

¿ES EL FIN DEL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA?

Jaime R. Rios Burga
Moisés K. Rojas Ramos
COMPILADORES



¿Es el fin del neoliberalismo en América Latina?

Jaime R. Rios Burga
Moisés K. Rojas Ramos
(compiladores)

¿Es el fin del neoliberalismo en América Latina?

PRESIDENCIA ALAS:

Jaime Ríos Burga (Perú)

COMITÉ DIRECTIVO:

Dr. Federico Schuster (Argentina)

Dr. Breno Bringel (Brasil)

Dr. Milton Vidal (Chile)

Dr. Alexander Gamba (Colombia)

Dra. Angélica Cuéllar (México)

Dra. Briseida Barrantes (Panamá)

Dr. Eduardo Arroyo (Perú)

Dra. Marina Ortiz (República Dominicana)

Dr. Jesús Díaz (República Dominicana)

EDITADO POR:

© ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA PERÚ

Jr. Alonso de Molina N° 1231, Dpto. 303 - Santiago de Surco

Lima-Perú

Libro electrónico disponible en: <https://sociologia-alas.org/>

AUSPICIO: CLACSO

Primera edición digital, agosto 2022

Compiladores: Jaime Ríos Burga y Moisés K. Rojas

Diseño de carátula: Judith Venegas Gandolfo

Diseño: Angelo Aguilar

Corrección: Aldo Pecho Gonzáles

Ilustración: "Santa Eulalia" (Lima, Perú, 2017), Alberto L. Bialakowsky. Dibujo a tinta, acrílico y acuarela.

Fotografía: Nori M. Haimovici

Los artículos de este libro son originales y han sido revisados por pares evaluadores ciegos.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

ISBN: 978-612-5025-31-9

DERECHOS RESERVADOS ALAS ©

Milenaria Caral

*Te visitamos
cobriza milenaria
Caral
nos recibiste
mágica tus gredas tostadas*

*llegamos
a corcovos entre senderos
sinuosos
escortados por cerros
peñascales
vergeles
yutes
mandarinos
paltos
hilos de acequias
murmullos cristales*

*tu imponente dorada
luminiscente
de cien ocres castaños
entornos del bajío esmeraldas
horizontes de montes azulados*

*supimos de saberte
odres bronceados
atesorando sabidurías
para siempre
y para esta hora*

*que el poder
se acumula si expande
horizontal en la anchura sus bases*

*que los fuegos
son lentos si son para meditar
rápidos si para ofrendar*

*que los géneros
son complementarios
como los seres en la tierra*

*que el agua se cobija
con arquitectura
en lagunares subterráneos*

*que la circularidad precede a la elevación
que la vida existe por sortilegio de la reciprocidad*

*Ese andar en soleada nos cayó a pico
nos impregnó orfebre
tatuajes espirales
comprender sinsentidos
hacer nos sentidos*

Alberto L. Bialakowsky y Nora M. Haimovici (2020)



Acuarela: Caral milenaria, 2019, Alberto L. Bialakowsky

CONTENIDO

MILENARIA CARAL	6
Alberto L. Bialakowsky	
INTRODUCCIÓN	12
PRIMERA PARTE	
CRISIS CIVILIZATORIA Y DESAFÍOS TEÓRICOS	18
Alberto L. Bialakowsky y Paulo Henrique Martins	
Debates necesarios por las teorías de la colonialidad. Las mutaciones del capitalismo colonial y el encuentro con nuevas <i>trilhas</i> históricas	18
Jaime Rios Burga	
Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico	57
Adrián Sotelo Valencia	
Dependencia y neodependencia en la época de la decadencia del capitalismo neoliberal	81
Nayar López Castellanos	
La ruta histórica del Estado neoliberal latinoamericano. Fracasos, rupturas y continuidades	93
Moisés K. Rojas	
Neoliberalización y “neoliberalismo realmente existente” en América Latina	112
Olmedo Beluche	
Globalización y neoliberalismo	137
Jorge Rojas	
Cambio climático, crisis y sociedad del futuro	148
Federico Sandoval Hernández	
Thánatos y reclusocracia neoliberal en Latinoamérica (más allá de la cleptocracia y la ciudadanía precaria)	162

SEGUNDA PARTE**NEOLIBERALISMO Y SUS IMPACTOS 182****José Vicente Tavares y César Barreira**

La destrucción del estado de bienestar social y el neoliberalismo conservador armamentista 182

Alberto Rocha y Elizabeth Vargas

La primera confrontación geoestratégica por el nuevo orden mundial: Estados Unidos-OTAN contra Rusia-China. La crisis de Ucrania como Estado pivote 199

Jesús Antonio Pérez

Reducir la violencia estructural del neoliberalismo. Reformas y acciones impulsadas por la 4T en México 224

Jerjes Loayza Javier

Movimientos y transformaciones sociales en la región de Sudamérica. Un estudio de la protesta política en contextos de opresión 246

Jazmín Goicochea, Alejandra Rivera, Katerin Alayo y Andrea Torres

Organización sindical de las mujeres trabajadoras como alternativa de resistencia frente al neoliberalismo 264

José Carlos Luque y Kenya Hernández Vinalay

Neoliberalismo y ciudadanía social en el Perú: el fujimorismo y sus antecedentes 282

Marlén Castro

Los jóvenes sacrificables del ocaso del neoliberalismo 299

Eduardo Arroyo

Pandemia: ¿fin del modelo neoliberal? 313

Miguel Ángel Cayuela

El fin del neoliberalismo y la socialdemocracia en América Latina: ¿un proyecto posible? 333

TERCERA PARTE**UNIVERSIDAD, CULTURAS Y NEOLIBERALISMO 351****César Germaná**

El conflicto de racionalidades. Las opciones en disputa: la universidad neoliberal y la universidad intercultural 351

José Antonio Ninahuanca	
Geopolítica cultural. Áreas culturales liberadas desde el bicentenario	366
Carlos de la Cruz Villanueva	
El imaginario peruano durante la pandemia: las crisis del neoliberalismo reflejadas en la cotidianidad	389
DATOS DE LOS AUTORES	408

Empinadas peñas
vertebran Abya Yala,
entrañas metales
riscos ocres bermellón
matas cetrinas
tunas carmín.

Cristalinos
brotan
por tus grietas
arroyuelos,
caireles
colmando acequias.

Saber te
y saber nos
decir a soleadas
vendrán nuevos tiempos.

Alberto L. Bialakowsky
Nori M. Haimovici

INTRODUCCIÓN

El capitalismo históricamente afirmó el liberalismo como una doctrina y política en la cual el Estado-nación, como conjunto de individuos, buscaba eliminar o contrarrestar el poder de las monarquías absolutas caracterizadas por sus títulos nobiliarios, confesionalidad del Estado y derecho divino. El liberalismo buscaba más bien construir desde lo público un sistema político como Estado basado en la democracia representativa y los derechos individuales.

Este proyecto fue pervertido por el capitalismo neoliberal en una racionalidad de privatización total de la vida. Privatización donde lo público es destruido en sus imaginarios y prácticas poniendo en cuestión lo social y la misma vida del planeta. Vemos cómo más de cincuenta años de sus políticas han transformado las estructuras sociales visibilizando las profundas desigualdades y las nuevas exclusiones que, unidas a la pandemia y las guerras, evidencian nuevas crisis como movimientos económicos, sociales políticos y culturales en los espacios urbano-rurales en cada uno de nuestros países de América Latina y el mundo.

Las reformas neoliberales se impusieron a sangre y fuego por dictaduras o autoritarismos al servicio de los imperios hegemónicos, en asimetrías estructurales que en sus heterogeneidades, homogeneidades y continuidad histórica profundizan la colonialidad del ser, saber y poder bajo nuevas formas de control, explotación y dominación social. Una centralidad política financiera cognitiva que no logra aliviar la pobreza sino crear nuevas desigualdades y exclusiones en la precariedad de los mercados laborales, la destrucción del estado de bienestar y el agotamiento de la democracia liberal en crecientes contextos de crisis en los ecosistemas, racismos, xenofobias, homofobias, violencias y soledad de individuación que conducen al suicidio.

El libro que publicamos busca precisamente visibilizar las situaciones y las problemáticas creadas por el capitalismo neoliberal, además destacar algunas de sus tendencias y patrones de estructuración, funcionamiento e impacto en términos de poder y gobernabilidad en la presente transición inter e intracivilizatoria mundial. Son un conjunto de reflexiones desde diversas miradas de sus impactos en los imaginarios, teorías y ámbitos económico-sociales, políticos y culturales con una visión prospectiva. La publicación en ese

sentido es una baraja de múltiples relaciones y diferentes ángulos sobre el neoliberalismo en América Latina.

En la primera sección, "Crisis civilizatoria y desafíos teóricos", Alberto L. Bialakowsky y Paulo Henrique Martins presentan el ensayo "Debates necesarios por las teorías de la colonialidad. Las mutaciones del capitalismo colonial y el encuentro con nuevas *trilbas* históricas". Allí reflexionan teóricamente, y en diálogo global, los cambios ocurridos producto del neoliberalismo para afirmar, desde un episteme múltiple y multidimensional, la construcción de una teoría descolonial en América Latina como coproducción creativa.

Jaime Ríos, con su estudio "Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico", se adentra en captar las nuevas racionalidades presentes en la transición intracivilizatoria mundial producto de la crisis raigal del patrón de poder de la modernidad/colonialidad como consecuencia de las irracionalidades del impacto del capitalismo neoliberal. Un capitalismo que día a día pone en riesgo la vida en el planeta en todas sus órdenes: naturaleza-humanos, humanos-humanos, humanos-tecnologías.

Adrián Sotelo Valencia nos lleva a conocer teóricamente, con su trabajo "Dependencia y neodependencia en la época de la decadencia del capitalismo neoliberal", las diferencias entre el enfoque de la dependencia y la teoría de la dependencia en sus configuraciones teóricas. Allí plantea la urgencia de la superación de todo eclecticismo asumiendo la actualización de la teoría marxista de la dependencia para el siglo XXI.

Nayar López Castellanos presenta su artículo "La ruta histórica del Estado neoliberal latinoamericano. Fracasos, rupturas y continuidades", en el cual reflexiona sobre los cambios ocurridos en torno a la globalización y la implantación del modelo neoliberal en los países de la región. Examina cómo se reconfiguró el papel de los Estados nacionales, y en esta trayectoria cuáles han sido las respuestas y las aparentes rupturas propuestas desde los Gobiernos progresistas, así como las continuidades del modelo.

Moisés K. Rojas, con su estudio "Neoliberalización y 'neoliberalismo realmente existente' en América Latina", analiza y discute las interpretaciones eurocéntricas del neoliberalismo y plantea diversas dimensiones a través de las cuales adquiere su particularidad en América Latina en su complejidad, matices e historicidad. Es un aporte importante sobre los matices que puede adquirir tanto la comprensión como el propio fenómeno del neoliberalismo situado sociohistóricamente.

Olmedo Beluche, bajo el título “Globalización y neoliberalismo”, evalúa en sus aspectos filosófico-políticos, económicos y sociales las diferentes miradas teóricas presentes hoy sobre el capitalismo. Así mismo, realiza una lectura sobre el papel de la para rescatar al neoliberalismo de la crisis en la que se encuentra sumergido en las últimas décadas. Plantea como solución alternativa un socialismo organizado democráticamente por los trabajadores frente a la barbarie agudizada por el neoliberalismo.

Jorge Rojas, con su trabajo “Cambio climático, crisis y sociedad del futuro”, nos lleva a comprender la presente crisis climática de carácter global en sus impactos locales unida a otras crisis multidimensionales. Estas se expresan en invasiones y guerras brutales, como la que afecta terriblemente al pueblo de Ucrania, cuyas causas más profundas las encuentra históricamente generadas y acumuladas en el sistema capitalista que está sobrepasando y desbordando claramente sus capacidades de solución, tanto en la actualidad como probablemente en los escenarios futuros.

Federico Sandoval Hernández, con su ensayo “Thánatos y reclusocracia neoliberal en Latinoamérica (más allá de la cleptocracia y la ciudadanía precaria)”, saca a luz cómo las democracias se han convertido en sistemas políticos disfuncionales sustentados en la no aplicación, y su consiguiente violación de las constituciones políticas de los Estados nacionales y supranacionales. Esta es una característica más del ocaso del neoliberalismo, unido al control por parte del complejo industrial militar hegemónico de la guerra con las profundas consecuencias negativas en la vida de la humanidad toda.

En la segunda sección llamada “Neoliberalismo y sus impactos”, José Vicente Tavares y César Barreira presentan su estudio “La destrucción del estado de bienestar social y el neoliberalismo conservador armamentista”. Se adentran en una evaluación teórico-política de la transición neoliberal a los Gobiernos democráticos progresistas en la región, y sus continuidades y cambios en la gobernabilidad. Plantean que el futuro democrático depende de la reanudación del desarrollo sostenible, con inclusión social, reconocimiento de las diferencias y garantía de los derechos y libertades sociales.

Alberto Rocha y Elizabeth Vargas reflexionan, con su trabajo “La primera confrontación geoestratégica por el nuevo orden mundial: Estados Unidos-OTAN contra Rusia-China. La crisis de Ucrania como Estado pivote”, la presente transformación del poder mundial, desde una transición de Guerra Fría y post Guerra Fría hacia un mundo multipolar. La disputa de poderes se ve reflejada en la guerra de Ucrania, en la cual se ponen en juego la

hegemonía de dos bloques marcados, con un Occidente que pugna por mantenerse en la cima.

Jesús Antonio Pérez nos trae una mirada más específica sobre la crisis del neoliberalismo con su ensayo “Reducir la violencia estructural del neoliberalismo. Reformas y acciones impulsadas por la 4T en México”. Allí nos lleva a conocer el carácter y los límites de la denominada Cuarta Transformación (4T). Esta no es más que la respuesta política, en todos sus órdenes, al modelo neoliberal en crisis desde la categoría de violencia estructural con sus nuevas desigualdades y exclusiones.

Jerjes Loayza, con su trabajo “Movimientos y transformaciones sociales en la región de Sudamérica. Un estudio de la protesta política en contextos de opresión”, se centra en conocer las condiciones de crisis del neoliberalismo, la política y los partidos políticos, así como el nuevo papel de los movimientos sociales en nuestros países buscando transformar las inequidades de injusticias, desigualdades, explotaciones, degradaciones en la vida social, individual y medio ambiental, principalmente en términos generacionales.

Jazmín Goicochea, Alejandra Rivera, Katerin Alayo y Andrea Torres, con su trabajo colectivo titulado “Organización sindical de las mujeres trabajadoras como alternativa de resistencia frente al neoliberalismo”, nos llevan a conocer las características de resistencia y luchas proletarias no solo ante la flexibilización laboral, sino frente a la precarización de las condiciones sociales de la vida cotidiana. Es una mirada al mundo del trabajo, en las condiciones de producción y reproducción social capitalistas, cada vez más bajo nuevas formas de sobreexplotación de las mujeres.

José Carlos Luque Hernández Vinalay, con su ensayo “Neoliberalismo y ciudadanía social en el Perú: el fujimorismo y sus antecedentes”, realizan una lectura analítica sobre cómo esta se ha ido construyendo la ciudadanía y cómo se fueron ganando algunos derechos sociales durante décadas de agitación sociopolítica en el Perú. Sin embargo, el impacto de la implementación neoliberal por parte del fujimorismo introdujo una serie de cambios que tendrían también implicancia sobre la ciudadanía social.

Marlén Castro, con su trabajo “Los jóvenes sacrificables del ocaso del neoliberalismo”, desde la categoría de juvenicidio, se adentra a dar cuenta del impacto del neoliberalismo en situaciones estructurales y cotidianas de violencias. Es un estudio generacional y transversal para comprender el impacto devastador del neoliberalismo en

nuestras sociedades, porque como bien señala el juvenicidio con el neoliberalismo traen consigo diferentes violencias contra el conjunto de las poblaciones jóvenes en la región.

Eduardo Arroyo, con su ensayo “Pandemia: ¿fin del modelo neoliberal?”, reflexiona sobre el impacto del neoliberalismo en un contexto de pandemia y la crisis de la guerra ruso-ucraniana. Evalúa los antecedentes de la Guerra Fría y dialoga con los autores que, desde sus propias miradas en los ciclos de corta, mediana y larga duración, reflexionan sobre los actuales procesos, con el común acuerdo de que el neoliberalismo se encuentra en una crisis cada vez más profunda.

Miguel Ángel Cayuela, bajo el título “El fin del neoliberalismo y la socialdemocracia en América Latina: ¿un proyecto posible?”, analiza la posibilidad de la llegada del final del neoliberalismo. Lo compara con las experiencias de izquierda y de modelos socialdemócratas en América Latina, incluyendo los Gobiernos de Pedro Castillo en Perú (2021) y Gabriel Boric en Chile (2022).

En la tercera sección, “Universidad, culturas y neoliberalismo”, encontramos a César Germaná con su ensayo “El conflicto de racionalidades. Las opciones en disputa: la universidad neoliberal y la universidad intercultural”. Allí analiza este período de derrumbe del patrón de poder colonial/moderno y reflexiona sobre cómo la universidad no es inmune a esta crisis en todos sus órdenes. Destaca cómo se va transformando la universidad, tanto en el ámbito intersubjetivo como en el institucional, con un ámbito teñido de las dinámicas del patrón de poder del sistema-mundo moderno y colonial.

José Antonio Ninahuanca, con su ensayo “Geopolítica cultural. Áreas culturales liberadas desde el bicentenario”, desde la experiencia peruana nos da a conocer el valor estratégico de la cultura como valor-fusión creativo, junto con una política cultural y una gestión social con una ruta sostenible de libertad, emoción e innovación, así como de creación del valor cultural y el desarrollo integral en nuestras localidades y regiones. Son tiempos retadores en los que interactúan los sentidos de movimiento, vibración, ritmo, articulación, cambio político y transformación social.

Finalmente, Carlos de la Cruz Villanueva, con su trabajo “El imaginario peruano durante la pandemia: las crisis del neoliberalismo reflejadas en la cotidianidad”, nos lleva creativamente a conocer desde la experiencia peruana en plena pandemia cómo los medios de información generaron, ralentizaron o no dieron espacio al proceso informativo, porque estaban orientados a otros fines de mayor rentabilidad e impacto, que a situaciones reales de

la vida y la salud. Para ello, investigó el papel de los nuevos soportes comunicativos y de interacción alternativos con las redes sociales.

Esperamos que estas reflexiones sean un aporte para comprender los nuevos procesos de cambio a nivel mundial, y que particularmente vienen afectando una región como América Latina, cuyas respuestas de por sí representan un desafío para la academia. Este libro, con toda su variedad de perspectivas, tiene por objeto ser una pequeña contribución para esta labor. La respuesta a la pregunta que le da título al libro, *¿Es el fin del neoliberalismo en América Latina?*, es compleja, polémica e inacabable. Las transiciones en países de nuestra región se encuentran actualmente en desarrollo. La historia es dinámica y a veces impredecible. Sin embargo, la pregunta nos permite dialogar abiertamente, empíricamente y sin rodeos sobre los límites del neoliberalismo en nuestra región, sus impactos, y como dicen Alberto L. Bialakowsky y Nori M. Haimovici en el hermoso poema al inicio del libro, soñar que “vendrán nuevos tiempos”.

Jaime R. Rios Burga
Moisés K. Rojas Ramos
Compiladores

PRIMERA PARTE

CRISIS CIVILIZATORIA Y DESAFÍOS TEÓRICOS

Debates necesarios por las teorías de la colonialidad. Las mutaciones del capitalismo colonial y el encuentro con nuevas trilhaas históricas

Alberto L. Bialakowsky

Paulo Henrique Martins



A Marielle Franco, en memoria¹

“Todo camino alguna vez fue surco y el surco, antes, huella”²

En este artículo ensayaremos actualizar reflexiones sobre las mutaciones operadas por el neoliberalismo y apuntar al descubrimiento de sendas que consideramos relevantes para contribuir con aportes y revisiones en el desarrollo de las teorías de colonialidad en

¹ Obra *Marielle* (2018) de la artista plástica Guillermina Victoria (Cnel. Suárez, Provincia de Buenos Aires). Página de su trayecto en internet: <https://wilhelmina18.wixsite.com/arte-victoria>.

² Braceli, R. (2010). *Escritores descalzos* (p. 16). Buenos Aires: Capital Intelectual.

Latinoamérica.³ La coyuntura histórica actual requiere pensamientos colectivos que contribuyan tanto a explicar la realidad de inequidades, como a formular teóricamente una praxis científica incidente en cursos de ampliación y profundización de la participación democrática.

En sentido amplio, el sistema neoliberal puede ser definido como la fase más avanzada del capitalismo cuyos componentes articulados a nivel global y transnacional han debilitado a los Estados nacionales periféricos, sus regímenes democráticos y generalizado la precarización social, diseñando con su trazado una reestructuración social y una hegemonía sobre la formación de colectivos fragmentarios y la colonización cultural e intersubjetiva. El neoliberalismo, como diseño y práctica de dominación, reorganiza la vida social estructurando patrones de poder que involucran a grupos económicos, burocracia gubernamental y articulaciones de clase que obturan la movilidad ascendente de las clases subalternas, a la par que generan restricción de derechos sociales. No se trata de un caos, aun cuando pueda devenir un proceso social caótico.⁴ El neoliberalismo como sistema es un ordenador con un horizonte de concentración del poder y de reorganización del aparato estatal para anclar la reproducción del capitalismo colonial en nueva fase a nivel global, articulando nuevas distribuciones regionales y sus flujos entre disputas geopolíticas y de mercado entre las potencias. En este contexto, la apropiación y reorganización gubernamental favorece la aceleración de la apropiación y de la acumulación por medio de la concentración económica predatoria y el control de los movimientos de resistencia tanto

³ En principio, habíamos elegido el término teoría de la colonialidad para subrayar la importancia de pensar la colonialidad desde la actualidad del tema para este momento de dominación del capitalismo colonial bajo el neoliberalismo. Sin embargo, consensuamos que el término teorías de la colonialidad, en el plural, es el más adecuado para sintetizar el conjunto de tesis sobre colonialidad y poder colonial que fueran sistematizadas desde la teoría crítica anticolonial, que en el caso de Latinoamérica y Caribe dio inicio a las reflexiones sobre la formación de los Estados nacionales subalternos, incluyendo textos sociológicos, antropológicos, históricos, geopolíticos, filosóficos y estéticos. Así nos parece que, por un lado, el término poscolonial resulta a la postre sosteniendo la ambigüedad sobre las continuidades del poder colonial bajo diversidad de investiduras de dominación, por otro, el término decolonialidad muy divulgado en las dos últimas décadas, que puede conllevar a ideas desconstruccionistas de la *french theory*, si bien es auspicioso para el avance de la crítica teórica, resulta —en nuestra perspectiva— insuficiente para explicar la complejidad de los conflictos de las nuevas colonialidades en el orbe bajo las nuevas etapas de hegemonía neoliberales.

⁴ La idea del neoliberalismo como sistema caótico es bien explicado por Hartmut Rosa (2017, p. 22-34) al sugerir la renovación de la crítica. Él sugiere que existen tres aspectos problemáticos o patológicos de nuestras sociedades: i) la irracionalidad de la autonomización del crecimiento y de la aceleración como puros fines en sí, a los cuales todas las otras metas deben ser sacrificadas; ii) la destemporalización de la vida asociada a la rapidez y la contingencia del cambio social, con la correspondiente sustitución del desarrollo apoyado en proyectos colectivos e individuales por un estado de "frenético estancamiento"; y iii) la alienación fundada en la conversión de aquellos principios capitalistas en imperativos a ser realizados a pesar de nuestros deseos en sentido contrario.

históricos como emergentes. Las matrices ideológicas que se imponen desde el aparato político-administrativo del Estado diseñan tanto el control de las estructuras políticas como su legitimación hegemónica por medio de la colonización de la subjetividad, en la que se destaca las formaciones colectivas individualistas conducidas a sellar el anonimato de las masas. El discurso en su práctica se desprende de la contrastación empírica, así como por el ícono narrativo de la máscara de “reducción del Estado”. Su influencia penetra y se expande sin límite sobre la sociedad civil, tal como el nuevo sistema de poder financiero que se instala en todos los niveles, procediendo con la dominación a través del endeudamiento público y privado a una tributación extensiva, continua e imperecedera, régimen que alcanza así colectivos, subjetividades y naturaleza bajo una misma matriz de diseño y lógica depredadora.

La propia denominación “neo-liberalismo” conlleva una contradicción como enunciado de su práctica, ya que no constituye una renovación del liberalismo clásico, sino una profundización de la colonialidad del poder que lo ha fundado como sistema global de dominación. Lo incompleto de la libertad, la igualdad y la fraternidad quedan conculcados con aparentes elecciones democráticas, regímenes de explotación de la fuerza de trabajo, extractivismo depredador, tributaciones forzadas, entre otros, que diluyen los ideales de participación del pueblo en las decisiones políticas. El debilitamiento de la democracia tiene significados relevantes respecto de la distribución de los bienes comunes republicanos y la institucionalización de derechos políticos, económicos y sociales.

Hay ya varios libros sobre el tema que apuntan para explicar la naturaleza y el despliegue del neoliberalismo tales como Duménil y Lévy (2005); Saad-Filho y Johnston (2005); Birch y Mykhnenko (2010); Steger y Roy (2010); Karagiannis, Zagro y Sen (2013); Mirowski y Plehwe (2015); Springer, Birch y MacLeavy (2016); Cahill y Konings, (2017); Scribano, Timmermann López y Korstanje (2019). Scribano (2019, p. 3), desde esta amplia literatura, sugiere que el neoliberalismo se basa en la lógica del mercado puro en nombre de la eficiencia económica. Esto implica i) la subordinación de la nación a los requisitos de libertad económica para los estados del mercado, ii) la prohibición de déficits e inflación, iii) la privatización general de los servicios públicos, iv) la reducción de costos públicos y sociales, v) el cuestionamiento de barreras administrativas y políticas para superar todas aquellas estructuras organizativas que surgen como obstáculos, vi) nuevas reglas de intercambio que requieren un nuevo marco institucional, vii) (a través de estas políticas) la reducción tanto de los costos laborales como del gasto público, buscando la flexibilidad laboral. En la discusión del neoliberalismo hay que distinguir entre discurso neoliberal y propuesta política real, por ejemplo, dominio y expansión de la burocracia gubernamental,

ocupación del Poder Judicial, o gastos incrementales en Fuerzas Armadas, policiales, endeudamiento público, libre circulación de capitales financieros, subsidios a bancos y empresas. Podemos también tomar como ejemplo lo que ocurre en Brasil, sobre todo en las áreas de minería y comunicaciones. Observamos negocios que simulan ventas a privados, cuando son cesiones con toma de créditos sin colocar capitales propios para compra de bienes públicos o la apropiación del ahorro previsional.

Así, se puede definir esta fase del sistema capitalista distinguiendo las mutaciones radicales que lo diferencian de la fase precedente de postguerra y Guerra Fría occidental, cuyo énfasis social estuviera colocado en formas y regímenes económicos con el ejercicio de políticas dirigidas al consumo y organización de masas en el ideario keynesiano; por cierto, siempre diferenciados y en pugna entre intercambios asimétricos entre los “centros” y las “subdesarrolladas” periferias. Se ha producido en esta fase una acentuación esquizoide en la medida en que promueve ideológicamente —por caso— el consumismo como medida de reconocimiento subjetivo y social y, al mismo tiempo, se reduce las capacidades educativas, políticas y salariales que favorecerían la ampliación de consumos de las clases subalternas.⁵ Es decir, se diseña y genera la precarización como depreciación biopolítica del colectivo, hay regresividad de los valores sostenidos por la modernidad liberal y se acentúa la concentración del poder de las élites subalternas ligadas a las transnacionales. El carácter transnacional ya no solo opera verticalmente centro-periferia, sino que junto con el incremento de complejidades geopolíticas se torna recursivo hacia las propias sociedades dominantes como los Estados Unidos y Reino Unido, conduciendo a sus propias fuerzas populares a la precarización. A su vez, se generan regresiones dirigidas hacia la reemergencia de sentimientos de segregación, sean raciales o antiinmigratorios. Esta lógica de operación sobre el colectivo social exacerba agitaciones distractivas y xenofóbicas. Recientemente en el caso de Francia, como en España, los ensayos del sistema en su aplicación de regímenes de precarización y endeudamiento, como en los Estados Unidos, han dado muestras de resistencias como “indignados”. Estas movilizaciones reflejan dichos descontentos, aunque escasamente añaden comprensión sobre la asimetría norte-sur para deducir con ello las equivalencias de clase de grupos

⁵ “Esto nos lleva a plantear un punto de singular importancia: la dimensión del consumo y las pautas valorativas que de él se desprenden, en las actuales formas de producción y circulación del capitalismo mundial. La expansión de bienes de consumo masivo a escala global y su exposición publicitaria como objetos aspiracionales de alcance universal, interpela directamente a grandes porciones de las clases populares del planeta, logrando que operen como una suerte de ‘cemento’ ideológico y cultural del orden capitalista” (Thwaites Rey y Ouviaña, 2019, p. 41).

identitarios oprimidos y de indignación ciudadana que las unen como fuerzas subalternas planetarias en esta fase.

En nuestro caso, centraremos el análisis en nuestro continente, en el que —aunque diferenciados ensayos nacionales— puede observarse semejanzas en cuanto a políticas gubernamentales para restringir la capacidad de consumo de masas. La imposición de regulaciones regresivas con la aplicación de formas de precarización se conjuga en programas políticos con la reducción de protección social, como pasaje acentuado al asistencialismo. Esta forma de “necropolítica” (Mbembe, 2011), la idea de que la soberanía define los que van a vivir o a morir, se traduce en una lógica semejante tanto en la organización social como en la concepción sobre el saqueo aplicado igualmente a la biósfera e inversamente. Aquí radica —estimamos— uno de los componentes básicos de la mutación que puede interpretarse como regresiones sociales e históricas. Este es el caso del incremento de la inequidad social que se materializa de modo inverso en sus determinaciones con expresiones regresivas, con una forma espiralada de violencias secuenciales, acumulables a la vez en forma de movimientos involutivos. Las utopías y las formas racionales modernistas caen así en descrédito y cobran contenido socialmente entre la resignación o el abandono, sustituyendo el giro político para guiar el cambio social por medio de fuerzas consideradas trascendentes; la oportunidad de ocupar este espacio se ha tornado también en un espacio de conflicto y lucha de poder. Adviene también incredulidad sobre los recursos racionales de las ciencias, tal como se plantea hasta aquí con el alto grado de su aislamiento social y absorción por el sistema productivo vigente, ya que el curso del paradigma de la “ciencia normal” contribuye con su estructuración a esta acumulación como a su aislamiento social.

Dado estas interrogantes, en adelante centraremos nuestro análisis en los antedichos aspectos relevantes de la mutación social, a la vez que ensayar el descubrir pasos para una praxis alternativa. El primer ítem se refiere a la necesaria revisión del *tipo de globalización neoliberal y las nuevas formas de expansión del capitalismo colonial*. Con la idea de comprender que el surgimiento del antiglobalismo como discurso biopolítico en el momento presente no se trata de una reacción aleatoria, sino un despliegue lógico del incremento de la desigualdad social, la violencia sistémica y el fortalecimiento de un conservadorismo místico que, paradójicamente, resulta funcional al avance del neoliberalismo como fuerza del globalismo contemporáneo. El segundo punto al que nos abocaremos tratará sobre el análisis del *impacto del neoliberalismo en la singular construcción social de la fuerza de trabajo*, el cual expande con la formación de reestructuraciones sociales la precariedad colectiva, desplazando el imaginario colectivo hacia una vivencia que contradice los propios ideales esgrimidos por la modernidad.

A la vez, el neoliberalismo configura un nuevo tipo de maleabilidad aplicada a la fuerza de trabajo como componente subalterno del capital tanto en los centros como en los enclaves dependientes. Finalmente se abordará en análisis crítico una tercera dimensión clave que refiere a dichas mutaciones y contribuya con el debate teórico acerca de *la descolonialidad del poder y del saber científico y las formas culturales* que puedan descubrir *trillas* hacia nuevos horizontes de sentido entre ciencia y conciencia. Las mutaciones científicas contribuyen para retroalimentar la relación entre praxis científica y autotransformación social emancipadora, desde el reconocimiento de las nuevas fronteras científicas y de un diálogo transinterdisciplinario que cambia el modo tradicional de construcción de los conceptos en el entendimiento de la vida (González Casanova y Roitman Rosenmann, 2006).

El neoliberalismo y las nuevas formas de expansión del capitalismo colonial

El capitalismo colonial reproduce todas las contradicciones del sistema capitalista respecto a los conflictos de clases y también las otras que se refieren a los problemas étnicos, de géneros, religiosos y nacionales que fueran producidos desde las conquistas y la formación de los Estados nacionales en las periferias del sistema-mundo (Galeano, 1976; Dussel, 1993; Wallerstein, 2006 y 2008). Sin embargo, en su fase de hegemonía neoliberal, el capitalismo colonial presenta nuevos significados y conflictos producidos por el progresivo desaparecimiento de la soberanía de los Estados nacionales en la creación de políticas públicas internas que tenían importancia en la organización —aunque precaria— de las instituciones sociales, culturales y políticas. Por lo tanto, la reflexión teórica debe avanzar sobre la desconstrucción del discurso colonizador, cuya innovación consiste en la crítica teórica que define la necesidad de un desplazamiento epistemológico para comprender el capitalismo colonial (Castro-Gómez, 1996; Grosfoguel y Castro-Gómez, 2007; Mignolo, 2011; Mignolo y Escobar, 2013; Quijano, 2014; Mignolo y Walsh, 2018). Así, las teorías de la colonización deben ganar espacio e incluir los impactos que el neoliberalismo está produciendo con el desmantelamiento de las instituciones y de las prácticas populares, generando un riesgoso oscurecimiento de las utopías emancipatorias y que constituyen una materia referencial para la crítica colonial y sus aportes descoloniales (Dussel, 1973 y 2007).

En la comprensión de que las mutaciones complejas en curso en el campo del capitalismo colonial nos exigen, como apuntamos seguidamente, debemos centrarnos en puntos que consideramos nodales para su debate:

- *Sobre la reducción del Estado.* Se establece una ficción sobre la reducción de la política y del Estado, cuando en realidad se produce una expansión inédita tanto en los aspectos de control social bélico en sus dos instrumentos de vigilancia y vulneración de las poblaciones. Una penetración que pasa del control de los cuerpos para reproducción del poder, desde la lógica de la biopolítica que nos habla Foucault (2008), hasta otra lógica donde la idea foucaultiana de la disciplina es sustituida por la del desempeño. Como le explica el filósofo Byung-Chul Han (2018, p. 25), “para elevar la productividad el paradigma (negativo) de la disciplina es sustituido por el paradigma positivo del poder [...]. La positividad del poder es bien más eficiente que la negatividad del deber”. Para Castel (2010), considerando el derrumbe progresivo de la sociedad salarial y el debilitamiento del sistema de protección social, hemos que reconocer la emergencia de una época de incertidumbre que no asegura más la presencia del estado social. Por su parte, Rosanvallon (2011) aclara que los siglos XIX y XX fueron marcados por políticas de favorecimiento de las igualdades, pero en este siglo XXI se observa el avance del mercado como artífice de la ampliación de las desigualdades y, como se observa mundialmente, el deterioro homólogo en la profundización democrática. Sugerimos como hipótesis, en coincidencia con Thwaites Rey y Ouviaña (2019), respecto a la posibilidad de impugnación del neoliberalismo, comprender que se produce un desplazamiento de la explotación a la tributación y confiscación, agudamente en el “Tercer Mundo sur” actual, pues se desplaza el trabajo por la extracción de materias primas y el endeudamiento público y privado. Su efecto se asemeja a una confiscación radical que incluye a la clase de los trabajadores y la expropiación de su naturaleza y ambiente.
- *Acerca de los colectivos sociales realmente existentes.* La concepción hegemónica construye colectivos humanos a través de la desestructuración de las formas precedentes para mutarlas en nuevas formas colectivas, tales como las comunidades de credos funcionales a la religiosidad del mercado por otras vías. El neoliberalismo ha superado hasta hoy la confrontación global frente a los idearios críticos en la conformación de colectivos. El discurso sobre el individualismo utilitarista y consumista es una máscara del saber hegemónico sobre las construcciones realmente grupales y los instrumentos para su reproducción hegemónica. En esta su nueva forma de poder, el capitalismo neoliberal no necesita más legitimarse desde la regulación de los conflictos sociales, como era evidente hasta ahora. Las nuevas asociaciones fundamentalistas asumen amplia responsabilidad de regulación de los

conflictos potenciales de las bases sociales, liberando a las fuerzas hegemónicas de las responsabilidades de responder directamente a la contestación social. Claro, estamos hablando aquí de desplazamientos de los mecanismos de dominación en sociedades desiguales. Esto afecta a los precarizados, quienes tienen fe en una prosperidad como un sueño que se realiza en las iglesias; y a las clases medias, herederas de la sociedad asalariada, quienes tienen que aceptar las nuevas reglas políticas para sobrevivir bajo el temor de la precarización.

- *Sobre el consumo y el consumismo.* Ciertamente la condición del sistema es el consumo, pero su giro consiste en que no radica su énfasis actual en el consumo masivo alentado por el keynesianismo de postguerra, sino en el concentrado en los grandes consumidores de las clases altas y medias altas, y su proyección de subconsumos de las clases bajas y medias bajas. Respectos a las poblaciones desempleadas y sin perspectivas de trabajo, y que se beneficiaban de la protección social, se pierde la esperanza de inclusión por el trabajo formal, lo que implica dificultades prácticas para acceso al consumo que es valorado como la condición de reconocimiento desde la lógica hegemónica. Queda como solución el trabajo precarizado y el abandono en vida que siempre contribuye a ampliar la violencia sistémica y la búsqueda de soluciones “salvacionistas”. Por otro lado, la concentración de la riqueza desde el grupo más restrictivo de clases medias asalariadas facilita un nuevo modelo de consumo masivo acorralado por el *packaging*, la sustitución de sustancias naturales, la ocupación transgénica, la innovación tecnológica sustitutiva. El nuevo modelo de consumo se basa menos en la producción manufactura y el trabajo, y más por los desarrollos tecnológicos que buscan a facilitar el aumento de lucros por varios dispositivos de manipulación. La concentración de ganancias se expresa por una modulación social de doble vía: atractivo y artificialidad de los contenidos, distorsión de la información, simulación de atención de goces y necesidades. El problema no es el consumo en sí, sino sus irracionalidades y consecuencias sobre la sustentabilidad bioplanetaria. El consumismo utilitarista, luego, no es más que la contracara del fetichismo de la mercancía en un mundo profundamente desigual “que genera un cansancio solitario que actúa individualizando y aislando” (Han, 2018, p. 71).
- *Acerca de la precariedad.* Desde la fundación misma del sistema capitalista guiado
- ...por los intereses del capital, se coloca en el diseño la precarización como mecanismo social de incremento del capital y forma de dominación de la fuerza de trabajo (Castel, 1995). La mutación actual del sistema de dominación bajo la lógica

especulativa y consumista invade al sujeto individual y colectivo para adherir psíquicamente, de modo que se naturaliza la precarización planificada como parte de un proceso inevitable. Los instrumentos de apropiación del colectivo social hacen posible opacar la dimensión cruel del despojamiento. Por ejemplo, las determinaciones de poder bajo pactos estratégicos entre corporaciones nacionales e internacionales aceleran el cambio climático y disminuyen la capacidad social y ecológica necesaria para los consumos nacionales, ampliando, al contrario, la concentración del consumo energético a nivel mundial. Estamos pues atravesando una peligrosa frontera, lo que ha llevado a Chakrabarty (2009, p. 221) a concluir en sus tesis sobre *El clima de la historia* que “el muro entre la historia humana y la natural ha sido violado. (Y) Puede ser que no experimentemos a nosotros como un agente geológico, pero parece que nos hemos convertido en uno a nivel de la especie”.

- *Sobre el nacionalismo, los pueblos y la clase trabajadora.* Sin duda agotado el colonialismo tradicional —aunque no del todo— de ocupación, con el paso al capitalismo colonial las dominaciones sociales nacionales no han cesado, ni en lo externo ni en lo interno de los países. El debate sobre el nacionalismo en las sociedades periféricas y su impacto sobre la formación nacional es complejo. Anderson (2001) lo entendía como una forma de comunitarismo determinado por los medios de comunicación y por la estructura administrativa colonial. Sin, embargo, Lomnitz critica el reduccionismo de esta proposición y sugiere un entendimiento más político del proceso nacional ubicado en las influencias de la Iglesia y de las oligarquías locales, sin todavía formar lo que se entiende en la teoría como clases burguesas nacionales. Por lo tanto, lo aclara el autor: “La densidad cultural del fenómeno del nacionalismo reside en la política de su producción y desarrollo. El nacionalismo combina el uso de una fórmula generada transnacionalmente, preceptuando desde formulaciones legales hasta espectáculos públicos, con una política inextricablemente local” (Lomnitz, 2001). Por ello la cuestión es que el tema del nacionalismo no se presenta de modo sencillo y fijo, sino como una dinámica inestable y de muchas variables en la organización de las identidades en estas sociedades multiétnicas. De ahí que las tesis de la existencia de pasajes a poderes económicos multipolares globales quedan dependientes de luchas en el plano simbólico respecto de las identidades, considerando los aspectos económicos, culturales, étnicos y nacionales.

Procuramos arriba organizar los puntos que nos parecen centrales para analizar las mutaciones del capitalismo colonial bajo la nueva ola del liberalismo, esto es, Estado, colectivos sociales, precarización, consumo y nacionalismo. Nos parece que delimitar tales puntos es necesario para entender más claramente el neoliberalismo como agente de las mutaciones operadas en la relación capital-trabajo. Hasta aquí el trabajo productivo fue siempre dependiente del capital, de modo que también en este binomio capital-trabajo se encierra un fetichismo de vida, pues el trabajo es una vida que depende de la voluntad del capital y el Estado que lo regula a su favor. Cuando la socialdemocracia cuestiona la inequidad del capital, el Estado queda cuestionado por el capital hasta el punto de impulsar por la ley o por la fuerza a sustituirlo por otro afín a su acumulación.

Para comprender el binomio capital-trabajo, es necesario precisar que el trabajo, tal como lo conocemos históricamente desde la instalación del capitalismo colonial como sistema desde el siglo XVI, crea una única forma de sobrevivir a través del trabajo, ya sea investido de una relación asalariada, esclavitud o servidumbre, y unos y otros están hasta hoy ligados globalmente. La esencialidad del trabajo durante cinco siglos sucesivos hasta la actualidad es que el sistema capitalista fija de manera violenta y normativa que el único modo de sobrevivencia es vivir como fuerza de trabajo empleable por el capital o por el Estado, que asume a su vez la forma del capital empleador. Analizando el caso brasileño, Teixeira (2006, p. 539) afirma que la fuerza de la forma capital prescinde de la generalización de las relaciones burguesas "típicas" para todo el globo, y que "el sistema colonial no debe ser interpretado como otro modo de producción, ni como solo una pieza del engranaje de la acumulación primitiva de capital. El sentido de la colonización es, por lo tanto, la constitución de la periferia de un sistema capitalista mundial". De ahí que esta violencia fundadora de la llamada acumulación originaria, y de los cercamientos (*enclosure*), puede ser interpretada como un acto de secuestro que crea, inventa, la fuerza de trabajo ligada al capital, como un sistema de poder punitivo, tal como lo explica Foucault (2016, pp. 267-268).⁶ El

⁶ "Un sistema de poder como el del secuestro va mucho más allá de la garantía del modo de producción: es constitutivo de este. [...] Hay que procurar que el empleador no compre tiempo vacío sino fuerza de trabajo. En otras palabras, se trata de constituir en fuerza de trabajo el tiempo de los individuos (la presión de la indigencia y un sistema de endeudamiento). Lo cual llevaría a esta conclusión: si es cierto que la estructura económica, que se caracteriza por la acumulación del capital, tiene la propiedad de transformar la fuerza de trabajo de los individuos en fuerza productiva, la estructura de poder que adopta la forma de secuestro tiene por meta transformar, antes de esta etapa, el tiempo de la vida en fuerza de trabajo. Es preciso que la gente pueda aportar al mercado una cosa que es fuerza de trabajo, y esto se logra mediante el sistema de poder que es el secuestro, correlativo, en términos de poder, de lo que en términos económicos es la acumulación del capital. El capitalismo, en efecto, no encuentra así como así la fuerza de trabajo (como forma inmediata y concreta de la existencia humana)" (Foucault, 2016, pp. 267-268).

capital, en última instancia, rechaza al trabajador como sujeto, solo desea apropiarse de su fuerza, de ahí que pueda abstraerse como valor de cambio, como mercancía.

Ello siempre implica un costo, como cualquier otro recurso, de manera que el capitalismo postsocialdemocrático keynesiano, en la era neoliberal, ya no coloca como centro la movilización del mercado a través del salario, sino de la “tributación” y el endeudamiento, a la vez que el trabajo humano es velozmente sustituido en incremento geométrico. De modo que cuando hablamos de trabajo, no podemos sino hablar del trabajo realmente existente durante cinco siglos ligado al capital. Desear simbólicamente “trabajo” como sinónimo de bienestar resulta ilusorio; desear trabajo puede brindar bienestar en cuanto el capital desee sostenerlo, sobre todo, en un contexto de colonialidad. El capitalismo periférico ha comenzado a reducir el consumo masivo, aunque lo aliente, pero al reducir la masa salarial se ve dificultado de ampliar el consumo. La precarización obedece en gran medida a sus posibilidades de ampliación de la renta por mecanismos financieros y tecnológicos. A la vez que define y redefine la extracción de materias primas, hay un reflujo de reprimarización. El otrora atajo de pedir trabajo —keynesiano— contiene un razonamiento errado en comprender que el capitalismo desea conservar la fuerza de trabajo y reproducirla. Eso ha sido una etapa si quiere fugaz, que en parte se conserva en el centro y se verá en algunos casos, como China y Rusia, pero es una forma de pensar el trabajo, y siempre lo fue durante cinco siglos, como una fuerza extingible igual a los recursos naturales.

Podría reconceptualizarse las etapas del proceso colonial capitalista como un factor determinante y esencial para el despliegue del sistema moderno capitalista a nivel global.⁷ Puede considerarse que este proceso abarca cuatro etapas: i) a partir del siglo XIV, especialmente en el continente americano, por las conquistas y la expropiación de riquezas naturales; ii) entre el siglo XIX y el siglo XX, se inicia una etapa formalmente independentista, con la organización del poder colonial en las áreas ocupadas bajo las formas de Estados nacionales; iii) en paralelo, la organización de la colonialidad bajo las formas de Estados nacionales impacta en el sistema-mundo por las separaciones entre centro y periferia; d) en

⁷ “¿Hay una relación necesaria entre esas dimensiones de la actual realidad latinoamericana? Aún es temprano para pensar en respuestas definidas. No son pocos, sin embargo, los signos que parecieran indicar que la globalización del poder fundado en el capital consiste, entre otras cosas, en una drástica redefinición de las relaciones capital-trabajo y en una no menos drástica re-clasificación social de la población mundial. Ambos fenómenos parecerían llevar, de un lado, hacia la reproducción de formas no-salariales de explotación y de trabajo en general. De otro lado, hacia la crisis de las instituciones de autoridad del ‘Estado-nación’ y, de ese modo, a la producción y o reproducción de otras formas y estructuras de autoridad. Esas son, sin embargo, cuestiones abiertas que demandan investigaciones específicas, que aún tardarán. Para América Latina son, no obstante, ya decisivas en el corto plazo” (Quijano, 2014, p. 257).

el siglo XXI, el fenómeno de la postcolonialidad se presenta como una forma de dominación colonial desde las nuevas modalidades de dominación del capitalismo global. En la actualidad, esta forma política e ideológica se modula sobre la periferia, pero a su vez y también en el centro cuyos recursos de distribución son derruidos en doble vía: por apropiación de los excedentes debido a la concentración del capital, especialmente financiero, y por las dificultades que conlleva obtener como otrora una tributación colonial (Bialakowsky y Costa, 2017).

Para el avance del entendimiento del capitalismo colonial en su versión reciente, bajo el neoliberalismo, es necesario subrayar que el término postcolonial presenta las mismas ambigüedades conceptuales que el de postmoderno. Si los analizamos desde una perspectiva cronológica, son problemáticos porque sugieren erróneamente la superación de la modernidad o del colonialismo. Sin embargo, si comprendemos tales términos como expresiones de la emergencia de una diversidad de discursos y prácticas que cuestionan a las narrativas sobre la modernidad y sobre el capitalismo colonial, como así sus usos por parte de las ciencias sociales, en esta dirección la crítica de la modernidad y de la colonialidad facilita comprender los elementos simbólicos y morales del capitalismo contemporáneo en su etapa diversa y compleja. Lo explica también Stuart Hall (2003, p. 102), que el término postcolonialismo no se limita a definir una época sino una sociedad transnacional que permite construir narrativas descentradas del imperialismo y de los procesos nacionales. Lo postcolonial denota así al mismo tiempo “continuidades y discontinuidades”, pero pone el énfasis en las nuevas modalidades y formas de las viejas prácticas colonialistas. No es más un “más allá”, como lo subraya Mezzadra (2008). De todos modos, como ya se ha señalado en el inicio, consideramos que el término postcolonial no aclara las diversas etapas del proceso de colonialidad, sobre todo en la contemporaneidad neoliberal, por lo que nos lleva a referirnos preferencialmente a las teorías de la colonialidad del poder.

Por consecuencia, en el actual momento de la colonialidad marcado por el consumismo, las mutaciones del Estado, la precarización y de la emergencia de un nacionalismo antiglobalización, se verifica el desencanto con la democracia, con los derechos humanos y con las políticas públicas, favoreciendo la emergencia de proyectos populistas de derecha que se filian al utilitarismo mercadológico. El debilitamiento del Estado nacional contribuye para ampliar las políticas de saqueo de las riquezas nacionales a través de las grandes empresas transnacionales asociadas con los grupos económicos predadores a nivel

nacional.⁸ Emerge una ultraderecha que no tiene más “inhibiciones democráticas procedentes del clima político posterior a la segunda guerra mundial del siglo XX” (Alemán, 2018). Ciertamente la colonialidad del poder en su versión reciente (Quijano, 2003; Castro-Gómez, 2003) consiste en apropiarse de los significados y establecer una lógica sobre lo ilógico y contradictorio, pues el juego de verdad está determinado por el poder, no sobre la verdad consensuada.

Nada puede explicarse de las nuevas formas de imperialismo sin la colonialidad antecedente, de siglos de acumulación y expansión territorial. Este hecho histórico representa una base insoslayable para comprender el desarrollo del capitalismo colonial como sus actuales crisis. La expulsión de su fuerza de trabajo sobrante a lo largo de los siglos XIX y XX hacia la periferia y el repliegue de sus formas de colonización hacia el interior de las sociedades de centro flujos y reflujos, tal el caso de Francia, prueba su naturaleza. El neoliberalismo como capitalismo colonial no puede sino analizarse como un significante de poder. Por otro lado, pensando en los países más ricos, podemos recordar todavía que en China el proceso de desconstrucción de las condiciones de producción de riquezas colectivas por el neoliberalismo es neutralizado por una gran presencia del Estado en la regulación de las empresas privadas y por las políticas públicas intervencionistas, lo que minimiza las tendencias destructivas; en los países nórdicos de Europa, en Escandinavia, la presencia del estado de bienestar social y la existencia de una ética burocrática bien anclada neutraliza igualmente a los impactos de saqueo del neoliberalismo por políticas de protección social eficaces. El caso de Francia es especial. El empobrecimiento de la población francesa, siguiendo la tradición republicana y asociativa en este país, lleva a una reacción política importante que está denunciando el carácter deshumano del neoliberalismo en los países antes considerados avanzados.

Sin embargo, en los países herederos del sistema colonial, donde la organización de la ciudadanía democrática es limitada y donde una parte expresiva de la población vive en los límites de la miseria social, la desaparición de la capacidad de consumo se revela como saqueo con todas sus significaciones antisociales. Los impactos del saqueo contribuyen para desplazar el binomio capital por trabajo y para favorecer imaginarios transcendentales y religiosos conservadores. Es el ejemplo de Brasil, donde el desaparecimiento del trabajo y del

⁸ Siguiendo a Amartya Sen, podemos suponer que la desaparición de las capacidades (*capabilities*) de los individuos para organizar la libertad como valor y como práctica (Sen, 2010, p. 32), en el acceso a los bienes primarios y a las realizaciones (Sen, 1992, p. 136), implica la destrucción del sentido de desarrollo como proyecto de sociedad y su substitución por otro modelo de poder más excluyente y autoritario, diverso del capitalismo industrial que hemos conocido hasta el siglo XX.

dinero está expandiendo otro binomio, entre fe por prosperidad, que no es otra lógica de poder sino el despliegue del neoliberalismo en condiciones de colonialidad. En un primero momento, entre los años 1980 y 2000, verificamos que la expansión generalizada del consumo contribuye a despolitizar los movimientos sociales y asociativos construidos desde las luchas por el trabajo, la libertad y la igualdad, y los derechos humanos universales, en general, en todas las sociedades. Considerando que la lógica del consumo sigue las capacidades financieras de los grupos sociales y de los individuos, observamos que en este primero momento la concentración de ganancias y la desigualdad a nivel global eran compensadas por el aumento del consumo de las clases medias y por las subvenciones estatales para el consumo de las clases populares.

En el segundo momento más reciente, sobre todo a partir del 2008 con la gran crisis financiera del mercado inmobiliario en los Estados Unidos, hubo una aceleración de la concentración financiera (Rosanvallon, 2011) junto con el debilitamiento de los Estados nacionales, sobre todo en las sociedades periféricas. Esto contribuye a desorganizar las políticas públicas y asistencialistas compensatorias, y a desestabilizar los regímenes democráticos (Preciado, 2018; Tavares dos Santos y Barreira, 2018). La gran acumulación de activos especulativos a nivel global estimuló la formación de carteles transnacionales, aspirando progresivamente a la apropiación predatoria de las riquezas económicas nacionales y contribuyendo para desorganizar las economías y las sociedades nacionales. La lógica neoliberal predatoria pasa a aspirar el trabajo y el dinero de los más desasistidos ampliando la concentración de riquezas. Así, se pasa a eliminar la capacidad de consumo de las clases populares y las clases medias, en la medida que destruye a los empleos, produciendo acelerada precarización de las condiciones de vida de las poblaciones nacionales y locales.

Por consecuencia, observamos que el desaparecimiento del dinero y del trabajo productivo se pasa por todos los lugares, aunque conociendo particularidades propias dependiendo de cada sociedad, con especial énfasis en las sociedades postcoloniales. Es importante subrayar que el capital necesita históricamente para realizarse del binomio capital-trabajo. Pero a la vez alberga dos contradicciones: por una parte, buscar el plusvalor por medio de la sustitución del trabajo y, por la otra, valorizar el capital como capital por medio de los mecanismos financieros. Podría agregarse también la creciente valorización del capital a través de las licencias de propiedad intelectual a nivel global, con lo cual el horizonte planificado es la sustitución del trabajo en todo lo posible. Esto es una contradicción, pero no debe atribuirse al sistema una racionalidad moderna, sino una irracionalidad progresiva, capaz de aniquilar el sistema planetario, quizás con el fetiche de que será evitado dicho

colapso con el conocimiento disponible oportunamente... En fin, la lógica del lucro es una lógica que contiene nuevas formas de racionalidad que anteponen la especulación financiera y desplazan la valorización del trabajo (Graeber, 2018).

Al seguir, vamos a avanzar en la discusión de la mutación de las instituciones y de la precarización social en esta etapa predatoria del neoliberalismo. Este evento de cierto modo apunta para un reencantamiento del mundo desde la generalización del deseo de poder de las nuevas élites oligárquicas transnacionales, por un lado, y del deseo utilitario del consumo, por otro. La discusión sobre mutaciones del sistema de poder bajo los cambios del neoliberalismo es fundamental para poder analizar las perspectivas que se presentan en las fuerzas democráticas, tanto en las esferas nacionales como internacionales.

Mutaciones del capitalismo desde el binomio capital-trabajo para nuevas formas de dominación que se basan en el binomio fascinación-prosperidad⁹

- *Sobre el binomio capital-trabajo.* En primer lugar, cabe distinguir que el proceso histórico de larga duración que ha definido al trabajo lo ha reducido ideológicamente a dos monomios opuestos entre sí. Este ha sido el gran logro simbólico de trocar el trabajo vital y concreto en la categoría abstracta de un bien transable en el mercado de oferentes supuestamente “libres” que compone la fuerza de trabajo, con la construcción de un aparato simbólico ficcional, que supone a las fuerzas sociales operando sin mediación del *poder*. La realidad observable durante cinco siglos otorga

⁹Para un análisis actualizado podría diferenciarse los conceptos entre “fascinación” y “creencia o fe”, estimando respecto de la creencia hacer referencia más a un relato dirigido a cubrir necesidades espirituales sobre los dones de la trascendencia, que bien pueden contener orientaciones morales liberadoras, tal la emergencia de la “teología de la liberación”. En cambio, a modo de ensayo, podrían otorgarse diversos significados a un síndrome de fascinación, señalado como aquel proceso de capturas colectivas míticas que operan sobre dichas necesidades y son conducentes a incrementar el poder dirigido a obturar las críticas al orden social colonizado. Esta operación se mostraba descarnadamente en la conquista, “Porque había acontecido un cataclismo, un vacío completo en el cual los dioses, los jefes, los guerreros habían abandonado a sus pueblos a ser derrotados. A pesar de los conflictos y crisis que caracterizan a nuestra sociedad contemporánea, es sin duda comprender de anomia que poseyeron los pueblos indígenas agredidos, destruidos, esclavizados y desprovistos, en muy pocos años, de su propio, íntimo y entrañable conocimiento y sentido de la vida. Pero España (Cfr. Darcy Ribeiro) organizo, a partir del primer momento, un orden económico, político y social, cultural y religioso. Orden al cual necesariamente se va adhiriendo el indígena. Se trata de un complejo proceso dialéctico de enfrentamientos —astutos o violentos—, de mutua fascinación, de recíproca y necesaria aculturación” (Núñez, 2001, p. 174). La obra de Gilberto Freyre, *Casa Grande y Senzala* (1998) contribuye igualmente para la clarificación de tales mutaciones del capitalismo colonial.

significado material al trabajo, entramado en férreas ligaduras entre poder-capital-trabajo. Así resulta científicamente sensato concebir y otorgar significado a la fuerza de trabajo como sujeto colectivo, como resultado de una interacción entre el poder político (especialmente el gubernamental), la decisión del capital y el posicionamiento subalterno (en relación de dependencia) de la fuerza de trabajo. En consecuencia, el binomio determinado a su vez por dicho trinomio se funda bajo la forma de secuestro en una relación mortífera, donde la población trabajadora subalterna pasa potencialmente a ser considerada población extingible. Es un pasaje idéntico al tratamiento ejercido sobre la naturaleza desde la perspectiva del colonialismo capitalista (siglos XV al XIX), espejado por la servidumbre de los pueblos originarios y la esclavitud de poblaciones africanas, así como sus versiones sucesivas y contemporáneamente relacionadas al capitalismo colonial (siglos XIX al XXI), reflejadas por las migraciones forzadas y las poblaciones locales empobrecidas. Todas ellas son formas de trabajo continuas, incluidas y estrechamente relacionadas en el sistema de trabajo global capitalista moderno¹⁰ (Quijano y Wallerstein, 1992; Mezzadra y Neilsen, 2013; Rosa, 2017; Bueno, 2017; Sassen, 2018; Sitas, 2018). Conceptualmente, pensar e invocar a la vez políticamente al incremento del trabajo como monomio fuera de la definición de su encuadre, dentro del trinomio poder-capital-trabajo, no resulta ser más que una ficción. En el mejor de los casos, bajo estados de bienestar pueden otorgarse un incremento de derechos cedidos —luego de prolongadas resistencias— para la clase de los trabajadores. Así como proyecto, el “trabajo” para el futuro no puede invocarse sino se altera la forma social del trinomio, pues de otro modo estará condenado a esta dependencia y al poder de decisión unilateral que signa la sobrevivencia de la fuerza de trabajo. En siglo XXI, una diversidad de regulaciones y tecnologías del capital se encaminan a reducir el trabajo en relación de dependencia, ya sea privada como pública. Estas tendencias se muestran a través de múltiples mecanismos, tales como la imposición a los países subalternos de tributaciones directas sin mediación de intercambio de mercancías por

¹⁰ En el primer volumen de *El moderno sistema mundial* de Wallerstein (en español se publicó en 1976, por Siglo XXI Editores), se señala que: “El argumento de este libro será que para el establecimiento de tal economía-mundo capitalista fueron esenciales tres cosas: una expansión del volumen geográfico del mundo en cuestión, el desarrollo de variados métodos de control del trabajo para diferentes productos y zonas de economía-mundo, y la creación de aparatos de Estado relativamente fuertes en lo que posteriormente se convertirían en Estados del centro de esta economía-mundo capitalista” (pp. 53-54). América fue esencial para las primeras dos de estas tres necesidades. Ofrecieron espacio y constituyeron el locus y el primer terreno experimental de los “variados métodos de control del trabajo” (Quijano y Wallerstein, 1992, p. 583).

medio del endeudamiento, giro y fuga de capitales; el proteccionismo ejercido por las potencias hacia las periferias; la reprimarización de la economía; el estratégico desarrollo tecnológico depredador; las legislaciones globales que regulan las patentes de propiedad intelectual de sus productos y diseños, entre otros.

- *Acerca del poder.* En este marco proponemos orientar la observación sobre el mencionado monomio “poder” y recalcar en las relaciones amo-esclavo, dominador-dominado, poderoso-obediente, para comprender que estos lazos que definen el poder asimétrico solo pueden acontecer como praxis de dominación si su contexto social los legitima. Sin duda quedan fijados si el poder gubernamental los regula. Concebirlos en forma aislada socialmente no es más que una abstracción conceptual o bien una formulación ficcional del poder socialmente existente. De ahí que integrar aquí estos significados lleve a los autores a formular la hipótesis de que la ruptura con este lazo debe corresponderse con una racionalidad que supere la razón diádica: poderoso-dominado, y así avanzar con una propuesta de comprensión más amplia, triádica de poder-sujeto colectivo-subalterno, en el supuesto de que los sujetos individuales pueden alcanzar con la rebeldía la fuga, pero no con ello romper la sujeción ejercida socialmente sobre el colectivo subalterno. Así el juego del poder se explica al expresarse entre sujetos colectivos tales como élite-masa, oligarquía-pueblo, burguesía-proletariado. Así, el énfasis puede inclinarse en reconocer al carácter clave determinante de la formación colectiva como reproductor de los lazos de dominación (Lander, 2018). Como ejemplo, tenemos la dramática libertaria puesta en juego de verdad durante la revolución independentista de Haití, con el pasaje enunciativo de un sujeto racial segregado a la invención de una identidad étnica totalizante (Grüner, 2010). En la actualidad, bien podría ejemplificarse con la interpelación a la asimetría masculina encarnada por el movimiento feminista y su pasaje a la conformación de una articulación gregaria de resistencia (Quijano, 1992; Suleri, 2006; Katrak, 2006; Segato, 2013).¹¹

¹¹ Dirá Rita Segato (2013: 30), analizando la relación entre colonialidad y patriarcado, y recorriendo la conceptualización de Aníbal Quijano: “Colonialidad y patriarcado: en una variedad de trechos dispersos entre sus artículos, Quijano aplica al género la misma lógica histórica que a la raza: ‘Ese nuevo y radical dualismo’ (refiriéndose al dualismo que, en su lenguaje, opone y jerarquiza la razón sobre el cuerpo, la primera propia del mundo del blanco y el segundo propio de los no-blancos, es decir, indios y negros) no afectó solamente a las relaciones raciales de dominación, sino también a las más antiguas, las relaciones sexuales de dominación. En adelante, el lugar de las mujeres, muy en especial el de las mujeres de las razas inferiores, quedó estereotipado junto con el resto de los cuerpos, y cuanto más inferiores fueran sus razas, tanto más cerca de la naturaleza o, directamente, como en

En esta comprensión, resignificar una relación de poder implica reconocer la emergencia de un sujeto múltiple. La tesis de Aníbal Quijano (2003) respecto a la dominación colonial nos convoca a hablar de la *colonialidad del poder*, como concepto estratégico eficaz para esclarecer la crítica al pensamiento del neoliberalismo en una fase de desplazamientos de los sentidos de cosmovisión, de la vida y del trabajo. Tal noción ayuda a comprender la sustracción subjetiva y colectiva de los instrumentos coloniales de clase, raza y género como pilares de esa dominación. Son claves para comprender el modelo que muta en superficie, pero en profundidad radicaliza la depredación y la desposesión de las fuerzas sociales y ecológicas (Chakrabarty, 2009; Castro, 2018).

- *Sobre la trascendencia.* Poder y religiosidad se han caracterizado históricamente en larga duración en mantener un enlace estrecho desde la antigüedad. Esta conjunción permitió acumular poder social y expandirse, pues se trató siempre de aunar los dominios inmanentes del poder a la par del dominio sobre la trascendencia. Cabe interrogar entonces, por hipótesis, si el capitalismo ha logrado a través de su inmanencia con la captura fetichista del goce absorber también las virtudes de la trascendencia. De hecho, las orientaciones religiosas se han multiplicado en un espectro muy amplio en el que puede distinguirse conflictos entre credos que conducen tanto a la oposición como a la legitimación del orden social vigente. Se ha orientado la adhesión de una feligresía hacia un determinado orden social u otro incidiendo en distintas perspectivas de acumulación social de poder. De hecho, los teóricos de la modernidad han buscado explicar la religiosidad junto con el desarrollo capitalista como ha tematizado Max Weber (2004), o en sentido opuesto aquellos caracteres alienantes del *fetichismo de la mercancía* analizados por Karl Marx (1988). Los componentes simbólicos de la modernidad capitalista supusieron que los avances científicos y la racionalidad agnóstica culminarían por ocupar la totalidad del universo simbólico y por lo tanto lograr sustituir creencias. Es observable también, que la expansión del capitalismo, en su etapa keynesiana (Coriat, 1993), con la generación del consumo masivo intentó suplir a través de este goce expectativas transcendentales, incluso como sustitución. En contextos en fase neoliberal con aplicación de políticas de ajuste, expansión de precarización y restricción de

el caso de las esclavas negras, dentro de la naturaleza. Es probable, aunque la cuestión queda por indagar, que la idea de género se haya elaborado después del nuevo y radical dualismo como parte de la perspectiva cognitiva eurocentrista”.

consumos populares, el desamparo y la fragilidad subjetiva colectiva se tornan espacios de disputas entre la religiosidad profesada por los valores acuñados por el sistema (Puello-Socarrás, 2014), el sostenimiento de dichos valores y orden social por comunidades religiosas y un retorno a formas patriarcales de dominación social, agudizados en los sectores populares empobrecidos.

Los países latinoamericanos, en general, y el Brasil, en particular, son ejemplos de esta mutación de las condiciones legitimadoras de la organización social en contexto de amplia desigualdad, de precarización y de devaluación de la vida. La expansión del neopentecostalismo es una de las expresiones de este proceso de convergencia con la repatriarcalización de la política con derivaciones autoritarias que fragilizan la democracia, las colocan en su propio borde republicano. Esta relación que se estrecha entre mercancías, dinero¹² y religión en el contexto del utilitarismo de mercado es subrayada por diversidad de autores (Secco, 1999; Oro, 2004; Souza y Souza, 2004) y apuntan a señalar experiencias que reorganizan la participación popular en la política a través de una experiencia mística (Burity, 1997; Algranti, 2006) y dentro del marco simbólico de la lógica neoliberal (Alonso, 2008). Esto, al parecer, si bien constituye una fuerza política, no difiere esencialmente a las funciones conservadoras que las religiones han producido cuando se han asociado al poder político y la explotación del trabajo.¹³

Es posible señalar que la crítica teórica ha subrayado la naturaleza del capitalismo desde el interés primordial por la acumulación y por la expropiación del trabajo, pero ha descuidado comprender las dimensiones culturales que refieren a la trascendencia subjetiva y social. El giro del patriarcalismo patrimonial tradicional al paternalismo autoritario moderno (Sennett, 2001) explica en parte las transformaciones que han permitido desplazar

¹² En su tesis de doctorado titulada *A sagração do dinheiro no neopentecostalismo: religião e interesse à luz do sistema da dádiva*, el sociólogo Drance Elias (2009, pp. 20-22) desarrolla una reflexión apropiada para explicar la dimensión simbólica del dinero desde la lógica neopentecostalista. Aclara el investigador que “el dinero no es condenación o algo considerado como tal, sino que es santificado, cuando es inmolido para convertirse en oferta y así contribuir a multiplicar las obras de Dios”. Y continúa: “El dinero es un punto sólido, es decir, está entre las tantas realidades que forman parte de los intercambios de dones cuya identidad estudiamos en la experiencia actual del neopentecostalismo. En el contexto de una sociedad centrada en la economía de sistema de mercado, esa realidad llamada ‘dinero’ parece haber encontrado, allí, ‘nueva’ base de sustentación que, como una realidad abstraída por tal experiencia religiosa, ya mencionada, percibimos no como algo simplemente provisional, pero duradero”.

¹³ El pentecostalismo, aunque tiene millones de fieles, resulta en proporción menor en la feligresía histórica colonial de la cristiandad. En la contemporaneidad, ha cobrado fuerza política muy significativa asociadas al poder y a las formas de *statu quo* de acumulación.

los sistemas de dominación de tipo clanes para dirigirse a una relación social más interpersonal entre la autoridad “patronal” y los obreros en las formaciones salariales. De hecho, la modernidad europea se tradujo en cierta mutación del sistema de patriarcalización tradicional que caracterizaban a sus precedentes formaciones premodernas.¹⁴ El paternalismo capitalista moderno ralentizó las influencias de las relaciones sanguíneas y patrimoniales tradicionales, la imagen atemorizante del poder tradicional mutó a la entronización a la patronal como pieza central. En la modernidad capitalista, una pieza para este cambio de régimen de poder fue la centralización de la vida social en el binomio capital-trabajo. La circulación ampliada del dinero liberalizó los individuos de sus familias ampliadas y trasmutó hacia organizaciones que pudieran intervenir en replanteo del conflicto entre el capital y el trabajo a través de nuevos sujetos colectivos. Las resistencias subalternas se expandieron para reclamar derechos sociales a la vida, al trabajo, a la cultura. La interpretación del binomio capital-trabajo quedó resignificada a través de estos avances, aunque como hasta hoy sus tensiones conflictivas se perpetúan, aun cuando haya transacciones transitorias.

El pasaje que coloca prioridad de acumulación en el binomio consumo reducido-tributación no implica salir del cercamiento social más amplio configurado por el binomio capital-trabajo. El dominio biopolítico se completa con la asimilación hegemónica de un credo que legitima al sistema colocando su devenir como un proceso natural no social.

Luego de estas reflexiones, podría formularse como hipótesis la necesidad de las élites de dominación de recurrir tanto en el plano político como el religioso al binomio fascinación-prosperidad, como efecto de vacío al ofrecimiento de empleo masivo y salarios que puedan atender los consumos populares vitales, ya que la nueva fase impone a la periferia un pasaje al endeudamiento-tributo financiero, retorno a las economías reducidas al extractivismo y exige la reestructuración de las clases subalternas y su cooptación intelectual e identitaria. En las sociedades periféricas, la estructuración de la vida social a partir de la relación capital-trabajo fue siempre problemática debido a factores de dominación como el desempleo estructural y segregación racial. La expansión de una cultura utilitarista y cosificante, fundamental para el desarrollo de un capitalismo industrial, conoció resistencias tanto de las élites oligárquicas como de las poblaciones que se oponían a las disciplinas del trabajo fabril. En Latinoamérica y Brasil, en particular, en este siglo XXI, la crisis contribuyó a ampliar la violencia resultante de los esfuerzos de imponer los códigos de una sociedad utilitarista, que

¹⁴ El patriarcalismo es un sistema histórico-colonial de poder autoritario y centralizado que ha conjugado la concentración del poder con la conjunción entre masculinidad, clasificación estamental y segregación étnica (Martins, 1995; Pateman, 2016).

estimula publicitariamente el consumo masivo sin ofrecer, en paralelo, las condiciones básicas para responder a ello en gran escala. El incremento del número de desempleados ha desplazado la credibilidad sobre el binomio capital-trabajo. La caída de la actividad industrial y comercial y la concentración alarmante de riquezas amplió el contingente de desempleados. Se agravaron las condiciones de vida de los que ya vivían en los márgenes de la pobreza, llegando incluso a las clases medias.¹⁵

La restricción incremental dirigida a reducir el capital variable destinado a invertir en la fuerza de trabajo, como parte del modelo de reestructuración, coloca en interrogación al sujeto en su imposibilidad para enfrentar la precariedad y le da frustración política. La acción comunitaria religiosa —por hipótesis— puede compensar simbólicamente la desaparición de condiciones vitales y culturales, a la vez que puede operar como resistencia subalterna frente al régimen social (Elias, 2009; Algranti, 2016). Balam (2005) señala que “es preciso insistir sobre este punto: la ‘apertura’ de los movimientos pentecostales, en América Latina como en otras partes, depende de la presencia o ausencia de algunos elementos culturales. Por ejemplo, en sociedades dañadas por el consumismo, el pentecostalismo y los grupos carismáticos católicos suelen ser moralistas e integristas y constituyen una forma de evasión de la realidad. En grupos que sufren privaciones colectivas y pobreza, o también de opresión, el pentecostalismo se experimenta como liberador”. Estas condiciones contextuales han estimulado el avance del binomio generado por el neopentecostalismo, aquel entre fascinación-prosperidad, que hoy reúne más de 50 millones de brasileños.¹⁶ A diferencia de las iglesias protestantes tradicionales, que privilegian la interpretación individual de la palabra escrita de Dios, el pentecostalismo ubica la fuente de conocimiento y poder en la revelación directa recibida de Dios a través del bautismo en el Espíritu Santo. Las iglesias pentecostales y particularmente las neopentecostales hacen un uso extensivo de los medios antiguos y nuevos (televisión, radio e internet). Cada vez más, están expandiendo sus esfuerzos de

¹⁵ En el trimestre móvil concluido en octubre del 2018, la desocupación en Brasil fue del 11.7 %, el equivalente a 12.4 millones de personas, según la PNAD (por sus siglas en portugués, Investigación Nacional por Muestra de Domicilios) del IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística). El país solo volverá al 6.8 % registrado en el 2014 en el plazo de diez años y si logra restablecer índices positivos de crecimiento. Para mayor información, véase <https://bit.ly/2BCVwbs>.

¹⁶ Hay aproximadamente 19 mil denominaciones o grupos neopentecostales, con aproximadamente 295 millones de seguidores. Los principios y prácticas neopentecostales se encuentran en muchas congregaciones independientes, sin denominación. En Brasil, las iglesias con mayor representación en el movimiento neopentecostal son la Iglesia Universal del Reino de Dios, la Iglesia Internacional de la Gracia de Dios, la Iglesia Renacer en Cristo, la Iglesia Bautista Nacional, la Iglesia Fuente de la Vida de Adoración, la Iglesia Mundial el Poder de Dios, la Comunidad Evangélica Sara Nuestra Tierra, el Ministerio Nueva Jerusalén, la Iglesia Nacional del Señor Jesucristo y el Ministerio Internacional de la Restauración. Para mayor información, véase <https://bit.ly/3bWmQHn>.

proselitismo en el extranjero, especialmente en Europa, pero también en los Estados Unidos. Tal fervor puede crear problemas. Varias iglesias prominentes emiten fuertes ataques contra el catolicismo y las religiones afrobrasileñas, como Candomblé y Umbanda. Consideran que el catolicismo es obsoleto y los otros como un canal para la entrada de demonios en el mundo. La Iglesia Universal Neo-pentecostal del Reino de Dios es particularmente conocida por tales creencias (Machado, 2012; Gustafson, 2013).

Es necesario aclarar que el binomio fascinación por prosperidad no significa una ruptura con el binomio capital por trabajo, sino su mutación para otro sistema de representación colectiva donde la utopía del progreso material por el trabajo productivo pierde su fuerza ideológica. En esta dirección, la fascinación no significa la creencia en una vida comunitaria tradicional sino el deseo de recuperar la capacidad de consumo que fue perdida por la precarización. La idea de prosperidad permite materializar “la nueva fe” por la creencia de que la inclusión social, sobre todo del consumo, es posible por la circulación del dinero a través las donaciones hechas al “pastor”. Este, por su lado, pasa a capitalizar su posición de poder, lo que le permite negociar prestigio junto con las élites políticas y económicas. Fascinación-prosperidad está dentro del binomio cerco trabajo-capital, y está situado dentro del sistema que impide cualquier otra salida. Así, utiliza todos los recursos para estimular el conformismo, la naturalización del sistema y su futuro queda fuera del control social. El discurso neoliberal, si bien está signado por conducir subjetividades al incremento del consumo, margina las trascendencias sociales por identidad, la soberanía popular, la memoria y los derechos ciudadanos y sociales, los cuales quedan diluidos en horizonte sin diseño alcanzable. |Allí, la diatriba por lo político desde el mismo entramado mismo de la representación política constituye un componente de modulación de las masas subalternas “anonimizadas”: anónimas y anómicas. De ahí la emergencia de búsquedas frente a la pérdida de perspectiva. Oscilando entre la desmoralización y el desvío, las experiencias comunitarias abren paso a conexiones expresivas, intensamente emocionales, tales como oraciones colectivas, danzas, cánticos, lo desbordante y ritual a la vez, pasos imaginados de un colectivo identificado religiosamente. En esta dirección, la ideología de la prosperidad emerge como un discurso “salvacionista” en la medida que permite articular la vida comunitaria con las posibilidades de reconocimiento y esperanza de sobrevivencia.

Sobre los sentidos religiosos, ciertamente es interesante observar cómo la racionalidad de la modernidad suponía la eliminación del sentir o sentimiento espiritual por lo trascendente. Hay infinidad de factores en la variación del sentido religioso social de los estados teocráticos a la racionalidad democrática moderna. Sin embargo, la religiosidad y sus

poderes terrenales nunca han sido abandonados, allí anida en lo social y lo subjetivo, como así su relación con la dominación política. Lo interesante, si puede decirse así, es cómo el credo del neoliberalismo (Puello Socarrás, 2014), portando contenidos religiosos en sí, se ha fusionado con esta multiplicación de formas religiosas evangélicas. De hecho, cabe recordar el modelo colonial productivo de la “gran fazenda”,¹⁷ en el cual la capilla religiosa constituía uno de sus pilares claves. Se debe investigar entonces cómo las élites actuales se valen de estos atributos para capturar las subjetividades y, al mismo tiempo, cómo no registrar que el pensamiento crítico resulta aún insuficiente para brindar un dique social de contención.

En América Latina y Brasil, los impactos negativos de la crisis sobre el horizonte de las expectativas sociales para crear una ciudadanía ampliada y participativa de carácter democrático han quedado en riesgo desde esta expansión del pensamiento social que legitima la concentración de la acumulación. El republicanismo democrático viene siendo sustituido por corrientes ideológicas de *repatriarcalización* que se hibridan con rasgos religiosos conservadores, a la vez que gestan una indignación hacia “los políticos” como parte en realidad contradictoria para reducir “la política” y concentrar en sí la representación política, instrumentada como componente difusor por la “gran media”. En el plano simbólico, se retorna así a aquella autoridad tradicional de teocracia paternalista para convalidar la misoginia capitalista.

En esta dirección, los actos de persecución de políticos y empresarios han contribuido para crear este clima de ajusticiamiento y moralismo. El Poder Judicial ha contribuido para desvaluar la política, bajo pretexto de exaltar la justicia. La candidatura de Jair Bolsonaro ha prosperado con estas ideas recibiendo apoyo de liderazgos evangélicos. El arresto sin pruebas fácticas, factuales, como ha sido el caso de Luiz Inácio Lula da Silva, explica cómo el “ajusticiamiento” se ha tornado relevante como instrumento para dirimir lo “bueno” y lo “justo”. El encarcelamiento de un expresidente no solo expone la legalidad

¹⁷ La “fazenda” tiene una posición central dentro de la estructura social, política, económica y cultural de Brasil, y desempeña por lo tanto un papel preponderante para entender la formación de la sociedad brasileña. Ribeiro (1977, p. 256) nos dice al respecto: “La fazenda constituye la institución modeladora básica de la sociedad brasileña. Alrededor de ella se ha organizado todo el sistema social como un cuerpo de instituciones auxiliares, normas, costumbres y creencias, destinadas a llenar sus condiciones de existencia y persistencia. Incluso la familia, el pueblo y la nación surgieron y se han desarrollado como resultantes de la fazenda y condicionados por ella”. Más que una nación, Brasil era una gran factoría latifundista y oligárquica donde la mayor parte de la producción estaba dirigida a los mercados extranjeros y donde la clase dominante ajustaba las leyes a sus intereses y conveniencias. En un tiempo remoto, el orden fazendeiro se veía como un orden natural y sagrado por el desconocimiento de otros sistemas, y solo en el siglo XX surgieron fuerzas sociales y políticas desde las ciudades reivindicando un reordenamiento de la sociedad, considerando al orden fazendeiro un obstáculo para el progreso, la democracia y la riqueza (Ribeiro, 1977, pp. 219-222).

problemática de su condena, como ya lo explicaron destacados juristas nacionales e internacionales (El País, 2018), sino que recrea los conflictos sociales al situarlos dentro de una lógica que exime al ciudadano de la comprensión y el debate dirigidos a explicar las raíces en las que se basa la dominación social, como exime también su crítica a las instalaciones ideológicas que nutren la hegemonía de las “élites”.

Quizás valdría detenerse en las manipulaciones de las falsas noticias (Gandásegui, 2019) y los entramados judiciales que abarcan más allá de la gravedad en Brasil, también en Ecuador, Argentina y Paraguay, así como las falsedades utilizadas en Bolivia.

El objetivo de este cambio discursivo de poder es reducir las presiones de interpelación al poder que ejercitan los movimientos sociales, cuya importancia estratégica en las luchas democráticas en el siglo XX e inicios del siglo XXI han sido y son relevantes. La manipulación ideológica de un tiempo futuro sin prosperidad material contribuye para dar lugar a imaginar un tiempo abismal escatológico. Este tiempo, al colocarlo en horizonte inexorable, contribuye como amenaza para fortalecer la dominación del capitalismo bajo nuevas condiciones simbólicas que no se refieren a la prosperidad keynesiana, sino a la prosperidad de la justicia teocrática encarnada en pastores y jueces.

Por cierto, se trata de un conflicto de ideas, pero no solamente eso, sino también de la transformación de los instrumentos biopolíticos. Recapitulemos: si el trabajo había adquirido un carácter totalizante, del cual se deduce permitía sobrevivir o morir en marginalidad social, en tiempos de dilución del trabajo en relaciones de dependencia queda pensar otras estrategias. La base epistémica radicara en otras fuerzas autónomas no dependientes de la configuración mercantil basada en derechos de existencia universales.

La necesaria deconstrucción y reconstrucción de saberes

Acerca de los contenidos, praxis y paradigmas científicos. Los significados del pensamiento crítico latinoamericano han logrado situar los contenidos de las ciencias sociales para otorgar mayor comprensión y resituar con un enfoque autonómico el saber científico pretendidamente neutral y universal. Su alcance ha sido y es muy alto. Sin embargo, en la etapa actual no ha podido responder con suficiencia para oponer sus descubrimientos y narrativa al pensamiento intelecto-social regido hegemonícamente por el pensamiento neoliberal. Dos hipótesis emergen de este aserto: i) deben expandirse y profundizarse estos contenidos, o bien ii) la fragilidad radica en un síndrome que podría denominarse “la continuidad del paradigma hegemónico por otros medios en la metodología científica”. En

la orientación de esta crítica a la crítica es que la praxis de los intelectuales no difiere de la praxis científica. La ciencia normal opera hasta aquí con una estructura dual: parte del supuesto de que su base productiva y de expansión tiene, por un lado, procesos sistemáticos de descubrimiento que pueden denominarse contenidos científicos, y por el otro, deja la transferencia de sus resultados y la reproducción de sus bases distanciados, o desconsiderados en su metodologías y praxis de descubrimiento. Las actuales políticas de ajuste y explícitas políticas de intervención gubernamental sobre los procesos expansivos precedentes dan cuenta, en conciencia de sus actores, de dicho sostenimiento histórico de su dualidad.

Así un nuevo paradigma, pensado a partir de sus insuficiencias y a partir de los contenidos de frontera, es necesario para investigar y proponer sendas que conduzcan a responder cómo se muta metodológicamente hacia otra praxis que amplíe de forma universal su base productiva intelectual, cómo se instituye y expande el pensamiento y la investigación colectiva, y cómo se replantea la transferencia colocando en praxis procesos sociales de coproducción investigativas.

Paralelamente se registra un cambio importante de las matrices del espacio y del tiempo que intervienen en la organización de la experiencia social e intelectual, como lo ha explicado Giddens (1991) respecto al pasaje de los horizontes de la experiencia desde la comunidad local a la sociedad global. Actualizando este entendimiento de las matrices espaciales y temporales, podemos sugerir —si aceptamos la tesis de Rosa (2017)— que existe una aceleración de la acumulación del capitalismo que impugna y tergiversa las memorias populares resistenciales. En este contexto, el optimismo moral —que era uno de los valores del pensamiento moderno, y fue generado por el evolucionismo y el progreso— se está diluyendo. Por un lado, tal optimismo se agota por la desaparición de los recursos materiales para la supervivencia humana, ligada estrechamente a la vez con la crisis ecológica y el cambio climático (Chacrabarty, 2009), como por otro lado, por el avance de políticas autoritarias que amenazan a las libertades y los derechos humanos. Así, es preciso resignificar la complejidad del tiempo y del espacio presente desde otro paradigma científico que amplíe la experiencia social e intersubjetiva en la relación vivida eco-socialmente (Descola, 2016).

Quedan en debate múltiples cuestiones que relacionan los paradigmas científicos con el poder, cuestiones tales como ciencia y democracia, o bien poder y ciencia. Por lo tanto, los significados que atraviesan ambos sistemas en forma homóloga pueden ser sus formas

autoritarias, concentraciones en élites, formas “populares” o bien “populistas”.¹⁸ Se trataría de un análisis reflectante, ya que en la realidad actual no es posible escindir los hologramas que se componen entre sí, entre el poder gubernamental y el paradigma científico-tecnológico en que se sostienen. La democratización como horizonte heterotópico a ambos sistemas está en debate, ya no solo en el espacio público de las opiniones sociales sino como problemas relevantes de investigación social y política.

Acerca del marco epistémico. El paradigma dominante opera bajo la antedicha dualidad de suponer que las cosmovisiones sociales, los procesos productivos intelectuales y las formas de autoría, así como la relación con la naturaleza, son supuestos ya previamente consensuados y, por lo tanto, la ciencia solo debe ocuparse de contenidos. Pero la realidad científica señala que no puede desconocerse su base biopolítica, base sin la cual no se podría existir. Por lo tanto, la ciencia y el científico deben interrogarse cómo y con quiénes se produce la ciencia que desea sea apropiada por la sociedad. El nuevo paradigma deberá enfrentar científicamente con un método integral que comprenda tanto contenidos como su base epistémica (Zemelman, 2005). No puede desconocerse que el dominio científico es un campo de poder y, por lo tanto, como se analiza aquí, puede volverse a plantear los significados del poder. Y si hasta aquí las clases subalternas no se han apropiado de la ciencia como propone el pensamiento crítico, cabe interrogarse sino se sitúan estos obstáculos en el modo de producir conocimiento, pues su praxis no se distingue totalmente del paradigma de la “ciencia normal”, lo que ya había preocupado a autores modernos en la segunda guerra mundial, expresados en sus críticas al objetivismo cartesiano (Merleau-Ponty, 1945) y a la ciencia moderna tradicional (Horkheimer, 1983).

Así, se supone que una mutación del paradigma significa colocar lo que ha sido oscurecido de su base epistémica en primer plano de análisis y sistematicidad, como simultáneamente la puesta en marcha de dispositivos sociales de ampliación de su base productiva intelectual. Mientras el paradigma tradicional propone pasos secuenciales, uno que sigue al otro, entre el descubrimiento y la transferencia social de resultados, el nuevo

¹⁸ Esta distinción resulta válida e inspirada por el debate suscitado en Brasil por el texto de Pierre Rosanvallon sobre “democracias (in)acabadas” (Magnelli *et al.*, 2019) y sus reflexiones sobre “lo popular” y las prácticas del “populismo”. Nuestra reflexión se inclina a que el concepto sobre populismo aplicado históricamente han devenido a interpretarse, desde aquellos significados que aluden a los desvíos del poder dirigidos a la dominación por medio de la manipulación social, la xenofobia y los simulacros de justicia social, para ser utilizado discursivamente en la actualidad como referencia estigmatizante por parte de los Gobiernos neoconservadores para derruir políticas sobre derechos sociales, sistemáticamente fronterizos, adoptadas por sus predecesores “antineoliberales” (Sader *et al.*, 2017).

propone una praxis científica integral con pasos simultáneos y relaciones estrechas entre la creación de saberes y la expansión de su base socialmente productiva.

La crítica teórica en América Latina ha avanzado significativamente, no obstante, en esta dirección de revisión del marco epistémico. La prueba es el surgimiento del grupo sobre modernidad y colonialidad involucrando a diversos autores que pasan a expandir la tesis del desconstruccionismo heredado de Foucault, Derrida y otros, para repensar los fundamentos de la dominación en América Latina. Lo explica la socióloga Gabriela Souza Andrade (2017), que la formación del Grupo Modernidad/Colonialidad fue concomitante a la construcción de una serie de seminarios, diálogos académicos y publicaciones a partir de 1998. En este año, por primera vez se reunieron los intelectuales del grupo, en un encuentro realizado en la Universidad Central de Venezuela (2000). Entre los autores estaban Edgardo Lander, Arturo Escobar, Walter D Mignolo, Aníbal Quijano, Enrique Dussel y otros.¹⁹

Sin embargo, a pesar de la importante contribución de esta nueva escuela, hay que completarlos en el plano del marco epistémico. Queda pendiente que con su praxis fijen metodológicamente una paridad sistemática entre la producción de conocimiento y la creación de colectivos intelectuales, aunque debe reconocerse este grupo como una reunión de intelectos con una misma orientación desde la matriz del pensamiento descolonial de Aníbal Quijano. Lo más cercano a la praxis como conocimientos transformadores puede encontrarse con el ensayo del Universidad Intercultural, promovida por Catherine Walsh (2014). Hemos igualmente de recordar que la coyuntura política y económica ha cambiado expresivamente entre los inicios del siglo XXI y el actual momento del capitalismo colonial, bajo las mutaciones del neoliberalismo. En esta dirección, este texto busca a ofrecer nuevos elementos que ayuden a actualizar la teoría de la colonialidad.

En el presente contexto, se trata de romper estas ligaduras que sujetan la concepción del individuo individual (sujeto-sujetado) y no hay otra senda que encaminarnos a una praxis dialógica. El avance de las ciencias sociales profesionales en términos de números de facultades, diplomados y artículos es importante, pero no basta para generar una nueva mirada epistémica y epistemológica sobre la realidad. Al contrario, podemos sugerir que el

¹⁹ En los años siguientes surgieron nuevos encuentros y reuniones internacionales del grupo, en los cuales se estrechó el diálogo con intelectuales como Catherine Walsh, Nelson Maldonado-Torres, Javier Sanjinés (exmiembro del Grupo Latino-Americano de Estudios Subalternos), Ana Margarita Cervantes-Rodríguez, Linda Acoff, Eduardo Mendieta, Eliana Vuola, Marisa Belausteguigoitia, Cristina Rojas, José Davi Saldívar, Lewis Gordon y Boaventura de Sousa Santos. Tales autores han avanzado en la profundización crítica en el plano de la teoría, el análisis histórico del pensamiento colonial en América Latina y Caribe, así como en una crítica epistemológica.

desarrollo organizacional de las ciencias sociales y de la sociología, sin estrecho diálogo con la reflexividad común espejada en un nuevo entendimiento de la relación humanidad y naturaleza, puede incluso favorecer la cristalización de un pensamiento erudito, valioso como operación lógica sofisticada, pero de poco uso para influir sobre la construcción de una práctica teórica antiutilitarista necesaria para “des-pensar” el neoliberalismo (Caillé, 2005). La erudición intelectual ayuda a legitimar la disputa académica, pero tiene efectos limitados para generar sinergia reflexiva en términos de cambio social. A nosotros nos parece que la pérdida de prestigio del saber académico apunta para un proceso de destitución de las ciencias sociales, en general, lo que impide la emancipación de un pensamiento comprometido como acción y práctica abierta a los aspectos éticos, estéticos y afectivos de la vida. Sin embargo, creemos que esto no significa una crisis lógica del pensar, sino el desafío de renovar las metodologías y los enfoques epistemológicos para explicar y proyectar nuevas vías a la experiencia y creatividad socialmente subjetivas y colectivas.

De hecho, no podemos analizar el sistema económico en el capitalismo colonial sin hacer la contextualización adecuada, esto incluye a elementos morales, afectivos y trascendentales. Todo saber incluye, en su subsuelo, destinos morales y biopolíticos, sea esa llamada humanidad o para dominar la "naturalidad". Eso estaba claro para Rousseau, en su discurso sobre la ciencia que le valió la expulsión de los cultores del enciclopedismo. Totalmente de acuerdo, justamente una ciencia social contextualizada tiene que reconocer la imposibilidad de evadir su contexto bajo el mote de neutralidad u objetividad. Cabe reconocer que no podemos evadir la cosmovisión, sino poner en juego de verdad. Lo que ha sucedido es que la objetividad no ha sido más que una forma de la legitimación del poder sobre el conocimiento, vaya si lo saben los conquistadores que eliminaron, y continúan con esta tarea de mortificar, succionar y patentar los conocimientos milenarios, casi diría hablemos del modelo sojero. Ciertamente es que hay una colonización de la trascendencia, que sin más hace un pasaje al fetichismo, una falta subjetiva que se hace supuesta completitud en el sujeto individual inerme, iner-mizado por el otro amo. En esta dirección, la crítica al eurocentrismo no significa negar toda su validez teórica sino considerar sus restricciones y revertirlas con base en consideraciones geo-epistémicas, ya que se han valido de ellas para justificar la dominación en las prácticas sociales y culturales y, por supuesto, la conciencia colectiva y su acción. El eurocentrismo, y su derivación con el anglo-eurocentrismo, produjo teorías en contexto de su desarrollo colonial capitalista que son fundadoras de la ciencia que profesamos. De modo que para rebelarnos debemos hacer una “fusión y reversión” —como ha recordado Preciado y Bialakowsky (2009)—, pues tenemos que des-entramar lo tramado

que contiene la dominación sujeto-género-naturaleza. Ocupar y depredar contiene este enlace.

Ahora bien, si gran parte de la dominación queda a cargo del intelecto social hegemónico —cuyo componente principal a esta altura, y ya previsto claramente desde el siglo XIX, es el paradigma científico vigente—, basta observar la dirección del poder en el sentido de sus fronteras de investigación, tales como las investigaciones en biotecnologías, ciencias espaciales, comunicacionales y bélicas. Entonces la acción y el propio ser de los colectivos han sido "formateados" en la forma de colectivos fragmentarios, que como toda formación de poder acusa a la vez fracturas, fisuras, intersticios, pero que aún no han sido lo suficientemente intervenidos para producir lo que llamaríamos una re-versión del paradigma y de las claves que sostienen, en consecuencia, el intelecto colectivo o social.

Interesa saber cómo la crítica de la colonialidad respecto a los eventos recientes puede ampliar la crítica decolonial de los discursos para comprender más efectivamente los sentidos liberatorios en las prácticas fragmentadas y colonizadas. ¿Qué hacer? Por un lado, retomar a Aníbal Quijano, quien casi desechaba la idea de los estudios de postcolonialidad. Y con ello debemos retomar el concepto de la *colonialidad del poder*, para comprender que los sentidos emancipatorios no implican solo un problema de discurso sino un problema de la praxis científica, como un saber transformador. Por otro lado, debemos considerar el avance de la antropología ecológica en particular, la propuesta anticolonial del "perspectivismo amerindio" de Viveiros de Castro (2002 y 2018), quien repiensa los fundamentos de la filosofía desde la mirada ecológica de los pueblos originarios. A modo de ensayo, debemos plantear cuál es la capacidad de transformación de los enunciados (científicos y críticos), por si se los recluye o destina a una transferencia imaginada. Aquí volveríamos a Paulo Freire (1987), un pionero de la crítica de la colonialidad, quien pensaba que la acción del saber no tiene un segundo tiempo (transferencial para un otro), sino que se inicia con un encuentro recíprocamente constructivo entre saberes, colectivo y reflexivo. Lo de recíproco tal vez no es más que la recuperación del ayni andino, componente clave de aquella trilogía del ayllu: reciprocidad, comunalidad y tributo (Murra, 1972). Interpretamos desde esta perspectiva que producir conocimiento es producir colectivo en una misma praxis.

A modo de síntesis

El saber, el poder y el sistema. La gran mutación del sistema desdibuja toda noción modernista de avance social naturalmente progresivo y sin límites que han contribuido a

inspirar las teorías de la modernización y del desarrollo. En el supuesto incluso de que, a la postre de conflictos, guerras y cataclismos sociales, siempre se superarán los obstáculos coyunturales. A la vez, queda pendiente un gran desafío para las ciencias sociales con el fin de validar su praxis científica como sus contribuciones al avance social. Si a este ensayo se le confiere legitimación, puede quedar entonces sentada la interrogación para revisar dicha praxis, pues mayormente los debates se concentran, con el uso de la ciencia normal, en la revisión de contenidos uno tras otro, dejando pendientes u oscurecidos sus modos de producirlos, las vías de transferencia y los contextos sociales de recepción de sus producciones. De hecho, si son así estos supuestos, desarrollamos una ciencia social que no ha alcanzado la madurez suficiente para disolver los dualismos entre contenidos teórico-empíricos y su marco epistémico, en el supuesto —ingenuamente— de que ese otro social destinatario sabrá recoger los descubrimientos y hacerlos propios en el momento oportuno. Igualmente puede subrayarse la dificultad que manifiesta dicha ciencia para articular la relación entre cotidianidad y transcendencia, lo que explica los problemas teóricos para incorporar las dimensiones de cosmovisión en los estudios de subjetividades colectivas. Proceder a producir un vuelco del paradigma significa alterar la lógica dualista del descubrimiento (Dussel, 1993) e imprimir un método sistemático y una dinámica social universalmente participativa en la creación del saber. Y ello puede ser extensivo a ser planteado tanto para las ciencias sociales como para cualquier otra disciplina que niegue en su práctica de ciencia normal un método integral y dialógico frente a sus “sujetos” de estudio, que como se sabe ya deben ser considerados universalmente receptores de derechos, cualquiera fuera su naturaleza.

Quizás la forma abstracta de plantearlo pueda reducirse a sintetizar que las lógicas sintomáticas entre el mercado, el poder y el conocimiento se perfilan ideológicamente diádicos en mercado-consumidor, poder-dominado, conocimiento-ignorante, materialidad-transcendencia, cuando en realidad en forma subterránea la relación diádica es sostenida por el dominio del sujeto colectivo. En consecuencia, se trata de construir instrumentos que agreguen al análisis lineal una praxis geométrica y transversal, consciente y dialógica que pueda intervenir científicamente en la complejidad de este holograma social.

Sobre la expansión gubernamental. Se plantea en una nueva fase del capitalismo colonial un tipo de gubernamentalidades que las elaboraciones científicas críticas no alcanzan hasta aquí a interpelar con suficiente eficacia. Es el caso de las simplificaciones que se realizan sobre el supuesto de “el retiro o reducción del Estado”. Cabe formular una hipótesis: en realidad estos tipos de análisis quedan capturados por el discurso superficial de ataque del

Estado benefactor precedente, ya que sus instrumentos de aplicación tanto en los países de centro como en las sociedades subalternas implica actualmente un grado de penetración gubernamental más profundo y extensivo sobre el dominio de la vida colectiva y de los sujetos. Así, se dan diversidad de máscaras utilizadas ya sea en las inversiones productivas y financieras como en las científicas y tecnológicas, con alcances que incluyen el dominio sobre los individuos con sus penetraciones reticulares de poder, retrotrayendo dominaciones como las de género, etnia y clase a estadios evolutivamente superados. Son retracciones que exigen la demolición de los relatos utópicos y su sustitución por mecanismos de fascinación que sueldan el *statu quo*.

La fascinación del binomio empleo-capital. Durante décadas, especialmente las tres seguidas de la segunda guerra mundial, y el ingreso en la Guerra Fría, el círculo virtuoso keynesiano de empleo-consumo-producción y sus instrumentos complementarios de fiscalización-infraestructura-industrialización obraron para otorgar mayor bienestar a la par que una ampliación de derechos sociales. La aplicación de los instrumentos de flexibilización y sus consecuentes formas de precarización laboral actualmente colocan en entredicho la recurrencia imaginaria de una vuelta promisorio del binomio empleo-capital. De hecho, su apelación como recurso social representa o bien una máscara o bien solo un espejismo observado por retrovisor. Cualquiera de los componentes de las fuerzas productivas predominantes, ya sea financieras o científico-tecnológicas, poseen de por sí capacidad para desprenderse en buena medida de las clases subalternas como fuerza de trabajo, y lo son aún como tales por cálculo de lucro inmediato, pero —se estima— que no lo serán por mucho tiempo más. Se trata de formas de acumulación que ofrecen una correlación inversa entre incrementos del capital e incremento del empleo. Así, queda planteado y en hipótesis que la confrontación para la vida, la democracia y los derechos pasa por la invención de otros círculos virtuosos,²⁰ y un rediseño del curso de las fuerzas productivas, los modos de producción y la creación colectiva.

Puede sintetizarse que se observa cómo los poderes del Estado quedaron atrapados por un juego ficcional de las instituciones, y podría interrogarse si la democracia puramente representativa resulta suficiente, ya que puede ser paulatinamente reformada para instituir formas de ejercicio político directo con caracteres rotativos y no remunerativos. También preguntarse si el saber científico en su paradigma “normal” dual ya no ha caducado para

²⁰ Entre otros debates, puede señalarse aquellos referidos a aplicación social de una “renta básica universal”. Para mayor información, véase: <http://www.redrentabasica.org/rb>.

confrontar con estos retrocesos; y si un tipo de ingreso social universal, frente a la caducidad del trabajo en la forma del binomio capital-empleo, ya no debería ser asumido como nueva forma creativa-productiva. Así observamos que la producción de conocimientos, el poder y la transformación social se encuentran estrechamente ligados, conforman una materialidad entrelazada, así como el poder dominante captura el colectivo por medio de la colonización de sus saberes. Pero la crítica cognitiva adviene en la rebeldía y emerge de sus fisuras.

Finalmente, esperamos que las reflexiones de este artículo contribuyan para el avance de una teoría de la colonialidad del poder que incorpore todas las contribuciones anteriores respecto a las mutaciones del capitalismo colonial, impulsando hacia un nuevo giro de orden epistémico, en la dirección de la revisión de saberes fragmentados entre sus contenidos y duales respecto a su praxis colectiva. Esto es cada día más necesario cuando la lucha por una vida justa y saludable es desplazada por un sistema de dominación que niega el valor del poder social, valiéndose de él, porque permite crear condiciones para la valorización social y eco-social como base de la invención de nuevas sociabilidades y modelos institucionales. Una subjetividad que interprete en complejidad de la vida, en los encuentros confluyentes independientemente de sus condiciones étnicas, de género, religiosas o nacionales, que valore su presencia existente como naturaleza viva en todos los planos, del homo sapiens y del mundo ecológico que lo inspira y que lo materializa como cultura compleja.

Referencias bibliográficas

- Alemán, J. (2018, 21 de diciembre). Ultraderechas. *Página 12*. <https://bit.ly/2LuyDvc>
- Algranti, J. M. (2006). Notas para el estudio de las comunidades pentecostales. *Scripta Ethnologica*, XXVIII, 95-120
- Alonso, A. (2008). *América Latina y el Caribe: territorios religiosos y desafíos para el diálogo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Anderson, B. (1991). *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. Londres: Verso.
- Balam, E. R. (2005). Pentecostalismo, teología y cosmovisión. *Península*, 1.
- Bialakowsky, A. L. y Costa, M. I. (2017). Versiones y reversiones sobre las poblaciones. *Revista Ciencias Sociales*, 93.
- Birch, K. y Mykhnenko, V. (2010). *The Rise and Fall of Neoliberalism: The Collapse of an Economic Order?* Londres, New York: Zed Books Ltd.

- Bueno, A. (2017). A sobrevida do capital. *Perspectivas: Revista de Ciências Sociais. Universidade Estadual Paulista*, 49, 153-160
- Burity, J. (1997). *Identidade e política no campo religioso*. Recife: Ipespe, Editora da Universidade Federal de Pernambuco.
- Burity, J. (2001). Religião e Política na Fronteira: desinstitucionalização e deslocamento numa relação historicamente polêmica. *Revista de Estudos da Religião*, 1(4).
- Caillé, A. (2005). *Dé-penser l'économique. Contre le fatalisme*. Paris: La Découverte, MAUSS.
- Castel, R. (1995). *Les métamorphoses de la question sociale*. Paris: Gallimard.
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Cahill, D. y Konings, M. (2017). *Neoliberalism (Key Concepts)*. Cambridge: Polity Press.
- Castro, E. (2018). Social-ecological Inequality and the Democratization Process. Em R. Sosa Elizaga (Ed.). *Facing an Inequal World. Challenges for Global Society* (pp. 301-325). Londres: Sage Publications.
- Castro-Gómez, S. (1996). *Crítica de la razón dialéctica*. Barcelona: Puvill Libros.
- Castro-Gómez, S. (2003). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”. En E. Lander (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 145-162). Buenos Aires: CLACSO.
- Chakrabarty, D. (2009). The Climate of History: Four Theses. *Critical Inquiry*, 35, 97-222.
- Coriat, B. (1993). *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. Madrid: Siglo XXI.
- Costa, S. (2006). Desprovincializando a sociologia: a contribuição pós-colonial. *RBCS*, 21(60).
- Descola, P. (2016). *Outras naturezas, outras culturas*. São Paulo: Editora 34.
- Duménil, G. y Lévy, D. (2005). The Neoliberal (Counter-)Revolution. En A. Saad-Filho y D. Johnston (Eds.). *Neoliberalism: A Critical Reader* (pp. 1-19). Londres: Pluto.
- Dussel, E. (1973). *Para una ética de la liberación latinoamericana* (t. II). Ciudad de México: Siglo XXI.

- Dussel, E. (1993). *O encobrimento do outro. A origem do mito da modernidade*. Petrópolis: Vozes.
- Dussel, E. (2007). *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*. Madrid: Editorial Trotta.
- Elias, D. (2009). Centralidade do dinheiro na espiritualidade neopentecostal. *Horizonte: Belo Horizonte*, 7(13), pp. 19-38.
- El País (2018, 9 de agosto). Dez juristas internacionais denunciam “injustiça e parcialidade” no caso Lula. *El País Brasil*. <https://cutt.ly/aLzwGuw>
- Freire, P. (1987). *Pedagogia do oprimido*. 17. Edição. São Paulo: Paz e Terra.
- Foucault, M. (2008). *Nascimento da biopolítica*. São Paulo: Martins Fontes.
- Foucault, M. (2016). *La sociedad punitiva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Freyre, G. (1998). *Casa-Grande & Senzala*. Río de Janeiro: Editora Record.
- Galeano, E. (1976). *Las venas abiertas de América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- González Casanova, P. y Roitman Rosenmann, M. (2006). *La formación de conceptos en ciencias y humanidades*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Graeber, D. (2018). El aumento de los trabajos de mierda. *Sin permiso*. <https://bit.ly/3nP8hs2>
- Grosfoguel, R. y Castro-Gómez, S. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Grüner, E. (2010). *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución*, Buenos Aires: Edhasa
- Giddens, A. (1991). *As consequências da modernidade*. São Paulo: Editora UNESP.
- Gustafson, C. A. (2013). Faith-State Relations in Brazil: What Does Religious Competition Mean for Democracy? En P. C. Manuel, A. Lyon y C. Wilcox (Comps.). *Religion and Politics in a Global Society* (pp. 113-138). Lanham: Lexington Books.
- Hall, S. (2003). *Da diáspora. Identidades e mediações culturais*. Belo Horizonte: E. da UFMG.
- Han, B. C. (2018). *Sociedade do cansaço*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Horkheimer, M. (1983). Teoria tradicional e teoria crítica. En V. Civita (Ed.). *Benjamin, Habermas, Horkheimer, Adorno: textos escolhidos* (v. 6, pp. 125-162). São Paulo: Coleção Os pensadores.

- Karagiannis, K., Zagro, M. y Sen, S. (Eds.). (2013). *The US Economy and Neoliberalism: Alternative Strategies and Policies*. Londres: Routledge.
- Katrak, K. H. (2006). Decolonizing Culture: toward a Theory for Postcolonial Women's Texts. En Ashcroft, B., Griffiths, G. y Tiffin, H. (Eds.). *The Postcolonial Studies Reader* (pp. 239-242). Londres, Nueva York: Routledge.
- Lander, E. (2018). Tensions between Development, Public Policies to Confront Poverty/Inequality and the Defense of Pluriculturality in South America En R. Sosa Elizaga (Ed.). *Facing an Inequal World. Challenges for Global Society* (pp. 208-220). Londres: Sage Publications.
- Lazzarato, M. (2006). *As revoluções do capitalismo*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Lomnitz, C. (2001). O nacionalismo como um sistema prático. A teoria de Benedict Anderson da perspectiva da América Hispânica. *Novos Estudos CEBRAP*, 59, 37-61.
- Machado, M. D. C. (2012). Evangelicals and Politics in Brazil: The Case of Rio de Janeiro, *Religion, State and Society*, 40(1), 69-91.
- Magnelli, A. R., Guimarães da Silva, F. M., Campos, L. y Campos, S. L. (Comps.) (2019). *Uma Democracia (In)Acabada: Quadros e bordas da soberania do povo com Pierre Rosanvallon*, Rio de Janeiro: Edição Ateliê de Humanidades.
- Martins, P. H. (1995). A cultura política do patriarcalismo. *Estudos de Sociologia*, 1(1), 35-51.
- Martins, P. H. (2019). Neoliberalism and Crisis of the Republican Pact. En A. Scribano, F. Timmermann López y M. E. Korstanje (Comps). *Neoliberalism in Multi-Disciplinary Perspective* (pp. 23-44). Switzerland: Palgrave Macmillan.
- Marx, K. (1988). *O capital: crítica da economia política*, (vol. 1, libro I). São Paulo: Abril.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Barcelona: Melusina.
- Merleau-Ponty, M. (1945). *Phénoménologie de la perception*. París: Gallimard.
- Mirowski, P. y Plehwe, D. (Eds.). (2015). *The Road From Mont Pèlerin: The Making of the Neoliberal Thought Collective, with a New Preface*. Cambridge: Harvard University Press.
- Murra, J. V. (1972). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Mezzadra, S. (2008). Introducción. En S. Mezzadra *et al.* (Eds.). *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2013). *Border as Method or the Multiplication of Labor*. Durham: Duke University Press.
- Mignolo, W. (2011). *The Darker Side of Western Modernity: Global Futures, Decolonial Options*. Durham, Londres: Duke University Press.
- Mignolo, W. y Escobar, A. (2013). *Globalization and the decolonial option*. Londres: Routledge.
- Mignolo, W. y Walsh, C. (2018). *On Decoloniality: Concepts, Analytics, Praxis*. Durham: Duke University Press.
- Nogueira, K. (2017, 3 de diciembre). O antipetismo fanático das igrejas batistas de Curitiba fez a cabeça de Dallagnol. *DCM*.
- Núñez, Ángel (2001). *El canto del quetzal. Reflexiones sobre la literatura latinoamericana*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor.
- Oro, A. P. (2004). Neopentecostalismo: dinheiro e magia. *Ilha*, 3(1), 71-85. <https://bit.ly/3atgpeB>
- Pateman, C. (2016). Sexual Contract. En *The Wiley Blackwell. Encyclopedia of Gender and Sexuality Studies* (vol. 5, pp. 1-3). Singapur: John Wiley & Sons, Ltd.
- Preciado, J. (2018). Escenarios geopolíticos del cambio social y políticas de reconocimiento en América Latina y el Caribe. En A. Bialakowsky *et al.* (Comps.). *Las encrucijadas abiertas: América Latina y caribe. Sociedad y pensamiento crítico Abya Yala* (t. II). Buenos Aires: ALAS-CLACSO.
- Preciado Coronado, J. y Bialakowski, A. (2009). El brío latinoamericano de convergencia(s). *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, (51), 11-15.
- Puello-Socarrás, J. F. (2014). El capitalismo del buen salvaje. Nuevo neoliberalismo e “inclusión social”. *Revista Periferias*, 23(22), 99-116.
- Quijano, A. (1992). La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial: América 1492-1992. *Revista Internacional de Ciências Sociais*, XLIV(4), 583-592.

- Quijano, A. (2003). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/decolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, A. y Wallerstein, I. (1992). La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 134.
- Rosa, H. (2017). Contra a invisibilização de um “poder fatídico”: apelo à renovação da crítica do capitalismo. *Perspectivas: Revista de Ciências Sociais*, (49), 17-36.
- Rosanvallon, P. (2011). *La société des égaux*. París: Seuil.
- Saad-Filho, A. y Johnston, D. (2005). *Neoliberalism: A Critical Reader*. Londres: Pluto.
- Sader, E. (Coord.) (2017). *Las vías abiertas de América Latina. Siete ensayos en busca de una respuesta: ¿fin de ciclo o repliegue temporal?* Caracas: Octubre Editorial.
- Sassen, S. (2018). When Extractive Logis Rule: Proliferating Expulsions. En R. Sosa Elizaga (Ed.). *Facing an Inequal World. Challenges for global society* (pp. 17-26). Londres: Sage Publications.
- Secco, A. (1999). O milagre do caixa da Universal: “receita multa a Igreja de Macedo em 300 milhões de reais”. *Veja*, 622(1), 43.
- Segato, R. L. (2013). Ejes argumentales de la perspectiva de la colonialidad del poder. *Revista Casa de las Américas*, (272), 17-39.
- Sitas, A. (2018). Resilience, Resistance and Rewiring the World Economy: A View from the South. En R. Sosa Elizaga (Ed.). *Facing an Inequal World. Challenges for global society* (pp. 27-41). Londres: Sage Publications. p.
- Scribano, A. (2019). Introduction: The Multiple Janus Faces of Neoliberalism. En A. Scribano, F. Timmermann López y M. E. Korstanje (Comps.). *Neoliberalism in Multi-Disciplinary Perspective*. Switzerland: Palgrave Macmillan.
- Scribano, A., Timmermann López, F. Maximiliano E. y Korstanje, M. (2019). *Neoliberalism in Multi-Disciplinary Perspective*. Switzerland: Palgrave Macmillan.
- Sen, A. (1992). *Desigualdade reexaminada*. Río de Janeiro: Record.

- Sen, A. (2010). *Desenvolvimento como liberdade*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Sennett, R. (1980). *Authority*. Nueva York: Alfred A. Knopf.
- Souza, J. y Souza, M. (2004). Fidelidade: a chave para a prosperidade. *Revista Oficial da Igreja Secular*, (17), 13-14.
- Souza Andrade, A. G. (2017). *Pós-desenvolvimento e diferença na américa latina. Um estudo a partir do pensamento decolonial de Arturo Escobar* (tesis de maestría). Recife: Universidad Federal de Pernambuco.
- Springer, S., Birch, K. y MacLeavy, J. (2016). *The Handbook of Neoliberalism*. Nueva York: Routledge.
- Steger, M. y Roy, R. (2010). *Neoliberalism: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Suleri, S. (2006). Woman Skin Deep: Feminism and the Postcolonial Condition. En Ashcroft, B., Griffiths, G. y Tiffin, H. (Eds.) (2006). *The Postcolonial Studies reader* (pp. 250-256). Londres, Nueva York: Routledge.
- Tavares dos Santos, J. V. y Barreira, C. (2018). Ciclos políticos na América Latina: o desenvolvimento incluyente e a dependência neoliberal conservadora. En A. Bialakowsky *et al.* (Comps.). *Las encrucijadas abiertas: América Latina y el Caribe. Sociedad y pensamiento crítico Abya Yala* (t. II). Buenos Aires: ALAS-CLACSO.
- Teixeira, R. A. (2006). Capital e colonização: a constituição da periferia do sistema capitalista mundial. *Estudos Econômicos*, 36(3), 540-592.
- Thwaites Rey, M. y Ouviaña, H. (2019). Introducción general: el ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina: auge y fractura. En H. Ouviaña y M. Thwaites Rey (Comps.). *Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, El Colectivo, IEALC-FCS-UBA.
- Viveiros de Castro, E. (2002). *A inconsistência da alma selvagem*. São Paulo: Cossac & Naify.
- Viveiros de Castro, E. (2018). *Metafísicas canibais*. São Paulo: Ubu Editora.
- Wallerstein, I. (2006). *Impensar a Ciência Social. Os limites dos paradigmas do século XIX*. Aparecida: Idéias & Letras.

- Wallerstein, I. (2008). *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Walsh, C. (2014). Decolonialidad, interculturalidad, vida desde el Abya Yala-Andino. Notas pedagógicas y senti-pensantes. En M. E. Borsani y P. Quintero (Comps.). *Los desafíos decoloniales de nuestros días: Pensar en colectivo*. Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.
- Weber, M. (2004). *A ética protestante e o “espírito” do capitalismo*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Zemelman, H. (2005). *El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Ciudad de México, Barcelona: Centro de Investigaciones Humanísticas, Anthropos.

Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización transcultural de vida

Jaime Rios Burga

El presente ensayo reflexiona sobre las nuevas racionalidades de horizonte de sentido histórico presentes en la transición intracivilizatoria mundial producto de la crisis raigal de la modernidad/colonialidad y el impacto del modelo neoliberal como patrón de poder de un sistema histórico que día a día ponen en riesgo la vida en el planeta en todos sus órdenes: naturaleza-humanos, humanos-humanos, humanos-tecnologías. Son horizontes de sentido civilizatorio que deben cambiar la lógica basada en la guerra y la riqueza de unos pocos por políticas de vida que, desde sus diversidades y unidad intracivilizatoria de los ecosistemas, afirmen organizaciones colectivas inteligentes y que unan lo que el sistema-mundo moderno patriarcal, capitalista y colonial separó: lo verdadero con lo bueno y lo bello.

El agotamiento del horizonte de sentido del sistema-mundo moderno/colonial

La crisis raigal de horizonte de sentido histórico civilizatorio del sistema-mundo moderno/colonial, unido al impacto estructural del neoliberalismo y la COVID-19, han puesto en evidencia el carácter excluyente del sistema histórico capitalista en todas sus dimensiones: económico, social, político-jurídico, ideológico, cultural, mental e imaginario. Han visibilizado las pasadas y nuevas asimetrías con relación a la crisis climática, medioambiental y capitalista-patriarcal-colonialista, en una compleja transición a un nuevo capitalismo que transforman todas las pasadas relaciones de un orden mundial unipolar a otro multipolar (Preciado, 2010; Cairo, 2008). Una crisis que va más allá del capitalismo, pues nos lleva a desentrañar cómo se ha construido la civilización humana.

Es un cambio civilizatorio universal ante el desencantamiento del mundo por las sociedades del cansancio (Han, 2017) en diversas crisis, centralidad de bloques de poder por parte de los Estados-nación potencia y nuevos movimientos que plantean solución a los problemas estructurales en cada uno de sus ecosistemas. En esta crisis raigal (Quijano, 2020) se llama a la vida ante las crecientes nuevas desigualdades, exclusiones, racismos, homofobias,

guerras y agotamiento de los sentidos de felicidad paradójica en el hiperconsumo (Lipovetsky, 2007) o el hambre.

La crisis civilizatoria de la modernidad-colonialidad profundizada por la pandemia de la COVID-19 acelera su crisis epistémica (Więviorka, 2010; Germaná, 2008; González Casanova, 2004; Lander, 2000; Walsh, Schiwy y Castro-Gómez, 2002) en tendencias de cambio de una centralización y concentración estatal en bloques a una disrupción de nuevos agrupamientos que desbordan los pasados ordenamientos sociales en nuevos órdenes intra e intercivilizatorio en el sistema mundial (Arrighi y Silver, 1999), pues como destaca con razón Paulo Martins al referirse a ella y las mutaciones del capitalismo en plena pandemia:

el virus es un agente biológico que demuestra el fracaso de la biopolítica moderna y su programa de disciplinar los cuerpos, las prácticas de la organización de las formas de vida. Por lo tanto, es también un agente político e histórico. Y señala el lado trágico de un modelo de desarrollo que ha descuidado la complejidad sistémica del medio ambiente y la necesidad biológica, emocionales, psíquicas, falsas de los seres vivos. En el caso actual es evidente que el interés del programa neoliberal de radicalizar la concentración de ganancias y de recursos productivos con medios especulativos contribuye para acelerar el desequilibrio sistémico en general y profundizar la centralización del poder soberano y autoritario (Martins, 2020)

Es la crisis del ser, el saber y el poder que día a día afecta la vida de los seres humanos, haciendo la vida invivible en la mayor parte de los ecosistemas (Leff, 2009), en una creciente soledad individual (Bauman, 2007) y colectiva como nuevos procesos de individuación y sociabilidades que van entre resistencias y/o autoorganizaciones alternativas. Allí afirma su previsibilidad entre crisis económicas (Stiglitz, 2002), miedos y temores al contagio en crecientes depresiones que derivan en desconfianzas, cinismos, corrupciones y violencias que como respuesta llaman al cuidado, nuevos reconocimientos y legitimidades.

Además, es un neoliberalismo que cosifica el conjunto de relaciones sociales en todos sus ámbitos, como bien destacaba Emir Sader al reflexionar sobre su impacto en nuestras sociedades:

Otro factor de la hegemonía neoliberal, ya mencionado, pero que deseo enfatizar, por el papel central que posee, es el de la alienación —una categoría que cayó en desuso, que parece o bien olvidada o sublimada, pero que más que en cualquier otro período histórico, juega un rol central en la modalidad hegemónica dominante—. La propia pérdida de la identidad del trabajo bloquea la capacidad que las personas tienen de entender el papel de hilo conductor de la mayor de las alienaciones: la de producir el mundo, sin decidir nada sobre el mismo y sin tener conciencia de estar produciéndolo, y, al contrario, estar sintiéndolo como un mundo

"ancho y ajeno". Esto facilita la entrega indefensa de las personas a las ideologías de la globalización, que exaltan la tecnología, la competen (Sader, 2008).

Vemos cómo se refuerza el control/descontrol de los imaginarios (Castoriadis, 1983; Anderson, 1993), liberación/fetichización de los cuerpos y emociones en profundas mutaciones de sus sentidos de individuación, sociabilidad, socialización e identidades marcadas cada vez más por un racionalismo tecnocientífico instrumental que explota y domina (Han, 2020). Ante esto, los/as actores/as sienten la urgencia de vivir buscando espacios donde se den interacciones reales y simbólicas de vida, o introducirse desde sus intereses de privatización en un creciente racionalismo instrumental individualista (Bauman, 1998).

Es un capitalismo cognitivo individualizado que manipula la vida desde su propia lógica sin atender a las causas de la creciente crisis raigal global del ser individual y colectivo en los entornos de sus ecosistemas en mercados cada vez más individualizados (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). Pero por el propio carácter de la dinámica general del sistema, salen a luz diversas crisis viéndose cada vez más limitados en darle una solución integral a cada uno de los problemas de la vida. Existe una racionalidad sistémica que, guiada por la lógica fría de la ganancia (Arrighi, y Silver, 1999; Amin, 1999), va destruyendo toda convivialidad entre lo humano-natural (especies), humanos-humanos y humanos-tecnologías.

Estamos ante un patrón de poder consumista que, al fragmentar e individualizar la vida, consume todas las energías naturales sin importarle su sostenibilidad a largo plazo. Allí todo se hace mercancías desechables en una autodestrucción de la vida afectando, como diría Quijano, todos los órdenes de la vida: trabajo, género, subjetividad y autoridad colectiva, y cada vez más se deslegitima como sistema de dominación montado en el eje raza/género/etnicidad (Quijano, 2014).

El neoliberalismo capitalista muestra así su carácter de necropolítica, porque no solo profundiza la crisis raigal del capitalismo financiero global, sino que pone en riesgo la vida en todos sus espacios. La racionalidad de su irracionalidad no tiene límites de autorregulación con sus propios entornos, como bien destaca Alain Caillé al evaluar el impacto del modelo neoliberal en la vida social mundial al destruir los fundamentos mismos herederos de la convivialidad como formación histórica global de la humanidad toda. Escribe:

En términos típico-ideales, se podría decir que la ideología neoliberal se organiza alrededor de seis proposiciones: 1) No hay sociedades, solo individuos. 2) La codicia es buena. 3) Cuanto más rica una sociedad, mejor, porque todos se beneficiarán por un efecto derrame.

4) El único modo deseable de coordinación entre seres humanos es el libre mercado, incluyendo la autorregulación de los mercados financieros y especulativos. 5) No hay límites. Más siempre quiere decir mejor. 6) No hay alternativa. Lo que llama la atención es que ninguna de estas proposiciones presenta consistencia teórica o empírica alguna. Y, sin embargo, no sabemos muy bien qué alternativa oponerles (en Hanafi, 2020).

Es una crisis raigal civilizatoria de la modernidad/colonialidad como sistema histórico que plantea el desafío inter-intra civilizatorio mundial de construir un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización universal, transcultural de vida para la humanidad toda.

Hacia una convivialidad transcultural de vida

La convivialidad le da identidad universal a la vida, pues une las voces y prácticas intracivilizatorias diversas como humanos-naturaleza, humanos-humanos, humanos-tecnologías. Llama a con-vivir con la vida no solo en una dimensión social sino natural y cósmica, construyendo en nuestra imaginación y creatividad un encuentro transcultural intracivilizatorio universal como convite, camaradería, convival, convivir, convicción, convidador/a/e/as, uniendo lo local y global en la herencia y sus nuevos mitos, utopías y razones reflexivas de un buen y bien vivir.

Una nueva cultura universal civilizatoria afirma el sentido de vivir colaborativamente en sostenibilidad y felicidad colectiva e individual, amando la vida como en sus contradicciones, afrontando los riesgos globales en un diálogo de saberes (De Souza Santos, 2008) inter e intracivilizatorio entre las incertidumbres y certidumbres que van más allá de nuestros deseos y sentidos. Son individualidades unidas a las nuevas racionalidades de las vidas colectivas.

Este horizonte de sentido recoge reflexivamente lo mejor del encantamiento de la vida superando todo imaginario patriarcal-imperial-monárquico y de Estado-nación como proyecto de poder hegemónico. Esa herencia de la Commonwealth británica en su cohabitación y libre interacción urbana cada vez más multicultural, donde —como pensaba Thomas Hobbes— el *homo homini lupus* construye una convivialidad desde los individuos sobre la base de la violencia y la ley, o como pensaba John Locke, de ese individuo libre y egoísta que convive en el mercado con un Estado no interventor.

Son dos antropocentrismos patriarcales de poder que no unen a la humanidad como un todo, sino que los enfrentan desde un puritanismo que seculariza lo divino en un cálculo

racionalista que destruye o subordina al otro (individuo, clase, nación, comunidad). Una nueva cultura civilizatoria donde no se controla y manipula el miedo a Dios y al poder, en un egoísmo existencial que explota y controla cuerpos y emociones, sino más bien se afirma las convivialidades de vida.

La crisis de poder e identidades se agota (Giddens, 2000; Hirsman, 1984), porque los humanos presienten que por esta racionalidad civilizatoria individualista no va la vida deseando con-vivir con la naturaleza y otros seres vivos como especies y culturas. Un mundo donde podemos vivir juntos superando toda racionalidad instrumental y fundamentalista (Touraine, 1997), la necropolítica que polariza intercivilizatoriamente la guerra entre un capitalismo especulativo militarista o capitalismo estatal centralista que geopolíticamente transitan hoy de la unipolaridad a la multipolaridad.

Son comunidades diversas que van construyendo nuevas organizaciones democráticas de vida, en “un complejo de prácticas sociales orientadas a la producción y la reproducción democráticas de una sociedad democrática, otro modo de existencia social, con su propio y específico horizonte histórico de sentido, radicalmente alternativos a la colonialidad global del poder y a la colonialidad/modernidad/eurocentrada” (Quijano, 2020).

Emerge un nuevo curso civilizatorio universal de un convite cotidiano solidario por la vida que transforma las irracionalidades del sistema, pues en el racionalismo autodestructivo el “progreso” anula el desarrollo histórico-natural de las diversas formas de vida como bios y culturas en sus singularísimos y universalismos, encontrándonos como sapiens y demens con la vida. Con toda razón, Morin y Kern plantean que “debemos liberarnos del paradigma pseudorracional del *homo sapiens faber* según el cual ciencia y técnica asumen y logran el desarrollo humano” (en Grinberg, 2022).

En este contexto de crisis raigal global civilizatoria, cabe preguntarnos ¿cuál es esa pseudorracionalidad a transformar? Destaquemos algunas de ellas.

La primera psudoirracionalidad a transformar es la concepción civilizatoria de racionalidad civilizatoria universal moderna colonial homogenizadora como modelo unidimensional de poder, porque destruye los modelos de convivialidad en todas sus dimensiones de ser, saber y poder compartido. Ese androcentrismo de poder absoluto secularizado masculino, basado en la idea del Dios-Padre, tiene a la guerra-Estado como fundamento binario entre el bien y el mal, lo angelical y lo diabólico, imponiéndose

verticalmente como control y dominación privatista de los cuerpos, emociones, familia, nación, Estado, etc., bajo diversas formas de violencia social, sexual, subordinación y biologismo (Facio, 2002)

La segunda irracionalidad para transformar es la lógica del capitalismo con relación con la naturaleza-humanos superando el modelo de convivencia egoísta de explotación de la naturaleza y la autoexplotación de lo humano en una hiperfectichización real o virtual individualista, sin importar la sostenibilidad de la naturaleza y las comunidades de la vida social. Esta situación, unida a las migraciones y el creciente desempleo estructural producido por la automatización, profundiza las nuevas asimetrías estructurales entre riqueza/pobreza, desigualdades/exclusiones en mundos —como diría Bauman— del fin del panóptico, que auguran el fin de la era del compromiso mutuo entre supervisores y supervisados, trabajo y capital, líderes y seguidores, ejércitos en guerra (Bauman, 2007, p. 1998).

La depredación de la naturaleza, unido al monstruo climático como la precarización del trabajo (Sotelo, 2022) en una acción autodestructiva de individuos y colectividades depredadores, llama a crear organizaciones de vida que —yendo más allá de los sentimientos de culpa o la creciente manipulación-control por parte de la industria cultural, *mass media*, redes de información y comunicación— restablezcan políticas de vida en lazos naturaleza-humanos. Y es que, en este capitalismo, sus fuerzas productivas ya no corresponden al desarrollo de las relaciones sociales planteando nuevas formas de organización social por las crecientes demandas de democratización y crisis de los ecosistemas. Así, el modelo de desarrollo como tal sería insostenible, como bien señala Caillé:

Empero, hoy estamos frente a una doble evidencia. Los países ricos no tienen ni tendrán un crecimiento significativo del producto interno bruto. Y, por otra parte, si este crecimiento se generaliza al conjunto del planeta, sería ecológicamente insostenible. Es pues un mundo completamente distinto el que necesitamos inventar para el futuro. Un mundo, para hablar como el economista inglés Tim Jackson (2009), de prosperidad sin crecimiento. Llamemos “convivencialismo” a la filosofía política del nuevo mundo que se está buscando (Manifiesto convivencialista, 2013). La sociología no renacerá con su anterior esplendor y no volverá a ser fuente de inspiración si no sabe cómo ser la partera de ese nuevo mundo convivencia (Caillé, 2015).

Una tercera irracionalidad para transformar es la lógica del viejo imaginario de dominio imperial/colonial moderno y de los nuevos colonialismos. Esto se logra construyendo imaginarios de vida alejados de toda tradición mística fundamentalista comunitaria o de vínculos de individuación presentistas. Desde las diversidades existentes,

“se hace urgente crear una conciencia global y un consenso pos-neoliberal en problemáticas cruciales como la ecología, la economía y la política y los debates postcoloniales, de género, subalternos y culturales buscando conocer y plantear soluciones globales para una naturaleza común, humanidad común, legítima individuación y posición creativa ante la vida” (Caillé, 2013).

Una filosofía de política de vida, que en su racionalidad construye el nuevo horizonte de sentido histórico en diálogo de saberes, en el diálogo intracivilizatorio global que busca cambiar la lógica civilizatoria sin dejar de lado ningún aporte civilizatorio de la humanidad. Y es que no hay futuro para la vida sin un diálogo y organización intracivilizatoria de la humanidad sobre la base de políticas transculturales globales de vida que superen la fragmentación anómica existente, la que —como bien destaca Boaventura de Sousa Santos— produce el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo:

Los que resisten a esta dominación triple tienen que unirse, articularse. Porque la tragedia de nuestro tiempo es que la dominación está unida, es decir, el capitalismo actúa junto con el colonialismo y el patriarcado, y la resistencia está fragmentada. Las mujeres luchan contra el patriarcado, pero se olvidan del colonialismo, del racismo o del capitalismo. Los sindicatos, cuando luchan en contra del capitalismo, se olvidan del racismo y se olvidan del patriarcado... Estamos muy fragmentados. Entonces, la teoría de retaguardia es el principio que tenemos que acompañar los intelectuales, y ellos deben ser intelectuales y ser activistas. Tienen que ir ayudando a los que resisten, a quienes van más despacio, a quienes están resistiendo y tienen más dificultades (De Sousa Santos, 2018).

En este curso se hace fundamental el encuentro inter e intracivilizatorio universal sobre la base del respeto mutuo por la vida. Son nuevas formas de integración económicas, políticas, sociales y culturales, como lo vienen ya planteando el primer y segundo manifiesto convivialista a los cuales se refiere su fundador Caillé:

Ya en el primer manifiesto se habían establecido los principios de humanidad común (la esencia del comunismo), de socialidad común (la esencia del socialismo), de individualización legítima (la esencia del anarquismo) y de oposición creadora (la esencia del liberalismo político). El segundo manifiesto incluye un principio de naturalidad común, que en teoría se encuentra implícito en el primer manifiesto, pero que es preferible explicitar. Así mismo, el segundo somete a los cinco principios a la necesidad de combatir la aspiración a un poderío absoluto, aquello que los griegos llamaban “hibris”, ilustrada de manera visible y preocupante por la desconcertante explosión sideral de las desigualdades. Y esta hibris ahora encarna lo que los griegos, otra vez, llamaban “pleonexia”, el deseo insaciable de riqueza (Caillé, 2020).

Hablamos de una construcción inter e intracivilizatoria de democratización real de la vida en todos sus campos, sobre nuevas bases desde las propias entrañas de las comunidades, pueblos y personas que se autoorganizan conscientemente para darle calidad de vida a sus ecosistemas. Democracias de vida que resuelven los problemas que el sistema se ve limitado de resolverlos por sus propios problemas estructurales y mecanismos de funcionamiento histórico.

Persiste la necesidad de un curso histórico global donde América Latina y el Caribe integran las herencias inter e intracivilizatorias mesoamericanas, andinas y amazónicas desde la “indigeneidad”. Como con razón postulaba Quijano, “la primera indigeneidad” del nuevo mundo colonial/moderno/eurocentrado marca su trayectoria central, “pues hay una americanidad en el mundo colonial/moderno” en una lucha histórica por la “des/modernidad” sin “des/colonialidad”.

En este sentido, el convivialismo occidental unido a los otros convivialismos civilizatorios en sus dimensiones étnico-nacionales-transnacionales entran en diálogo y encuentro, pues la humanidad por su diversidad se encaminará a construir cada vez más una cultura intracivilizatoria global de vida. Será la base o fundamento para construir nuevas organizaciones de vida rescatando todos los aportes civilizatorios. Un cambio de multiparadigmático cultural civilizatorio mundial donde no es una sola matriz civilizatoria la que la construye, sino el encuentro inter-multi y transcivilizatorio transcultural universal por la vida, obedeciendo a la naturaleza y la vida social:

Es desobedecer para no aceptar que la Naturaleza y la sociedad están separadas, para no obsesionarnos con el crecimiento y la posesión. Desobedecer para no estar obligado a ser capitalistas o socialistas. Desobedecer para dejar de desear el espíritu de los “blancos” y respetar a los indígenas. Desobedecer para no repetir una historia que creemos universal. Desobedecer para comenzar a escuchar a la Naturaleza. Desobedecer para acompañarnos a tiempos lentos, pausados, ecológicos. Desobedecer para reconocer que hay valores en otros seres y objetos. Desobedecer para no tener más miedo. Desobedecer para volver a ser salvajes (Gudynas, 2020).

Son convivialidades transculturales urbano-rurales donde las/os nuevas/os actoras/es afirman una nueva civilización transcultural de vida que —desde sus saberes milenarios y una nueva concepción de la ciencia, técnica y tecnología al servicio de la vida— integra comunidades, pueblos y sociedades organizados transformando la lógica autodestructiva del patrón de poder imperial moderno colonial en ecosistemas democráticos

de vida. Aquí la experiencia en Chile de la municipalización ecoterritorial muestra uno de estos procesos iniciales en los espacios urbanos:

En síntesis, lo que se trata es construir un municipalismo ecoterritorial, feminista, comunitario y asociativo, en donde se instalen una gestión municipal participativa, un mayor respeto de la Madre Tierra y la solidaridad territorial. Para ello, la nueva Constitución en Chile tiene que definir lo que es un municipio desde las necesidades de los territorios y no desde un centralismo de más de 200 años, que derivó en los últimos 40 años en una mera descentralización de mercado (Kogan, 2020).

En síntesis, la presente transición procesa desde sus diversidades un nuevo horizonte de sentido histórico de vida entre nuevos mitos, utopías y razones reflexivas. Resolverá así los problemas creados por el mercado global en sus nuevas asimetrías, democratizando la vida social sobre nuevas bases igualitarias, libres, solidarias.

Hacia una sociología transcultural de vida

En este curso de crisis civilizatoria global, a la sociología y todas las ciencias le corresponde la tarea de organizar la vida social en su encuentro con la naturaleza-cosmos. Construir paradigmas que vayan más allá de la racionalidad teórica unidimensional y de pensamiento único occidental en un conocer desde el Sur (De Sousa Santos, 2006) y en diálogo universal inter e intracivilizatorio global.

Es necesario comprender cómo la modernidad científica, como sistema histórico de poder, se expande produciendo hoy nuevas dependencias. Y para ello rescatar los enfoques teóricos de la dependencia (Sotelo, 2020), como los estudios de González Casanova, Fals-Borda, Quijano, Marini, Cueva, Dos Santos, Lander, Mignolo, Chakrabarty, Conell, Said, De Sousa Santos, Garita, entre otras/os, que sacan a luz los nuevos mecanismos de control y dominación que impone la corriente hegemónica de “pensamiento único” neoliberal en su determinismo que destruye las diversidades de vida.

También es necesario conocer los imaginarios y mentalidades de los nuevos capitalismos cada vez más cosmopolitas en sus crecientes interdependencia económica-social, político-cultural de sus burguesías, clases medias nacionales, clase obrera, campesinado, en sus integraciones y desintegraciones (Castells, 2004; Dussel, 2005 y 2009; Escobar, 1998; Grosfoguel, 2006), así como en las nuevas situaciones de acumulación y realización, concentración e integración global del capital de los capitalismos locales. En su tiempo, esto lo reclamaba ya Octavio Ianni (1999) al referirse a las nuevas formas que van redefiniendo el modelo hegemónico estadounidense europeo.

Son estudios que nos encaminan a dar respuesta a los problemas concretos de cada uno de los ecosistemas en crisis para desesencializar las relaciones sociales, es decir, todo abstraccionismo y neutralidad con una visión prospectiva de crear organizaciones de vida en verdaderos encuentros de sociabilidad e individuación, afirmando el ser, el cuerpo y las emociones como campos de vida:

Paralelamente a una necesaria reorganización de nuestros mapas cognitivos y prácticas teóricas, el desafío de la lectura crítica de las consecuencias de la faceta actual del capitalismo que hemos intentado describir, la centralidad epistémico conceptual de un análisis de las mismas desde una sociología de los cuerpos y las emociones descansan en los siguientes ejes:

1. Las prácticas de expropiación y destrucción que el capitalismo se está dando a sí mismo como “lógica de su expansión” tiene como eje fundamental el entramado dialéctico cuerpo-sensibilidad. Para accionar la depredación necesita de expropiación de las energías corporales que se presentan como el reverso solidario de la apropiación diferencial de los bienes comunes.
2. La plusvalía ecológica y operativa se entrelazan en un espiral de violencia sistémica que deja sin fuentes de energía a los sujetos y convierte a los mismos en objetos sometidos a “stress” ambiental desde donde se crean las condiciones de aceptabilidad de los ejes de la religión neocolonial que aquí hemos reseñado.
3. Las prácticas represivas de la vigilancia neocolonial incluyen la absorción y utilización de redes conceptuales que forman parte de una geopolítica del conocimiento y de los saberes que hunden sus raíces en los efectos de las sensibilidades que se han insinuado en este texto.
4. La sociología de los cuerpos y de las emociones es una de las vías posibles para deconstruir y contrarrestar el juego de los fantasmas y fantasías sociales que concluyen en el conjunto de las prácticas heterodoxas e intersticiales que se efectúan cotidianamente en Latinoamérica (Scribano, 2009).

Es una transformación de las prácticas de vida en sus diversos espacios de reproducción cotidiana, diferente al espacio homogéneo y vacío de la modernidad/colonialidad, superando las concepciones reduccionistas de los espacios de vida, como bien enseñaba Jesús Ibáñez (1997): “La casa moderna (la casa de la sociedad de consumo) no tiene en cuenta los cuerpos, no cuenta con ellos: deambulan por su espacio desconectados, perdidos”. En efecto, son coproducciones (Bialakowsky, 2022) de vida que integran a la vida misma en la universalidad del cambio intracivilizatorio global, pero desde sus especificidades como filosofía sociológica de vida bajo un nuevo modelo de democracia que opera como comunidades en sociabilidad, socialización e individuación compartida.

Las ciencias sociales y la sociología cumplen aquí un papel central unido a las demás ciencias, tecnologías y tecnociencias. Su estudio e investigación organizada contribuye a la

solución real de los problemas globales y de cada uno de los ecosistemas como humanidad-naturaleza, proponiendo programas de investigación concretos en la solución de los problemas concretos de la vida.

Si bien la globalización de la nada (Ritzer, 2007) se profundiza día a día, incluido el metaverso, la data interactiva y la biotecnología, debemos orientarlos al servicio de la vida, el buen y bien vivir y no la guerra, pues su uso autodestructivo pone en riesgo global a todas las especies. Por tanto, en la nueva dinámica, es necesario orientarlas a formas de organización de vida en todos sus aspectos relacionados, pues hoy vivimos:

[...] una transformación histórica multidimensional definida por la transformación del sistema productivo, del sistema organizativo, del sistema cultural y del sistema institucional, sobre la base de una revolución tecnológica que no es la causa sino el soporte indispensable. Hay que analizar esta transformación sobre el doble eje de la dinámica emergente de ese sistema y de la oposición de los actores sociales y políticos, así como de los individuos en torno a una dinámica de oposición fundada en identidades autónomas. El sistema político-institucional se define a partir de esta oposición como expresión específica mundial pero también núcleos comunes (Castells, 2003).

Por tanto, es necesario comprender el cambio sociocultural científico técnico intracivilizatorio y su impacto en América Latina, como parte de las profundas transformaciones globales en un contexto de una nueva concentración de riqueza, exclusión y luchas políticas (Jelinn, 2005) por la nueva hegemonía mundial. Una polarización global marcada por el impacto del modo de desarrollo infocomunicacional desde sus actores en red como elementos clave en la distribución y redistribución real y simbólica del nuevo poder mundial. Así descubre en las transiciones sus especificidades como parte del sistema mundial en crecientes intercambios y flujos —como destaca Castells (1998, 2002, 2004 y 2010)— entre migrantes, vagabundos y turistas.

Así mismo, es necesario dar cuenta de los cambios en las identidades ante la crisis del Estado-nación, la fragmentación étnica, de clase, nacional y nuevas integraciones socioculturales entre lo local y lo global, que afirman nuevas formas de legitimidad redefiniendo todas las pasadas formas de relaciones vinculadas al trabajo, la familia, la educación, el género, la generación, lo étnico, la clase, nacional y transnacional, en una dinámica donde renacen y redefinen el peso sociocultural de la tradición las comunidades y los pueblos originarios en una modernización capitalista peculiar o una modernidad dependiente de fachada (Hopenhagen, 2005).

Las tendencias anteriores deben llevarnos a descubrir las particularidades de la transculturalización en sus cuatro tendencias de estructuración sociocultural: la hegemónica, la coexistencia, los nuevos procesos y las resistencias, como ya lo resaltan a nivel mundial Beger y Huntington (2002), Mato (2001), Ortiz (2005), Portocarrero (2007), Stavenhagen (2004), entre otros. Por tanto, es necesario comprender la dinámica social-cultural-etnicidad en sus redefiniciones y continuidades, así como en su permanencia y cambios en su dominio social de raza, con las diferencias y las jerarquía que van de lo superior (lo moral, sabio y hermoso) hasta lo inferior (lo perverso, ignorante y horrible) como sustanciales e insuperables (Quijano, 2014).

Hay que investigar los procesos donde el racismo y la etnicidad se transculturalizan, reproduciéndose bajo nuevas formas entre la tradición y el cambio, como lo vemos en el caso de los migrantes a las ciudades y el campo, quienes mantienen sus redes étnicas en diversas relaciones entre los descendientes del grupo en interrelaciones reales y/o virtuales formales e informales en globalización. Aquí, el caso boliviano es bien ilustrativo. Vemos como en La Paz, Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija los espacios se polarizan y dividen, donde lo étnico-racial es la forma externa de manifestarse de las profundas asimetrías, de las nuevas desigualdades y exclusiones socioeconómica y culturales entre los actores. En el altiplano se encuentran las personas pobres y de mayoría indígena; y, en las tierras bajas del este, las más ricas, de mayoría mestiza o blanca. Pero esto esconde a su vez una estructuración general de desigualdades creadas por el capitalismo.

Es un escenario donde la lucha étnico-racial se mezcla con las reivindicaciones de construcción de identidades propias, autonómicas, de clase nacional y global, donde los jóvenes cruceños deciden “defender su tierra, su identidad y sus recursos de los indios”. Así lo afirma la joven abogada Marite Schmitter: “Yo, por ser blanca, con apellido europeo, me siento discriminada por este Gobierno y fui atacada por grupos afines a él”. Una lucha material y simbólica que se acrecienta velada y abiertamente por la acción de los “grupos cívicos”, como la Unión de Jóvenes Cruceños, quienes invocan “A las armas, valientes cruceños”, “Muerte a los collas”, “Que los indios pidan pasaporte para entrar en Santa Cruz”, en un imaginario y práctica política limitativo que reivindica el capitalismo, la democracia, la ciudadanía y la autonomía.

Este discurso que encuentra su respuesta en otros discursos opuestos desde las propias identidades quechuas o aimaras, o como expresión étnica nacional popular, la que plantea “Tomar lo que es nuestro”, “No a la autonomía oligárquica de las lógicas fascistas”,

“Fuerza, compañeros, no nos rendiremos”. Una política que fluctúa entre la construcción de un modelo comunitario y socialista.

Por otro lado, existe una producción y reproducción sociocultural donde la clase media alta urbana imita en su gran mayoría el consumo y estilo de vida estadounidense. Y los nuevos excluidos, de base indomestiza, anhelan en su mayor parte vivir bajo la cultura hegemónica afirmando una identidad imitativa o contrahegemónica, bajo la influencia de los *mass media* (TV, internet, telefonía celular, etc.).

Vemos vislumbrarse en este cambio transcultural individualismos, universalismos y secularizaciones, en tensiones que van entre la homogeneización y nuevas heterogeneidades socioculturales, racionalismo sistémico y libertades individualizadas. Allí se profundizan los desencantamientos. Al decir de Weber, “una cosa no puede ser bella, ni santa, ni buena”, y sin embargo ser vivida como tal, sin referencia a nada (doctrina, ideal) que no sea ella misma. Estamos hablando de un politeísmo (Maffesoli, 2007), donde los valores reproducen culturalmente las prácticas en un mundo de la vida de una soledad existencial cada vez más crítica

Se adentra un curso intracivilizatorio en el que los cambios van más allá del Estado-nación como imaginario y realidad en nuevos imaginarios y prácticas transnacionales, con nuevos actores socioculturales en conflictos e integraciones entre el bloque hegemónico y el contrapoder global. Son cambios inter, multiculturales y multiétnicos en los que se redefinen los pasados ordenamientos de visión tradicional etnicista, racista, nacionalista. Nos referimos a nuevos procesos, donde la política intercultural aparece muchas veces como una oferta ético-política de resistencia a la modernización occidentalizadora (Batra, 1996; Barbero y Gautier, 2005) o radicalización de la democracia, descolonizando culturalmente todos los espacios en la unidad de nuestras diversidades (Dussel, 2005, 2000; Bringel y Pleyers, 2021).

Son dinámica de cambios entre sociedad, cultura, Estado y poder en democratizaciones que buscan resolver las profundas desigualdades en sus pertenencias étnicas, regionales, nacionales o de integración transnacional en luchas entre la racionalidad del control sistémico y/o la representación de los actores desde sus propios espacios locales y regionales. Allí la desterritorialización de las culturas transforma la política bajo el impacto de los medios. Los casos de Chile y Bolivia son ilustrativos, pues muestran el carácter y los límites de las relaciones entre el Estado-Gobierno y las comunidades.

Pero se presentan otras modalidades de conflictos socioculturales, como las posturas de identidades étnico-culturales de Sendero Luminoso con su idea de “la reinstauración de la cultura auténtica del Perú” o la “reindigenización del Perú”. También el planteamiento del Partido Etnocacerista que proclama la hegemonía de la raza “cobriza”, o las propuestas del presidente de la región Puno (Perú) que promueve construir un Estado federal de la nación quechua-aimara sobre la base de una autonomía económica, política, jurídica, militar y cultural. Es un modelo desde otra base social y racial, parecido al existente en Santa Cruz (Bolivia).

Por ello se hace necesario conocer el carácter político, ideológico y de las mentalidades presentes por haber ocasionado una gravísima crisis socioambiental de la humanidad agravada en este tiempo por la voracidad de la dictadura global de las transnacionales, quienes han impuesto la mercantilización de toda forma de vida, el consumismo desenfrenado y sus adiciones energéticas; por la crisis en la naturaleza que va de la mano con el Estado uninacional que se encuentra en crisis, que solo funciona a medias en los países centrales de las transnacionales y que ha fracasado en el resto del planeta. Nuestros Estado son menos “nacionales” y “democráticos” por su sometimiento a las transnacionales.

Luego, es posible plantear un nuevo Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones, proponiendo:

- Que Europa reconozca y repare la deuda histórica, ambiental, social y cultural.
- La construcción de Estados pluriculturales con base comunitaria, ante el fracaso de los Estados uninacionales privatizadores, depredadores y criminalizadores.
- La construcción de sistemas sociales del buen vivir y vivir mejor basados en la reciprocidad entre humanos y con la Madre Tierra, y no en el suicidio planetario de la mercantilización de la vida.
- Respeto a la protección milenaria de territorios y a la Pachamama.
- La anulación de leyes que pretendan parcelar, individualizar y “reforestar nuestros territorios”.
- La detención del proceso autoritario de criminalización y las respuestas para militares de nuestras comunidades, cultura y Pachamama.
- Respeto al patrimonio intelectual, natural y cultural de nuestros pueblos.

- Derechos humanos para nuestros hermanos que fueron expulsados de nuestras tierras por el neoliberalismo excluyente y que para vivir han migrado a Europa, donde son víctimas de racismo, xenofobia, discriminación laboral, social y cultural.

Por todo ello, se hace necesario construir espacios diversos de integración sociocultural, donde las comunidades originarias, poblaciones negras, criollas y mestizas en transculturalización procesen nuevas tendencias, más allá de la apuesta étnica en sí misma, regional o nacional “india”, o de una cultura ciudadana homogénea o intercultural individualista. Es la apuesta por un indigenismo que, en su continuidad histórica busca un reposicionamiento en el capitalismo transcultural global con nuevas movilidades sociales, producto de la generalización de mercados diferenciados, fragmentados, incluyentes y/o excluyentes, por lo que busca construir un mundo nuevo de vida (Stavenhagen, 2004; Rivera, 2006; Protzel, 2006; Gutiérrez, 2006).

Han sido mundos donde contradictoriamente las identidades nacionales como Estado-nación se potencian y generalizan como sociedad individualizada bajo la base ideológica de una homogeneidad. Pero como nos enseña nuestra literatura, no expresan tanto el sentido de la “raza cósmica” o el “mestizaje”, sino nuevas diversidades en cosmopolitismo glocalizados: realidades e imaginarios que nos dan a conocer, desde sus propias identidades cada vez más transculturales, integraciones cosmopolitas y no arcaicas en síntesis de diferentes tiempos culturales de lo mítico, utópico y racional en la presente transformación intracivilizatoria mundial de lo humano.

El caso chicano (Tinker y Valle, 2005) es también muy ilustrativo, pues como muestran los estudios de Lao Montes desde la mirada de Fanon y Quijano, destaca como un movimiento que nunca fue solo étnico o intelectual, unido con una clara agenda política ni un único programa de acción, sino más bien la expresión de movimientos diversos entre la colonialidad/descolonialidad del poder:

Regresamos el concepto de colonialidad del poder acuñado por Aníbal Quijano, para distinguir entre colonialismo como condición de vivir en un espacio cuyo régimen de vida es administrado por un poder imperial y colonialidad que es un atributo fundamental que configura el patrón de poder de la modernidad capitalista tanto en sus espacios metropolitanos, como coloniales y periféricos. Aquí es relevante el concepto de Fanon de descolonización como proceso y añadimos que es un proceso complejo y desigual que se refiere a todas las formas de opresión a todo nivel, desde los afectos y la identidad hasta las formas de organización y distribución del poder y la riqueza a escala mundial. La corriente político-intelectual denominada feminismo de mujeres de color/mujeres del Tercer Mundo

en los Estados Unidos ha elaborado una teoría y praxis de descolonización como un proceso complejo y difícil pero imprescindible para transformar lo personal y lo político desde lo íntimo hasta las instituciones y estructuras del sistema-mundo colonial/capitalista. En una onda similar, el concepto de colonialidad del poder trasciende la teoría del colonialismo en Fanon en la medida que traza un mapa más diverso y complejo de las formas de opresión dentro de y más allá de la nación, a la vez que implica una política de des/colonialidad y liberación para dismantelar todas las cadenas de colonialidad (raciales, sexuales, clasistas, geopolíticas, económicas, ecológicas, culturales, epistémicas, psicológicas) a nivel local, regional, nacional y global, para construir “otro mundo posible” como canta la consigna de los procesos del Foro Social (Lao Montes, 2014).

Es una consigna similar a como se expresan otros movimientos en nuestros países andinos, en el que las culturas locales redefinen y transforman sus prácticas de una esfera “supralocal” a otra en “globalización amazónica-andina-costeña”. Son mundos socioculturales que, para comprenderlos como anotaba Daniel Mato, tenemos que hacerlo desde las densidades en sus encuentros y desencuentros cada vez más condicionados por la industria cultural, nuevos condicionamientos y/o manipulaciones sumergidos en el entretenimiento cotidiano del desear y el consumir.

Y es que nos encontramos sumergidos en mundos en transculturalización global (Rios, 2000) cada vez más asimétricos, donde la circulación fluida de capitales, bienes y mensajes aculturán, así como producen procesos de ósmosis, coexistencias, resistencias o nuevas dinámicas socioculturales, consolidando el nuevo patrón de poder en bloques en el marco del sistema capitalista mundial. Allí no observamos un principio identitario cultural unificador, sino las coexistencias intercivilizatorias en una compleja transición de etnicidades, clases, transaccionalidades, identidades, etc., en el que el poder hegemónico poco a poco construye nuevos imaginarios y alianzas culturales subordinando todos los espacios de interés en una nueva dinámica de colonialidad del ser, saber y poder. Frente a este, surgen contrapoderes que van más allá del orden unipolar por otro mundo multipolar desde todas sus diversidades socioculturales.

La propuesta es un capitalismo transcultural global que vaya más allá de la civilización hegemónica en nuevos capitalismo y culturas no capitalistas, en homogeneidades y heterogeneidades que en la cultura identitaria latinoamericana, bajo el imperio de la racionalidad occidental, consolida como imitación de las subjetividades e intersubjetividades, entre el control o —como diría Quijano (2014)— una radical devolución del control sobre

trabajo/recursos/productos, sexo/recursos/productos, autoridad/instituciones/violencia, y sobre intersubjetividad/conocimiento/comunicación, en su vida cotidiana.

Vemos surgir así, desde las diversidades, un nuevo horizonte de sentido histórico, una civilización universal con un cosmopolitismo transcultural que aprecia la vida uniendo humanos-naturaleza, humanos-humanos, humanos-tecnologías, en proyectos ético, políticos y científicos colectivos e individuales que se organizan y movilizan por la vida contra toda dominación, control y discriminación racista/eticista/sexista, como bien anota Lao Montes al referirse a las diásporas afroamericanas:

La “democracia sustantiva”, también denominada “radical”, alude al conjunto combinado de todas estas dimensiones del proceso democrático. Como horizonte político-cultural, la democracia sustantiva se corresponde con una concepción diferenciada de la ciudadanía en tanto ciudadanía cultural, social, económica, política y sexual, que a su vez implica una multiplicidad de derechos. Desde este punto de vista, es posible hablar —como se habla hoy— de derechos humanos como derechos civiles, políticos, económicos, étnico-raciales, ecológicos, culturales, lingüísticos, religiosos, sexuales y de género. Al respecto, es posible argumentar que esta manera crítica y sustantiva de entender la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos constituye una nueva cultura política que ha de orientar tanto el marco teórico como la orientación práctica de los escenarios de poder. Esta nueva cultura política no proviene del mundo académico, del Estado o del mercado, sino de la producción de conocimientos y de los reclamos de movimientos sociales como el movimiento de mujeres, el movimiento LGBT, y los movimientos ecológicos, obreros, campesinos, afrodescendientes e indígenas. Los movimientos sociales pueden ser entendidos, en este contexto, como las fuerzas vivas y los actores históricos que han sido los principales gestores de las transformaciones radicales asociadas a la descolonialidad (Lao Montes, 2013).

Así, nos esperan nuevas comunidades y Estados al servicio de la vida que, de manera directa e indirecta, transformarán las relaciones de poder capitalista, patriarcal y colonialista, basadas en la dominación, explotación y exclusión, por relaciones democráticas de vida para resolver los problemas globales y concretos en un movimiento transcultural e inter e intracivilizatorio mundial que afirmará comunidades democráticas reales y virtuales de vida ante la crisis raigal de cada uno de los ecosistemas y la crisis general del sistema-mundo moderno/colonial, a fin de unir humanos-naturaleza, humanos-humanos y humanos-tecnologías.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A. (2010). *El buen vivir en el camino del post-desarrollo: una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Quito: Ediciones FES.
- Arizpe, L. y Alonzo, G. (2005). Cultura, comercio y globalización. En D. Mato (Comp.). *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 107-126). Buenos Aires: CLACSO.
- Arizpe, L. (2006). *Culturas en movimiento: interactividad cultural y procesos globales*. Ciudad de México: CRIM.
- Amin, S. (1999). *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Arrighi, G. y Silver, B. (1999). *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*. Madrid: Akal.
- Barbero, J. y Gautier, A. (2005). Políticas de multiculturalidad y desubicaciones de lo popular. En D. Mato (Comp.). *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 111-125). Buenos Aires: CLACSO.
- Bartra, R. (1996). *El salvaje en el espejo*. Barcelona: Ediciones Destino.
- Bauman, Z. (1998). *La globalización consecuencias humanas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Beger, P. y Huntington, S. (2002). *Globalizaciones múltiples: la diversidad cultural en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2004). *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individuación. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Bialakowsky, A. (2014). Crisis global y cambio civilizatorio. Teoría y praxis intelectual. *Revista de Sociología*, 19(24).
- Bialakowsky, A. y Martins, P. (2022). Debates necesarios por las teorías de la colonialidad. Las mutaciones del capitalismo colonial y el encuentro con nuevas *trilhas* históricas.

- En J. Ríos y M. Rojas (Eds.). *¿Es el fin del neoliberalismo en América Latina?*. Lima: ALAS Perú.
- Braudel, F. (1997). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Bringel, B. y Pleyers, G. (2020). *Alerta global: políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO, ALAS, ISA.
- Burawoy, M. (2010). Facing a Unequal Word: Challenges for a Global Sociology. En M. Burawoy, M. Chang y M. Fei-yu Hsieh (Eds.). *Latin América, and Africa* (vol. 1). Taiwán: Institute of Sociology Academia Sinica.
- Caillé, A. (2013). *Per un manifesto del convivialismo*. Lecce: Pensa Multimedia.
- Cairo, H. (2008). A América Latina nos modelos geopolíticos modernos: da marginalização à preocupação com sua autonomia. *Caderno*, 21(53), 221-237. <https://bit.ly/3PiLPDq>
- Castells, M. (2004). La globalización truncada de América Latina, la crisis del Estado-nación y el colapso neoliberal. *Archivo Chile*. <https://bit.ly/3uGBg4Z>
- Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (vol. 1). Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2004). *La galaxia Internet*. Barcelona: Arete.
- Castells, M. (2010). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- CEPAL. (2013). *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Davalos, P. (2005). Movimiento indígena ecuatoriano: construcción política y epistémico. En D. Mato (Comp.). *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO
- De Sousa Santos, B. (2018, 19 de mayo). La tragedia de nuestro tiempo es que la dominación está unida y la resistencia está fragmentada. *El Salto*. <https://bit.ly/3yxk3vU>
- De Sousa Santos, B. (2006). *Conocer desde el sur: para una cultura política emancipatoria*. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM.

- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce
- De Sousa Santos, B. (2018). Construyendo las epistemologías del sur: para un pensamiento alternativo de alternativas. En M. Meneses (Comp.). *Antologías del pensamiento social latinoamericano y caribeño*. Buenos Aires: CLACSO.
- Dijk, J. (2007). *Racismo y discursos en América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Dussel, E. (2009). Sistema-mundo y transmodernidad. En D. Saurabh, B. Ishita y W. Mignolo (Coords.). *Modernidades coloniales*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Dussel, E. (2005). *Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la filosofía de la liberación*. Ciudad de México: UAM-Iz.
- Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. E. Lander (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Escobar, A. (1998). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Barcelona: Grupo Norma.
- Facio, Alda. (2002). Engenerando nuestras perspectivas. *Otras Miradas*, 2(2), 49-79.
- Ferrer, A. (1998). *Hechos y ficciones de la globalización argentina y el Mercosur en el sistema internacional*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrer, A. (1996). *Historia de la globalización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Garita, N. (2019). *América Latina y sus pueblos en movimiento*. Buenos Aires: ALAS.
- Germaná, C. (2008). Una epistemología otra. El proyecto de Aníbal Quijano. *Nómadas*, (32), 211-221.
- Giddens, A. (2000). *La transformación de la intimidad, sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- González Casanova, P. (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. Ciudad de México: Anthropos.
- Grinberg, M. (2022). *Morin y el pensamiento Complejo*. Madrid, Campo de Ideas.

- Grosfoguel, R. (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, (4), 17-46.
- Gutierrez, D. (2006). *Multiculturalismo, desafíos y perspectivas*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Guyanas, E. (2020, 15 de diciembre). Manifiesto salvaje: dominación, miedo y desobediencia radical. *Palabra Salvaje*. <https://bit.ly/3ABjBiT>
- Han, B. C. (2017). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Han, B. C. (2020, 24 de marzo). El virus no puede reemplazar a la razón. *Semana*. <https://bit.ly/3O1L93X>
- Hanafi, S. (2020). Entrevista de Sari Hanafi a Alain Caille. *Global Dialogue*. <https://bit.ly/3yV2KX9>
- Hirsman, A. (1984). *De la economía a la política y más allá*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Hopenhayn, M. (2005). ¿Integrarse o subordinarse? Nuevos cruces entre política y cultura. En D. Mato (Comp.). *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Huntington, S. (2005). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Madrid: Paidós.
- Ianni, O. (1999). *Teorías de la globalización*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Ianni, O. (1999). La era del globalismo. *Nueva Sociedad*, (163), 92-108.
- Ibañez, J. (1997). *Por una sociología de la vida cotidiana*, Madrid: Siglo XXI.
- Internationale Convivialiste (2020a). Manifiesto convivialista. *Subjetividad Sociedad* [Scribd]. <https://bit.ly/3IvKGWX>
- Internationale Convivialiste (2020b). Segundo manifiesto convivialista. *Umbrales*. <https://bit.ly/3RsvMoo>
- Lander, E. (2000). Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

- Lao-Montes, A. (2014). Los condenados de la tierra y la nueva política de des/colonialidad y liberación. *Marxismo Crítico*. <https://bit.ly/3PhBF5T>
- Lao-Montes, A. (2013). Empoderamiento, descolonización y democracia sustantiva. Afinando principios ético-políticos para las diásporas Afroamericanas. *Revista CS*, (12), 53-84.
- Leff, E. (2009). Pensamiento ambiental latinoamericano: patrimonio de una saber para la sustentabilidad. *ISEE publicación ocasional*, (6), 1-15.
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Barcelona: Anagrama.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropos.
- Martins, P. (2019). *Teoria crítica da colonialidade*. Río de Janeiro: Atelie de Humanidades,
- Martins, P. (2012). *La decolonialidad de América Latina y la heterotopía de una comunidad de destino solidaria*. Buenos Aires: CICCUS, Estudios Sociológicos Editora.
- Maffesoli, M. (2007). *En el crisol de las apariencias. Para una ética de la estética*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Mato, D. (2001). *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: CLACSO.
- Mignolo, W., De Oto, A., Wynter, S. y Gordon, L. (2009). *La teoría política en la encrucijada descolonial*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Mignolo, W. (2003). *Historias locales/díselos globales*. Madrid: Akal.
- Mignolo, W. (2000). La colonialidad a lo largo y lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En E. Lander (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Morin, E. (2002). *Edgar Morin y el pensamiento complejo*. Madrid: Campo de Ideas.
- Ortiz, R. (2005). *Otro territorio*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Portocarrero, G. (2007). *Racismo y mestizaje y otros ensayos*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

- Preciado, J. (2010). La construcción de una geopolítica crítica desde América y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional. *Geopolítica(s)*, 1(1), 65-94.
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Protzel, J. (2006). *Procesos interculturales. Texturas y complejidad de lo simbólico*. Lima: Universidad de Lima.
- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, A. (Ed) (2014). *Des/colonialidad y bien vivir*. Lima: Editorial Universitaria Universidad Ricardo Palma.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO,
- Quijano, A. (1997). ¿El fin de cuál historia? *Análisis Político*, (32).
- Ríos, J. (2020). Covid-19, colonialidad y crisis raigal. En B. Bringel y G. Pleyers (Comps.). *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (pp. 387-397). Buenos Aires: CLACSO.
- Ríos, J. (2011). *El quehacer sociológico en América latina Un diálogo teórico con sus actores*. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM.
- Ríos, J. (2000). Globalización y crisis de paradigma. Hacia una teoría transcultural de la sociedad humana. *Filosofía, globalización y multiculturalidad*. Actas del VIII Congreso Nacional de Filosofía (vol. 1). Lima: UNMSM.
- Ritzer, G. (2007). *La globalización de la nada*. Madrid: Editorial Popular.
- Rivera, S. (2006). Chhxinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. *Iconos*, (41), 173-175.
- Sader, E. (2008). La crisis hegemónica en América. En *Reanudar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina* (pp. 65-90). Buenos Aires, CLACSO.

- Stavenhagen, R. (2004). Pueblos indígenas: entre clase y nación. En M. Castro (Comp.). *Los desafíos de la interculturalidad: identidad, política y derecho*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar de la globalización*. Madrid: Taurus.
- Said, E. (1978). *L'Orientalisme-l'Orient créé par l'Occident*. París: Seuil.
- Tinker, M. y Valle, M. (2005). Cultura, poder e identidad: la dinámica y trayectoria de los intelectuales chicanos en los Estados Unidos. En D. Mato (Comp.). *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? el destino del hombre en la aldea global*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (1999). *¿Cómo salir del liberalismo?* Barcelona: Paidós.
- Walsh, C., Schiwy, F. y Castro-Gómez, S. (2002). *Indisciplinar las ciencias sociales: geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Wallerstein, I. (1997). ¿Cambio social? El cambio es eterno. Nada cambia jamás. Memoria 100. En *Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido: una ciencia social para el siglo XXI*. Ciudad de México: Imprenta de Juan Carlos S. A.
- Wallerstein, I. (1988). *El capitalismo histórico*. Madrid: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial*. Madrid: Siglo XXI.
- Wieviorka, M. (2010). Sociology in Times of Crisis. En M. Burawoy, M. Chang y M. Fei-yu (Comp.). *Facing an Unequal World: Challenges for a Global Sociology*, (vol. 1, pp. 35-47). Taipei: Academia Sinica and the Council of National Associations of the International Sociological Association.

Dependencia y neodependencia en la época de la decadencia del capitalismo neoliberal

Adrián Sotelo Valencia

É necessário retomar o fio do pensamento crítico da esquerda naquele ponto em que ele alcançou o seu nível mais alto e que corresponde à teoria da dependência. Impõe-se, de facto, um empenho na construção de uma teoria marxista da dependência, recuperando sua primeira floração dos anos vinte e a que se registrou a partir de meados dos anos sessenta.

Ruy Mauro Marini, *América Latina: dependência e integração*

La teoría marxista de la dependencia (TMD) surgió y se desarrolló a lo largo de las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado, en un esfuerzo por entender las problemáticas que presentaba América Latina en materia de desarrollo, atraso, subdesarrollo y dependencia. Dos vertientes surgieron en aquella época: la del *enfoque* de la dependencia y la *teoría* de la dependencia. La primera en una configuración teórica ecléctica y la segunda esencialmente alimentada por la crítica de la economía política marxista, aunque en una primera etapa influenciada por el estructural-funcionalismo. La neodependencia expresa dos fenómenos epistémicos: la extinción de los *enfoques* eclécticos de la dependencia y la actualización de la teoría marxista de la dependencia para el siglo XXI.

El capitalismo contemporáneo bajo el *locus* de la TMD

El par dependencia y neodependencia responde a dos temas sobre la dependencia: la original, desde su surgimiento y desarrollo en las décadas de los sesenta y setenta, y la actual, que aprehende y analiza los fenómenos mundiales y latinoamericanos en curso.

En su génesis irrumpieron dos perspectivas teórico-metodológicas: a) la del "enfoque" o "escuela de la dependencia" y b) la teoría de la dependencia.

La primera es un constructo ecléctico basado en distintas disciplinas y corrientes ideológicas (funcionalismo, estructuralismo, dualismo, keynesianismo y teoría neoclásica),

niega la necesidad de estudiar la categoría dependencia como objeto de estudio y, en general, la vislumbra como un fenómeno coyuntural que podía ser "superado" dentro del propio capitalismo. Los escritos de Cardoso y de otros autores apuntan en esa dirección.

La segunda perspectiva o corriente, en general fundada en el marxismo y en la crítica de la economía política, por el contrario, erige la *dependencia* como *objeto de estudio* y de investigación, y se plantea como objetivo construir una *teoría* de la dependencia, más exactamente una teoría marxista de la dependencia. Los escritos y las aportaciones conjuntas de Theotonio Dos Santos, Vânia Bambirra, Ruy Mauro Marini y de otros autores como el chileno Orlando Caputo (1972) se inscriben en esta perspectiva teórica.

A pesar de la diversidad temática de ambos enfoques, sin embargo —y a diferencia de las viejas teorías del desarrollo que florecieron después de la segunda guerra mundial, principalmente en los Estados Unidos—, su común denominador consiste en considerar la dependencia como una característica propia del capitalismo en los países de la periferia, en particular de América Latina y el Caribe, pero no se circunscribe a estos. No se trata simplemente de este reconocimiento superficial —que a veces se reduce a una diferencia lingüística— de un fenómeno global, histórico-estructural, al lado de otros como los problemas relativos al poder político, el Estado, las clases sociales y sus luchas, que en la primera corriente se estudian en sí mismos, sin conexiones orgánicas con la dependencia y sus ciclos macroeconómicos (el atraso y el subdesarrollo), como lo hace la segunda perspectiva para conceptualizar su especificidad desarrollando instrumentos, conceptos y categorías encaminados a este fin.

La primera corriente tuvo una larga vigencia (entre 1965-1994), hasta que asume la presidencia de Brasil su representante F. H. Cardoso en 1995, cuando prácticamente trueca la dependencia por la interdependencia y el neoliberalismo. Por ello, la que permanece y trasciende hasta la actualidad es la TMD, impulsada por nuevas generaciones de intelectuales, estudiantes y profesores en diversas partes e instituciones del mundo.

El enfoque de la dependencia se agotó debido a que resultaron completamente inviables sus premisas, hipótesis y tesis teóricas; particularmente su postulado central: el del “desarrollo autónomo del capitalismo” en la periferia. No solo no se superó el subdesarrollo y la dependencia a partir de los principales “modelos” y políticas recomendados por sus principales artífices como la industrialización sustitutiva de importaciones, la distribución del ingreso, el desarrollo científico-técnico, el impulso sindical, la defensa de los salarios de los trabajadores y el desarrollo del mercado interno. Todo ello se hizo bajo la rectoría de un

Estado capitalista dependiente interventor. Por el contrario, lo que ocurrió, a partir de la crisis de mediados de la década de los sesenta y en el curso de las dos décadas siguientes, fue que se agudizaron las condiciones estructurales de la dependencia, el subdesarrollo, el atraso y se incrementó, para las grandes mayorías de la población, la pobreza, el desempleo y la desigualdad social. Esto es congruente con una de las tesis nucleares planteadas por Marini (1992, p. 89):

[...] quanto mais cresce a economia dependente, mais ela aguça as diferenças específicas que a separam do capitalismo existente nos países avançados. Derivar daí uma suposta incapacidade de crescimento da economia dependente, que a condenaria à estagnação econômica, representa um erro grosseiro. Ao que a fórmula aponta é simplesmente a noção de que, em uma situação de dependência, a mais desenvolvimento capitalista, mais dependência.

En un contexto histórico amplio durante la década de los ochenta, como demuestra Marini (1996, p. 59) en relación con América Latina, se produjo “el regreso de países (desde luego bajo métodos de gestión plenamente capitalistas, a diferencia de lo que sucedía antes) a la forma simple de división internacional del trabajo que privaba en el siglo XIX y que involucraba el trueque de bienes primarios por bienes manufacturados”. Este fenómeno de conversión, con excepción de México que se especializó en la producción manufacturera y en las actividades maquiladoras de marcado perfil trasnacional (Sotelo, 2014), se desplegó en Chile y, más tarde, se generalizó a otros países como Argentina y Brasil, este último a partir de mediados de la década de los noventa, en pleno auge del neoliberalismo. Hemos caracterizado este proceso macroeconómico y político-social como desindustrialización que priorizó las producciones primarias para la exportación al influjo de la intensa aplicación de las políticas neoliberales recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) en contubernio con los Gobiernos y las burguesías dependientes de América Latina.

A pesar de que Brasil fue quien más desarrolló su coeficiente de industrialización respecto a los demás países de la región, datos del 2019 de la Organización Mundial de Comercio (OMC, 2019) revelan que, en su pauta exportadora total, las materias primas cubren el 49.83 %, equivalente a 112 305 millones de dólares, seguidas de los bienes intermedios con el 25.27 %, equivalente a 56 948 millones de dólares. En cambio, importó bienes de capital por 59 539 millones de dólares (33.57 %) e intermedios (en algunos casos muy semejantes a las materias primas) por un monto total de 58 306 millones de dólares, equivalentes al 32.88 %. En contraste, la misma fuente indica que, en el mismo año, México

exportó bienes de capital por un monto total de 216 652 millones de dólares, seguidos de los bienes de consumo por un monto de 132 millones de dólares, que equivalen al 28.86 %, alcanzando un valor las materias primas de 47 664 millones de dólares, equivalentes al 10.35 % del total, y un valor de 27 698 millones de dólares por concepto de bienes intermedios, equivalentes al 6.01 %. Ese país importó, principalmente de los Estados Unidos, 202 575 millones de dólares en bienes de consumo, equivalentes al 44.49 % del total.

Cuadro 1

Brasil: exportaciones e importaciones mundiales de grupos de productos, 2019 (millones de dólares)

País	Producto	Exportaciones		Importaciones	
		Valor	(%)	Valor	(%)
Brasil	Materias primas	112 305	49.83 %	15 392	8.68 %
	Bienes intermedios	56 948	25.27 %	58 306	32.88 %
	Bienes de consumo	27 546	12.22 %	44 083	24.86 %
	Bienes de capital	28 570	12.68 %	59 539	33.57 %
México	Materias primas	47 664	10.35 %	17 939	3.94 %
	Bienes intermedios	27 698	6.01 %	75 329	16.54 %
	Bienes de consumo	132 979	28.86 %	121 995	26.80 %
	Bienes de capital	216 656	47.03 %	202 575	44.49 %

Fuente: OMC (2019)

Esta configuración de la formación social dependiente, que despuntó a partir de la década de los ochenta y en el curso de los noventa, del patrón de acumulación de capital neoliberal, fue correctamente apreciado y caracterizado por Marini (1996) en su “Proceso y tendencias de la globalización capitalista”, y hoy constituye una realidad que caracteriza a la mayor parte de los países de la región.

A años luz de las prescripciones técnicas y políticas de la CEPAL y de los demás exponentes del enfoque de la dependencia —como el mismo Cardoso—, que pregonaban el desarrollo autónomo del capitalismo dependiente y la equidad social, y aún de otros como los endogenistas basados en la tesis de la existencia del feudalismo y de la articulación de los modos de producción, el capitalismo dependiente se sumergió en una profunda crisis, en el marco internacional, que lo subordinó aún más a los poderes económico-políticos

transnacionales y hegemónicos de los Estados imperialistas y de sus poderosas empresas multinacionales.

En dos décadas, previas al ingreso del siglo XXI, la dependencia se hizo multidimensional en el marco de la nueva división internacional del trabajo que floreció junto con el neoliberalismo y la globalización. Es esta la marca distintiva de la nueva etapa que podemos denominar “neodependencia”, en el marco de un capitalismo global en crisis y decadencia.

La TMD y el *world-system analysis*

Junto al ocaso de la escuela o enfoque de la dependencia surgieron otros esfuerzos tendientes a “actualizarla” con el fin de suministrarle vigencia y contemporaneidad. Esta vez la propuesta fue hacerlo desde el *world-system 81 analysis* (WSA), de orientación braudeliana, representada por autores como Wallerstein y Arrighi. El mismo Theotonio Dos Santos, desde mediados de la década de los setenta, propuso emprender esta tarea, mientras que Gunder Frank, quien había contribuido con estudios específicos sobre dependencia y subdesarrollo, terminó incorporado a esa corriente.

En lo sustancial, se proponía “fusionar” ambos análisis para dar origen a una nueva teoría de la dependencia en la perspectiva teórico-analítica del sistema-mundo, pero sin indicar cómo ni qué tipos de procedimientos, categorías y conceptos se utilizarían para coronar este objetivo. De cualquier forma, su producto más acabado, al lado de interesantísimos proyectos y análisis realizados dentro de su perspectiva teórica, fue haber demostrado la crisis de hegemonía que comenzó a experimentar el imperialismo norteamericano desde, por lo menos, los años setenta del siglo pasado y que hoy es una realidad empíricamente constatable. Sin embargo, hasta la fecha, no se resolvió el tema de la fusión entre el WSA y la TMD, a pesar de que hay esfuerzos encaminados a este fin, como el reciente que realiza Martins (2021, pp. 44-45), aunque con énfasis en la “construcción de una teoría marxista del sistema-mundo capitalista”.

A nuestro juicio, la reformulación y actualización de la teoría de la dependencia no pasa por adherirla a otras corrientes como las mencionadas, porque ella tiene su propio potencial teórico, conceptual, categorial y metodológico que se apoya, de principio, en los textos y resultados originales elaborados por los teóricos dependentistas de la primera generación.

Insistimos en que el objeto de estudio de la TMD es la dependencia, independientemente del abordaje de temas y problemáticas colaterales como pobreza, desempleo, crisis o revoluciones tecnológicas, por ejemplo. Así se demarca la diferencia con el *world-system 82 analysis*, cuyo objeto de estudio es el “análisis de los sistemas-mundo” y de los “imperios-mundo” (Wallerstein, 2005); pero no del modo de producción capitalista de Marx que constituye un marco teórico general de la TMD. Si bien en varios autores se advierte el uso del “modelo centro/periferia” de corte cepalino, lo correcto, en términos conceptuales, es la relación dialéctica (neo)imperialismo/(neo)dependencia, amparada en la ley del valor, del plusvalor, de la ganancia y en la teoría del imperialismo. Otras categorías como el intercambio desigual y las transferencias de valor son esenciales para fortalecer el piso o eje del ciclo de la economía dependiente que gravita en torno de la superexplotación de la fuerza de trabajo (SFT).

Aquí se marca otra diferencia entre las dos perspectivas señaladas: mientras que para el WSA la categoría central es la hegemonía, para la TMD lo es la superexplotación. Es difícil conciliar ambas en una fusión, porque cada una tiene su propia jerarquía y estatus propios dentro de su epistemología a nivel de sus postulados teóricos, del método de exposición y de investigación, y su aparato analítico

Lo más plausible es la intercambiabilidad de resultados, por ejemplo, la crisis hegemónica de los Estados Unidos en el marco internacional y la extensión de la superexplotación del trabajo al mundo laboral del capitalismo avanzado al influjo de los efectos de la llamada "revolución industrial 4.0". Estos resultados son compatibles sin necesidad de fusionar ambas perspectivas. Y tanto son útiles para la teoría como para la acción política de las fuerzas comprometidas con el cambio social radical.

Reformulación y actualización de la TMD

Mucha tinta se derramó tanto para descartar como para, supuestamente, "reactualizar" la TMD. En el primer caso, como vimos, ello no solo se consiguió, sino que francamente los postulados, tesis, e hipótesis de los críticos quedaron desfasados por la profundización de la crisis capitalista y de las relaciones estructurales de dependencia en el curso de los años ochenta y noventa del siglo pasado. En esta última destacó un discurso convencional denominado "nueva economía", en relación con los Estados Unidos, que pontificó un presunto arribo del capitalismo norteamericano a una nueva etapa de desarrollo y de crecimiento sustentado en los dispositivos de la tercera revolución tecnológica industrial

basada en el desarrollo de las tecnologías informáticas, en la automatización, en los nuevos materiales y en la internet, aunque no había argumentos sólidos que respaldaran esas afirmaciones, ya que durante el período 1991-2000, que cubre las dos administraciones del régimen de Gobierno de Clinton, el PIB solo creció 2.7 % promedio anual según el Banco Mundial (s. f.). Y es el más alto alcanzado desde 1984, cuando se situó en 7.2 %, hasta la pandemia del coronavirus del 2020 en que fue negativo (-3.4 %), de acuerdo con la misma fuente. Sin embargo, el panorama cambió drásticamente en el curso de la primera década del 2000: el PIB de los Estados Unidos creció 2.1 % en promedio anual entre el 2001-2007 y cayó a -1.3% durante la crisis del 2008-2009. En este último período, la economía mundial solo creció, en promedio, 0.34 %, de acuerdo con el Banco Mundial (2019).

De este modo, aún en esta etapa del capitalismo que los ideólogos neoliberales y keynesianos caracterizaron como de "aterriaje suave" para un crecimiento sostenido, no ocurrió más que la exacerbación de los problemas para los pueblos de los países dependientes de América Latina. En el curso de los ochenta, la tasa promedio de crecimiento de estos fue de 1.2 % y de 3.3 % en los noventa, mientras que el producto por habitante fue de -0.9 % y 1.5 %, en promedio, respectivamente, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2000, pp. 85-86, cuadros A-1 y A-2), mientras que la deuda externa bruta se disparó de 220 400 millones de dólares en 1980 (CEPAL, 1997: 23) a 750 855 millones de dólares en el 2000 (CEPAL, 2000, p. 102, cuadro A-16), un incremento de 29.35 % a pesar de los constantes pagos, tanto de intereses como de capital. Estos tres indicadores muestran que mientras que el crecimiento económico se desaceleró y empeoró la desigualdad social expresada en el producto por habitante, se incrementaron las transferencias de valor y de plusvalía, vía endeudamiento externo, a los centros del capitalismo avanzado, pronunciando la dependencia estructural de la región, muy lejos de las peroratas de las teorías convencionales que auguraban una "superación" de la dependencia y el advenimiento del desarrollo económico y social "pleno".

Desde el *locus* de la TMD, la década de los setenta fue de transición a lo que posteriormente se conocería como neoliberalismo, que prevalece hasta la actualidad. En los ochenta, caracterizados por una crisis de alta intensidad y el surgimiento de una nueva derecha internacional con asiento en los Estados Unidos, según Cueva (1993, pp. 239-275), se produjo una nueva división internacional del trabajo (globalización) que reestructuró la economía, abrió las fronteras nacionales para el libre funcionamiento de la ley del valor, comenzó el desmantelamiento del desgastado *welfare state* (estado de bienestar), se flexibilizó y desreguló la fuerza de trabajo y los mercados laborales, y la heterogeneidad tecnológica e

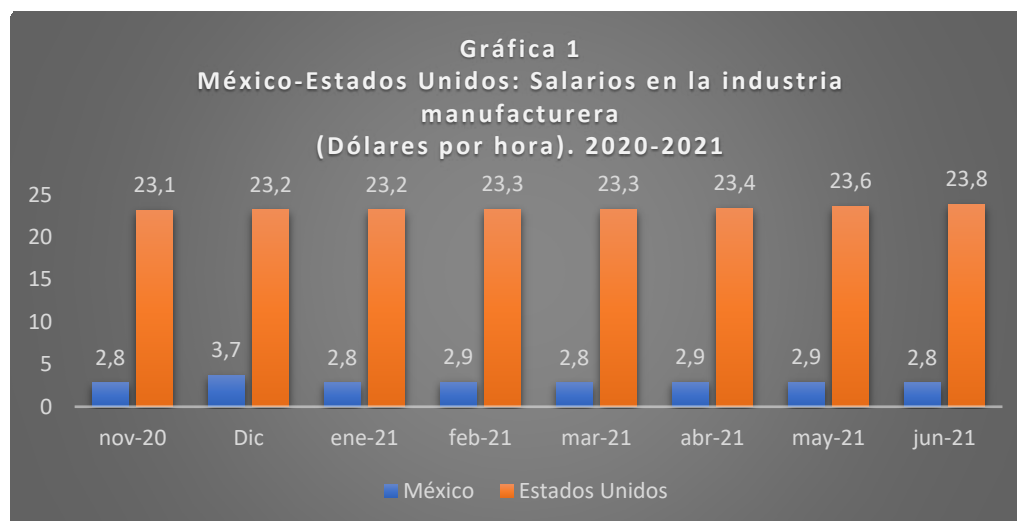
industrial cedió paso a la mayor homogeneización de los aparatos productivos, con cargo en el capital constante fijo.

La consecuencia más notable de este proceso, frente al efecto que produjo en la caída de la tasa de ganancia por el incremento de la composición orgánica del capital, de acuerdo con Marini (1996, p. 65), fue aumentar para el capital la "importancia del trabajador en tanto que fuente de ganancias extraordinarias". Es importante destacar que mientras que Marini esbozaba este proceso, cobraban auge las tesis dominantes del "fin del trabajo" que promovían el desplazamiento de la teoría del valor-trabajo y de la superexplotación por el capital ficticio, y se coronaba la tesis de la "sociedad postindustrial" basada en la técnica y en el conocimiento científico sin conexión con la explotación y la producción de plusvalía. Marini, por el contrario, reafirmó, que la *fuerza de trabajo del obrero es el factor esencial de producción de ganancias extraordinarias*, debido a la tendencia a igualar las composiciones orgánicas del capital en la economía mundial y al creciente proceso de homogeneización tecnológica que se comienza a observar en la década de los ochenta. De este modo, la superexplotación del trabajo se constituyó en factor fundamental para enfrentar la agudización de la competencia capitalista en escala mundial y para contrarrestar las dificultades que enfrenta el capital en la producción de valor y de plusvalor.

De este último hecho, poco advertido por los críticos de la TMD, surgen varias consecuencias:

- a) La nueva división del trabajo, en la época neoliberal, opera fundamentalmente en la propia fuerza de trabajo y, en menor medida, entre "centros" y "periferias" como sucedía en el pasado cuando se producían intensas transferencias de industrias y tecnologías (obsoletas) desde los países desarrollados a América Latina después de la segunda guerra mundial. La estructura mundial de salarios mantiene su jerarquía: altos, en los países imperialistas, y bajos en los dependientes y subdesarrollados; pero ahora, con las nuevas tecnologías, el capital demanda una fuerza de trabajo diestra, más educada y con mejores niveles de capacitación y calificación, lo que provoca la conversión masiva de los obreros rutinarios en países como los Estados Unidos en fuerza de trabajo calificada, mientras que los obreros de los países dependientes cada vez se ven presionados y obligados a elevar sus niveles formativos y de calificación, aunque con una estructura salarial que se encuentra, en el caso de México, por debajo de los salarios que perciben los obreros de los países avanzados, como se puede apreciar

en la siguiente gráfica 1 en relación con los Estados Unidos durante el período noviembre del 2020-junio del 2021:



Fuente: El Economista (2021, 17 de octubre)

- b) La otra consecuencia de la globalización y del neoliberalismo es que creó las bases para la extensión de la superexplotación —y no solo de la precarización—²¹ a los países avanzados mediante diversas formas como los bajos salarios, el *part time*, los contratos de cero horas, la rebaja de prestaciones, el desempleo y el subempleo. Esto fue posible a causa de la nueva división del trabajo que, al lado de generar, en los países dependientes, economías productivamente desintegradas que aseguren el suministro sistemático de materias primas y alimentos a los países avanzados, estableció la competencia internacional entre los grandes capitales por obtener ganancias extraordinarias a partir de la "explotación redoblada del obrero", como dice Marx (2000, p. 505).

Este punto ha sido objeto de controversias, ya que algunos opinan que esto no es posible, puesto que la categoría "superexplotación" es "exclusiva" de los países dependientes y que, invocarla para los avanzados, "anula" la dependencia, tanto en el plano de la teoría, como en el de la realidad socio-laboral y técnico-productiva, indiferenciando la dialéctica "imperialismo-dependencia". Otros más aseguran que sí ocurre dicha extensión, pero solo en épocas de crisis, como fenómeno coyuntural, para luego desaparecer una vez que se restablece el "crecimiento". Por supuesto que aquí habría que discutir primero qué se entiende por crisis y, después, cuál es su duración en la actualidad, sobre todo en el largo

²¹ Para una discusión de la precarización, véase Alves (2021, pp. 213-262).

plazo, por lo menos la que se extiende desde la crisis estructural y financiera del 2008-2009 que acentuó la caída de las tasas de ganancia promedio y de crecimiento de la economía capitalista mundial, ahora exacerbada por la pandemia del coronavirus que azota a la humanidad.

Por último, nuestra postura es que, definiendo la SFT como un régimen de expropiación de una parte del valor social de la fuerza de trabajo y de su fondo de consumo —y no simplemente como "violación de la ley del valor", que es más bien su consecuencia—, esta opera en los países avanzados bajo la hegemonía económica y política de la plusvalía relativa bajo la gestión del Estado y el capital, la cual se obtiene mediante el desarrollo científico-tecnológico cuando incide en la reducción del valor social de la fuerza de trabajo, junto con otros mecanismos como la intensificación y/o prolongación de la jornada de trabajo.²²

Superexplotación y crisis de producción de plusvalía

La categoría superexplotación no es un silogismo que, al aplicarse al capitalismo avanzado, anule la dependencia en el mundo subdesarrollado y atrasado. Por el contrario, el capital —y el Estado cuando actúa como capital— echa mano de ella, tanto para contrarrestar los problemas de sobreproducción y de acumulación, como para compensar la reducción de la tasa de ganancia y las dificultades crecientes de realización de las mercancías. El problema no es si lo hace de manera fortuita o coyuntural —como sostienen algunos autores—, sino que, más bien, su operación estructural se impone como componente necesario de la división internacional del trabajo, de la crisis capitalista y de la insuficiente —y cada vez menor— creación de plusvalor que promueven el neoliberalismo y la globalización a partir de la década de los años ochenta del siglo pasado.

En este escenario se debe ubicar la necesidad del capital global, en países y regiones desarrolladas, donde opera hegemoníamente el régimen de plusvalía relativa (Estados Unidos, Japón, Alemania o Francia, entre otros), de gestionar la superexplotación como un componente adicional de sus procesos de acumulación y reproducción necesarios para intentar compensar los problemas que acarrea la tesis de Marx contenida en los *Grundrisse* (1980, vol. II, p. 227 y ss.), relativa al fenómeno inminente y en desarrollo consistente en el hecho de que con el despliegue industrial y técnico-científico de las fuerzas productivas materiales de la sociedad, la producción de riqueza depende, cada vez menos, del trabajo

²² Este tema lo desarrollé ampliamente en Sotelo (2012, 2019).

inmediato y del *quantum* de trabajo utilizado, y cada vez más "del estado general de la ciencia y del progreso de la tecnología, o de la aplicación de esta ciencia a la producción" (Marx, 1980, vol. II, p. 228). Esta ley inexorable del modo de producción capitalista universal no ha hecho más que desarrollarse en cada crisis y revolución tecnológica, desde la primera en la Inglaterra del siglo XVIII en adelante. Hoy, la llamada cuarta revolución industrial (4.0) que discurre en medio de la pandemia del coronavirus, sustentada en las plataformas digitales y en la inteligencia artificial, ha profundizado esta ley provocando no solo que el sistema capitalista entre de lleno en una época de intensa caída de sus tasas de crecimiento promedio (Banco Mundial, s. f.) y de las ganancias (Roberts, 2021), sino además en crecientes dificultades para producir las suficientes masas y cuotas de plusvalor para la reproducción (mínima del sistema) en una escala que Marx llamó "reproducción ampliada".

Nota final

Las dos visiones de la dependencia corroboraron que el capitalismo periférico, para desarrollarse relativamente, tenía que articular sus procesos económicos y político-sociales a la dominancia que determinarían los centros hegemónicos del capitalismo avanzado, particularmente a través de sus empresas transnacionales y de las instituciones financieras y monetarias emergidas en el período posterior a la segunda guerra mundial, en particular, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional controlados por los Estados Unidos.

Sin embargo, dado el agotamiento de las corrientes articuladas a los enfoques eclécticos de la dependencia, en función del fracaso de sus tesis y proyecciones en materia de desarrollo autónomo y de "corrección" de la desigualdad social —que se conseguiría en la medida en que surtieran efecto positivo las políticas recomendadas por los promotores de la industrialización, el neoliberalismo y la modernización económico-social—, la perspectiva que trascendió la crisis teórica de los ochenta y noventa del siglo pasado, que afectó a la mayoría de los paradigmas y disciplinas de las ciencias sociales, fue justamente la TMD. Esta, como señalamos, guarda vigencia y relación con otros enfoques analíticos y teóricos, en particular, con el *world-system análisis*, con el que intercambia fructíferos análisis y resultados..., pero *sin* fusionarse.

Referencias bibliográficas

Alves, G. (2021). A nova precariedade salarial: A ofensiva do capital no limiar da Quarta Revolução Industrial. En G. Alves (Ed.) (2021). *Trabalho e valor. O novo (e precário)*

- mundo do trabalho no século XXI* (pp. 213-262). Marília: Projeto editorial Praxis.
<https://bit.ly/3xYEIZt>
- Banco Mundial (s. f.). Crecimiento del PIB (% anual). <https://bit.ly/3A4eckc>
- Banco Mundial (2019). Resumen del comercio mundial. <https://bit.ly/3yjANIm>
- Caputo, O. y Pizarro, R. (1972). *Imperialismo, dependencia y relaciones internacionales*. Cuadernos de Estudios Socio-económicos. Santiago de Chile: Centro de Estudios Socio Económicos.
- CEPAL (1997). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. <https://bit.ly/3Oqj3jZ>
- CEPAL (2000). *Balance preliminar de las economías de América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. <https://bit.ly/3OHfPbz>
- Cueva, A. (1993). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Marini, R. M. (1996). Proceso y tendencias de la globalización capitalista. En R. M. Marini y M. Millán (Coords.). *La teoría social latinoamericana* (vol. IV, pp. 49-68). Ciudad de México: Ediciones El Caballito.
- Martins, C.E. (2021). As teorias do Sistema-Mundo na transição para o longo século XXI. *Reorient*, 1(1), 44-66. <https://bit.ly/3ynmH8A>
- Marx, K. (2000), *El capital* (vol. I). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (1980). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, 1857-1858 (vol. II). Ciudad de México: Siglo XXI.
- Roberts, M. (2021, 15 de mayo). Algunas notas sobre la situación de la economía mundial. *Sin Permiso*. <https://bit.ly/3OLr16X>
- Sotelo, V. A. (2012). *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el Siglo XXI*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, FCPyS, UNAM.
- Sotelo, V. A. (2014). *México (re)cargado: neoliberalismo, dependencia y crisis*. Ciudad de México: Editorial Itaca, FCPyS, UNAM.
- Sotelo, V. A. (2019). *Estados Unidos en un mundo en crisis. Geopolítica de la precariedad y la superexplotación del trabajo*. Ciudad de México: Anthropos, CEIICH.
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Ciudad de México: Siglo XXI.

La ruta histórica del Estado neoliberal latinoamericano. Fracasos, rupturas y continuidades²³

Nayar López Castellanos

Reflexiones iniciales. Una época que llegó para ¿quedarse?

Cuando cayó el Muro de Berlín, hacia finales de 1989, y bajo un *efecto dominó* se derrumbó el bloque socialista de Europa del Este e implosionó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1992, los voceros de Occidente celebraron el fin de la historia sostenido por ideologías de corte Fukuyama. Eran también los años en que el capitalismo había iniciado su transición hacia la etapa neoliberal en América Latina, a cargo de la criminal dictadura que Pinochet impuso bajo el cobijo de los Estados Unidos en Chile en 1973.

En esa década, todo parecía *marchar muy bien*. El mundo transitaba hacia el neoliberalismo de forma uniforme, con aparente aceptación y/o resignación societal. La región latinoamericana y caribeña secundaron el modelo chileno y, en particular, los Gobiernos de Argentina, México, Brasil y Perú, entre otros, hicieron suyas —y con gran disciplina— las ideas de Hayek y Friedman.

La irrupción del zapatismo mexicano en 1994 y el triunfo presidencial del venezolano Hugo Chávez en 1998, trastocaron ese engañoso panorama ideal vislumbrado por el capital y las grandes potencias imperialistas. Muy pronto emergieron las movilizaciones de las mayorías sociales, cansadas no solo del histórico esquema de pobreza y explotación del sistema capitalista sino, ahora, expoliados al extremo por estructuras estatales reconvertidas al neoliberalismo, en el que las conquistas laborales y las responsabilidades sociales del estado de bienestar desaparecieron o quedaron reducidas al mínimo.

Han transcurrido ya cuatro décadas del inicio del modelo y los estragos sociales en los países donde tuvo una continuidad casi ininterrumpida han sido muy altos. En aquellos casos en los que se plantearon alternativas de diverso tipo, con todo y sus vaivenes, el panorama ha sido distinto. Sin embargo, el neoliberalismo se mantiene presente en el entorno

²³ Acompañado con ideas nuevas y reflexiones actuales, el presente texto se desprende desde un capítulo de mi libro *Del Plan Puebla Panamá al Proyecto Mesoamérica. Un espejo de la globalización neoliberal* (2009).

internacional y bajo múltiples estructuras económicas que rebasan los alcances de esos proyectos que buscaron su propio camino.

De esta forma, el presente texto ofrece una perspectiva histórica sobre el desarrollo del modelo y los alcances de sus características esenciales, así como el análisis del entorno político y económico en el que fue creado e impuesto en buena parte del mundo, con el objetivo central de aportar a la reflexión y el debate en torno a un interrogante central: ¿se puede pensar en el fin del Estado neoliberal en América Latina y el Caribe?

En este sentido, mi reflexión general identifica algunas coordenadas de la respuesta, ubicando la ruta histórica de la globalización y la creación del Estado neoliberal, los cambios y las rupturas del modelo, y una valoración sobre los avances y retrocesos que en esta ruta han tenido los Gobiernos progresistas y de izquierda de la región desde 1998.

La forja de una globalización neoliberal

El proceso de la globalización neoliberal, llamado por algunos autores también mundialización, está ligado directamente a la búsqueda del dominio del capital sobre las naciones, sean desarrolladas o subdesarrolladas, en aras de establecer un mercado de libre comercio, sin fronteras ni restricción alguna y controlado por las élites financieras. A pesar de las diferentes vertientes de la globalización, como la cibernética, los medios de comunicación, la cultura, la tecnología y la propia globalización de las luchas sociales, y de ser un proceso que, en la época *moderna*, va de la mano con el surgimiento del sistema capitalista, su característica central es constituir la estructura central del modelo neoliberal impuesto como la pauta del dominio capitalista en la última parte del siglo XX y lo que va del XXI.

El neoliberalismo representó la estrategia para renovar al sistema capitalista que entró en crisis hacia la década de 1970. A pesar de algunos fracasos, como no haber logrado la desarticulación plena del Estado en su función reguladora de la economía y la política, la nueva herramienta se ha utilizado exitosamente para borrar las fronteras económicas de las naciones a través de reformas constitucionales y legales, así como imposiciones financieras, alcanzando una mayor rentabilidad del capital.

La globalización refiere, en términos generales, al proceso multiseccular de expansión internacional del capitalismo y, en un sentido más estrecho, a algunos de los rasgos instrumentales de sus manifestaciones contemporáneas. Como tal, este proceso es enormemente conflictivo, y moviliza tanto aspectos estrictamente económicos como

político-institucionales, militares e ideológico-culturales. Es un proceso que se ha desarrollado a lo largo del tiempo apelando a una variedad de estrategias, vías, recursos e instrumentos, teniendo como objetivo central la maximización de la rentabilidad del capital (Vilas, 2000, pp. 23-24).

La globalización neoliberal gira básicamente alrededor de las finanzas, el comercio, los servicios, la producción y la información, en el contexto de una transformación estructural del trabajo y de los territorios nacionales. Se trató de un reacomodo de los procesos de producción, desarrollados en el ámbito nacional, hacia la creación de espacios extraterritoriales controlados por los grandes capitales transnacionales en la lógica capitalista de la acumulación.

El proceso se ha constituido en un mecanismo internacional en el que deciden unos cuantos el destino económico de los demás, a través de las corporaciones multinacionales y el sistema financiero hegemónico, imponiendo las pautas de una división internacional del trabajo en la que, más que antes, los países productores de materias primas y con mano de obra barata se deben acoplar a las necesidades del desarrollo tecnológico de las potencias centrales.

Bajo esta concepción, la liberalización radical del tránsito de mercancías, servicios, dinero y capital constituye la condición previa a la racionalización económica del sistema en su fase neoliberal, proceso ligado a la desarticulación del Estado nacional desarrollista. Si bien la atención social desde el Estado se mantuvo en una mínima expresión, la globalización neoliberal impuso una visión neoconservadora en la ejecución de la misma; esto es, bajo lineamientos asistencialistas, llegando al extremo de compartir la responsabilidad con instituciones privadas de carácter filantrópico.

Así, la globalización neoliberal constituye el espacio en el que se desenvuelve un *darwinismo* económico y social que condena a la polarización de la humanidad: los que tienen y los que no tienen. Incluso, ya no se trata necesariamente del norte y del sur, dado que existen sectores representativos del *tercer mundo* dentro del *primer mundo*, sino que ahora se entiende mejor la desigualdad social bajo los términos “los de arriba” y “los de abajo” (Sequeira, 1999, p. 82).

Por ello planteamos que este proceso en realidad representa la *ley de la selva*, la del mercado, siendo la expresión más depredadora del capital. Los seres humanos se convierten en mercancías dentro de un aparador en el que los grandes capitales observan números bajo

la óptica del beneficio rápido, la eficacia y la competitividad, multiplicando sus ganancias, su poder y sus fronteras.

Lo que la globalización acarrea es, entonces, un centro de gravedad en torno al cual se dan las principales decisiones económicas y políticas mundiales, dotado de un carácter no democrático, embozado en la esfera privada, dogmático en su pensamiento y acción, sin márgenes para un pluralismo no corporativizado, renuente al debate político profundo y atado a una lógica de la ganancia que le impide la planificación a largo plazo. Empeñado en ostentarse como expresión espontánea del mercado, el Estado transnacional fuerte adopta políticamente la forma de la dictadura privada que decide no solo la política económica, financiera, industrial o de los medios de comunicación, sino la misma política social y nacional (Orozco y Dávila, 1997, p. 198).

Este poder transnacional se constituye *de facto*, sin respeto alguno frente a organismos internacionales como la ONU, que pretendía regular las relaciones entre los países y vigilar el cumplimiento de preceptos básicos, jurídicos y políticos, fundamentalmente, en el marco de una convivencia civilizada y de derecho. Por ello, la clase tecnócrata que impulsó a nivel internacional el modelo neoliberal y la esencia de la globalización actual trabaja de manera coordinada para alcanzar la consolidación de este espacio de poder bajo una permanente competencia que busca mantener y acrecentar sus intereses financieros en la jungla de las economías del capitalismo dependiente.

Así, la globalización neoliberal tiene *secuestrado* al mundo en un contexto en el que impera el caos social, las polarizaciones políticas, la crisis económica y una degradación acelerada del medio ambiente. Son tiempos también de una creciente resistencia al proceso, multifacética y pluriclasista, y de conflictos internos dentro del propio estrato dominante del sistema capitalista, marcados sin duda por la continuidad imperialista que los Estados Unidos despliegan para construir un poder mundial que pretende controlar a la humanidad a costa de cualquier precio.

Nación versus globalización

En la actualidad, existe un conflicto latente, expresado de variadas formas, entre el fenómeno de la nación y el proceso de la globalización, dos espacios de relaciones sociales, políticas y económicas en contradicción a partir del entendimiento de la lógica de la organización estructural, del devenir histórico y de las metas y beneficios como objetivos finales.

De manera general, ubicamos a la nación como el conjunto de habitantes de un territorio determinado que se identifican a partir de un lenguaje, una cultura, una historia y una articulación económica común. Como la globalización neoliberal comprende una mayor desarticulación de la nación con respecto a una visión colectiva del desarrollo y la convivencia, el choque entre ambos espacios constituye la esencia de gran parte de los actuales conflictos políticos, económicos y militares a nivel mundial, en la medida en que entendemos a los Estados Unidos como la potencia hegemónica que impone y protege al sistema neoliberal.

En este sentido, quienes entienden y defienden a la globalización como la única vía para alcanzar un supuesto desarrollo económico para las sociedades, independientemente de aquellos que utilizan la demagogia para justificar el imperio del capital, manejan, entre otros, los siguientes argumentos para sustentar su postura:

- La globalización induce aumentos sostenidos de la competitividad.
- La globalización reduce los precios y es, por tanto, el mejor antídoto contra la inflación.
- La globalización posibilita y alienta mayores flujos de inversión hacia los países más pobres, lo que permitirá en ellos generación de riqueza y empleo. En este sentido, la globalización es socialmente incluyente.
- La globalización permite que en los países más pobres se genere abundante empleo, en especial para aquellos trabajadores con menores niveles de calificación, lo que reducirá las presiones migratorias.
- La globalización no es ni social ni ecológicamente irresponsable, sino que, por el contrario, contribuye a generar una cultura de responsabilidad individual en estos campos.
- La globalización, y solo la globalización, crea las condiciones necesarias para un desarrollo sostenido de las tecnologías, actuales y nuevas, en especial en el campo de la salud, el transporte y las comunicaciones (Martínez, 2001, p. 209).

Tales planteamientos, sin duda, constituyen la prueba fundamental de que el modelo globalizador, y el mercado capitalista neoliberal como su columna vertebral, representan el espacio asfixiante de la nación en el mundo del siglo XXI, su elemento degenerativo,

destrutivo, paralizante. Está basado en un pensamiento *totalitario* que solo ubica la fuerza del capital para sostener la economía y la propia organización de las sociedades. En este sentido, desde el pensamiento crítico, se interpreta a la globalización neoliberal bajo los siguientes parámetros:

- Beneficia al capital y perjudica al trabajo.
- Desnaturaliza la función económica del Estado en beneficio de las grandes empresas.
- Perjudica al medio ambiente, al imponer patrones de producción y consumo que suponen, en gran medida, la destrucción del medio ecológico.
- Genera una ruptura entre la economía financiera y la economía real, productiva.
- Genera mayor exclusión social.
- Limita el margen de decisión de los Gobiernos para establecer y aplicar sus propias políticas económicas, pero a la vez rechaza el establecimiento de normas y mecanismos reguladores supranacionales en materias tales como el movimiento de capitales y personas, de protección medioambiental, etc. La globalización no está siendo gobernada (Martínez, 2001, p. 210).

De esta forma, la polarización de las posturas entre una visión nacional y una globalizadora coloca en la mesa de la discusión la gravedad de la crisis de las sociedades nacionales, en el sentido de mantenerse propias, autónomas y con la capacidad soberana para decidir su futuro, o la opción de ir desapareciendo en el umbral del mercado neoliberal globalizado, perdiendo cualquier capacidad de decisión frente al imperio del capital y, por tanto, llegar a convertirse en un simple número vendible al mejor postor.

En el marco de este *conflicto*, hemos visto cómo en América Latina y el Caribe el arribo de experiencias de Gobiernos nacionales, dentro del amplio margen de las izquierdas, han mostrado un amplio rechazo popular del neoliberalismo, sobre todo por la profundización de las consecuencias sociales negativas que históricamente ha representado, ligado a la complicidad de las capas gobernantes de aquellos países que han sido sumisos a los designios de los organismos financieros internacionales.

Esta subordinación, a pesar de las resistencias populares y de los diversos cambios que se han realizado bajo el también llamado *progresismo*, sin duda marca el rostro de este enfrentamiento entre “los de arriba y los de abajo”, en el cual las fronteras y sobre todo las soberanías se han ido desdibujando de manera peligrosa. Por ello se dice que, en la actualidad, el Estado define, mantiene y resguarda las fronteras, pero en la práctica los procesos de globalización las disuelven, perforan y manipulan. Por ello, nación versus globalización constituye un complejo punto de quiebra en nuestro siglo XXI.

Las grietas de la globalización en América Latina y el Caribe

La globalización neoliberal ha profundizado en nuestra región los efectos sociales que el capitalismo genera por esencia. El crecimiento del desempleo, la marginación, la pobreza extrema, el comercio informal, el narcotráfico, la delincuencia social, las muertes por enfermedades curables y la migración laboral constituyen, entre los principales, los estragos en el terreno social, todo ello agudizado por la pandemia de COVID-19.

En el ámbito político, destacan la ruptura de los pactos sociales, el alejamiento de los canales de entendimiento entre gobernantes y gobernados, la crisis de los partidos políticos como espacios de representación ciudadana, el adelgazamiento de la seguridad laboral, el endurecimiento de los aparatos represivos del Estado y la movilización popular ante el hartazgo y la desesperación, como en años pasados se ha observado en Chile, Colombia y Haití.

La globalización neoliberal ha cercenado las vías políticas que se habían logrado *reconstruir* en los últimos años. Una de las estructuras más dañadas es la *democracia*, como espacio de interlocución entre Estado y sociedad. La presión del poder financiero nacional e internacional en torno a las relaciones políticas internas ha provocado una separación entre aquellos protagonistas —sean partidos, sindicatos o burocracias, incluso militares e iglesias conservadoras— que terminan defendiendo al Estado neoliberal y aquellos que mantienen una visión clara de que el modelo impuesto no resuelve sino por el contrario profundiza la polarización social.

Frente a la ausencia de espacios de “governabilidad” en la globalización, esto es, instituciones, normas y principios que pudieran revertir, o por lo menos controlar el efecto depredador del capital libre de fronteras y soberanías, existe una *anarquía* mundial en la que prevalecen “los movimientos especulativos de capitales, las inversiones de fuertes sumas de dinero de procedencia ilegal, la formación de nuevos monopolios privados, nacionales y

transnacionales, la ruptura de la cohesión social sobre la igualación de las condiciones de trabajo en el nivel más bajo de la escala de protección social y de salarios (recurriendo, incluso, en algunos países al trabajo forzoso y al trabajo de menores), la depredación de bosques y selvas y la contaminación de ríos y mares, las migraciones incontroladas, la dictadura cultural que imponen los grandes medios de comunicación e información” (Martínez, 2001, p. 203).

Otra huella importante que ha dejado la globalización en América Latina, y que va de la mano con la ideología neoliberal, consiste en la individualización completa de la vida, el rompimiento de cualquier tipo de preocupación y acción colectivas, la “moral” de que las personas, por sí solas, pueden resolver sus problemáticas y salir adelante frente a las *adversidades naturales* del sistema. Sin duda, la cultura individualista profundizada por la globalización neoliberal, ciertamente adoptada por muchos sectores sociales, destacando los más conservadores, ha sido impuesta a partir de múltiples mecanismos e instrumentos como el de las jerarquías eclesiásticas, los medios de comunicación y los sistemas educativos (privados y públicos).

En la esencia del neoliberalismo está la conversión de todo y de todos en meros objetos de intercambio. Poder del dinero y despersonalización de las relaciones humanas van de la mano. Para reproducirse, el nuevo poder global atomiza, fragmenta y aísla. Toda comunión y todo encuentro no mediado por el intercambio le es un desafío. Por ello requiere de un proceso de regimentación cultural de alcance planetario que disuelva —en la práctica y en la conciencia— comunidades, asociaciones, organizaciones y todo tipo de identidades colectivas y lazos comunitarios. Reemplaza las solidaridades e identidades comunitarias con el culto al dinero, la exaltación de la competencia y del individualismo y la ideología del éxito individual (EZLN, 1996, p. 17).

La pérdida de soberanía en y de los Estados, y su alejamiento de la sociedad, redundando en este proceso de rompimiento de una visión de nación que, sin embargo, ha enfrentado grandes obstáculos por parte de importantes sectores que han desarrollado su grado de conciencia y que crecen en la organización desde abajo y en la resolución directa de las demandas sociales fundamentales.

Por eso destacan los nuevos caminos que los pueblos latinoamericanos y caribeños han abierto frente a la globalización neoliberal, buscando generar las condiciones básicas para un futuro justo, libre, autónomo y verdaderamente democrático en el que la vida humana sea el único objetivo en el entramado de la economía y la política.

Del Estado nacional desarrollista al Estado neoliberal

En términos generales, se puede considerar al Estado como el resultado de la estructuración histórica y política de una clase social hegemónica en una nación, que se vale del uso de la fuerza institucional para imponer y ejercer su dirección, tanto frente a factores de poder internos y externos.

El Estado es concebido como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del grupo mismo, pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías “nacionales”, o sea que el grupo dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en los que los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto punto, o sea no hasta el burdo interés económico-corporativo (Gramsci, 1999, p. 37).

Así, el Estado surge cuando el poder político de una clase social se nacionaliza, se divorcia de la sociedad y se autonomiza, creando un marco constitucional que *legaliza* la dominación de esa clase sobre un ámbito territorial considerado como nacional y que a la vez representa los límites de su soberanía. A partir de ello, se crean estructuras e instituciones para viabilizar y concretizar la naciente hegemonía, con las que la nueva clase política impone el destino de los diversos sectores que integran la nación, a través de relaciones económicas de dominación capitalista.

Siguiendo a Leopoldo Mármora (1986, p. 175), esta hegemonía política se expresa como la capacidad de una clase para extender su conducción moral, política y cultural frente al conjunto de la población, así como su facilidad para articular los intereses propios con aquellos considerados como generales en el imaginario social en el que se impone.

Por regla general, las “naciones” no se dieron un Estado, sino que los portadores de la fuerza estatal crearon —con métodos frecuentemente violentos— la “nacionalidad” primeramente como medio de legitimación y estabilización del dominio. Por consiguiente, el concepto de “Estado nacional” expresa sobre todo una relación violenta de delimitación hacia adentro y hacia fuera de las poblaciones sometidas a la dominación. Lo que se encuentra en el origen del Estado nacional no es la comunidad cultural y la identidad, sino sobre todo poder, violencia y dominio (Hirsch, 1996, p. 51).

En este contexto, los Estados constituyen complejos procesos históricos y sociales en los que predominan factores paralelos de coerción (sistema jurídico, marcos normativos) y unificación (instituciones políticas, legitimidad), a partir de los cuales la toma de decisiones recae en una élite que controla las diversas esferas de la vida a través de estructuras jurídicas, políticas, económicas, administrativas, culturales y religiosas.

El Estado nacional en América Latina y el Caribe tuvo la característica central de haberse formado bajo estructuras políticas, económicas y culturales impuestas por las oligarquías, y sustentadas por una escasa base social cuya organización provenía de la época de la dominación colonial. La mayoría de los Estados y sus constituciones tuvieron su fuente de inspiración en el modelo estadounidense, esto es, en un esquema federativo y de división de poderes, proceso acompañado por una permanente injerencia neocolonial por parte de las potencias europeas y, después, fundamentalmente por los Estados Unidos.

Después de las independencias latinoamericanas y un siglo XIX caracterizado por la inestabilidad política y social generada sobre todo por una intensa lucha entre liberales y conservadores, como herencia directa de la estructura política que había dejado la sociedad colonial, los Estados comenzaron a ser modificados según las pautas del sistema capitalista bajo un contexto caracterizado por la predominancia de las economías agroexportadoras.

La corriente liberal logró imponer la concepción de un Estado más acoplado al desarrollo de una economía capitalista frente a la visión conservadora que privilegiaba el mercantilismo, aunque también buscaba la construcción de este sistema. Se trataba de ubicar al mercado como el pilar de los destinos nacionales, poniendo los escasos recursos estatales al servicio de la economía y de las élites.

Desde la década de los treinta, en el contexto de la gran depresión estadounidense y la coyuntura de la segunda guerra mundial, en nuestra región se generaron procesos de acumulación del capital privado que empujaron al Estado a impulsar la industrialización, fundamentalmente bajo la llamada política de la sustitución de importaciones.

Así, el llamado Estado nacional desarrollista estuvo determinado ideológica y teóricamente por el nacionalismo latinoamericano, bajo algunas manifestaciones de autonomía política, y sustentado en buena parte por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), organismo de la ONU que a través de diversas investigaciones llegó a la conclusión de que solo con la industrialización se podía lograr un desarrollo de largo alcance.

En general, los Estados nacionales desarrollistas se expresaron por medio de Gobiernos fuertes, autoritarios o corporativos, bajo la lógica del control social y la represión de diferentes opciones políticas que planteaban alternativas al capitalismo. Ante ello, la seguridad social, que en la mayoría de los casos se fortaleció desde las estructuras estatales, facilitó el manejo de los diferentes sectores organizados conforme a los intereses del Estado y los grupos del capital.

En el periodo desarrollista, las políticas sociales fueron diseñadas en función de una estrategia de acumulación basada en la ampliación del mercado interno, en la creación del empleo y en la conservación del salario. El eje fue una concepción de ciudadanía social basada en derechos y satisfactores ofrecidos tanto por el mercado como por el Estado: empleo, salarios mínimos reales, salud, educación, seguridad, deporte y habitación. Las limitaciones de tales políticas sociales universales eran parte de los propios rasgos y límites del capitalismo dependiente latinoamericano, basado en la superexplotación de la fuerza de trabajo y en la ausencia de un sector productor de bienes de producción (Oliver, 2002, p. 230).

En una buena parte de los Estados nacional desarrollistas, los Gobiernos recurrieron a modalidades de atención social basadas en la concepción del paternalismo como medio de control político y corporativo. A través de empleos, favores y subsidios de diferente magnitud, sobre todo a sectores medios urbanos y a las burocracias sindicales, se alcanzaba el dominio dentro de los cauces de la *legalidad*.

La política de industrialización por sustitución de importaciones que siguieron la mayoría de los Estados latinoamericanos por casi cuatro décadas terminó por derrumbarse ante la presión de la competencia de los capitales ingleses y estadounidenses, y la crisis económica internacional que inició a principios de los años setenta, acompañada de un proceso de desvalorización de la fuerza de trabajo.

Aunado a lo anterior, los ejércitos latinoamericanos comenzaron a tomar las riendas del poder bajo una clara alianza con las élites de la gran burguesía mediante golpes de Estado, todos respaldados y apoyados por Washington, tras lo cual se instauraron dictaduras militares en países como Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. Además de la represión como *modelo* de vida social, en el ámbito económico, los militares detuvieron el impulso desarrollista a partir de un claro entendimiento con los capitales transnacionales y, como en el caso chileno, bajo el dictador Pinochet, se colocaron los cimientos del Estado neoliberal: apoyo incondicional a la iniciativa privada, disciplina fiscal, liberación de la política comercial y reducción del papel económico del Estado.

Así, bajo el lineamiento de desregular las economías nacionales para permitir que las fuerzas del mercado y los capitales transnacionales operasen sin limitaciones políticas o burocráticas, los Estados desarrollistas latinoamericanos recibieron el “tiro de gracia” con la crisis de la deuda externa que se desató en los ochenta, mejor conocida como la “década perdida”.

El progreso económico y social fue, en el mejor de los casos, insignificante, y en el peor, negativo. Las renegociaciones y reestructuraciones condujeron a ambas partes a la dependencia de préstamos continuos, que por fuerza hicieron aumentar la deuda externa de la región de 242 mil millones de dólares en 1980 a 431 mil millones de dólares para 1990. En cumplimiento de sus obligaciones contractuales, los países latinoamericanos transfirieron a países industriales avanzados un monto neto de más de 200 mil millones de dólares (Smith, 1997, p. 95).

De esta forma, la ciudadanía latinoamericana comenzó a sufrir una transformación radical en el momento en que el Estado empezó a abandonar sus responsabilidades sociales. Por ello se dice ahora que lo que surgió fue una *ciudadanía de mercado*, noción referente a que las políticas compensatorias y de seguridad social focalizada determinan que las necesidades sociales deben ser atendidas por el propio mercado y que el Estado solo tiene que “preocuparse por aquellos individuos que están ubicados en extrema exclusión o pobreza y además debe hacerlo en forma transitoria” (Oliver, 2002, p. 224).

Aunado a lo anterior, la modificación de las relaciones entre el capital y el mundo del trabajo dentro de los parámetros del Estado llevaron al surgimiento de nuevas modalidades de corporativismo y control social amparadas en acuerdos cupulares entre partidos, sindicatos y empresarios que, en general, se plasmaron en profundas modificaciones constitucionales que dieron pauta a la creación del Estado neoliberal.

Aunque el discurso oficial de los Gobiernos neoliberales de la región proclamaba constantemente los éxitos macroeconómicos, el aumento y la diversificación de las exportaciones, el interés y la confianza de los inversionistas extranjeros y la estabilidad de los mercados financieros, la realidad contrastó con el severo castigo del nivel de vida de la población, la desnacionalización de las economías y la subordinación de los intereses populares a los mandatos de los grandes capitales.

En el período fundacional del Estado neoliberal, quebraron miles de pequeñas y medianas empresas y fueron privatizadas las grandes empresas paraestatales a partir de la reducción de la demanda de mano de obra inducida por la concentración de la importación

de mercancías, la introducción de maquinaria de alta tecnología, las reformas constitucionales al marco laboral y la propia desarticulación de los sindicatos, cambios que provocaron un desempleo masivo y elevados niveles de pobreza.

El neoliberalismo surgió en nuestra región como un paradigma que buscaba renovar al capitalismo a partir de la desarticulación del Estado nacional desarrollista y una mayor subordinación a los grandes capitales transnacionales, proceso que además se dio en un período de profundas transformaciones mundiales, como el fin de la Guerra Fría, el cierre del período de las dictaduras militares en el Cono Sur, la derrota del sandinismo en Nicaragua, el fin de la lucha armada en El Salvador y Guatemala, y la resistencia soberana de la Cuba revolucionaria, entre otros importantes acontecimientos.

En este contexto, sería un error afirmar que el neoliberalismo consiste tan solo en un paquete de políticas económicas tendientes a la liberalización de las economías nacionales. Lo que se ha buscado en todo este tiempo es cumplir el supuesto de una plena globalización del mercado sin restricción alguna por parte del Estado, en la que los grandes capitales financieros obtengan las mayores ganancias. En su obra *Capitalismo y libertad*, escrita en 1962, Milton Friedman afirmaba que “a menos que uno alcance o conserve la libertad económica, las demás libertades —civiles o políticas— se desvanecen [...]. La enseñanza es clara: el liberalismo puede no ser una condición suficiente, pero ciertamente es una condición necesaria de la libertad global” (Merquior, 1993, p. 170).

Para Perry Anderson, el neoliberalismo se constituyó como un verdadero movimiento ideológico a nivel internacional, impulsado fundamentalmente desde la derecha, por haber generado “un grado de éxito probablemente jamás soñado por sus fundadores, diseminando la simple idea de que no hay alternativas para sus principios, que todos, partidarios u opositores, tienen que adaptarse a sus normas. Probablemente ninguna sabiduría convencional consiguió un predominio tan amplio desde principios de siglo como la neoliberal hoy” (Anderson, 1995).

Ante tal despliegue de fuerza, y bajo el cobijo del intervencionismo estadounidense, el Estado fue desarticulado en lo fundamental de sus funciones políticas y responsabilidades sociales, quedando como un ente al servicio de los grandes capitales transnacionales, en un aparato administrador o, como dijera Chomsky, en un Estado gerente y tecnocrático.

La oleada de Gobiernos progresistas y de izquierda que modificaron profundamente la geometría política de América Latina y el Caribe, con todo y los éxitos de la contraofensiva

conservadora, reflejan de forma contundente el fracaso del modelo, sobre todo porque las políticas económicas neoliberales no han logrado cumplir las promesas de estabilidad macroeconómica. En las últimas cuatro décadas, las crisis financieras han sido recurrentes y las desigualdades sociales resultan sintomáticas en los países en los que se mantiene, todo ello en el contexto de un colapso ecológico generado sobre todo a raíz de la voracidad que los ritmos de producción capitalista mantienen para satisfacer a las sociedades altamente consumistas que el propio sistema se ha encargado exitosamente de crear.

Así, la transición de la fase nacional desarrollista del Estado a la neoliberal implicó la profundización de las coordenadas históricas de la explotación capitalista, la subordinación de las soberanías al capital transnacional y el abandono del carácter productivo que tenían algunas economías, lo que provocó las respuestas populares de los últimos veinte años que han generado otras expectativas para la región latinoamericana y caribeña, aunque, en muchos casos, las estructuras de este modelo se mantengan bastante firmes.

Un balance necesario. Fracasos, rupturas y continuidades

Lejos de los análisis dogmáticos que los ideólogos del neoliberalismo han mantenido a lo largo de las décadas, en los que exaltan supuestos beneficios del modelo, lo cierto es que su fracaso es inminente y ha quedado demostrado de múltiples formas. Precisamente, la oleada de Gobiernos progresistas y de izquierda responde fundamentalmente al rechazo a las políticas neoliberales que solo profundizaron la pobreza, la desigualdad y la marginación. Por ejemplo, el propio impacto de la pandemia reflejó el abandono del sistema de salud. En el ámbito económico, la crisis es permanente, como la del 2008, en la que quedaron claras las consecuencias del sometimiento a las políticas e intereses de los capitales transnacionales y el capital financiero especulativo.

En el campo de la política, la crisis del Estado neoliberal también ha sido notable en los conflictos sociales, sobre todo profundizados en aquellos países que se han mantenido bajo este parámetro, o que han retornado al Gobierno de la mano de la contraofensiva conservadora, como sucedió, por ejemplo, en Argentina y Ecuador.

Sin embargo, cuando las transiciones no son completas y se mantienen intactas las estructuras creadas bajo el neoliberalismo, aunque en el discurso ciertos Gobiernos progresistas declaren superado ese conjunto de políticas económicas, las problemáticas sociales se amplían. De esta forma, podemos encontrar una frontera muy frágil en la que

hablar de posneoliberalismo depende en realidad de los alcances estructurales de los cambios y no de las buenas intenciones.

En América Latina, durante las últimas décadas, de un Estado intervencionista-semibenefactor se transita a un Estado gendarme-desarrollista-neoliberal, parcialmente desplazado por el mercado en la regulación y la dinamización del sistema. El intervencionismo estatal no se reduce: se modifica en sus marcos de referencia y objetivos, en sus formas y contenidos. Las reformas crean o refuerzan hibridaciones y dualismos: estatismo/empresa privada y mercado; desregulación y la liberación de la economía, el libre mercado y las privatizaciones coexisten con las políticas y acciones que pretenden atender las demandas y presiones de fuerzas contrarrestantes, grupos insatisfechos y conflictivos. Parece problemático, si no imposible, prescindir del intervencionismo de Estado, de su iniciativa, control, arbitraje, regulación y promoción, ni tampoco de un derecho reactualizado y refuncionalizado (Kaplan, 2022, pp. 177-178).

Así, en cualquier circunstancia, el Estado neoliberal tiene definida claramente su responsabilidad geopolítica: proteger de forma eficiente al capital transnacional, lo que implica disminuir la regulación de los procesos económicos internos y trasladar tal atribución al mercado, provocando prácticamente la desaparición del llamado capitalismo de Estado y el entierro final de la era de las *bondades sociales* que existían en su anterior faceta nacional-desarrollista. En síntesis, “la modificación va más allá: fortalece el carácter de dominio unilateral del capital financiero. En términos abstractos, se trata de una modificación general en la relación del capital en favor de los capitalistas transnacionales; en términos sociales concretos, se desvanece el carácter inclusivo y regulador del Estado nacional y se somete el capital productivo al capital especulativo transnacional” (Oliver, 2005 pp. 58-59).

Después de dos décadas del recambio político que la región ha vivido bajo el llamado progresismo, en cualquiera de sus ciclos, un mínimo balance arroja importantes avances, evidentes estancamientos y algunos retrocesos. En general, observamos que no ha sido posible el abandono completo de las estructuras neoliberales insertadas en los Estados desde hace más de cuatro décadas. El despliegue de una amplia batería de políticas sociales sin duda arrojó resultados muy favorables para millones de personas, 40 en el caso brasileño bajo los Gobiernos de Lula y Dilma, pero una vez desplazados por la derecha golpista, el retorno al sendero neoliberal fue inmediato, esto es, *todo cambió para quedar igual*. Así como Brasil, Argentina y Uruguay han experimentado procesos similares. En estos casos, el nivel de las transformaciones no logró desarticular el modelo neoliberal, profundamente enraizado en las estructuras del Estado. Por ello, compartimos la reflexión de William Robinson (2015, p.

356) al señalar que “las alternativas nacionales, sin embargo, están siendo ineficaces en la transformación de las estructuras sociales, dada la habilidad del capital transnacional para utilizar su poder estructural para imponer su proyecto, incluso sobre los Estados que son conquistados por fuerzas adversas a ese proyecto”.

Y es que en el progresismo latinoamericano y caribeño están presentes múltiples tendencias políticas del centro hacia la izquierda, dentro de las cuales pocas reivindican un escenario diferente al capitalismo. Más bien la gran mayoría se propuso reconstruir el Estado nacional desarrollista del siglo XX, con algunas iniciativas propias de las banderas de la izquierda. Pocos procesos, como el de Venezuela, Bolivia y Ecuador, empujaron la transformación por la vía de asambleas constituyentes que redefinieron el Estado de forma más profunda, aunque sin abandonar el sistema. En el mejor de los casos, como el venezolano, se tendieron algunos puentes hacia el socialismo. Una vez más, Robinson apunta de forma acertada:

Desde 1999 hasta 2007 las victorias populares comenzaron a forjar un bloque regional económico y político antineoliberal. Sin embargo, el neoliberalismo no es más que un modelo de capitalismo global; la resistencia a este modelo no es necesariamente la resistencia al capitalismo global. Detrás de este giro a la izquierda, o lo que los observadores llamaron “marea rosa”, rivalizan distintas configuraciones de fuerzas sociales y de clase, ideologías, programas y políticas. Se ha producido un reajuste permanente de las fuerzas sociales y políticas de toda América Latina cuyo resultado es incierto e inacabado. La encrucijada a la que ha llegado América Latina no es tanto de “reforma o revolución”, sino más bien de qué fuerzas sociales y políticas lograrán la hegemonía en la lucha antineoliberal y qué tipo de proyecto sustituirá a los programas ortodoxos que han asolado a la región desde la década de 1980 (Robinson, 2015, p. 297).

Ello explica la complejidad del llamado progresismo ante sus múltiples y, en ocasiones, encontradas posiciones. También ofrece insumos para entender lo arriesgado que resulta hablar de escenarios posneoliberales, no solo por la propia indefinición que ello representa sino, sobre todo, porque las estructuras económicas internacionales no se han trastocado en lo más mínimo que, más allá de las demagógicas banderas del capitalismo *inclusivo*²⁴ y hasta *verde*, mantienen su esencia de producción y acumulación de la riqueza por parte de minorías, a partir de la explotación de la fuerza de trabajo.

²⁴ Sobre esta curiosa denominación, se puede revisar un video en el que se invita a sumarse a la iniciativa del *capitalismo inclusivo*, en una suerte de surrealismo que choca con el colapso societal y ecológico que atraviesa la humanidad: <https://youtu.be/lJoXwh0Vu9M>.

La reflexión sobre el Estado también destaca en el presente, pues su papel protagónico incide de forma determinante dentro de los parámetros de su fase neoliberal. Reducidas sus funciones en la primera etapa de su imposición en las estructuras estatales, poco a poco el mercado se vio obligado a recomponer su rol central en la regulación económica y el diseño de los parámetros legales que permitieran, entre otras cosas, garantizar la estabilidad macroeconómica que ayudaría a mantener la dinámica de la ganancia para el capital. Hoy el Estado tiene nuevamente un rol determinante en el entorno económico. Por ello, por ejemplo, no sorprende el anuncio del Gobierno francés, hecho público en julio del 2022, de nacionalizar la industria eléctrica. Incluso recordemos cómo, en medio de la crisis del 2008, el propio Obama rescató a los bancos estadounidenses con una inversión estatal de más de 800 mil millones de dólares.

Planes de recuperación, refuerzo, incluso nacionalizaciones de grandes bancos, medidas de apoyo al consumo, ayudas públicas a las industrias estratégicas, proyectos de reformas del sistema financiero internacional hacia una mayor reglamentación... ¿Regresa el Estado tras un largo eclipse? La intervención pública, antes vilipendiada, ahora es abiertamente bienvenida, celebrada, adornada con todas las virtudes por aquellos mismos que hace poco aclamaban su retirada en nombre de la globalización “feliz” y de la absoluta confianza en las capacidades del “mercado autorregulador” para lograr el crecimiento y producir bienestar (Delcourt, 2010, p. 7).

Bajo este escenario, resulta importante mantener el análisis sobre el neoliberalismo, sobre todo en el plano de las estructuras estatales, el mercado, los mecanismos de integración, los organismos financieros internacionales y en el terreno mismo de las ideas, pues resulta indudable que este entramado sigue muy presente en nuestra realidad latinoamericana y caribeña.

Al encontrarnos en una nueva etapa del llamado progresismo, con variados Gobiernos que van desde la socialdemocracia y las posturas moderadas, hasta los proyectos revolucionarios y transformadores, resulta muy necesario el debate en torno a los retos y desafíos que tenemos por delante no solo para superar el Estado neoliberal sino el capitalismo mismo. En el escenario del colapso societal y ecológico que atraviesa la humanidad, agravado o acelerado por la pandemia de COVID-19, las alternativas sistémicas tienen carácter de urgencia. Hay que socializarlas, explicarlas y construir las. Más allá de una consigna altermundista, hoy es urgente edificar otro mundo posible, pues de lo contrario, como dijera Fidel Castro en su histórica alocución en la Cumbre de Río de Janeiro en 1992, “mañana será demasiado tarde”.

Referencias bibliográficas

- Anderson, P. (1995). Balance del neoliberalismo. En E. Sader (Ed.). *Pos-neoliberalismo a políticas sociales e o Estado democrático*. São Paulo: Paz e Terra.
- Delcourt, L. (Coord.) (2010). *El regreso de la intervención del Estado. Hacia dónde van las políticas sociales*. Madrid: Editorial Popular.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) (1996). Conclusiones sobre el I Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo [mimeografiado]. México.
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel* (tomo 5). Ciudad de México: Era-UAP.
- Hirsch, L. (1996). *Globalización, capital y Estado*. Ciudad de México: UAM-X.
- Kaplan, M. (2002). El sistema internacional: límites, paradojas y posibilidades. En J. L. Valdés (Coord.). *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre*. Ciudad de México: CISAN-IIJ-UNAM.
- López, N. (2019). *Del Plan Puebla Panamá al Proyecto Mesoamérica. Un espejo de la globalización neoliberal*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- Mármora, L. (1986). *El concepto socialista de nación*. Ciudad de México: Ediciones Pasado y Presente.
- Martínez, M. (Coord.) (2001). *La globalización gobernada. Estado, sociedad y mercado en el siglo XXI*. Madrid: Tecnos.
- Merquior, J. G. (1993). *Liberalismo viejo y nuevo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Oliver, L. (2002). Estado, democracia y gobernabilidad en América Latina. En R. M. Piñón (Ed.). *La economía global: márgenes de maniobra para México y América Latina*. Ciudad de México: FCPyS-UNAM, Delegación de la Comisión Europea en México.
- Oliver, L. (2005). Revisitando al Estado. Las especificidades actuales del Estado en América Latina. En T. Castro Escudero y L. Oliver Costilla (Coords.). *El debate latinoamericano actual. Poder y política en América Latina*. Ciudad de México. Siglo XXI-UNAM.
- Orozco, J. L. y Dávila, C. (1997). Globalización. En *Breviario político de la globalización*. Ciudad de México: FCPyS-UNAM.

Robinson, W. (2015). *América Latina y el capitalismo global. Una perspectiva crítica de la globalización*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Sequeira, A. (1999). El concepto de globalización. *Reflexiones*, (78).

Smith, P. (1997). Ascenso y caída del Estado desarrollista en América Latina. En M. Vellinga. (Ed.). *El cambio del papel del Estado en América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Vilas, C. (2000). ¿Globalización o imperialismo? *Estudios Latinoamericanos*, VII(14), 23-24.

Neoliberalización y “neoliberalismo realmente existente” en América Latina²⁵

Moisés K. Rojas

“Neoliberalismo” es uno de los términos más politizados en América Latina, ya sea por políticos o activistas. En general, se percibe que tiene una connotación peyorativa para referirse a los aspectos negativos de los Gobiernos de derecha. Por otro lado, los voceros de derecha y sus seguidores han tratado de negar la pertinencia de este término, señalando que se trata de invención imaginaria de los enemigos de la "modernización". En la academia, este concepto ha sido objeto de debates e investigaciones que han analizado aspectos principales desde distintos enfoques sobre esta última versión del capitalismo.

Este desarrollo fructífero de los enfoques académicos sobre el neoliberalismo, sin embargo, tiene dos aspectos cuestionables. Por un lado, la excesiva politización del concepto por parte de académicos de izquierda latinoamericanos que no reconocen la complejidad, los matices, la historicidad y la diversidad del neoliberalismo. Por otro lado, existe una amplia generalización y reduccionismo del concepto por parte de académicos europeos y norteamericanos que no les permite ver diferencias y matices entre los neoliberalismos en el mundo.

Me centraré en este último aspecto porque muestran puntos de vista eurocéntricos y profundamente occidentales. A pesar de que el neoliberalismo ocurre debido al desarrollo desigual entre países desarrollados y en desarrollo, muchos académicos del norte se concentran erróneamente solo en analizar el neoliberalismo que sucede en sus regiones. Juan Pablo Rodríguez (2021) dice que “la literatura reciente también ha enfatizado la necesidad de desarrollar una visión decolonial del neoliberalismo basada en el Sur Global, una que desacredite o al menos relativice la narrativa predominante que retrata las ideas y políticas neoliberales como exportaciones esencialmente europeas que viajaron y desembarcó con mayor o menor grado de éxito en tierras latinoamericanas”.

Mi camino para este artículo no será identificar las debilidades de esos enfoques predominantemente eurocentristas. En su lugar, tomaré algunos debates y discusiones sobre

²⁵ El artículo está basado en el curso de Teoría Social Contemporánea que tomé en el Departamento de Sociología de la Universidad de Leeds (Reino Unido).

el neoliberalismo, en los que algunos investigadores —de Estados Unidos, Europa y América Latina— han mostrado diferentes enfoques para analizar este complejo fenómeno, en un sentido plural, localizado e histórico. Para ese marco, encuentro útil lo que han desarrollado autores como Peck, Tickell, Theodore, Wacquant, Jessop y Hilgers, cuando han formulado enfoques de “neoliberalismo realmente existente” y “neoliberalización”. Es así que la estructura del artículo será la siguiente: en una primera parte, describiré esos dos enfoques que serán mis herramientas teóricas para analizar las principales características del neoliberalismo latinoamericano. En una segunda parte, expondré el proceso de convertir los enfoques en herramientas de análisis del neoliberalismo latinoamericano, los que se espera sean útiles para el análisis comparado del neoliberalismo. En esta parte, construiré analíticamente un puente entre los marcos teóricos y la realidad latinoamericana. La pregunta es ¿qué arenas han dado forma al neoliberalismo latinoamericano? La respuesta se encuentra en la tercera parte. Según mi punto de vista, este neoliberalismo se ha configurado bajo una nueva forma de colonialidad, dictaduras o autoritarismos (violencia política), sin un fuerte estado de bienestar o economías industrializadas como antecedentes, y a través del emprendimiento en forma de informalidad en su centralidad como marco regulatoria de la vida social.

En resumen, nos preguntamos ¿qué marcos teóricos son útiles para entender el neoliberalismo en el Sur Global, especialmente en América Latina? ¿Qué características tienen esos marcos o enfoques? Y ¿cómo podemos describir el neoliberalismo latinoamericano desde esos enfoques?

Más allá del punto de vista hegemónico

“¿Qué clase de cosa es el 'neoliberalismo'?” (“What Kind of Thing Is ‘Neoliberalism?’”) es el título de un artículo escrito por Jeremy Gilbert (2013). Para este autor, el neoliberalismo se trataría de “una agregación de ideas, una formación discursiva, una ideología global, un programa gubernamental, la manifestación de un conjunto de intereses, un proyecto hegemónico, un conjunto de técnicas y tecnologías”. Entrar en esa discusión podría ser interminable. Provisionalmente, el sentido común nos dice que el neoliberalismo es un sistema económico que impacta en varios campos de nuestra vida social. Este sistema es la última versión del capitalismo que implica una economía promercado, procorporativa, cuyas normas regulatorias promueven concesiones y exenciones corporativas, programas de “desregulación” y flexibilidad de la fuerza laboral, privatización, integración económica global, financiarización, normalización de prácticas de “reglas de mercado”, alto nivel de

competencia e innovación, y un pequeño Estado que asume apenas algunas pocas competencias. Junto al aspecto económico básico del neoliberalismo, hay una cultura y una sociedad neoliberales particulares.

Sin embargo, existe un problema teórico, y es que en los intentos de marcar diferencias con versiones anteriores del capitalismo y de construir conceptualmente un nuevo modelo de economía y sociedad, algunos autores han cometido algunos errores empíricos y teóricos. Han creado, en cierta medida, una noción homogénea de neoliberalismo. Esto pasa nítidamente con el libro que tuvo una gran acogida en Europa escrito por Dardot y Laval (2017) titulado *The New Way of the World: On Neoliberal Society*. Si bien el neoliberalismo se considera una ideología universal que ha desafiado a los estados nacionales de bienestar keynesianos, debemos comenzar reconociendo que el neoliberalismo no es ni monolítico ni homogéneo. No hay un solo neoliberalismo. Estas diferencias se expresan entre países y regiones desarrollados y en vías de desarrollo en el mundo: los neoliberalismos de Alemania y Gran Bretaña en Europa, o los neoliberalismos de Argentina y México en América Latina, o los neoliberalismos de India y China en Asia no son el mismo neoliberalismo en absoluto. Me arriesgo al hablar del neoliberalismo en América Latina, considerando que cada país de esta región ha tenido su proceso neoliberal propio y único. Y también es importante señalar que tampoco el neoliberalismo es una copia del Sur Global sobre lo que se define en el Norte Global.

En esta sección, mostraré dos enfoques principales que pueden ayudarnos teóricamente a ver las diferencias entre los neoliberalismos desde una perspectiva plural y arraigar nuestra comprensión en un contexto particular para incluir actores locales particulares y procesos históricos únicos. Se trata de los enfoques “neoliberalismo realmente existente” (enfocado en un lugar específico) y “del neoliberalismo a la neoliberalización” (enfocados en un tiempo específico). Sería justo decir que ambos enfoques no son considerados diferentes por esos autores. Sin embargo, dado que sería más claro desarrollarlos por separado, explicaré esos enfoques como puntos de vista independientes y complementarios. A pesar de que esa matriz es formalizada por los autores mencionados en la introducción, esas mismas nociones han sido planteadas con anterioridad en América Latina, de modo que incluiremos, aunque con ciertas limitaciones, también a autores y autoras de esta región del mundo.

El neoliberalismo realmente existente

El neoliberalismo realmente existente se refiere a las amplias, diversas y complejas formas de expresión neoliberal en el mundo, arraigadas en su propia realidad con su historia y geografía. Es una “provocación a teorizar [lo] —continuamente— a través y a través de la diferencia histórica y geográfica” (Peck, Brenner y Theodore, 2018). Este enfoque considera algunos aspectos destacados del neoliberalismo que merecen ser analizados en detalle.

Primero, este enfoque promueve ver instituciones anteriores al neoliberalismo. Peck, Brenner y Theodore (2018) dicen que "el neoliberalismo realmente existente refleja el reconocimiento de que los programas del mundo real de la reestructuración neoliberal nunca se despliegan a través de una tabula rasa [...]. Más bien, se forjan (y a menudo se fuerzan) en dialéctica tensión con los paisajes sociales e institucionales heredados, y a través de una serie de luchas políticas situadas y maniobras estratégicas, de modo que el neoliberalismo ‘nunca puede entenderse en una separación radical de las configuraciones históricas [y geográficas]’”. Esta idea implica la necesidad de ver las instituciones históricas que han existido desde antes de la llegada del neoliberalismo y cómo se mezclan con las nuevas instituciones neoliberales. Al hacerlo, seremos conscientes de que la expresión neoliberal es, finalmente, una consecuencia de varios elementos y procesos de acumulación histórica.

En segundo lugar, es fundamental ver las interpretaciones del neoliberalismo a nivel local. Los académicos podrían pensar que entender el neoliberalismo desde una perspectiva plural implica solamente ver cómo las ideas neoliberales globales llegan a ciertos países y luego se implementan localmente. Sin embargo, ese alcance analítico no es suficiente. Goldstein (2012, p. 305) señala que el neoliberalismo no es esas curiosas manifestaciones locales de normas globales, “sino conjuntos de teorías y prácticas sobre el mundo que son fundamentalmente productos de la historia y las experiencias locales —en gran parte formadas por el colonialismo y sus secuelas— e impactantes en la realidad cotidiana vivida”. Esto significa que no existe una aplicación simple y unidireccional de una ideología global. Esa imagen reproduciría una noción de actores pasivos y países vacíos de sus propios procesos sociales y políticos. Esto significaría una visión colonial que dice que las ideologías y los pensamientos se han construido solo en Occidente o en los países desarrollados. A diferencia de esas interpretaciones, lo que realmente existen son interpretaciones locales del neoliberalismo y otras ideologías superpuestas. Algunas de esas ideas incluso fueron construidas en el Sur Global.

América Latina ha sido influenciada por el neoliberalismo, poscolonialismo, marxismo, keynesianismo, desarrollismo (impulso de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL), entre otras teorías y planes. Por ejemplo, para el régimen de Evo Morales, expresidente de Bolivia, el neoliberalismo significaba no solo un conjunto de preceptos económicos, sino que fue resignificado como parte de una larga historia de dominación colonial: “El neoliberalismo en Bolivia fue así teorizado como parte de una estructura en curso de dominación colonial, ni particularmente nueva ni innovadora, pero que sin embargo podría ser etiquetado y denunciado” (Goldstein, 2012, p. 306). En ese sentido, el neoliberalismo debe entenderse no como una “pura aplicación” de las ideas neoliberales que vienen de los países desarrollados, sino como una dinámica tambaleante y un “neoliberalismo impuro/desordenado”, enredado con las realidades propias que tiene cada país: “el neoliberalismo claramente no puede existir en el mundo en forma 'pura', sin cortes o sin mediación” (Peck y Theodore, 2012, p. 2).

En tercer lugar, Peck, Brenner y Theodore (2018, p. 4) argumentan que la noción de un neoliberalismo realmente existente “enfrenta el desarrollo espacial desigual, la evolución no lineal, la variedad, el polimorfismo, no como concesiones empíricas de advertencias constructivistas, ni como variaciones meramente contingentes que se encuentran a raíz de algunas presiones de dominio estructural, sino como propiedades constitutivas del proceso contradictorio que es la neoliberalización”. Así, esto implica reconocer que los neoliberalismos funcionan de manera diferente en cada país, ya sea desarrollado o en vías de desarrollo, e identificar que la desigualdad entre países es parte intrínseca de la neoliberalización en su implementación y funcionamiento. La implementación neoliberal no es posible de entender sin la actuación de los países desarrollados (especialmente los Estados Unidos) en sus diferentes formas, principalmente a través de su influencia en instituciones globales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Banco Mundial que, a su vez, han influido sobre los países en desarrollo para, finalmente, implementar políticas neoliberales.

Además, este desarrollo desigual no nos explica solo el comienzo del neoliberalismo en los países en desarrollo, sino también cómo funciona este modelo global en todo el mundo: “el desarrollo desigual es endémico del capitalismo como sistema histórico-geográfico: es una expresión clave del impulso incesante del capital para movilizar territorios y lugares particulares como fuerzas de producción; es un medio geográfico básico a través del cual se libran la competencia intercapitalista y la lucha de clases; y es un andamiaje espacial-institucional en evolución dentro del cual se desarrollan procesos de desvalorización

y revalorización” (Brenner y Theodore, 2002, p. 354). Migrantes de países en desarrollo que han proporcionado su mano de obra barata en actividades esenciales durante la pandemia de la COVID-19 en países desarrollados o talleres clandestinos en el Sur Global, cuya mano de obra trabaja en condiciones laborales realmente precarias y, a su vez, alimentan el nivel más alto de consumo de prendas de vestir en los países desarrollados, son dos de los ejemplos más explícitos sobre cómo el desarrollo desigual es crucial para que el sistema funcione. Todo esto sin mencionar las actividades extractivas en el Sur Global que proporcionan materias primas a los países desarrollados. Estos hechos ocurren en la actualidad.

En cuarto lugar, también es fundamental ver la actuación de los actores en un contexto particular y la resistencia a las políticas neoliberales. Este enfoque del neoliberalismo realmente existente no ve al Estado como una entidad capturada por los intereses globales o de las clases altas. En cambio, sería un "espacio de fuerzas y luchas", como dice Wacquant. Citando a Bourdieu, este mismo sociólogo argumenta que "el Estado contemporáneo está atravesado por dos batallas internas [...]: la batalla vertical (entre dominantes y dominados) enfrenta a la 'alta nobleza estatal' de los políticos enamorados de las nociones neoliberales, que quieren fomentar la mercantilización y la 'nobleza de bajo estado' de los ejecutores que defienden las misiones protectoras de la burocracia pública; la batalla horizontal (entre las dos especies de capital, económico y cultural, que compiten por la supremacía interna) enreda la 'mano derecha' del Estado, el ala económica que pretende imponer restricciones fiscales y disciplina de mercado, y la 'mano izquierda' del Estado, el ala social que protege y apoya las categorías despojadas del capital económico y cultural” (Wacquant, 2012, p. 73).

Es así que dinámicas estructurales influyen desde afuera y desde adentro, y que también existe espacio de agencia por el cual los actores actúan en medio de estructuras y pueden dar algunos matices al neoliberalismo local. El neoliberalismo entonces es entendido "como un proceso siempre contradictorio, y para un programa de reestructuración en evolución y rodante" (Peck y Theodore, 2012, p. 179), lo que resulta en idas y venidas de políticas proneoliberales y antineoliberales. Como dice Hilgers (2012, p. 90), "los efectos de los programas de ajuste estructural son muchos, y sigue siendo necesario realizar análisis comparativos más detallados para identificar la relación entre la adopción de reformas, la coerción del Estado y la protesta popular. Sin embargo, creo que un enfoque histórico en la antropología del neoliberalismo a escala global debe tener en cuenta las múltiples formas de resistencia y su impacto”.

Finalmente, este enfoque nos ayuda a reconocer racionalidades o culturas neoliberales particulares encarnadas en cada lugar. Pero no como una mentalidad única y universal neoliberal. Eso sería reduccionista. Por ejemplo, Dardot y Laval explican lo que llamaron "hombre emprendedor" para detallar el nuevo tipo de ser humano en el capitalismo más reciente. Aseguran que "la racionalidad neoliberal produce el sujeto que requiere desplegando los medios de gobernarlo para que realmente se comporte como un ente en competencia, quien debe maximizar su resultado exponiéndose al riesgo y asumiendo toda la responsabilidad por los posibles fracasos. 'Empresa' es el nombre que se le dará al autogobierno en la era neoliberal" (Dardot y Laval, 2017). Si bien existe una cultura neoliberal caracterizada por el individualismo, la competencia y el autogobierno, pero solo esa imagen podría oscurecer las culturas y racionalidades de cada sociedad. Quisiera referirme a dos ejemplos que le dan complejidad al neoliberalismo localizado en términos de racionalidad y cultura: las "alasitas" como expresión del neoliberalismo aimara del altiplano (en coexistencia con el neoliberalismo) y el multiculturalismo neoliberal (en resistencia al neoliberalismo).

Por un lado, las "alasitas" son objetos en miniatura hechos por artesanos que tienen formas de casas, carros, diplomas, computadoras, entre otros objetos deseados. Esta práctica tradicional de comprar "alasitas" en ferias tiene lugar en Perú, Argentina, Chile y Bolivia, y data desde antes de la llegada de los colonizadores españoles. Así, la gente suele comprar estas "alasitas" como deseos que, con base en trabajo, se harán realidad en la medida en que los compradores lleven a cabo ciertos rituales: "La cosmovisión desarrollada por las culturas del altiplano tiene características que favorecen una suerte de 'acumulación primitiva' —a la europea— de una burguesía nacional y por tanto muestran cierta similitud con lo que Weber llamó ética protestante" (Golte y León, 2014). En ese sentido, el neoliberalismo en América Latina se mezcla con otras culturas no occidentales, dándole al neoliberalismo latinoamericano otras complejidades culturales porque incluye una religiosidad y una ética de trabajo particulares.

Por otro lado, las sociedades en América Latina están marcadas por la fuerte presencia de poblaciones indígenas y afrodescendientes. Esos grupos han adquirido derechos colectivos como el territorio, la educación bilingüe, la representación política, el autogobierno, entre otros. Cuando comenzaron las políticas neoliberales en América Latina, el encuentro cambió tanto a las etnias locales como al neoliberalismo global. Por lo tanto, "si el neoliberalismo ha dado forma a las relaciones sociales, es igualmente cierto que esas relaciones han dado forma al neoliberalismo, bloqueando por completo algunas reformas neoliberales mientras impulsa otras reformas en direcciones inesperadas, con resultados no

deseados. En el proceso, podemos ver la resiliencia social en acción a medida que las personas cuestionan, contienen, subvierten o se apropian de las ideas y políticas neoliberales para proteger los lazos sociales y las identidades que valoran” (Kymlicka, 2012: 99). El “neoliberalismo multicultural” es un proyecto de gobernanza neoliberal que no intenta homogenizar a las personas, sino que respeta las diferencias entre las culturas y las sociedades, protegiendo los derechos colectivos y culturales (Hale, 2018).

En resumen, el enfoque del neoliberalismo realmente existente nos brinda ciertas herramientas teóricas para comprender la profunda complejidad de los neoliberalismos en lugares específicos. Toma en cuenta las instituciones que preceden la llegada del neoliberalismo y terminan combinándose con él, así como interpretaciones del neoliberalismo localizado, desigualdades entre países y economías globales, actuaciones locales de actores que apoyan o critican los postulados neoliberales, y considera la diversa gama de racionalidades y expresiones como resultado de la convivencia entre las culturas latinoamericanas y el neoliberalismo.

Del neoliberalismo a la neoliberalización

Este segundo enfoque es una crítica a la noción del neoliberalismo como estado final. De hecho, el neoliberalismo es un proceso histórico interminable. Peck, Brenner y Theodore (2018) afirman que un mero reconocimiento de las “variedades” y “localizaciones” del neoliberalismo no es suficiente, ya que esto implica "un sentido estático de diferencia transversal o plana". Por lo tanto, necesitamos ver movimiento, proceso, relaciones, evolución, tendencias, contratendencias, reforzamiento e influencias relacionados con el neoliberalismo. La noción de “neoliberalización” brinda recursos útiles en ese sentido. Este enfoque considera algunos aspectos centrales del neoliberalismo que merecen ser analizados también en detalle.

Primero, el enfoque de “neoliberalización” da una herramienta para ver la evolución de la neoliberalización y los cambios del neoliberalismo. Peck y Tickell (2002, p. 383) dicen que “Tomando ciertas pistas del debate sobre la globalización, proponemos una concepción procesual de la neoliberalización como un fenómeno tanto ‘allá afuera’ como ‘aquí adentro’, cuyos efectos son necesariamente variados y desiguales, pero la incidencia y difusión de lo que puede presentar pistas sobre una ‘metalógica’ omnipresente [...]. Al igual que la globalización, la neoliberalización debe entenderse como un proceso, no como un estado

final”. Darle movimiento al neoliberalismo nos hace pensar en la evolución compleja y no lineal de este modelo, e identificar matices finos o gruesos en cada etapa.

En segundo lugar, no podemos ver el movimiento del neoliberalismo sin reconocer tendencias y contratendencias, así como tensiones entre los actores. El “neoliberalismo” podría ser una noción esencializada en la medida en que no se entienda como un fenómeno imbuido de disyunciones y discrepancias: “Esto no es un 'ismo' coherentemente delimitado, un sistema funcional, un régimen estable o un 'estado final' histórico; tampoco, para el caso, toma la forma de un conjunto fijo de preferencias políticas y tecnologías. En cambio, el proceso continuo y contradictorio de la neoliberalización debe entenderse como un proceso uniforme, frustrado, creativamente destructivo, adaptativo y abierto de transformación” (Peck, Brenner y Theodore, 2018). Como se mencionó, el neoliberalismo es entendido como una “transformación siempre incompleta”. Por ello, es fundamental ver cómo el neoliberalismo se encuentra en medio de diversas fuerzas a favor y en contra, las que por su particular tipo de tensión social y política toman una forma diferente en cada lugar. En ese sentido, su “estado natural” se caracteriza por una topografía intensamente abigarrada y persistentemente dinámica” (Peck, Brenner y Theodore, 2018, p. 5).

Estas tendencias y contratendencias permiten pensar en un tercer elemento: el neoliberalismo como parte de un conjunto de otros modelos que dan matices a los países. Para tener más precisión al analizar el neoliberalismo desde el enfoque de la “neoliberalización”, es fundamental ver otros elementos diferentes que convierten a ciertas sociedades en particulares y únicas, y reconocen matices o grados de neoliberalismo. Bob Jessop (2002) brinda un punto de vista útil para este objetivo. Afirma que, junto con el neoliberalismo, han existido otras respuestas a la crisis de los Estados-nación de bienestar keynesiano. Así, existía neocorporativismo (implica una negociación entre actores — públicos, privados y ciudadanos— para encontrar un equilibrio entre competencia y cooperación), neoestatismo (consiste en un mercado conforme y patrocinado por el Estado, que guía las fuerzas del mercado respecto a la estrategia nacional) y neocomunitarismo (enfoca la “economía social” al desarrollo económico y la cohesión social). De este modo, el neoliberalismo no se entiende como el único modelo aplicado, sino como un modelo hegemónico que podría tener elementos de otros modelos, configurando grados de neoliberalismo en cada país (Hilgers, 2012).

En cuarto lugar, es fundamental identificar el proyecto o régimen normativo del neoliberalismo. Brenner y Theodore (2002, p. 354) aseguran que el neoliberalismo está

“penetrado por tensiones, antagonismos y conflictos que desestabilizan continuamente el proceso de acumulación. La regulación capitalista ocurre como un sistema de reglas, hábitos, normas y compromisos establecidos dentro de instituciones particulares, por lo tanto, incorporando estas relaciones sociales conflictivas dentro de marcos espaciotemporales relativamente estabilizados, rutinizados y sostenibles”. Así, el neoliberalismo necesita formas de proyectos normativos anclados en un contexto particular, creando nuevas instituciones. Es fundamental identificar las instituciones que reglamentan la vida social y sostienen la continuidad del neoliberalismo.

En otro momento, Peck y Tickell (2002) han desarrollado dos nociones con respecto a la neoliberalización: "retroceder" y "desplegar" el neoliberalismo. Ambos son dos movimientos que implican, por un lado, “destrucción y descrédito de las instituciones keynesiano-bienestaristas y socialcolectivistas”; por otro lado, “construcción y consolidación de formas, modos de gobierno y relaciones regulatorias de los Estados neoliberalizados”.

Finalmente, el neoliberalismo experimenta su propia particularidad en cada país debido a influencias externas en medio de interacciones: “Crucialmente, cualquier análisis de la difusión del neoliberalismo debe prestar atención a la naturaleza de estos movimientos entre los sitios de incorporación e imposición, porque el neoliberalismo no puede reducirse a una característica ‘interna’ de ciertas instituciones o políticas; también existe como un régimen extralocal de reglas y rutinas, presiones y sanciones” (Peck y Tickell, 2002, pp. 392-393). Peck y Tickell agregan que es esencial explorar "las redes de relaciones interlocales e interorganizacionales en las que están incrustadas". Este aspecto tiene tres desafíos: identificar el contexto estructural entre diferentes tipos de países (sean desarrollados o en desarrollo) reconociendo la interacción entre las influencias locales y globales (en lugar de la pasividad de lo local), e identificando cómo esas interacciones le dan forma a cada territorio.

En resumen, se diría que el enfoque de la “neoliberalización” permite reconocer movimientos y procesos en sociedades neoliberales, viendo evolución, cambios, tendencias y contratendencias, así como matices que son resultado de la convivencia con otros paradigmas, influencias externas e interacciones entre diferentes realidades neoliberales y regímenes regulatorios que refuerzan el neoliberalismo.

Arenas que dieron/dan forma al neoliberalismo latinoamericano

Ambos enfoques desarrollados anteriormente nos brindan algunas herramientas para marcar diferencias entre los neoliberalismos en todo el mundo. Planteo crear una herramienta

analítica para evaluar América Latina e identificar su particular neoliberalismo. Sintetizando lo señalado, diría que hay cuatro arenas donde el neoliberalismo adquiere alguna forma específica en esta región:

1. Influencias externas y un sistema de poder global desigual. Aquí agrupo lo que se considera influencia externa y cómo América Latina tiene algunas particularidades en su neoliberalismo definidas por su posición en el mundo y su relación con los países desarrollados y con otros países en vías de desarrollo.
2. Dinámicas locales y tensiones entre actores (defensores, críticos y neutrales). Existen dinámicas esenciales que dan forma al neoliberalismo latinoamericano. No podemos entender, por ejemplo, su forma neoliberal sin tomar en cuenta la actuación de activistas que forman parte de *think tanks*, comunidades académicas o corporaciones de medios masivos que defienden todos los días el neoliberalismo y sus postulados.
3. Estructuras históricas, como el tipo de Estado, economía o mano de obra que viene desde antes de la implementación del neoliberalismo. Como mencioné anteriormente, con base en nuestros marcos teóricos, el neoliberalismo no funciona en una América Latina vacía o en una tabula rasa. América Latina tiene sus propios procesos sociales y políticos, y el neoliberalismo se implementó en medio de estructuras que existían previamente. Algunas de esas estructuras históricas coexisten con el neoliberalismo, otras no tanto.
4. Refuerzo institucional o regímenes regulatorios. América Latina tiene sus instituciones y su régimen normativo para reforzar el neoliberalismo. El individualismo, la competitividad, el emprendimiento, la autorresponsabilidad, entre otras formas de controlar a las personas y construir el consentimiento, funcionan de forma particular en América Latina.

A través de estos cuatro escenarios, ¿cómo es el neoliberalismo en América Latina? Desarrollaré esta respuesta en la siguiente sección.

Neoliberalismo(s) en América Latina

Es un consenso que Chile fue el primer caso de neoliberalismo en América Latina en 1973. La implementación del neoliberalismo en esta región ocurrió entre los años 1970 y 1990. Por ejemplo, México profundizó su giro neoliberal con el Gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), Perú con el Gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), Ecuador con

el Gobierno de León Febres Cordero (1984-1988), Bolivia con el Gobierno de Víctor Paz Estensoro (1985-1988) y Argentina con la administración de Jorge Rafael Videla (1976-1981).

A pesar de su diversidad, la implementación neoliberal fue el resultado de una combinación de los siguientes factores: la crisis económica y política de un plan de industrialización liderado por Estados más fuertes (modelo de industrialización por sustitución de importaciones), presiones de instituciones internacionales neoliberales (FMI, OMC, OCDE y Banco Mundial) que condicionaron su apoyo en el intercambio de la implementación neoliberal, coaliciones neoliberales con partidos políticos y empresarios a quienes les convenía abrir el mercado y descartar el control arancelario, el contacto de intelectuales neoliberales internacionales como von Mises o von Hayek con empresarios o académicos latinoamericanos, críticas y oposición a lo que O'Donnell llamó "Estados autoritarios-burocráticos", y campañas mediáticas en contra de la intervención estatal y a favor del mercado como vía primaria de redistribución.

En esta sección, planeo definir las principales características del neoliberalismo en América Latina en las arenas dadas y describir cada una con cierto detalle. Se podría decir diría que el “neoliberalismo en América Latina” se convirtió en “neoliberalismo latinoamericano” (Rodríguez, 2021) a través de cuatro factores principales: bajo una nueva forma de colonialidad, por una forma política dictatorial y autoritaria de implementarse, sin un estado de bienestar fuerte ni economías industrializadas como antecedentes, y por el emprendimiento en forma de informalidad como eje central de su régimen regulatorio. Aunque trataré de explicar uno por uno, todos ellos están estrechamente relacionados.

Cuadro 1

Arenas y neoliberalismo latinoamericano particular

Arenas	Materialización en América Latina
Influencias externas y poder global desigual	Bajo una nueva forma de colonialidad
Dinámicas locales y tensiones entre actores	Manera política de implementarse: dictaduras y autoritarismos
Estructuras históricas	Sin un estado de bienestar fuerte o economías industrializadas como antecedentes
Refuerzo institucional o régimen regulatorio	Emprendimiento en forma de informalidad

Bajo una nueva forma de colonialidad

Al hablar del neoliberalismo en América Latina, es fundamental considerar algunos aspectos que demuestran la influencia de los países desarrollados —y las nuevas formas de colonialidad— en la implementación de las políticas neoliberales. Me centraré en tres elementos: (1) la fuerte influencia de las instituciones internacionales al comienzo del neoliberalismo, (2) la influencia intelectual y (3) la instrumentalización de las economías del sur para los fines del norte.

(1) En general, la influencia de instituciones internacionales como el FMI, la OMC, la OCDE y el Banco Mundial fue fundamental en los inicios del neoliberalismo en dos procesos: el Consenso de Washington y las políticas de ajuste estructural. El primero era un conjunto de diez lineamientos que debían aplicar los países latinoamericanos para recibir apoyo financiero del FMI y el Banco Mundial. Las políticas fueron las siguientes: disciplina fiscal en un esfuerzo por remediar la inflación y los déficits de la balanza de pagos, reordenamiento de las prioridades del gasto público lejos de los subsidios sin mérito y las transferencias de efectivo a los pobres, reforma tributaria, liberalización de las tasas de interés, tipo de cambio competitivo, liberalización del comercio, liberalización de la entrada de inversión extranjera directa, privatización de recursos y servicios, así como la desregulación de las barreras de entrada y salida para la producción, el comercio, la inversión y los derechos de propiedad (privatización de la tierra). Por otro lado, las políticas de ajuste estructural implican algunas medidas estrictas para “vaciar al Estado a través de la privatización de servicios públicos como la atención médica y la educación, además de recortes devastadores en el bienestar social y la eliminación de las redes de seguridad para los pobres de ingresos” (Ruttenberg, 2019). La presión que provino de las instituciones neoliberales internacionales sigue siendo parte de las tendencias o fuerzas que configuran el neoliberalismo latinoamericano hoy en día.

(2) Lo que es realmente intrigante es cómo los políticos, periodistas o legisladores que implementaron el proyecto neoliberal en América Latina fueron influenciados por teóricos neoliberales como von Mises o von Hayek. Los Chicago Boys eran estudiantes de economía chilenos que estudiaron en la Universidad de Chicago. Luego ellos aplicaron lo aprendido durante la dictadura de Pinochet. Esa no ha sido una excepción. El mismo patrón es parte de la historia del neoliberalismo latinoamericano. Por ejemplo, México tuvo sus propios estudiantes mexicanos que estudiaron en Chicago, MIT, Yale, Harvard, Boston y Stanford (Arroyo, 2019, pp. 169-170). En el caso peruano, Pedro Beltrán, quien fue un periodista que introdujo las ideas neoliberales en su país, estudió en la London School of Economics y se hizo seguidor de los neoliberales austriacos (especialmente de von Mises)

desde el Coloquio Lippmann en 1938. De hecho, compartían las mismas ideas sobre la inflación y los controles fiscales (Ugarteche, 2019). En Ecuador, los tres tecnócratas que implementaron el neoliberalismo en este país andino se formaron en el exterior: Carlos Julio Emanuel en la Universidad de Carolina del Sur, y Francisco Swett y Alberto Dahik en la Universidad de Princeton (Conaghan, Malloy y Abugattas, 1990).

Es interesante cómo las investigaciones sobre intercambios estudiantiles y becas académicas analizan estos hechos a la luz de dinámicas de poder más globales y en la implementación de políticas neoliberales en diferentes regiones del mundo. En el Perú se discute el rol de los tecnócratas, que son una suerte de élite profesional que a pesar de los cambios de Gobierno continúan laborando en diferentes dependencias del Estado peruano. Un sector de la academia limeña que tiene alianzas con esos sectores tecnocráticos los defiende señalando que se encuentran formados en las mejores universidades de Europa, como si estudiar en dichas universidades fuera automática e incuestionablemente lo ideal, cuando en realidad, según estas aproximaciones analíticas, ciertas universidades y ciertos programas estarían insertos en estrategias de geopolítica internacional o global.

Vale la pena señalar, tal como plantea Goldstein (2012), que el neoliberalismo no fue el único conjunto de postulados que formaron parte de la vida pública en América Latina. Junto al keynesianismo y el desarrollismo, existía un tipo de socialismo transgresor —en esencia promercado— que criticaba al Estado autoritario en la Unión Soviética.

Johanna Bockman estudió el socialismo democrático en Chile y Perú, y cómo la influencia yugoslava fue parte del origen del neoliberalismo en América Latina. Debido a las críticas yugoslavas a la Unión Soviética, según Bockman, el socialismo yugoslavo era antiestatal y pro-autogestión de los trabajadores. Debido a esa discrepancia política, el proyecto yugoslavo tuvo su propia política internacional. Así, Chile y Perú recibieron apoyo a través de visitas y asistencia técnica. La influencia duró entre los años 70 y 80. Bockman (2019, p. 677) dice: “Así, la Concertación, con la participación activa del PSCh [Partido Socialista Chileno], creó un nuevo tipo de neoliberalismo al unir una democracia estrecha limitada a las elecciones políticas y los derechos políticos, las anteriores políticas económicas neoliberales y la lucha contra la pobreza y la lucha contra la pobreza. [...] Esto permitió al neoliberalismo una existencia mucho más estable en Chile”. La fuerza del neoliberalismo latinoamericano, al menos en algunos países, no estaría en su ortodoxia, sino en la mezcla con otras tradiciones político-económicas.

Este análisis también explicaría por qué en el contexto neoliberal latinoamericano ciertos grupos de izquierda clasemediera no desarrollaron mayores reparos, o diríamos, incluso construyeron ciertas afinidades con el neoliberalismo implementado en sus regiones. En el caso del Perú es interesante que el neoliberalismo tuvo una etapa autoritaria con el Gobierno de Alberto Fujimori, pero luego una continuidad democrática con el apoyo de sectores de izquierda en el Gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006), Ollanta Humala (2011-2016) y Pedro Castillo (2021-actualidad). Es así que cierta izquierda limeña y académica ha convivido con el neoliberalismo sin muchos aspavientos.

(3) Russi y sus colegas (2008) realizaron un análisis detallado de la exportación e importación en México, Chile, Ecuador y Perú entre 1980 y 2000. Al comienzo de su artículo, citando a Bunker (1985), dijeron que “el capitalismo produce una polarización entre economías extractivas —basadas en la extracción de recursos para el comercio— y economías productivas —basadas en la producción de bienes”, análisis que refuerzan con estadísticas que demuestran que “la UE es un importador neto y depende de recursos de otras partes del mundo” (Russi *et al.*, 2008, p. 711). De hecho, esta idea de economías centrales y periféricas no es nueva, es deudora de las teorías de la dependencia que proviene de académicos latinoamericanos (Cardoso y Faletto, 1979). Lo interesante en este punto es que los estudios recientes demuestran estadísticamente estos postulados y su agravamiento reciente.

Con base en estas nociones, diría que el neoliberalismo ha incrementado las economías extractivas en América Latina y, por lo tanto, ha creado dependencia a través de un patrón particular de especialización en los mercados internacionales. En ese sentido, los países en desarrollo ayudan en la medida en que —anclados en economías extractivas— abrieron sus mercados y dejaron atrás su plan de industrialización por el proyecto neoliberal, y proporcionaron recursos naturales notablemente durante la época neoliberal. América Latina no solo proporciona recursos naturales sino también mano de obra barata. Jennifer Bickham (2019) escribió un ensayo sobre las "maquiladoras", fábricas de ensamblaje en América Central y el Caribe que producen bienes, especialmente ropa, para los mercados extranjeros. La autora explica cómo el neoliberalismo ha impulsado este tipo de mecanismos laborales para reforzar una nueva división internacional del trabajo, donde personas (en su mayoría mujeres) de América Latina trabajan en condiciones laborales precarias.

La alta presión de las instituciones neoliberales globales, la influencia intelectual y el uso del desarrollo desigual a favor de los países desarrollados terminan por mostrar cómo el

neoliberalismo latinoamericano tiene algunas particularidades basadas en este nuevo tipo de colonialidad. Como dice Rodríguez (2021), “a diferencia de los países del Norte Global, los caminos hacia el desarrollo de los países latinoamericanos, de hecho, la idea misma de desarrollo, han estado fuertemente condicionados por su pasado colonial y su relación de dependencia y subordinación con las economías centrales, así como por las estructuras de poder resultantes de estas asimetrías”.

La forma política de implementarse: dictaduras y autoritarismos

Según Rodríguez (2021), la implementación del neoliberalismo en América Latina fue radical, extremista y ortodoxa: “Divergente de la trayectoria occidental, donde el neoliberalismo ha llegado a coexistir en mayor o menor grado con preexistentes socialdemocracias e instituciones de bienestar social, donde la transición a versiones del modelo neoliberal puede considerarse comparativamente 'suaves', el inicio y la difusión de las reformas neoliberales en América Latina han sido duras y abruptas desde los ajustes estructurales”.

Quizás los casos más populares de violencia durante la implementación neoliberal fueron los neoliberalismos chileno y argentino que comenzaron con un golpe de Estado. Sin embargo, la mayoría de los procesos de liberalización económica como respuesta al proyecto anticapitalista fueron apoyados por Estados Unidos, entre otras estrategias, a través de la Operación Cóndor:

La Operación Cóndor, desarrollado en la década de 1970, extendió las “guerras sucias” más allá de las fronteras. Los miembros clave del sistema fueron los regímenes militares de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil, a los que luego se unieron Ecuador y Perú en roles menos centrales. La Operación Cóndor también disfrutó del sustento organizacional, de inteligencia, financiero y tecnológico de los Estados Unidos, actuando como socio y patrocinador secreto. Los militares hicieron uso de un sistema altamente sofisticado de mando, control e inteligencia en su guerra de contrainsurgencia contra las fuerzas progresistas y de izquierda. En el marco de la Operación Cóndor, comandos militares y paramilitares “desaparecieron” refugiados y exiliados, incluidos líderes democráticos, que habían huido de golpes y represión en sus propios países. Algunos fueron atacados en Europa y Estados Unidos, y en 1980 las operaciones y métodos de la Operación Cóndor fueron una fuerza de ataque secreta de los regímenes militares y significó un nivel de represión coordinada sin precedentes en América Latina” (McSherry, 2005: p. 4).

En ese marco, en Chile, Salvador Allende, líder de un Gobierno de izquierda, fue asesinado en una operación militar dirigida por Augusto Pinochet en 1973, y Jorge Rafael Videla dio un golpe de Estado en Argentina en 1976.

Además, la implementación de las políticas neoliberales no fue hecha a través de la participación democrática de los líderes y la sociedad civil. En cambio, en el mejor de los casos, los neoliberales usaron reglas autoritarias colocadas en las constituciones latinoamericana para legalizar ciertos rasgos autoritarios del régimen. Por ejemplo, Conaghan, Mallow y Abugattas (1990) señalan que, en Ecuador, Bolivia y Perú, "los componentes centrales de los experimentos neoliberales se promulgaron a través de decretos ejecutivos", que era una competencia que los Congresos otorgaban a los presidentes para llevar a cabo reformas neoliberales sin control.

En ambos casos, ya sea por la aplicación violenta a través de un golpe de Estado (especialmente en el Cono Sur de América Latina) o por un Gobierno autoritario de un Gobierno elegido democráticamente, la represión del Estado contra la oposición y la sociedad civil fue un patrón típico.

Pero ¿por qué la implementación neoliberal en América Latina fue violenta, cargada de prácticas antidemocráticas? Se ha mencionado cuatro aspectos que le dan sentido. Primero, había una tradición autoritaria en América Latina, incluso en el mundo militar, que los Estados Unidos utilizaron para reforzar su plan contrainsurgente contra los izquierdistas o progresistas. Segundo, la resistencia de actores latinoamericanos les exigía a los incipientes Estado neoliberales altos niveles de represión. En tercer lugar, porque se necesitaban, según los principios neoliberales, realizar virajes drásticos. Rodríguez (2021) enfatiza "el desmantelamiento de la anterior estrategia de desarrollo industrial y estadocéntrica". Finalmente, la oposición era demasiado débil para poder defender las democracias en sus países. Algunos de ellos venían de proyectos truchos y de un alto nivel de desprestigio.

Lo que aquí resaltamos es que las dictaduras, los autoritarismos y el neoliberalismo están estrechamente conectados en América Latina. Esta conexión fue esencial para una implementación neoliberal extremista, tal como sucedió en esta región del mundo.

Sin un estado de bienestar o economías industrializadas como antecedentes

El tipo de neoliberalismo que tiene América Latina está marcado, aunque con algunos matices, por la falta de antecedentes de estados de bienestar y economías industrializadas, tal como fue el caso de Europa. Para desarrollar esta característica principal, explicaré tres temas

en esta sección: (1) el proceso incompleto de “industrialización por sustitución de importaciones” (ISI) que no consolidó las economías industrializadas, (2) la ausencia de estados de bienestar y (3) la coalición política neoliberal sin un sector industrial fuerte.

(1) Entre las décadas de 1950 y 1960, la mayoría de los países de América Latina aplicaron el modelo de ISI para alcanzar su desarrollo. Influído por la CEPAL, el modelo de desarrollo “se basó en los principios de la industrialización, el crecimiento hacia adentro y la planificación como remedio para enfrentar la tendencia al deterioro de los términos de intercambio y, en consecuencia, alcanzar mayores grados de desarrollo” (Rodríguez, 2021). Este plan de sustitución de importaciones extranjeras por producción local implicó un conjunto de políticas que solían proteger a las industrias locales tales como control de aranceles y/o control de cambios, importación de bienes de capital para nuevas industrias, préstamos subsidiados para industrias favorecidas, cuotas de importación, infraestructura para promover industrias y la participación estatal en ciertas industrias (Baer, 1972; Grabowsky, 1994).

Sin embargo, la crisis y el fracaso del modelo de ISI tuvo dos tipos de causas: internas y externas. La primero implicaba la incapacidad de crear consensos políticos sobre la viabilidad de ese modelo y la incapacidad de la economía nacional para adaptarse a la cambiante economía internacional, junto con la dependencia de la importación de bienes de capital e inversión. Las causas externas implicaron a su vez la hegemonía estadounidense en forma de “ayuda económica” y la presencia militar a través de la Operación Cóndor. Adicionalmente, el crecimiento del mercado global, basado en conglomerados multinacionales y financiarización (Rodríguez, 2021). Al fin y al cabo, América Latina ingresó al mundo neoliberal sin industrias fuertes y con un sector industrial debilitado en su rol y reputación como sector clave para el desarrollo de la región.

(2) Con respecto a los estados de bienestar en América Latina, los académicos han asumido básicamente dos posiciones para explicar la falta de políticas de bienestar. El primero basado en las debilidades de los Estados. Afirman que América Latina se compone de países en desarrollo y sus Estados no tienen suficientes recursos para brindar servicios públicos a sus ciudadanos.

Por otro lado, existe otro punto de vista que asegura que América Latina tiene Estados que excluyentes que sistemáticamente excluyen a las personas por motivos de raza, entre otras razones. Para el caso peruano, Paulo Drinot (2011, p. 31) diría que es útil entender su Estado como un ente en formación que ha encarnado desde las políticas públicas un

proyecto histórico discriminatorio y excluyente con las poblaciones indígenas o de origen indígena: “La exclusión de los indígenas no fue producto de los ‘fracasos’ del Estado peruano, [...] sino que fue y es inherente al proyecto de formación del Estado-nación”. Este es un debate amplio y necesario de profundizar.

Los escasos recursos fueron dirigidos a determinadas personas para compensar, en forma de subvenciones, el choque de los cambios neoliberales radicales en lógicas clientelares. Etchemendy (2011) señala que América Latina creó un modelo de compensación en el contexto de la liberalización económica, ya sea para los actores que forman parte del modelo de ISI (cuando tuvo más éxito, como en Argentina) o para los actores que no forman parte del modelo de ISI (cuando tuvo menos éxito, como en Chile y Perú). El autor en mención analiza los grados de estado de bienestar y cómo ello influyó en la diversidad de ingresos al neoliberalismo. En su gran mayoría, los países latinoamericanos no ingresaron al neoliberalismo con estados de bienestar sólidos, ni siquiera medianamente avanzados en ese proyecto.

(3) En general, la reforma neoliberal en América Latina estuvo a cargo de empresarios mineros, agroexportadores y empresarios del sector financiero (Ugarteche, 2019; Arroyo, 2019). Los industriales fueron vistos como parte del plan intervencionista que tenían los Gobiernos latinoamericanos bajo el modelo de ISI. Ellos fueron beneficiarios de este modelo. Al eliminarlo, “la burguesía industrial emergió como la élite clave que se oponía a una aplicación estricta del neoliberalismo” (Conaghan, Malloy y Abugattas, 1990, p. 19). Se podría decir que América Latina tiene un tipo de neoliberalismo marcado por la ausencia de industriales en las coaliciones neoliberales. Esta característica hace lógico que los neoliberalismos latinoamericanos sean básicamente exportadores primarios de minería o alimentos, sin un sector industrial fuerte, y con un gran número de personas trabajando en pequeños y precarios talleres o vendiendo servicios. La gran mayoría de los trabajadores en América Latina no trabaja en industrias formales y modernas, sino en lugares de trabajo de baja escala productiva, no rentables, informales y sin derechos laborales.

Emprendimiento e informalidad

El neoliberalismo también ha creado instituciones, discursos y normas que refuerzan los ideales neoliberales de sujetos y Estados. El sujeto latinoamericano es un sujeto autónomo que se concibe exiguamente como portador de derechos, y que no espera necesariamente los servicios públicos de los Estados. Los Estados han dejado en manos privadas muchos

servicios (educación, salud, transporte urbano, electricidad y agua) que tradicionalmente eran públicos y gratuitos. Y las pocas políticas sociales que tienen los Estados latinoamericanos no responden a la enorme necesidad que tiene la gente.

Así, las personas tienen que resolver sus problemas por sí mismas trabajando como autónomas o como empleados precarios en trabajos informales. Esta es una realidad en el Sur Global: el 93 % del empleo informal global se encuentra en países emergentes y en desarrollo (OIT, 2018). Honduras tiene 82.6 % de informalidad laboral, Guatemala 80 %, Bolivia 80 %, Paraguay 64.5 %, México 65.9 %, Perú 68.9 %, El Salvador 68.5 %, Nicaragua 81.8 % y Ecuador 73.6 % (OIT, 2013; en Backer, 2020). Esta es la realidad de los países desindustrializados que no han tenido estados de bienestar. Sin embargo, en este contexto, sus neoliberalismos tuvieron que crear instituciones neoliberales para reforzar los ideales neoliberales. ¿Cómo fue posible?

Bob Jessop analizó el *Informe mundial sobre el futuro urbano 21* escrito por catorce miembros (prestigiosos académicos, formuladores de políticas, políticos, empresarios) como consecuencia de Urban21, que fue una conferencia internacional celebrada en Berlín en el 2000. Este informe de alguna manera presentó pautas para gestionar ciudades en el mundo bajo los principios neoliberales. Lo interesante es que llegan a identificar a las ciudades de “hipercrecimiento informal” y definen pautas sobre cómo gestionarlas y cómo gestionar su informalidad:

Del mismo modo, donde aún no se han desarrollado, los estados de bienestar deben ser firmemente desaconsejados. En su lugar, se deben instituir arreglos para fomentar soluciones familiares, vecinales, informales o basadas en el mercado y que sostengan el mercado para los problemas de la reproducción social. Los Estados no deberían intentar proporcionar servicios de monopolio, sino que deberían contratarlos o al menos introducir la competencia interna. En las ciudades de hipercrecimiento, por ejemplo, esto se traduce en un llamado a revalorizar la economía informal y/o la economía social y los mecanismos de apoyo vecinal como medio para hacer frente a la exclusión social. En ciudades más dinámicas o maduras, el informe recomienda otros proyectos para producir “ciudadanos activos y productivos” que no sean una carga para el Estado ni exijan derechos sin aceptar las responsabilidades correspondientes. Así, la educación y la autoayuda informal son la clave para la supervivencia y la sostenibilidad y, en principio, la educación debe estar al alcance de todos (Jessop, 2002, pp. 465-466).

Según estas referencias, la informalidad es una herramienta en los países subdesarrollados para desarrollar la ética del trabajo y quitarle al Estado latinoamericano responsabilidades. Conaghan, Malloy y Abugattas (1990) complementan esta argumentación señalando que el

crecimiento de la informalidad laboral en América Latina desmovilizó a los trabajadores. Además, generó un escape económico a las personas en contextos de crisis. En otros trabajos hemos analizado cómo la informalidad laboral es uno de los elementos más importantes del régimen regulatorio en el neoliberalismo peruano y latinoamericano (Rojas, 2018; Rojas y Luque, 2019; Rojas, 2021a; Rojas 2021b). La informalidad laboral es una institución política y económica, la cual es cada vez más grave, que ha sido alineada al neoliberalismo en países latinoamericanos y que contribuye a crear el sujeto afín al neoliberalismo: resuelve todo por sí solo y le exige muy poco al Estado.

Conclusiones

Los enfoques de “neoliberalismo realmente existente” y “neoliberalización” han sido entendidos como dos herramientas teóricas para analizar el neoliberalismo latinoamericano desde su particularidad.

El primero establece que los investigadores deben identificar las instituciones anteriores al neoliberalismo, ver las interpretaciones del neoliberalismo localizado, reconocer que la desigualdad entre los países es intrínsecamente parte de la neoliberalización, describir el desempeño de los actores en un contexto particular y la resistencia a las políticas neoliberales, y comprender las racionalidades o culturas neoliberales particulares. La segunda asegura que hay que analizar la evolución de la neoliberalización y los cambios del neoliberalismo, reconocer tendencias y contratendencias, tensiones entre actores, entender el neoliberalismo como parte de un conjunto de otros modelos que matizan a los países, describir el proyecto normativo o régimen del neoliberalismo, y tener en cuenta las influencias externas en medio de las interacciones en el proceso de neoliberalización.

Son arenas que se materializan y toman formas particulares en cada región del mundo, en este caso en América Latina. En concreto, son influencias externas y poder global desigual, dinámicas locales y tensiones entre actores, estructuras históricas distintas y refuerzo institucional o régimen regulatorio. Con base en esas arenas teóricas del neoliberalismo, identifiqué cuatro características principales del neoliberalismo latinoamericano. No digo que estos sean únicos, pero son más visibles según los enfoques dados y las fuentes que encontré en la literatura académica. Así, el neoliberalismo latinoamericano está marcado por una nueva forma de colonialidad, dictaduras y autoritarismo en su implementación y consolidación, estados de bienestar débiles o nulos y economías desindustrializadas como antecedentes, y un régimen regulatorio basado en la

informalidad que ha construido una forma particular de “emprendimiento” en contextos de precariedad.

Se podría decir que, al fin y al cabo, esos escenarios que dan forma al neoliberalismo latinoamericano podrían haberse convertido en estructuras que sostienen su particular neoliberalismo. En ese sentido, sería interesante examinar si con la llegada de Gobiernos discursivamente antineoliberales (Manuel López Obrador en México, Gabriel Boric en Chile, Pedro Castillo en Perú, Luis Arce en Bolivia), esos escenarios (influencias externas y poder global desigual, dinámicas locales y tensiones entre actores, estructuras históricas y régimen regulatorio) que han jugado a favor del neoliberalismo cambiarán, dando paso a lo que algunos estudiosos han llamado post-neoliberalismo en América Latina.

Referencias bibliográficas

- Arroyo, J. (2019). The Establishment of Neoliberalism in Mexico. *PSL Quarterly Review*, 72(289), 167-184. <https://doi.org/10.13133/2037>
- Baer. (1972). Import Substitution and Industrialization in Latin America: Experiences and Interpretations. *Latin American Research Review*, 7(1), 95-122.
- Brenner, N., Peck, J. y Theodore, N. (2010). Variegated Neoliberalization: Geographies, Modalities, Pathways. *Global Networks*, 10(2), 182-222.
- Brenner, N. y Theodore, N. (2005). Neoliberalism and the Urban Condition. *City*, 9(1), 101-107. <https://doi.org/10.1080/13604810500092106>
- Brenner, N. y Theodore, N. (2002). Cities and the Geographies of Actually Existing Neoliberalism. *Antipode*, 34(3), 349-379. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00246>
- Brenner, N. y Theodore, N. (2002). Preface: from the “New Localism” to the Spaces of Neoliberalism. *Antipode*, 34(3), 341-347.
- Bickham, J. (2019). Maquila Labour. In *The Routledge Handbook of Latin American Development* (pp. 364-373). Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315162935-32>
- Bockman, J. (2019). Democratic Socialism in Chile and Peru: Revisiting the “Chicago Boys” as the Origin of Neoliberalism. *Comparative Studies in Society and History*, 61(3), 654-679. <https://doi.org/10.1017/S0010417519000239>

- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1979). *Dependency and Development in Latin America*. Berkeley: University of California Press.
- Conaghan, C. M., Malloy, J. M. y Abugattas, L. A. (1990). Business and the “Boys”: The Politics of Neoliberalism in the Central Andes. In *Source: Latin American Research Review*, 25(2), 3-31.
- Dados, N. y Connell, R. (2018). Neoliberalism in World Perspective: Southern Origins and Southern Dynamics. En *The SAGE Handbook of Neoliberalism* (pp. 28-39). Londres: SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/10.4135/9781526416001.n4>
- Dardot, P., Laval, C. y Elliott, G. (2017). *The New Way of the World: On Neo-Liberal Society*. Londres: Verso.
- Eugenia, M., Sotelo, R., Naci6nal, U. y de M6xico, A. (s. f.). *The Origins of Neoliberalism in Latin America: a Special Issue the Five Articles Take a Long Period View Emphasizing the Main Actors and Their Domestic and International Networks during the XX Century*. <https://doi.org/10.13133/2037>
- Drinot, P. (2011). *The Allure of Labor: Workers, Race, and the Making of the Peruvian State*. Durham: Duke University Press.
- Etchemendy, S. (2011). *Models of Economic Liberalization: Business, Workers, and Compensation in Latin America, Spain, and Portugal*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Gilbert, J. (2016). What Kind of Thing is ‘Neoliberalism’? In *Neoliberal Culture* (pp. 10-32). Londres: Lawrence and Wishart. <https://doi.org/10.3898/newf.80/81.introduction.2013>
- Goldstein, D. M. (2012). Decolonialising “Actually Existing Neoliberalism”. *Social Anthropology*, 20(3), 304-309. <https://doi.org/10.1111/j.1469-8676.2012.00206.x>
- Golte, J. y Leon, D. (2014). *Alasitas: discursos, pr6cticas y s6mbolos de un “liberalismo aymara altipl6nico” entre la poblaci6n de origen migrante en Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolom6 de las Casas, Universidad Nacional de Juliaca.
- Grabowski, R. (1994). The Failure of Import Substitution: Reality and Myth. *Journal of Contemporary Asia*, 24(3).

- Hale, C. R. (2018). 6 Neoliberal Multiculturalism. In *The Routledge Handbook of Latin American Development* (pp. 75-86). Londres: Routledge.
- Hilgers, M. (2012). The Historicity of the Neoliberal State. *Social Anthropology*, 20(1), 80-94. <https://doi.org/10.1111/j.1469-8676.2011.00192.x>
- Hilgers, M. (2013). Embodying Neoliberalism: Thoughts and Responses to Critics. *Social Anthropology*, 21(1), 75-89. <https://doi.org/10.1111/1469-8676.12010>
- Hilgers, M. (2011). The Three Anthropological Approaches to Neoliberalism. *International Social Science Journal*, 61(202), 351-364.
- Himley, M. (2013). Regularizing Extraction in Andean Peru: Mining and Social Mobilization in an Age of Corporate Social Responsibility. *Antipode*, 45(2), 394-416. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2012.01001.x>
- Jessop, B. (2002). Liberalism, Neoliberalism, and Urban Governance: A State-Theoretical Perspective. *Antipode*, 34(3), 452-472. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00250>
- Jessop, B. (2018). Neoliberalism and Workfare: Schumpeterian or Ricardian? In *The SAGE Handbook of Neoliberalism* (pp. 347-358). Londres: SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/10.4135/9781526416001.n28>
- Kymlicka, W. (2009). Neoliberal Multiculturalism? In *Social Resilience in the Neoliberal Era* (pp. 99-125). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139542425.007>
- McSherry. (2005). *Predatory States Operation Condor and Covert War in Latin America*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Peck, J. y Theodore, N. (2012). Reanimating Neoliberalism: Process Geographies of Neoliberalization. *Social Anthropology*, 20(2), 177-185. <https://doi.org/10.1111/j.1469-8676.2012.00194.x>
- Peck, J. (2004). Geography and Public Policy: Constructions of neoliberalism. *Progress in Human Geography*, 28(3), 392-405. <https://doi.org/10.1191/0309132504ph492pr>
- Peck, J. (2010). Zombie Neoliberalism and the Ambidextrous State. *Theoretical Criminology*, 14(1), 104-110. <https://doi.org/10.1177/1362480609352784>
- Peck, J. y Tickell, A. (2002). Neoliberalizing Space. *Antipode*, 34(3), 380-404. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00247>

- Peck, J., Brenner, N. y Theodore, N. (2018). Actually Existing Neoliberalism. In *The SAGE Handbook of Neoliberalism* (pp. 3-15). SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/10.4135/9781526416001.n2>
- Rodrigues, J. (2018). Embedding Neoliberalism: The Theoretical Practices of Hayek and Friedman. In *The SAGE Handbook of Neoliberalism* (pp. 129-142). SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/10.4135/9781526416001.n11>
- Rodríguez, J. P. (2021). The Politics of Neoliberalism in Latin America: Dynamics of Resilience and Contestation. *Sociology Compass*, 15(3). <https://doi.org/10.1111/soc4.12854>
- Ruttenberg. (2019). Post-Neoliberalism and Latin America: Beyond the IMF, World Bank, and WTO? In *The Routledge Handbook of Latin American Development* (pp. 111-120). Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315162935-10>
- Russi, D., Gonzalez-Martinez, A. C., Silva-Macher, J. C., Giljum, S., Martínez-Alier, J. y Vallejo, M. C. (2008). Material Flows in Latin America: A Comparative Analysis of Chile, Ecuador, Mexico, and Peru, 1980-2000. *Journal of Industrial Ecology*, 12(5-6), 704-720. <https://doi.org/10.1111/j.1530-9290.2008.00074.x>
- Schamis, H. E. (1991). Reconceptualizing Latin American Authoritarianism in the 1970s: From Bureaucratic-Authoritarianism to Neoconservatism. *Comparative Politics*, "23" (2), 201-220.
- Ugarteche, O. (s. f.). *Pedro Beltrán, Rómulo Ferrero and the Origins of Neoliberalism in Peru: 1945-1962*. <https://doi.org/10.13133/2037>
- Wacquant, L. (2012). Three Steps to a Historical Anthropology of Actually Existing Neoliberalism. *Social Anthropology*, 20(1), 66-79. <https://doi.org/10.1111/j.1469-8676.2011.00189.x>

Globalización y neoliberalismo: ¿qué es la globalización?

Olmedo Beluche

La globalización se ha convertido en un tópico, un concepto de moda, y, sin embargo, no siempre nos ponemos de acuerdo a qué nos referimos cuando se lo emplea. En parte esto se debe a que la globalización es un concepto multidimensional. Por lo general se enfatiza su aspecto económico, a veces se le percibe como un fenómeno político, y hay quienes ven su faceta cultural.

Las divergencias también abarcan la respuesta a la pregunta ¿hasta qué punto la globalización es un fenómeno nuevo (algunos sugieren que da paso a un nuevo sistema social) o es una continuidad y exacerbación de las contradicciones del capitalismo en su fase monopólica o imperialista? Quienes responden que estamos ante un nuevo mundo de relaciones sociales suelen ver de manera positiva el fenómeno, y ponen el énfasis en el aspecto cultural y tecnológico de la globalización; quienes son más críticos ante la globalización, se centran en el análisis económico y destacan los elementos que le atan al capitalismo.

¿Un fenómeno cultural?

Dentro del primer grupo, podemos citar al filósofo y político democristiano Ricardo Arias Calderón, quien apoyándose en la obra de Francis Fukuyama enfoca la globalización como un movimiento cultural:

En el plano mundial y en el plano nacional estamos viviendo una serie de cambios que son diferentes en esencia. Algunos de esos cambios se perciben con gran facilidad, como los económicos y los políticos, pero no siempre nos damos cuenta de que por debajo de estos cambios está planteada una transformación cultural que probablemente sea equivalente o quizás más profunda que la transformación cultural que caracterizó el paso de la Edad Media al Renacimiento en Europa (en Navas-King, 1999).

Arias Calderón cita a Fukuyama —en su obra *Confianza. Las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad* (1996)— para explicar que las dificultades que pasan sociedades como la panameña para integrarse a la globalización se debe a que predominan dos tipos de “sociabilidad” retrógradas, la “individualista” y la “familiarista”. Es decir, que prevalecen en las relaciones sociales los intereses individuales y de familia.

El tipo de sociabilidad adecuada a la globalización sería la “asociativa”, “que le permite a la economía de mercado y a la democracia representativa funcionar en mejores condiciones porque genera confianza entre los asociados”, siendo Estados Unidos, Japón y Alemania sus ejemplos. Se percibe en esta propuesta un desarrollo de la teoría durkheimiana de la “solidaridad mecánica y orgánica”.

También se ubica en el plano del análisis cultural, aunque un poquito más crítico frente a la globalización (socialdemocracia), la obra de Néstor García Canclini (1999): “Quienes le atribuyen un origen más remoto privilegian el aspecto económico, mientras que los que argumentan la aparición reciente de este proceso conceden más peso a sus dimensiones políticas, culturales y comunicacionales. Por mi parte, entiendo que hay buenas razones para sostener, de acuerdo a la expresión de Giddens, que ‘somos la primera generación que tiene acceso a la era global’”.

García Canclini, partiendo de un análisis comunicacional, diferencia tres conceptos o fases: internacionalización, transnacionalización y globalización. La internacionalización dataría desde el siglo XVI hasta el XIX, teniendo como base relaciones internacionales (descubrimiento de América, etc.), pero conservando la característica de que la mayoría de los “mensajes y bienes consumidos en cada país se producían allí mismo”. La transnacionalización se correspondería con el siglo XX, fase imperialista del capitalismo (García Canclini no usa esta terminología para ser precisos), en la que “empresas y movimientos cuya sede no está exclusiva ni principalmente en una nación [...] [aunque] las interconexiones llevan la marca de las naciones originarias”. Y la globalización, que dataría de fines del siglo XX, cuando “el dinero, la producción de bienes mensajes, se desterritorialicen, las fronteras geográficas se vuelvan porosas [...]. Ocurre entonces una interacción más compleja e interdependiente entre focos dispersos de producción, circulación y consumo” (García Canclini, 1999).

Globalización y capitalismo

En el lado opuesto a las parejas Arias Calderón-Fukuyama y García Canclini-Giddens, podemos ubicar la perspectiva de Immanuel Wallerstein (1999), el cual se pregunta y responde “¿habría algo hoy fundamentalmente diferente de lo que sucedía hace cincuenta años? [...] Para mí, la respuesta es no: económicamente no sucede nada diferente de lo que actualmente denominamos “globalización”. Y agrega: “La globalización [...] es la esencia del modo de funcionamiento de la economía-mundo capitalista, y lo ha sido toda la vida. Los

capitalistas no se concentran en un solo país, no los grandes, no los importantes. Y es totalmente falsa la idea de que solamente hoy existe mercado mundial”.

Para Wallerstein, la globalización es la continuidad del capitalismo, como fenómeno económico y social, revestido de una ideología (neoliberal) que la justifica: “[...] lo que pasa hoy no es algo nuevo; sin embargo, se manifiesta como una expresión ideológica de la situación actual. El término globalización, que es utilizado desde hace más o menos diez años, parte de la campaña neoliberal para imponerse sobre resistencias varias, fomentando la creencia según la cual hacemos frente a una situación inevitable, y es en ese sentido que los Estados no pueden hacer nada, deben someterse”.

Wallerstein rebate dos tesis fundamentales de los apologistas de la globalización: la primera afirma que los Estados-nacionales tienden a desaparecer (“Los capitalistas utilizan a los Estados y son tan necesarios hoy como ayer”), y la segunda, que hay un salto tecnológico cualitativo como impronta de esta época (“Lo que es importante no es la tecnología, no es la racionalidad, es el monopolio”).

Incluso, frente a quienes hablan de que una de las características de la globalización sería la muerte del “sujeto histórico”, la clase obrera, capaz de transformar el capitalismo mediante una revolución socialista, Wallerstein responde taxativamente: “Hoy, la clase obrera es el mundo”, señalando que cada vez están más integrados dentro de esta clase los llamados sectores populares: mujeres, movimientos étnicos, etc.

Otro autor que podemos ubicar en la perspectiva crítica a la globalización es Theotonio Dos Santos (1999), el cual señala que la expansión sin precedentes del capital financiero no debe sobreestimarse, sino que debe verse como un aspecto más de las características del capitalismo en este momento histórico. Y advierte que se está gestando una crisis financiera global que pone coto a este modo de expansión del sistema capitalista.

Por otra parte, creo que la cuestión de la globalización tiene que ser vista desde un punto mucho más amplio: desarrollo de las fuerzas productivas, reestructuración de la economía como sistema productivo mundial con una división del trabajo que entra en una etapa nueva, reestructuración del sector industrial y del lugar del sector servicios, incluyendo el sector financiero (Dos Santos, 1999).

Es decir, para Dos Santos la fase de la globalización, si bien posee características particulares, se enmarca dentro del sistema capitalista internacional. Él nos previene de caer en dos extremos: “[...] el de sumarnos a la moda de augurar al advenimiento de una sociedad

enteramente nueva, en los casos extremos de una sociedad poscapitalista, y el contrario de negarnos a reconocer las transformaciones del capitalismo en curso”. Continúa diciendo: “La mejor manera de identificar estas especificidades será, entonces, comparando los rasgos del período que vivimos desde la crisis mundial desencadenada a comienzos de la década del setenta hasta nuestros días, con las características de períodos previos del desarrollo capitalista”.

Finalmente, define la globalización como “una determinada combinación de procesos económicos, sociales, políticos, ideológicos y culturales que puede ser considerada como una nueva etapa de acelerada extensión e intensificación de las relaciones sociales capitalistas. [...] Es una combinación de procesos [...] determinada por el único principio que puede considerarse articulador y convertir en inteligibles este tipo de totalidades complejas y antagónicas: la lucha de clases”.

Características y origen de la globalización

En esta misma perspectiva encontramos la obra del español Arturo van den Eynde (1999), quien a nuestro juicio desarrolla de manera más acabada el análisis de la globalización desde una perspectiva marxista. Como resume muy bien el problema, reproducimos extensamente parte de la introducción de su libro, en la que considera su precursor a Francois Chesnais, autor de *La mundialización del capital* (1994):

La palabra globalización entró con fuerza en el lenguaje económico y político a mediados de la década de los ochenta [...]. Como todo concepto nuevo, el de globalización llegó acompañado de una propuesta inicial de contenido: había que entender por globalización o mundialización algo así como la completa e imparable liberalización de los mercados en todo el mundo. El mercado estaría a punto de ser uno y de ámbito mundial, pues iban a desaparecer de la faz de la Tierra las barreras y legislaciones que trababan la libre circulación de toda clase de mercancías, desde el propio trabajo hasta el capital, y en consecuencia, estaríamos asistiendo al nacimiento de una economía “global” o mundialmente integrada.

También se decía que las teorías y las políticas partidarias de limitar la libertad de los mercados y el libre juego de las fuerzas económicas elementales iban a ser arrojadas a la hoguera, condenadas por obsoletas y contrarias al progreso; sin distinción y comenzando por el socialismo [...]. Y como entonces se produjo el hundimiento del Titanic soviético, la vida misma parecía confirmar el triunfo universal de un capitalismo “global”.

El marxismo, que al principio no había tomado muy en serio la globalización, aportó luego a esta crítica la voluntad de ampliarla y convertirla en un análisis riguroso del

capitalismo contemporáneo, el del final del milenio, de modo que las organizaciones de izquierda lo entendiesen mejor para mejor combatirlo.

El término globalización tiene un origen social y político entre quienes defienden la idea neoliberal de ampliación sin límites ni restricciones de las fuerzas del mercado. El marxismo, tanto política como sociológicamente, tardó hasta mediados de los años noventa en darle una respuesta crítica al concepto.

Van den Eynde resume las principales características del desarrollo capitalista en esta fase denominada globalización. Características que tienen su origen y son una manifestación de una crisis crónica de la economía capitalista mundial iniciada a fines de los años sesenta y comienzos de los sesenta:

1. Avance del comercio frente a la producción: desde 1984 a 1994 se ha producido un hecho en apariencia ilógico. Mientras la producción mundial de bienes ha crecido una tasa del 2.8 %, la expansión del comercio lo ha hecho a 6.3 %. Esta contradicción se explica por un decaimiento de los mercados nacionales, que ha forzado a un proceso de internacionalización no solo de los bienes producidos, sino de la misma producción. El proceso productivo mismo se ha segmentado de modo que se desarrollan partes de cada mercancía entre varios países. Parte de este comercio se da entre diversas factorías de empresas multinacionales. Pero este proceso es desigual, la mayoría del mismo se desarrolla entre de la llamada “tríada” de potencias capitalistas: Estados Unidos, Unión Europea y Japón.

2. Se exportan más capitales que mercancías. La llamada inversión extranjera directa (IED) crece tres veces más que la exportación de mercancías. Entre 1983 y 1990, mientras el comercio mundial creció 9 %, la IED lo hizo al 34 %. Este movimiento masivo de capitales no va dirigido fundamentalmente a grandes inversiones productivas, sino a un proceso de compra de empresas estatales de los países subdesarrollados, al proceso de fusiones de grandes consorcios y a relaciones entre transnacionales y sus filiales. Esto representa un avance de la concentración y centralización del capital, una de las características del capitalismo monopolista. El 75 % de este movimiento de capitales se da al interno de la tríada.

3. Progresión geométrica de las operaciones financieras, es decir, el capitalismo se vuelve cada vez más especulativo que productivo. Esto es expresión de una crisis mundial de sobreproducción, que data de los 70, y una desconfianza generalizada en los mercados, lo que obliga a los grandes capitales a dedicarse a actividades especulativas (sin base material) como inversiones en bolsas de valores, compra de bonos, manejos de deudas, etc. Por ejemplo, para 1995 se movía especulativamente por día un volumen de capitales equivalentes a la producción anual de un país como Francia. Se calcula que hoy el monto de la

especulación financiera en el mundo alcanza los 50 trillones de dólares anuales, mientras el valor de la producción mundial solo llega a los 30 trillones (Voz Independiente, 2001).

4. Reorientación de la producción hacia el mercado mundial. Esta es otra respuesta a la crisis de sobreproducción, puesto que el estancamiento de los mercados nacionales fuerza a las empresas a intentar ganar mercados más amplios a nivel mundial.

5. Unificación de grandes mercados regionales, cuyo mejor ejemplo es la Unión Europea, pero también el tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC) y más recientemente el ALCA. Es una consecuencia de la tendencia analizada en el punto 4. Esta integración no disuelve la explotación imperialista de unas naciones sobre otras, sino que se da sobre el predominio de los capitales de una o algunas de estas potencias sobre estos mercados regionales, en detrimento de los medianos y pequeños capitales nacionales. Por ejemplo, el eje de la integración europea lo es sin duda el capital alemán seguido del francés, así como en el TLC y el ALCA predomina los Estados Unidos.

6. Liberalización de los mercados. Dice Van den Eynde que el cenit de la globalización fue la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1994. En ella las grandes potencias pactaron la apertura de las fronteras comerciales, reduciendo al mínimo los aranceles para evitar las guerras comerciales que en el pasado tuvieron consecuencias funestas para el capitalismo.

7. El desarrollo de las comunicaciones no solo con avances tecnológicos en materia de transportes de mercaderías y personas, sino también en una rama productiva nueva, la telemática. Esta ha ayudado a una reducción de costos de producción y acelera todo el proceso productivo. En los Estados Unidos este sector representaba, en 1996, el 16 % del PIB. Pese a lo cual, el autor señala que no debe considerarse esto como una nueva revolución industrial, porque su uso efectivo queda en manos de unas pocas grandes empresas, rodeadas de un mar de medianas y pequeñas empresas incapaces de aprovechar al máximo esta tecnología.

Descritas estas siete características de la globalización, Van den Eynde señala que el actor central de esta fase son 200 grandes transnacionales que controlan cada vez más el mundo. Ellas internacionalizan la producción, al segmentarla en diversos países, en busca de una reducción de costos, trasladando algunas factorías a países en que la clase obrera gana menores salarios que en los países desarrollados. Ellas también se aseguran el control de los grandes mercados mundiales mediante fusiones entre sí.

Esta tendencia exagera las contradicciones del capitalismo en su fase monopólica mediante un proceso de integración que es cada vez más desigual e imperialista. La diferencia

con la fase anterior, desde la posguerra a 1973, es que las transnacionales desplazan al Estado de su participación en la economía. La razón y génesis de esto se haya en la crisis mundial capitalista que llevó a un agotamiento del modelo de acumulación capitalista (keynesiano). En este sentido, Van den Eynde afirma que “la globalización surge orgánicamente del desarrollo precedente. No es un accidente. Tampoco es un invento político”.

El modelo de acumulación precedente, surgido luego de la segunda guerra mundial, se caracterizó por (1) tener como eje el endeudamiento estatal para compensar la decadencia del crecimiento de capitalista que venía de los años veinte; (2) un “imperio del dólar” americano, que expresaba la nueva relación de fuerzas entre las potencias; y (3) la implementación de un Estado benefactor, con concesiones sociales a los trabajadores, que pretendía enfrentar el reto de las revoluciones obreras que se expandieron por el oriente de Europa y Asia.

Esta forma de proceder del capitalismo va a entrar en crisis a fines de los años sesenta, cuando el proceso de endeudamiento estatal alcanzó límites enormes, lo que a su vez llevó a la crisis de la libre convertibilidad del dólar-oro (acuerdos de Bretton Woods) a un crecimiento inflacionario galopante y a un estancamiento creciente de las fuerzas productivas, expresada en una caída del crecimiento económico constante. El estallido final del modelo vino con el alza de los precios del petróleo de 1973.

La respuesta del sistema capitalista imperialista a esta crisis crónica siguió la lógica expuesta por Karl Marx desde el siglo XIX: compensar la caída tendencial de la tasa de ganancias con diversas medidas, las que genéricamente hemos llamado neoliberales. Veamos algunas de ellas:

1. Una ofensiva contra los países dependientes, arrancándoles mayores cuotas de explotación por la vía del endeudamiento externo y los ajustes estructurales, desarmando sus economías y haciéndolas más vulnerables a las imposiciones de los capitales imperialistas.
2. Política de desregulación del trabajo, o sea, aumentar la explotación de la fuerza de trabajo en todo el mundo precarizando el empleo, apoyándose en el fomento de un desempleo masivo, aumentando los ritmos de trabajo, etc.
3. Cortando los beneficios sociales que de los trabajadores habían alcanzado bajo el Estado benefactor, y con mayor fuerza luego de la desaparición de la Unión Soviética en los años noventa.

4. Privatización de empresas públicas que le permitieran al capital privado depredar en sectores enteros sin realizar mayor inversión productiva.
5. Recolonización de la Unión Soviética, China y otros Estados obreros cuando la burocracia dirigente decidió pasarse al capitalismo con la perestroika y el “socialismo de mercado” de Deng Xiaoping. Esto le ha permitido ampliar el mercado mundial y la mano de obra explotada.
6. La globalización de la democracia (burguesa), como apoyo político del proceso económico, que le garantiza no solo una ideología para enfrentar a los regímenes burocráticos de los estados obreros, sino también mecanismos de control imperialistas para la recolonización política de los países dependientes.

En resumidas cuentas: “La globalización no es una política casual, sino un desarrollo económico orgánico del imperialismo. Además, la globalización tiene una política que expresa el dominio y los intereses de su fracción dirigente: esa política es el neoliberalismo, que es un capitalismo sin artificios, reaccionario cien por cien; que es explotación sin las ‘cadenas doradas’ del estado ‘de bienestar’; que es recolonización de los países dependientes y restauración del capitalismo allí donde se había comenzado a construir el socialismo”.

Este análisis lleva a Van den Eynde a una conclusión: la globalización está agudizando las contradicciones que caracterizan al capitalismo: entre una mayor socialización de los procesos de trabajo y una acumulación en menos manos de la riqueza social; entre la necesidad creciente de una planificación económica y la anarquía del mercado; entre un mercado mundial en crecimiento y el mantenimiento de las fronteras nacionales; entre la necesidad de aumentar la tasa de beneficios y la crisis de sobreproducción; en fin, entre las fuerzas productivas (desarrollo tecnológico) y la cada vez más extendida miseria humana.

Por ello, finalmente, Van den Eynde define la globalización como “la etapa del capitalismo en que comienzan a desplegarse todas las contradicciones explosivas del régimen burgués en su etapa imperialista o monopolista, y de esta manera surgen paso a paso las condiciones —que antes, durante medio siglo, no habían existido— para que se produzca un nuevo auge socialista”.

Capitalismo senil y enfermo

Tenemos, pues, que tanto la globalización como la política neoliberal que la impulsa tienen un objetivo: sacar al capitalismo de la crisis crónica que lo golpeó a fines de los sesenta. La pregunta hoy sería ¿ha logrado su objetivo?

Antes de responder, es preciso recordar una vieja discusión entre economistas. A principios del siglo XX, un economista ruso de apellido Kondratiev concluyó que la historia del capitalismo reflejaba que, si se estudiaba su historia en períodos largos (de cincuenta años), era posible percibir grandes ciclos de ascenso o descenso de la economía mundial, que eran producto del comportamiento de los ciclos más cortos de la economía medidos por años o quinquenios.

Estos ciclos largos mostrarían los períodos de auge o decadencia del capitalismo. Se dice que la historia del capitalismo muestra cuatro grandes ciclos: (1) del siglo XVIII hasta la crisis de 1847, una gran onda ascendente que coincide con la Revolución industrial; (2) desde 1847 a 1893, creciendo hasta 1873 y decayendo de ese año a 1893; (3) de 1893 hasta la segunda guerra mundial, con dos fases: una ascendente (1894-1913) y otra descendente (1914-1939); (4) de 1940 (o 1944) hasta 1966, con un gran ciclo ascendente, por el llamado “boom” de la posguerra (Almeida, 1999). El problema es que a partir de esa última fecha se entra en un ciclo decadente que se expresó en una caída de la tasa de crecimiento económico mundial y de la tasa de ganancia y la plusvalía. Para recuperarlo, se tuvo como respuesta el neoliberalismo. ¿En verdad pudo recuperar? La respuesta es contradictoria.

Las medidas neoliberales permitieron recuperar el crecimiento de la explotación de los trabajadores (plusvalía) y la ganancia consecuente, pero no se ha recuperado el ritmo de crecimiento económico. Según Almeida, en el período 1980-89, la tasa de plusvalía creció al 1.8 % anual, “tres veces más” que en el auge de la posguerra, se redujo el tiempo de rotación del capital y se recuperó la tasa de ganancia en 1.2 % anual. Cita a Perry Anderson, quien afirma que en la crisis de los setenta la tasa de ganancia había disminuido en un 4.7 %, pero que en los 80 se recuperó en un 4.4 %.

Sin embargo, el crecimiento económico no se dio, sino que mantuvo una tendencia de caída constante, década a década: en los sesenta era 5.5 % de promedio mundial anual, en los setenta bajó al 3.6 %, en los ochenta a 2.9 %, y en los noventa se ha mantenido por ahí. Es un crecimiento que además ha sido dispar, puesto que si bien los Estados Unidos tuvo ocho años seguidos de bonanza, gracias a la superexplotación a la que ha sometido al mundo, las economías europeas se han mantenido cercanas a la recesión, y la de Japón se ha mantenido completamente estancada desde 1989. No hablemos de los países dependientes, como en América Latina, que tuvieron en los ochenta la llamada “década perdida”, creció un poco en los noventa, pero que desde 1998-99 volvió al estancamiento. O hablar de los Tigres Asiáticos, que pasaron de ser modelos del neoliberalismo a una crisis abierta a partir de 1997.

Almeda (1999) cita al economista Shaik, quien opina que nos encontramos “en plena onda descendente”, y que la recuperación relativa de fines de los ochenta y principios de los noventa se debe a la “ampliación artificial crediticia”, que ha creado una burbuja financiera ficticia y que va a explotar, o con una crisis violenta como la de 1929, o con una crisis dilatada como la de 1970-80. Pareciera que esta última es la forma que ha adquirido la crisis mundial que, a partir del 2000, se ha iniciado incluso en los Estados Unidos.

En conclusión, podemos afirmar que la globalización y el neoliberalismo aumentaron la explotación de los trabajadores en todo el mundo, con su consecuente ampliación de la miseria social, pero esto no ha permitido una recuperación duradera del capitalismo. Se confirma así que nos encontramos en la etapa de decadencia o período senil de este sistema social.

Otro economista, Jorge Beinstein, de la Universidad de Buenos Aires, dice respecto al comportamiento de la economía capitalista en los años noventa:

Los años 90 comenzaron con una crisis de Japón. Japón se recuperó, pero dejó de crecer en los 90. Y no es cualquier economía. Es la segunda economía del mundo. Continuó en el 94 con una crisis de la economía mexicana que, según afirmó Camdessus, en ese momento jefe del FMI —habría sido la primera crisis del siglo XXI—. Continuó al final del 97 con la crisis asiática; en el 98 con la crisis, o mejor dicho, el colapso de la economía rusa; en el 99 con la crisis de Brasil y desde mitad del año 2000 comienza ya a desinflarse la bola financiera de Estados Unidos. Lo que vemos, haciendo una retrospectiva de los 90 desde ahora, es una crisis financiera de la economía, y, por otro lado, una serie sucesiva de crisis financieras, que en la realidad cada una ha sido más impactante que las otras (Voz Independiente, 2001).

Si tomamos en cuenta que, según los economistas burgueses, para resolver los males sociales como el desempleo se requiere un ritmo sostenido de crecimiento del 6 %, mismo que no se ha alcanzado desde hace cuarenta años, tenemos que los trabajadores y las masas empobrecidas del mundo no pueden afincar ninguna esperanza en el sistema capitalista. La necesidad de resolver las contradicciones del capitalismo, mediante una revolución socialista, que instaure la planificación económica y la propiedad social de la producción, sigue siendo una necesidad de vida o muerte para la mayoría de la humanidad.

Pero esto requiere una toma de acción política consciente. Sería absurdo para los revolucionarios de hoy creer en las tesis “catastrofistas” que creen que la sola crisis económica capitalista dará paso al socialismo. Sin una lucha organizada, partidaria, de los trabajadores por tomar el poder y modificar las relaciones sociales y económicas, el mundo

seguirá debatiéndose entre “el socialismo o la barbarie”, como bien expresó León Trotski en los años treinta. El primero como necesidad cada vez más urgente, y el segundo como una realidad cada vez más dramática.

Referencias bibliográficas

- Almeida, E. (1999). *La crisis del neoliberalismo*. Ciudad de México: Correo Internacional.
- Castro, G. (2006). El Istmo en el mundo. Elementos para una historia ambiental de Panamá. *Sibnos Históricos*, 8(16).
- Dos Santos, T. (1999). La teoría de la dependencia y el sistema mundial. Entrevista a T. Dos Santos. *Revista Cuadernos del Sur*.
- García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Paidós.
- García, R. (2011). Interdisciplinarietà y sistemas complejos. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1(1).
- Navas-King, N. (1999, 6 de abril). Panamá frente a la globalización. *El Panamá América*.
- Van den Eynde, A. (1999). *Globalització. La dictadura Mundial de 200 empreses*. Barcelona: Edicions 1984.
- Voz Independiente (2001). Foro Social Mundial analiza crisis del capitalismo senil (N.º 68, mayo/junio).
- Wallerstein, I. (1996). Abrir las ciencias sociales. *Social Science Research Council*, 50(1).
- Wallerstein, I. (1996). *Después del liberalismo*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (1997a). *Incertidumbre y creatividad*. Conferencia en el Forum 2000: “Inquietudes y esperanzas en el umbral del nuevo milenio”. Praga.
- Wallerstein, I. (1997b). *Ecología y costes de producción capitalistas: no ha salida*. Jornadas PEWS XXI: “The Global Environment and World System”. Santa Cruz: Universidad de California.
- Wallerstein, I. (1999). Sobre la economía-mundo actual. Entrevista a I. Wallerstein. *Revista Cuadernos del Sur*.

Cambio climático, crisis y sociedad del futuro²⁶

Jorge Rojas Hernández

La crisis sobrepasa los límites del planeta y las capacidades de superación

Los tres temas de la conferencia —cambio climático, crisis y sociedad del futuro— se encuentran estrechamente relacionados. A la crisis climática de carácter global con impactos locales, se agregan otras crisis: la sanitaria, la política de representación y la de un orden mundial deconstruido, que se expresa en invasiones y guerras brutales, cuyo caso más reciente afecta terriblemente al pueblo de Ucrania.

Los profundos problemas que afectan a la sociedad moderna y al planeta, de diversa naturaleza y dimensiones, históricamente generados y acumulados por el sistema capitalista, han sobrepasado y desbordado claramente sus capacidades de solución, tanto en la actualidad como probablemente en escenarios futuros. Expertos que estudian la realidad global se refieren a los límites del crecimiento, de la explotación de los recursos naturales y de la vida humana, expresados en desigualdades múltiples, pobreza, desprotección sanitaria, mala calidad de la educación, bajas rentas y trabajo precario, incierto y mal remunerado.

Al respecto, Antonio Guterres, al inaugurar la cumbre climática de Glasgow (COP26), advirtió a los líderes mundiales presentes sobre el incremento de las emisiones de CO₂ y el peligro real de sobrepasar los límites del 1.5° C de temperatura del planeta: “Estamos cavando nuestra propia tumba [...]. Basta de tratar la naturaleza como un váter. Basta de quemar, perforar y minar nuestro camino” (en De Miguel y Planelles, 2021).

Por otra parte, fue un evento marcado por la ausencia de China (responsable del 28 % de las emisiones globales) y Rusia (5 %) en la cumbre, países que se han comprometido a lograr la neutralidad de emisiones solo el 2060 y no el 2050 como se acordó en París el 2015. En este sentido, Guterres recordó y advirtió a los líderes presentes en la COP26 que “hay un déficit de credibilidad”, debido a que muchos “prometen esa neutralidad sin que se trace una senda clara de reducción de sus gases de efecto invernadero para esta década”. En este sentido, con toda razón, Guterres sentenció: “Queda muy poco tiempo para actuar”.

²⁶ Conferencia inaugural dictada el 25 de abril del 2022 en el Congreso Pre-Alas de Sociología del Perú (25 al 29 de abril 2022), “Perú y América Latina protagonista: desafíos de integración en un escenario pandémico de disputa (geo)política”.

En verdad, se trata de una crisis ambiental climática acumulada por un largo período histórico de la humanidad, como consecuencia de la implementación de un modelo de desarrollo y una cultura de sentido utilitarista de la naturaleza, que la consideró siempre como un mero medio de apoyo y fomento del llamado progreso que la sociedad moderna industrial y sus líderes llegaron a considerar, erróneamente, como ilimitado. Pero el planeta Tierra es limitado, por lo que no puede crecer ilimitadamente. Esta realidad debe ser comprendida, aceptada y respetada por todos: por la actividad económica, política, social y la organización de la vida cotidiana.

Al respecto, el IPCC declaró en su informe del 2013 que “el cambio climático global es un proceso inequívoco e irreversible”. Según esta institución, el cambio climático se caracteriza por producir:

- Calentamiento de la atmósfera y océano.
- Disminución de hielo y nieve.
- Aumento del nivel del mar, amenazando poblados, islas y ciudades costeras.
- Aumento de concentraciones de gases de efecto invernadero, causante del cambio climático global.

Además, en términos generales produce los siguientes impactos globales y locales:

- Reducción de las cosechas.
- Destrucción de viviendas.
- Aumento de precios de la comida.
- Pobreza y violencia.
- Eventos extremos.
- Nuevas enfermedades.
- Pérdida de biodiversidad y suelos cultivables.

A partir de la era industrial, y como consecuencia del empleo de la energía fósil, se inició exponencialmente el incremento de las emisiones de dióxido de carbono, CO₂. Estas se acumulan históricamente y se agravan en sus dimensiones, cantidades e impactos, especialmente durante el siglo XX y comienzos del siglo XXI, debido a las intervenciones destructivas de vida humana y natural del capitalismo salvaje, especialmente en su última versión neoliberal. Al respecto, cabe preguntarse ¿y qué sucede actualmente con las emisiones

de dióxido de carbono responsables del efecto invernadero y del cambio climático? Veamos el cuadro siguiente:

Nivel de las emisiones actuales de CO₂
<ul style="list-style-type: none"> • Emisiones actuales globales son de aproximadamente 59.1 gigatoneladas de CO₂ equivalentes. • Para estar en la ruta de lograr el acuerdo de París (limitar el calentamiento global a 1.5° C), el año 2030 las emisiones deben ser aproximadamente de 25 gigatoneladas de CO₂ equivalente (una gigatonelada equivale a 1000 millones de toneladas métricas). • Esto es aproximadamente 7 % de disminución cada año. • Las estimaciones de emisiones para el 2020 nos indican que la disminución de emisiones debido a la pandemia será de entre 5 y 7 %.

Fuente: UNEP (2019)

Considerando precisamente el nivel de emisiones de CO₂ alcanzado en la actualidad, es que se justifica plenamente la sentencia: “Queda muy poco tiempo para actuar”, como lo señaló Guterres en Glasgow.

En efecto, para cumplir con la meta acordada en París, se requeriría lograr una disminución de emisiones de CO₂ cercana al 7% anual, para poder alcanzar la difícil meta de carbono neutro el 2050. En verdad, quedan muy pocos años para reducir las emisiones de CO₂ y evitar el colapso del planeta, lo que implica avanzar rápidamente en la implementación de energías renovables y cambiar el modelo de desarrollo y el estilo de vida.

Lamentablemente el panorama mundial actual no parece demasiado propicio para cumplir con dichas metas. Por el contrario, se profundizan las crisis económica, social, alimenticia, ambiental, energética y política, poniendo la atención a otros temas que aparecen con mayor prioridad y urgencia que el cambio climático.

A pesar de la nueva realidad, siguen vigente los acuerdos de París de 2016, en el sentido de frenar el cambio climático y dar cumplimiento a la meta de carbono neutro el año 2050.

Acuerdo de París: freno a la concentración de CO₂ y al incremento de la temperatura global

En el año 1000 (a. de C.) la concentración de CO₂ alcanzaba los 280 ppm (partes por millón), cantidad que se mantuvo estable por miles de años. Este volumen de CO₂ fue

indispensable —como factor estable de gases de efecto invernadero— para mantener niveles de temperaturas que hicieron —hacen— posible y sostenible en el tiempo la vida natural y humana en el planeta Tierra. Sin embargo, a mediados del año 2020, la concentración de CO₂ alcanzaba los 420 ppm, con el consiguiente impacto negativo sobre el clima global y otras consecuencias como las precipitaciones y las emergencias de eventos extremos de carácter catastrófico para la sustentabilidad de la vida humana y los ecosistemas.

Al respecto, según datos del 2017, los países responsables de mayores cantidades de emisiones de CO₂ estaban encabezados por China (28 % del total de emisiones) y le seguían en orden descendente Estados Unidos (14 %), India (7 %), Rusia (5 %), Japón (3 %), Alemania (2 %), Corea del Sur (2 %), Irán (2 %), Canadá (2 %), Arabia Saudita (2 %), Indonesia (2 %), México (1 %), Brasil (1 %), Sudáfrica (1 %), Australia (1 %), Turquía (1 %), Reino Unido (1 %), Italia (1 %), Francia (1 %) y Polonia (1 %) (Union of Concerned Scientists, 2020).

En este sentido, el cambio climático exige superar las visiones antrópicas irracionales de la era industrial fósil. Las pocas décadas de emisiones que quedan para alcanzar el límite —infranqueable— de 1.5° C (¡probablemente, entre veinte y treinta años!), o 2° C de incremento de la temperatura global (como lo estableció el Acuerdo de París, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, firmado por 195 países en diciembre del 2015), obligan con urgencia a pensar en nuevas visiones post-Antropoceno y actuar de manera sustentable. El cambio climático y la pandemia de COVID-19 constituyen, sin duda, los problemas más graves y más complejos que enfrentan actualmente la humanidad y el planeta. A ellos se une también la guerra de Ucrania, provocada por la invasión de Rusia, lo cual provoca nuevos problemas: pérdida de vidas humanas, destrucción de ciudades y territorios productivos, migraciones forzadas y destrucción de alimentos, con el consiguiente encarecimiento y escasez de los mismos, y el surgimiento de nuevas hambrunas globales, las que aumentan las ya existentes.

Todos estos problemas son de muy difícil solución, especialmente el cambio climático y la pobreza. De hecho, el cambio climático solo puede frenarse debido al estado avanzado de la acumulación de emisiones de CO₂. En efecto, a inicios de la era industrial, la concentración de las emisiones de CO₂ se ha incrementado exponencialmente, alterando significativamente los ciclos históricos de la variabilidad climática. Lo mismo está ocurriendo con el aumento de los niveles de pobreza y las nuevas exposiciones a situaciones de vulnerabilidad de millones de personas, niños, niñas, jóvenes, moeres, hombres, adultos

mayores y comunidades indígenas. Y estas graves situaciones humanas y climáticas globales requieren de respuestas y soluciones ahora. Son urgentes y claman a la comunidad mundial y sus instituciones públicas y privadas. En verdad, constituye una responsabilidad de todos y todas.

Ahora bien, el cambio climático global no es un mero problema de carácter ambiental o climático. Sin duda alguna, es también un problema ambiental, social y climático, pero según estudios más recientes, es aún mucho más que eso: una fuerza geológica en acción.

El cambio climático constituye una fuerza geológica

Por lo mismo que la gravedad de la crisis climática no es una crisis más, como pudiera entenderse, en verdad se manifiesta como una fuerza geológica, entendida como una intervención potente de un agente biológico (el ser humano), capaz de modificar con sus acciones antrópicas el clima del planeta. Modificar o cambiar el clima, no es lo mismo que alterar su ciclo natural. Fuerza geológica quiere decir que la acción del ser humano ha llegado a dañar el planeta a una escala global, por lo tanto, masiva e intensamente. Para superar la multicrisis global se requiere de un cambio de paradigma, de desarrollo y estilo de vida: construir un nuevo orden social, económico, cultural, político, ecológico, internacional y democrático, basado en el respeto irrestricto a las leyes de la naturaleza y los derechos humanos.

Como lo hemos sostenido y lo demuestra en sus informes el IPCC, el cambio climático produce múltiples efectos. Veamos brevemente uno de los impactos del cambio climático, por ejemplo, en los recursos hídricos.

Cambio climático: escasez de agua y sequías

El recurso hídrico es un bien esencial, básico, imprescindible para el sustento de la vida humana y natural. Al respecto, importantes estudios internacionales proporcionan datos muy preocupantes sobre la disponibilidad y proyecciones futuras de este valioso y cada vez más escaso bien común. Veamos algunos datos.

- La cuenca mediterránea reducirá un 25 % su disponibilidad de agua en el año 2020, en relación a lo que tenía en la década de 1990, y en un 40 % para el año 2050.
- Especies vegetales y animales se verán amenazadas, especialmente las que viven en el ambiente acuático, en un 90 %.

- Reducción del caudal de los ríos hasta en un 80 %. En general, la escasez de agua se hará más patente donde hoy ya falta.
- Las sequías serán más frecuentes y prolongadas; habrá incremento de incendios forestales (Cuatrecasas Abrós, 2017, pp. 229-230).

Por su parte, Charles Iceland, director de iniciativas mundiales y nacionales sobre el agua del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés), señala que “En muchos lugares del mundo está aumentando la demanda de agua con respecto a la disponibilidad existente. A veces, los conflictos no son violentos, como en Australia o California, donde la gente usa el sistema legal o resuelve sus problemas sin violencia. Pero en muchos otros lugares, el conflicto es grave, y la capacidad de resolverlo no está bien desarrollada. En estos casos, la lucha por estos escasos recursos se desarrolla de forma violenta” (Semana, 2020).

Según UNICEF (2021), “una de cada tres personas en el mundo no tiene acceso a agua potable”. Es más, “miles de millones de personas de todo el mundo se quedarán sin acceso a servicios de agua potable, saneamiento e higiene en el hogar gestionados de manera segura antes del 2030, a menos que el progreso se multiplique por cuatro”. Los datos al respecto son poco alentadores:

- Solo un 81 % de la población mundial tendrá acceso a agua potable salubre en su hogar, un bien del que no podrán disfrutar 1600 millones de personas.
- Solo un 67 % dispondrá de servicios de saneamiento adecuados, a diferencia de 2800 millones de personas.
- Solo un 78 % contará con instalaciones básicas para lavarse las manos, lo que significa que 1900 millones de personas no tendrán acceso a ellas (UNICEF, 2021).

En síntesis, la disponibilidad y acceso al agua constituye un problema global que afecta especialmente a la población más vulnerable del planeta, aquella más pobre que carece de servicios básicos y que viven en países menos desarrollados, que viven de la explotación de recursos naturales, y se encuentran sometidos a modelos extractivistas y neoliberales. En el caso de Chile, además se encuentra afectado por megasequías, por cerca de quince años, en gran parte de su territorio y por las políticas neoliberales de privatización del agua. Positivo es el hecho de que en el proyecto de nueva Constitución Política se define al agua como un bien común y público.

La gravedad del problema del cambio climático y sus diversos impactos desastrosos requieren de respuestas urgentes, por ejemplo, para redefinir la relación de la sociedad con la naturaleza.

La sociedad está obligada a buscar nuevas respuestas en su interacción con la naturaleza

La sociedad moderna se encuentra en una situación muy difícil, prácticamente de sobrevivencia; una especie de callejón sin salida, una verdadera encrucijada. Debe, necesariamente, adaptarse a la nueva realidad, a las restricciones y orientaciones que le imponen las leyes de la naturaleza, con sus ecosistemas, el cambio climático y las pandemias como la COVID-19. Ahora bien, las respuestas más sustentables vendrán de una revalorización y resignificación de experiencias y saberes socio-ecológicos de las comunidades y sus buenas tradiciones. Sus experiencias históricas —fragmentadas por los procesos de modernización neoliberal—, actualmente en emergencia en diferentes países y regiones, podrán intercomunicarse y, con energía resiliente, abrir nuevas posibilidades de vida humana y defensa del planeta.

Se trata de una gran transformación, en la que se pondrán en tensión modelos antiguos y nuevos de desarrollo, lo que se expresará también en formas de reorganización de la vida económica, social e institucional. Las tensiones van a ser producidas por conflictos en torno al acceso y uso de los recursos naturales, especialmente del agua, bosques naturales, ecosistemas y suelos productivos.

La vida humana y planetaria se encuentra gravemente amenazadas. La actividad intelectual, científica, debe unirse a los saberes ecológicos de las comunidades locales para defender, precisamente, la vida humana y natural bajo un mismo techo, compartido como hogar común. La naturaleza en la actualidad deber ser considerada y respetada como un hogar común y no como un mero recurso para ser explotado. Debe producirse un cambio de paradigma, en general, de las ciencias, el conocimiento y las tecnologías, las universidades; y en particular, de las ciencias sociales y las humanidades, las que deben desempeñar un papel relevante.

Las crisis exigen de un nuevo modelo de desarrollo socioecológico

Probablemente el planeta Tierra no podría haberse conformado ni sobrevivido miles de años a crisis climáticas, ambientales y desastres periódicos, sin haber sido constituida y regulada por principios simbióticos, como existen abundantes ejemplos en la naturaleza, tal

como lo plantean investigaciones recientes. La simbiosis representa una verdadera convivencia de especies, algo así como un mutualismo mancomunado, una cultura que también practicaron las comunidades indígenas y las primeras organizaciones de trabajadores en el mundo para defenderse de la explotación y el despojo violento por parte del capitalismo, de sus energías, emociones, tiempos y fuerzas creadoras. Al mutualismo le siguió la solidaridad, practicada por muchas comunidades humanas, y que, afortunadamente, aún está vigente en la construcción de comunidad y sociedad.

Postular la transformación socioecológica inspirada en los bienes comunes y la diversidad biocultural, como filosofía para enfrentar la multicrisis que vivimos, implica plantear un cambio de paradigma, cambiar el prevaleciente desde los inicios de la era industrial por otro basado en la convivencia simbiótica de especies y sustentabilidad.

Salir de las multicrisis representa un desafío complejo: se requiere de nuevas culturas, nuevos liderazgos, visiones, políticas públicas y nuevos estilos de vida y desarrollo. Ahora bien, la crisis del Antropoceno podría dar lugar al tránsito hacia una nueva época, reclamada y esperada por millones de ciudadanos y ciudadanas defraudados e indignados por el malestar y movilizadas en diferentes lugares del mundo, quienes exigen condiciones de vida sanas, de calidad y de desarrollo sustentado en los bienes comunes como el agua, los alimentos básicos, la atmósfera, los mares, el aire limpio, las buenas relaciones sociales, la biodiversidad, la producción verde y la energía renovable.

Otro camino de solución posible lo constituye la relocalización de actividades productivas, inspiradas por el concepto de la economía circular sustentable, que disminuya al máximo la entropía y los pasivos sociales y ambientales, que contribuya de manera sustancial a disminuir la pobreza y la vulnerabilidad social y ambiental. La multicrisis, especialmente la sanitaria, nos obliga a pensar y sentir la salud como una base fundamental, estructurante de la salud de la sociedad y la naturaleza en interdependencia. La relocalización obliga a mirar hacia aquello que se encuentra en nuestra cercanía. Volver la mirada y la atención hacia el entorno próximo, a los espacios socioecológicos donde transcurre la vida con sus complejos e interdependientes tejidos e interacciones sociales. Esto implica volver a la vida real, a las raíces existenciales que nos unen como humanos insertos en nichos ecológicos vivos.

Las soluciones más de fondo, con perspectivas futuras, requerirían por ejemplo de la creación de una renta básica universal, que permita cubrir necesidades fundamentales de vida.

Esta renta básica y universal representa la condición social de la resiliencia: “Por ‘renta básica’ entendemos aquí un ingreso conferido por una comunidad política a todos sus miembros, sobre una base individual, sin control de recursos ni exigencia de contrapartida” (van Parijs y Vanderborght, 2006, p. 25).

Elaborar un nuevo paradigma y modelo de desarrollo exige de la colaboración científicas de los diferentes conocimientos humanos y artísticos.

Contribución de las ciencias sociales y humanidades al desarrollo sustentable

Las ciencias sociales, humanidades y el arte —que se ocupan de estudiar y socializar los diversos comportamientos y expresiones de la vida humana en la comunidad, sociedad y su entorno natural— están convocadas a jugar un papel decisivo en el proceso de comprensión, explicación y generación de conciencia crítica sobre los problemas socioecológicos y la forma de avanzar hacia un desarrollo sustentable. Para que ello ocurra, las ciencias sociales deben colaborar con otros conocimientos (por ejemplo, los ambientales, biológicos, físicos, climáticos, ingenierías, medicina, ciencias de la salud, ecología, etc.), con miradas multi e interdisciplinarias, que den cuenta de la complejidad e interconectividad de los problemas actuales, que obliguen a unir la relación de la sociedad con la naturaleza, estudiando y comprendiendo los impactos que provoca el comportamiento humano en los ecosistemas.

Para salir de la multicrisis, se requiere también de un nuevo tipo de Estado, sociedad, cultura y comportamiento humano: instituciones cercanas a los ciudadanos y ciudadanas, a las comunidades indígenas, a los jóvenes, niños y niñas, mujeres, trabajadores, productores; se requiere el fomento de la economía circular desglobalizada y sustentable que promueva los productos locales; instituciones que sean dialogantes, innovadoras, que fomenten en todos los niveles educativos la investigación y que protejan la naturaleza y sus ecosistemas proveedores de vida y de servicios ambientales. Se requiere de un Estado social que proteja la salud, los derechos y la vida de la población, proveedor de una educación de calidad y de un sistema de rentas dignas, que faciliten y promuevan la inclusión social.

Además, se requiere de una sociedad y de personas con información, conocimientos y conciencia sobre las amenazas que se ciernen sobre la sociedad misma y el planeta, que estén dispuestas a luchar por cambiar el modelo de desarrollo, la cultura y, también, por cambiar su propio comportamiento. Para producir este cambio cultural, el papel de las

ciencias sociales, las humanidades y el arte resulta esencial, prácticamente insustituible, en colaboración con otros conocimientos científicos y saberes locales. Para ello se debe resignificar y revalorar los bienes comunes.

Los comunes como reserva de vida: sentido de comunidad, colaboración, identidad y adaptación a las crisis

Estos valores —cooperación, respeto, empatía, solidaridad—, que han estado en la base de la constitución histórica del ser humano, ya sea constituyendo sus círculos más estrechos o dando origen a una multiplicidad interminable de comunidades —con diferentes caracteres u orientaciones, pero que dan relevancia a la condición de sociedad y construyen diferentes racionalidades presentes en el mundo, al nombrar diferentes espacios de relaciones comunes—, entre las que podríamos mencionar comunidades vecinales (comunitarias, ollas comunes, depósitos solidarios), étnicas, juveniles/infantiles, escolares, amorosas, productivas, deportivas, regionales/locales, académicas, institucionales (ONG sin fines de lucro, asociaciones), productivas (huertos y jardines familiares) y movimientos socioambientales. Por todo ello, es posible afirmar que en toda actividad humana afloran y actúan valores que no se rigen por el individualismo, el egoísmo, la ganancia, la acumulación de poder ni la competitividad comercial; es más, circulan valores de sentido común que son verdaderos dones, similares a los servicios ecosistémicos discutidos anteriormente. Estas relaciones no se basan en un valor monetario, sino que solo requieren de una reciprocidad por parte de los involucrados.

En este caso, se puede hablar de los comunes como reservas de vida, sinergias de colaboración y de gobernanza democrática de tipo relacional. La crisis global nos exige precisamente de estos comunes, de aquello que forma parte de la vida social/natural, pero que, históricamente, ha sido expropiado de los contextos locales. A pesar de esto, muchas familias marginadas hacen uso de estos valiosos recursos humanos y naturales —los comunes— para sobrevivir a la grave emergencia pandémica y ambiental.

Buenas políticas públicas, que se preocupen y fortalezcan el ser social, la vida humana y protejan el espacio ecológico y los bienes comunes, constituyen los pilares fundamentales para enfrentar con fuerza, con conocimiento científico, salud física y mental, innovación y sentido humano, el actual momento crucial que vive la humanidad, las comunidades y el

planeta. Esto para abrir nuevos caminos alternativos de sustentabilidad socioecológicas presente y futura.

Las crisis múltiples provocadas por el proceso acelerado y depredador de la globalización capitalista obligan ahora a cambiar la mirada y las visiones: volver las miradas hacia adentro, hacia las capacidades que tienen los países, las localidades, las vocaciones de sus territorios y, especialmente, las capacidades de sus habitantes. Volver la mirada hacia lo propio, relocalizando el desarrollo mediante la colaboración y la interrelación mutua de especies.

Relocalización, colaboración y convivencia interespecies

El cambio climático, en marcha irreversible, como lo hemos expresado, exige superar las visiones antrópicas de la era industrial fósil. Superar la sociedad de cultura fósil. Las pocas décadas de emisiones que quedan para alcanzar el límite —infranqueable— de 1.5° C (probablemente, entre 20 y 30 años!) de incremento de la temperatura global, conforme al Acuerdo de París de 2015, obligan a pensar en nuevas visiones post-Antropoceno y actuar de manera sustentable, con la debida urgencia y eficiencia.

En este sentido, la relocalización invita a mirar hacia aquello que se encuentra en nuestra cercanía, volver la mirada y la atención hacia el entorno próximo, a los espacios socioecológicos donde transcurre la vida con sus complejos e interdependientes tejidos e interacciones sociales. Implica volver a la vida real, a las raíces existenciales que nos unen como humanos insertos en nichos ecológicos vivos. Complementariamente, nos invita a colaborar en vez de competir unos contra otros; nos hará más grandes, humanos y felices como personas y comunidades. Colaborar constituye una virtud y nobleza que emanan de lo más profundo de la naturaleza del ser humano. Representa también una forma natural de colaboración inter-especies en la biósfera. La vida humana, desde su concepción, es colaboración ontológica, fundamento del ser humano que solo puede realizarse como persona en la interrelación con los demás y la naturaleza.

Por su parte, para Adorno (1991), la vida humana es esencialmente convivencia; el ser humano es prójimo antes que individuo, lo que significa que primero se relaciona con los otros antes que consigo mismo; que es lo que es gracias a los otros; que no existe primariamente definido por una indivisibilidad y particularidad, sino gracias a que él, como persona, participa de la interrelación con otros seres humanos; y que, además, puede

comunicarse con otros. Para Adorno, el individuo es un momento de las relaciones, en las cuales él vive. La realización de un ser humano como persona significa que él, al interior de las relaciones sociales, en las que él vive, siempre se encuentra cumpliendo un rol social. Mediante y gracias a estas relaciones es lo que es: hijo de una madre, alumno de un maestro, miembro de una tribu, portador de una profesión. Esta relación no es algo externo, sino algo propio, interno a él mismo; al interior de las relaciones sociales la vida individual adquiere sentido. Más aún, la biografía individual de cada persona es una categoría social (Adorno, 1991, p. 42).

Reflexiones e ideas en torno a la sociedad del futuro

En el actual mundo de incertidumbres y de crisis, resulta muy difícil entregar certezas sobre lo que podría ser o llegar a ser una sociedad del futuro. Desde luego, lo más probable es que surjan diferentes modelos de sociedad. La globalización buscaba la estandarización de los sistemas sociales y culturales, mediante la regulación forzada del mercado colonizador. Pero al parecer, las multicrisis tienden a favorecer soluciones o alternativas de posdesarrollo, marcadas por las realidades regionales y locales, territoriales, que buscan revalorarse a partir de lo cercano, de lo propio, de sus prácticas y saberes, que pueden convocar por ejemplo a los centros productivos, universitarios e instituciones locales.

Una sociedad del futuro se encuentra basada en la relocalización; la economía circular descarbonizada; los bienes comunes; el desarrollo sustentable; la matriz energética renovable; con sistemas de educación, salud y previsión social de carácter públicos; con democracia participativa y transparencia; con una ciudadanía informada, consciente y empoderada; con gobernanza regional/local descentralizada; con respeto y reconocimiento de los pueblos originarios; con buenas relaciones de género; con respeto a los derechos humanos, la naturaleza y la colaboración interespecies; y respetuosa de los derechos soberanos de otros pueblos.

En síntesis, es necesario trabajar en un nuevo proyecto humano emancipador, ecológico, humanizado y más igualitario. Significa también luchar contra la desigualdad estructural que afecta y hace sufrir a millones de personas en el mundo. En efecto, la desigualdad constituye uno de los principales problemas que afecta a miles de millones de personas en el planeta. Es una de las promesas de los modernos, hasta hoy aún incumplida. El capitalismo produce estructural e intrínsecamente desigualdad social, como lo demuestran diferentes estudios:

Un estudio reciente del Instituto Mundial para la Investigación del Desarrollo Económico de la Universidad de las Naciones Unidas afirma que, en el año 2000, el 1 por ciento más rico de la población poseía el 40 por ciento de los activos globales, y que el 10 por ciento más rico de la población poseía el 85 por ciento del total de la riqueza mundial. La mitad más pobre de la población adulta mundial poseía por su parte el 1 por ciento de la riqueza global (Davies, James *et al.*, en Bauman, 2014, p. 11).

Un nuevo proyecto emancipador constituye la mejor estrategia para superar las graves fracturas sociales y políticas que afectan a muchas sociedades modernas, incluidas las latinoamericanas. Son sociedades amenazadas por populismos de ultraderecha que se presentan demagógicamente como “defensores del pueblo” abandonado, agudizando la polarización, falsificando la realidad mediante mecanismos engañosos de posverdad y el ultranacionalismo.

La alternativa es una sociedad basada en una revalorización de los bienes comunes, la justicia social, la lucha contra la desigualdad estructural y la relocalización productiva. Una que debe tomar conciencia de que los seres humanos viven históricamente en la interdependencia con otras especies, y que no se está por encima de la naturaleza ni de otras especies vivas. Por lo tanto, resulta indispensable el conocimiento y respeto mutuo, saber cuáles son las leyes de un ecosistema y adaptarnos a él. Generar entre especies mejores interrelaciones, menos competitividad entre unos y otros. Es la colaboración interespecies.

A este proyecto, que representa un verdadero desafío de desarrollo ecohumano, pueden las universidades, sus académicos, técnicos, profesionales y administrativos hacer un gran aporte cualitativo.

La sociedad del futuro está por construirse. Con toda seguridad no será un modelo único ni surgirá de líderes mesiánicos ni autoritarios. Será probablemente una sociedad muy plural, construida de diversas sensibilidades, culturas y filosofías. Surgirá de la negación del modelo actual imperante en crisis. Será el producto de diálogos, encuentros y convergencias de diferentes historias, culturas, saberes y sentimientos que prevalecen y conviven en diferentes territorios y comunidades humanas. Experiencias de colaboración interespecies.

Referencias bibliográficas

Adorno, T. (1991) *Soziologische Exkurse*. Frankfurt am Main: Institut für Sozialforschung.

Bauman, Z. (2014). *¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?* Paidós. Buenos Aires.

- Cuatrecasas Abrós, L. (2017). *Claves del futuro. ¿Cómo será el mundo dentro de unas décadas? Horizonte 2050*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- De Miguel, R. y Planelles, M. (2021, 1 de noviembre). António Guterres: “Basta de tratar a la naturaleza como un váter. Estamos cavando nuestras tumbas”. *El País*. <https://bit.ly/3xUzXQX>
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) (2013). *Cambio climático 2013. Informe de síntesis*. Ginebra: IPCC.
- Laval, C. y Dardot, P. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Madrid: Gedisa.
- Rojas, J. (2019, 14 de junio). Colaborar y confiar en vez de competir en la era global de cambio climático. *El Mostrador*. <https://bit.ly/3OIYllu>
- Rojas J., Silva, P., Barra, R., Figueroa, R., Arumi, J. L. y Hansen-Rojas, G. (Eds.) (2021). *Bienes comunes y diversidad biocultural en tiempos de crisis: escasez hídrica, pandemia y cambio climático*. Santiago de Chile: Centro CRHIAM, Universidad de Concepción, RIL Editores.
- Semana (2020, 22 de marzo). Crece la amenaza de conflictos por el agua en el mundo [entrevista a Charles Iceland]. <https://bit.ly/3Nksyiy>
- Van Parijs, P. y Vanderborght, Y. (2006). *La renta básica. Una medida eficaz para luchar contra la pobreza*. Barcelona: Paidós.
- UNICEF (2021, 1 de julio). Comunicado de prensa. <https://bit.ly/3OZddGr>
- Union of Concerned Scientists (2020, 29 de enero). Las emisiones de dióxido de carbono por país. ¿Cuáles son los países más contaminantes de CO₂? <https://bit.ly/3yiR0gK>
- United Nations Environment Programme (UNEP) (2019). *Emissions Gap Report 2019*. Nairobi: UNEP. <https://bit.ly/3nj4cfq>

Thánatos y reclusocracia neoliberal en Latinoamérica (más allá de la cleptocracia y la ciudadanía precaria)

Federico Sandoval Hernández

El objetivo de este trabajo va encaminado a mostrar que las democracias, sobre todo las de los siglos XX y XXI, son sistemas políticos disfuncionales sustentados en la no aplicación, y su consiguiente violación, de las constituciones políticas de los Estados nacionales y supranacionales. Esta es una característica más del ocaso del neoliberalismo, y tal proceso ya se había fincado en la carrera militar implementada con las grandes guerras calientes y frías, que demostraron el no respeto a los tratados anteriores al de Minsk II, con respecto al uso de armas prohibidas y el de no avanzar en territorios ya establecidos. Esta cuestión, en la actualidad conllevó a tener 600 bases militares de los Estados Unidos alrededor de Rusia y China, mientras que Rusia solo mantiene 16 bases.

Esto último sale a la luz, en un conflicto que viene desde la guerra de Crimea en el siglo XIX y el XX, y va a redefinir la geopolítica. En Ucrania se recrea la necrodemocracia, en el cual se violan acuerdos, tratados y leyes que establecen procedimientos como las del Consejo de Seguridad, que fueron dejados de lado por la OTAN al implementar las ofensivas en Oriente Medio, con el fin de globalizar la hegemonía del imperio. Esta estrategia fracasó en Afganistán y perseguía apoderarse del gas de Irán, sin embargo, como no fue posible se encaminó —después de expropiar el petróleo de Libia e Irak— a mantener y acrecentar un bloque invasivo en Siria y extenderlo hacia China y Rusia, con ayuda de Polonia, Rumania, Austria, Alemania, Hungría y la alianza con el Reino Unido.

Estas circunstancias van definiendo los límites y los cortes estratégicos de la mal llamada “democracia amplia”, la que después de la toma de la Casa Blanca en el 2021 se ha puesto en riesgo. Allí es donde se van a delinear los límites de la mayor y mejor democracia del mundo, cuando se deja de respetar el derecho internacional y el derecho de los pueblos hacia su autodeterminación (Feierstein, 2009).

Esto no quiere decir que China y Rusia queden exentos de este proceso. Y es aquí donde el sistema carcelario y la necropolítica adquieren relevancia, ya que han sido los instrumentos de la dominación, la expropiación y la ignominia que nada tienen que ver con

el ejercicio de la democracia y el respeto de los derechos civiles, sociales, culturales, ambientales, etc.

El reino de Thánatos ha predominado sobre el de Eros. La vida sucumbe ante la muerte de sus mejores ciudadanos, que son también víctimas de este proceso. Esto es nada congruente con los valores y leyes que se dice defender en las constituciones políticas. El Estado de indefensión en que se encuentran los pueblos originarios y afrodescendientes del mundo se ha extendido a más de las tres cuartas partes de la población mundial, sin distinción de raza, nivel social, económico y religioso (Caparrós, 2014).

Para el análisis de cómo se desenvuelven las democracias, en este artículo primero se abordarán los antecedentes internacionales, luego latinoamericanos y sus democracias precarias, para continuar con la sustancial ciudadanía de transgresión. Se culmina con una reflexión final.

Antecedentes internacionales

Algunos aspectos a considerar sobre la necrocracia son los siguientes: las guerras de los siglos XX y XXI han mostrado cómo la capacidad destructiva (90 millones de muertos) del capital bélico, espacial e industrial generan condiciones de reactivación económica ante la crisis. Venga de donde venga la guerra o del llamado “terrorismo”, en este caso el efecto es el mismo: la crisis genera condiciones destructivas que operan como anticíclicas y anticrisis (CEFP, 2020).

La destrucción del capital humano va a permitir que nuevos elementos se integren a las actividades que se suspendieron. Así mismo, la reconstrucción de la infraestructura necesaria generará condiciones de inversión, aunque no se recuperen inmediatamente y en su totalidad las pérdidas de las aseguradoras que son intrínsecas al capitalismo. Estas se encuentran agravadas más por un sistema mundial basado en la deuda pública, privada y en el atesoramiento de oro, la especulación y las crisis monetarias generadas por el complejo militar industrial que ha subordinado a todos los sistemas productivos y generado condiciones de un “posible” hegemonismo de los Estados Unidos, a pesar de la derrota en Afganistán y la crisis del 2008, en la que los bancos fueron los beneficiarios y no los deudores de hipotecas, pues más de 30 millones de estadounidenses fueron lanzados a la calle.

Mientras tanto, a nivel internacional la conformación del bloque ruso-chino desenmascara la falta de democracia estadounidense y se pretende crear un nuevo orden

mundial basado en la verdadera democracia. Por su parte, los Estados Unidos se han negado a participar en la contribución global para resarcir los costos ecológicos que ha generado dicho sistema irracional. ¿Por qué no quieren reconocer ni abordar los costos ecológicos con inversiones creativas y productivas, en la perspectiva de una globalidad positiva? La respuesta está en que ahora empiezan a tipificarse las distintas formas de terrorismo, desde la infodemia hasta la de Estado y los fundamentalistas (Civita, 2004).

Y es que tanto unos como otros no ven como inversión resarcir costos ecológicos y sociales, pese a que la mayor parte del deterioro general fue inducido por las grandes potencias, las economías de alta entropía y las ciencias aplicadas bajo un modelo depredador de crecimiento sostenido (Friedrich, 1994). Un modelo que combina la guerra santa, la bacteriológica, la biológica, y hasta la guerra simbólica cultural y por el agua, todas ellas en la perspectiva de consolidar la globalidad negativa para probar la nueva tecnología militar (Torres Carral, 2006).

Desde Bujarin (1974) se viene planteando los efectos de la acumulación negativa del capital, en la cual las ramas de bienes de producción son superadas por las ramas del sector de medios de destrucción, los que en lugar de generar mejores condiciones de vida y salud esclaviza perpetuando condiciones de guerra y degradación, tanto para la naturaleza como para la sociedad (López, 2003, p. 137). Es una política que hoy adquiere magnitudes globales mediante el hambre y las formas que adquiere la precariedad, lo que conlleva a condiciones de exterminio (30 millones de occisos al año), una crisis en cadena y de todo tipo en todos los continentes (Caparrós, 2015).

Es la llamada escatología de la modernidad, entendida como la tensión entre la racionalización y el individualismo moral. Esto quiere decir que la “desmodernidad”, al disminuir el control de la sociedad sobre sí misma y al sufrir el desgarramiento —el cual separó a la economía globalizada de identidades que dejaron de ser sociales para convertirse en culturales—, se establece como una corriente que se niega a reconocer la existencia de un vínculo entre las dos mitades de la vida moderna (Touraine, 1999), en lo sucesivo separadas. Estos núcleos del conocimiento de alguna manera conllevan a la confrontación a fin de eliminar al contrario y generar una nueva síntesis, una superación de la contradicción con base en la confrontación y la extinción del contrario.

Mientras que, en otra perspectiva, se propone la alteridad donde el ser humano existe en forma del yo y del otro (Bajtín, 2012), lo que no implica la eliminación-erradicación de alguno como se hace en la dialéctica (hegeliana y marxista). Esto rompe con ella, la conjunción de los opuestos realiza la verdad latente en ambos y así se descubre el tercer elemento positivo de la contradicción, el cual la absorberá y la superará. Por ejemplo, Carl G. Jung, en términos de la psicología social, al tratar la esquizofrenia plantea su batalla en un

campo que sea el que menos le aparta del mundo real. El campo mejor para ello es aquel que en vez de abstraer ideas, permanezca en lo sensible (de la acción cultural) (Rojo, 1982).

La guerra, la intriga, la ambición, la envidia y toda una serie de actividades que giran alrededor del poder preponderaron sobre los intereses de la construcción de los Estados sociales que, si llegaron a existir o si no lo hicieron, se convirtieron o nacieron dentro de la política militar y religiosa. Estas han definido y prevalecido en varios períodos históricos sobre los intereses comunes de los pueblos, los que tanto al interior como al exterior de sus territorios fueron subyugados y sometidos por la vía violenta. Estos procesos dieron cauce y origen a la democracia carcelaria, con la construcción de murallas, presidios, mazmorras, exilios que establecen y hacen prevalecer la pérdida de la libertad sin importar edad, sexo, religión, cultura, lengua, origen (Bovard, 2003), lo que demuestra la debilidad del Estado en general.

Esta consideración sobre la democracia, tanto necrófila como carcelaria, que parecen ir de la mano, puede orientar para definir la manera en cómo la violencia adquiere diversas formas y métodos para lograr adquirir los bienes, recursos, territorios, organizaciones, instituciones y valores a través de la pérdida de la libertad de los sujetos considerados como bárbaros, no civilizados, primitivos, indígenas, de color, etc. Es así que las expropiaciones y leyes creadas para la defensa y sostenimiento del poder proporcionan todas las facilidades para apresar y/o asesinar a quien se opusiera a ello y dejar en la marginación a la población desposeída. Esta queda expuesta a la eventual realización de las más diversas formas de sobrevivencia, entre otras tantas actividades denominadas ilícitas, las cuales implican, en algunos casos, violar las leyes que se crearon para que no salieran de su situación de subordinados sumidos en la miseria, el hambre, los vicios, la prostitución, el robo. Son leyes normadas y reglamentadas para aplicarse en los casos en que quisieran recuperar sus bienes expropiados.

Y es que en la democracia no hay lugar para todos, y menos para implementar una vida digna, ya que religiosamente se les impuso que fueran expulsados de sus territorios y obligados a soportarlo. O sea que a los inocentes se les llevó a los cementerios y a los sobrevivientes culposos a los presidios, mientras los culpables se autodenominaron inocentes (Gilbert, 2002).

Las diversas formas de colonización implementadas por los imperios de Oriente y Occidente, y ahora norte y sur, fueron y van desde las formas más crueles hasta las más sutiles, y aunque por más que lo fueran, no dejaron ni dejan de ser necrófilas y negacionistas

de la libertad (Sassen, 2015). Fue así que las repúblicas y todos los Estados se convirtieron en todo menos en lo que se profesa teórica e ideológicamente en las constituciones democráticas, respecto a los intereses sociales. Sus leyes no se cumplen, lo que convierte a los llamados ciudadanos y a los que no tienen edad para serlo en reclusos en ciudades, barrios y pueblos (García, 2017). Y no se diga de los indígenas y afrodescendientes, confinados en reservaciones, arrabales o zonas de refugio que se han convertido en territorios de resistencia.

Pero los agravios son vastos: el trabajo infantil (UNICEF, 2021), las jornadas de trabajo, el salario mal llamado mínimo, los impuestos a los asalariados, su exención y no cumplimiento por parte de los empresarios y las transnacionales. Y una mención especial a la mal llamada reforma agraria, que dotó de malas tierras a los colonos, ejidatarios, comunas rurales y/o koljoses para posteriormente certificarlas por el Estado y volver a expropiarlos por diversas vías. Esto último ha sido un nuevo proceso de desposesión, pasando de ser propiedad pública a propiedad privada, o a nuevas formas estatistas de propiedad, donde caben las zonas protegidas en contra de la devastación ambiental e incluso declaradas patrimonio de la humanidad, asesinando y/o encarcelando a los campesinos que implementan la defensa del agua, la vida, la dotación y la restitución de tierras, y a todo aquel ambientalista, periodista, asalariado y ciudadano común que implemente alguna forma de resistencia y oposición a los designios del Estado (Ulrich, 2004).

Los conflictos territoriales en América Latina han llevado tanto a expropiaciones como migraciones, ocasionados por los diferendos entre dos países, por la delimitación de las fronteras marítimas o terrestres. Aunque existen tratados y regulaciones internacionales, en el 2013, aún existían trece conflictos territoriales fronterizos entre países como Guatemala y Belice, Nicaragua y Costa Rica, Honduras y Nicaragua, Perú y Chile, Bolivia y Chile, Venezuela y Guyana, Colombia y Nicaragua.

Latinoamérica y las democracias precarias

Se podría pensar que el neoliberalismo, en tiempos de pandemia, estaba llegando a su fin. Esto por la reinstalación del Estado en sus funciones de rector, regulador y con la recuperación de recursos paraestatales, a pesar del alto grado de privatización y transnacionalización. Sobre esto último, el caso de México es un reflejo de lo ocurrido, en relación con las concesiones a largo plazo hechas a consorcios extranjeros, como el caso del puerto de Veracruz y algunas mineras que van de 60 a 100 años de duración. Por todo ello, no solo se espera que el Estado recupere su papel de rector económico y juegue un papel

nacional-estatista, sino también la reducción de la transnacionalización y las reprivatizaciones que siguen generando desplazamientos forzados en los territorios que contienen recursos estratégicos como petróleo, litio, energía eólica y solar, bosques, fauna y flora, al lado de los cultivos de narcóticos. De esta forma, se puede decir que el neoliberalismo pospandemia inicia una fase de ocaso, pero se abre un peor período por el transhumanismo, las desinformaciones, los desplazamientos y aislamientos, la pérdida de las poblaciones y la transgresión.

En América Latina, la mayoría de regímenes políticos no están considerados como democracias de calidad. O'Donnell (1997) y Diamond (2005) la llamaron “democrática”. Para los efectos de medirla, estos autores definieron sus componentes en tres dimensiones: en la dimensión procedimental miden qué tanto se cumple la ley en la democracia, lo cual es grave en América Latina. La primera es el nivel de participación política: las clases políticas se convirtieron en cleptómanos, lo que conllevó a que la competitividad entre los partidos políticos se convirtiera en un reparto de curules y territorios, lo que luego no pudieron sostener sino por la vía de los grupos criminales. La rendición de cuentas aparece debilitada, porque la corrupción y la impunidad corroyeron hasta las entrañas los sistemas y los partidos políticos.

En cuanto a la dimensión de contenido de libertad, esta debe disfrutarse en la capacidad de enriquecer la herencia de derechos disfrutados sin limitar o dañar a otros. En la región no se pudo mantener el estado de bienestar que de alguna manera trató de dar continuidad a ciertos derechos y libertades, pero el neoliberalismo y la reprivatización hicieron que se denigrara y en algunos casos se perdiera. Y en cuanto a los procesos por los que se asegurarían dichos derechos y libertades, se vieron seriamente afectados por la burocracia y la lentitud en los recursos jurídicos procedimentales.

En seguida mencionan la equidad, en la cual se asegura que cada ciudadano y grupo tenga los mismos derechos y protecciones legales, así como un significativo acceso a la justicia y el poder. En este rubro, la desigualdad es más que manifiesta en todos los órdenes. El deterioro en el Estado de derecho conllevó a la indefensión frente a la concentración del poder, de las influencias y de la riqueza.

En la dimensión de resultados, se menciona la sensibilidad como la capacidad de un Gobierno de transformar los intereses de los ciudadanos en políticas y programas. Es importante señalar la transformación de los partidos políticos en lacayos del Poder Ejecutivo y los grupos de interés, con la consiguiente pérdida de su independencia y autonomía, la que

debe de caracterizar en teoría a todo tipo de Estado democrático. Así, dejan de ser el enlace entre la sociedad y la ciudadanía con el Estado.

Entonces se requiere analizar las políticas económicas y sociales que un régimen democrático aplica hacia afuera de sus fronteras y no solo dentro de las mismas. Otro aspecto son las democracias angostas, regímenes que se acotan y se agotan en la línea de sus fronteras; y las democracias amplias, en las cuales dentro y fuera de sus fronteras se ejerce una gama de derechos ciudadanos de tipo civil, político, social y ambiental.

Aquí es donde este concepto nos permite decir que la democracia de los imperios, ni hacia adentro ni hacia afuera, respetan ni hacen respetar los derechos de las ciudadanía conformadas, en construcción y sobre todo en las que se están perdiendo y/o simplemente no la ejercen. África, Australia y América son el claro ejemplo de que los procesos civilizatorios no cumplieron con estos principios de la democracia. Esto lleva a incidir en la necesidad de construir nuevas caracterizaciones del concepto de democracia, acordes con las realidades vividas y las actualmente existentes, tanto de los regímenes imperiales como las de los nacionales, si es que todavía pueden considerarse como tales, ya que los Estados nacionales fueron producto de esa dominación basada en el exterminio y no en el interés por establecer igualdad de derechos como plantea la democracia.

De tal manera, la democracia adolece de las características arriba mencionadas. Además, hay que ver qué sucede con la ciudadanía. Supuestamente existe una igualdad de todas las personas ante la ley, porque todas —independientemente de su nivel socioeconómico, religión, preparación académica, lugar donde residen— deben gozar de los mismos derechos, formal y realmente. Este tema sobre la igualdad-desigualdad-construcción de ciudadanía, abordado en la delimitación espacial y temporal de América Latina, permite hacer notar las desigualdades y las posibilidades y/o imposibilidades sobre las que se pretende construir.

Marshall estableció que en la sociedad los derechos formales de la ciudadanía y la desigualdad de clase seguían siendo compatibles. Es más, añadió que “la ciudadanía misma se ha convertido en el arquitecto de la desigualdad social legítima” (Marshall, 1998, p. 302). Esto en esencia parece más una justificación de las desigualdades para construir, en el vacío de la ilegalidad, las ciudadanía que legítimamente reclaman sus derechos. Se ve aquí una contradicción y un gran problema: ¿la ciudadanía es la que legitima la desigualdad social, y a su vez esa misma desigualdad social (ya legitimada) es la misma que puede volver distintas a las personas frente al derecho y a las instituciones?

Durand (2010, p. 25) añade que “esa igualdad puede ser contradicha o negada por la desigualdad social, de la distribución de la riqueza, de la propiedad, de etnia, de género, que diferencia a los ciudadanos y los puede volver distintos frente al derecho y a las instituciones”. Además, la igualdad formal ante la ley tampoco es suficiente, “no basta que la Constitución lo defina [...], deben serlo efectivamente ante las instituciones encargadas de velar por ello; en especial deben funcionar las instituciones que administran la justicia” (Durand, 2010, p. 27). Se supone que ello es obligación del Estado de derecho, hacer funcionar las instituciones que administran justicia. Si no ocurriera, se está frente a su negación, frente a una dictadura, total o parcial, o en la forma más crítica: el estado de excepción, como propone Carl Schmitt, lo que ocurre por la guerra con otro país o una revuelta popular. Pero también existe un estado de excepción permanente propuesto por Walter Benjamin, un estado de guerra que padecen los sectores dominados de la sociedad, en el cual el derecho y las leyes no son para ellos; es decir, siguen viviendo en una situación de nueva esclavitud, donde se les niegan sus derechos.

Por lo anterior, Durand (2010) propone para el caso de México y otros países de América Latina que el análisis del Estado del derecho y el de ciudadanía debe hacerse tomando en cuenta al estado de excepción. En nuestra región ha sido históricamente permanente, en consecuencia, se ha establecido una ciudadanía precaria, esto es, la ciudadanía que posiblemente se ejerce en un estado de excepción, donde los derechos son escamoteados y el estado de legalidad brilla por su ausencia.

Adicionalmente, se argumenta la ciudadanía existencial que incluye en particular los derechos a la identidad, al reconocimiento, al trato digno y a una buena calidad de vida. Esta identidad implica aspectos relacionados con la autoestima, la tolerancia y la legitimación de la diferencia. Su significado se sustenta en las propuestas de “derechos de raíces”, formulado por Stein (2002), así como al concepto de “desigualdad existencial”, postulado por Theborn (2016). La ciudadanía existencial es un tipo de ciudadanía de derechos culturales, que atañe a la inserción y reconocimiento de una persona en la comunidad, y un trato igualitario y digno por parte del Estado y de la sociedad. En cuanto a los derechos a la identidad y el reconocimiento, los pueblos originarios y afroamericanos no están contemplados en las constituciones liberales de la región y en la vida real son discriminados y marginados, así que se podrá decir que los tienen, pero en la práctica son inexistentes (Fonda, 2003).

En relación con la tolerancia y la legitimación de la diferencia en términos de discriminación y violencia por ser LGBT, indígenas o afros, en la región se ha exacerbado la

violencia en su contra y no se les tolera ni se legitima su diversidad. Y en cuanto al trato digno y a una buena calidad de vida, el ejemplo más claro es el trato indigno a los jornaleros, a las trabajadoras domésticas, a las trabajadoras sexuales, a los obreros de la construcción y a los campesinos. Es evidente que no tienen una buena calidad de vida, con base en los estándares de medición de la calidad de los alimentos, transportes, vivienda, vestido, educación, etc. Así que estos derechos también son inexistentes.

En la ciudadanía de transgresión, concepto que responde a las condiciones latinoamericanas, se permite insistir en la real democracia necrófila y carcelaria, exacerbadas por las restricciones sanitarias de la pandemia. Este ha sido un evento en el que la población mundial fue sometida al encierro domiciliario como experimento, para detectar su posible generalización, una supuesta inmunización vía vacunaciones, pero también se contagiaban y hasta fallecían. Sumado a ello, el terror generado por la infodemia y los desplazamientos forzados, cuyos indicadores de migración en México, Centroamérica y Sudamérica hacia los Estados Unidos rebasan ya los 18.3 millones (UNTREF, 2021).

La situación de la migración ha sido dramática. Entre el 2008 y el 2016, en Honduras aproximadamente un niño moría cada día por homicidio. En el Salvador, 365 niños fueron asesinados en el 2017, mientras que en Guatemala se registraron 942 muertes violentas de niños y niñas el año pasado. Los retornados terminan en una situación precaria de desplazamiento interno, porque no es seguro regresar a sus hogares. La violencia de las maras está omnipresente en muchas comunidades del norte de Centroamérica, donde los niños son víctimas de reclutamiento forzado, abuso e incluso asesinato. Se suma a esto el tráfico y el consumo de drogas que cobra un gran número de víctimas, sobre todo de jóvenes, así como la falta de vivienda, educación, alimentos, servicios de salud, cultura, entre otros derechos básicos que las democracias deberían de proporcionar a través del Estado.

Difícilmente se retornará a la supuesta normalidad prepandémica, sin que la situación precedente haya sido de las mejores. Es el caso de las cárceles y sus condiciones de vida. O mirar los problemas de inseguridad, como el homicidio doloso que solo en Colombia llega a 19 mil casos, con 120 mil desaparecidos en los últimos veinte años. En México, en el Gobierno de Peña Nieto, se ha rebasado los 23 mil desaparecidos hasta el 2014, un promedio de 13 al día y se llegó a 66 mil asesinatos (Sandoval, 2017). En efecto, uno de los desafíos por enfrentar son las altas tasas de homicidios que colocan a 18 países de América Latina y el Caribe entre los 20 más inseguros en todo el mundo para este delito.



Fuente InsightCrime (2020)

Russo (2017) propone llamar ciudadanía fallidas al ejercicio que se ha hecho en Latinoamérica y que han dado lugar a que los subciudadanos del campo y las ciudades vivan como “reclusos”, ya que por ley han perdido sus derechos, aunque no su derecho a reclamarlos. La pregunta es ¿cómo puede legitimarse un Estado basado en la desigualdad evidente de sus miembros? Bendix (en Durand, 2010) aporta que puede llevarse a cabo por la alienación de los trabajadores que ocultan su verdadero origen. Sin embargo, las desigualdades han llegado a tales extremos que parece ya imposible corregir el camino andado (Sassen, 2015), ya que la concentración de la riqueza crece al lado de la distribución del hambre y la precariedad encaminadas hacia el exterminio.

Otra apariencia de regular la desigualdad es por la vía de la resistencia civil, aunque no todos los ciudadanos tienen la misma libertad y autonomía, y no todos los Estados tienen la capacidad de hacer valer los derechos para todos (Russo, 2020). En los procesos de la llamada construcción de la subciudadanía, que se ha concretado en América Latina, es importante considerar que a las democracias precarias de la región les precedieron dictaduras y/o estados de excepción, que de alguna manera aún se mantienen. La mayoría de la ciudadanía de la región continúa sin Estados de derecho y, por lo tanto, se encuentran en un estado de indefensión.

Y es precisamente esa marginalidad, exclusión y esa vida precaria lo que impulsa a estos habitantes a generar organizaciones culturales para enfrentarlas y eventualmente

recuperar y/o construir ciudadanía, donde el incumplimiento de las constituciones políticas de Latinoamérica es el gran problema del conflicto. Quedan cuestiones como la marginación y el racismo hacia las minorías, que antes eran mayorías, y hacia los nuevos sujetos sociales que surgen, es decir LGBT, indios, afroamericanos, asiáticos, mujeres, jóvenes, infantes, etc.

Entre las ciudadanía existenciales e inexistenciales en la región, según el informe de la Organización Mundial de la Salud (2017), se señala que hay desafíos relacionados con las enfermedades emergentes y las enfermedades no transmisibles, que causan cuatro de cada cinco muertes anuales, en una de las regiones más desiguales del mundo. Se señala que “se viven más años de vida y se muere menos por causas que podemos evitar, pero esa ganancia no ha sido equitativa” (Etienne, 2017). La diferencia de expectativa de vida tiene que ver con los recursos materiales y cognitivos para participar en el sistema educativo. Las enfermedades no transmisibles, como las cardiovasculares, las respiratorias crónicas, el cáncer y la diabetes siguen al frente de las principales causas de mortalidad en la región. En las próximas décadas se agudizarán debido al crecimiento y envejecimiento de la población, la urbanización y la exposición a distintos factores de riesgo, como el envenenamiento del agua y el suelo por el extractivismo, el uso de hidrocarburos, la inseguridad, la ruptura del tejido social y familiar, etc.

La publicación presentada durante la 29ª Conferencia Sanitaria Panamericana de la OPS en Washington DC (OPS, 2017) advierte que la tasa de obesidad como riesgo para enfermedades crónicas duplica el promedio global. Además, señala que el 15 % de la población mayor de 18 años (62 millones) vive con diabetes, enfermedad que se ha triplicado durante la última década. Esto es producto del sistema alimentario de las transnacionales al incrementar edulcorantes, azúcares, grasas saturadas y un sinnúmero de aditivos cancerígenos, que vienen desde la fertilización química de los cultivos.

Se dice que 1.3 millones de personas murieron de cáncer en el 2012, 45 % de ellas antes de los 70 años. Además, los cambios ambientales, los estilos de vida y los desplazamientos poblacionales han contribuido al surgimiento de enfermedades infecciosas emergentes, como el zika, VIH (SIDA), H1N1, el chikungunya y ahora las diversas variantes de la COVID-19: "Las enfermedades emergentes y las crónicas, que generan discapacidad y requieren cuidados durante muchos años, son un obstáculo para el desarrollo" (Etienne, 2017, p. 45).

Mientras que la región produce la mayor cantidad de alimentos a nivel mundial, 70 % de su población no tienen acceso a ellos ni a los servicios de salud y medicamentos pertinentes, que con sus contraindicaciones exacerban el problema (Gotsche, 2014). Se estima que el 81% de las personas de la región vivirán hasta los 60 años, si corren con suerte. Los marginados y discriminados pueden tener 35 años de esperanza de vida, si es que no la pierden en eventos de alta vulnerabilidad generados por la inseguridad y la violencia.

Sin embargo, el aumento de la esperanza de vida no ha significado más años de vida sin discapacidad. La seguridad es otro rubro importante de la ciudadanía existencial y que afecta fuertemente la calidad de vida. Los países de América Central atraviesan por un alto nivel de criminalidad. Tan solo en América del Sur destacan Brasil, Venezuela, Colombia y Ecuador. Un caso especial al norte es México.

La desigualdad pronunciada jerarquiza la dignidad de las personas y afecta los escasos derechos de la ciudadanía existencial. En la región sigue siendo muy alta, destacando los casos de Bolivia, Colombia, Guatemala y Paraguay (Barría, 2019). Según datos de la CEPAL, en el 2019, el 11.5 % de la población —es decir, 72 millones de personas en la región— vive en condiciones de pobreza extrema. Y viven en la pobreza 31 % de la población, es decir 191 millones; ello implica discriminación cultural. En verdad, mantener niveles de desigualdad altos es “una decisión colectiva” de las élites que gobiernan un país. Al considerar la relación pobreza-condición étnica, las diferencias saltan a la vista: casi el 50 % de los indígenas son pobres, mientras esta cifra se reduce al 22 % cuando se trata de población no indígena ni afrodescendiente. En el mismo sentido, cuando se trata de pobreza extrema, esta afecta a un 18 % de la población indígena y cae al 5 % cuando se trata de población no indígena. Una situación similar ocurre con la distribución de la pobreza entre los afrodescendientes: en Brasil alcanza a un 25 % contra un 11 % de los que no son, contrastes que en Ecuador crecen al 35 % contra el 20 %, y en Perú al 20 % contra el 10 % (ONU, 2018, p. 19).

Por otra parte, en la correlación clase/etnia, el 92 % de los pertenecientes a los estratos altos no son indígenas ni afrodescendientes, mientras que más del 40 % de los hogares de extrema pobreza son indígenas. Esto tiene implicaciones directas en la ciudadanía existencial, por cuanto los sectores bajos representaron, en el 2017, el 33 % de la población con primaria incompleta y solo 2.5 % de población con nivel terciario completo. Es decir, las oportunidades desaparecen muy tempranamente.

La sustancial ciudadanía de transgresión

La ciudadanía de sobrevivencia se refiere a todas aquellas personas excluidas de lo que se entiende por ciudadanía, desde la plena hasta la precaria. En este mundo dominado por la necro y reclusocracia, la ciudadanía de sobrevivencia se implementa para no quedarse en la indefensión. Cada 30 de agosto, se conmemora el día para recordar a las víctimas de desapariciones forzadas, una fecha que la ONU estableciera desde el 2010. Las dictaduras, los conflictos armados internos y las migraciones han sido las principales causas de desaparición en América Latina. Algunos investigadores sociales señalan que el número ronda las 200 mil personas (Arcinieagas, 2020).

Como recurso del método comparado, se mencionan los espacios penitenciarios, donde se pierden por ley los derechos políticos, pero formalmente no deberían desaparecer los derechos sociales, civiles, educativos, de la salud, etc. Y ahí se considera a los reos como sujetos de ciudadanía perdida. Este recurso permitirá entender las relaciones de poder y sobrevivencia que se desarrollan en el mundo real, tanto dentro de los presidios como fuera de ellos (Kai, 2017).

Esta situación lleva a pensar que las constituciones ya son obsoletas y se requieren renovarlas en la región latinoamericana, como una posible salida de la thanatocracia y la reclusocracia. Frente a la transgresión de las leyes constitucionales por parte del Estado y los grupos criminales, la sociedad tiene el derecho a establecer cambios y desconocer sus Gobiernos y, por lo tanto, transgredir las constituciones que se establecieron en contra de los pueblos. Como los reclusos pierden sus derechos civiles y sociales, su anterior ciudadanía de pertenecer a la comunidad, a la nación y al Estado queda en entredicho, porque se violan sus derechos humanos, educativos, culturales e incluso existenciales. Por todo ello, se puede hablar de una pérdida no solo parcial sino absoluta de su ciudadanía, ya que pueden ser vejados, maltratados, torturados, dejarlos sin atención médica y hospitalaria. Además, los alimentos y bebidas que se les proporcionan los están llevando al exterminio, causa de motines y masacres. Aunque por ser jóvenes, en su mayoría, su capacidad de resistencia es mayor caracterizándoseles como ciudadanía de transgresión.

Si se analizan los Gobiernos en América Latina, a todos los permea la herencia del sistema de presidios colonial y de la necrocracia, que exterminó a la mayoría de la población nativa de lo que hoy es la región, sin excluir a Norteamérica. El ICPR dice que entre el 2000 y el 2018, la población carcelaria creció un 24 %, pero en América del Sur creció 175 % con 1.3 millones; en toda América Latina pasó de 650 mil a 1.7 millones presos. Smink (2021)

informa que la tasa carcelaria en Ecuador es del 133 %, donde 52 prisiones albergan a 39 mil presos, en su mayoría jóvenes. Son 10 mil personas más de la capacidad carcelaria, lo que causa motines y masacres. En el primer semestre del 2021, hubo 79 motines con 22 fallecidos, y la más reciente dejó al menos 119 muertos, a pesar de no ser uno de los sistemas más abarrotados de la región (Smink, 2021).

World Prison Brief, la principal base de datos mundial sobre casos penitenciarios, compilado por el Instituto para la Investigación de Políticas de Crimen y Justicia en Reino Unido (Smink, 2021), dice que Haití es el peor con una ocupación carcelaria del 454.4 %; es decir, cuatro y media veces más de su capacidad. Allí ocurrió la espectacular fuga de 400 reos que dejó un saldo de 25 muertos. Le siguen Guatemala, con más de tres y media veces su capacidad (367.2 %), y Bolivia con 269.9 %, las que se encuentran entre las diez naciones con peor sobrepoblación en el mundo. Por su parte, Granada 233.8 %, Perú 223.6 % y Honduras 204.5 % no se quedan atrás, duplican su capacidad.

Darke (en Darke y Karam, 2017), profesor en Criminología en la Universidad de Westminster, especializado en sistemas penitenciarios en América Latina, afirma que desde el 2000 se ha triplicado la población carcelaria. Una situación a la que llama “la nueva zona de encarcelamiento masivo”. Una razón de esto podría ser la pérdida del derecho al trabajo. En América Latina se tuvieron 28.8 millones de desempleados en el 2022, y el Informe de la OIT (2022) se rebajó las proyecciones de recuperación del mercado laboral, incluso para el 2023, por el golpe de la pandemia.

Human Rights Watch (HRW) afirma que el problema no es el sistema penitenciario, sino la lentitud de la justicia penal y el uso excesivo de la prisión preventiva, ya que 600 mil presos no tienen condena. Estamos hablando del 50 % de reclusos en América Latina, y en particular en Haití el 81.9 % están detenidos sin juicio, en Paraguay el 71.7 % y en Bolivia el 65 %, sumando al hecho de que los procesos judiciales tardan años (Muñoz, 2021).

La venta de drogas es uno de los principales motivos para estar en la cárcel, o sea, son jóvenes que intermedian entre quienes venden y compran. La política antidrogas no solo es ineficiente, pues provoca el efecto contrario, empeorando la seguridad pública al “reeducarse” en verdaderas universidades del crimen a los detenidos. Así se impulsa la violencia y la criminalidad al controlar las cárceles y propiciar enfrentamientos entre grupos, como en Perú, Venezuela y Brasil. Allí se han creado los grupos criminales, como el Primer Comando Capital (PCC) en Brasil (Naiara, 2020). Smink (2021) afirma que las autoridades necesitan de los grupos para organizar el funcionamiento de las cárceles y poner “orden”.

Pardo (2020) sostiene que ahora con la pandemia se recrudece la situación de los reclusos en las cárceles. En el caso de Colombia, en La Picota y en Villavicencio, hay más de 400 contagiados y duermen encimados, hacinados en los pasillos, en los baños, compartiendo cama, etc. Y por ello se incrementaron los intentos de fuga, así como protestas pacíficas, violentas y motines. En Lima, un motín por terror dejó 9 muertos y más de 60 heridos; en Venezuela, Guanare, murieron más de 40 reclusos; en São Paulo, más de 1300 presos se fugaron de varias cárceles mediante motines; en Argentina 1200 presos estuvieron en huelga de hambre en contra de las condiciones inhumanas; en Bogotá, un motín dejó 23 muertos. En tiempos de pandemia, al prohibir las visitas aumentan los motines, y a esto se le suma condiciones de vida deterioradas. Según el BID, el 20 % de las cárceles en América Latina no tiene acceso al agua potable y el 40 % duerme en el suelo (Villa Mar, Restrepo y Cedillo, 2021).

En México, el Gobierno federal paga 3913 pesos diarios por cada reo, al mes serían 117 390 pesos. Allí existen 12 234 reos en ocho penales privados del país, lo que representa 488 295 642 pesos al mes (Carrillo, 2021). ¿Por qué seguir sosteniendo un sistema penitenciario tan caro? ¿No hay asesores penitenciarios que propongan nuevas políticas públicas? ¿Es rentable para la Secretaría de Seguridad, a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, órgano del Poder Ejecutivo, mantener la dirección y el control de la administración y seguridad de todos los centros penitenciarios de México?

El negocio sucio prepondera, ya que en los días de visita los familiares tienen que pagar de 200 a 2 mil pesos por servicios, bienes o permisos, lo que multiplicado por 220 mil reclusos como cifra media alcanza los 220 millones de pesos. Y cuando es visita conyugal, la cuota va de mil a 1800 pesos la cifra media, suponiendo que la mitad de reclusos recibe visita conyugal, lo que da unos 110 millones de pesos y sumados alcanzan los 330 millones de pesos. También se cobra por ingresar droga y venderla por las noches; la piedra es la que más abunda por lo barata, con lo que los encaminan a la muerte (Ambos, 2017). Obviamente se paga por todo, lo cual incrementa las ganancias. Esto explicaría el porqué no hay una estrategia de cambio del sistema de reclusorios, ya que es un gran negocio y, por si fuera poco, si no pagan los dejan colgados y los golpean toda la noche.

Estas violaciones a los derechos humanos más elementales en México también las documenta la Encuesta Nacional de Población Privada de Libertad (INEGI, 2021). Del total de 447 centros penitenciarios, 10 estatales son femeniles, hay 330 centros penitenciarios estatales y 17 del Gobierno federal, con una capacidad instalada para 217 657 personas,

albergando a 202 221 reclusos, de los cuales el 95 % son hombres. En el 2021 se liberó anticipadamente a 3332 personas. Hay 19 CEFERESOS, 14 son de máxima seguridad y 3 de media, 8 de ellos son operados por la iniciativa privada. La Ciudad de México y el Estado de México (CEFERESO de Santa Juana con 750) albergan a más del 40 % de los reclusos del país; en este último hay 22 penales con 33 mil reos y la capacidad es tan solo para 13 mil, el de Puente Grande 2200, el del Rincón 909 y el de Matamoros 725 (INEGI, 2021).

Arturo Ángel (2020) afirma que en México, en el 2020, hubo 14 mil reos más que al inicio del año y han muerto por COVID-19 unas 232 personas. Además, se ha documentado que los malos tratos y la tortura en los reclusorios siguen vigentes en todas las etapas del sistema de justicia penal. De los más de 200 mil reclusos, el 80 % han sido víctimas de corrupción durante su encierro. El riesgo por sus vidas se incrementa por la pandemia de COVID-19. Además de los fallecidos, se registraron 3500 infectados solo entre abril a julio del 2020, sin recibir atención médica ni medicamentos. El 20 % se sentían inseguros por lo que vendría.

Algunas organizaciones no gubernamentales, en plataformas digitales y observatorios de prisiones, han reunido testimonios de reclusos y familiares que no son considerados por las autoridades y cuyas voces se invisibiliza. Sin embargo, se tienen que mantener anónimos por las represalias de autoridades y grupos delincuenciales. Con todo, siguen recibiendo daño físico por violencia y precariedad de espacio, alimentos y bebidas que prevalecen sobre todo en los reclusorios de Veracruz, Baja California, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, Estado de México y la Ciudad de México.

Reflexión final

De cierta forma, la sociedad civil y los ciudadanos se convierten en el reflejo de la situación de los presidios y los mal llamados centros de rehabilitación y/o de inserción social. En un contexto de violencia, la ciudadanía busca protección y seguridad por parte de las instituciones estatales, pero la incapacidad que ha mostrado el Estado durante el neoliberalismo para solucionar esta problemática no solo ha impactado en la legitimidad de estas instituciones, también ha redundado en el incremento del temor e inseguridad, cuestión que inevitablemente está trastocando la frágil democracia (Animal Político, 2019). Esto no deja más opción a los marginados que a realizar actos transgresión. Así, los elevados niveles de violencia obstaculizan la construcción de ciudadanía y atentan contra el tejido social, al alejar a los ciudadanos del espacio público. A su vez, esto debilita la cooperación y la

reciprocidad y más bien fortalece una cultura autoritaria, pues la inseguridad propicia acciones terroristas del Estado o de los grupos criminales, situación que menoscaba las libertades civiles y los derechos humanos e impacta en la confianza institucional (Animal Político, 2018).

La cuestión es que el impacto de la violencia en la construcción de la ciudadanía no es un tema de discusión ni de preocupación de los Gobiernos, debido a que los temas políticos no suelen analizarse a la luz de la inseguridad. Lo cierto es que los elevados niveles de violencia provocan incertidumbre e impiden el desarrollo de una cultura democrática. Sus efectos más visibles son la pérdida de la confianza interpersonal y en las instituciones. El problema es que al fracturarse el tejido social se afecta a la sociedad, tanto en términos individuales como colectivos. Es decir, no solo se constriñe a las libertades individuales sino también impacta en la dinámica social y en el incremento de la violencia.

Referencias bibliográficas

- Animal Político (2018, 19 de junio). Matar en México: impunidad garantizada [reportaje especial]. <https://bit.ly/2JVBwnk>
- Animal Político (2019, 28 de noviembre). Justicia cotidiana: ciudadanos indefensos en el día a día [reportaje especial]. <https://bit.ly/3NDIBsU>
- Ambos, K., Malarino, E. y Fuchs, M.-C. (2017). *Drogas ilícitas y narcotráfico, nuevos desarrollos en América Latina*. Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung.
- Ángel, A. (2020, 15 de diciembre). Población en cárceles crece a ritmo récord en 2020: hay 14 mil reos más que al inicio del año. *Animal Político*. <https://bit.ly/3NzHGtv>
- Bajtín. (2012). *Bajtín y la teoría de la cultura* (vol. IV). Bogotá: Traducciones.
- Barría, C. (2019, 25 de noviembre). Desigualdad en América Latina: los países en los que más ha disminuido (y la paradoja del que más la ha reducido). *BBC*. <https://bbc.in/3I9rPR8>
- Bovard, J. (2003). *Terrorismo y tiranía*. Madrid: Ateneo.
- Bujarin, N. (1974). Teoría económica del período de transición. *Cuadernos de Pasado y Presente*, (52), 149.
- Caparrós, M. (2015). *El hambre*. Madrid: Anagrama.
- CEFP (2020, 13 de abril). El incremento del gasto público como política económica contracíclica [nota informativa]. <https://bit.ly/3OJgVny>
- Etienne, F. (2017). *Informe quinquenal 2013-2017 del director de la Oficina Sanitaria Panamericana*. Washington: OPS. <https://bit.ly/3I9LXHG>

- Carrillo, E. (2021, 23 de abril). Gobierno gasta en promedio 3,913 pesos diarios por cada reo de 8 cárceles privadas. *Forbes-México*. <https://bit.ly/3unygu9>
- Civita, C. (2004). *La eterna lucha del hombre contra el hombre (terrorismo, crimen, violencia y el riesgo de extinción)*. Ciudad de México: Promesa.
- Darke, S. y Karam, M. L. (2017). Las prisiones de América Latina. *Debate* (101), 53-71. <https://bit.ly/3R2a2zz>
- Diamond, L. y. (2005). *Assessing the Quality of Democracy*. Baltimore: University Press.
- Durand, P. (2010). *Desigualdad social y ciudadanía precaria, ¿Estado de excepción permanente?* Madrid: Siglo XXI.
- Feierstein, D. F. (2009). *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Fonda, Y. F. (2003). *Mentes maestras del terrorismo*. Ciudad de México: Diana.
- Friedrich C. (1994). *Totalitarismo*. Nueva York: The Universal Library Grosset & Dunlap.
- Galarraga, N. y Alessi, G. (2020, 20 de junio). PPC, la hermandad de los criminales. *El País*. <https://bit.ly/3nD7ryg>
- García, C. L. (2017). El panopticum en el espacio social de la "Gran Carcel Ciudad". En J. L. Cisneros, *Estado y violencia. Rasgos y rostros* (pp. 71-88). Ciudad de México: Porrúa.
- Gilbert, P. (2002). *Terrorismo, nacionalismo y pacificación*. Madrid: Cátedra.
- Gotzsche, P. (2014). *Medicamentos que matan y crimen organizado (cómo las grandes farmacéuticas han corrompido el sistema de salud)*. Barcelona: Los Libros del Lince.
- INEGI. (2021). *Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021*. <https://bit.ly/3AozPMd>
- López, G. C. (2003). *Globalización, violencia y derechos humanos, entre lo manifiesto y lo oculto*. Madrid: Itaca.
- Marshall, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Anaya.
- Morlino, L. (2018). Las democracias en América Latina. *Rivista italiana di sociologia Società, Mutamentoe politica*, 9(17), 27-43.
- Muñoz, M. C. (2021, 22 de enero). Human Rights Watch ratifica su preocupación por la falta de independencia de la justicia [entrevista]. *El Deber*. <https://bit.ly/3nzoyB5>
- O'Donnell, G. (1997). *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.
- OIT-CEPAL (2020). *La pandemia por COVID-19 podría incrementar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe*. Nota técnica N.º 1. <https://bit.ly/3ygYrDW>

- OMS (2020, 5 de octubre). Los servicios de salud mental se están viendo perturbados por la COVID-19 en la mayoría de los países, según un estudio de la OMS [comunicado de prensa]. <https://bit.ly/3af9WE3>
- ONU (2018). Mujeres alcaldesas electas. *Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe*. <https://bit.ly/3I9Hfox>
- Pardo, D. (2020, 5 de mayo). “Estamos durmiendo uno encima del otro”: cómo el coronavirus está incrementando la tensión en las precarias cárceles de América Latina. *BBC*. <https://bbc.in/3Iat56u>
- Rojó, S. (1982). *Exposición metódica de la psicología de los complejos de Carl Gustav Jung*. Barcelona: EUNIBAR.
- Russo, J. (2017). Ciudadanía y subciudadanías, la teoría de los candados. *Rivista italiana di sociologia Societat, Mutamento e Política*, 8(15), 407-422.
- Russo, J. (2020). Ciudadanías del siglo XXI: sobre ciudadanía existencial en América Latina. *Revista universitaria semestral*, (59), 233-257.
- OPS (2017, 26 de septiembre). La esperanza de vida en las Américas aumenta a 75 años [nota de prensa]. <https://bit.ly/3OY11I9>
- OMS (2017). *Informe anual de las alertas y actualizaciones epidemiológicas*. Lima: OMS, OPS. <https://bit.ly/3OHLkTq>
- Sandoval, H. F. (2017). Estado de indefensión y golpe de Estado en México (de las ausencias a las emergencias). En J. L. J. Luís Cisneros (Ed.). *Estado y violencia* (pp. 211-226). Ciudad de México: Porrúa.
- UNTREF (2021, 28 de julio). Migraciones forzosas en América Latina: hay 18,3 millones de desplazados [nota de prensa]. <https://bit.ly/3a9Q84S>
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones, brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Smink, V. (2021, 8 de octubre). Los 6 países de América Latina y el Caribe donde la cantidad de presos duplica, triplica y hasta cuadruplica la capacidad de las cárceles. *BBC*. <https://bbc.in/3NG72Wr>
- Stein, R. (2002). *Stato, nazione e democrazia in Europa*. Bologna: IIMulino.
- Theborn, G. (2016). *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Torres Carral, G. (2006). Poscivilización: guerra y ruralidad. En G. Torres Carral (Ed.). *Poscivilización: guerra y ruralidad* (pp. 27-110). Ciudad de México: Plaza y Valdéz.
- Touraine, A. (1999). *Podremos vivir juntos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ulrich, B. (2004). *Terrorismo y la guerra*. Buenos Aires: Paidós.

UNICEF (12 de junio, 2020). Según la OIT y UNICEF, millones de niños podrían verse obligados a realizar trabajo infantil como consecuencia de la COVID-19 [comunicado]. <https://uni.cf/3OGUSOx>

Villa Mar, K., Restrepo, A. y Cedillo, B. (2021). *Una visión de la gestión penitenciaria en América Latina: a nueve meses del inicio de la pandemia del COVID-19*. Nueva York: BID. <https://bit.ly/3OZ5E2b>

SEGUNDA PARTE

NEOLIBERALISMO Y SUS IMPACTOS

La destrucción del estado de bienestar social y el neoliberalismo conservador armamentista

José Vicente Tavares-Dos-Santos

César Barreira

La transición del régimen militar a los sistemas civiles, desde la década de 1980 en varios países de América Latina, implicó un conjunto de enfrentamientos sociales y políticos en torno al destino de las instituciones públicas y sus roles, constituidos en un proceso de democratización socialmente deseado, y mucho amenazado. Luego de la transición democrática, desde 1983, el ciclo de desarrollo inclusivo se puede iniciar desde la elección de Hugo Chávez, en Venezuela (en 1998); seguido de Evo Morales, en Bolivia (2006-2019, cuando renunció debido a un golpe de Estado); Rafael Correa, en Ecuador (2007-2017); y Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, en Chile (2000-2010, 2010-2018).

En el caso de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva fue elegido presidente en octubre del 2002, habiendo sido reelegido en el 2006 para un segundo mandato, hasta el 2010. En ese año, Dilma Rousseff fue elegida para el primer mandato (2011-2014), reelegida en el 2014 hasta ser depuesta por un golpe parlamentario en el 2016.

Tenemos una evidencia relevante e inquietante: la (re)democratización de Brasil no significó el fin de las prácticas ilegales ni del uso indiscriminado de la violencia. El legado autoritario del régimen militar, así como las prácticas políticas y sociales seculares de no separación de las esferas pública y privada, dificultaron el ritual de paso de un orden con derechos sociales y políticos limitados a otro con un rasgo democrático. Podríamos, por otro lado, decir que el Estado no conquistó el monopolio del uso legítimo de la violencia física, puntos destacados por los estudiosos alemanes Max Weber y Norbert Elías. Este escenario, bastante relevante en Brasil, configura diferentes situaciones en otros países latinoamericanos.

En el caso de México, la elección de Andrés López Obrador (2018-2024) significó un retorno al estado de bienestar social, así como la elección de Alberto Fernández, en Argentina (2019-2024), y de Pedro Castillo, en Perú (2021-2026).

El ciclo de dependencia neoliberal conservadora fue iniciado por Fernando Henrique Cardoso, en Brasil, en dos mandatos sucesivos (de 1995 a 1998 y de 1999 al 2003). Después, por el Gobierno de Vicente Fox en el 2000, en México; seguido por Colombia en el 2002 con el Gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018) y ahora Iván Duque Márquez (2018-2022). Se dieron Gobiernos similares en otros países de la región con Sebastián Piñera (2010-2014, 2018-2022), en Chile; Mauricio Macri, en Argentina (2015-2019); y Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018), Martín Vizcarra (2018-2020) y Francisco Sagasti (2020-2021), en Perú.

El golpe de Estado parlamentario en Brasil, en el 2016, con el Gobierno de Michel Temer (2016-2018), ha revelado las huellas de un neoliberalismo económico, con reducción de las intervenciones estatales, privatización de empresas públicas y apertura a inversiones extranjeras en tierras y empresas. Además, estas medidas económicas fueron acompañadas por el conservadurismo social; la reducción de las inversiones en educación, ciencia y tecnología; así como la reforma de la seguridad social y la reforma laboral. Predominó la “guerra contra las drogas” y la crisis del sistema de seguridad pública, además de una criminalización de los movimientos sociales. Agudizando este escenario, en el 2019, Jair Bolsonaro fue elegido presidente de Brasil (2019-2022).

En el siguiente cuadro, podemos evocar el binarismo de los ciclos políticos del desarrollo incluyente y del neoliberalismo conservador:

	Ciclo del desarrollo incluyente	Ciclo del neoliberalismo conservador
1. Estado	Estado de bienestar, inversor, derechos sociales	Estado mínimo orientado a la ciudadanía; favorecimiento de empresarios, terratenientes y banqueros
2. Democracia	Libertad, democracia representativa y participativa, inclusión de la sociedad civil, reconocimiento de sindicatos,	Autoritarismo, representantes, grupos de presión, cooptación sindical, criminalización de luchas y movimientos sociales, partidos elitistas

	luchas y movimientos sociales, partidos de masas	
3. Economía	Economía industrial, desarrollo masivo con expansión del empleo y expansión del mercado interno, exportaciones de minerales y productos agrícolas, inclusión social	Desindustrialización, importaciones masivas, aumento de las exportaciones de minerales y agricultura, exclusión social con aumento de la pobreza y las poblaciones sin hogar
4. Políticas sociales	Políticas sociales universalistas	Políticas reducidas y selectivas
5. Renta	Redistribución de la renta, aumento del salario mínimo, subsidio de selectividad familiar	Selectividad, auxilio desempleo
6. Habitación	Programas de vivienda	Crédito inmobiliario
7. Salud	Ampliación sanitaria y cualificación del SUS, Programa Mais Médicos (incluso con médicos cubanos)	Privilegio al seguro médico privado
8. Familia	Familia con diversidad	Familia tradicional, contra el aborto
9. Escuela	Escuela crítica, científica y humanística; con escuelas secundarias profesionales	Conocimientos genéricos y neutrales, escuela sin partido
10. Universidad	Universidad pública, gratuita, con calidad e inclusión social; reconocimiento del movimiento estudiantil	Universidades públicas selectivas para grupos de excelencia, intervención federal en la nominación de rectores, ampliación de la universidad privada con crédito educativo, represión del movimiento estudiantil

11. Ciencia y tecnología	Ciencia y tecnología comprensiva, desarrollista, inclusiva de todas las ciencias	Desprecio a la ciencia y tecnología, grados operacionales, marginalización de las ciencias humanas
12. Etnias	Diversidad de etnias	Dominación de las etnias blancas
13. Modo de seguridad	Seguridad ciudadana: prevención, políticas sociales, drogadicción como problema de salud pública	Seguridad pública: policía violenta, combate a las drogas, mayor encarcelamiento, armamento de civiles, seguridad interior con militarización
14. Judiciario	Poder Judicial con control externo, autonomía	Poder Judicial politizado, procesos intimidatorios, reducción de la justicia laboral, criminalización de la actividad política
15. Políticas agrarias	Políticas agrarias, reforma agraria, agricultura familiar, reconocimiento del MST (Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra)	Colonización, violencia en el campo, criminalización de los movimientos sociales, agroexportación
16. Tierras indígenas y quilombolas	Regulación de tierras indígenas y quilombolas, derechos reconocidos	Privilegio a los grandes terratenientes, acaparamiento de tierras, expulsiones
17. Medio ambiente	Desarrollo sostenible, ambientalismo, agricultura orgánica	Capitalismo verde, destrucción de la naturaleza
18. Política exterior	Multilateralismo, bloques regionales (MERCOSUR, UNASUR, BRICS, CELAC)	Unilateralismo, diálogos bilaterales, hegemonía del norte, atlantismo
19. Medios de comunicación	Redes sociales, monopolios verticales de televisión pública	Monopolios, verticalidades, redes sociales, <i>fake news</i>
20. Modelos intelectuales	Modelos intelectuales, nuevas ciencias, multilingüismo, literatura mundial,	Pensamiento neocolonial estadounidense, eurocentrismo,

	epistemologías del sur, ecología del conocimiento, descolonización	anglicismo, falta de respeto por la diversidad cultural
21. Cultura política	Cultura democrática, carismática, solidaria, inclusión social	Cultura autoritaria, carismática, segregación social, exclusión social

Fuente: Tavares-Dos-Santos y Barreira (2018)

En los límites de este texto, solamente evocaremos algunas de las dimensiones mencionadas, dejando la enumeración como sugerencia a otros trabajos futuros.

Brasil: el estado de bienestar social en proceso (2003-2016)

En Brasil, para los activistas por la democratización, el país trataba de deshacerse de los "escombros autoritarios" producidos durante el período de la dictadura militar (1964-1985). Surgió un denso campo de producción de sentido social, que involucraba policías militares, civiles y federales; magistrados, fiscales y abogados; y científicos sociales y activistas de derechos humanos. Además, la población creó mecanismos de participación popular, presionando a las autoridades constituidas y estableciendo nuevas experiencias en el manejo de problemas relacionados con la justicia, la verdad y la seguridad ciudadana.

La idea de democracia llegó a actuar como un importante catalizador de las luchas sociales por el poder en la sociedad latinoamericana. En este contexto de lucha, hubo un intenso debate entre diferentes sectores de la sociedad sobre los lugares que deben ocupar la justicia y los órganos responsables de la seguridad pública en la reconstrucción del Estado democrático.

Como antecedente, dos hechos políticos habían marcado a la sociedad brasileña: la transición hacia el régimen civil, iniciada en 1985, y la nueva Constitución de Brasil, promulgada en 1988, la cual tenía como estandarte los avances en derechos políticos y sociales ganados por la ciudadanía. Por cierto, a este nuevo pacto social se le denominó "Constitución Ciudadana" y sería el sello de cierre de un ciclo para los brasileños.

Años después, en el 2012, el Gobierno de la presidenta Dilma Rousseff aprobó la constitución de una Comisión Nacional de la Verdad (CNV) para investigar los graves delitos

de violación de los derechos humanos cometidos entre 1964 y 1988. A partir de la CNV, se crearon algunas comisiones, de forma más limitada, para analizar las graves violaciones a los derechos humanos y sus repercusiones dentro de varios estados, así como dentro de diferentes sectores sociales y laborales, como ha sido el caso de periodistas, trabajadores rurales, sectores indígenas y universidades públicas. Los resultados de la CNV, como el de las diferentes comisiones de investigación, permiten analizar las prácticas del régimen militar implementado en Brasil a partir de 1964, expresivas de violencia física y simbólica, concentrándose principalmente en la represión.

Analizar la documentación relacionada con la dictadura militar, específicamente en el ámbito de las universidades públicas, de 1964 a 1985, implica entrar en el campo de la violencia institucional cometida contra el campo académico, abordando las prácticas adoptadas por los organismos represivos del Estado brasileño. Este análisis nos permite desentrañar y revelar el lado oscuro que dio notoriedad a la expresión “En los sótanos de la dictadura”.

Contrariamente a lo que pudiera imaginarse, a pesar de que los actos institucionales emitidos de 1964 a 1968, en especial el AI-5, y la propia Constitución otorgada por la dictadura en 1967, configuran un aparato jurídico de excepción, incluyendo la falta de respeto a los derechos humanos más elementales, la mayoría de las acciones represivas se llevaron a cabo de manera ilegal y/o clandestina, incluso con respecto a la propia legislación autoritaria en boga. Tales acciones, “incluso al margen del aparato judicial entonces vigente, se combinaron con el uso de una legislación dictatorial, de manera que los secuestros, torturas y asesinatos no pocas veces se desarrollaron en procesos judiciales que muchas veces condujeron a una condena formal y la ejecución de una pena de privación de libertad” (Barreira *et al.*, 2014, pp. 284-285).

Una fuerte represión policial recayó sobre toda la comunidad universitaria, afectando, además de estudiantes, a varios profesores y empleados de las instituciones. Así se instaló una ruptura en la vida académica que aún hoy exige un alto precio a la ciencia y la tecnología. Y es que su desarrollo fue interrumpido, también, pues hubo un corte que sufrió toda una generación de futuros líderes políticos formados en la vida universitaria, quienes quedaron al margen de las prácticas políticas institucionales y no pudieron desarrollarse y florecer en el período dictatorial, porque fueron presos, exiliados o sus derechos destituidos (Motta, 2014). Para Tavares-dos-Santos (2009), la “lucha por la amnistía dentro de las universidades comenzó con la reconstrucción de los dos ciclos represivos que purgaron a profesores y

estudiantes en 1964 y 1968: el ciclo de la 'vergüenza inquisitorial' y el ciclo de la 'purga dictatorial'".

El retorno a la democracia y el punto más fortalecido del estado de bienestar marcaron otra pauta en el siglo XXI. Así, ha habido un innegable proceso de inclusión social desde el primer Gobierno de Lula: aumento del salario mínimo, bolso familiar, universalización de la escuela primaria y preescolar, aumento de las universidades federales públicas y de las escuelas técnicas federales, los estudiantes universitarios pasaron de 2 millones a 7.5 millones (de los cuales 2.5 millones estudiaron en universidades públicas gratuitas), y la ley de cuotas para estudiantes de escuelas públicas favoreció a negros e indígenas autoproclamados.

Es decir, en términos de ingresos, en el ciclo de desarrollo inclusivo hubo una estrategia de redistribución, con un aumento significativo del salario mínimo y el Programa Bolsa-Familia. Este programa llegó a 14 204 000 familias en el 2014, descendiendo a 12 740 000 familias en julio del 2017:

Cerca del 70 % de sus recursos llegan al 20 % más pobre (calculado antes de la transferencia del programa). [...] el programa tiene un impacto tan relevante en la reducción de la pobreza: sus transferencias reducen la pobreza en un 15 % y la pobreza extrema en un 25 %. Las descomposiciones dinámicas del coeficiente de Gini sugieren que el programa fue responsable del 10 % de la reducción de la desigualdad entre 2001 y 2015. Entre 2001 y 2006 (el período de su mayor expansión), el PBF explicó casi el 17 % de la reducción observada en desigualdad (IPEA, 2019).

Con estas políticas, el desempleo se redujo al 5 % en las principales regiones metropolitanas (aunque con el retorno del Gobierno neoliberal conservador aumentó a 13 %, en el 2020, con un marcado aumento del desempleo juvenil). Como resultado, de una población de 210 millones, se estima que 29 millones pertenecen a las clases media alta y alta, 118 millones a la clase media y 48,9 millones a las clases populares.

En la dimensión de los programas de vivienda, en el caso del ciclo del desarrollismo inclusivo, se incrementaron la construcción de viviendas asequibles a más de 8 millones (Programa Minha Casa, Minha Vida). Además, hubo un PAC (Programa de Aceleración del Crecimiento), con un aumento en la infraestructura portuaria, vial y aeroportuaria.

En la dimensión de salud, estuvo la ampliación y capacitación del SUS (Sistema Único de Salud) y el Programa Mais Médicos, para la internalización de la medicina. En el caso del dependiente, aumentan los privilegios a los acuerdos médicos privados. El SUS alcanzó una cobertura de aproximadamente 180 millones de beneficiarios.

En la dimensión de políticas agrarias, el ciclo de desarrollo inclusivo apuesta por la reforma agraria, por la consolidación de la agricultura familiar, con el reconocimiento del MST (Movimiento de Trabajadores Sin Tierra). Los programas de reforma agraria llevaron a cabo una redistribución de la tierra, marcadamente en las regiones norte y nordeste. Con relación a las tierras indígenas y quilombolas, asistimos a una amplia regulación, con reconocimiento de los derechos ancestrales de los pueblos negros e indígenas. De esta forma, la dimensión medioambiental estuvo marcada por el estímulo al desarrollo sustentable, la afirmación del ambientalismo y el desarrollo de la agricultura familiar y orgánica, con el establecimiento de mercados urbanos para sus productos.

En el ámbito de la seguridad, en el ciclo de desarrollo inclusivo, varios programas introdujeron una tensión entre el modelo de seguridad pública —marcado por la violencia policial, la estigmatización de los jóvenes, negros o mulatos, la lucha contra las drogas y el aumento de la privación de libertad— y el modelo de seguridad ciudadana —control externo de la Policía, mejora de la investigación criminal, atención de la salud a los usuarios de drogas, ampliación de defensores públicos y sentencias alternativas—. La seguridad ciudadana, sin embargo, aún no se ha consolidado en el continente (Tavares-dos-Santos y Barreira, 2016).

También se dio un impulso a la inclusión social en las universidades, con programas de cuotas para estudiantes provenientes de escuelas públicas y estudiantes autodeclarados negros o indígenas. El programa PROUNI permitió que grandes estratos de la población de las clases populares ingresaran a la educación universitaria.

En el caso de la dimensión familia, en el primer ciclo se realizaron varios actos de ampliación de derechos de las mujeres, con el reconocimiento de la violencia intrafamiliar como problema público y el empoderamiento de la mujer en diversas políticas públicas. También hubo respeto por las diferencias sociales con el reconocimiento de la diversidad de orientaciones sexuales, la pluralidad de definiciones de familia y la afirmación de la pluralidad de derechos.

En la dimensión de la política exterior, en el caso del desarrollismo inclusivo, el multilateralismo de la política exterior se alimenta de nuevos bloques, como lo revela la expansión de los BRICS, MERCOSUR, UNASUR y CELAC. Incluso se formaron redes internacionales de universidades, como el Grupo de Montevideo, el Grupo Coímbra y la reciente Red Universitaria BRICS. En términos intelectuales, tal movimiento significa abandonar la perspectiva de las epistemologías del sur, en una visión del Sur Global, a favor de la hegemonía científica y cultural del Norte (Sousa Santos y Menezes, 2009).

En el primer ciclo de desarrollo inclusivo, los movimientos sociales fueron más respetados en sus derechos y hubo un mayor respeto por los derechos sociales.

El caso de Brasil: la transición ilegítima de un ciclo a otro

Brasil atraviesa actualmente un momento problemático de transición de un ciclo de desarrollo inclusivo a un ciclo de dependencia neoliberal y socialmente conservador. Desde las últimas elecciones presidenciales en Brasil que dieron la victoria a la presidenta Dilma Rousseff, los partidos derrotados han intentado impugnar los resultados de las elecciones. En el Parlamento se acentuó una reacción conservadora contra el camino de la democracia política y social para todos. Resurgieron los particularismos, el individualismo posesivo, la negación de las innovaciones en términos de calidad de vida y sostenibilidad.

En la dimensión económica, varios problemas económicos globales afectaron la economía latinoamericana a partir del 2013, reduciendo el precio de las materias primas, minerales, petróleo y productos agroindustriales. Al mismo tiempo, una reducción de la inversión empresarial, en Brasil y Argentina, ha amenazado la producción, con amenazas de desindustrialización del capital y de los productos de consumo. En Brasil, Argentina y México, la producción automotriz sigue siendo el pilar de la economía, con la sustitución de las importaciones por más de cincuenta empresas multinacionales. Sin embargo, ha habido un aumento significativo en el sector agroexportador, minerales y petróleo, principalmente en Brasil, Argentina, Chile, Perú y Ecuador, siendo el destino privilegiado China, Estados Unidos y Europa.

En la dimensión de políticas sociales, se puede resumir el contraste entre programas universalistas, en el caso del ciclo de desarrollo inclusivo, y políticas sociales reducidas y selectivas, en el caso del ciclo de dependencia neoliberal conservadora.

Ciertamente la lucha contra la corrupción que se desarrolla en Brasil es un deber, pero no justifica la apelación a actos mediáticos que atentan contra la normalidad del Estado de derecho. Dicho proceso debe realizarse dentro de los límites legales, como parte del proceso de mejora institucional y no para desestabilizar las instituciones políticas ni afectar las bases de un proceso económico.

Todas las denuncias de corrupción realizadas por políticos, de cualquier partido, deben ser investigadas, con juicio imparcial, en los términos de la ley, cuando las pruebas lo justifiquen, sin enjuiciamiento selectivo ni filtraciones de información con el propósito de incidir en procesos políticos. En el Estado de derecho democrático, los derechos y las

garantías individuales y colectivas son fundamentales para la democracia, especialmente el derecho a ser mantenido inocente hasta que se pruebe su culpabilidad, así como el derecho a recibir un juicio justo. Debemos garantizar los procedimientos democráticos básicos, la presunción de inocencia, la igualdad jurídica, el derecho a la contradictoria y amplia defensa, sin ceder a la discreción de una parte del Ministerio Público y de un Poder Judicial que carecen de control social. Se espera exención de los magistrados. En democracia, la falta de respeto al principio de presunción de inocencia antes de la prueba en contrario es inaceptable, y más allá de las palabras a menudo extraídas de oscuras celdas, la ley requiere pruebas científicas.

Según afirma Boaventura de Sousa Santos (2016):

El principio rector es simple de formular: la independencia de los tribunales en el Estado de derecho tiene como objetivo permitir que los tribunales cumplan con su parte de responsabilidad en la consolidación del orden y la convivencia democrática. Por eso, no pueden poner su independencia, ni al servicio de los intereses corporativos, ni de los intereses políticos sectoriales, por poderosos que sean.

Después de un golpe parlamentario, se instaló un Gobierno ilegítimo con una base débil de apoyo popular. El Gobierno de Michel Temer aparecía en las encuestas de opinión pública con una tasa de aceptación muy baja y fue incluso más impopular que el Gobierno del expresidente Fernando Collor, quien renunció tras un proceso de *impeachment* por el Congreso.

Sin embargo, a pesar de esta impopularidad, el Gobierno de Michel Temer ha propuesto cambios diferentes y profundos en los derechos laborales, que representan, en gran parte, un retroceso en los logros de la clase trabajadora en las últimas décadas. Este retroceso representa un desmantelamiento del Estado, desde el punto de vista social, conteniendo propuestas de cambios en la seguridad social, reformas laborales y tercerización, en parte aprobadas recientemente por el Congreso Nacional.

En cuanto a la reforma previsional, se pueden destacar los principales aspectos que suponen un retroceso para los trabajadores, siendo el punto crucial los cambios en las normas previsionales. Los cambios afectan directamente el tiempo en que es posible que el trabajador se jubile, ampliando el período de cotización, así como la edad mínima para el derecho a la jubilación. Otro aspecto que representa un gran retroceso en los logros es la pérdida de derechos relacionados con el valor de la jubilación. Algunos sectores laborales ya han perdido el derecho a las pensiones completas. Estos derechos que se ganaron con las luchas laborales

y sindicales comienzan a desaparecer. Los nuevos trabajadores, que ingresaron al mercado laboral en los últimos años, ya no tienen derecho a una pensión completa.

La idea central de la reforma laboral propuesta por el Gobierno y actualmente en proceso de aprobación por el Congreso Nacional es modernizar la CLT (Consolidación de las Leyes Laborales en español), para “adecuarla al espíritu de los tiempos”. Eso significa intentar corregir el déficit económico por la brecha entre el número de contribuyentes y beneficiarios. Según el Gobierno federal, la CLT, de la década de 1940, necesita ser actualizada ya que no puede cubrir todos los sectores de la economía. Otro motivo fueron las diversas enmiendas, sufridas por la CLT, privando a la ley original. La propuesta de reforma modifica 117 artículos de los 900 existentes en la CLT. La “columna vertebral” de las reformas es la posibilidad de que, en las negociaciones entre empleador y empleado, los convenios colectivos tengan más valor que el previsto en la legislación. El pago de cuotas de vacaciones, jornada laboral, reducción de salario y banco de horas podrá negociarse contra la ley.

De este modo, se pueden resaltar los cambios: las horas trabajadas por día son ahora hasta 12 horas y pueden incluir hasta 48 horas por semana. Actualmente la CLT permite hasta 44 horas por semana. Las vacaciones que se podían dividir en hasta 3 períodos, hoy se permite dividir en solo 2 períodos. El impuesto sindical, que era obligatorio, pasa a ser opcional para el trabajador. Otro cambio importante es la regulación de dos nuevas formas de contratación de trabajadores. En primer lugar, el trabajo intermitente, cuando al trabajador se le paga por períodos trabajados, por día u hora de servicio, caracterizándose una forma discontinua de trabajo. La otra forma de contratación es el llamado teletrabajo o *home office* (trabajo desde casa), funciones que se realizan de forma remota. Estos dos tipos de contratación refuerzan, en la práctica, la sobreexplotación del trabajo. Esta reforma laboral finalmente crea un entorno institucional favorable a la reducción estructural del costo de la mano de obra y el poder de los sindicatos.

La tercera reforma incluye el proyecto de subcontratación irrestricta, ya aprobado por la Cámara Federal, que representa un gran retroceso en los derechos de los trabajadores y puede llevar a un gran contingente de brasileños a condiciones muy análogas a la esclavitud, caracterizada por el trabajo forzoso y degradante, similar a las condiciones de finales del siglo XIX, sin ningún apoyo de la seguridad social. La ausencia de seguridad social se manifiesta claramente en casos de desempleo, accidentes laborales y enfermedades adquiridas, muchas veces en el ejercicio de la actividad laboral. Algunos estudiosos afirman que la precariedad

de las relaciones laborales se producirá de forma inmediata, principalmente por las dificultades de control social. Esta dificultad se debe a la baja sindicalización de los contratos laborales, ya que los contratos son cada vez más temporales, pero también puede ser el resultado de la dificultad del Gobierno para inspeccionar y monitorear las diferentes relaciones tercerizadas entre empleadores y trabajadores.

El tema básico es la reducción de los costos laborales, teniendo como dato más aparente las dificultades o desaparición de los derechos laborales. Esta pérdida de conquistas laborales se manifiesta claramente en el derecho a vacaciones pagadas, producto de la constante migración de empresas. Sin embargo, afecta directamente el derecho al decimotercer salario, bono de transporte, bono de comida y descanso semanal retribuido.

Este proyecto de tercerización desmantela el Estado social, inaugurado por el presidente Getulio Vargas, que tiene como principal sello la justamente la CLT, que fue consagrada y ampliada por la Constitución de 1988. Los derechos fueron condenados por la Asociación Nacional de Magistrados de Justicia Laboral, entidad que representa a unos cuatro mil jueces laborales. La gran discusión sobre la aprobación del proyecto de subcontratación irrestricta se refiere a la posibilidad de que la actividad principal de la empresa sea subcontratada y el trabajador pierda los derechos adquiridos en la CLT. Para algunos analistas, en apenas unos meses de Gobierno del presidente Temer se perdieron derechos sociales y laborales que tardaron siglos en conquistarse. La subcontratación sin restricciones representa la expresión de otro capítulo más en esta historia.

Estas tres reformas afectan la organización y el financiamiento sindical, alteran el proceso de negociación, otorgan nuevas competencias a los instrumentos que celebran los convenios, crean otras atribuciones del Juzgado de Trabajo, reconfiguran numerosas prácticas empresariales combatidas por el movimiento sindical y rechazadas por los trabajadores. Es importante destacar que el conjunto de cambios aquí presentados afecta profundamente los derechos conquistados por los trabajadores en las últimas décadas en Brasil.

El Gobierno neoliberal, conservador y armamentista (2019-2022)

En el período neoliberal, conservador y armamentista (2019-2022), las políticas agrarias estuvieron marcadas por la colonización de nuevas tierras, como en Brasil y Colombia, por la violencia en el campo, incluso con paramilitares y pistoleros, y por la criminalización de los movimientos sociales. Hubo un privilegio para el sector

agroexportador, una alianza con los intereses de los grandes terratenientes, como en Brasil y Argentina, así como acaparamiento y expulsiones de tierras. Se afirma una especie de capitalismo verde, marcado por la falta de respeto a la naturaleza.

En el ciclo de la dependencia conservadora, hay una negación del derecho al aborto, como en Chile y los intentos del Congreso en Brasil —pero aprobado en Argentina—, y una reducción de la familia al modelo nuclear, negando las familias homoafectivas.

En el ciclo de la dependencia, el énfasis en la política internacional está en el establecimiento de acuerdos bilaterales, debilitando así los bloques multipolares anteriores.

Con relación a las universidades, el énfasis se remonta al modelo de excelencia, según el cual se debe privilegiar un grupo restringido de universidades, y dentro de él, los grupos de investigación y los programas de posgrado. Además de privilegiar al sector universitario privado. En el plano internacional, se trata del choque entre la educación como bien “social”, susceptible de ser comercializado, y la educación como bien público, reavivando el debate sobre los efectos de la Reforma Universitaria de Córdoba (CRES, 2018).

En el ciclo del conservadurismo, ha habido un proceso de criminalización de los movimientos y luchas sociales. Los peores ejemplos ocurren en México, como la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos en la ciudad de Ayotzinapa, también conocida como la masacre de Iguala. Este hecho ocurrió el 26 de septiembre del 2014, en el estado de Guerrero, México. Y en el caso brasileño, en los últimos dos años ha habido varias masacres en el mundo rural y urbano.

Los problemas brasileños contemporáneos expresan una buena reflexión sobre la necesidad de un mayor control de la aplicación de la ley y el orden, evitando abusos de poder frente a la violación de los derechos humanos. En cuanto a las prácticas policiales, merece atención el uso de la tortura en las investigaciones policiales, así como las prácticas violentas utilizadas en los allanamientos policiales que involucran a pobres, negros y favelados. Otro fenómeno que se vuelve público son las masacres que ocurren en las afueras de las grandes ciudades, prisiones y áreas rurales, como las masacres de Carandiru, Eldorado dos Carajás, Corumbiara y Candelária. Las masacres, recurrentes en las afueras de las grandes ciudades, que involucran a varias personas de una misma familia o grupos vecinales, son simplemente catalogadas por los organismos de seguridad como una disputa por la hegemonía de las “bocas-de-fumo”, ocultando una explicación de otros elementos que son parte del contexto, como prácticas policiales “desastrosas” o cabalmente violentas.

Sumado a estas pérdidas de derechos políticos, económicos y sociales, la política conservadora de dependencia neoliberal ataca directamente uno de los grandes proyectos de inclusión, que es el Programa Bolsa Familia. En julio del 2017, el recorte realizado por el Gobierno federal alcanzó a más de 500 beneficiarios de este programa, lo que representa la mayor reducción en la historia del Programa Bolsa Familia en el país, y podría representar el regreso del hambre y la pobreza extrema.

El nuevo programa social del Gobierno federal, el cual se denomina Auxilio Brasil, está dirigido a familias en extrema pobreza o en situación de pobreza, que tengan mujeres embarazadas o personas de hasta 21 años. Dentro de Auxilio Brasil hay nueve tipos diferentes de beneficios: integra en un solo programa varias políticas públicas de asistencia social, salud, educación, empleo e ingresos. Otra característica clave es promover el desarrollo infantil y juvenil a través del apoyo económico a mujeres embarazadas, madres lactantes, niñas, niños y adolescentes. La iniciativa prevé medidas para la inserción de jóvenes y adultos en el mercado de trabajo, articulando políticas de asistencia social con acciones de inclusión productiva, emprendimiento e inserción en la economía formal. Este nuevo programa social llega en un momento de baja popularidad del Gobierno federal, así como en un período de fuertes críticas a las políticas sociales reforzadas por las denuncias de la Comisión Parlamentaria de Investigación sobre los manejos de la pandemia, investigada por el Senado Federal.

Sabemos que el capital financiero quiere incrementar sus ganancias, que los intereses extranjeros no se han conformado con el monopolio del Pre-Sal, ni con la Banda de Desarrollo BRICS. Las alianzas hegemónicas mundiales requieren un realineamiento con los países centrales, porque el multilateralismo de la política exterior brasileña perturba sus intereses imperiales.

La democracia representativa y el estatus de elecciones duramente ganado no pueden ser quebrantados por intereses autoritarios que resurgen de las sombras del fascismo arbitrario y social. El riesgo de quebrantamiento de la legalidad por una asociación entre políticos derrotados en las últimas elecciones, sectores del Poder Judicial y los intereses de la gran prensa monopolista pueden comprometer la democracia.

El nuevo ciclo político del neoliberalismo conservador apunta a una amplia negación de los procedimientos anteriores. En esta perspectiva, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales que defienden los derechos humanos y las inclusiones sociales, y los partidos políticos de izquierda deben tomar una posición y manifestarse para la reanudación

de procesos de desarrollo e inclusivos. Las manifestaciones en las calles y en los congresos deben recuperar, sobre nuevas bases, su amplitud, buscando posibles alternativas para la democracia brasileña.

En esta perspectiva, se destaca en Brasil el crecimiento de la Bancada de la Bala en las asambleas estatales, así como en el Congreso Nacional. Este crecimiento en las últimas elecciones es bastante notable, dejando en claro la relación entre la demanda de seguridad pública y su implementación por parte de los agentes de seguridad pública. Actualmente, en el Senado Federal son designados diez senadores vinculados a la Bancada da Bala, de un total de 81; y en la Cámara Federal hay 93, de un total de 513 diputados. Esta “bancada” está compuesta principalmente por profesionales vinculados a la seguridad pública.

En la política brasileña, la Bancada da Bala es un término peyorativo utilizado para definir el frente parlamentario compuesto por políticos que defienden el armamento civil, la flexibilización de las leyes relacionadas con las armas y contra la política de desarme. Destaca en esta bancada la defensa de rebajar la edad de responsabilidad penal, aumentar las penas, y eximir a militares y policías que cometan excesos durante un operativo para garantizar el orden público. Brasil es uno de los países en los que son cometidos una mayor cantidad de homicidios perpetrados por policías.

Con la victoria del capitán retirado del Ejército, Jair Bolsonaro, simpatizante de la dictadura militar y de las prácticas de tortura llevadas a cabo por este régimen, no solo creció la Bancada da Bala, sino que también gana más espacio la filosofía de militarización de la política de seguridad. El Partido Social Liberal (PSL), partido que eligió al presidente, tuvo un crecimiento exponencial teniendo como símbolo un gesto que representaba un arma de fuego. Una de las primeras medidas de este Gobierno fue la defensa y exaltación de los colegios militares, proponiendo una masificación de estas escuelas primarias, con dirección militar, en todos los municipios brasileños, así como la implementación de escuelas cívico-militares en la secundaria de diversos estados, llegando a 46 actualmente. Se ha estado preparando el escenario para el fortalecimiento de una doctrina militar para la seguridad pública.

El debate sobre una seguridad pública más militarizada o más ciudadana pone en primer plano una reflexión sobre cuestiones relacionadas con el Estado democrático de derecho y, en concreto, con la defensa de los derechos humanos, teniendo como hilo conductor el uso de la fuerza por parte de profesionales de seguridad pública.

Conclusión

El futuro democrático de América Latina depende de la reanudación del desarrollo políticamente sostenible, con inclusión social, reconocimiento de las diferencias y garantía de los derechos y libertades sociales. Corresponde a las universidades públicas de América Latina honrar la lucha por la legalidad y el Estado de derecho democrático.

Las universidades latinoamericanas ya se han visto empañadas por dictaduras militares que expulsaron a profesores y estudiantes. En Brasil, sucedió entre 1964 y 1968. Sin embargo, sus miembros y asociaciones continuaron la lucha y lograron superar la larga dictadura militar, devolviéndole la dignidad académica. Hoy, existe una amenaza para la universidad pública, gratuita y de calidad en toda América Latina. El movimiento estudiantil chileno es sin duda el más revelador de este impasse.

Las experiencias de democracia participativa en Porto Alegre, con la promoción del Foro Social Mundial y la firma de la Carta del 2001, provocaron innovaciones en todo el mundo, desde Brasil hasta Europa, llegando incluso a la India, principalmente en el estado de Kerala. Las decenas de logros del Foro Social Mundial —realizados en lugares como Porto Alegre, Belém do Pará, la India y Oriente Medio— así lo revelan:

El Foro Social Mundial es un espacio plural y diversificado, no confesional, no gubernamental y apartidista, que articula de manera descentralizada, en red, entidades y movimientos comprometidos en acciones concretas, desde el nivel local hasta el internacional, para la construcción de otro mundo. El Foro Social Mundial será siempre un espacio abierto al pluralismo y diversidad de compromisos y acciones de las entidades y movimientos que decidan participar en él, así como a la diversidad de género, etnias, culturas, generaciones y capacidades físicas, siempre que respetan esta Carta de Principios.

En medio de este choque entre dos modelos de desarrollo, el ciclo del desarrollo inclusivo y el ciclo de la dependencia neoliberal conservadora, corresponde a las luchas, los movimientos sociales y los partidos políticos revitalizar la política como un dispositivo para construir la historicidad y formular utopías para una mejor sociedad en la que es necesario afirmar una democracia profunda.

Referencias bibliográficas

Averbuck, L., Campilongo, M. A., Holzmann, L., Miranda, L., Tavares-Dos-Santos, J. V. y Taitelbaum, A. (2008). *Universidade e repressão: os expurgos na UFRGS*. Porto Alegre: L & PM Editores, ADUFRGS.

- Barreira, C., Baima, E. y Pinto, V. V. (2014). A repressão após o golpe militar de 1964 e a resistência universitária: as graves violações dos direitos humanos. En O. Maia Diógenes, D. Gonçalves y P. Marques (Coords.). *Ainda 1964: história, política e sensibilidades*. Fortaleza: MALCE, INESP.
- Motta, R. (2014). *As universidades e o regime militar, cultura política brasileira e modernidade autoritária*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Souza, P., Osorio, R. G., Paiva, L. H. y Soares, S. (2019). *Os efeitos do Programa Bolsa Família sobre a pobreza e a desigualdade: um balanço dos primeiros quinze anos*. Rio de Janeiro; IPEA.
- Sousa Santos, B. y Menezes, M. P. (Coords.) (2009). *Epistemologias do Sul*. Porto: Edições Afrontamento.
- Sousa Santos, B. (2016). Boaventura: Brasil ainda pode evitar o “novo” golpe. *Outras Palavras*. <https://bit.ly/3byl8M5>
- Tavares-Dos-Santos, J. V. (2009). *Violências e conflitualidades*. Porto Alegre: Tomo Editorial.
- Tavares-Dos-Santos, J. V. y Barreira, C. (2016). *Paradoxos da segurança cidadã*. Porto Alegre: Tomo Editorial, CLACSO.
- Tavares-Dos-Santos, J. V. y Barreira, C. (2018). Ciclos políticos na América Latina: o desenvolvimento includente e a dependência neoliberal conservadora. En A. Bialakowsky, N. G. Bonilla, M. A. Cathalifaud, P. H. Martins y J. A. Preciado (Coords.). *Las encrucijadas abiertas* (pp. 131-136). Buenos Aires: Teseo.

La primera confrontación geoestratégica por el nuevo orden mundial: Estados Unidos-OTAN contra Rusia-China. La crisis de Ucrania como Estado pivote

Alberto Rocha Valencia

Elizabeth Vargas García

El sistema político internacional fundado en 1945 se encuentra agotado, en crisis y habría finalizado por dos razones: primero, la crisis y finalización del orden bipolar y de Guerra Fría (1945-1990). Segundo, la crisis y caducidad del ensayo unipolar estadounidense y de post Guerra Fría (1990-2017).

Entonces, el sistema político internacional, en crisis, y que atraviesa una etapa histórica de transición multipolar (competencia y disputa abierta de los grandes poderes mundiales-globales), requiere ser refundado. Todo orden internacional se establece con base en tres dimensiones: la política-militar (con su dinámica geopolítica-geoestratégica), la económica (productiva, comercial y financiera; con su dinámica geoeconómica) y la cultural (ideológica, doctrinaria, científica y deontológica; con su dinámica geocultural). Pero la dimensión político-militar es la básica y decisiva; después de su constitución siguen la configuración de las otras dos dimensiones. Aunque habría que anotar que la segunda y tercera dimensiones del orden también van constituyéndose a lo largo del proceso de definición de la primera dimensión.

Así, lo que está ocurriendo en Ucrania, después de la intervención del Ejército de Rusia, desde el día 24 de febrero, no es más ni menos que una primera confrontación geoestratégica entre los grandes poderes mundiales (Estados Unidos-OTAN-Unión Europea) contra Rusia (China) por la configuración de un nuevo orden mundial-global en el siglo XXI.

Esta crisis de la dimensión político-militar y del orden político internacional, fundado en 1945, se desató en 1990/91 después de la disolución del bloque de países socialistas y de la implosión de la Unión Soviética (URSS). Pero, de alguna manera, fue paliada después de que la superpotencia estadounidense proclamara su “triumfo” e iniciara el ensayo de configuración de un orden unipolar y unilateral, con la anuencia de las potencias mundiales menores del G-7. Esto es, los Estados Unidos respaldaron, garantizaron y proyectaron una

suerte de “orden occidental” para todo el mundo; y, claro está, todo ello sustentado en su supremacía política-militar. Estamos hablando del período 1990/91-2016, que fue cuestionado y cerrado por el presidente estadounidense Trump.

Así pues, desde el período gubernamental de Trump no hay más “ensayo unipolar” estadounidense. Pero el nuevo presidente Biden, por todos los medios, ha tratado de juntar y articular los restos del “cadáver” del pretendido orden unipolar. Y, sin querer queriendo, se encuentra envuelto en los inicios de la disputa por un nuevo orden mundial-global y utilizando de manera extrema a Ucrania como Estado pivote proestadounidense y antirruso.

El contexto geopolítico histórico de la Guerra Fría y de inicios de la post Guerra Fría

Este contexto geopolítico está orientado por el fin de la Guerra Fría y la bipolaridad mundial, así como también por la conclusión de la post Guerra Fría y del ensayo unipolar estadounidense (1990-2017), esto es la crisis definitiva del orden internacional fundado en 1945. La llamada Guerra Fría y la bipolaridad finalizaron con la implosión de la URSS (en 15 países) y el surgimiento de Rusia, en tanto país semiperiférico débil (pero todavía como una potencia nuclear); lo que implicó el entusiasmo victorioso de los Estados Unidos y su sobresalto como única superpotencia mundial.

Ahora bien, para entender cabalmente este contexto se abordarán brevemente los tres momentos históricos mencionados.

a) *Guerra Fría*. Conviene mencionar que al conflicto intersistémico de 1945-1990, llamado Guerra Fría, se le denominó de esa manera porque tuvo lugar entre dos grupos de sociedades y Estados, cuyas formas de organización social y política fueron radicalmente diferentes e incompatibles. En otras palabras, el término intersistémico se utiliza para denotar la organización interna de las sociedades y de los Estados de cada bloque, respectivamente (Halliday, 2002, pp. 213-214). Esto es, de dos subsistemas que además entraron en pugna debido a la polarización político-ideológica, la que fue llamada bipolaridad y que implicó el reconocimiento de dos polos mundiales: los Estados Unidos y la URSS.

El término de Guerra Fría comienza a utilizarse después de un discurso pronunciado en el Industrial College of the Armed Forces, en Washington D. C., por el financiero norteamericano Bernard Baruch, cuando dijo las siguientes palabras: “No nos engañemos: estamos inmersos en una guerra fría”. Dicho término también fue utilizado por Walter

Lippman cuando salió a la luz su libro titulado *Guerra Fría* (Lewis, 1990), En otras palabras, con esta frase se trató de denotar una situación de pugna intensa y de preparación militar permanente para la guerra, pero sin la intención de hacer la guerra.

b) *Fin de la Guerra Fría*. El final de la Guerra Fría se genera de forma “tangible” en el momento en que cae el Muro de Berlín, se desmantela el bloque de Estados socialistas prosoviético y, acto seguido, implosiona la URSS. A partir de entonces, se puso en marcha una profunda reorganización del sistema internacional. Para los Estados Unidos, ese proceso significó un reacomodo de su papel en el mundo, redefiniéndose como la superpotencia hegemónica y único polo de poder. Esto también significó importantes transformaciones sistémicas internas, como la reconfiguración de otro orden político internacional que, de momento, fue denominado “orden unipolar”.

Otros movimientos sistémicos que generaron incertidumbre se refirieron a la Federación Rusa. En la transición de la URSS hacia Rusia, es claro que esta última no ocupó el lugar que tuvo la Unión Soviética en el sistema internacional. De esta manera, Rusia no logró colocarse como punto central de la agenda de la política exterior estadounidense. Aun así, sistémicamente hablando, Rusia siguió ocupando un asiento en el Consejo de Seguridad, debido a que prácticamente se quedó con la herencia armamentista de lo que fuera la URSS y una política exterior que se ha caracterizado por ser relevante.

De manera simultánea, se desmantela el bloque de Estados socialistas, se disuelve la URSS y desaparece la alianza militar conocida como el Pacto de Varsovia. Un bloque y polo se esfuman. De esta forma, los Estados Unidos y la entonces Comunidad Económica Europea (CEE), o sea el denominado “bloque occidental” de sociedades y Estados (y el polo estadounidense) salió como el gran triunfador de la Guerra Fría. Esto tuvo una consecuencia importante, pues se mantuvo en pie la Alianza Militar del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

c) *Post Guerra Fría*. El punto de arranque es 1991, cuando la URSS se desintegra en quince repúblicas, a lo largo de sus fronteras que limitan con Europa Occidental y Asia Central. En seguida, se firma el Tratado de Belavezha que disuelve formalmente la URSS y permite la conformación de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) (ratificada el 21 de diciembre de 1991). Este tratado desató algunos cuestionamientos, ya que fue firmado por solo tres de las cinco repúblicas que se consideraban como las más grandes de la URSS: Rusia, Bielorrusia y Ucrania. Dichas dudas y reclamos se dieron por terminadas con la firma del Protocolo de Alma-Atá en el que se reconocen las repúblicas independientes.

Así, el soviet supremo reconoce el 22 de diciembre de 1991 la disolución de la URSS y, el 26 de ese mismo mes, ese organismo se autodisuelve como acto simbólico que marcó la extinción del país socialista. En esta serie de eventos dimitió también Mijail Gorbachov como presidente de la URSS y toma posesión Boris Yeltsin como presidente de la Federación Rusa. Acto seguido en la ONU, Rusia es reconocida como Estado sucesor de la URSS por el derecho internacional y se asumen los compromisos de representación internacional.

Junto con la disolución de la URSS se dio fin a la Guerra Fría. El mismo 25 de diciembre, día en que Gorbachov dimitió en su cargo, el presidente de los Estados Unidos George H. W. Bush, en un breve discurso, reconoció el fin de la Guerra Fría y la independencia de los Estados de la ex-URSS. Así, Occidente se declara como ganador de dicha guerra. A partir de ahí, tanto los Estados Unidos como sus aliados dejaron de tratar a Rusia como la gran potencia que había sido la URSS.

Ahora bien, en el contexto de estos sucesos, las partes llegaron a algunos acuerdos importantes. Es bastante conocido que, en 1990, tuvieron lugar los acuerdos Baker-Gorbachov, con los que se llegó a la reunificación alemana y que suscribieron el entonces secretario de Estado de los Estados Unidos, James Baker, y el secretario del Partido Comunista de la URSS, Mijail Gorbachov. En esos acuerdos se especificaba que la Alemania unificada podría entrar en la OTAN, pero la alianza no se expandiría a ningún país más del exbloque de países y Estados socialistas del Este. Baker aseguró a Gorbachov el 9 de febrero de 1990:

Entendemos la necesidad de garantías para los países del Este. Si tenemos presencia en una Alemania que es parte de la OTAN, no habría extensión de la jurisdicción de la OTAN para las fuerzas de la OTAN ni una pulgada hacia el este. El presidente soviético lo aceptó, a cambio de que no hubiera más expansiones de la OTAN hacia el este. Gorbachov fue muy firme ante Baker: “Cualquier extensión de la zona de la OTAN sería inaceptable”.²⁷

Este asunto de la no expansión de la OTAN, que data de hace 32 años, ha retomado ímpetu y se habla entonces de la promesa rota por parte de Occidente (Sarotte, 2014). Si bien es cierto que Moscú retiró sus tropas de la República Democrática Alemana (RDA), Occidente en cambio no cumplió su compromiso al permitir el ingreso a la OTAN de algunos de los países que otrora formaran parte de la URSS y del bloque socialista.

²⁷ Memorándum de conversación entre Kohl y Gorbachov, NSA, 9 de febrero de 1990.

El contexto geopolítico histórico de la post Guerra Fría y el ensayo de reconfiguración de un orden unipolar

En el período 1990-2016, la superpotencia estadounidense, sustentada en su supremacía y hegemonía, se propuso impulsar un experimento unipolar y unilateral y, a la vez, reconfigurar el sistema político internacional. Esto significó redefinir la jerarquía en el sistema interestatal internacional y arreglar la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por ello es que el sistema político internacional pasa a llamarse de post Guerra Fría. Es decir, que no se trataba de una finalización, tampoco de una gestación, sino de una transición hacia algo diferente. Lo cierto es que fue un término ambiguo.

Sin embargo, en el texto de esa realidad de post Guerra Fría, los gobernantes estadounidenses se propusieron “refundar” un nuevo orden político internacional. Para ello, por un lado, había que parchar las grietas de la jerarquía interestatal internacional causadas por la desarticulación del bloque de países socialistas y la implosión de la URSS. No solamente desapareció la segunda superpotencia y terminó la bipolaridad, sino que se incorporaron quince nuevos Estados al sistema interestatal internacional (Rusia y otros catorce), además de aquellos que resultaron de la división de Checoslovaquia y Yugoslavia, sin olvidar la reunificación de Alemania. En fin, en la cúspide de la “nueva” jerarquía interestatal se estableció una superpotencia (sin Estado competidor alguno), luego en el nivel inferior las conocidas seis potencias mundiales (que con los Estados Unidos integraban el G-7), un nivel más abajo se encontraban los Estados desarrollados, seguían los Estados semiperiféricos (donde se incorporó Rusia, junto con China, India, Brasil ...), y finalmente, en los niveles inferiores, todos los Estados periféricos (grandes, medianos y pequeños). Así pues, en tal jerarquía la superpotencia estadounidense ejercía fundamentalmente una supremacía fuerte, aunque su hegemonía ya estaba debilitada y su liderazgo era limitado.

Por otro lado, la ONU también se encontraba sacudida por los sucesos ocurridos en el sistema interestatal internacional. Recordemos que lo que sucede en el sistema interestatal internacional repercute en la ONU, puesto que los órganos pertenecientes a esta institución (salvo en el órgano judicial) —es decir, los actores— son los Estados, representados por sus respectivos Gobiernos. Bien entendido, los Estados llegan cargados de sus intereses nacionales a las instituciones de la ONU, las que, a su vez, se encuentran cargadas de un pretendido interés internacional correspondiente a la comunidad internacional. Una tremenda contradicción no resuelta, porque la ONU es de naturaleza intergubernamental. Esto quiere decir que la superpotencia tiene mucha capacidad para hacer pasar su interés

nacional en las instituciones políticas principales, en las instituciones internacionales especializadas en los diversos dominios de la cooperación y en los regímenes internacionales (que son complementarios de la ONU). Además, entre las instituciones políticas principales, la Asamblea General no dispone de suficiente poder político (sus resoluciones no son vinculantes) y el Consejo de Seguridad, que sí fue dotado de poder político (sus resoluciones son vinculantes), se encuentra atado a las decisiones de las cinco potencias mundiales que son sus miembros permanentes y que emplean el veto para defender sus intereses nacionales. La Corte Internacional de Justicia también tiene sus limitaciones. Y siguen las deficiencias de las otras instituciones políticas principales. Por ello, en el 2005, el entonces secretario general presentó un importante proyecto de reforma de la ONU, que si bien fue muy bien recibido no logró su cometido. Y ya no hablemos del derecho internacional que impulsa la comunidad internacional, puesto que se le coloca entre paréntesis cada vez que la superpotencia estadounidense ejerce supremacía, es decir, hace pasar sus intereses nacionales por encima, por abajo o por el costado del interés internacional.

Entonces, ni el sistema interestatal internacional ni la ONU fueron debidamente rehechos y remodelados. Y, lo que es más grave, la reconfiguración del orden internacional como unipolar no se sustentó en un nuevo tratado internacional que haya mejorado la Carta de San Francisco. Muy lejos de ello, lo que la superpotencia propuso como respaldo jurídico-político del orden unipolar que promovía fueron las estrategias de seguridad nacional de sus Gobiernos. Y esto fue así desde 1990 hasta el 2016, siguió con Trump en el 2017 y Biden ha seguido en lo mismo desde el 2021.

De esta manera, cuando decimos unipolaridad (1990-2016), estamos sustentando la idea de que la supremacía mundial de la superpotencia estadounidense estaba (y lo sigue) fundada en su Estrategia de Seguridad Nacional, una suerte de tratado transnacional. De allí que el Parlamento estadounidense se permita acordar leyes con alcance transnacional. Y esta es la fuente del unilateralismo de la superpotencia estadounidense que permanentemente se encuentra confrontado con el multilateralismo de la comunidad internacional.

En el período que estamos analizando se pueden distinguir cuatro etapas que corresponden a los períodos presidenciales en los Estados Unidos y a las características básicas de las Estrategias de Seguridad Nacional que se implementaron. Estas etapas son las siguientes:

- George H. W. Bush (1989-1992), con una estrategia westfaliana, toma las riendas de los asuntos internacionales que se resuelven entre los Estados, las potencias mundiales y la superpotencia. En estos años, la superpotencia estadounidense pone a prueba sus capacidades militares en la Primera Guerra del Golfo (1990) contra Irak que había invadido a Kuwait (The White House, 1990 y 1991).
- Bill Clinton (1993-1996, 1997-2000), con una estrategia poswestfaliana, tiene en cuenta la estrategia de su antecesor, pero se apuesta decididamente por la globalización, así como la integración regional y continental. Se funda el TLCAN, con México como el tercer miembro; América Latina es incorporada a las llamadas Cumbres de las Américas y convocada para formar el ALCA. En otras palabras, el proceso de integración regional de América Latina y el Caribe es puesto en cuestión. En estos años, la superpotencia estadounidense y la OTAN desatan la guerra contra Yugoslavia, con las consecuencias conocidas, un país que había permanecido cercano de Rusia.
- George W. Bush (2001-2004, 2005-2008), con una estrategia retrowestfaliana, se propone regresar al primer enfoque estratégico y asumir los presupuestos elaborados por el grupo de conservadores, como el Proyecto para el Nuevo Siglo Americano (PNAC, por sus siglas en inglés, 1997), trazado en su estrategia (The White House, 2002 y 2006). Esto consolida a Bush en los inicios de su primer período gubernamental, después de la destrucción de las Torres Gemelas, y prepara las condiciones para la invasión a Afganistán (con resolución favorable del Consejo de Seguridad) y después a Irak (inicialmente sin resolución del Consejo de Seguridad, pero la resolución de apoyo llegó tiempo después).
- Barack Obama (2009-2012, 2013-2016), con una estrategia neowestfaliana, se parte del enfoque estratégico primero y, después, se apuesta por el impulso de megaproyectos transnacionales de comercio (TTP y TTIP), pero bajo control geopolítico, con la finalidad de contener a Rusia y China. En estos años, la competencia entre los Estados Unidos con Rusia y China era clara y abierta; pero también el G-7 ya se encontraba en la disputa frente al grupo BRICS en la arena internacional. Durante el Gobierno de Obama, la OTAN invadió Libia, en el 2011, y luego una coalición internacional liderada por los Estados Unidos intervino militarmente en Siria, en el 2014 (The White House, 2010 y 2015).

En estos cuatro ejercicios gubernamentales, además de las estrategias de seguridad nacional, se propusieron garantizar el *establishment* neoliberal interno estadounidense y el *establishment* neoliberal internacional.

Recalcamos que entre los años 1990 y 2016, la Unión Europea avanzó hacia el Este incorporando a algunos países del exbloque socialista y la OTAN también hizo lo mismo al incorporar países que se desprendieron de la ex-URSS. Esto es, la Unión Europea y la OTAN avanzaron de la “mano” hacia el Este y hacia la frontera con Rusia. Y en este avance, los Estados Unidos siempre se posicionaron en la retaguardia y, desde ahí mismo, presionaron.

Es importante anotar que la OTAN, lejos de mantenerse quieta o desaparecer, avanzó y se amplió con la entrada de nuevos Estados otrora integrantes del bloque de países socialistas del Este y de la URSS. La OTAN se expandió hacia catorce países del este, como son Alemania (RDA) al inicio; República Checa, Hungría y Polonia en 1999; Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia en el 2005; Albania y Croacia en el 2009; y Montenegro en el 2017. En total ha tenido siete ampliaciones. Pero a esto hay que sumar las bases militares que esta organización ha logrado instalar cerca de la frontera con Rusia y, sobre todo, en dos países tan cercanos como Polonia y Rumanía.

Ahora bien, para cerrar este apartado, es necesario, aunque de manera sintética, referirnos al Gobierno de Donald Trump (2016-2020). Se puede anotar que se trató de un Gobierno conservador (por filiación de derecha y extrema derecha), nacionalista (por su énfasis puesto en los asuntos internos nacionales) y populista (por su simpatía ante los sectores sociales olvidados y marginados por la globalización). Respecto de la Estrategia de Seguridad Nacional, es claramente retrowestfaliana, pues se proponía restablecer la supremacía de la superpotencia estadounidense. No olvidemos su lema “America first”. De esta manera, Trump avanzó a contracorriente del *establishment* neoliberal estadounidense y del *establishment* neoliberal internacional, lo que terminó por cuestionar las relaciones diplomáticas y de cooperación con los socios principales y secundarios de los Estados Unidos (The White House, 2017).

En otras palabras, con Trump finaliza el llamado sistema político internacional de post Guerra Fría y el denominado ensayo unipolar estadounidense. No hay más orden internacional, aunque quedan algunos resquicios como un derecho internacional muy débil, una ONU bastante frágil y algunos regímenes internacionales sin mayores alcances. Esto significa que se ha abierto un período de transición multipolar que avanza hacia la configuración de un nuevo orden mundial-global.

Rusia de país semiperiférico débil a potencia regional y jugador global

Desde que llegó al frente del Gobierno ruso, en el 2000, Vladimir Putin ha tenido como objetivo volver a colocar a su país en lo más alto de la estructura de poder internacional, luego de casi una década de recomposición interna producto de la desmantelación de la URSS. Podemos asegurar que esta última situación está ligada a la primera, de tal modo que en la medida en que el Estado ruso fue adquiriendo mayores capacidades internas en lo económico (una nueva economía de mercado y la recuperación de sectores estratégicos) y en lo político-militar (reestructuración de los mandos militares y la modernización del Ejército y el aumento del gasto en defensa que propició un desarrollo tecnológico-militar considerable), su política exterior se ha ampliado y profundizado, lo que le ha permitido generar un papel cada vez más activo (Russel, 2015).

Son tres las etapas que se pueden distinguir en el desarrollo de la política exterior rusa: la primera que va del 2000 al 2007, la segunda del 2007 al 2013 y la tercera del 2013 hasta nuestros días. Las características del primer período se pueden resumir en dos: pragmatismo y la búsqueda de acercamiento con Occidente (Leiva, 2017). Esto le valió su incorporación al G-8. Empero, Rusia ya había iniciado su ascenso y, en ese mismo período, junto con otras potencias regionales, fundará el BRICS.

Para el segundo período, las cosas cambian notablemente. Partimos del discurso de Putin pronunciado en el marco de la Conferencia de Seguridad de Múnich, en Alemania, en el cual ya se denota a una Rusia inconforme con los movimientos políticos y geopolíticos tanto de los Estados Unidos como de la OTAN (Sotelo, 2007), y por tanto, cada vez más segura de sus capacidades en política exterior. No olvidemos la intervención en Georgia y el apoyo al separatismo de las provincias de Osetia del Sur y Abjasia.

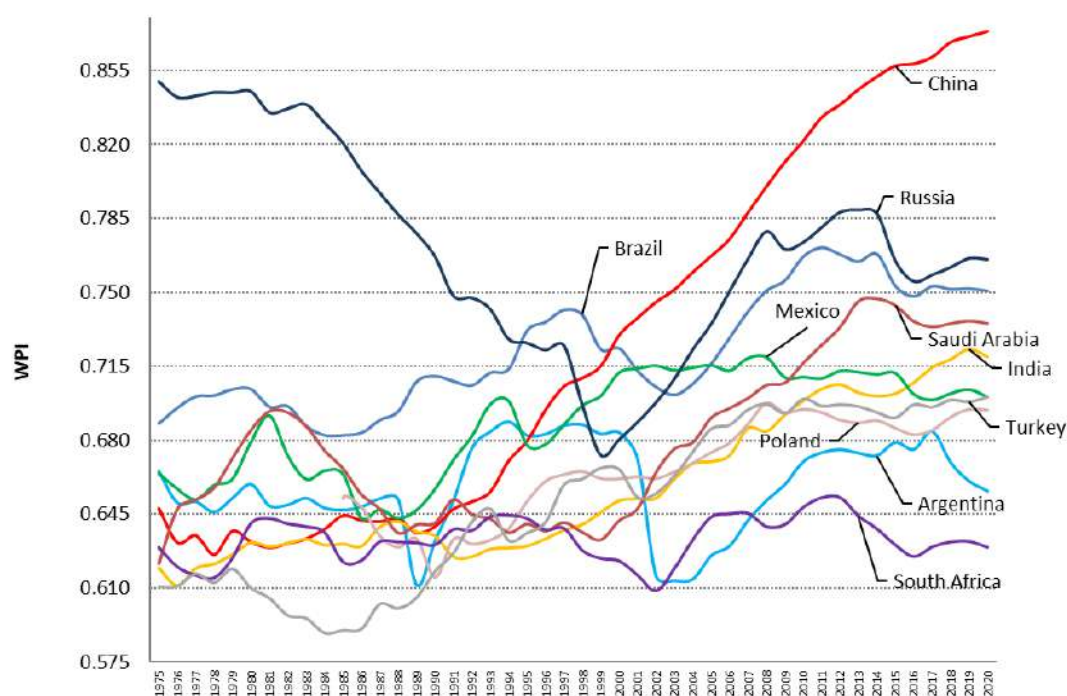
El tercer período se inicia con el aplazamiento de la firma del Acuerdo sobre la Asociación y Libre Comercio con la Unión Europea por parte del entonces presidente de Ucrania Víktor Yanukovich, seguido por la crisis del Euromaidan y, después, continuada por la destitución de propio Yanukovich. Con esta destitución se comienza una corta transición política que conduce al Gobierno de Petro Poroschenko. Durante esta coyuntura se produce la crisis de Crimea en la que, después de un cuestionado referéndum según las instituciones internacionales y potencias occidentales, pero reconocido por la Federación Rusa, el presidente Putin firma el acuerdo para la incorporación de Crimea a su país (Rocha y Morales, 2014).

Con la crisis de Crimea se abre un conflicto entre Ucrania y Rusia, que ha escalado hasta la guerra del 2022. Este hecho marca el reposicionamiento de Rusia en la estructura de poder regional y global (Leiva, 2017).

De tal modo, podemos resumir que, desde inicios del 2000, Rusia se fortalece como país semiperiférico, bajo el liderazgo del presidente Putin, luego inicia su ascenso y se convierte en una potencia regional. Rusia colocó el acento de su política exterior en la seguridad de sus dos grandes fronteras, con Europa Occidental y con Asia Central, donde quedaron los catorce países que se desprendieron de la URSS. Desde entonces, los BRICS y el G-7 comenzaron a competir, pero también Estados Unidos fue encontrando en su camino a Rusia y China como jugadores globales y la competencia se fue intensificando entre estos poderes mundiales. Como resultado, el BRICS se fue desgastando e India, Sudáfrica y Brasil se acercaron relativamente a los Estados Unidos, pero China y Rusia estrecharon sus lazos económicos, geopolíticos e incluso geoestratégicos.

Toda esta serie de movimientos internos y externos dieron la confianza necesaria a Putin para dirigir su estrategia de reposicionamiento de lo que consideraba amenazas regionales, como la intención de Georgia y de Ucrania de unirse a la Alianza Atlántica. Por otro lado, extendió su apoyo y reconocimiento para la independencia de Crimea y Sebastopol. De igual forma, manifestó su apoyo a Libia durante la intervención de la OTAN e ingresó en Siria para apoyar al Gobierno de Bashar al-Ássad. Estos fueron los eventos catalizadores para el diseño de una política de defensa de los intereses nacionales rusos y la puesta en marcha de su rol como actor global capaz de enfrentarse con las potencias de Occidente.

En el gráfico siguiente, se puede visualizar el posicionamiento estructural de las potencias regionales y, sobre todo, de las dos potencias regionales-globales: Rusia y China. Es remarcable el ascenso de China y también el de Rusia, en segundo lugar. Ambas potencias regionales-globales, como lo sabemos bien, son parte de Eurasia.

Gráfico 1. Rusia y las potencias regionales (IMP, 2022)²⁸

La estrategia de seguridad nacional rusa y el concepto de política exterior

Posterior al declive de la URSS y, con ello, de su influencia internacional, desde el 2000 se crea y proyecta una estrategia para reposicionar a Rusia en el gran tablero de la geopolítica mundial. Existen documentos oficiales que contienen los objetivos, prioridades y las guías de acción de la gran estrategia rusa. Estos son la doctrina militar, la doctrina marítima, el concepto de política exterior y la Estrategia de Seguridad Nacional.

Para efectos de este análisis, nos enfocaremos en los dos últimos. El concepto de política exterior, que se crea a principios del 2000, fue precisándose durante los años 2008, 2013 y 2016. De entrada, los conceptos mantienen una orientación similar, sobre todo los del 2008 y del 2016, los que resumen los lineamientos anteriores. A partir de ahí se traza una línea acorde con los intereses nacionales rusos, así como a sus prioridades.

En el concepto del 2016, los intereses nacionales rusos se basan en la seguridad nacional, la defensa de la soberanía y la integridad territorial, las relaciones exteriores y la creación de un ambiente favorable con el fin de coadyuvar a la modernización y la competitividad económica del país, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la

²⁸ Índice de poder mundial (IPM). Para mayor información, véase <https://worldpowerindex.com/>.

población, la consolidación de Rusia como centro de influencia global, la protección de las minorías rusas en el exterior, y la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

Sin embargo, el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (2022) señala que, a partir del 2018, el Consejo Ruso para Asuntos Internacionales ha detectado amenazas concretas y retos en su política exterior entre los cuales se destacan:

1. *Rusia y Occidente*. Se ha detectado un aumento en las tensiones con los países miembros de la OTAN y se han endurecido las relaciones con los Estados Unidos y la Unión Europea.
2. *Rusia y Medio Oriente*. Se destaca un avance en relación con el Estado Islámico en algunas partes de Siria.
3. *Rusia y Asia Pacífico*. Se reconoce la importancia de las relaciones con China, India y Japón.
4. *Rusia y sus vecinos*. Se señala la relación difícil con Ucrania y la incorporación de Crimea al espacio ruso, así como las sanciones que se levantaron en su contra (Centro Gilberto Bosques, 2022).

Rusia también cuenta con una Estrategia de Seguridad Nacional que se concibe como el documento de planeación estratégica básico que contiene los intereses nacionales de ese Estado. En su redacción se destacan las prioridades, objetivos y las medidas contempladas en la política interna y externa creadas para robustecer su seguridad nacional y crear las condiciones para el desarrollo sostenible del país.²⁹ En su última versión de julio del 2021, que sustituye a la estrategia del 2015, se destacan dos temas básicos: la importancia de los asuntos internos y la pugna con Occidente en distintas áreas. En esta segunda área se refiere a las alusiones geopolíticas de confrontación con Occidente en general y con los Estados Unidos de forma particular. A este respecto, como amenazas se mencionan en varias ocasiones las acciones de los Estados Unidos y las actividades de la OTAN; y llama la atención las acotaciones respecto del fortalecimiento de Rusia como Estado soberano y la resistencia ante las presiones externas (Savin, 2021).

De esta forma, la máxima prioridad de Putin para revertir el declive postsoviético de Rusia ha sido el detener el avance de las potencias extranjeras en la antigua región soviética. Primero fue detener la reunificación de Osetia del Sur con Georgia; segundo, intervenir

²⁹ Estrategia de Seguridad Nacional de Rusia. Para mayor información, véase <https://bit.ly/3AHrMdQ>.

militarmente para anexas la península de Crimea y respaldar a los rebeldes prorrusos en el Donbás, región de habla rusa al este de Ucrania.

Estas incursiones no formaron parte de un impulso de Putin para reinstaurar la URSS. El argumento es que se trata de un "principio histórico de la seguridad nacional rusa, de proteger lo que considera su interés nacional y está muy marcado por su experiencia histórica de haber sido invadidos". Se habla de que Rusia quedó muy molesta por la expansión de la OTAN a los países bálticos, que antes pertenecieron a la URSS y son vistos desde Moscú como parte de su "exterior próximo". Esta frase, usada comúnmente por políticos rusos, implica que los Estados exsoviéticos no deberían actuar contra los intereses estratégicos de Rusia (Gray, 2008).

Así, desde que llegó al poder, Putin no ha ocultado su determinación de restaurar el estatus de Rusia como potencia global después de años de supuesta humillación por parte de los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN.

La superpotencia estadounidense y sus ambiciones para fundar un nuevo orden mundial

El presidente guerrero estadounidense George W. Bush le dejó destrucción y caos al presidente Barack Obama en Irak y Medio Oriente. Por eso, solamente a finales de su segundo mandato, el presidente Obama decide impulsar dos proyectos geoeconómicos y geopolíticos transnacionales para la contención de Rusia y de China, al estilo de George F. Kennan y por recomendaciones de Zbigniew Brzezinski: el Proyecto Transatlántico (Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión-TTIP) y el Proyecto Transpacífico (Tratado de Asociación Transpacífico-TTP), a los que se sumó el Acuerdo sobre el Comercio de Servicios (TISA), como lo hemos visto líneas arriba. Después del Proyecto ALCA de Bill Clinton, que fue descartado en el 2005 por los Gobiernos progresistas de América Latina y el Caribe, los dos primeros megaproyectos transnacionales de Obama evidenciaban que había problemas nuevos que les molestaba en la escena internacional, porque ya no podían proyectarse y desplegarse en el mundo con facilidad y libertad.

La superpotencia fue encontrando resistencias de los Estados semiperiféricos, que se habían convertido en potencias regionales, y en los desafíos del primer foro conformado por las potencias regionales ascendentes, el BRICS. Este foro de potencias regionales se convirtió rápidamente en un interlocutor crítico y contestatario del G-7. A esto hay que añadir la dinámica intensa que estas potencias lograron imprimir en sus respectivas regiones

respectivamente: MERCOSUR y UNASUR, UEEA, SAARC y OCS, RCEP, y SADC. Y en el caso de China, hay que añadir además su megaproyecto “Nueva Ruta de la Seda”, que ha logrado articular el RCEP y la UEEA, colocando en perspectiva geoeconómica y geopolítica a toda Eurasia.

Desde entonces, las potencias regionales integrantes del BRICS fueron catalogadas como Estados competidores de la superpotencia estadounidense y, en consecuencia, había que neutralizarlos. Lo lograron con India, Sudáfrica y Brasil. Al presidente Trump, en el comienzo de su mandato, no le importaron mucho estos problemas geoeconómicos y geopolíticos internacionales, pues estaba concentrado en los problemas internos de su país y en el intento mayor de reactivar el proceso endógeno de industrialización, a contracorriente de la globalización neoliberal que habían promovido los Gobiernos anteriores. A pesar de todo, el Gobierno supremacista de Trump emprendió una confrontación económico-comercial con China, después de haber intentado aproximarse a Rusia. Desde estos años, China pasó a ser considerada como Estado rival por la superpotencia estadounidense.

Es conocido que Trump le hereda a Biden un escenario internacional donde las relaciones diplomáticas con sus Estados amigos y aliados estaban tensas y en crisis. Además, no había más *establishment* neoliberal internacional. Por estas situaciones, la Estrategia de Seguridad Nacional (todavía provisional) de Biden, que podemos caracterizar también de retrowestfaliana en política externa, se propuso regresar a los organismos multilaterales (OMC, OMS, Cumbre Climática, ONU...), mejorar y restablecer relaciones con sus aliados (Unión Europea, Reino Unido, Japón, Australia, Israel, India, Arabia Saudita), reactivar alianzas estratégicas (Alianza Transatlántica, OTAN, Tratado de Cooperación y Seguridad con Japón, Indo-Pacífico...), y continuar la contención y confrontación con los Estados rivales estratégicos (Rusia, China, Irán, Corea del Norte...). Rusia es considerada como “perturbadora” y desestabilizadora”. China es tratada como “expansionista”. Así queda muy en claro que la acción y proyección de las potencias regionales ascendentes son consideradas negativas para el despliegue de la supremacía mundial de la superpotencia. Las ideas centrales de esta estrategia son regresar a la escena internacional y volver a liderar el mundo (Ikenberry, 2018).

El nuevo presidente estadounidense Biden ha estado trabajando en la recuperación de las partes desarticuladas de este orden unipolar y unilateral del pasado cercano. Una tarea de rearticulación y reorganización nada fáciles. ¿Todavía posible? Al parecer esto ya no lo será, puesto que después de la finalización de la post Guerra Fría y del ensayo unipolar, en

una situación de crisis política internacional abierta, se puso en ruta una transición multipolar, donde los grandes poderes mundiales de Occidente y Oriente han emprendido una confrontación de mediano plazo.

Es importante recordar que desde que Biden llegó al Gobierno estadounidense también se ha desplegado una intensa campaña diplomática: Reunión Diplomática Estados Unidos y China (marzo del 2021, con discusiones muy tensas), Cumbre del G-7 (junio del 2021), Cumbre de la OTAN (junio del 2021, donde Rusia y China fueron temas de la agenda), reunión entre los presidentes Biden y Putin (junio del 2021), Cumbre del G-20 (octubre del 2021), reunión virtual de los presidentes Biden y Putin (diciembre del 2021, en la agenda ya estaba Ucrania), reunión diplomática de alto nivel entre los Estados Unidos y Rusia (enero del 2022, Ucrania sigue en la agenda).

Lo que podemos anotar es que la diplomacia, durante el 2021, si bien permitió un mejor conocimiento mutuo entre los poderes mundiales rivales, no permitió resolver el problema de fondo, esto es la competencia y rivalidad entre ellos, en un proceso abierto de transición multipolar cuyo horizonte es la configuración de un nuevo orden mundial-global. Pero si bien Rusia y China estaban muy conscientes de esta situación mundial-global, no era el caso de los Estados Unidos. El nuevo presidente estadounidense llega al Gobierno con el proyecto de restablecimiento del “orden unipolar”, sustentado en la supremacía de la superpotencia, aunque arropado con las banderas del Occidente global que trataba de emerger de sus pesadillas decadentes. Por eso es que el presidente Biden retoma el proyecto de contención de Rusia y China y, como consecuencia, se tensan las cuestiones de Ucrania y Crimea, así como de China y Taiwán.

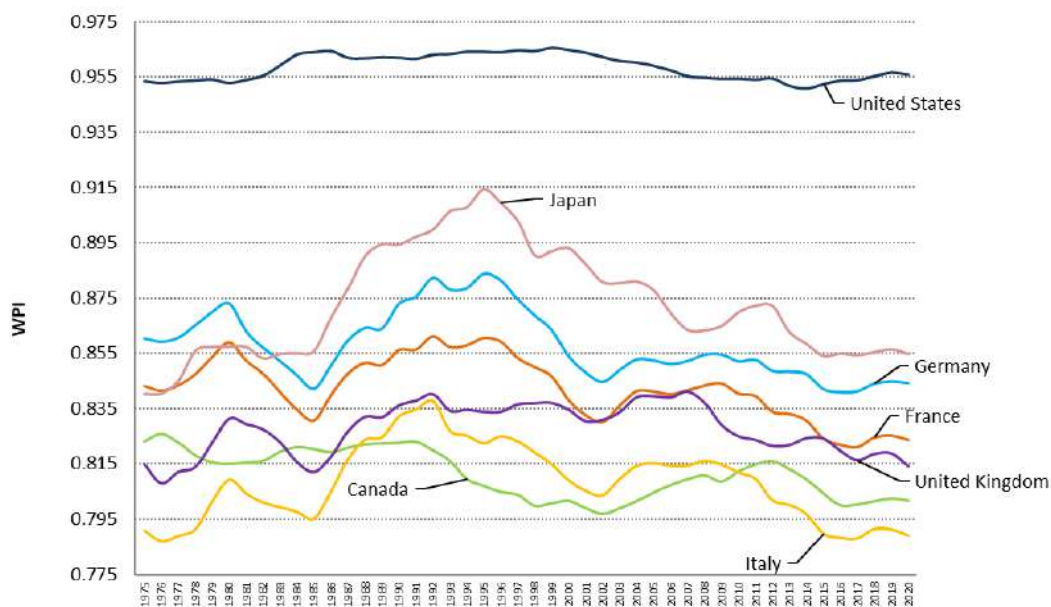
Hemos anotado “contención” y aparece la OTAN, por un lado, con sus bases militares a lo largo de la frontera occidental de Rusia, la militarización de Polonia y Rumania y, sobre todo, la militarización extrema de Ucrania, así como las propuestas para incorporarla a esta alianza militar transnacional. Por otro lado, en las fronteras de China meridional y oriental, cobran importancia el proyecto de integración regional del Indo-Pacífico, las alianzas militares AUKUS (Australia, Reino Unido y Estados Unidos) y QUAD (Estados Unidos, Japón, Australia e India), además la militarización encubierta de Taiwán por parte de los Estados Unidos.

Así, es posible afirmar que Biden da un paso delante de Obama, al pasar a considerar a Rusia y China como enemigos estratégicos, que deberían ser confrontados, contenidos y encapsulados económica, política y militarmente, debido a que interfieren en la realización

de los intereses nacionales estadounidenses, en primer lugar, y de Europa Occidental, en segundo lugar. Esto es, hacen peligrar la realización plena del Occidente global para el siglo XXI.

Y, en este contexto, sucedió lo que se estaba gestando: la primera gran confrontación geoestratégica mundial-global por la definición de un nuevo orden mundial, como resultado de la pugna entre los grandes poderes mundiales que se han posicionado frente a frente: los Estados Unidos-Unión Europea-OTAN vs. Rusia-China. Y como consecuencia de todo esto, la intervención armada de Rusia en Ucrania.

Gráfico 2. Estados Unidos y las potencias mundiales (IPM, 2022)



En este gráfico tenemos el posicionamiento estructural de los Estados Unidos y de los Estados considerados potencias mundiales que conforman el G-7. En ella se puede visualizar el declive relativo de los Estados Unidos como superpotencia mundial-global y el fuerte declive de las otras potencias mundiales.

La confrontación Ucrania vs. Rusia

Los antecedentes del conflicto Ucrania vs. Rusia son importantes, ya que nos muestran el origen del problema y el posicionamiento de cada una de las partes que se encuentran involucradas. En 1991 se desintegra formalmente la URSS y el Pacto de Varsovia desaparece. A partir de ahí, tanto los Estados Unidos como sus aliados dejaron de tratar a

Rusia como la gran potencia que había sido la URSS. También se mantuvo, aunque muy cuestionada, la Alianza Militar del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Y hay que recordar que, en 1990, con los acuerdos Baker-Gorbachov, se especificaba que la Alemania unificada podría entrar en la OTAN, pero la alianza no se expandiría a ningún país más del exbloque del Este. No obstante, la OTAN se amplió con la entrada de los nuevos Estados otrora integrantes de la URSS y con países del antiguo bloque soviético.

Entre otros elementos a anotar se encuentran el Euromaidan (las protestas que surgieron por la suspensión de la firma del Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea), la adhesión de Crimea a Rusia, el incumplimiento de los Acuerdos de Minsk I (5 de septiembre del 2014) y Minsk II (12 de febrero del 2015), y la hostilización de la región del Donbás por parte de los Gobiernos de Petró Poroshenko y Volodímir Zelensky, como respuesta a la injerencia rusa.

Otra cuestión es la reivindicación histórica de Rusia hacia Ucrania, por simbolizar el puente o conexión con Europa e identificarse como una potencia euroasiática, además de considerarse como el territorio de origen de la nación rusa y la cuna de la Iglesia ortodoxa (Leiva, 2017, p. 29). Además, se puede tomar en cuenta el anuncio que se hace posterior a la Cumbre de la OTAN, en el 2008, en el cual se consideraba admitir como miembros tanto a Georgia como a Ucrania.

Todos los elementos anotados anteriormente se conjuntaron para dar lugar a la coyuntura de la intervención armada de Rusia en Ucrania. Ahora bien, también es importante anotar que a esos elementos se añadieron otras cuestiones internacionales relevantes para terminar de modelar dicha coyuntura:

- Primero, la crisis interna económica y política de los Estados Unidos y del Gobierno de Biden (inflación, recesión, baja popularidad del Gobierno), así como de sus aliados anglosajones. En general, la superpotencia estadounidense declina y también declina Occidente.
- Segundo, los Estados Unidos se propone mantener el control geoeconómico y geopolítico de sus aliados occidentales, así como cohesionar al Occidente global.
- Tercero, especialmente los Estados Unidos requiere mantener el control de la Unión Europea, usando para ello la OTAN y el eje trasatlántico Estados Unidos-Reino Unido. Y es en estos momentos que se actualiza la discusión sobre la autonomía de la Unión Europea, tal como lo han planteado Alemania y Francia.

- Cuarto, la configuración de un Oriente global, asentado en Eurasia, es visto como el desafío mayor por el Occidente global.

Finalmente, debemos anotar que en la coyuntura favorable para la intervención rusa un ingrediente fue decisivo: la conversión de Ucrania desde el 2014, después del golpe de Estado contra el presidente Yanukovich, en un Estado pivote, proestadounidense y antirruso (lo que le permitió descartar los acuerdos de Minsk I y II). El presidente Zelensky fue el político *ad hoc* y funcional de este Estado pivote enemigo de Rusia. En consecuencia, fue inevitable la crisis geopolítica transfronteriza entre Ucrania y Rusia.

Hasta el 2021, solamente se produjeron algunas escaramuzas entre los Estados Unidos-OTAN y Rusia (China). Una muy conocida fue el caso de Siria, donde Rusia intervino para contener la intervención de los Estados Unidos, la OTAN y el ejército de yihadistas del Estado Islámico. Empero, muy pronto se pasará de las escaramuzas a la confrontación mediada o indirecta. El juego diplomático entre los Estados Unidos y Rusia no llegó a ningún resultado entre diciembre del 2021 y febrero del 2022, a pesar de los intentos: propuesta rusa de un tratado con los Estados Unidos y de un acuerdo con la OTAN (17 de diciembre del 2021),³⁰ respuesta negativa estadounidense y de la OTAN (26 de enero del 2022), contrapropuesta rusa a los Estados Unidos y la OTAN (17 de febrero del 2022),³¹ segunda respuesta negativa estadounidense a Rusia (22 de febrero del 2022).³² Otros encuentros diplomáticos entre los Estados Unidos y Rusia (18 y 21 de enero del 2022) tuvieron lugar y también se realizaron algunas mediaciones diplomáticas de Alemania, Francia, China y otros Estados. En cuanto a la conducta diplomática de los Estados Unidos ante Rusia, fue muy evidente que no estaban dispuestos a dialogar y menos a tomar en cuenta las propuestas de la otra parte.

En toda esta serie de documentos se plasman las intenciones de ambas partes, por ejemplo, en el Acuerdo sobre Medidas para Garantizar la Seguridad de la Federación de Rusia y los Estados miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, del 17 de diciembre del 2021, se reafirma en su artículo 6 que “todos los miembros de la Organización

³⁰ Acuerdo sobre Medidas para Garantizar la Seguridad de la Federación de Rusia y los Estados Miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (17 de diciembre del 2021). Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre Garantías de Seguridad (17 de diciembre del 2021).

³¹ Entrega de la contestación escrita a la respuesta de la parte estadounidense sobre garantías de seguridad. Documento N.º 284-17-02-2022.

³² Idem. *Nota*: en este documento, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia revisa cada uno de los puntos más importantes de las respuestas por parte de los Estados Unidos.

[...] se comprometen a abstenerse de ampliar más la OTAN, incluida la adhesión de Ucrania y de otros Estados”. En el siguiente artículo, el 7, las partes se comprometen a “no llevar a cabo ninguna actividad militar ni en territorio ucraniano ni en otros Estados de Europa del Este, el Cáucaso Meridional y Asia Central”.

Sin embargo, es el artículo 4 del acuerdo en mención, que está basado en el Acta Fundacional sobre las Relaciones, la Cooperación y la Seguridad mutuas entre la Federación de Rusia y la OTAN, del 27 de mayo de 1997, en el que se establece el compromiso de no desplegar fuerzas militares ni armamento en el territorio de ninguna de los demás Estados de Europa, además de las ya estacionadas en ese territorio a partir de 27 de mayo de 1997. Y se asienta además que “con el consentimiento de todas las partes tales despliegues pueden tener lugar en casos excepcionales para eliminar una amenaza a la seguridad de una o más partes”. Es decir, existe el acuerdo del 2021, con el antecedente del compromiso de 1997, pero en el acuerdo se acota la excepción a la regla.

Las propuestas de Rusia, que fueron difundidas por la prensa occidental, son las siguientes: retroceso de la OTAN y de sus bases militares, neutralidad de Ucrania (no incorporación a la OTAN), desmilitarización y desnazificación de Ucrania, reconocimiento de la autonomía e independencia de Donetsk y Lugansk, reconocimiento de Crimea como parte del territorio ruso.

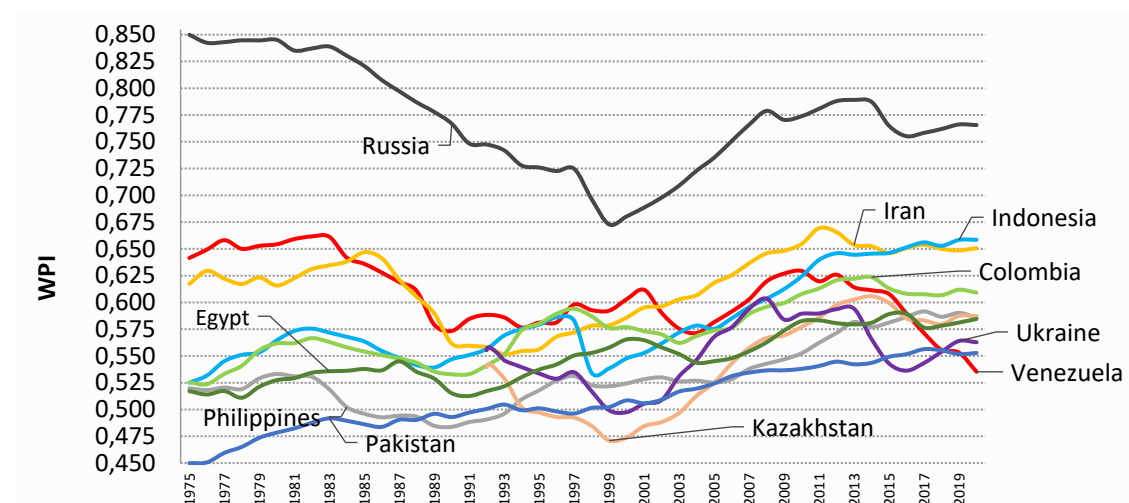
Ante la imposibilidad de seguir negociando, lo inevitable llegó. Rusia emprendió su “operación militar especial”, una intervención que exhibía su poderío militar y su capacidad geopolítica-geoestratégica. Así, desde el 24 de febrero, Rusia ha ocupado el territorio del país ucranio, destruido objetivos militares, controlado las plantas nucleares, tomado ciudades importantes, sostenido una confrontación directa con el Ejército ucranio, han ayudado con alimentos a la población civil, prestado protección a las poblaciones prorrusas... Y, claro está, las resistencias internas por parte de Ucrania han sido muy importantes; el presidente Zelensky ha solicitado permanentemente ayuda militar (de soldados mercenarios y de equipos militares) y económica (miles de millones de dólares) de los Estados Unidos, de la Unión Europea y de la OTAN. Y no se puede obviar que el pueblo ucranio está sufriendo las consecuencias de esta incursión militar rusa y de la confrontación militar interna, y que buena parte de la población ucranio ha emprendido el camino hacia el refugio en diversos países europeos.

No nos ocuparemos de todo este proceso que implica la invasión armada rusa al territorio ucranio, pero hay algo que debemos subrayar en este conflicto entre Rusia y

Ucrania. Este último, como Estado pivote pronorteamericano, es el “peón” sacrificado del bloque Estados Unidos-OTAN (y la Unión Europea) en la partida geoestratégica del ajedrez mundial-global. Se entiende que fue “expuesto” (hasta el extremo de la provocación ante Rusia) y “usado” (hasta lograr la destrucción parcial del país y la puesta en peligro de la población nacional). El presidente Zelensky se ha prestado a este juego ajeno y absurdo. Si él hubiera valorado la importancia y el sacrificio de su pueblo, esta guerra ya hubiera concluido. Recordemos que, en plena confrontación armada, se abrieron dos procesos intensos de negociaciones diplomáticas entre Ucrania y Rusia en las primeras semanas de la guerra: la primera en Bielorrusia (del 28 de febrero al 14 de marzo) y la segunda en Turquía (del 26 al 29 de marzo). Ambas negociaciones, donde se lograron avances y se pudieron abrir procesos importantes hacia la paz, terminaron sin acuerdos y fracasaron. Todo indica que la diplomacia de Zelensky estuvo muy condicionada por las presiones geoestratégicas de los Estados Unidos con Biden y de Reino Unido con Johnson, el eje geopolítico trasatlántico, muy activo desde que se inició la intervención armada rusa. Y, por lo tanto, Ucrania sigue en una situación cada vez más crítica en todas sus dimensiones.

En el gráfico de abajo se puede ver claramente el posicionamiento estructural de Ucrania, junto con otros países periféricos importantes, y de Rusia, un país semiperiférico y potencia regional-global.

Gráfico 3. Ucrania como país periférico y Rusia (IPM, 2022)



Una guerra de reposicionamiento estratégico

Anotaremos que esta no es una “guerra local-regional convencional”, donde una potencia regional-global invade a un país periférico. La incursión armada rusa trasciende el aparente objetivo inmediato: destruir el potencial militar de Ucrania, pues lo que busca la potencia

regional-global es un nuevo posicionamiento geoestratégico en el tablero de ajedrez mundial-global. Bien entendido, también lo que busca el bloque Estados Unidos-OTAN-Unión Europea es mantener y mejorar su posicionamiento geoestratégico mundial-global (Roitman, 2022). Esta es, pues, una guerra de reposicionamiento estratégico de dos jugadores mundiales-globales, los Estados Unidos y Rusia. Y no podemos dejar de anotar que Ucrania, como Estado pivote proestadounidense, es nada más y nada menos que el "peón" sacrificado en un juego geoestratégico mundial-global.

Ahora bien, la incursión armada de Rusia en Ucrania ha generado un problema complejo multinivel (local, regional, internacional y mundial-global) y multidimensional en el mundo. Veamos con precisión:

- Primer problema, la guerra en Ucrania y sus consecuencias económicas, sociales y humanas. El país quedará muy dañado en su infraestructura, la economía está prácticamente paralizada, la población sacrificada por los combates entre los ejércitos, el éxodo y el exilio.
- Segundo problema, el conflicto político, económico, comercial y financiero internacional. Estamos ante la escalada de amenazas y sanciones por parte del bloque Estados Unidos-Unión Europea hacia Rusia y sus aliados, lo que viene acompañado por el bloqueo comercial, económico y financiero de Rusia, que está generando crisis energética, crisis alimentaria, crisis financiera, entre otras, en el mundo.
- Tercer problema, el conflicto mediático, el manejo de la información y la lucha por hacer prevalecer "la verdad" de uno y de otro lado. Los canales informativos de Rusia fueron desvinculados de las redes informativas occidentales.
- Cuarto problema, el posicionamiento político internacional y la formación de dos campos de Estados: Estados Unidos-Reino Unido-Unión Europea y Rusia-China-Irán-Corea del Norte. Desde los Estados Unidos, la Unión Europea y la OTAN se ha estado trabajando en la formación de un bloque occidental, lo que ha implicado como respuesta la formación de un bloque oriental.
- Quinto problema, la lucha por un nuevo orden mundial-global, donde los líderes de ambos campos son los ejes Estados Unidos-Reino Unido-Unión Europea (no todos, ya hay fisuras en este bloque) y Rusia-China. Este último conflicto es de mediano y largo plazos (Jalife-Ramhe, 2022).

- Sexto problema, la disputa entre el Occidente global (decadente y en crisis) y el Oriente global (ascendente y en expansión), una suerte de confrontación civilizacional.

La transición hacia un nuevo orden político mundial-global. A modo de conclusiones

Como ya lo hemos anotado, finalizó la Guerra Fría y la bipolaridad mundial y también se agotó la post Guerra Fría y se terminó el ensayo unipolar estadounidense. El intento de Biden de retomar el ensayo unipolar donde lo dejó Obama, con la finalidad de que la superpotencia estadounidense vuelva a ejercer supremacía y retome el liderazgo occidental y mundial-global, no ha logrado los resultados esperados, debido a que ese escenario está agotado y el nuevo escenario mundial-global es multipolar. Por eso, los Estados Unidos, un poder mundial-global, se ha encontrado ante la resistencia de los otros poderes mundiales-globales, como Rusia y China principalmente.

Lo que para los Estados Unidos se presentaba como un conflicto regional, indirecto y pasajero, importante para resolver sus problemas políticos (baja credibilidad del Gobierno de Biden) y económicos (no han logrado salir de la recesión y de la inflación) en el frente interno, como también para resolver los problemas de la fragilidad y desarticulación del frente externo occidental, se le fue metamorfoseando en un conflicto mundial-global. En realidad, la incursión armada de Rusia en Ucrania es nada más y nada menos que la primera confrontación geoestratégica entre los grandes poderes mundiales-globales en función de la perspectiva de configuración de un nuevo orden mundial-global. Todo parece indicar que eso no es lo que se proponía los Estados Unidos con el Gobierno de Biden. Mientras que, para Rusia y China, este problema era muy claro y habían estado preparándose con anticipación.

Por eso sostenemos que la crisis de Ucrania, causada por la incursión armada (invasión) de Rusia, no es el resultado de un conflicto directo entre Rusia, una potencia regional-global, y Ucrania, un país periférico, sino que se trata de un conflicto indirecto y mediado. No es exactamente del país Ucrania, menos de su pueblo, de lo que trata este conflicto regional, más bien en este conflicto está en juego la utilidad del Estado ucraniano como Estado pivote proestadounidense y antirruso, y la manipulación del Gobierno de Zelensky como agente de los Estados Unidos y de la OTAN contrario de Rusia.

El conflicto Rusia-Ucrania es pues consecuencia de un problema mundial-global: la primera confrontación geoestratégica entre Estados Unidos-OTAN y Rusia-China. Además, en este conflicto la Unión Europea, con su débil autonomía regional y apabullada por la OTAN, se ha visto involucrada y comprometida con una suerte de “alianza occidental” proestadounidense. De esta manera, Ucrania está siendo usada y expuesta al extremo en este conflicto bilateral, que en realidad es un escenario de confrontación todavía relativamente distante entre los grandes poderes mundiales occidentales y orientales. Se podría anotar que en este conflicto regional Ucrania es un “peón” del avance Estados Unidos-OTAN y, también, en menor medida de la Unión Europea, en el juego de ajedrez estratégico mundial-global.

Se cierra este trabajo con los siguientes cinco puntos:

- Primero, que esperamos que la razón se imponga, la diplomacia avance y los diálogos entre Rusia y Ucrania (encuentros entre altos funcionario en Bielorrusia, en Turquía y otros) conduzcan a acuerdos justos para asegurar la seguridad nacional de ambas partes y la seguridad colectiva de la región, y que en consecuencia cese la intervención de Rusia y se restablezca la paz en Ucrania.
- Segundo, sabemos que lo que está en juego es la confrontación geoestratégica de los grandes poderes del Occidente global y del Oriente global: Estados Unidos-OTAN vs. Rusia-China.
- Tercero, estamos viviendo tiempos multipolares en el mundo y ya estamos encaminados en la lucha por la configuración de un nuevo orden mundial-global. Esperemos que no sea necesaria una guerra mundial-global para llegar a este cometido
- Cuarto, sería deseable que trabajemos por un acercamiento y un entendimiento, hasta donde sea posible, del Occidente global con el Oriente global.
- Quinto, en este escenario mundial-global, ¿dónde quedan posicionados el Sur Global y América Latina y el Caribe?

Referencias bibliográficas

- Centro Gilberto Bosques (2020). *Federación de Rusia. Ficha técnica*. Ciudad de México: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. <https://bit.ly/2ZeJvDa>
- Gray, J. (2008, 19 de septiembre). Los riesgos de la ampliación de la OTAN. *El País*. <https://bit.ly/3OSVO2l>
- Halliday, F. (2002). *Las relaciones internacionales en un mundo en transformación*. Madrid: La Catarata.
- Ikenberry, J. (2018). La crisis del orden mundial liberal. *Anuario Internacional CIDOB*. Barcelona.
- Jalife-Ramhe, A. (2022, 10 de abril). El Pentágono vaticina una “guerra prolongada de años o una década” en Ucrania. *La Jornada*. <https://bit.ly/3AL7YGe>
- Leiva, D. (2017). Russia is back: análisis de la evolución de la política exterior rusa en la “era Putin”. *Estudios Internacionales*, 49(187), 9-42.
- Lewis, J. (1990). *The Soviet Union and the United States. An Interpretative History*. Nueva York: Penguin Press.
- Rocha, A. y Morales, D. (2014, 14 de abril). Ucrania: ¿un espacio de disputa por el orden político internacional de Postguerra Fría entre G-7 y BRICS? *Revista América Latina en Movimiento*. <https://www.alai.info/84761-2/>
- Roitman, M. (2022, 20 de marzo). Ucrania, chivo expiatorio de Occidente. *La Jornada*. <https://bit.ly/3c61dV3>
- Russel, M. (2015). *Russia's Armed Forces. Reform and Challenges*. European Parliamentary Research. <https://bit.ly/3PfRjzf>
- Sarotte, M. E. (2014) A Broken Promise? What the West Really Told Moscow About NATO Expansion. *Foreign Affairs*, 93(5), 90-97.
- Savin, L (2021, 15 de julio). La nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Rusia. *Política Internacional*. <https://bit.ly/3z6QyTv>
- Sotelo, I. (2007, 1 de marzo). Putin en Múnich. *El País*. <https://bit.ly/3AMm8al>
- The White House (1990). *National Security Strategy of the United States*. Washington D. C. <https://bit.ly/3AXFMAj>

- The White House (1991). *National Security Strategy of the United States*. Washington D. C.
<https://bit.ly/3nXhdeZ>
- The White House (2002). *National Security Strategy of the United States*. Washington D. C.
<https://bit.ly/3OVmPSK>
- The White House (2006). *National Security Strategy of the United States*. Washington D. C.
<https://bit.ly/3Rsq3ic>
- The White House (2010). *National Security Strategy of the United States*. Washington D. C.
<https://bit.ly/3RpmGZk>
- The White House (2015). *National Security Strategy of the United States*. Washington D. C.
<https://bit.ly/3uDAiGA>
- The White House (2017). *National Security Strategy of the United States*. Washington D. C.
<https://bit.ly/3NYGXSN>

Reducir la violencia estructural del neoliberalismo. Reformas y acciones impulsadas por la 4T en México

Jesús Antonio Pérez Tagle

En el 2018, 30 millones de ciudadanos mexicanos votaron por un proyecto de Gobierno, denominado Cuarta Transformación (4T), que se ha presentado como enemigo del neoliberalismo. El triunfo de la 4T inauguró una nueva ola de cambios en el mapa electoral de la región y de (re)posicionamiento de movimientos críticos al neoliberalismo: en Argentina ganó Alberto Fernández, en Honduras llegó al poder Xiomara Castro, mientras que en Brasil hay un fuerte movimiento que pretende apoyar a Lula para que regrese al poder. También, de manera paradigmática, la ciudadanía chilena se movilizó y mostró su descontento hacia el modelo neoliberal, lo que dio paso a la formación de un Gobierno más allá de los partidos tradicionales.

Todo esto sugiere que el modelo neoliberal se encuentra en crisis en la región, de ahí la importancia de abordar la situación del mismo en cada país y, en ese sentido, tener elementos para leer los procesos por los que este modelo está transitando. En el caso de México, la situación del neoliberalismo durante el Gobierno de la 4T ha sido discutida desde la comparación de qué puntos del decálogo del Consenso de Washington se han dejado de aplicar. El resultado es que algunas de sus políticas y programas van en contra de aquel, mientras que otras se empatan (Román, 2020).

A mi juicio, otra forma útil de pensar lo anteriores es desde la categoría de violencia estructural. En este capítulo desarrollo el tema de las reformas, impulsadas por la 4T, que tienen el potencial de reducir la violencia estructural del neoliberalismo en México. La base del análisis está constituida por la perspectiva teórica de Galtung sobre la violencia estructural como desigualdad y pobreza, y de los planteamientos fundamentales sobre la acumulación de capital en su forma ampliada y por despojo, además de la discusión en torno a la política social del neoliberalismo.

Con esto explico que el régimen neoliberal en México desplegó una violencia estructural profunda, pero con la llegada del Gobierno de la llamada 4T, en el 2018, se han impulsado un conjunto de reformas que buscan reducir esta forma de violencia. Reformas que pueden ser ordenadas en tres dimensiones: la primera es la acumulación ampliada, en la que incluyo la regulación a la subcontratación, el aumento al salario mínimo, reforma a las

pensiones y la reforma laboral; la segunda es la acumulación por despojo, en la que abordo la no condonación de impuestos y no contratar deuda pública para rescatar a grandes empresas; la última es la política social, en la que discuto la localización de oportunidades y promoción de capacidades para el estudio y el trabajo, el fin a los intermediarios, el uso político-electoral de programas sociales como delito grave, así como la ampliación de derechos constitucionales y pretensión de universalidad del Programa Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores. Aunque estas reformas significan un avance en el sentido señalado, también presentan algunos retos para su aplicación y funcionamiento.

No intento detallar todas las reformas impulsadas por el Gobierno de la 4T que, en principio, debilitan o reducen la violencia estructural del neoliberalismo, sino trazar algunas que me parecen fundamentales a partir del catalejo de las tres dimensiones señaladas arriba.

Violencia estructural del neoliberalismo en México

La complejidad del fenómeno de la violencia da pie a que sea abordada desde distintas perspectivas y aristas; una de ellas es la íntima relación que tiene con el capitalismo. En efecto, la violencia es generada en múltiples formas por el propio sistema económico capitalista (Inclán, 2015; Arizmendi, 2017; Pavón-Cuellar, 2016). Esta situación es muy notable en su fase neoliberal, en la que las configuraciones de la misma se diversifican y profundizan. El Estado neoliberal es violento en su estructura. Aunque pregone premisas de libertad e igualdad (Hernández, 2011), las lógicas que despliega son detonadoras de la violencia (Hikal, 2020).

En general, la violencia aparece como inherente al capitalismo y se diversifica, sin embargo, es posible ubicar la lógica que produce la violencia en este sistema. Esto es, una búsqueda incesante de la acumulación de capital, la misma que tiene dos formas: i) acumulación ampliada, es decir, la explotación al trabajador que se da en los sitios de producción de plusvalor; y ii) acumulación por despojo, que se refiere a aquellos actos tendientes a acumular capital y propiedades mediante la violencia, el engaño, la opresión, el pillaje, la trata de esclavos, el endeudamiento, etc. (Luxemburgo, 1967, p. 351; Harvey, 2003, p. 111). Esta última es particularmente generadora de una “maraña de violencias” (Luxemburgo, 1967, p. 351) y ligada a lo que Marx (1986, pp. 896-928) llamó “acumulación originaria” que encontraba en la violencia su principal característica.

Ahora, aunque estas dos han sido desarrolladas en todas las formas que el Estado capitalista ha tenido desde la época colonial, han sido ampliamente aplicadas y profundizadas

durante el neoliberalismo (Harvey, 2003, p. 117). Este proceso de acumulación de capital ha llevado a una situación de desigualdad sin precedentes, en la que el 1 % de la población global ejerce control sobre el 99 % de los recursos (Stiglitz, 2012; OXFAM, 2016).

El neoliberalismo constituye una nueva fase de acumulación dentro del capitalismo internacional que impulsó el debilitamiento de la organización de la clase trabajadora y abrió las fronteras de los Estados a la libre circulación de capitales y a la libre especulación financiera. Es la reacción al estado de bienestar y a los Estados nacionalistas. Este se apalancó en la crisis de la deuda de los Estados periféricos para imponer paquetes de ajuste estructural (PAE) desde los organismos financieros, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Merchand, 2016, p. 161), a fin de refuncionalizar el rol de los Estados. Así los hizo garantes y promotores del “proyecto político económico que privilegia la actuación de los capitales privados” (León, 2015, p. 199), reduciendo las salvaguardas sociales desde el Estado y poniendo más énfasis en su labor de proveedor de seguridad para los capitales y la propiedad privada.

En ese sentido, debe valorarse que esta nueva fase ha tenido como objetivo el difundir la acumulación en sus dos modalidades, lo cual ha generado más variadas y profundas formas de explotación hacia los trabajadores, los bienes naturales comunes, y la tecnología y saberes comunitarios. Muchas de ellas son legalizadas y moralizadas, incluso promovidas por el propio Estado; otras son ilegales como las redes de acumulación por despojo que pasan por la delincuencia organizada en los mercados negros, por ejemplo, el tráfico de personas; de armas, de estupefacientes, de órganos, etc. Es decir, de manera estructural, la explotación y la violencia son fomentadas por la búsqueda de acumulación de capital, sea legal o ilegalmente, revestido de la moral capitalista o no.

De esta manera, múltiples configuraciones de la violencia pueden ser rastreadas hasta el nivel estructural. De hecho, la violencia directa, es decir, aquella que se manifiesta directa e inmediatamente en el cuerpo de las personas, es una consecuencia de la estructural (Galtung, 2016). Sin embargo, me interesa poner énfasis en la violencia que se produce en el marco del capitalismo en su fase neoliberal; en este trabajo la abordo desde la perspectiva estructural de Galtung (2016).

Si bien Galtung (2016, p. 153) señala que existe un triángulo de la violencia con sus tres formas (estructural, directa y cultural) que se relacionan y producen mutuamente, sí distingue que la violencia estructural “tiene la explotación como pieza central. Esto significa, simplemente, que la clase dominante consigue muchos más beneficios de la interacción en la

estructura que el resto, lo que se denominaría con el eufemismo de intercambio desigual” (p. 155). En ese sentido, “La fórmula general detrás de la violencia estructural es la desigualdad” (p. 175), afecta las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y/o libertad de las personas. Además de la desigualdad comentada por Galtung, aquella también se sustenta con la injusticia social (Loeza, 2017, p. 255; Jiménez, 2019, p. 24), y con la falta de oportunidades y capacidades determinadas estructuralmente (Pérez, 2021).

En el caso de América Latina, ha sido notorio el aumento de la pobreza y la desigualdad durante el período neoliberal (Péncheva, 2011), resultado de estas dos formas de acumulación. Una se ha expresado en los lugares de producción de plusvalía con la flexibilización laboral, subcontratación y precarización de las condiciones laborales; mientras que la acumulación por despojo se ha manifestado, entre otras cosas, en el despojo brutal y sistemático de los bienes naturales comunes y bienes culturales, a cargo de las empresas transnacionales apoyadas por los Gobiernos en turno, además de las abultadas deudas nacionales por concepto de rescates a las grandes empresas y la condonación de impuestos a los grandes capitales.

Que un modelo promotor de múltiples formas de violencia, como lo es el capitalismo en su fase neoliberal, haya predominado en América Latina desde 1980, tuvo consecuencias sociales de gran calado, ya que “profundizó la pobreza, acentuó la exclusión social y económica e incrementó las tensiones sociales. [...] el legado del neoliberalismo se midió en las tasas de pobreza, las cuales apenas cayeron a lo largo de su período más álgido: de 48.3 % en 1990 a 44 % en el 2002 (Riggirozzi, 2012, p. 23). En este período se constataron bajos niveles de crecimiento y la profundización de las desigualdades económicas entre la población (Ramírez, 2005, pp. 30-44).

En el caso de México, el régimen neoliberal lo ha colocado “dentro del 25 % de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo” (OXFAM, 2018, p. 4). De hecho, unas cuantas familias se enriquecieron inmensamente y comenzaron a figurar en las listas de las revistas encargadas de medir las grandes fortunas en el mundo, mientras que el número de pobres se mantuvo casi igual.

En efecto, si se considera una medición externa, aplicada en un informe del 2015, la cantidad de mexicanos en pobreza extrema fue de 23.1 millones, y 61.4 millones en pobreza moderada (Cord, Genoni y Rodríguez-Castelán, 2015). Basados en este informe, Luque y Gálvez (2019, p. 122) señalan que para el período de 1992-2015 la pobreza aumentó. Si se toma una medición nacional, para el corte temporal 2008-2018, el número de nuevos pobres

aumentó (CONEVAL, 2019, p. 6). No obstante, si se ve en porcentajes, hubo una muy ligera disminución en el indicador; aun así, para el 2018, 52.5 millones de mexicanos seguían en situación de pobreza (CONEVAL, 2019, pp. 6-7). Es decir, a pesar de las diferencias en las cifras, la evidencia del mantenimiento estructural de la pobreza es sólida.

Otra dimensión fundamental en la que el neoliberalismo imprimió su propio sello fue la política social. Esta giró en torno a una concepción muy particular de la pobreza y la desigualdad, ya que pone el énfasis en el carácter individual de la producción y reproducción de estas (Czarnecki, 2013, p. 187), por lo que se culpa al pobre por serlo, se le estigmatiza y hasta criminaliza (Quijano, 2017). Desde ahí se desprenden frases como “el pobre es pobre porque quiere”, apelando a la idea de que cualquiera puede salir de su situación socioeconómica únicamente por méritos propios, individuales y competitivos. Esto implica que la solidaridad y la colectividad son relegadas, además de que se encubre completamente el enfoque estructural de las condiciones de existencia de las personas, es decir, el papel tan importante que tienen las estructuras sociales dentro de los Estados como condicionantes de aquella. Además, la mirada se enfoca en los tímidos movimientos porcentuales y no en el carácter estructural de la pobreza y la desigualdad.

Sumado a ello, “desde el enfoque neoliberal de la pobreza, se han implementado políticas y programas sociales de corte asistencialista, que no pretenden generar cambios de fondo en las condiciones de existencia de las personas” (Pérez, 2021, p. 7). Esto mantiene intactos los mecanismos de reproducción del clientelismo, pues se lucra con la pobreza y las necesidades de los ciudadanos para obtener su voto. Es una suerte de sumisión clientelar “que permite a los poderosos utilizar a los débiles para afirmar y reproducir su poder justamente aprovechando la vulnerabilidad de los débiles” (Salazar; 2010, p. 79). De esta manera, se reproduce “una democracia insuficiente en calidad y capacidad redistributiva, que se alimenta de una ciudadanía con márgenes limitados de autonomía y capacidad efectiva de incidencia en las decisiones públicas” (CEPAL, 2018, p. 226).

Con este telón de fondo, en México, no es exagerado cuando Olvera (2020, p. 131) señala que el neoliberalismo salvaje ha dejado una estela de desastre social, pues la pobreza y la desigualdad —además de la llamada “guerra contra las drogas” iniciada por el Gobierno de Calderón— generaron las condiciones para una masacre inédita. Hasta el 2018, se contabilizaban alrededor de 270 mil homicidios, es decir, México es un ejemplo claro de los postulados de Galtung de que la violencia estructural y cultural producen violencia directa.

En el siguiente apartado, abordo *grosso modo* las reformas que el Gobierno de la 4T ha realizado en las tres dimensiones señaladas, tomando un conjunto de acciones que apuntan contra la violencia estructural del neoliberalismo.

Reformas impulsadas por la 4T en tres dimensiones

Desde la llegada del Gobierno de la llamada 4T, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró abiertamente “el fin de la política neoliberal” y un “cambio de régimen” en México (ABC, 2019). Ya a la mitad de su Gobierno (inicios del 2022), el debate sobre cuáles son las reformas que se desmarcan del modelo neoliberal es crucial a fin de tener una piedra de toque para plantear los problemas estratégicos de las nuevas fases del proyecto político.

Primeramente, abordo la dimensión de la acumulación ampliada, es decir, las reformas que tocan lo referente al proceso de acumulación de capital generado en los lugares de trabajo. Estas apuntalan los derechos de la clase trabajadora al darles mayores elementos legales, administrativos e institucionales para tener mayor participación en el reparto del excedente económico y con esto, en principio, reducir la producción de desigualdad, pobreza, injusticia social y falta de oportunidades del neoliberalismo.

Acumulación ampliada

1) *Acotación y regulación de la subcontratación (outsourcing)*. Desde el 2008 y hasta el 2018, el número de personas subcontratadas subió alrededor de dos millones (INEGI, 2019, p. 17). Si tomamos las cifras dadas por Alicia Bárcenas, secretaria de la CEPAL, el 25 % del total de los trabajadores en México estarían dentro de este esquema (en Guzmán, 2021). En este régimen, no solo se sitúa al trabajador en un plano de ambigüedad respecto a la naturaleza jurídica del empleo (Esponda y Basualdo, 2014), sino que se le retira la posibilidad de participar en la negociación de su salario (Fuentes, 2015). Además, alimenta la desigualdad entre los trabajadores, ya que en América Latina “la remuneración percibida por los trabajadores en régimen de subcontratación es, en casi todos los casos, inferior a la de los trabajadores permanentes” (Esponda y Basualdo, 2014).

En efecto, para el caso de México, “las personas empleadas a través de agencias de empleo temporal y servicios de suministro de personal permanente reciben, en promedio, remuneraciones por hora 43 y 36 % más bajas que la media nacional, respectivamente”. Incluso estos obtienen “menores prestaciones sociales como porcentaje de su salario anual

[...]. Mientras que, en promedio, un empleado recibe prestaciones por un valor de 7.6 % de su salario anual, el personal subcontratado únicamente recibe entre 3.1 y 4.1 %” (Ortiz, 2020).

No es casual entonces que Alicia Bárcenas señale que “la subcontratación ha abierto, desgraciadamente, la puerta en América Latina y el Caribe a la precarización laboral, no solo en México, yo diría que en toda la región y esto tiene mucho que ver con el tema de fiscalización”. Asimismo, “la subcontratación profundiza la desigualdad entre ingresos, capital y masa salarial” (en Guzmán, 2021). Al fomentar la desigualdad en el sentido mencionado, el *outsourcing* es claramente un mecanismo productor de violencia estructural.

Ante esto, el Gobierno de la 4T aprobó una nueva ley donde se proscribe la subcontratación entendida esta “cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra”. Vale decir que sí se permite la subcontratación de “servicios especializados o de ejecución de obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la beneficiaria de estos”, pero se tendrán que formalizar por contrato escrito “en el que se señale el objeto de los servicios a proporcionar o las obras a ejecutar, así como el número aproximado de trabajadores que participarán”.

Asimismo, la persona física o moral que subcontrate estos servicios “con una contratista que incumpla con las obligaciones que deriven de las relaciones con sus trabajadores, será responsable solidaria en relación con los trabajadores utilizados para dichas contrataciones”. Finalmente, las empresas que presten tales servicios también deberán estar registradas en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, lo que implica que estén al corriente en sus obligaciones fiscales y de seguridad social de sus trabajadores (Diario Oficial de la Federación [DOF], 23/04/2021).

Esto significa que, aunque se prohíbe el régimen de subcontratación permanente hacia los trabajadores, no se cierra la posibilidad de que entre empresas puedan establecer contratos para la realización de obras determinadas en un esquema de mayor regulación estatal hacia los mismos. Habrá que ver si esta regulación se seguirá por el grueso de las empresas o se buscaran mecanismos ilegales para evitar aplicarla. En ese sentido, es importante señalar que los nuevos organismos de conciliación de la reforma laboral, que veremos más adelante, deberán funcionar adecuadamente para aplicar la norma, es decir, la no impunidad será la variable que determine si el *outsourcing* se reconfigurará para ser abiertamente ilegal o se adaptará a las regulaciones.

2) *Incremento al salario mínimo en términos reales*. Uno de los lineamientos defendidos por las tecnocracias neoliberales es la contención de los salarios argumentando que el alza de estos genera inflación. Fue así que durante el período neoliberal, de 1982 hasta el 2018, se tuvo un control férreo en lo que respecta a los salarios de los trabajadores mexicanos. Esta política implicó “una reducción del poder adquisitivo del salario del 88.71 %”. Hasta el tercer trimestre del 2018 había 36 millones 992 trabajadores con un salario insuficiente para comprar una canasta alimenticia recomendable (CAR), lo que representaba el 68.47% del total de la población ocupada (Centro de Análisis Multidisciplinario, 2018).

En cambio, el Gobierno de la 4T ha aplicado una política salarial que registró en el 2019 un aumento del 16 % y en el 2020 un 20 %. Con este incremento, se tiene que del 2015 al 2020 el salario mínimo se ha elevado, en términos nominales, en 80.2 %. Por su parte, en términos reales el aumento ha sido de 47.4 % si se considera la inflación general, y del 42.9 % si se compara específicamente con la inflación registrada en el rubro de los alimentos (Díaz, 2020). Si sumamos también el 2021 (con un aumento nominal del 15% respecto del 2020, por lo que quedó en 213.39 en la Zona Libre Frontera³³ y 141.70 pesos para el resto del país), se tiene que el aumento nominal de estos tres años (2019, 2020 y 2021), comparado con el 2018, fue del 60.4 %, mientras que en términos reales fue de 46.2 % (Presidencia de la República, 2021, p. 395). Para el 2022, el aumento al salario quedó en 22 %, por lo que llegó a 260.34 pesos en la Zona Libre Frontera y en 172.87 pesos para el resto del país.

A pesar de la fractura de esta tendencia de contención salarial, obviamente, el salario real sigue siendo insuficiente para recuperar el poder adquisitivo que se tenía en la década de 1980, para poder alcanzar este el monto del salario mínimo en el 2020 debería haber crecido un 160 %, es decir, 320 pesos en lugar de 123. “Sin embargo, un aumento de tal magnitud es poco probable de observar en un mediano plazo, más bien serían aumentos graduales en tal caso, lo que llevaría posiblemente algunas décadas” (Díaz, 2020, pp. 13-14). Este es un verdadero reto para el Gobierno de la 4T pues, aunque se ha planteado como meta “que antes de que termine el sexenio el salario mínimo satisfaga las necesidades de un hogar, considerando que tiene dos receptores que trabajan y cuatro integrantes” (Presidencia de la República, 2021, p. 395), solo le quedan tres años de su período.

Asimismo, la inflación es otro de los temas que deben ser tomados en cuenta como parte de este reto. En efecto, si se logra mantener la inflación en niveles razonables mientras

33 La Zona Libre Frontera está constituida por un conjunto de municipios que colindan con los Estados Unidos.

se mantiene el esquema de aumento salarial, se tendrá la evidencia para seguir esgrimiendo el argumento de que la primera no es producto del segundo de manera mecánica y directa, a corto y mediano plazo. Hasta inicios del 2022 se ha logrado esto, pero la inflación de alrededor del 7% que se ha presentado en la economía mexicana desde finales del 2021 ha sido utilizada por los opositores en contra de la 4T, soslayando la variable de la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2.

En efecto, habría que tomar en cuenta la variable de la pandemia. Esta detuvo la economía global, principalmente, en su dimensión productiva y de distribución de las mercancías. Esto significó que incluso la “sangre” del capitalismo, el petróleo (Alvater, 2012), dejó de comprarse, algo inédito. Vale recordar que el capitalismo requiere de acelerar los tiempos del intercambio de mercancías; esto se logra con redes de transporte eficientes y fluidos, lo cual fue afectado por el confinamiento obligado de los ciudadanos. Es muy probable que la escasez de bienes y servicios generados en esta crisis del capitalismo global imprimiera fuertes presiones para el alza de los precios a nivel internacional. Como puede constatarse en el *World Economic Outlook* del Fondo Monetario Internacional (FMI), la inflación creció en el 2021. Hasta países como Canadá y Estados Unidos superaron el 3 % de inflación; en el caso del primero no había ocurrido esto desde 1991, mientras que el segundo tenía diez años por debajo de este porcentaje.

En ese sentido, es válido plantearse que el Gobierno de la 4T tendrá que concentrar grandes esfuerzos en evitar la subida generalizada de los precios de la canasta básica de productos de consumo en el país, así como cualquier intento de los grandes empresarios opositores por promover la escalada de precios y utilizarla a su favor.

3) *Reforma a las pensiones*. En México, el sistema de ahorro para el retiro estaba regulado por la ley de 1973, pero en 1997 entró en vigor una nueva ley con un esquema de cuentas individuales manejadas por las Administradoras de Fondo para el Retiro (AFORES). Los trabajadores podían elegir si retirarse con el régimen de 1973 o 1997, pero a partir del año 2021, todos tendrían que retirarse mediante el régimen de 1997. Este nuevo sistema parecía ser la respuesta a los problemas financieros del IMSS (Ibarra, 25/07/2020), sin embargo, aquel ha generado problemas notables para los trabajadores, como el hecho de que estos tengan dificultades para acumular lo suficiente para una pensión digna y que las AFORES cobren comisiones muy altas por el manejo de las cuentas (Ibarra, 25/07/2020, 03/10/2020).

Ante esta situación, el Gobierno de la 4T impulsó una reforma que fue generada junto con grupos empresariales. Es así que en diciembre del 2020 se reformaron la Ley del Seguro Social y la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Aunque se mantiene la edad de jubilación a partir de los 60 años, hay algunos puntos que benefician directamente al trabajador. El primero es que se reducen el número de cotizaciones. En efecto, en la ley de 1997 estas debían ser 1250, mientras que en la ley aprobada en diciembre del 2020 se establece un total de 750 cotizaciones que irán aumentando en 25 unidades cada año hasta llegar a mil en el año 2031. Esto significa que los trabajadores tendrán la posibilidad de jubilarse con menos cotizaciones en cuanto tengan 60 años cumplidos. Más trabajadores podrán acceder a una pensión.

En segundo lugar, se incrementan las aportaciones de los patrones a las cuentas individuales de los trabajadores. Si el salario base es mayor a cuatro veces la unidad de medida y actualización (UMA), será el patrón el que se encargue de las aportaciones mientras que el Estado contribuirá solo si el salario base es cuatro veces la UMA hacia abajo. Finalmente, se establece un límite a las comisiones que cobran las AFORES a los trabajadores; este puede ser ajustado a la baja, pero no al alza (DOF, 06/12/2020).

El problema que subyace al sistema de ahorro para el retiro es la sostenibilidad del mismo, pues el reducir el número de cotizaciones implica que el Estado tendrá que garantizar mayores fondos, pero la cuestión es de dónde los obtendría. En ese sentido, el Gobierno ha señalado que la política de austeridad y la mayor recaudación de impuestos, sin aumentarlos ni incrementar la deuda, son los factores que le han permitido dirigir recursos hacia otros rubros como la política social, de manera que es posible que estos también sean las palancas para cubrir las pensiones.

Sin embargo, el hecho de que el Gobierno tenga un esquema universal de pensiones no contributivas para adultos mayores de 65 años en adelante, y busque el incremento progresivo del monto asignado que llegaría a seis mil pesos para el 2024, sumado a la posibilidad de que más personas puedan acceder a una pensión con la reforma a las pensiones contributivas, implica que el presupuesto se irá abultando cada vez más. De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, en el 2022 el gasto en pensiones asciende al 5.1 % del PIB, y en el 2024 llegaría al 6.3 %.

En ese sentido, parece ser necesario el buscar profundizar la reforma a las pensiones. Se ha señalado que el integrarlas en un solo sistema (Ley Marco) sería muy útil, pues en México existen alrededor de tres mil sistemas de pensiones y son muy desiguales. Con esto

se podría establecer toques a los montos y establecer un mínimo de edad de retiro a fin de evitar las diferencias entre esquemas (Zepeda, 2022, p. 15).

4) *Reforma laboral*. El primero de mayo del 2019 se publicó el documento que contempla la reforma de “cinco leyes, 569 artículos los que son reformados; 555 de la Ley Federal del Trabajo, seis de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, dos de Ley Federal de la Defensoría Pública, dos de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda y cuatro de la Ley del Seguro Social” (Robledo, 2019). Esto significa una reforma laboral que toca muy diversos puntos, en la que destacan los siguientes:

a) Los trabajadores podrán conocer su contrato de trabajo, pues los patrones tendrán que entregarles una copia del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) en un plazo no mayor a los quince días siguientes del depósito de este documento ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (apartado XXX del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, DOF: 01/05/2019).

b) Se podrá prevenir la discriminación y violencia, acoso u hostigamiento hacia las trabajadoras y erradicar el trabajo forzoso e infantil, al buscar el establecimiento de protocolos que atiendan este objetivo (apartado XXXI del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, DOF: 01/05/2019).

c) Se garantizará que los conflictos “entre trabajadores y patrones, solo entre aquellos o solo entre estos, derivado de las relaciones de trabajo o de hechos relacionados con ellas” que no sean conciliados en los centros de conciliación locales, sean atendidos en los tribunales del Poder Judicial de la Federación o de las entidades federativas (artículo 604, DOF: 01/05/2019).

d) Habrá un órgano dedicado a realizar la labor conciliadora en materia federal y a concentrar “el registro de todos los contratos colectivos de trabajo, reglamentos interiores de trabajo y de las organizaciones sindicales” (artículo 590A, DOF: 01/05/2019).

e) Se normará la labor de trabajadores específicos como los del hogar y del campo;

g) Se apuntala a los trabajadores para que se organicen y asocien en sindicatos de manera transparente y democrática, pues establece que trabajadores y patrones tienen el derecho de “constituir las organizaciones que estimen convenientes” (artículo 357, Ley Federal del Trabajo). Asimismo, los miembros de los sindicatos tienen libertad de afiliación y participación al estipularse que los procedimientos de elección de las

directivas deberán “salvaguardar el pleno ejercicio del voto personal, libre, directo y secreto de los miembros, así como ajustarse a reglas democráticas y de igualdad de género”, además de que estas directivas deberán rendir “cuenta completa y detallada de la administración de su patrimonio” del sindicato. Por otro lado, “el período de duración de las directivas no podrá ser indefinido” (artículo 358, Ley Federal del Trabajo), y se establece la protección contra actos de injerencia de los patrones en los sindicatos (artículo 357, Ley Federal del Trabajo).

Como mencionamos arriba, es crucial el rol que estos centros de conciliación locales y el centro de conciliación en materia federal deberán jugar con respecto a la prohibición del *outsourcing* permanente y la regulación del *outsourcing* por obra determinada, pero también la observación y aplicación de todos estos puntos de la reforma laboral. Pero incluso hay un problema anterior a la actuación de tales centros. Me refiero a la necesidad de que los trabajadores conozcan estas reformas y denuncien la violación de lo estipulado en ellas. Una forma de abordarlo sería que el Gobierno impulse una campaña permanente de información; el reto es que los propios trabajadores ejerzan, conozcan y defiendan sus derechos en su área de trabajo y en los órganos de conciliación.

*Acumulación por despojo*³⁴

1) *Frenar la condonación de impuestos.* En México, durante los últimos tres sexenios se condonaron 400 mil 902 millones de pesos (a valor de septiembre del 2020) a 153 mil 502 contribuyentes, el monto es enorme pero distribuido entre un número importante de contribuyentes. No obstante, durante el período “2007-2018, el 54 % del monto total de las condonaciones fiscales del sector privado se concentró en 108 contribuyentes, a quienes se les condonaron 213 mil millones de pesos (a valor actual)” (CEFP, 2020), por lo que es evidente el grueso del beneficio se concentró en unos cuantos.

Ante esto, el Gobierno promovió a través del Legislativo la reforma del artículo 28 de la Constitución, el mismo que se decretó en marzo del 2020 (DOF, 03/06/2020) prohibiendo la condonación y exención de impuestos. Además, en mayo del mismo año, el presidente firmó un decreto comprometiéndose a no condonar impuestos ni a eximir el pago de contribuciones más que “en los términos del principio fiscal, rectoría económica y de justicia” (CEFP, 2020).

³⁴ Es este trabajo no abordo las formas de acumulación por despojo en su versión ilegal.

Con esta base, el Gobierno promovió que se pagarán las deudas por materia de impuestos, y señaló a quince grandes corporativos propiedad de poderosos empresarios como deudoras. La iniciativa llevó a que hasta mediados del 2020 se recuperaran alrededor de 30 mil millones de pesos, ya que varias de estas empresas se pusieron al corriente con sus obligaciones fiscales (Sin Embargo, 17/06/2020). A fines del 2020, se estimaba que el Servicio de Acción Tributaria (SAT) había recuperado 736 mil millones por adeudo y elusión fiscal; el 43 % de este monto correspondía a grandes contribuyentes (Sin Embargo, 03/12/2020).

La recuperación de estos montos a la hacienda pública constituye un gran logro que ha permitido dirigir recursos, por ejemplo, a la política social. No obstante, la no captación de impuestos se mantiene como un problema fundamental en México, pues como han mostrado la filtración de documentos de Wikileaks, hay grandes evasores que colocan sus fortunas en los paraísos fiscales. De aquí se desprende que se requerirán controles mucho más férreos para impedir lo anterior.

2) *No contratar deuda pública para rescatar a grandes empresas.* En medio de una pandemia que golpeó la economía global profundamente y que, por supuesto, también se proyectó en la economía mexicana, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), organismos que aglutinan al empresariado mexicano, declararon públicamente que el Gobierno debía contratar deuda, sin embargo, AMLO se negó argumentando que

[...] no van a haber rescates para potentados, si hay una quiebra de una empresa, pues que sea el empresario el que asuma la responsabilidad, o los socios o los accionistas, porque el Estado tiene que proteger a todos y no actuar, otorgando privilegios para nadie [...]. Se tiene que poner por delante el interés general, el interés de la mayoría de los ciudadanos y, de manera humanitaria, atender con preferencia a los pobres. Es una gran injusticia, es una inmoralidad utilizar al Estado para rescatar a empresas o a instituciones financieras en quiebra, Si se trata de rescate pues hay que hacerlo pensando en los que más lo necesitan, no regresar a lo que sucedió con el FOBAPROA de bancos quebrados, banqueros ricos; no socializar las pérdidas y privatizar las ganancias, como se van a convertir en deuda pública las deudas privadas, no coincidimos en eso, pero no es ahora, de siempre [...] (El Universal, 07/05/2020).

Y aunque México recibió, en junio del 2020, un crédito por mil millones de dólares del Banco Mundial, este fue parte —de acuerdo con el Gobierno— de un esquema de apuntalamiento al acceso financiero (Morales, 2020), el cual no se dirigió al rescate de las grandes empresas del país. En cambio, por medio del Programa Tandas para el Bienestar y las dos modalidades del Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares de la Secretaría del Bienestar, se otorgaron un millón 204 mil 224 créditos a la palabra (sin aval ni historial crediticio) a micro y pequeñas empresas formales e informales (informe de López Obrador, 01/08/2020).³⁵ Esta acción marca un referente distinto al que se había venido implementando en las épocas de crisis económicas, como en el caso del Fondo de Protección al Ahorro (FOBAPROA) con el que se rescató, en 1994, a un grupo de empresarios y banqueros de su bancarrota mediante la emisión de una enorme deuda que los mexicanos seguirán pagando durante generaciones. Al respecto, el presidente AMLO ha señalado que el monto de tal deuda asciende a los dos billones de pesos.

3) *Freno a nuevas concesiones mineras*. Uno de los temas relacionados a la acumulación por despojo es la explotación de los bienes naturales comunes, que implica en muchos casos la imposición, a veces con lujo de violencia directa, de un esquema extractivo a los territorios que constituyen parte del área vital de las comunidades, lo cual genera conflictos por el territorio entre las empresas y las poblaciones. Por ejemplo, el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) ha reportado 58 conflictos por la minería en México, de los cuales solo dos iniciaron en lo que va del período de la 4T (OCMAL, 2021).

De acuerdo con AMLO, durante los Gobiernos que impulsaron el modelo neoliberal se concesionaron en total 117 millones de hectáreas, lo que equivale a la mitad del territorio nacional, siendo Felipe Calderón el que más hectáreas concesionó, con 35.5 millones de hectáreas. La política del Gobierno de la 4T ha sido no otorgar nuevas concesiones mineras, por lo que a fines del 2019 el número de hectáreas con concesiones vigentes se redujo a 21.3 millones de hectáreas, lo que significa 25 mil 267 concesiones (El Economista 24/12/2019).

Si bien este es un paso notable en el cambio de política con respecto a las concesiones mineras, pues reduce los conflictos en potencia y la posibilidad de despojo a las comunidades, aún faltaría que se revisen y se genere la mediación necesaria en todos los conflictos que ya existen. A pesar de que el Gobierno de la 4T ha señalado repetidamente que las mineras

35 Para una revisión de estos programas, véase Pérez (2021).

deben pagar salarios e impuestos justos y respetar la legislación ambiental, aún hace falta desplegar una política más activa de mediación de conflictos en la materia.

*Política social*³⁶

Uno de los pilares del modelo neoliberal es la reducción del gasto público, lo que significó la reducción de las salvaguardas sociales implementadas durante el Estado postrevolucionario y que algunos han llamado Estado benefactor. Con base en esto, durante el neoliberalismo mexicano la política social fue reducida a mera contención de la pobreza, sin tocarla estructuralmente. Lo máximo que hubo fueron las transferencias condicionadas que apenas tuvieron impacto en términos porcentuales, pero operaban en un marco de estigmatización y criminalización de la pobreza, además de la utilización electoral de los programas.

Durante el Gobierno de la 4T, este esquema ha sido afectado pues se han desplegado tres reformas que, de mantenerse y operarse en todo su potencial, podrían fracturar las redes de clientelismo en el país y reducir el asistencialismo al generar oportunidades en las propias localidades.

1) *Localización de oportunidades y promoción de capacidades para el estudio y el trabajo*. Una de las más notables y terribles expresiones de la violencia es la migración forzada, por la cual los migrantes se ven sometidos a la explotación y opresión sistemática de su fuerza de trabajo y sus cuerpos, muchas veces llevando al fallecimiento de los mismos. Esta situación ha llevado a Luque y Gálvez (2019) a enmarcarlo como capitalismo de *chupacabras*.

Las causas de la migración son muchas, pero es claro que se relacionan con la falta de oportunidades y de garantías para la reproducción de una vida digna y segura. El problema es que la lógica centro-periferia del capitalismo promueve de manera sistémica la migración hacia los grandes centros urbanos a fin de continuar con la acumulación de capital. Es paradigmático el ejemplo de la proletarización de los campesinos para alimentar las necesidades de fuerza de trabajo barata mediante el engrosamiento de la reserva laboral y de “liberar” tierras para su explotación intensiva mediante los agronegocios.

En el período neoliberal, estos sectores —campesinos y jóvenes— han padecido notablemente la violencia del modelo. En el caso de los campesinos, han recibido muchas

36 Este apartado está basado en mi artículo “Violencia estructural y ciudadanía social. Programas sociales insignia en México (2018-2020)”, publicado en la *Revista del Observatorio Digital Latinoamericano* “Ezequiel Zamora”.

presiones para despojarlos de sus tierras y territorios a fin de promover nuevas formas de acumulación de capital (De Ita, 2019), y se han visto orillados a migrar (Gil-Méndez, 2015). Con respecto a los jóvenes, México estaba “entre los países de la OCDE con mayores proporciones de jóvenes que no trabajan, no estudian, ni reciben capacitación. Estos representan 22 % de la población joven, cifra muy superior al promedio de 15 % en la OCDE”. Tal situación afecta más a los jóvenes “en condiciones de pobreza (extrema y moderada) y vulnerables”, pues “representan más del 87 % de este grupo” (DOF, 10/01/2019). La respuesta a esto fue que se les estigmatizó en los últimos Gobiernos, llamándolos “ninis” (ni estudian ni trabajan), y se les culpó “respecto a la precariedad y pobreza en que viven” (Tinoco *et al.*, 2019, p. 88).

En este marco, hay que advertir que la 4T ha implementado tres programas sociales que tienen como objetivo fundamental el que los beneficiarios tengan oportunidades de trabajo y estudio en sus propias comunidades y regiones. Estos programas son Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF), Sembrando Vida y Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ). Esto significa localizar las oportunidades y capacidades laborales y académicas para los beneficiarios, lo que promueve que la gente se quede en sus lugares de origen. Así se rompe con el modelo tradicional de asistencia para la contención de la pobreza, y se acerca más al modelo de Sen (2000) y Nussbaum (2012) de construcción de capacidades (Pérez, 2021, p. 21). Incluso, va en contra de la propia lógica de promoción de la migración del campo a la ciudad que el capitalismo tanto ha difundido.

Uno de los objetivos es que los aprendices de JCF puedan ser contratados en los lugares de trabajo donde reciben la formación práctica; no obstante, el reto es que no existe un esquema de incentivos fiscal o económico que promueva que esto ocurra. También se busca que los aprendices puedan establecer sus propios negocios al final de su instrucción práctica, pero tampoco hay un esquema de incentivos para esto más que el otorgamiento de créditos muy baratos del Programa Tandas para el Bienestar.

2) *Fin a la intermediación.* El esquema de entrega de programas sociales implementado por el Gobierno de la 4T ha puesto fin a la intermediación pues, desde lo que corresponde al nivel federal, ya no se entrega el control de los programas a organizaciones sociales o a los operadores territoriales de los partidos, sea para inscribir a los ciudadanos o para entregarles el apoyo. Esto ha sido posible por la constitución de una estructura conocida como los servidores de la nación, adscritos a la Secretaría del Bienestar,³⁷ que tienen la tarea de registrar,

37 Anteriormente llamada Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

a partir de un censo que inició desde octubre del 2018, a todos aquellos ciudadanos que reúnan los requisitos para iniciar su proceso de incorporación a alguno de los programas sociales. Asimismo, los apoyos se entregan de manera directa al beneficiario sin que haya ningún tipo de mediación entre la institución encargada de dispersar el recurso y los beneficiarios; esto se da vía el uso de una tarjeta bancaria, giros postales o etiquetas. No obstante, hay que decir que este esquema es impulsado a nivel federal, pero no parece haber razón para que los programas sociales surgidos directamente de los Gobiernos estatales y municipales busquen también el fin a la intermediación, pues el clientelismo está muy arraigado a nivel local en México (Freidenberg, 2017). Esto plantea la posibilidad de que se termine con la intermediación a nivel federal, pero se fortalezca a nivel local.

3) *Uso político-electoral de programas sociales como delito grave.* La reforma al artículo 19 de la Constitución mexicana tipificó como delito grave el “uso de programas sociales con fines electorales”, lo que implica que se puede aplicar la prisión preventiva oficiosa a los que presuntamente cometan tal delito (DOF, 12/04/2019). Además de prohibir en la ley, también el propio presidente AMLO se ha encargado de advertir en varias ocasiones a los mismos servidores de la nación de que se abstengan de intentar utilizar de algún modo los programas sociales para beneficiar electoralmente a algún candidato (Presidencia-024/10/22/19; El Economista, 23/09/2019). Acá se presenta la misma inquietud de si los Gobiernos a nivel local seguirán replicando el esquema de uso político-electoral. En ese sentido, el Gobierno de la 4T tiene la tarea de impulsar la denuncia anónima vía plataformas digitales funcionales que estén directamente vinculadas con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE). Es decir, la labor del Gobierno deberá de ser de vigilancia y aplicación permanente de la norma.

4) *Ampliación de derechos constitucionales y pretensión de universalidad.* Varios de los programas sociales emblemáticos del Gobierno de la 4T han sido elevados a rango constitucional. Se trata de Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, Programa de Becas Benito Juárez, Programa de Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro, Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI) (artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos). Esto significa que los programas tienen el rango de obligación para el Estado, por lo que abre la puerta para que la propia población pueda exigir su inclusión al programa si cumple los requisitos de ley. De estos, el primero tiene la pretensión de universalidad, lo cual hace muy difícil que este programa pueda ser usado para fines político-electorales, pues en la medida de que los potenciales beneficiarios saben que es para todos los que cumplan la edad, no lo verían como moneda

de cambio sino como algo que les corresponde necesariamente. Esta lógica se refuerza si los programas sociales se convierten en derechos.

Este último programa estaba dirigido a personas mayores de 68 años, pero desde mediados del 2021 se redujo la edad para entrar al programa; sería a partir de 65 años, por lo que la población potencial se incrementó. Además, el monto otorgado subió para quedar en 3850 pesos en el 2022. De hecho, ha subido cada año desde que se implementó en el 2019, y se tiene el plan de que llegue a seis mil pesos en el 2024, lo que podría significar una erogación de 370 mil millones de pesos según lo dicho por el propio Gobierno. Es un monto muy grande al cual se sumarían los demás programas de la política social, por lo que habría que considerar buscar nuevas formas de financiamiento de esta.

El buscar mayor eficiencia en la recolección de impuestos es sin duda fundamental, pero ante estas proyecciones se debiera buscar la posibilidad de generar un esquema fiscal progresivo o nuevos impuestos a la gran riqueza y a la gran herencia. Hasta ahora parecen ser temas tabúes en México, pero a partir de la pandemia y la profundización de la pobreza y desigualdad en el mundo, se ha vuelto a poner en la mesa la necesidad de poner tope a la concentración de la riqueza y a redistribuirla mediante impuestos.

Reflexiones finales

Todas estas reformas tienen, en principio, el potencial de reducir la violencia estructural del modelo neoliberal hacia la población mexicana, en el sentido de frenar o minimizar algunos mecanismos de producción de injusticia social, pobreza y desigualdad. No obstante, su eficacia también está en función de qué otras reformas o acciones estatales o ciudadanas sean llevadas a cabo, a fin de que los problemas que presentan para su funcionamiento sean resueltos en lo que queda del Gobierno de la 4T. Esto es poco probable, pues la carrera por la definición del sucesor de AMLO ya comenzó, o serán pensadas para abordarse por el Gobierno que se forme en el 2024 a partir de las elecciones presidenciales de ese año.

Esto se vuelve crucial si se toma en cuenta que el Gobierno de la 4T se encuentra en un punto de inflexión, pues como el propio AMLO lo ha señalado, se han atendido ya 98 de 100 compromisos de campaña, por lo que justo a la mitad del sexenio se plantea la posibilidad de ampliar el programa que se ofrecerá a los electores en el 2024, a fin de darle continuidad al proyecto político de la 4T.

Si se revisan los documentos básicos del partido de origen del proyecto de la 4T, esta tiene un horizonte muy amplio de transformación que toca lo económico, social, político y cultural,³⁸ pero hasta inicios del 2022 no cuenta con un plan específico, en clave de programa de Gobierno, de cómo continuar la 4T. Una de las fuentes para generarlo podría ser un nuevo conjunto de reformas que apalanquen las ya aprobadas, algunas de las cuales he señalado de manera general.

Finalmente, será importante valorar qué tanto estas reformas afectarán positivamente o no, en los próximos años, en la reducción de la violencia estructural en México. Y qué otras tantas se aprobarán que apunten en ese sentido.

Referencias bibliográficas

- Arizmendi, L. (2017). Capitalismo y violencia. A 150 años del libro de El capital. *Debate*, 6(18), 5-15.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) (2020, 24 de septiembre). *Acciones para Eliminar la Condonación de Impuestos en 2020*. Ciudad de México: CEF, Cámara de Diputados, LXIV Legislatura. <https://bit.ly/3v0KvNR>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2019). *Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social*. Ciudad de México: CONEVAL. <https://bit.ly/3Iszn1r>
- Cord, L., Genoni, M. E. y Rodríguez-Castelán, C. (2015). *Prosperidad compartida y fin de la pobreza en América Latina y el Caribe*. Washington D. C. Banco Mundial. <https://bit.ly/3NQmP5e>
- Díaz, M. A. (2020). Inflación y salarios reales en México, 2015-2020. *Economía Actual*, 13(2), 11-14. <https://bit.ly/3c7tQBz>
- El Economista (2019, 24 de diciembre). AMLO da a conocer cifras de las concesiones mineras de anteriores sexenios. <https://bit.ly/3yrQMmx>
- El Universal (2020, 7 de mayo). AMLO rechaza propuesta del CCE sobre deuda pública. *YouTube*. <https://bit.ly/3yyxE7M>

³⁸ Véase Pérez (2016).

- Esponda, M. y Basualdo, V. (2014). Abordajes sobre la tercerización laboral en América Latina: Aportes y Perspectivas. *VIII Jornadas de Sociología de La UNLP. Ensenada*. La Plata.
- Freidenberg, F. (2017). La otra representación: vínculos clientelares a nivel local en México. *Andamios*, 14(34), 231-258.
- Guzmán, K. (2021). “Outsourcing” abrió la puerta a la precarización laboral en México: Cepal. *Milenio*. <https://bit.ly/3O4XTqU>
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hernández, A. (2011). Violencia estructural del Estado y derechos humanos. *AD Universa. Revista de relaciones internacionales*, 1(1), 101-124.
- Hikal, W., S. (2020). El Estado neoliberal como detonante de la crisis de violencia. *Vox Juris*, 38(2), 241-246.
- Inclán, D. (2015). Abyecciones: violencia y capitalismo en el siglo XXI. *Nómadas*, (43), 13-27.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019). *Censos Económicos 2019. Personal ocupado subcontratado en las unidades económicas: outsourcing*. Ciudad de México: INEGI. <https://bit.ly/3Rm39Ji>
- León, E., (2015). Hombre sin fronteras. Comentarios sobre el libro ‘Tierras, hombres, conflictos. Historia y problemas de hoy’. En J. Delgadillo (Coord.). *Por una geografía humanista. Ángel Bassols Batalla*. Ciudad de México: UNAM-Ariel.
- López Obrador, A. M. (2020, 1 de agosto). Informe sobre el estado actual de la economía familiar, popular y nacional. *YouTube*. <https://bit.ly/3nUmXG8>
- Luque, J. L. y Gálvez, A. (2019). Capitalismo de chupacabras en una era post-política y post-migratoria. *Huellas de la Migración*, (7), 109-138.
- Luxemburgo, R. (1967). *La acumulación del capital*. Ciudad de México. Grijalbo.
- Marx, K. (1986). *El capital*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Merchand, M. (2016). Neoextractivismo y conflictos ambientales en América Latina. *Espiral*, 23(66), 155-192.
- Morales, Y. (2020, 7 de junio). México obtiene un préstamo por 1000 millones de dólares del BM para apuntalar acceso financiero. *El Economista*. <https://bit.ly/3uDuxbX>

- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (2022). *Mapa de conflictos mineros*. <https://bit.ly/3yVzLlZ>
- Olvera, A. (2020). México 2018: elección plebiscitaria, crisis neoliberal y proyecto populista. En G. Caetano y F. Mayorga (Comps.). *Giros políticos y desafíos democráticos en América Latina: enfoques de casos nacionales y perspectivas de análisis* (pp. 115-142). Buenos Aires: CLACSO.
- Ortiz, E. (2020, 21 de marzo). Subcontratación en México: efectos sobre el bienestar laboral y la evasión fiscal. *Centro de Investigación Económica y Presupuestaria*. <https://bit.ly/3AN9tnc>
- Pavón-Cuéllar, D. (2016). La violencia en el capitalismo: entre lucha por la vida y paz de los sepulcros. En D. Pavón-Cuéllar y N. Lara-Junior (Coords.). *De la pulsión de muerte a la represión de estado: marxismo y psicoanálisis ante la violencia estructural del capitalismo* (pp. 35-58). Ciudad de México: Porrúa, UMSNH.
- Pérez J. A. (2016). ¿Qué es el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)? Un análisis de su génesis organizativa. *Posibilidad Política*, (14), 1-35. <https://bit.ly/3P0qNtv>
- Pérez, J. A. (2022). Violencia estructural y ciudadanía social. Programas sociales insignia en México (2018-2020). *Revista del Observatorio Digital Latinoamericano "Ezequiel Zamora"*, 4(1).
- Presidencia de la República (2021, 1 de septiembre). *Tercer Informe de Gobierno 2020-2021*. [informe-gobierno.pdf \(milenio.com\)](https://www.milenio.com/informe-gobierno.pdf)
- Presidencia de México (2019). *Comunicado de la Presidencia-024/10/22/19*. <https://bit.ly/3c9wFCc>
- Ramírez, F. (2005). Más que dos izquierdas. *Revista Nueva Sociedad*, (205), 30-44.
- Sin Embargo (2020a, 17 de junio). La 4T recupera 30 mil 328 millones que las gigantes le debían al SAT. Son cinco, pero aún faltan otras. <https://bit.ly/3Iu8Hh5>
- Sin Embargo (2020b, 3 de diciembre). En 2 años de la 4T, el SAT recupera adeudos por 736 mil millones, 43% son de grandes contribuyentes. <https://bit.ly/3yUGzQK>

Riggirozzi, P. (2012). *Reconstructing Regionalism: What does Development Have to Do with It?* En P. Riggirozzi y D. Tussie (Eds.). *The Rise of Post-hegemonic Regionalism: The Case of Latin America*. Dordrecht-Heidelberg-Lóndres-Nueva York: Springer.

Vázquez, D., Dovalí, M. y Jaramillo, M. (2018). *México justo: propuestas de políticas públicas para combatir la desigualdad*. Ciudad de México: OXFAM.

Zepeda, C. (2022, 3 de enero). Urge una ley marco de pensiones en México. *La Jornada*.
<https://bit.ly/3nTrvwE>

Decretos de Estado

Decreto por el que se declara reformado el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos.
<https://bit.ly/3II6oal>

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Subcontratación Laboral. <https://bit.ly/3uDhEPr>

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva. <https://bit.ly/3uBFqek>

Decreto por el que se declara reformado el Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.
<https://bit.ly/3PbYx6A>

Decreto por el que se declara reformados los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero. <https://bit.ly/3uE6IAP>

Movimientos y transformaciones sociales en la región de Sudamérica: un estudio de la protesta política en contextos de opresión

Jerjes Loayza Javier

Los movimientos sociales vienen representando una propuesta que, si bien implica la lucha por la participación y la atención en determinados temas que afectan a poblaciones especialmente vulnerables, también es un indicador de suma vitalidad, por un lado, para la política, golpeada por la pérdida de legitimidad de los partidos políticos, y, por otro lado, es un indicador de la democracia en su sentido más sincero en cuanto a participación deliberativa se refiere, puesto que rebasa lógicas electorales que se presentan cada cierto tiempo, provocando un sentimiento de desposeimiento en los actores y las actoras con respecto a su futuro y presente.

De esta forma, los movimientos sociales, como una variante de la acción colectiva, tienen un rol no solo crucial en la transformación de las inequidades en torno a la injusticia, desigualdad, explotación, degradación de la dignidad del individuo y destrucción medioambiental, sino también en la generación identitaria en torno a la política de la población en diversos países. Ello se manifiesta, por ejemplo, en los movimientos feministas, juveniles y étnicos en diferentes partes del mundo. Se trata de una suerte de tribu urbana (Maffesoli, 2004) que parte del conocimiento ordinario impregnado en sensibilidades y emociones (Maffesoli, 1993), la que van formando parte de un mundo que se resiste al individualismo y a la competitividad caníbal que agota el gregarismo y la acción colectiva, así como los rituales de apropiación plural en sociedades urbanas y modernas.

En efecto, se construye una suerte de economía de las emociones cuyas prácticas políticas son horizontales, y cuya esperanza colectiva se potencia en la medida que promueven sensibilidades plurales (Loayza, 2019). Sin embargo, este artículo parte del convencimiento de que los problemas suscitados en el resto del mundo son muy distintos a los de la región latinoamericana. Ello en la medida que las promesas del contrato social no se han logrado a tiempo en los países latinoamericanos e, incluso, en algunos casos aún siguen sin ver la luz. Por ello es que el artículo delimita su estudio en la región latinoamericana y, más específicamente, en Sudamérica.

Si bien la realidad autoritaria de los países latinoamericanos —que se ha encargado de perseguir, adormecer y desaparecer voces disidentes— ha sido llevada a la literatura con planteamientos críticos diversos, en obras como *El señor presidente* (1946) en Guatemala de Miguel Ángel Asturias, *El recurso del método* (1974) en Cuba de Alejo Carpentier, *Conversación en La Catedral* (1969) en Perú y *La fiesta del Chivo* (2000) en República Dominicana de Mario Vargas Llosa, entre otros tantos libros, el entramado sociológico aún tiene discusiones pendientes al respecto a partir de los movimientos sociales que vienen surgiendo y la manera en que los diferentes Gobiernos intentan anularlos en miras de imponer su ideal de desarrollo.

Es importante plantear un estudio de los movimientos sociales que sea más consecuentes no solo con las especificidades que se desarrollan en la región y en cada país por separado, dada la historia y la estructura socioeconómica que allí se desarrolla, sino en poder posibilitar mayores debates teóricos en torno a los movimientos sociales a partir de nuestro propio contexto que sirvan de caminos para desentrañar, cada vez más, paradigmas más apropiados a nuestra propia realidad. Basados en esta justificación, planteamos un artículo comparativo sobre la realidad de seis países de Sudamérica: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia y Perú. Dicho análisis tiene como punto de partida los movimientos sociales desarrollados en el último milenio, en particular en los últimos diez años. Se plantea una revisión que relacione tanto costos como beneficios en torno a las protestas desarrolladas en cada país. A partir de ello se podrá generar una discusión que permita comprender, hasta qué punto, como aspecto central del libro del cual forma parte este artículo, el neoliberalismo se encuentra en una posible crisis.

Feminismos argentinos para Latinoamérica en Ni Una Menos

Uno de los movimientos sociales más importantes desarrollados en Argentina en los últimos años es Ni Una Menos, que nace como consecuencia de los múltiples escenarios de violencia de género contra la mujer, que provocan, inclusive, su muerte. Su presencia mediática en las calles y en redes sociales fue ascendiendo, logrando una mayor legitimidad en la sociedad. En efecto, el 3 de junio del 2015, las marchas fueron multitudinarias, desarrollándose en diversos epicentros urbanos del país entero. El repudio a la violencia patriarcal instalada históricamente encontró especial énfasis en la frase “Ni una menos”:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Caba), el punto de concentración fue la plaza de los Dos Congresos, a donde acudieron miles de personas agrupadas y no agrupadas. La convocatoria circuló por las redes sociales y los medios de comunicación, y también se

sumaron a ella personalidades públicas (periodistas, actrices, conductoras de televisión) de diferente orientación ideológica (Retamozo y Di Bastiano, 2017, p. 142).

Los acontecimientos previos a la marcha multitudinaria generaron una profunda indignación: violencia contra las mujeres sin justicia a la vista, sumado a una falta de estadísticas oficiales para identificar claramente las vulnerabilidades que sometían a las mujeres en Argentina. Para entender los inicios, Accossatto y Sendra (2018) relatan dos momentos fundamentales. En primer lugar, la desaparición y asesinato de Daiana García, cuyo cuerpo fue encontrado el 16 de marzo del 2015 conllevando a que mujeres, provenientes de diversidades múltiples, convocaran una maratón denominada Ni Una Menos, a fin de visibilizar la problemática feminicida que atentaba contra la vida de las mujeres. En segundo lugar, el 10 de mayo del mismo año sería encontrado el cadáver de Chiara Páez, niña de 14 años embarazada y asesinada por su pareja, provocando una convocatoria frente al Congreso en la ciudad de Buenos Aires.

El impacto que tuvieron estos sucesos en la población general habría sido facilitado gracias a los medios virtuales, tales como Twitter o Facebook, logrando una cobertura mucho mayor que la de los medios tradicionales. Estos no solo no lograban tener un impacto mayor, además recurrieron a una exposición amarillista y tendenciosa, incapaz de entender la problemática en su entera magnitud. Para Santillán (2018) esta irresponsabilidad generaría preocupación en académicos, feministas y sectores politizados. Ni Una Menos se enfocaría en criticar el relato vertical “de los medios tradicionales de comunicación, del sistema judicial, y de ciertos mandatos y estereotipos sociales en relación a la violencia ejercida hacia las mujeres, en todos los aspectos de su vida” (Santillán, 2018, p. 40). Se difundió, así, la movilización en diferentes partes del país e, inclusive, de la región latinoamericana, tomando estas protestas como punto de partida para un desarrollo específico en cada país. De esta manera, el tema de la violencia de género no sería accesorio, sino central en diferentes espacios y lugares de la región.

Para Bard y Artaza (2015, p. 68) la frase “La maté porque es mía” representa el discurso feminicida. Ello se correspondería con una sociedad cómplice en tanto justifica la violencia en la actitud de las víctimas: “Ella lo engañaba, el hombre tenía problemas psicológicos, ella también era violenta, su matrimonio estaba enfermo, etc. Toda clase de enunciados que nos liberan, como sociedad, de la responsabilidad en la reproducción generacional de personas violentas y misóginas” (Bard y Artaza, 2015, p. 68). Sin embargo, hay autores que plantean que los cambios estructurales aún están por desarrollarse, siendo

estos escenarios de protestas y movilizaciones apenas un inicio que ayude a recapacitar a la sociedad entera. Una prueba de ello es la práctica coyuntural de las movilizaciones que, a pesar de su fundamental rol ciudadano al punto de alcanzar públicos en una amplitud mayúscula, incluyendo el uso del internet como estrategia para ello, difícilmente pueden desarraigar los procesos teóricos tradicionales de actores políticos, que serán difíciles de cambiar de manera sustancial (Accossatto y Sendra, 2018).

Los límites de esta importante marcha encuentran su dificultad misma en las limitaciones que tienen los movimientos sociales hoy en día. Nos referimos al carácter sumamente potente de los movimientos que, gracias a su horizontalidad y flexibilidad integrada principalmente por actores y actoras, que antes que miembros inscritos a la usanza de los partidos políticos, son simpatizantes muchas veces comprometidos, aunque coyunturalmente. Son miembros quienes voluntariamente deciden participar gracias a las facilidades que implica tanto su ingreso como su egreso del propio movimiento. Para Bard y Artazo (2015, p. 75), Ni Una Menos no habría logrado los cambios culturales radicales esperados: “Es paradigmático que mientras parte de la sociedad se manifestaba masivamente en la calle, al mismo tiempo, mataban a una mujer, desaparecían a una joven y semanas más tarde apuñalaban a otra”. Para estos autores, erradicar la violencia de género rebasa con creces la participación en una manifestación.

Pese a dichos reveses, al día de hoy las movilizaciones no han cesado en Argentina. Ya se tienen conocimiento de las cifras oficiales que se exigían. Se constituyeron observatorios, como es el caso de las asociaciones civiles que trabajan en estadística relacionada al tema, tales como el Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano”. Se creó, además, la Unidad de Registro, Sistematización y Seguimiento de Femicidios y de Homicidios Agravados por el Género y un Registro de Femicidios de la Justicia.³⁹ Por otra parte, y como se indicó anteriormente, el movimiento encontró muy buen nicho de recepción en diferentes partes de la región. Las redes virtuales, los *hashtag*, la música, las performances y las campañas fueron protagonistas, movilizando a una gran cantidad de público juvenil. Para Revilla (2019), este repertorio no solo fue novedoso en los movimientos de mujeres en América, sino decisivo para sensibilizar al público en su propio lenguaje, tanto en Argentina como en otros países.

Cabe resaltar que la movilización efectuada en Argentina rebasó con creces la denuncia a los casos de feminicidios, para demandar justicia en casos de acoso, abuso sexual,

³⁹ Disponible en <https://bit.ly/3yCzenR>.

entre otros. Para la periodista Mar Centenera, de *El País*, Ni Una Menos ha generado mayor preocupación en fenómenos como la discriminación laboral.⁴⁰ Para Mariana Carbajal, fundadora del movimiento, se lograría incrementar la conciencia y el activismo feminista llegando a sumar más mujeres a “la marea verde por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito”.⁴¹ En efecto, en diciembre del 2020 se lograría que el Senado argentino legalice la interrupción voluntaria en las primeras 14 semanas de gestación. La marea verde no descansó hasta ver logrado dicho objetivo, aunque será parte de muchos más objetivos que buscarían desterrar el patriarcalismo de nuestra sociedad.

Movimiento étnico y derecho de la naturaleza en Bolivia

Bolivia, con un historial de movilizaciones de amplia magnitud que resistiría a las tendencias neoliberales extractivistas, encontraría en los liderazgos indígenas la posibilidad de evidenciar la diversidad indígena que rebasa con creces a los aimaras y a los quechuas (Chávez, Mokrani y Uriona, 2010). Han sido cuatro momentos entre los años 2000 y 2005 los que fundarían horizontes de transformación: “la Guerra del Agua (2000), el Febrero Negro (2003), la Guerra del Gas (octubre de 2003) y el ciclo movilizatorio de 2004 y 2005, en que se sucedieron de manera turbulenta los Gobiernos de Carlos Mesa y Eduardo Rodríguez Veltzé y que culminó con la convocatoria a elecciones a fines de 2005, en que ganó Evo Morales” (Chávez, Mokrani y Uriona, 2010, pp. 74-75). Nacionalizar los hidrocarburos y convocar una Asamblea Constituyente fueron los objetivos principales de estas movilizaciones.

El fenómeno social ocurrido en Bolivia nos enseña que no todo movimiento social desaparece en el tiempo de manera fortuita: puede cristalizarse en algo más que un grupo de presión, dando cabida a un partido político. Aunque es un caso muy particular en la región, se destaca gracias a lo paradigmático que resulta. De esta manera surgirá el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, reunión de sindicatos y movimientos populares indígenas que se convertirían en el Movimiento al Socialismo (MAS), ganando las elecciones presidenciales del 2005. La reivindicación indígena alcanzada con el triunfo en la mayoría parlamentaria y en el proceso presidencial traería como consecuencia la división de un país, con rasgos racistas y discriminatorios. Para Uharte (2017) el proceso constituyente generará una pugna entre dos bloques de poder claramente definidos. De esta manera, el bloque indígena popular debería hacer frente a los llamados “comités cívicos”, compuesto por

⁴⁰ Disponible en <https://bit.ly/2KqpJ3r>.

⁴¹ *Ibíd.*

fuerzas conservadoras bolivianas, desarrollándose una polarización en tres frentes: “de base étnico-cultural (indígenas vs. q’aras-gringos), de base clasista (trabajadores vs empresarios) y de base regional (occidente vs oriente-media luna)” (Uharte, 2013, p. 159).

Ahora bien, una vez en el poder surgieron preguntas para definir el destino del movimiento: ¿una vez institucionalizado en el poder el movimiento se convierte en razón de Estado?, ¿el poder se concentra en el presidente y los movimientos sociales quedarían afuera de dicho entorno? (Zuazo, 2010). Como se dijo, el desafío del MAS radicaba en el mismo reto de los movimientos sociales una vez que la incandescencia de su momento inicial empieza a decaer, y a medida que sus simpatizantes se repliegan debido a lo desgastante que puede ser un movimiento masivo compuesto por personas que, si bien se comprometen, también dedican sus vidas a múltiples actividades privadas y cotidianas. Si bien el MAS es un ejemplo de cuán posible es que el movimiento social, una vez alcanzado el poder, pueda institucionalizarse. Para Zuazo (2019) se habría optado por centralizar el poder, dado que al crear el Mecanismo Nacional de Participación y Control Social, entidad que se encargaría de la participación de la “sociedad organizada”, se restringió la participación de los “no organizados”.

Las consecuencias son notables, en la medida que la participación se hace desde el enfoque estatal: “Lo que tenemos hoy es una participación organizada, dosificada, en la que el Gobierno define la agenda [...] son convocadas a iniciativa estatal y, cuando participan, lo hacen de forma fragmentada” (Zuazo, 2010, p. 134). Lo que alguna vez sería un movimiento social indígena y campesino sin precedentes en la región, por haber logrado tomado el poder democráticamente, parece haberse constituido al día de hoy en una maquinaria electorera, inmovilizando los movimientos de antaño, con la promesa de representar y dirigir el Gobierno para ellos, aunque sin ellos.

Sin embargo, los objetivos alcanzados han sido múltiples. Ser un país plurinacional, capaz de reconocer a las indigenidades, es ya un logro mayúsculo: “Uno de los grandes aportes de los movimientos sociales y fundamentalmente de los de base indígena, será establecer una relación estrecha entre democracia y plurinacionalidad. Desde aquí se construyen nuevas perspectivas democráticas” (Uharte, 2013, p. 153). Se le dio centralidad al “vivir bien”, una crítica frontal contra el desarrollo moderno en pos de alcanzar una armonía con la naturaleza menos depredadora y más genérica, capaz de incluir los derechos de la naturaleza antes que los puramente antropocéntricos (Uharte, 2013). A ello se le suma que la

Constitución del 2009 incorpora la denominación de Estado plurinacional, descartando la visión uninacional anterior.

Movimiento por la educación en Chile

Chile ha experimentado durante los últimos años movilizaciones juveniles que buscan identificarse como los “nuevos movimientos sociales” exigiendo la gratuidad de la educación, derecho que les fue arrebatado en el Gobierno de Pinochet. En el 2006 tuvieron su aparición los denominados “pingüinos”, llamados así por el uniforme escolar que les caracterizaba, originando la Asamblea Coordinadora de los Estudiantes Secundarios. Lograron sumarse estudiantes de diferentes regiones y provincias, llegando a 700 mil jóvenes movilizados. A ello se le sumarían demandas estructurales en torno al sistema, que lograron un respaldo masivo en el país.⁴²

La movilización protagonizada en el 2011, al igual que la del 2006, no contaría con liderazgos nacionales ni con una superestructura política. A decir de Cárcamo (2019), fue un movimiento de carácter colectivo fundado en la identidad y autoconciencia de pertenencia grupal de carácter transversal, rebasando a los viejos movimientos sociales cuya expresión se limitaba a una lucha de clases. Acaso el logro más importante fue generar un debate que le permita a la sociedad civil recapacitar sobre el *statu quo* existente hasta aquel momento: Chile y el modelo económico neoliberal. Las protestas estudiantiles permitieron a la población entera reaccionar sobre cuán exigua era su participación y opinión ciudadana hasta aquel momento en torno a la privatización de los servicios. En efecto, la educación en Chile resulta uno de los casos con mayor segregación en el mundo, según indica UNICEF.⁴³

Hacia el año 2019, ocurre un nuevo fenómeno liderado por las juventudes chilenas. A partir del alza de precios de transporte en el metro, estudiantes escolares protestaron evadiendo el pago de los boletos, destruyendo las estaciones del ferrocarril metropolitano y quemando buses y supermercados. Aunque el alza del pasaje es apenas una de muchas aristas, al igual que en años anteriores generó, nuevamente, una reflexión crítica generacional en torno al sistema. A decir de un participante, “Se dieron cuenta que era el momento, que soltaron todo, no era solamente el torniquete ni el precio del pasaje” (Henríquez, Ganter, Goecke y Zarzuri, 2022, p. 271).

⁴² Entrevista a Víctor Orellana, investigador asistente del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile. Disponible en <https://bit.ly/3O69WEEd>.

⁴³ Disponible en <https://bit.ly/3uKERPA>.

En cuanto a los costos que generaría esta protesta ocurrida en diferentes momentos desde el 2006, se contabilizan daños materiales, físicos y desapariciones. Piñera, expresidente de Chile que enfrentó de forma belicosa esta problemática para el 2019, habría dicho que se trataba de una guerra contra enemigos: “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso e implacable que no respeta a nada ni a nadie y que está dispuesto a usar la violencia sin ningún límite, incluso cuando significa la pérdida de vidas humanas, con el único propósito de producir el mayor daño posible”.⁴⁴ En términos numéricos, las cifras son elevadas en dicha protesta: más de 4 mil personas imputadas por saqueos, 68 personas condenadas por incendios, 678 personas inculpadas por desorden público y 26 estaciones de metro incendiadas.⁴⁵ Sin embargo, la represión con la cual se aplacó la protesta fue especialmente dura, provocando un total de 400 personas con lesiones oculares por perdigones y bombas lacrimógenas, 246 víctimas de violencia sexual, 134 investigaciones por tortura, así como más de 31 personas fallecidas. Y, del otro lado, por parte de las fuerzas del orden, 1896 carabineros heridos. Según Amnistía Internacional (2020), de las víctimas contabilizadas, al menos cuatro lo fueron por agentes del Estado.

Por otra parte, el impacto en cuanto a los logros conseguidos después del movimiento producido, cuyo costo incluye trágicas muertes a manos del Estado, llevó a una renovación de la política chilena frente a sus demandas, germinando nuevos actores políticos, tales como el actual presidente electo Gabriel Boric, o de cuadros como los de Camila Vallejo y Giorgio Jackson. Se instaló en el debate las reformas en torno al sistema de pensiones, la salud y la educación.⁴⁶

Otro beneficio —acaso uno de los alcances más simbólicos— se vincula con el pedido de cambio constitucional, buscando la renovación de la Constitución elaborada en la dictadura de Augusto Pinochet. Este cambio se hizo tangible cuando el Gobierno de Sebastián Piñera se vio obligado a consultar a la población mediante un plebiscito, obteniendo el 78 % de aprobación. Ello, se espera, traerá consigo la eminente recuperación de la legitimidad política.⁴⁷ Las expectativas son muy grandes en tanto las exigencias de la población implican cambios radicales en las reglas de juego establecidas años atrás, en pleno régimen dictatorial de Augusto Pinochet. El cambio de mentalidades, es decir, los procesos emancipatorios, se van alcanzando en la medida que haya disposición por parte de jóvenes

⁴⁴ Disponible en <https://bbc.in/2qxxNFR>.

⁴⁵ Disponible en <https://bit.ly/3O5Reg3>.

⁴⁶ Disponible en <https://bbc.in/3Pucq0p>.

⁴⁷ Disponible en <https://bbc.in/3uKAZhq>.

líderes y lideresas dispuestos a arriesgarlo todo: “Tengo compañeros que vienen de colegios privados y de sectores altos [...] cuando pasó esta cuestión del 18 de octubre, me fijé que muchos compañeros se dieron cuenta de que sí había cosas que había que cambiar” (Henríquez, Ganter, Goecke y Zarzuri, 2022, p. 268).

La solidaridad de las protestas se dejó sentir gracias una sensibilidad comprometida con el bienestar de los otros: “Anda(ba) con limón y con agua con bicarbonato, trataba de ayudar cuando alguien se había caído o cuando alguien estaba sangrando por recibir un balín, tratar de ayudarlos” (Henríquez, Ganter, Goecke y Zarzuri, 2022, p. 270). De esta manera, el interés por una lucha social constante que promueva cambios en la sociedad se convirtió en una muestra democrática de poder desde la sociedad civil. La apatía por la política fue intercambiada por otra política, en busca de reemplazar cánones políticos en un país con claros rasgos autoritarios aún permanentes. El individualismo y la resignación dieron paso al cambio, a la crítica y a la protesta colectiva.

Reforma fiscal y movimiento social en Colombia

En el 2021, durante los meses de abril, mayo y junio, surgió en Colombia una protesta protagonizada por una población enfurecida debido a las reformas fiscales impuestas por el presidente Iván Duque, en plena afectación de la pandemia de COVID-19 en términos económicos y sociales. Cabe destacar que en Colombia no se había protestado antes por asuntos fiscales, lo cual obliga a pensar que el miedo a la estigmatización de la protesta, en un país que recientemente firmó un Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC, habría disminuido (Valdez, 2021).

Se exigió la eliminación de este tributo, así como otras exigencias que, poco a poco, se fueron concatenando más y más, tales como una reestructuración sanitaria.⁴⁸ La Ley de Solidaridad Sostenible planteada por Duque, se suponía, garantizaría un salario mínimo vital, mayor empleo, más acceso a la educación y temas ambientales. Sin embargo, el costo lo asumirían las clases medias, llegando a que un 74% de dichos ingresos provenía de personas naturales, sin afectar mayormente a personas y empresas de niveles de ingresos mucho más altos.⁴⁹ Puede decirse que esta protesta masiva encuentra caldo de cultivo en la actual situación de Colombia: una caída de 6.8 % de la economía colombiana, el aumento del

⁴⁸ Disponible en <https://nyti.ms/3ANhKrn>.

⁴⁹ Disponible en <https://bit.ly/3AOJxYI>.

desempleo, cierre de medio millón de negocios, entre otros.⁵⁰ En efecto, Colombia es un país con profundas desigualdades, lo cual se suma a una carencia de justicia tributaria. Para Valdez (2021, p. 7), “se debería apuntar a causas estructurales de la desigualdad, como lo es la gran concentración de ingreso y riqueza en los centiles y percentiles más ricos de la sociedad”.

En esta protesta se tuvo un alto costo de vidas humanas, demostrando la incapacidad del Estado para saber manejar la situación: más de 50 personas fallecidas y numerosos casos de violencia física. Según indica la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2021), de las personas fallecidas, 21 sucedieron en el marco de las protestas, además se tuvo a 1113 personas civiles lesionadas, de los cuales 18 fueron oculares. Naciones Unidas daría a conocer un informe en diciembre de 2021,⁵¹ en el cual indica que el 76 % de muertes fueron ocasionadas por heridas de bala, lo cual demuestra, según el informe, que la Policía actuó de manera desproporcionada e innecesaria. A ello se le suman sujetos armados que atacaron a los manifestantes sin que la Policía interviniera.

Cabe resaltar el costo material de la protesta, ascendiendo a 3300 millones de dólares. Finalmente, la Comisión establece “112 casos de violencia de género, que incluyen 27 de violencia sexual” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2021, pp. 7-8). Sobre este último caso, una manifestante diría: “El ser mujer significa que estás expuesta a esto — el riesgo de que te viole un policía, o realmente cualquier otra persona— cuando sales a protestar”.⁵² Otra víctima acotaría otro abuso en su contra: “Cuando entramos en la estación, [el agente de la policía] me tocó por todas partes, mis senos, mis partes íntimas, y presionó su pene contra mi cuerpo”.⁵³ Debido a la convulsión desarrollada durante la manifestación, el presidente retiró su propuesta de reforma tributaria, con la promesa de “tramitar de manera urgente un nuevo proyecto fruto de los consensos y así evitar la incertidumbre financiera”.⁵⁴ Este despertar nos lleva a pensar que el Estado colombiano tendrá que pensarlo dos veces si desea recaudar más impuestos y mirar a los que más tienen, y no únicamente a las clases medias.

⁵⁰ Disponible en <https://bbc.in/3PlmBop>.

⁵¹ Disponible en <https://bit.ly/3Rpyfjr>.

⁵² Disponible en <https://bbc.in/3RAcSvY>.

⁵³ Disponible en <https://bbc.in/3uGDPUz>.

⁵⁴ Disponible en <https://bit.ly/3yFxBFK>.

Ecuador y el poder del movimiento indígena

Ecuador cuenta con un movimiento de larga data que va desde fines del siglo pasado hasta la actualidad. Marchas como las de la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza en abril de 1992 son recordadas por la pugna de la legalización de sus territorios, así como el reconocimiento de su autodeterminación (Ortiz, 2011, p. 75). Para los tiempos recientes, se ha dado un rechazo a las medidas económicas establecidas por el presidente Lenin Moreno que se pueden explicar en tres frentes: pactos con las fracciones oligárquicas de Guayaquil y Quito que resultan ser grandes comerciantes, banqueros y grupos financieros; una apertura al extractivismo de cara al capital transnacional; y un alineamiento a la administración de Trump hacia América Latina (Ortiz, 2020, p. 409).

En efecto, para el 2019 se anuncian medidas económicas relacionadas al Decreto 883 que traía como consecuencia el alza de precios de las gasolinas extra, ecopaís y diésel, eliminando los subsidios. Ello golpearía a los sectores más humildes, quienes vieron un incremento del 123 % de las tarifas para el transporte, incluyendo a 1.4 millones de indígenas situados en el sector más pobre, quienes, a su vez, representan el 8 % del país.⁵⁵ Las protestas sumaron las fuerzas de “la Federación de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros, la Confederación de Nacionalidades Indígenas, el Frente Unitario de Trabajadores, el Frente Popular, así como también grupos vinculados al Movimiento Revolución Ciudadana, respaldando las protestas en contra de las medidas económicas dictadas” (Peña, 2021, p. 278). Una vez que los transportistas se retiran de la protesta, los indígenas asumirían el liderazgo.

Para deslegitimar la protesta, la élite se refirió a los manifestantes como vándalos y terroristas e, inclusive, términos como “indios vagos, vándalos” (De La Torre, 2020, p. 159). A pesar de ello, el pueblo corearía frases como “Fuera inepto”, “Fuera inepto”, “Fuera corrupto”, “Que se vayan todos” y “No queremos neoliberalismo” (De La Torre, 2020). Como saldo, en términos de vidas humanas, estas movilizaciones sufrirían nuevamente la muerte de “8 personas, 1192 detenidos a nivel nacional y 1340 personas que recibieron atención médica” (Peña, 2021, p. 285). A pesar de cuán pacífica sería la protesta, la represión fue violenta e injustificada. Como consecuencia de las movilizaciones, el decreto en mención se derogaría, lo cual se percibiría como una importante reivindicación del movimiento indígena que, desde ya hace muchos años, no deja de ser determinante en Ecuador.⁵⁶ Cabe resaltar que los medios de comunicación alternativos e internacionales fueron fundamentales

⁵⁵ Disponible en <https://bit.ly/3RzMdPB>.

⁵⁶ Disponible en <https://bit.ly/3IyxH6J>.

para dar a conocer los registros audiovisuales producidos por los manifestantes demostrando las violaciones contra los derechos humanos cometidos por las fuerzas del orden (De La Torre, 2020).

Golpe del Congreso y revuelta juvenil en Perú

En noviembre de 2020, tuvieron lugar revueltas cuyo antecedente directo se identifica en la denominada Marcha de los Pulpines, realizada en enero del 2015 a propósito de la reforma laboral juvenil que anulaba las gratificaciones y compensaciones por tiempo de servicio a los trabajadores más jóvenes hasta los 24 años, condenándolos como mano de obra barata de los intereses mercantilistas ajenos al bienestar de la población peruana. En aquel entonces, la multitudinaria marcha que tuvo lugar varios días de manera sostenida y organizada por redes sociales pudo hacer retroceder al Congreso que buscaba llevar a cabo dicha reforma. En el 2018, una marcha menos multitudinaria pero semejante en términos de derechos laborales se desarrolló cuando el Congreso, mediante propuesta de la congresista Rosa Bartra, obligaba a los estudiantes de institutos a trabajar gratuitamente hasta por 20 horas semanales durante tres años y de manera gratuita. Sería denominada Marcha contra la Ley 1215, también llamada Ley de Esclavos.

Luego de identificar estos antecedentes, en especial el primero dado su carácter multitudinario, obligando a cercar casi todo el centro histórico de Lima, podemos entender la dinámica con la cual actuaría la acción colectiva manifiesta en noviembre del 2020, en plena pandemia y estado de emergencia en el Perú. Los hechos se desencadenarían a raíz de una crisis política perpetrada por el Congreso contra Martín Vizcarra, al amparo de la voluntad del Congreso con el denominado pedido de vacancia presidencial, que se basó en presuntos hechos de corrupción en su pasado como gobernador regional de Moquegua (hechos que al día de hoy siguen en investigación). Según indica el diario oficial *El Peruano*, esto ocurriría “por la causal de incapacidad moral permanente, tras un debate de ocho horas en el que los parlamentarios expusieron los argumentos que sustentaron la remoción del ahora expresidente”.⁵⁷ Vizcarra había sucedido a Pedro Pablo Kuczynski, quien renunció a la presidencia debido al escándalo ocasionado por los hechos de corrupción alrededor de la constructora brasileña Odebrecht.

El siguiente en asumir el cargo sería el excongresista Manuel Merino, provocando marchas que duraron un total de seis días de manera ininterrumpida en diferentes partes del

⁵⁷ Disponible en <https://bit.ly/3uKBzM8>.

Perú, con especial énfasis en la ciudad de Lima, capital del país. Fueron las redes sociales las que informaron minuto a minuto lo que ocurría en las marchas, siendo las más importantes el Facebook, el TikTok y el Twitter. Según encuestas de aquel momento, el desacuerdo de vacar a Vizcarra llegaba a un 88%.⁵⁸ Por otra parte, el rechazo a Merino como presidente llegó a un 94%.⁵⁹ Los y las jóvenes participantes, hay que destacar, pertenecían principalmente a los estratos A, B y C en Lima, lo cual demostraba un rechazo muy por encima de las clasificaciones económicas o sociales.⁶⁰ Hubo críticas a la marcha, y aun al día de hoy, en tono de burla, determinados grupos conservadores les denominarían “Generación de Cristal” o “cojudignos”. Desde el lunes por la noche marcharían al Congreso, teniendo que enfrentar en adelante a una Policía agresiva en la avenida Colmena, en pleno centro histórico de Lima, y con la plaza San Martín como punto de encuentro masivo. Disfraces, pancartas con múltiples inscripciones emotivas, sarcásticas y muy coloridas, así como una brigada antibombas lacrimógenas, junto con otra de auxilio y ayuda, fueron los repertorios más llamativos.

La marcha fue un llamado de atención a la clase política que, a los ojos de los manifestantes, había puesto en peligro la gobernabilidad en un momento de pandemia que había golpeado duramente al Perú en la primera ola, llevando al país a ser el tercero en mortalidad en la región latinoamericana. Por otra parte, el sentimiento de pertenencia construido en la marcha afloró fortalezas solidarias inusitadas debido al distanciamiento social. A ello se le suma el poder de las redes sociales que no solo fueron la base de coordinaciones para la marcha, difundiendo información de locaciones para los puntos de encuentro, recomendaciones ante gases lacrimógenos, avisos sobre personas desaparecidas, etc., sino que se convirtieron en una alternativa a los medios de comunicación tradicionales, los cuales lejos de informar con la verdad, lanzaban juicios de valor a favor del poder de turno. Esto cambiaría con la arremetida masiva de la protesta, obligando a los medios a tomar una posición menos especulativa.⁶¹ La información era sesgada, resaltando, por ejemplo, los destrozos de cajeros automáticos y no informando de la violenta represión policial.⁶²

⁵⁸ Disponible en <https://bit.ly/3uOdqEv>.

⁵⁹ Disponible en <https://bit.ly/3O6b7n7>.

⁶⁰ Disponible en <https://bit.ly/3Pmv0Y6>.

⁶¹ Como testigo directo, invitado en varios medios de comunicación televisivo, pude oír y ver las coordinaciones entre la producción y las conductoras, e inclusive pidiéndome ceñirme a determinados comentarios en rechazo a la movilización, a lo que obviamente me negué. Se pueden ver algunos videos en mi canal de YouTube: Jerjes Loayza Sociólogo.

⁶² Disponible en <https://bit.ly/3nXbZ2L>.

También habría renunciado de los responsables del canal de Estado ante acusaciones de censura por parte del nuevo Gobierno:

El Gobierno de transición de Manuel Merino intenta "censurar y manipular" la cobertura que hace la televisión estatal de las manifestaciones de protesta que tienen lugar en el país, ha afirmado este viernes el periodista Renzo Mazzei al renunciar al cargo el gerente de prensa del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú. Le seguiría la dimisión de Eduardo Guzmán, el presidente ejecutivo.⁶³

En cuanto a las consecuencias fatales de las protestas ocurridas, se identificaron dos fallecimientos en el último día de protestas, el sábado 14 de noviembre: Inti Sotelo y Bryan Pintado. Se demostró, debido a las heridas que tenían, el uso de armas de fuego y perdigones por parte de la Policía.⁶⁴ La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2020, p. 6) se refirió a los dos asesinatos del siguiente modo: “diez heridas penetrantes por proyectiles de arma de fuego (perdigones) en su cabeza, cuello, tórax y brazo”, en el caso de Bryan Pintado, y “herida penetrante de tórax por proyectil de arma de fuego”, en el caso de Inti Sotelo”. También se registraron más de 200 heridos debido al uso de perdigones, canicas de vidrio y bombas lacrimógenas disparadas al cuerpo por efectivos policiales, dejando a múltiples personas heridas. Para la ACNUDH, la Policía:

Hizo un uso innecesario y excesivo de la fuerza [e] identificó un patrón de detenciones arbitrarias en conexión con las protestas, incluso por parte de policías de civil sin identificarse, así como violaciones de las garantías procesales, casos de malos tratos y ataques contra el derecho de reunión pacífica, la libertad de expresión y el derecho a defender los derechos humanos (Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, 2020, p. 3).

Testimonios diversos indican el uso de perdigones contra el cuerpo de los manifestantes: “siento un impacto en mi pierna izquierda [...], me levanté el buzo y ya estaban llenas de sangre mis dos piernas [...], me sacaron una placa a ambas piernas y me dijeron que, efectivamente, tenía cinco perdigones”.⁶⁵ El uso de bombas lacrimógenas también se utilizó de manera irresponsable: “me escondo y en ese momento el policía me ve esconderme y me termina rematando; [una segunda bomba lacrimógena] me cae en la punta del dedo gordo del pie y destroza mis zapatillas negras, reventándose, y destrozando mi dedo en dos”.⁶⁶

⁶³ Disponible en <https://bit.ly/3uJYreU>.

⁶⁴ Disponible en <https://bit.ly/3cbochL>.

⁶⁵ Disponible en <https://bit.ly/3O64ilk>.

⁶⁶ *Ibíd.*

Finalmente, cabe destacar, una vez más, la solidaridad que caracterizó la marcha. Se compartían fotos de posibles desaparecidos y se auxiliaba a toda persona herida en plena marcha, en medio de bombas lacrimógenas y detenciones arbitrarias. Jóvenes estudiantes de Derecho y jóvenes abogados también se esforzaron para evitar cualquier tipo de detención abusiva: “Preparamos un formato de hábeas corpus para que sean tramitados en caso de detenciones arbitrarias. Era como un robot en el que colocaban los datos, pero también imprimimos un montón de hábeas corpus en blanco, para llevarlos a las marchas”.⁶⁷ Los desactivadores de bombas también se esforzaban para evitar secuelas de las bombas en los manifestantes: “La nuestra era una brigada de desactivación bien pacífica, ni siquiera devolvemos las bombas lacrimógenas. A las personas que vimos haciendo eso les decíamos: ‘No las devuelvas’. Simplemente las apagamos, pero eso no te libraba de que la Policía te disparara algo”.⁶⁸

Para el domingo 15 de noviembre, y una vez conocido los fallecimientos de los dos jóvenes estudiantes, unido a la violencia identificada por parte de la Policía, Merino se vio obligado a renunciar. Aquel día, y con una gran cantidad de manifestantes en torno al Congreso, se decidió un nuevo presidente transitorio, siendo elegido Francisco Sagasti, el tercero en una semana, quien se tuvo que abocar a continuar con las gestiones vinculadas a la lucha contra la pandemia, contra la corrupción y el compromiso de una economía más estable.⁶⁹ Sagasti concluyó su presidencia, no sin afrontar un paro agrario en Ica en diciembre de ese mismo año, que terminó con el fallecimiento de un joven manifestante. Este episodio conllevó a la necesidad de pensar en una nueva reforma agraria una vez que la cuestionada Ley de Promoción de la Agricultura de Exportación fuera derogada por el Congreso.

Conclusiones

Sudamérica demuestra ser una región, por un lado, inconforme con el tipo de gobernantes que posee, por su clase política, e inclusive, con el modelo económico político que se definió sin la suficiente legitimidad. No aprueba ni la intervención internacional, ni el extractivismo, ni las reformas fiscales abusivas. No acepta los golpes de Estado ni los golpes contra cosmovisiones indígenas diferentes. Luchará contra la violencia patriarcal y exigirá derechos educativos, de salud y laborales urgentes. Clases y estratos diferenciados participarán, se unirán y forjarán un solo cuerpo aunado por necesidades comunes, pero —

⁶⁷ Disponible en <https://bit.ly/3o0wc84>.

⁶⁸ Disponible en <https://bit.ly/3P6uM7O>.

⁶⁹ Disponible en <https://bit.ly/3P3zKIR>.

por encima de todo— por identidades afines constituidas en plena efervescencia del movimiento social.

Estudiando cada país, de manera muy rápida y concisa, se pueden identificar aspectos comunes entre cada uno de ellos: la imposición de un modelo abusivo, contaminante e injusto. Pero la población no calla, y aun cuando los medios de comunicación puedan ser comprados y quieran acallar todo tipo de manifestaciones en contra del sistema de cosas reinante, la población se organizará, publicará estados, investigará sucesos, compartirá información y recreará sus propias formas para llevar a cabo lógicas de resistencia. Las protestas se concatenarán y se atraerán mutuamente, provocando importantes muestras emancipatorias, especialmente juveniles, despertando algo más que simpatías: potentes y significativas muestras de participación política desde una renovación necesaria y transformadora de lo que significa sentir y hacer política. El miedo a la violencia estatal y a la estigmatización se desvanece en beneficio de la democracia, posibilitando una alternativa a un modelo que, a todas luces, viene siendo rechazado por sus alcances discriminatorios e infames para los intereses de las poblaciones más pobres y los estratos medios.

El nuevo milenio es afectado por fenómenos de distinta índole tales como las transformaciones naturales de un planeta más contaminado; la pandemia que deja entrever mercantilismos que amenazan el propio cuidado de la vida; guerras que estallan en el viejo continente poniendo en duda la paz mundial; y, en el caso latinoamericano, poderes políticos que, una vez que pelagra su poder, no dudarán en dirigir su maquinaria de la violencia contra la población, marginándola, desapareciéndola, torturándola, sojuzgándola. Pero no es más ya el monopolio legítimo de la violencia. La población se une y sale a las calles, expresa su disconformidad y replantea el escenario liberal en busca de alternativas que conlleven a un mejor país para vivir, siempre de manera pacífica y democrática. Pluralidades juveniles, indígenas y urbanas concentran sus esfuerzos en diferentes países en busca de algo semejante: rechazar el modelo liberal por sus consecuencias económicas y culturales. No es fácil la lucha, pero es necesaria si el movimiento social quiere seguir creciendo. La democracia vibra con especial fervor gracias a las movilizaciones, a las protestas y a las manifestaciones: todas ellas nos recuerdan que podemos decidir, que nadie se impondrá sobre nuestra voluntad colectiva, que estamos vivos y que, pese a la pandemia que sufrimos desde hace dos años, el miedo no nos doblegará.

Referencias bibliográficas

- Accossatto, R. y Sendra, M. (2018). Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento Ni Una Menos. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (8), 117-136.
- Amnistía Internacional (2020). *Ojos sobre Chile: violencia policial y responsabilidad de mando durante el estallido social*. Santiago de Chile: Amnistía Internacional.
- Asturias, M. (2013). *El señor presidente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bard, G. y Artazo, G. (2015). “La maté porque es mía”: femicidios en la provincia de Córdoba. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (17), 67-79.
- Cárcamo, U. (2019). Poder popular, movimientos sociales y construcción de ciudadanía en Chile: entre la persistencia del pasado y la irrupción del presente. *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 7(2), 70-88.
- Carpentier, A. (2006). *El recurso del método*. Madrid: Catedra.
- Chávez, P., Mokrani, D. y Uriona, P. (2010). Una década de movimientos sociales en Bolivia. *OSAL*, (28), 71-93.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2021). *Observaciones y recomendaciones. Visita de trabajo a Colombia*. Washington D. C.: CIDH, OEA.
- Henríquez, K., Ganter, R., Goecke, X. y Zarzuri, R. (2022). Viviendo la revuelta en las narrativas juveniles. En R. Ganter, R. Zarzuri, K. Henríquez y X. Goecke (Comps.). *El despertar chileno. Revuelta y subjetividad política* (pp. 263-330). Buenos Aires, Santiago de Chile: CLACSO.
- Loayza, J. (2019). Imaginarios juveniles y participación política de jóvenes universitarios de la ciudad de Lima en el proceso electoral 2016. *Silex*, (9), 75-95.
- Maffesoli, M. (1993). *El conocimiento ordinario. Compendio de Sociología*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Maffesoli, M. (2004). *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano” (2013). *Por Ellas... 5 años de informes de femicidios*. Buenos Aires: Asociación Civil La Casa del Encuentro.

- Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano” (2020). *10 años de informes de feminicidios en Argentina*. Buenos Aires: Asociación Civil La Casa del Encuentro.
- Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. (2020). *Informe sobre la misión a Perú*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- Ortiz, P. (2011). 20 años de movimiento indígena en Ecuador. Entre la protesta y la construcción de un Estado plurinacional. En A. C. Betancur (Ed.). *Movimientos indígenas en América Latina. Resistencia y nuevos modelos de integración* (pp. 68-105). Copenhague: IWGIA.
- Ortiz, P. (2020). *El mundo indígena: Ecuador*. Copenhague: IWGIA.
- Peña, M. (2021). Insurrección del movimiento indígena ecuatoriano: octubre de 2019. *Palabra*, 2(1), 270-287.
- Retamozo, M. y Di Bastiano, R. (2017). Los movimientos sociales en Argentina. Ciclos de movilización durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner 2003-2015. *Cuadernos del CENDES*, 4(95), 117-153.
- Revilla, M. (2019). Del ¡Ni una más! al #NiUnaMenos: movimientos de mujeres y feminismos en América Latina. *Política y Sociedad*, 56(1), 47-67.
- Santillán, M. (2018). *Las huellas significantes del Ni Una Menos en la red*. Rosario: Universidad Nacional del Rosario.
- Valdés, M. (2021). El estallido social y sus implicaciones para la situación tributaria en Colombia. *Análisis Carolina*, (23), 1-9.
- Uharte, L. (2013). Movimientos sociales en Bolivia: “poblaciones estratégicas” para el cambio democrático. *ETNICEX*, (5), 151-168.
- Uharte, L. (2017). Una década del gobierno del M.A.S. en Bolivia: un balance global. *Barataria*, (22), 131-148.
- Vargas Llosa, M. (2000). *La fiesta del chivo*. Madrid: Alfaguara.
- Vargas Llosa, M. (2004). *Conversación en La Catedral*. Madrid: Alfaguara.
- Zuazo, M. (2010). ¿Los movimientos sociales en el poder? El gobierno del MAS en Bolivia. *Nueva Sociedad*, (227), 120-135.

Organización sindical de las mujeres trabajadoras como alternativa de resistencia frente al neoliberalismo

Jazmín Goicochea Medina

Alejandra Rivera Alvarado

Katerin Alayo Soto

Andrea Torres Espinoza

El presente texto tiene como objetivo profundizar en la organización sindical como estrategia y respuesta ante la precariedad laboral ocasionada tras la imposición del neoliberalismo en la década de 1990. Las diversas medidas de flexibilización laboral afectaron profundamente las labores de los sectores que consideramos en este apartado, como el textil, la limpieza pública y el trabajo del hogar no remunerado.

Históricamente, el sindicalismo ha tenido como limitación pensar en la clase social sin pensar en la cuestión de género. Sin embargo, una serie de esfuerzos de mujeres de la organización sindical más de tinte anarquista de inicios del siglo XX, las feministas materialistas en la década de 1970 y las pensadoras actuales han visibilizado el papel de las mujeres en la organización. Además, han puesto en agenda la politización de los cuidados y el potencial del trabajo del hogar en la reproducción del capital (Arruza, 2018).

Las luchas de las mujeres han entrado en tensión hoy con las condiciones laborales precarias que fortalecen al capital. Las diversas luchas que levantan, como la disputa por la formalización, la lucha contra la violencia en el trabajo, permisos y licencias, atención de salud con enfoque de género, entre otras demandas, vienen imponiéndose desde la organización sindical y generando tensiones dentro del sindicalismo y sus empleadores.

Al respecto, nos interesa profundizar en el marco del presente texto. Este se encuentra dividido en cuatro apartados: en primer lugar, profundizamos en las condiciones de precariedad laboral que generó el neoliberalismo en la región y el Perú, y el potencial de la organización de las mujeres; en segundo lugar, profundizamos en la metodología utilizada; en tercer lugar, ahondamos en las formas de organización que desarrollan las mujeres de la industria textil, el trabajo del hogar remunerado y la limpieza pública; y, finalmente, profundizamos en las conclusiones generales que nos deja el artículo.

Este trabajo ha sido posible a partir de la aplicación de entrevistas a profundidad a seis dirigentes sindicales y la observación participante. Cabe precisar que los insumos utilizados han sido parte de diversos procesos de investigación que las autoras hemos llevado a cabo anteriormente. En ese marco, pudimos acompañar a las mujeres organizadas en varios procesos de lucha como movilizaciones, plantones, espacios de reunión como asambleas, entre otros.

Neoliberalismo, precariedad y organización: revisión teórica desde las mujeres

Este apartado se encuentra conformado por tres categorías que sostienen la base teórica del presente artículo: neoliberalismo, precariedad y organización. Estas nociones son definidas teniendo como punto de partida su relación con los estudios de género y los feminismos. Con esa finalidad, abordaremos dos asuntos: en primer lugar, profundizaremos en el vínculo entre el neoliberalismo y la precariedad que atraviesan las mujeres; y, en segundo lugar, abordaremos la lectura teórica acerca de las alternativas de resistencia de las mujeres, en particular, de la organización social.

A finales de la década de 1980 se instauró el Consenso de Washington en respuesta a la crisis económica que vivía América Latina. Las medidas que propone son la supresión de barreras comerciales, la privatización de empresas públicas, ajustes estructurales y reformas laborales —como la tercerización y la flexibilización laboral— (Zapata, 2003; Klein, 2007; Bialakowsky y Hermo, 2015). Bajo estas características se implementó el neoliberalismo en la región, tomó diversas formas en diferentes países y ha sido rediseñado en los últimos veinticinco años. Entre sus principales consecuencias, trajo consigo el debilitamiento y despolitización de las y los trabajadores y sus organizaciones, es decir, el debilitamiento extremo del poder social (Stoessel, 2014, p. 6).

En el Perú, el Gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) consolidó su imposición arrasando con los derechos laborales de las y los trabajadores y la organización social, para fortalecer la propiedad privada (Manky, 2011, p. 108). Uno de los hitos más importantes en el país fue la flexibilización laboral, declarada con la Ley de Fomento del Empleo, promulgada en 1991 a través del Decreto Legislativo 728 —hito de la posterior presentación de un paquete normativo neoliberal—. Luego se promulgó la Ley N.º 27626, Ley que Regula la Actividad de las Empresas Especiales de Servicios y de las Cooperativas de Trabajadores, promulgada en el 2002; y también la Ley N.º 29245, Ley que Regula los Servicios de

Tercerización, promulgada en el 2008. Estas son normativas que promueven la creación de contratos modales, formas de libre contratación para el empleador, así como permiten desconcentrar algunas de sus actividades, ya sean principales o complementarias. De esta manera, reduce así su responsabilidad en determinadas áreas de trabajo. Si bien han cambiado en el tiempo, su intención continúa siendo la desvinculación de los empleadores y sus trabajadores, y el traslado de su responsabilidad a un intermediario.

Del mismo modo, se emitieron leyes vinculadas con la propiedad del suelo y la naturaleza de las comunidades campesinas, como la Ley N.º 26505 de inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas, promulgada en 1995. Esta ley permitió que las tierras de propiedad comunal sean comercializadas o arrendadas. Además, incitó a las comunidades campesinas y nativas a convertirse al modelo empresarial. Es decir, la finalidad de la ley apuntó a desaparecer la propiedad comunal, atomizar los suelos de la costa, sobre todo, y facilitar su comercialización.

Es preciso tener en claro que el neoliberalismo no solo es un modelo económico, sino que también atraviesa las subjetividades en lo político y en lo social, es decir, ordena y organiza la vida. Para Gago (2014), además, pensar en el neoliberalismo implica dos niveles de reflexión: desde arriba y desde abajo. Desde arriba, supone un régimen financiero, extractivo-desposesivo y de acumulación global. Desde abajo, se sitúa en los territorios, construye subjetividades, capta las formas de ser/hacer de las personas, los modos de habitar, las afectividades y las racionalidades (Gago, 2014).

La organización del modelo económico actual es, además, profundamente patriarcal porque está sostenido por la división sexual del trabajo que se expresa en el valor que le da el salario a lo productivo y la desvalorización de lo reproductivo, a cargo de las mujeres históricamente (Arruza, 2018; Federici, 2019). En el Perú, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022), en el 82 % de hogares las mujeres asumen las tareas de cuidado y domésticas, actividades que implican asumir la responsabilidad de niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y otras personas vulnerables. A estas tareas, las mujeres destinan más de 27 horas semanales respecto a los hombres en las actividades mencionadas. El tiempo es un recurso limitado y la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado que asumen las mujeres precariza sus condiciones de vida, de acceso a empleo y otras actividades.

El trabajo reproductivo no solo permite la continuidad de la vida, sino también la reproducción de fuerza de trabajo. Por ende, es invisibilizado a pesar de que los empleadores han acumulado gran riqueza a costa del mismo (Federici, 2019). Estas condiciones profundizan la opresión y la explotación de las mujeres (Mies, 2018). Además, se ven atravesadas por desigualdades basadas en clase, procedencia, color de piel, saberes, edades (Massolo, 1999).

Frente a ello, los movimientos sociales, ONG feministas, instituciones gubernamentales, entre otros, han visibilizado las demandas de las mujeres. Por un lado, instituciones como ONU-Hábitat exigen la implementación de políticas e instituciones capaces de incluir a la población en la economía de mercado. Se señala que los obstáculos principales para esta integración es la desigualdad que experimentan las mujeres en el mercado laboral, a pesar de la creciente feminización de la población urbana y la falta de participación equitativa en los trabajos de reproducción (Chant y McIlwaine, 2013; en Gago y Quiroga, 2018). Por otro lado, Gago y Quiroga (2018) proponen abrir la reflexión desde un proceso continuado de movilizaciones en diversos países de la región que disputan con el avance del mercado respecto a los ámbitos para lo común, en los cuales se apunta a la desprivatización y desfamiliarización de la reproducción para disputar las lógicas de organización. La mirada en la movilización social permite enfatizar en el lugar de lo femenino, en medio de lo que denominan como feminización de la política. La reproducción se politiza al expresar en sus demandas la desprivatización de los servicios básicos, así como lo productivo expresado en la exigencia de derechos laborales. Además, estas luchas dejan a un lado al Estado como único interlocutor y generan procesos de autogestión que tienen como protagonista la asunción de dinámicas reproductivas como productivas.

En particular, el sindicalismo tiene una profunda limitación de pensar en las clases sociales sin considerar el enfoque de género, sin embargo, en la historia reconocemos una serie de procesos organizativos impulsados por las mujeres desde las tareas en el hogar, como parte de la reproducción del neoliberalismo, así como las experiencias sindicales y de disputa política ante la degradación de las mujeres organizadas (Arruza, 2018). Para Carreras (2018), se trata de un tipo de feminismo sindical que no se asume como tal, pero da señales de fortalecer el movimiento sindical y mover los cimientos hacia un nuevo sindicalismo. Además, considera que estas luchas están sirviendo para poner en evidencia la división sexual del trabajo, visibilizar la crisis social de los cuidados, mostrar la contradicción capital-vida y la necesidad de construir un nuevo modelo de producción para resolver la crisis social de los cuidados

La reflexión presentada nos plantea un creciente proceso de precarización de la vida de las mujeres como consecuencia de las políticas flexibilización laboral y las formas de organizar la vida. Frente a ello, identificamos dos lecturas respecto a la respuesta de las mujeres. Por un lado, vemos una mirada más institucional que propone políticas públicas que permitan acceso al trabajo de las mujeres. Por otro lado, hay una lectura que propone pensar en la organización como estrategia y resistencia política. Nos interesa profundizar en lo segundo y así leer los procesos organizativos de las mujeres textiles, trabajadoras del hogar, pequeñas productoras agrícolas y trabajadoras de limpieza pública.

Metodología

La presente investigación pretende evidenciar el potencial de la organización como alternativa de resistencia frente a la precariedad del trabajo y de la vida agudizada por las condiciones actuales del neoliberalismo. En ese sentido, los testimonios recogidos pertenecen a vivencias dentro de los sectores laborales donde encontramos liderazgos importantes como es el caso de trabajadoras del hogar, pequeñas agricultoras del valle de Lurín, trabajadoras textiles y trabajadoras municipales de limpieza pública.

Nuestro punto de partida fue propiciar el diálogo horizontal entre nosotras como investigadoras y las mujeres trabajadoras, a partir de vínculos que fuimos generando con ellas. Tenemos claro que la información recuperada es de utilidad para la investigación y nuestros saberes, así como también implica aprendizajes para las mujeres trabajadoras. Bajo estas premisas, el conocimiento se construye de forma colectiva y no solo de parte de las investigadoras.

Reconocemos que la construcción de conocimiento implica el reconocimiento de saberes diversos, más allá de los meramente académicos, y sobre todo desde la experiencia de grupos históricamente excluidos a causa del capitalismo, colonialismo y patriarcado. Es decir, partimos de la importancia de poner en valor lo que ni siquiera aparece como conocimiento a luz de las epistemologías dominantes (Santos, 2018).

Esta reflexión nos permite señalar que utilizamos la investigación militante como herramienta metodológica. No se trata meramente de una herramienta académica, sino profundamente política porque permite desarrollar la premisa “lo personal es político”. Es decir, la investigación social para nosotras no es neutral, implica una decisión política y una toma de posición (Jaramillo, 2020).

De este modo, hemos recuperado seis entrevistas a profundidad que han recogido vivencias y procesos diversos de precarización y organización de las mujeres dirigentes trabajadoras de limpieza pública, pequeñas productoras agrícolas, trabajadoras del hogar y trabajadoras textiles. Siguiendo a Fals (2009), los diálogos surgieron desde la solidaridad y en un espacio de empatía con la realidad que impacta a las mujeres trabajadoras precarizadas.

A continuación, precisamos las entrevistas realizadas:

Nombre	Descripción	Fecha de entrevista
Hilda	Dirigenta y trabajadora de limpieza pública	11 de marzo del 2022
Isabel	Congresista de la república y trabajadora de limpieza pública	19 de abril del 2020
Margarita	Dirigenta y trabajadora de limpieza pública	17 de abril del 2021
Ernestina	Dirigenta y trabajadora del hogar	12 de junio del 2020 y 16 de junio del 2020
María de los Ángeles	Dirigenta y trabajadora del hogar	11 de junio del 2020 y 6 de julio del 2020
Lorena	Dirigenta y trabajadora textil	6 de noviembre del 2019

Las entrevistas recuperadas han sido parte de una serie de investigaciones que cada una de las autoras han seguido con anterioridad a la producción de este artículo. Por ello, la información ha sido actualizada con base en las necesidades del presente documento y en el marco del contexto de crisis sanitaria que ha afectado a cada uno de los sectores aquí descritos. A la vez, hemos utilizado la observación participante como herramienta metodológica. Acompañamos cada sector mencionado aquí a partir de talleres de educación popular relacionados a trabajo y sindicalismo, además de acompañamiento en asambleas, movilizaciones y plantones. Es decir, acompañamos y compartimos sus luchas constantemente. Por eso, nuestro trabajo no tiene solo un fin académico, sino también político en la medida que consideramos sumamente importante visibilizar a la organización de las mujeres trabajadoras y sus tensiones con la precarización laboral y de la vida.

Esperamos que nuestro acercamiento permita visibilizar las diversas problemáticas de las mujeres trabajadoras, así como poner en evidencia el potencial de la organización.

La organización como alternativa frente a la precarización de la vida de las mujeres

Las mujeres que presentamos en este apartado se encuentran en un contexto de precariedad, sin embargo, a pesar de eso han demostrado que son capaces de encontrar diversas formas para resistir frente a las consecuencias del neoliberalismo. Sus experiencias evidencian que, entre el vínculo del trabajo y la vida cotidiana, han encontrado en la organización sindical y no sindical una salida a sus condiciones. Esta necesidad de organización es una consecuencia de las condiciones laborales que las impactan y atraviesan. Los casos que seleccionamos abordan las problemáticas de los siguientes sectores: textil, limpieza pública, agrícola y trabajo del hogar remunerado.

Trabajadoras textiles: descosiendo la explotación

Una de las organizaciones sindicales que en esta última década ha destacado por su participación e intervención en la defensa de mejores condiciones laborales es la Federación Nacional de Trabajadores Textiles del Perú (FNTTP), organización de grado superior del sector fabril y confecciones. Agrupa a treinta sindicatos a nivel nacional.

El textil es un sector basado en la división sexual del trabajo. El estampado, la tejeduría, la hilandería y la tintorería viene siendo ocupado por hombres, mientras el área de confecciones constituido por el armado, la costura y el empaquetado está ocupado por mujeres.

La precariedad de las condiciones de trabajo de los trabajadores y las trabajadoras del sector textil y confecciones tiene precedentes en las políticas económicas aplicadas por el Gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez (1975-1980). Nos referimos a la aplicación de los contratos de exportación no tradicional, creados mediante Decreto Ley 22342, en 1978. La norma no establecía un plazo mínimo de duración del contrato laboral, trayendo como consecuencia la inestabilidad laboral permanente en los trabajadores de diversos sectores industriales, entre ellos los de textil y confecciones. En el 2019, un 10 % de trabajadores y trabajadoras de todo el país laboraban con base en este tipo de contrato (MTPE, 2020). Esto permite mayor ganancia para las empresas textiles, en desmedro de la estabilidad de los trabajadores y las trabajadoras. Esto genera condiciones de precariedad laboral y el impedimento para ejercer su derecho a la sindicalización.

A pesar del contexto adverso para las y los trabajadores, estos fueron aplicando estrategias colectivas como mecanismo de revitalización sindical (Frege y Kelly, 2004), es

decir, generar cambios en sus acciones para revertir los efectos del neoliberalismo. Entre sus estrategias identificamos la incorporación de jóvenes y mujeres en la Junta Directiva, en espacios formativos, organizativos y dirigenciales en el Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) a fin de sensibilizar a más trabajadores y trabajadoras. Así es como se vincula Lorena Chavera, actual secretaria general de la FNTTP. Por esos tiempos, el sindicato se encontraba en un contexto de despidos masivos y arbitrarios, contaban con bajos salarios, trabajaban en exceso y sin condiciones laborales. En el caso de Lorena, su participación en la industria textil inició en el 2006 como confeccionista, experimentando la precariedad laboral con la empresa Camones S. A. Esta situación la empujó a reflexionar y decidir afiliarse a la FNTTP:

Me afilié en el 2012 a Camones y entré al movimiento sindical sin pensarlo. En la empresa donde trabajaba no nos pagaban nuestras utilidades y deciden hacer un plantón. No había comité de lucha, ni sindicato. Solo había esa espontaneidad de rechazar que no nos estaban pagando, entonces ellos se paraban a protestar fuera de la empresa. Es una historia muy larga, pero producto de eso, yo me sumo ahí y me afilio. (Lorena, dirigente sindical, 6 de noviembre del 2019)

Su participación en el sindicato, desde el inicio, estuvo vinculada a procesos formativos y de enlace internacional con diversas organizaciones. Viajó a Argentina en el 2013 y a Alemania en el 2014. Dio cuenta de que la defensa de la agenda de las mujeres en la negociación colectiva no era considerada. Por ese motivo, encabezó un proceso de sensibilización de las mujeres en torno a problemáticas vinculadas a la licencia por maternidad, la violencia en el lugar de trabajo, la creación de cunas guarderías, etc. Sus aprendizajes generaron que, en el marco de su gestión, creara la Secretaría de Juventud y Género. Esto coincidió con las movilizaciones por la derogatoria de la Ley de Reforma Laboral Juvenil, o también llamada Ley Pulpín, durante el Gobierno del presidente Ollanta Humala Tasso (2011-2016). Este proceso estuvo liderado, principalmente, por jóvenes organizados en colectivos de las universidades y zonales de los barrios de Lima Metropolitana:

En el 2015, hice un proyecto que creamos la Secretaría de Juventud y de Género porque aquí no había eso en el CEN. Como aprendí que en otros países había, lo propuse en el CEN y se aprobó en asamblea. Es ahí cuando entro a la Junta Directiva, en el 2015. Justo se daba el contexto de la Ley Pulpín. Fue así como loco, porque justo regreso de toda la experiencia internacional y viene el tema de la Ley Pulpín. Comenzamos a articular con otros espacios, prácticamente la federación fue una de las primeras que dio la iniciativa de impulsar la derogatoria de esta ley, junto con los compañeros de la Carretera Central. Entonces

comenzamos a articular con grupos juveniles y entonces comenzamos a aplicar cosas que yo había vivido con la experiencia internacional sindical, que los sindicatos articulaban con movimientos estudiantiles. Entonces fue una lucha grande contra la Ley Pulpín. (Lorena, dirigente sindical, 6 de noviembre del 2019)

Cabe precisar que los sindicatos no tuvieron mucho protagonismo. Sin embargo, a pesar de que este movimiento no continuó en el tiempo, dejó lecciones a las organizaciones gremiales sobre la importancia de la participación de los jóvenes y mujeres en la lucha sindical. Respecto a las mujeres que laboran en el área de confecciones, son en su mayoría madres solteras y jóvenes. Sin embargo, según el testimonio de Lorena, actualmente existe una progresiva reducción de la participación de mujeres en el sector textil:

Hay muchas mujeres solteras, jóvenes, hasta en estos ultimo años. Podría decirse que la cantidad de hombres está superando ese porcentaje, por eso que menciono que se está desfeminizando. Las empresas ven a una mujer como un problema, porque una mujer está dentro del tema de la reproducción. El hombre no es el que lleva la barriga, o el prenatal, la mujer sí, por eso es que se está desfeminizando los sectores productivos. Más aún cuando las mujeres están en una edad reproductiva, entonces en el sector es así. (Lorena, dirigente sindical, 6 de noviembre del 2019)

Durante la pandemia, las condiciones laborales continuaron siendo precarias, sin embargo, se han mantenido exigiendo derechos laborales e implementando estrategias de revitalización sindical, como la incorporación de la agenda de las mujeres, la generación de redes nacionales e internacionales con organizaciones sindicales y diversos colectivos, el uso de la tecnología, la construcción de lógicas organizativas horizontales, la articulación con organizaciones juveniles, estudiantiles, sociales y progresistas, tanto en las acciones colectivas como en el aspecto pedagógico. Durante la crisis sanitaria, se ha permitido continuar organizándose y levantar la voz en torno a estos asuntos.

A pesar de la constante participación de las mujeres en la FNTTP, la cultura política peruana y sobre todo sindical continúa partiendo de que los hombres son quienes deben llevar la dirección política de la organización.

Trabajadoras municipales de limpieza pública: barriendo la tercerización

La lucha de los y las trabajadoras de limpieza pública del Sindicato de Trabajadores Obreros/as de Limpieza Pública de Lima (SITOBUR) tiene como principal precedente la concesión suscrita por diez años entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Empresa

Vega Upaca S. A. RELIMA en 1995, por Ricardo Belmont Casinelli, alcalde en ese entonces (1990-1995). Más tarde, Luis Castañeda Lossio asume la alcaldía (2003-2010) y continúa con la concesión. Para ese entonces, la empresa toma el nombre de Relima S. A. Posteriormente, en el 2015, el nombre de la empresa cambia a Innova Ambiental S. A. Esta concesión, hasta hoy, terceriza la limpieza pública, a pesar de que la normativa vigente precisa que este rubro es responsabilidad directa de las municipalidades.⁷⁰

La lucha de los y las trabajadoras toma sentido justamente frente a la tercerización, una forma de contratación que flexibiliza el trabajo porque genera condiciones de inestabilidad laboral y falta de responsabilidad de parte del empleador respecto a sus trabajadores y trabajadoras. Ante ello, en el 2007, se crea SITO BUR. Al principio, suman en sus filas a trabajadores y trabajadoras estables. No obstante, ante la presencia de dinámicas laborales precarias como la contratación temporal cada tres meses, o la posibilidad de sufrir un despido arbitrario antes de cumplir cinco años⁷¹ en la empresa, se sumaron los trabajadores y las trabajadoras temporales.

Cuando yo ya tenía 4 años y 11 meses, la empresa me cesa por un término de contrato. ¿Según ellos no? Entonces yo me indigné y dije: “¿Han esperado que pasen 4 años y 11 meses para que se den cuenta que yo no trabajo bien? Esto no es justo, voy a lucharla”. [...]. Yo fui, hablé con la empresa, le dije esto no puede ser, porque yo tengo 4 años y 11 meses y ya falta poco para ser estable, porque cuando pasas los 5 años ya comienzas a ser estable. Y eso fue lo que a la empresa no le gustó. Y eso les ha pasado a muchas compañeras como a mí. La empresa no quería que hubiera personal estable. (Isabel, congresista y extrabajadora de limpieza pública, 19 de abril del 2020)

Permanente es cuando pasas de 5 años, ya no firmas contratos, hasta cuando la empresa siga con la municipalidad. Las personas que están con 4 y medio están así, pensando si pasarán o no. Yo les digo: “¿Has tenido un memo, algo?”. (Margarita, trabajadora de limpieza pública, 17 de abril del 2021)

Los trabajadores y trabajadoras temporales asumieron la dirigencia de SITO BUR. Entre ellos estaba Isabel Cortez, quien asumió la Secretaría de la Mujer y puso en agenda las problemáticas que impactan directamente a las mujeres. Además de demandas como

⁷⁰ Según la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972, en específico el artículo 80, inciso 3, en materia de saneamiento, salubridad y salud, indica: “Funciones específicas exclusivas de las municipalidades: 3.1. Proveer del servicio de limpieza pública determinando las áreas de acumulación de desechos, rellenos sanitarios y el aprovechamiento industrial de desperdicios”.

⁷¹ Esto último es relevante porque, según el Decreto Legislativo N.º 728, luego de los cinco años de labores, deberían ser consideradas estables.

aumento salarial y derechos laborales, daban cuenta de condiciones de trabajo que se desentendían de la vida cotidiana de las y los trabajadores. Los trabajadores y las trabajadoras prefieren ir enfermos a trabajar, antes de asumir los descuentos de salario que aplican. En el caso de las mujeres, implica dejar a sus menores hijos con un familiar próximo o un vecino.

En el 2015, terminado el contrato de la empresa Innova Ambiental con la municipalidad, surgió la preocupación siguiente: “¡Uy, ahora nos vamos a quedar en la calle!”. La incertidumbre y el miedo se apoderaron nuevamente de las trabajadoras porque corrían el riesgo de perder su trabajo, su piso salarial y los derechos laborales que poco a poco conseguían de forma organizada. La incertidumbre constante produjo que, a inicios del 2014, inicien una demanda contra la municipalidad, solicitando su incorporación a la planilla de la misma. Su situación produjo que sufrieran represión ante sus movilizaciones y demás expresiones de lucha. Finalmente, luego de una serie de esfuerzos de articulación con autoridades, movilizaciones y plantones, el 31 de marzo del 2017 sentencian en favor del sindicato. Sin embargo, el alcalde Luis Castañeda Lossio (2015-2018) apeló la sentencia. Frente a ello, el sindicato continuó con su lucha hasta que nuevamente sentenciaron en favor de las trabajadoras. Hasta la fecha, se ha cumplido parcialmente la sentencia y continuaron exigiendo que se haga efectiva al que era alcalde de Lima, Jorge Muñoz Wells, hasta antes de su destitución (2019-2022).

Frente a este contexto, las trabajadoras cargan con una serie de responsabilidades domésticas, organizativas y laborales. Su situación ha generado un cuestionamiento de los patrones de desigualdad que atraviesan sus vidas. Identifican que la labor doméstica ha sido asignada como responsabilidad a las mujeres, generándoles mayor carga de trabajo en comparación a los hombres. Esto es relevante porque varias de ellas son madres solteras y asumen esta responsabilidad solas. En el caso de las mujeres que cuentan con pareja, han logrado generar prácticas de distribución equitativa de los cuidados. La organización, por su lado, es un espacio excluyente para las mujeres porque mantienen sesgos vinculados con lo siguiente:

La mayoría somos mujeres. Anteriormente cuando hacíamos huelga, presentamos nuestro pliego y no nos querían resolver, en ese entonces solamente salían los varones, no había las mujeres, había trabajadoras mujeres, pero no se animaban a salir a protestar. Todavía estaban con ese chip de que las mujeres no deben reclamar, que las mujeres no deben protestar, que si las mujeres salen a protestar va a cambiar la opinión pública. (Isabel, congresista y extrabajadora de limpieza pública, 19 de abril del 2020)

Esta situación generó varias preguntas en las mujeres. Isabel planteaba las siguientes: “¿Por qué si la mayoría somos mujeres, hay más hombres acá [en la Junta Directiva]?, ¿y dónde están las mujeres?”. De este modo, empezaron a convocar a compañeras, a partir de campañas de sensibilización relacionadas a los derechos laborales, el derecho a la protesta, el aumento de salario y la vida digna.

Su incorporación en la organización sindical produjo que las mujeres lograran tolerancia de 2 horas si tenían que ir al hospital y la disminución a 5 kilos de peso en sus carros de limpieza. Hasta hoy continúan exigiendo guarderías y atención ante enfermedades que contraen las mujeres. Es decir, solicitaron personal en obstetricia, ginecología y médicos ocupacionales.

Durante la pandemia, las trabajadoras de limpieza pública continuaron trabajando. La diferencia es que la precariedad laboral se agudizó y la organización sindical se vio limitada. Un problema fundamental es la falta de preocupación de la Municipalidad Metropolitana de Lima respecto a su salud. Se reportaron casos de fallecimiento por COVID-19, sin embargo, la institución no asumió el cuidado de las y los trabajadores. Frente a ello, SITO BUR se movilizó, a pesar de la preocupación de contagiarse de COVID-19 y de los límites de la organización en adaptarse a la virtualidad.

La organización de las trabajadoras de limpieza pública devela estrategias para sostener y conciliar el trabajo, la lucha colectiva y el hogar. Es decir, demandan derechos laborales, presencia y capacidad de decisión en la organización, y distribución de tareas en el hogar o, en su defecto, tiempo para asumir sus responsabilidades.

Las voces de las trabajadoras del hogar

Desde la experiencia de Ernestina y María de los Ángeles como trabajadoras del hogar y mujeres afroperuanas, se evidencia cómo el trabajo doméstico y del cuidado es subvalorado. Los y las trabajadoras del hogar con remuneración son el 2.5 % de la población económicamente activa, de los cuales el 93.5 % son mujeres (ENAHO, 2019). Cabe precisar, además, que el 88.6% son informales. A pesar de que se encuentren en constantes campañas para que se logre cumplir la Ley N.º 31047, Ley de Trabajadoras del Hogar, esta no es respetada.

Su trabajo tiene bajo valor monetario y las ubica en una posición de marginación (Carneiro, 2014). El poco acceso a recursos económicos perpetúa su estado de precariedad y esto se transmite de abuelas a madres, de madres a hijas.

Es un trabajo discriminado, es un trabajo que las humillan también, se sienten humilladas, discriminadas por lo mismo que hace sentir también la sociedad. (Ernestina, trabajadora del hogar, 12 de junio del 2020)

A esto se le suman sus trayectorias marcadas por la precariedad. Son mujeres migrantes con dificultades en el acceso a salud y limitado acceso a educación. En el marco de su trabajo, durante la pandemia, su situación se agudizó: 4 de cada 10 trabajadoras del hogar laboraba más de 48 horas a la semana y 5 de 10 recibía menos de 1 remuneración mínima vital. A esto se sumaba la recarga de horas de trabajo, inestabilidad laboral e incertidumbre debido a posibilidad de despido. Además, al encontrarse en contacto directo y de cuidado con las familias para las que trabajan y conviven, se encuentran mucho más expuestas a situaciones de agresión o acoso (OIT, 2021). Estas prácticas son sistemáticas y está relacionadas con patrones culturales que reproducen las relaciones de poder y jerarquía entre los empleadores y las trabajadoras del hogar.

Mucho acoso por parte del hijo de mi empleadora que todo el tiempo paraba correteando. Yo iba a limpiar a su cuarto, ya tenía miedo, temblaba cuando tenía que limpiar su cuarto, porque apenas abría, él ya empezaba ahí con sus cosas. (Ernestina, trabajadora del hogar, 12 de junio del 2020)

Frente a ello, hay una serie de normativas que amparan a las mujeres, como la Ley N.º 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, que establece como medidas de protección que la víctima pueda optar por el cese de hostilidad o una indemnización seguida del cierre de la relación laboral. El plazo es de 30 días. Ambas opciones terminan en una desvinculación laboral de la víctima, por lo que vulnera claramente su derecho al trabajo y precariza aún más su situación laboral. Esto produce que las mujeres prefieran no denunciar ante estos casos. Si bien el Decreto Legislativo 1410 tipifica el delito de hostigamiento y acoso sexual, la normativa no es suficiente y más bien la violencia persiste.

El impacto de la pandemia por COVID-19 ha recrudecido aún más la situación de precariedad de las trabajadoras, evidencia de ello han sido las denuncias de mujeres migrantes de zonas rurales que trabajan “cama adentro” en Lima. Sus condiciones reflejan bajo salario, incremento de horas de trabajo, confinamiento forzoso, alejamiento de su familia, descanso insuficiente, falta de acceso a servicios de salud, riesgos al desplazarse, encontrarse en alta exposición al virus, exposición excesiva a productos de químicos, cancelación de contratos, falta de seguridad social, entre otros (Rodríguez, 2020).

Las trabajadoras del hogar, afortunadamente, no se encontraron solas para enfrentar y resistir los embates de la precariedad, puesto que existen organizaciones de base y de grado superior como son las federaciones en las que pueden afiliarse. Ese es el caso de Ernestina y María de los Ángeles; ellas participan en sus organizaciones sindicales, donde luchan por mejores condiciones de trabajo.

El sindicalismo te da fuerzas, defender los derechos laborales de los trabajadores y las trabajadoras del hogar. (María de los Ángeles, trabajadora del hogar, 11 de junio del 2020)

El sindicalismo me ha ayudado a romper las cadenas del miedo, de la autoestima baja. El sindicalismo me ha ayudado a pararme al frente y hablar con las autoridades, con las congresistas, con el presidente; a luchar sin miedo, a reclamar mis derechos en mis trabajos. (Ernestina, trabajadora del hogar, 16 de junio del 2020)

Sumado a la conciencia de la necesidad de organizarse a través de los sindicatos, también identifican que es preciso encontrar y encontrarse con espacios feministas (como un colectivo afroperuano en el que participan), en los cuales toman conciencia de su condición de mujeres impactadas por distintas opresiones, principalmente de clase:

Participar en escuelas afrofeministas, todo ese vínculo del cual yo participo, me tengo que empoderar, ver qué lindo es mi color, me sirvió para querer mi color. (María de los Ángeles, 11 de junio del 2020)

Podemos respirar, porque a las mujeres nos tienen asfixiadas con el machismo, la violencia, donde podamos respirar, donde respetemos lo que cada uno puede decir. Yo creo que el planeta se cansó de tantas muertes de mujeres, desapariciones de las mujeres. (Ernestina, trabajadora del hogar, 16 de junio del 2020)

Las luchas sindicales protagonizadas por mujeres han significado visibilizar sus condiciones de trabajo y reivindicar sus demandas para mejores condiciones laborales y de vida, ya que ellas no solo luchan por mejores salarios, sino por la vida (Arruza, Bhattacharya y Fraser, 2019). Al mismo tiempo, visibilizan formas de organización que articulan la cuestión de género e identidad a fin de no solo resolver necesidades materiales, sino generar espacios de encuentro y reflexión.

Conclusiones

El texto narra experiencias de mujeres organizadas en sindicatos a fin de resistir ante las condiciones laborales precarias de las mujeres textiles, trabajadoras del hogar remuneradas y trabajadoras de limpieza pública. En los tres casos, las condiciones laborales se han visto

profundamente precarizadas debido a la flexibilización laboral ejercida tras la imposición del neoliberalismo en la década de 1990. Sus condiciones de trabajo se expresan en formas de contrato que produce inestabilidad laboral e incertidumbre constante, bajos salarios, limitados derechos laborales y débil enfoque de género en las medidas de sus empleadores. A partir de este contexto, las mujeres trabajadoras encontraron una salida en la organización sindical.

A pesar del componente patriarcal que atraviesa al sindicalismo peruano, las mujeres empezaron a asumir un papel importante en su Junta Directiva con cargos como la conducción de la Secretaría de la Mujer (cargos sindicales creados e impulsados por mujeres), así como poner en agenda las demandas que afectan directamente a las mujeres.⁷² Entre estas principales demandas tenemos la instalación de guarderías, acceso a permisos y licencias laborales sin descuento —porque las mujeres suelen tener compromisos con sus hijos e hijas, lo que puede hacerlas faltar o llegar tarde—, respeto al embarazo de las mujeres sin afectar su situación laboral, atención a casos de violencia sexual, entre otros asuntos que suelen repercutir en mayor medida en las mujeres. Estas demandas se acompañan con una serie de estrategias como el acceso a espacios de formación, articulación con colectivos juveniles, redes nacionales e internacionales, intercambio de experiencias, entre otras. Para Carreras (2018), se trata de un tipo de feminismo sindical que no se asume como tal, pero da señales de fortalecer el movimiento sindical y mover los cimientos hacia un nuevo sindicalismo.

Por otro lado, si bien la organización y el trabajo se suman, terminan recargando la labor de las mujeres porque además están a cargo del trabajo doméstico no remunerado. Sin embargo, buscan en la organización sindical una salida para exigir tiempo que puedan dedicar a sus familias. Por ejemplo, en el caso de las trabajadoras de limpieza pública, declaran que sus empleadores vigilan que no hablen por teléfono, así sea con sus hijos e hijas. Del mismo modo, las cunas guarderías son una estrategia de cuidado que permitiría mantener cerca de su centro laboral a sus hijos e hijas. Por ello se encuentran en constante disputa para generar espacios con sus hijos. Para ellas, los cuidados se convierten en una exigencia, se politizan y se convierten en una demanda urgente de resolver. Consideran que si bien la organización implica entrega de tiempo y trabajo, es una forma necesaria para mejorar sus condiciones de vida.

⁷² En el caso particular del trabajo del hogar remunerado, la discusión desde las mujeres siempre estuvo presente, ya que se trata de un trabajo feminizado.

La organización sindical de las mujeres ha sido disputada también por la continua exclusión de las mujeres en la actividad organizativa. Sin embargo, para Carreras (2018) estas luchas están sirviendo para poner en evidencia la división sexual del trabajo, visibilizar la crisis social de los cuidados, mostrar la contradicción capital-vida y la necesidad de construir un nuevo modelo de producción para resolver la crisis social de los cuidados.

Esta reflexión ha requerido también un cuestionamiento metodológico en la forma de acercarnos a las personas con quienes pretendemos dialogar y construir conocimiento. Es decir, partimos de repensar la investigación a partir de una práctica militante y de disputa profundamente política. De este modo, nuestra intención es sobre todo visibilizar las diversas luchas de las mujeres trabajadoras y poner valorar el potencial de la organización, en este caso sindical, para resistir y disputar contra las diversas formas de precariedad. Más aún desde las mujeres, quienes se ven sobrecargadas de trabajo y sin acceso a derechos laborales y salario digno.

Esperamos que este documento sea de utilidad para continuar reflexionando sobre estos temas y visibilizando las demandas de las mujeres.

Referencias bibliográficas

- Arruza, C., Bhattacharya, T. y Fraser, N. (2019). Notas para un manifiesto feminista. *New Left Review*, 14, 123-146. <https://bit.ly/3nso67K>
- Carneiro, S. (2014). *Ennegrecer el feminismo*. Presentación en el Seminario Internacional sobre Racismo, Xenofobia y Género organizado por Lolapress en Durban, Sudáfrica, 2001. <https://bit.ly/3nqUCat>
- Carreras, J. (2018). Tiempo de feminismos: debates para la acción. ¿Puede el feminismo ser un revulsivo sindical? *Revista Viento Sur*, (161), 71-82. <https://bit.ly/3yy2Aon>
- CEPAL (2011). *Las mujeres cuidan y proveen*. Santiago de Chile: CEPAL.
- D'Atri, A. (2019). Nueva oleada del movimiento de mujeres: ¿reencuentro entre el marxismo y feminismo? En O. Cavero (Comp.). *El poder de las preguntas. Ensayos desde Marx sobre el Perú y el mundo contemporáneo*. Lima: Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Fals, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Ciudad de México, Buenos Aires: Siglo XXI, CLACSO. <https://bit.ly/3a9UGIE>

- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños. <https://bit.ly/3nvymMI>
- Fraser, N., Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2019). *Manifiesto feminista para el 99 %*. Madrid: Editorial Herder. <https://bit.ly/3a7w3wa>
- Gago, V. y Quiroga, N. (2017). Una mirada feminista de la economía urbana y los comunes en la reinención de la ciudad. En C. Carrasco y C. Diaz (Eds.). *Economía feminista: desafíos, propuestas y alianzas*. Barcelona: Entrepueblos. <https://bit.ly/3IcSgWg>
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón, Traficantes de Sueños. <https://bit.ly/3OCwZaT>
- Hanisch, C. (2016). *Lo personal es político*. Santiago de Chile: Ediciones Feministas Lúcidas. <https://bit.ly/2OVnft0>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2019). *Encuesta Nacional de Hogares 2019*. Lima: INEI.
- Jaramillo, V. (2020). El diseño flexible en la investigación militante. *Empiria. Revista de metodología de Ciencias Sociales*, (48), 39-66. <https://bit.ly/3R4DTHI>
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock*. Barcelona: Paidós.
- Manky, O. (2011). El día después del tsunami. Notas para comprender a los sindicatos obreros peruanos en las últimas décadas del siglo XX. *Debates en Sociología*, (36), 107-134. <https://bit.ly/3Ny9H4G>
- Massolo, A. (1991). De la tierra a los tortibonos: la lucha urbana de las mujeres en la ciudad de México. En M. Feijóo y H. Herzer (Eds.). *Las mujeres y la vida de las ciudades*. Buenos Aires: Instituto Internacional del Medio Ambiente IIED-América Latina.
- OIT (2021). *El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe, a diez años del Convenio núm. 189*. Lima: OIT. <https://bit.ly/3y4gM7j>
- ONU-Hábitat (2013). *State of Women in Cities 2012-2013. Gender and the Prosperity of Cities*. Nairobi: Naciones Unidas. <https://bit.ly/3Nz00CQ>
- Rivera, A. y Goicochea, J. (2020). La resistencia sindical tiene rostro de mujer. En N. Goren y V. Prieto (Eds.). *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica*. Buenos Aires: Universidad Nacional de San José, CLACSO. <https://bit.ly/3ubD8CA>

- Rivera, A. y Goicochea, J. (2022). Los ponchos naranjas con el puño en alto: estudio de caso del SITOBUR. En Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (Comp.). *Actas V. Jornadas internacionales de estudios de América Latina y el Caribe: escenario regional de ofensiva capitalista y rebeliones populares*. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, CLACSO. <https://bit.ly/3Anby9z>
- Rodríguez, E. (2020, 18 de mayo). El trabajo del hogar en tiempos de COVID-19. OIT. <https://bit.ly/3OVpXc4>
- Stoessel, S. (2014). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. *Polis. Revista Latinoamericana*, (39). <https://bit.ly/3Ayj5Cz>
- Torres, A. (2022). *Estrategias de las trabajadoras de limpieza pública de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) para conciliar la vida familiar y el trabajo frente a la precarización laboral*. Actas V Jornadas internacionales de estudios de América Latina y el Caribe: escenario regional de ofensiva capitalista y rebeliones populares. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, CLACSO. <https://bit.ly/3yzGG4m>

Neoliberalismo y ciudadanía social en el Perú: el fujimorismo y sus antecedentes

José Carlos Luque Brazán

Kenya Hernández Vinalay

La tesis central de la presente disertación propone que, para entender la articulación contemporánea entre el neopopulismo neoliberal de los noventa, en el caso peruano, y el tipo de ciudadanía social que desarrolló y desarrolla el Estado peruano, en la actualidad, es necesario examinarlo a partir de la relación ciudadanía/ciudadanización. Para ello, es metodológicamente apropiado (desde la matriz ciudadanía/ciudadanización) examinar dos casos de populismos clásicos (formados en la matriz Estado-céntrica), con el propósito de establecer sus cambios y permanencias en relación con la producción de la ciudadanía social. Los dos casos seleccionados fueron las dictaduras del general Manuel Odría (1948-1956) y del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975). Ambos militares llegaron al poder mediante sendos golpes de Estado, impulsando una serie de reformas estructurales que colocaron al Estado peruano en un lugar privilegiado en la cristalización de derechos sociales (vivienda, salud, educación y trabajo), domesticando y controlando el papel del mercado durante el período 1968-1992, arco de tiempo caracterizado por la articulación de un estado de bienestar restringido.

El ataque a los principios de la ciudadanía de bienestar en el Perú en la década de los ochenta, vía Hernando de Soto y Mario Vargas Llosa, se encuentra directamente vinculado con el ascenso de la nueva derecha y la hegemonía del thatcherismo en la política inglesa. Desde una mirada sociológica, estos cambios en la configuración de la ciudadanía social fueron síntoma de transformaciones más profundas en la política de las sociedades contemporáneas, con la imposición de la racionalidad instrumental frente a la dignidad humana. En esta tesitura, el presente trabajo sostiene que el esfuerzo actual por defender los principios de bienestar requiere una pregunta sociológica, histórica y filosófica más profunda que la sola descripción de los derechos sociales en el caso peruano. Esta interrogante debe responder al sentimiento de la época que está recorriendo América Latina, lo que implica relacionar los niveles de análisis entre el ciudadano individual, la organización de los derechos sociales y el contexto institucional de nuevos pactos constitucionales, como es el caso chileno. Por eso es importante conectar este análisis con el discurso ideológico académico

de El otro sendero, de Hernando de Soto y compañía, insumo simbólico determinante en el arribo del neoliberalismo en este país andino, para finalmente esbozar algunas líneas sobre el desarrollo de la idea de los derechos sociales neoliberales en el Perú, los cuales están caracterizados por su articulación informal-neocorporativa, tejida durante las dictaduras militares de Odría y Velasco Alvarado.

El otro sendero y la mercantilización de los derechos sociales

El texto toral que permitió la entrada ideológica del neoliberalismo al debate académico y político peruano fue *El otro sendero. La revolución informal*, publicado en 1987 por Hernando de Soto, Enrique Ghersi y Mario Ghibellini, en México, y prologado ampliamente desde Londres por el reconocido escritor Mario Vargas Llosa. Tres son los ejes que desarrollan los autores para sostener sus principales argumentos, teniendo como trasfondo la informalidad urbana: la vivienda, el comercio y el transporte público. Detrás de ello, se encuentra la figura de miles de individuos que están transformando los contornos económicos del Perú desde la informalidad y su esfuerzo personal, desafiando a un Estado incompetente, burocrático e ineficiente que necesitaba ser necesariamente reformado. Las ideas de Hernando de Soto y compañía se convirtieron en la base discursiva de una nueva élite de políticos latinoamericanos que en la siguiente década tomarían el poder en la mayoría de los países de la región. Las tesis de *El otro sendero* tuvieron tanto impacto que incluso fueron acogidas por la CEPAL:

En su trascendental estudio *El otro sendero*, acerca de la informalidad en el sector urbano de Perú, Hernando de Soto (1989) expone temas claves que vale la pena recordar en la discusión sobre la tenencia de la tierra en los países en desarrollo [...]. En su libro de Soto analiza, por un lado, el enorme costo que acarrea la informalidad derivada, por ejemplo, de los altos niveles de incertidumbre acerca del futuro. Por otro lado, da luces acerca de los costos que implica la formalización, provocados principalmente por la ausencia de los fundamentos legales necesarios y por los espeluznantes procedimientos burocráticos, por ejemplo, para registrar un negocio o para obtener un título de propiedad (Vogelgesang, 2000, p. 10).

En el fondo, la propuesta de *El otro sendero* era y es una reestructuración de los derechos de ciudadanía en el Perú desde una perspectiva radical del liberalismo, en donde las iniciativas económicas individuales están por encima del Estado. En esta perspectiva, De Soto, se refiere a la baja intensidad del desarrollo de ciertos derechos como la propiedad privada, la cual está cercada por la ineficiencia legal del Estado peruano, así como el derecho a la justicia (que son derechos civiles), el derecho a la vivienda y el derecho al trabajo

(derechos sociales), que en su retórica solo adquieren dinamismo a través de la informalidad y el desarrollo del libre mercado. Todo ello implicó, por ejemplo, la caída de la Constitución de 1979, por medio del golpe de Estado de 1992, acción dirigida por el mismo presidente electo, Alberto Fujimori, y que en términos concretos significó el inicio del ciclo neoliberal en este país andino (Luque y Villa, 2021).

Una de las ideas fundamentales del texto mencionado fue la crítica al intervencionismo del Estado en la producción de los derechos sociales por parte del estado de bienestar, crítica que comparte el artículo de Kymlicka y Wayne titulado “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”, el cual reprendía duramente las tesis sobre ciudadanía social desarrolladas por Marshall (1950), quien sostenía que la única manera de aminorar la tensión existente generada entre la igualdad política producida por la ciudadanía política y la desigualdad social producida por el capitalismo era la redistribución de los recursos de la sociedad mediante las políticas sociales implementadas por el estado de bienestar. Por el contrario, para Kymlicka y compañía, la ciudadanía social del bienestar había generado ciudadanos pasivos y dependientes; había que liberarlos de esa condición para que brotara su iniciativa individual y emprendedora, ideas sostenidas y compartidas por Hernando de Soto. En esta dinámica, tenemos un discurso ideológico, académico y político que sustentó el surgimiento del Estado neoliberal y la ciudadanía social neoliberalizada a la peruana mediante un golpe de Estado dirigido por un líder carismático: Alberto Fujimori.

Ciudadanía y ciudadanización

Esto nos lleva necesariamente a realizar un recorrido histórico del desarrollo de los derechos sociales en este país andino. Para ello, previamente es necesario construir un lente teórico que tenga dos ejes conceptuales: ciudadanía y ciudadanización. En este sentido, podemos hablar de la dimensión institucional de la ciudadanía, entendida como el conjunto de reglas, normas y procedimientos que regulan el acceso a los deberes y derechos de los miembros de una comunidad política, los cuales son titulares de dicha membresía y que se encuentran establecidas en las respectivas constituciones políticas.

La ciudadanía puede verse también como un dispositivo de inclusión de los individuos en la esfera de los derechos y como un dispositivo de exclusión en los derechos de otros tantos individuos que quedan fuera de los derechos porque no cumplen con las reglas y normas establecidas constitucionalmente. Principios como el *jus solis* y el *jus sanguinis* operan en esa dirección. Un ejemplo de ello son los extranjeros que por no contar con ambos

principios quedan fuera de la ciudadanía. Así, la ciudadanía es una arena política en disputa entre quienes son portadores de ella y quienes no cuentan con ella (Luque, 2007), en tanto la ciudadanía es el proceso de socialización política que se da a través de la interacción de los individuos con las instituciones políticas y las estructuras sociales, culturales y económicas, en donde los individuos se imaginan como parte de una comunidad política con la que se relacionan en términos de agenciamiento activo o pasivo de sus derechos y obligaciones. Así, retomando las ideas de neoliberalismo y neoliberalización (Rojas, 2022, p. 112), y trasladándolas al ámbito de interés teórico del presente trabajo, la ciudadanía es el ámbito conceptual general de la producción de los derechos y las obligaciones de los individuos en relación con sus comunidades políticas; por su parte, la ciudadanía es el proceso estrictamente local en el uso y agenciamiento de la condición de la ciudadanía.

Esta distinción permite dar cuenta de la especificidad de la configuración de la ciudadanía y de sus tres dimensiones clásicas según la propuesta marshalliana: ciudadanía civil, ciudadanía política y ciudadanía social. La ciudadanía civil estaría vinculada con los derechos relacionados con la arquitectura legal de la burguesía/oligarquía/gamonalismo en el Perú y será predominante entre el período 1821/1968. Aquí tendremos el derecho a la propiedad, a la igualdad ante los tribunales de justicia, la libertad de expresión, de tránsito, el derecho a la vida; sin embargo, es una concepción restringida, debido a que quedaron excluidas de la misma los campesinos indígenas y las mujeres. Los primeros recién serían incorporados a la ciudadanía civil en 1979, y las mujeres (de la élite), en 1955.

El modelo de ciudadanía civil en el Perú se caracterizó por su carácter patriarcal y la colonialidad del poder (Quijano, 2000). La ciudadanía política se refiere básicamente a la reproducción del aparato del régimen político integrado por la triada dominante hasta 1968: burguesía/oligarquía y gamonalismo. Es el derecho de ser elegido y elegir a sus representantes políticos entre sus pares mediante el ejercicio del voto; también estará limitado por su carácter patriarcal y la colonialidad del poder. La ciudadanía social, en tanto, tendrá una carácter más incluyente debido a que su articulación provendrá de las luchas obreras de inicios del siglo XX, que se basaron en la acción política contenciosa (Tilly, 2022), y que tuvieron su punto álgido en las luchas obreras por las ocho horas en 1919. La ciudadanía social tiene como objetivo construir un piso mínimo de dignidad humana a partir de la reconocer desde el Estado, como políticas sociales básicas, los derechos sociales: el derecho a la salud, el derecho a la vivienda, el derecho al trabajo y el derecho a la educación.

Odría y Velasco: la ciudadanía del bienestar sin ciudadanización social real

El censo de 1940, ocho años antes del golpe de Estado de Odría, describía un país predominantemente rural: el 64 % de la población vivía en el campo y para 1961 era el 52.1 %. Sin embargo, para 1972 era del 40.5 %, lo que quiere decir que en pleno proceso velasquista, la población urbana ya era mayoritaria. En 1981, la población rural disminuyó porcentualmente hasta 34.8 %, en plena transición a la democracia, una tendencia que se acentuó en 1993, con el 29.9% de población rural, en plena dictadura fujimorista (Murillo, 1995). Como vemos, el crecimiento demográfico urbano superó al rural. En el caso de Odría y Velasco, la importancia de la migración interna en la construcción de la ciudadanía social de bienestar en el Perú es clave para entender el surgimiento del populismo nacional, protagonizado por ambos militares, y la crisis final de la oligarquía peruana que controlaba al Estado andino a fines de la década de 1960.

En este sentido, podemos señalar que la ciudadanía funcionó en el Perú como un dispositivo de inclusión y exclusión en los derechos. Por ejemplo, en sus primeras constituciones liberales del siglo XIX y hasta la Constitución de 1933 (vigente hasta 1979), los indígenas y las personas analfabetas quedaron fuera de la esfera de la ciudadanía, mientras que las mujeres no analfabetas lograron acceder a los derechos políticos recién en 1955, durante el Gobierno constitucional del general Manuel Odría. Asimismo, para aumentar la base de apoyo social de su régimen amplió el gasto público: las obras públicas se tradujeron en nuevas vías de comunicación, en la construcción de grandes centros educativos urbanos, hospitales, unidades habitacionales vecinales. Se configuró así un nuevo paisaje urbano que le dio sentido y territorialidad a lo popular en las grandes ciudades del Perú (Arequipa, Trujillo y Lima). La frase predilecta del dictador peruano fue “Obras son amores”. Con Odría se construyeron las grandes universidades y hospitales públicos, las grandes unidades escolares; incluso la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se empezó a construir durante su Gobierno. Así podemos concluir que las grandes obras de infraestructura del bienestar en el Perú (vivienda, salud y educación) fueron obra de un Gobierno con antecedentes autoritarios. Estos cambios fueron el fundamento de la ciudadanía social de bienestar. Odría amplió la seguridad social, introdujo el salario dominical e inauguró una nueva modalidad de incorporación de la población trabajadora al decretar su participación en las utilidades de las empresas. Todas estas ampliaciones, incluido el aumento del gasto público, se hicieron pese a la negativa de la oligarquía. Odría también buscó formas de integración para los inmigrantes de origen rural y provinciano no indígena que

incrementaron la presencia de las clases medias urbanas. En conclusión, el Estado social peruano moderno nació de la mano del general Odría, quien llegó al poder mediante un golpe de Estado (Luque, 2002).

El período que separa al gobierno de Odría del gobierno de Velasco es de doce años (1957-1968). En ese lapso, se darán un conjunto de cambios que allanarán el camino de Velasco hacia el poder. Así, en 1956, se realizaron elecciones presidenciales. El nuevo gobernante surgió de un pacto alcanzado entre el representante de la burguesía urbana nacionalista, Manuel Prado, y la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). Otro de los cambios institucionales que se dieron en el Perú fue específicamente en el Ejército. Esta institución armada cambió de objetivos, se profesionalizó, se abrió a las clases medias y populares, y se creó en su interior un conjunto de instituciones que abrieron espacios de debate ideológico, intelectual y político que incidieron en su formación y en la elaboración de un proyecto político propio para modernizar al Estado (Villanueva, 1970).

En las elecciones presidenciales de 1962, compitieron el APRA, representado por su líder histórico Víctor Raúl Haya de la Torre; Acción Popular (AP), un partido de clase media dirigido por Fernando Belaunde Terry; el exdictador Manuel Odría; y la nueva izquierda, representada por el Movimiento Social Progresista (MSP) y el Frente de Liberación Nacional (FLN). El vencedor de dichas elecciones fue el arquitecto Fernando Belaunde Terry.

En esta coyuntura, el Estado se vio en la obligación de proveer de un conjunto de necesidades básicas que los actores populares organizados exigían mediante la acción colectiva contenciosa: trabajo, vivienda, educación, servicios básicos urbanos. La creciente urbanización y diferenciación social en estos años, así como el surgimiento de diversos actores y grupos de presión hicieron imposible la continuidad de los mecanismos de control social y político que hasta esos momentos había utilizado la coalición dominante (oligarquía y Ejército). Se creó así la necesidad de buscar nuevas vías de consenso y control político. De ahí que el “populismo” surgiera como el instrumento apropiado para resolver las demandas e intereses de ambos sectores. Esta articulación sería aprovechada por Alberto Fujimori y sus herederos y herederas décadas después.

Siguiendo esta ruta, podemos desarrollar una primera idea: para el Perú, la implementación de la ciudadanía social, ya sea la de bienestar o la neoliberal, fue elaborada, diseñada y configurada desde el Estado hacia la sociedad. En el primer caso, durante el período 1948 y 1975, dos generales del Ejército peruano intervinieron en este proceso: Manuel Odría (1948) y Juan Velasco (1968), quienes —basados en ideas, valores e intereses

nacionalistas— derrumbaron el dominio político de la tríada burguesía/oligarquía/gamonalismo mediante golpes de Estado, reemplazándola por el modelo nacional popular estatal que operó con diversas disfuncionalidades hasta 1992. Sintetizando, Odría creó la infraestructura del bienestar y Velasco desarrolló la estructura del bienestar a través de sus reformas estructurales en los ámbitos laboral, educativo y agrario.

Ahora bien, el declive de este modelo (el nacional popular) se produjo por tres factores determinantes: el desborde popular (la migración del campo a la ciudad), la crisis económica y la violencia política de la década de 1980, las cuales terminaron por devorarla. Su punto final fue el golpe de Estado de Fujimori y la caída de la Constitución de 1979, la cual será desplazada por la Constitución neoliberal de 1993, que aún continúa vigente. Curiosamente, los derechos sociales en el Perú, su despliegue, vigencia y diversas transformaciones han obedecido a golpes de Estado impulsadas por élites autoritarias. En segundo lugar, Fujimori —también desde lógicas autoritarias— va a ocupar al Estado para rediseñar los derechos sociales y configurar una ciudadanía social neoliberal, en donde los derechos sociales serán sometidos a la oferta y la demanda de las relaciones mercadocéntricas. Esto resulta muy interesante, pues resulta que los reformistas neoliberales en el Perú, entre ellos Hernando de Soto, usaron y necesitaron del Estado para ir contra el Estado desde sus lógicas neoliberales. En este sentido, cabe preguntarse si ¿el neoliberalismo peruano es un neoliberalismo de Estado?

En este punto, es imprescindible detenernos ante una pregunta: ¿qué pasó con los procesos de ciudadanía? Siguiendo a Turner (1994), se puede señalar que el modelo de ciudadanía hegemónica fue el de arriba, es decir, aquel que va desde el Estado hacia la sociedad. Tanto Odría como Velasco se valieron del Ejército, única institución de alcance territorial estatal por entonces, para impulsar sus reformas políticas. Por otra parte, es necesario resaltar la mirada corporativa del Gobierno autoritario de Velasco para integrar a los sectores excluidos por la oligarquía. El gobierno militar creó el Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS), el cual fue el eje de su política de corporativismo incluyente en relación a la movilización popular:

la "revolución desde arriba" del Gobierno militar fue vista como una maniobra defensiva encaminada a eliminar las causas estructurales de una insurgencia popular potencial mediante la incorporación de fuerzas populares en organizaciones auspiciadas y controladas por el Estado, al mismo tiempo que se ofrecían algunos beneficios a través de reformas redistributivas (Huber: 1983, p. 82).

El corporativismo incluyente desarrollado por Velasco fortalecerá a los sindicatos y establecerá la base formativa de la izquierda política peruana, que, durante toda la década de 1980, será una de las dos más importantes fuerzas del sistema político peruano (Adrianzén, 2008).

Volviendo nuevamente a Odría y Velasco, sus políticas determinarán la concentración de la población en los centros urbanos. Ello implicó el desarrollo de procesos de ciudadanía de los sectores populares, quienes accedieron a la educación, además de la expansión del sindicalismo entre los sectores obreros. Otro elemento fue el retorno de la acción colectiva impulsada en aquellos años por organizaciones sindicales como el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), la Federación de Estudiantes del Perú (FEP). Otras organizaciones sociales y obreras establecieron con los diferentes Gobiernos pulsos y disputas por el incremento en los salarios y en el presupuesto destinado a la salud, educación y vivienda, además de colocar como factor estratégico la defensa de los derechos laborales. La ciudad se transformó en la caja de resonancia de la socialización política para los migrantes andinos, quienes al dejar de ser analfabetos accedían a la ciudadanía política, lo que plasmó el interés de los políticos por el nuevo electorado. Este proceso fue determinante para definir la producción de los derechos sociales en este país andino.

La dictadura militar peruana dirigida por Velasco Alvarado fue un populismo autoritario, caracterizado por su orientación antioligárquica y nacionalista. Sus objetivos centrales fueron la industrialización del país, el aumento de la presencia del Estado en la economía y la incorporación de los sectores populares (especialmente los grupos indígenas y campesinos) a la vida política, quienes habían sido sistemáticamente marginados en el pasado. Estas circunstancias le restaron el apoyo de las élites políticas y económicas asociadas con las oligarquías, lo que a su vez redundó en la utilización menos dura y sistemática de la represión.

En 1977, Francisco Morales Bermúdez dio a conocer el plan Túpac Amaru, cuyo objetivo fue la entrega del poder a los civiles y la consecuente vuelta a la democracia. En ese tenor, la Junta Militar convocó a elecciones para la Asamblea Constituyente. Con el marco legal, se otorgó el derecho al sufragio a todos los peruanos y peruanas mayores de 18 años, además de hacer del voto un acto cívico obligatorio para todas las personas en edad de sufragar, que se encontraran tanto fuera como al interior del país.

Esta articulación política terminó de ser desmontada por el golpe de Estado de Fujimori, quién destruyó la ciudadanía social de bienestar fundado y conocido durante las

dictaduras militares antes mencionadas y rediseñó al Estado peruano desde otras reglas, normas y procedimientos, mediante una nueva Constitución política que fue promulgada el 29 de diciembre de 1993, dentro de un escenario de agudas crisis políticas, sociales y económicas. El diseño institucional fujimorista marcó el papel subsidiario del Estado en materia económica y productiva frente al mercado y puso los derechos sociales en la lógica mercadocéntrica. ¿Cómo explicamos este cambio de paradigma en la ciudadanía social?

Un balance de lo ocurrido hasta aquí en relación con la ciudadanía y sus aspectos procedimentales, culturales y simbólicos nos pone frente a un panorama contradictorio. En cuanto a los derechos civiles, existen avances y retrocesos: por un lado, la Constitución de 1933 (vigente hasta 1979), incorporó la libertad de culto, mientras que las dictaduras militares (sobre todo las de Odría y Velasco), promovieron, extendieron e institucionalizaron los derechos sociales a la mayor parte de la población peruana mediante políticas públicas que persiguieron la universalidad de los derechos sociales (vivienda, salud, educación y trabajo). Esto se cristalizaría en la Constitución de 1979.

El escenario pre-neoliberal-fujimorista (1980-1992)

En abril de 1980, la Junta Militar convocó a elecciones generales para elegir al presidente y al Congreso de la República. El ganador de este proceso electoral fue nuevamente el arquitecto Fernando Belaunde Terry, militante de Acción Popular. Su Gobierno enfrentó serios problemas económicos, además del surgimiento de la acción terrorista de Sendero Luminoso, sin poder solucionar ninguno de estos dos problemas centrales. Esto redundó en la caída de la centroderecha peruana, lo que tuvo como resultado que el electorado en las elecciones de 1985 votara por Alan García Pérez, el candidato aprista.

Por primera vez en la historia del Perú, un militante del APRA fue elegido como presidente de la república. La Constitución de 1979 tuvo como característica central su carácter universal. En ella se incluye por primera vez a toda la población peruana en edad ciudadana, sin ningún tipo de restricción política, social, económica, cultural o de género. Igualmente tenía incorporado un fuerte discurso nacionalista y estatista, en el cual el Estado era el principal promotor de la vida política, económica y social del Perú.

Al analizar brevemente la configuración de la ciudadanía de la Constitución de 1979, una primera observación establece su carácter republicano. Asimismo, tiene una concepción dinámica de la ciudadanía, lo que supone la existencia simultánea de los derechos políticos, civiles, sociales y culturales como ejes promotores de una ciudadanía activa y empoderada. El Estado tiene, por su parte, una activa participación en el desarrollo de la ciudadanía. Aquí

se presenta como el actor redistributivo de los recursos con el propósito de reducir la desigualdad social que generaba el mercado.

Sin embargo, la crisis económica internacional de aquellos años (1980-1992) impactó profundamente en la economía peruana, la cual basaba sus finanzas principalmente en los préstamos de la banca internacional y la exportación de materias primas (petróleo y minerales como el cobre, plata y oro). Esto afectó los planes del Gobierno recientemente elegido, pues no contó con los recursos para financiar integralmente el Estado de bienestar que la Constitución diseñó en el papel.

El retorno de la democracia después de 12 años de dictadura militar revitalizó a los partidos tradicionales como el APRA, Acción Popular y el Partido Popular Cristiano. Asimismo, propició el surgimiento de un archipiélago de partidos de izquierda que se sustentaban en distintas versiones del marxismo, las que iban desde el mariateguismo hasta las corrientes maoístas y leninistas más ortodoxas. Las movilizaciones populares tenían una influencia significativa en la vida política nacional. Estos diversos matices y proyectos políticos (Cotler, 1999, p. 110) impedirían la consolidación de un sistema de partidos políticos modernos y la estabilidad necesaria para consolidar institucionalmente al Estado peruano. Fernando Belaunde tuvo que enfrentar una serie de problemas en su segundo Gobierno, entre ellos el estallido de la crisis internacional de la deuda en 1982; el desastre natural ocasionado por la activación del Fenómeno El Niño, que afectó a la producción agrícola y a la industria pesquera; y el surgimiento de la violencia política protagonizada por el Partido Comunista-Sendero Luminoso, el cual le declaró la guerra al Estado peruano el mismo día en el que se celebraron las elecciones presidenciales. Este último problema ocurrió el 6 de mayo de 1980, y el Gobierno de Belaunde inicialmente lo tomó como un problema menor; sin embargo, con el paso del tiempo, su accionar y prácticas terroristas pondrían en jaque la estabilidad política del país.

En las elecciones presidenciales de mayo de 1985, la coalición gobernante de centroderecha fue derrotada ampliamente por el candidato del APRA, Alan García. El APRA, después de 50 años intentando llegar al poder, ganó las elecciones seguido de un frente político integrado por organizaciones de origen marxista, agrupadas bajo el nombre de la Izquierda Unida; entre ambas concentraron el 80 % de la votación popular. El nuevo presidente, Alan García Pérez, al asumir el poder desplegó un discurso populista, tanto en lo económico como en la política interna y externa: incrementó el gasto público, limitó el pago de la deuda externa al 10 % del PIB y aumentó los salarios. García intentó conseguir nuevos recursos económicos para resistir la presión de los organismos económicos multilaterales y

el aislamiento internacional. Mediante el control del Congreso logró aprobar una ley que estatizó a la banca nacional. Esta acción fue contraproducente, pues terminó por movilizar a los empresarios y sectores medios de la sociedad peruana, quienes se opusieron a los proyectos estatistas de Alan García. Esta movilización fue aprovechada por los partidos políticos de centroderecha (Acción popular y el Partido Popular Cristiano), quienes se aglutinaron en el movimiento Libertad, liderado por el escritor Mario Vargas Llosa. Por otra parte, la izquierda marxista legal presionó al Gobierno aprista a través de la movilización de gremios sindicales y estudiantiles que controlaba, polarizando el contexto político y social.

El Estado, ya sin recursos que distribuir, apeló a la emisión monetaria sin ningún respaldo. La inflación acumulada fue del 2178.49 % durante el Gobierno. Sumando que los atentados terroristas se incrementaron durante este período, el Gobierno de García perdió todo rastro de legitimidad para respaldar su acción política.

El progresivo debilitamiento del Estado nacional-popular como eje promotor de la ciudadanía social dejó a vastos sectores de la población a su suerte, generándose un clima de incertidumbre en donde el Estado social peruano ya no fue capaz de seguir redistribuyendo los recursos, otorgar seguridades ni cohesionar a la sociedad. La imagen optimista y preciada de la comunidad política peruana incubada en los sesenta y setenta empezó a depreciarse ante sus propios ciudadanos. La violencia política fue desgastando progresivamente la fortaleza de la sociedad civil. El asesinato de dirigentes sociales y políticos, así como la implementación del estado de emergencia en significativas zonas del país donde fueron suspendidos los derechos ciudadanos hizo de la actividad política y la participación en la esfera pública una aventura de riesgosas consecuencias.

A lo largo de esos años, la presencia de las organizaciones estudiantiles, sindicales y políticas controladas por la izquierda peruana ocuparon la esfera pública con sus discursos rupturistas y “revolucionarios” que llamaban a la violencia. La incapacidad para derrotar a las organizaciones alzadas en armas, como Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) por parte del Estado generó la impresión en amplios sectores de la izquierda de que la revolución se encontraba a la vuelta de la esquina. Las lógicas de interacción política se caracterizaron por su carácter confrontacional y la posibilidad del diálogo se fue cerrando, hasta que en 1989 la Izquierda Unida, el frente político de la izquierda peruana, se derrumbó.

En esta lógica se hicieron populares dos categorías para clasificar a los individuos en el Perú: “terroristas” y “ciudadanos” o “patriotas”, las que pueden resumirse de la siguiente manera terroristas/patriotas. Los primeros eran señalados como los responsables de la

violencia política. Caer en esta categoría traía como consecuencia inmediata el ser clasificado como un “no ciudadano”, un elemento profano y peligroso que no compartía la liturgia de la comunidad imaginada, y que era una amenaza que debía ser eliminada. El patriota, en cambio, era considerado aquel que velaba por el orden y la seguridad pública, espacios que había que cautelar aún a costa de emplear medios ilegítimos. Los que caían en la clasificación “terroristas” eran objeto de descuidanización y de exclusión política y social. Esta configuración se mantendría durante los siguientes años.

La configuración de la ciudadanía neoliberal autoritaria: la mercantilización de los derechos sociales (1990-2001)

Un síntoma de las transformaciones políticas y sociales por venir se dieron en las elecciones de 1990, en donde Alberto Fujimori, un “extraño” en la política peruana, respaldado por el movimiento Cambio 90, se impuso a Mario Vargas Llosa. Con el ascenso de Fujimori al poder, las relaciones entre el Estado y la sociedad cambian profundamente, produciéndose una nueva coalición de actores en el poder integrada por los partidos políticos de la derecha peruana agrupados en el Frente Democrático, Cambio 90, las Fuerzas Armadas y la Confederación de Empresarios del Perú. Con la finalidad de lograr su apoyo, Fujimori asumió los planteamientos y estrategias de las Fuerzas Armadas y de los Estados Unidos para recuperar el control estatal frente a la subversión, constituyó un Gobierno de unidad nacional y aceptó las sugerencias del Club de París y de los organismos económicos internacionales aplicando las medidas de ajuste económico fondomonetaristas. Esto último significó la eliminación de los subsidios existentes, así como acabar con los controles estatales al precio del dólar y las importaciones, además de controlar la devaluación de la moneda nacional con el fin de reducir el déficit fiscal del Estado y poder reanudar el pago de la deuda externa al Banco Mundial y al FMI, los cuales pasan a dirigir la política económica del Perú (Iguíñez, Basay y Rubio, 1993). Sin embargo, aún existía una oposición social y política importante contra el Gobierno de Fujimori. Las debilitadas organizaciones políticas nacionalistas y populistas organizaron una serie de manifestaciones ante la implementación del modelo neoliberal en el Perú.

Para lograr la deslegitimación de la oposición, Fujimori y la nueva coalición política en el poder culpó a la clase política, al “terrorismo” y a la democracia de los males del Perú, reclamando la urgente necesidad de recuperar el “principio de autoridad”. Para ello acudió a los “patriotas”. Las dicotomías terroristas/patriotas y democracia/inseguridad fueron elementos medulares del discurso autoritario del fujimorismo, el mismo que encontró eco en

una sociedad desorganizada y que había perdido confianza en los partidos políticos tradicionales.

El neopopulismo de Fujimori separó las formas de representación política del populismo tradicional de las políticas económicas tradicionales, manteniéndose el estilo político arbitrario, la concentración del poder y el uso arbitrario del mismo, en donde los ciudadanos siguieron depositando su confianza en personas antes que en las instituciones políticas (Panfichi y Sanborn, 1995, p. 44). Pero también hay impactos en la configuración de los poderes del Estado; por ejemplo, el Poder judicial, a juicio de la Corte Interamericana, había perdido autonomía e independencia, transformándose en un instrumento al servicio de los intereses del régimen. En cuanto a los derechos sociales, estos estuvieron siendo atendidos por políticas sociales elaboradas desde un Estado neoliberal, en donde la tensión existente entre igualdad política y desigualdad social fue aceptada y naturalizada por las élites políticas, por lo que las políticas diseñadas y aplicadas durante este período tuvieron un carácter clientelar y populista.

Haciendo una breve síntesis con relación a este nuevo periodo, hay una disminución ostensible de la presencia del Estado en la vida económica y social de la sociedad peruana, en tanto que aumenta su presencia en los temas de control y seguridad pública.

El papel del mercado aumenta notablemente, dejándose a su arbitrio tanto los derechos sociales como la estabilidad laboral, la jubilación y las prestaciones médicas. Asimismo, se privilegia una concepción individual de la ciudadanía casi en términos liberales. Una consecuencia importante del clima de violencia política, crisis económica y la reestructuración del Estado peruano en los noventa fue el aumento constante de los peruanos residentes en el extranjero y el desarrollo de la informalidad de la economía, cubriendo la tasa de informalidad laboral el 73.1% de la población económicamente activa (PEA). Es decir, más de 7 de cada 10 peruanos no contaban con derechos laborales (ComexPerú, 2021).

Conclusiones

Hasta aquí hemos descrito de manera general los cambios que se produjeron durante el período 1948-2000, en torno a la configuración de la relación entre populismo, neopopulismo, neoliberalismo, neoliberalización, ciudadanía social y ciudadanización en el Perú. Desde el argumento de la revolución informal, sostenida por De Soto y compañía, han pasado cerca de 36 años y pese a la hegemonía neoliberal en el Perú, la revolución informal se ha transformado en un espacio de explotación y de negación de los derechos sociales. En este sentido, es imprescindible establecer la importancia de la matriz autoritaria en la

configuración de los derechos sociales tanto en el período que antecedió al neoliberalismo, como en el mismo período neoliberal. Hoy en el Perú se tiene más informalidad y menos ciudadanía social.

Otro punto de interés para el presente trabajo fue la articulación generacional entre quienes sostienen favorablemente la perspectiva neoliberal. Si observamos los textos de Kymlicka y Wayne (1996), ambos autores demuestran la dimensión de la ciudadanía, calificándola como poco menos que inútil, porque genera una noción de ciudadanía pasiva e impide la expansión de la ciudadanía a una ciudadanía liberal que pone como centro de su acción el individualismo.

En esta tesitura, son los Gobiernos autoritarios de Odría y Velasco los que generan y articulan el estado de bienestar moderno peruano, permitiendo el despliegue de los derechos sociales a partir de políticas sociales innovadoras para su época y contexto histórico. Por otra parte, el fujimorismo utilizó la crisis política y económica para legitimar su golpe de Estado de 1993 y la promulgación de la Constitución neoliberal de 1993, y con ello privatizar los derechos sociales en el Perú.

Sin embargo, después de 22 años del fin del régimen político del fujimorismo (1992-2000), su modelo económico y de ciudadanía social, además de su Constitución política, siguen vigentes. Una ruta para explicar este fenómeno es destacar el peso de los elementos simbólicos de la ciudadanía y el populismo en la configuración de la relación entre dictadura y democracia en el Perú. En este sentido, si queremos pensar a la ciudadanía en términos culturales y simbólicos, debemos trasladar sus referencias, prácticas, significados y representaciones sociales de pertenencia a una comunidad política. Finalmente, pese a las imprecisiones y tensiones que presentan tanto el modelo de ciudadanía nacional/popular frente al modelo de ciudadanía postnacional/neoliberal, es importante destacar que ambos formatos se encuentran interactuando y modificando los límites y contornos de la ciudadanía social. Estamos asistiendo a una época en donde las transformaciones son muy profundas y sus impactos en la constitución de nuestras esferas políticas, sociales y culturales aún no están definidas.

En este itinerario peruano acerca de la producción de la ciudadanía social observamos una tensión política *sui generis*: la ciudadanía social en el Perú ha sido construida mayoritariamente desde lógicas autoritarias, lo que pone en entredicho el papel de la democracia. En esta perspectiva, el caso peruano es una muestra particular del desarrollo, crisis, apogeo y mercantilización de la ciudadanía social forjada en la segunda mitad del siglo XX en dicho país andino. En este sentido, el modelo de la articulación conceptual entre

neoliberalismo, populismo, ciudadanía y ciudadanización nos ofrece coordenadas interesantes para aumentar la capacidad explicativa de la crisis contemporánea de la ciudadanía social en la región, crisis expuesta y puesta a la luz por la pandemia ocasionada por la pandemia de COVID-19.

Referencias bibliográficas

- Adrianzén, C. (2008). Izquierda y postpolítica en el Perú. Documento de trabajo. Buenos Aires: CLACSO. <https://bit.ly/3KEUZbY>
- Anderson, B. (1997). Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Basay, R., Iguíñez, J. y Rubio, M. (1993). Los ajustes. Perú 1975-1992. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Caviasca, G. (2018). El ejército en el poder. La “Revolución Peruana”: un ensayo de “Revolución nacional”. Cuadernos de Marte, 9(14), 139-172. <https://bit.ly/3AHoLbD>
- ComexPerú (2021, 7 de mayo). La tasa de informalidad laboral solo disminuyó del 77.1% al 73.4% durante la última década [artículo]. <https://bit.ly/3NEqGIU>
- Constitución Política del Perú de 1933. <https://bit.ly/3AktFwI>
- Constitución Política del Perú de 1979. <https://bit.ly/3AkKqrH>
- Constitución Política del Perú de 1993. <https://bit.ly/3OR5av8>
- De Soto, H., Ghersi, E. y Ghibellini, M. (1987). El otro sendero. Ciudad de México: Editorial Diana.
- Hakansson, C. (2017). Los derechos sociales en la Constitución peruana. Elementos para una aproximación al reconocimiento y vigencia de los derechos sociales en el marco iberoamericano. Revista Persona y Derecho, 66(1), 147-180. <https://bit.ly/3R9H40H>
- Henríquez, N. (1978). Condición del analfabetismo en el Perú. Situación y derechos del analfabeto en el Perú. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Departamento de Ciencias Sociales

- Huber, E. (1983). El gobierno militar peruano, la movilización obrera y la fuerza política de la izquierda. *Cuadernos Políticos*, (37), 81-104.
- Kymlicka, W. y Wayne, N. (1996). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. *Cuadernos del CLAEH*, 75, 81-112.
- Luque, J. (2002). *Los caminos de la ciudadanía. Del modelo nacional al modelo postnacional. El caso de los inmigrantes peruanos en Santiago de Chile* [tesis de maestría]. Ciudad de México: FLACSO.
- Luque, J. y Villa, A. (2022). Neopopulismo, neoliberalismo y ciudadanía social en el Perú (1968-2000). *Revista del Observatorio Digital Latinoamericano "Ezequiel Zamora"*, 4(1), 99-122. <https://bit.ly/3QaG3U4>
- Luque, J. y Rodríguez, L. (2018). Ciudadanía, globalización y políticas sociales: apuntes al debate marshalliano. *Revista Observatorio Digital Latinoamericano "Ezequiel Zamora" (ODLEZ)*, (1), 1-21. <https://bit.ly/3q5D8lc>
- Luque, J. (2007). Asociaciones políticas de inmigrantes peruanos y la "Lima Chica" en Santiago de Chile. *Migraciones internacionales*, 4(2), 121-150. <https://bit.ly/3KDs5ZX>
- Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and Social Class and Other Essays*. The London School of Economics. Cambridge: Brooke Crutchley-University Printer.
- Matos, J. (1988). *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Lima: Concytec.
- Murillo, F. (1995). *Migraciones internas en el Perú*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://bit.ly/3OFhC1l>
- Nercesian, I (2017). La experiencia de Velasco Alvarado en Perú (1968-1975): intelectuales y política. Una aproximación. *e-l@tina. Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos*, 15(59),19-35. <https://bit.ly/3ygr7x1>
- Ortiz, I., Durán-Valverde, F., Urban, S., Wodsak, W. y Yu, Z. (2019). La privatización de las pensiones: tres décadas de fracasos. *El Trimestre Económico*, LXXXVI(343), 799-838. <https://bit.ly/3IbDpLy>
- Panfichi, A. y Sanborn, C. (1995). Democracia y populismo en el Perú contemporáneo. *Márgenes* (13/14).

- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. E. Lander (Ed). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 281-348). Caracas: FACES, UCV, UNESCO.
- Quijano, A. y Weffort, F. (1973) El compromiso y la crisis. *Ensayos de interpretación sociológica: populismo, marginalización y dependencia*. San José: Editorial Universitaria Centro Americana.
- Rodríguez Gómez, R. (2001). Educación, desarrollo y democracia en América Latina. Un balance de los noventa. *Perfiles Educativos*, XXIII(94), 6-42. <https://bit.ly/3bN2OIT>
- Rojas, M. (2022). Neoliberalización y “neoliberalismo realmente existente” en América Latina. En J. Rios Burga y M. Rojas Ramos (Comps). *¿Es el fin del neoliberalismo en América Latina?* Lima: ALAS, CLACSO.
- Saavedra, J. (1998). *¿Crisis real o crisis de expectativas? El empleo en el Perú antes y después de las reformas estructurales*. Documento de Trabajo 25. Lima: GRADE. <https://bit.ly/3KJdw75>
- Tanaka, M. (1999). *Los espejismos de la democracia, el colapso del sistema de partidos políticos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Tilly, C. (2022). La política de la violencia colectiva. E. Castañeda y C. L. Schneider. (Coords.). *Violencia colectiva, política contenciosa y cambio social. Charles Tilly. Antología selecta* (pp. 421-446). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Turner, B. (1994). Un apunte acerca de la teoría sobre la ciudadanía. En B. Turner y P. Hamilton (Eds.). *Citizenship, Critical Concept* (v. 1). Londres, Nueva York: Editorial Routledge.
- Villanueva, V. (1970). *El CAEM y la revolución de la Fuerza Armada*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Vogelgesang, F. (2000). *Pavimentando el otro sendero: tierras rurales, el mercado y el Estado en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://bit.ly/3B7jITj>
- Wehner, L. (2004). El neo-populismo de Menem y Fujimori: desde la primera campaña electoral hasta la reelección en 1995. *Revista Enfoques*, (2), 25-56. <https://bit.ly/3OI1zzE>

Los jóvenes sacrificables en el ocaso del neoliberalismo

Marlén Castro

En el 2009, José Manuel Valenzuela Arce desarrolló el concepto de juvenicidio para hacer notar que había una enorme cantidad de jóvenes asesinados en América Latina y que había entornos y adscripciones que incrementaban la posibilidad de que un joven fuera asesinado. A partir de ello, se planteó desarrollar estrategias y propuestas de orden académico y político para impedir nuevos asesinatos y, principalmente, se propuso identificar las causas y a los responsables de estas muertes.

Hablamos de juvenicidio en este libro sobre neoliberalismo porque sin las diferentes violencias contra la población hubiera sido imposible implementar este modelo económico e ideológico. Las reflexiones se generan a partir de datos estadísticos del INEGI sobre los homicidios en México, de los que se desprende que los jóvenes representan el 26.44 % de la población del país, pero el 38.10 % de todas las víctimas de la violencia del 2006 al 2018.

Para este análisis, teniendo como referencia el concepto de juvenicidio, se llevó a cabo un registro de homicidios de jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO) del 2014 al 2018.

A trece años del nacimiento del concepto de juvenicidio, ¿la investigación académica ha identificado las razones de los asesinatos de jóvenes en América Latina y quiénes son los victimarios? De eso tratan estos apuntes que parten de las reflexiones de Valenzuela Arce plasmadas en varios de sus libros en los que acuña y desarrolla el concepto, y de varios estudios sobre las infancias y juventudes en México y América Latina.

Para empezar, diremos que el concepto de juvenicidio de Valenzuela Arce significó un horizonte para analizar los asesinatos de jóvenes en Guerrero, una entidad al sur de México, ubicada como una de las más violentas por el Índice de Paz México (IEP, 2018) por el elevado número de homicidios por cada cien mil habitantes, de los cuales, en el caso de Guerrero, la mayoría son jóvenes de entre 15 y 24 años.

El caso de Darwin Raymundo Barrientos Miranda, de 25 años, estudiante de la Escuela de Artes de la UAGRO, asesinado en Chilpancingo, el 25 de mayo del 2017, es parte del registro y eje del análisis.

Darwin o la selección nada natural

Otro Darwin publicó en 1859 la obra *Del origen de las especies por medio de la selección natural, o la preservación de las razas favorecidas en la lucha por la existencia*. En dicha obra, el naturalista inglés sostiene que las especies más aptas y fuertes son las que sobreviven y se imponen. La obra es una analogía para explicar ahora la selección nada natural de ciertos grupos de la población sacrificables por otro grupo que detenta poder económico y político, y que como parte de su programa decide el sacrificio de otros para preservar y aumentar sus intereses.

Los asesinatos de Darwin Raymundo Barrientos Miranda, de 25 años, y su amigo Isaac Peralta Solís, de la misma edad, en el 2017, nos mostraron cuáles son “las vidas sacrificables” (Agamben, 1998) en México y América Latina. Este hecho se mostró en redes sociales, mediante un video, el día que los mataron. Darwin e Isaac fueron asesinados a balazos cuando circulaban en moto por una lateral del boulevard Vicente Guerrero, la vía que conduce a los turistas a Acapulco. Isaac murió al instante, pero Darwin, de acuerdo con lo que mostró el video, seguía vivo cuando llegaron los primeros policías al sitio del doble asesinato.

Uno de esos policías se ocupa de los detalles relacionados con el resguardo de la escena del crimen cuando al pasar al lado de Darwin este se aferra a su pierna y suplica ayuda. El policía sacude su pierna, tiene que hacerlo varias veces, para zafarse del abrazo del moribundo. Darwin, finalmente, lo suelta y agoniza durante varios minutos tirado en el suelo hasta fallecer.

En el video se aprecia que hay gente mirando la agonía de la víctima. Nadie lo auxilia.

Valenzuela (2019) explica que el exterminio de ciertos grupos sociales y el uso de la limpieza social son elementos que definen el juvenicidio en varios países de América Latina. Descarta que se mate a los jóvenes por ser jóvenes. Para él, los jóvenes son las víctimas de las necropolíticas desarrolladas por los Gobiernos latinoamericanos definidos desde los grandes centros económicos y de poder.

Al contrario de Valenzuela, considero que en el caso de América Latina y otras zonas del hemisferio en las que abundan las materias primas que necesitan los centros económicos, los jóvenes son las víctimas precisamente por ser jóvenes, no solamente porque resienten las necropolíticas de los Estados sino porque existe una intención deliberada de eliminarlos físicamente para que no estorben a sus proyectos económicos. Dentro de estos jóvenes, hay un grupo que no interesa a los mercados simple y sencillamente porque carecen de recursos

económicos para consumir sus productos; esos jóvenes, son las vidas sacrificables de las que habla Agamben (1998).

En *Homo sacer*, Agamben (1998) analiza las vidas sacrificables a partir de un estudio del suicidio, al que define como la *expresión* de la soberanía del hombre vivo sobre su propia existencia. Es el caso de los enfermos mentales de la Alemania nazi en la que el Estado tiene la necesidad de autorizar la supresión de lo que llama la vida indigna de ser vivida, a partir de la cual surge una categoría de vidas humanas que han perdido valor.

Por su parte, Butler (2006) en *Vidas precarias* analiza lo fácil que es eliminar las vidas humanas y Valenzuela (2019) habla de un exterminio conformado por estrategias de juvenicidio económico, como la destrucción del empleo juvenil, y el juvenicidio simbólico, que significa la estigmatización mediática y cultural de los jóvenes.

¿Por qué trajimos a este análisis el caso de los asesinatos de Darwin e Isaac, particularmente la muerte de Darwin?

Al momento de su asesinato, Darwin tenía 25 años y cursaba el tercer año de su carrera. Era un joven que se daba asimismo una segunda oportunidad para acceder a un proyecto de vida viable. Darwin años atrás dejó los estudios y se puso a trabajar para sostener a su familia, era padre de un menor. Sin estudios, no tuvo la forma de acceder a un empleo formal. Era músico y se ganaba la vida tocando y cantando en fiestas. Para mejorar sus condiciones de vida, retornó a la escuela. Y es que la primera desacreditación que enfrentan los jóvenes surge del nulo entorno laboral. La sociedad sospecha de alguien que a cierta edad no tiene un empleo formal, aunque esa no sea la culpa de Darwin ni de algún otro joven en su misma situación. Los empleos formales no se hallan a la vuelta de la esquina en Guerrero, ni en México o cualquier otro país de América Latina.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, en México, durante el primer trimestre del 2017, 15 millones de jóvenes de 15 a 29 años dijeron estar ocupados, pero solo 6 millones, tenían un empleo formal con acceso a prestaciones sociales y remuneración mensual, mientras 9 millones estaban ocupados en el sector informal.

Un estudio denominado *El futuro de los jóvenes pobres en México* (2017) establece que, en el curso de 15 años, los ingresos medios de los jóvenes se han deteriorado.

Simplemente, al buscar jóvenes de bajos ingresos encontramos que la inmensa mayoría se encuentra en empleos precarios, y que una parte ve con normalidad ciertos empleos ilegales: venta de drogas o comercio de objetos robados. En otras palabras, los empleos mal pagados de los jóvenes son así.

Por otra parte, los empleos formales a los que han tenido acceso, además de que proveen bajos ingresos, suelen ser del tipo “callejón sin salida”, es decir, que no abren oportunidades de ascenso ni de una mejor vida. La frialdad y malos tratos que reciben por parte de sus superiores en empleos formales, además de la alta probabilidad de sufrir un accidente laboral dadas las condiciones de precariedad en las que se desempeñan, han convencido a los jóvenes, a veces, de que más vale tomar empleos francamente informales o ilegales, donde los riesgos pagan (Escobar *et al.*, 2017).

Valenzuela (2019) explica que el juvenicidio es la consumación de un proceso que inicia con la precarización de la vida de los jóvenes; la ampliación de su vulnerabilidad, económica y social; el aumento de su indefensión ciudadana; la criminalización clasista de algunas identidades juveniles y la disminución de opciones disponibles para el desarrollo de proyectos de vida viables frente a una realidad definida por la construcción temprana de un peligroso coqueteo con la muerte.

Si bien el juvenicidio refiere al acto límite que arranca la vida de la persona, este no surge del vacío o aparece de manera repentina. Es producto y conclusión de diversas formas de precarización económica, social, cultural e identitaria de jóvenes prescindibles a partir de su situación social y repertorios de identidad. La precarización inducida orilla a algunos jóvenes a tomar empleos que además de informales son ilegales, y algunos con una relación directa con el crimen organizado.

El registro de asesinatos de jóvenes universitarios de Guerrero, entre el 2014 y el 2018, tiempo en el que ocurrieron 36 homicidios, indica por algunas características de los asesinatos que ciertos jóvenes habrían caído en empleos ilegales.

El registro minucioso de todos los casos de violencia contra estudiantes universitarios arrojó que entre el 2014 y el 2018 fueron asesinados y/o desaparecidos 36 estudiantes universitarios. Este registro inicia con el caso del asesinato del estudiante de posgrado de la maestría en Ciencias de la Educación, Víctor Manuel Morales Hesiquio, atacado a balazos afuera del Oxxo de Ciudad Universitaria, a un lado de la Escuela de Derecho, el 9 de noviembre del 2014.

El 10 de mayo del 2015, Alexis Hair Fierro García, de 24 años, estudiante de sexto semestre de la licenciatura en Ciencias de la Educación, fue hallado asesinado cerca del cerro conocido como Cerrito Rico, ubicado en la entrada sur de Chilpancingo. Lo mataron con un golpe de roca en la cabeza.

El 17 de enero del 2016, José Gabriel Lagunas Escalante, de 18 años de edad, estudiante de la Escuela de Enfermería 2 de Acapulco, fue atacado a balazos en el área de contenedores de la colonia 20 de noviembre. Aunque consiguieron trasladarlo a un hospital, no pudieron salvarle la vida.

El 5 de noviembre del 2016, Ángel Mendoza Ocampo, de 20 años, estudiante del tercer semestre de la Facultad de Medicina, en Acapulco, apareció muerto en Ayutla, de donde es originario, en una poza del río. Había desaparecido desde el 1 de noviembre. Su cuerpo estaba ya descompuesto, por lo que se cree que lo mataron desde el mismo día que desapareció.

El 24 de septiembre del 2016, Aidé Fuentes Nava y Emmanuel Juárez Flores, de la licenciatura en Ciencias de la Educación y de la Prepa Número 33, en Chilpancingo, murieron cuando un grupo armado atacó a balazos una tienda en la colonia CNOP. Ahí mismo murieron otras cuatro personas, también jóvenes, una de ellas, menor de edad.

El 22 de octubre del 2016, Adriana Ramos García, de 19 años, de la Escuela de Enfermería Número 2, en Acapulco, murió de varios balazos cuando hombres armados atacaron la pastelería en la que trabajaba. En el ataque murió otro trabajador de 20 años. Adriana era originaria del municipio de Tlapa.

El 8 de mayo del 2017, un joven cuyo nombre ni edad fueron dados a conocer, de la Prepa Número 17 de Acapulco, fue atacado a balazos cuando caminaba por la colonia Alianza Popular del mismo puerto.

La misma fecha, el cuerpo de Samuel González Saavedra, de 16 años, de la Prepa Número 32 de Iguala, es hallado fragmentando en varias partes en la colonia Adolfo López Mateos.

También el 8 de mayo del 2017, Jehaziel Gálvez Ayatle, de 22 años, de la Facultad de Filosofía y Letras, en Chilpancingo, fue encontrado decapitado y el resto de su cuerpo fragmentado en varias partes en el camino de terracería a la comunidad de Atzacualoya, municipio de Chilapa, de donde era originario.

El 13 de mayo del 2017, Cristian Jesús Santiago Navarrete, de 22 años, estudiante de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia, en Chilpancingo, murió de varios balazos cuando, en la comunidad de El Ocotito, quedó en medio del fuego cruzado entre las policías ciudadanas de la Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero (UPOEG) y el Frente Unido para la Seguridad y Desarrollo del Estado de Guerrero (FUSDEG).

El 25 de mayo del 2017, Darwin Raymundo Barrientos Miranda, de 25 años, estudiante de la Escuela de Artes, en Chilpancingo, junto con Isaac Peralta Solís, su amigo de la misma edad, trabajador de la Secretaría de Salud, fueron atacados a balazos cuando circulaban en moto por una lateral del boulevard Vicente Guerrero. Isaac murió al instante, pero Darwin, de acuerdo con un video que circuló en las redes, tirado en el suelo se aferra a la pierna de un policía para que lo ayude; este se sacude de la víctima.

El 4 de junio del 2017, Edgar Enrique Chávez Antaño, de 19 años, de la Prepa Número 9 de Chilpancingo, fue hallado decapitado dentro de una bolsa negra y el resto del cuerpo fragmentado.

El 28 de julio del 2017, Erick Omar Astudillo García, de 23 años, de la Escuela de Medicina Veterinaria, que se ubica en Tecpan, caminaba en una de las calles de la colonia Los Ángeles, de la ciudad capital, de donde era originario, cuando hombres armados lo atacaron a balazos y murió al instante.

El 23 de agosto del 2017, Engelbert Martínez Cruz, de 34 años, de la Maestría en Ingeniería y Desarrollo Tecnológico, en Chilpancingo, fue asesinado a balazos frente a la alameda Granados Maldonado, al resistirse a un asalto. El joven llegaba de España, en donde había ido a estudiar una parte de su posgrado.

El 5 de octubre del 2017, Alberto "N", de 19 años, de la Prepa Número 26 de Chilapa, fue encontrado decapitado. Primero encontraron la cabeza y, a unos diez metros, el cuerpo.

El 12 de octubre del 2017, a Magdaleno Mesino Hernández, de la Facultad de Psicología, en Acapulco, lo hallaron envuelto en una sábana al lado del hospital Magallanes, a una cuadra de la Costera Miguel Alemán. Había sido torturado y murió por un torniquete que le aplicaron en el cuello. A un lado del cuerpo había dos cartulinas con mensajes a mandos de la Policía Ministerial.

El 7 de noviembre del 2017, Jorge Cortés Carmona, de 24 años, estudiante de la Facultad de Medicina y Zootecnia, en Cuajinicuilapa, fue encontrado asesinado en un paraje

de ese mismo municipio, ya en avanzado estado de descomposición, luego de estar desaparecido diez días.

El 17 de noviembre del 2017, Ángel Iván Argüelles, estudiante de la Licenciatura en Gobierno, en Chilpancingo, fue encontrado asesinado sobre el nuevo Libramiento a Tixtla, atado de pies y manos, con los ojos vendados y con huellas de tortura.

En noviembre del 2017, Leonel Aarón Cantú Leyva, de 20 años, de la Facultad de Ingeniería, en Chilpancingo, fue identificado por sus padres en las instalaciones del Servicio Médico Forense (SEMEFO), quienes supieron que en Tixtla había sido bajado a la fuerza del taxi en el que se trasladaba de Tlapa, de donde era originario, a la capital, en donde estudiaba.

El 2 de diciembre del 2017, Sandra “N”, de 24 años, estudiante de la Escuela de Enfermería Número 2, de Acapulco, fue hallada decapitada y envuelta en una lona cerca del contenedor de basura de la colonia Carabalí. Era originaria de Cochoapa El Grande, municipio de la región Montaña.

También el 2 de diciembre del 2017, Elena “N”, de 19 años, de la Facultad de Contaduría, en Acapulco, fue hallada sin vida en un basurero de la avenida Paseo de la Cañada, en la colonia Progreso. Junto con ella desaparecieron otros dos estudiantes más, también de la Facultad de Contaduría, de los que no se dijo su identidad, los que se agregan a la lista. Elena también era originaria de la Montaña, del municipio de Tlapa.

El 23 de diciembre del 2017, Abel Aguilar García, estudiante de la Preparatoria Número 9 de Chilpancingo, desapareció junto con otros seis jóvenes en la capital, de los que tres fueron hallados con vida pero torturados, dos aparecieron ejecutados y dos continúan desaparecidos, hechos de los que se señala a policías municipales. Abel Aguilar es originario de la comunidad Llano Perdido, en el municipio de Cochoapa El Grande.

El 29 de enero del 2018, Cinthia Pamela Quiroz, de 18 años, de la Preparatoria Número 16, de Coyuca de Benítez, fue asesinada a balazos en el centro de ese municipio de la Costa Grande, a unos pasos del ayuntamiento.

El 25 de febrero del 2018, Crescencio Rebaja Bello, de 28 años, estudiante de la Maestría en Territorio y Sustentabilidad, en Chilpancingo, apareció muerto junto con su prima Dulce Nayeli Rebaja Pedro, de 27 años, militante del PRI y aspirante a la diputación local, en un camino rumbo a la comunidad de Atzacualoya, del municipio de Chilapa. La mamá y el papá de Crescencio, María Bello y Francisco Rebaja, también fueron asesinados.

Iban en auto rumbo a Chilapa, procedentes de la capital, luego de acompañar a Dulce Nayeli a rendir protesta como líder del Movimiento Territorial del PRI en su región.

El 28 de marzo del 2018, Cristian “N”, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, fue asesinado a balazos en la Alameda Granados Maldonado, por un grupo de hombres que se lo querían llevar junto con el amigo que lo acompañaba. Cristian fue asesinado abrazado al tubo al que se aferró para impedir que se lo llevaran. Estaba acompañado de un amigo, el que logró huir.

El 2 de mayo del 2018, un estudiante de la Facultad de Contaduría, de Acapulco, del que se desconoce su nombre y edad, fue atacado a balazos en la avenida Ruiz Cortines en la que se encuentra esta institución. Estudiantes y maestros auxiliaron al estudiante y lo llevaron a un hospital de la zona. Las autoridades de la institución no quisieron proporcionar la identidad de la víctima y tampoco el resultado después de que le proporcionaron atención médica.

El 19 de mayo del 2018, José Alexis Betancourt Mendoza, de 24 años, egresado de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia, de Chilpancingo, fue hallado en una barranca de la colonia San Juan, atado de las manos, con huellas de tortura y con dos cartulinas con mensajes para un jefe del crimen organizado que opera en Chilpancingo y Chilapa. En las redes, al tiempo que se supo de que su cuerpo había sido encontrado sin vida, se difundió un video en el que el joven, con dos armas largas que le apuntan en la cabeza, “confiesa” que pertenecía a un grupo que se dedica al robo de autos.

El 12 de junio del 2018, Sandy Lizbeth, de 22 años, estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero, fue arrojada desde un auto en movimiento en la avenida Lázaro Cárdenas, justo en el parque conocido como Unidos por Guerrero. Al momento de que los hombres la lanzaron afuera del carro le dispararon en varias ocasiones. La joven murió de forma instantánea.

El 16 de julio del 2018, Gonzalo de apellidos no conocidos fue hallado decapitado y todos sus restos dentro de una bolsa negra arrojada en la colonia Juan N. Álvarez, de Chilpancingo. Se supo que este joven iba a bordo de una camioneta cuando fue secuestrado por tres hombres, quienes se comunicaron con la familia para exigirle el pago del rescate.

El 13 de septiembre del 2018, una estudiante de enfermería originaria de Taxco que realizaba sus prácticas en el Hospital General de Acapulco murió asesinada al subirse a un taxi en el fraccionamiento Las Playas, justo en el momento que se registró un ataque al sitio

de las unidades colectivas. Ese día se reportaron ataques a cuatro sitios de taxis, en los que murieron cinco personas y seis resultaron malheridas.

El 28 de noviembre del 2018, Luis Morales Ramírez, de 21 años, estudiante de la Preparatoria Número 1, amaneció colgado de un árbol en un lote baldío ubicado atrás del edificio de la Auditoría General del Estado, del Congreso local, que se ubica frente a Las Banderas.

El 30 de noviembre del 2018, Rubí Esmeralda Pedroza García, de 16 años de edad, estudiante de la Prepa Número 10 de Iguala, fue hallada cortada en varias partes dentro de bolsas negras que fueron dejadas a espaldas del centro comercial Galerías, junto con los restos de un joven de 29 años, identificado como Jesús Antonio Estrada Barrera, en las mismas condiciones. La joven estaba desaparecida desde dos días atrás.

El 5 de diciembre del 2018, Jonathan Guadalupe Romero Gil, de 24 años, egresado de la licenciatura de Derecho, en Acapulco, desapareció junto con otros dos compañeros, cuando fue a jugar a las canchas de la CROM. Hay testigos de que a los jóvenes se los llevó una patrulla de la Policía Municipal. Uno de esos jóvenes apareció muerto en el fraccionamiento Hornos Insurgentes y los otros dos continúan desaparecidos.

El 20 de diciembre del 2018, Salvador Camero Saldaña, de 23 años, estudiante de cuarto grado de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, en Chilpancingo, fue asesinado a balazos al salir de un centro comercial al que acudió para retirar dinero de un cajero.

De acuerdo con este registro, de los 36 asesinatos y desapariciones de jóvenes, 17 ocurrieron durante el 2017 —dato que refuerza lo dicho por el Índice de Paz México de que ha sido el año más violento hasta ahora—, en el 2018 se registraron 12 víctimas, cinco en el 2016, uno en el 2015 y otro más en el 2014. 17 fueron víctimas directas, es decir, era contra ellos el ataque en el cual fallecieron o desaparecieron, cinco fueron víctimas indirectas, y de 14 no hay datos para establecer las razones de sus asesinatos y/o desapariciones.

De acuerdo con el registro, 26 víctimas son hombres y 10 mujeres. Ocho estaban cursando la preparatoria, tres estaban cursando estudios de maestría, 25 de licenciatura. De las víctimas, 21 fueron asesinadas a balazos, tres fueron fragmentados en varias partes, tres decapitados, dos ahorcados, tres muertos a golpes, dos ahogados y dos apuñalados.

Un estudio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre adolescentes y jóvenes reconoce la vinculación de adolescentes y jóvenes con el crimen organizado.

En determinados contextos de exclusión y pobreza, la vinculación a estos grupos es vista por los adolescentes como una oportunidad para generar ingresos e incluso para obtener reconocimiento y respeto. La visión que se tiene del narcotráfico en algunos círculos sociales, así como la representación en algunos medios de comunicación, asociado con una vida opulenta y de poder atrae el interés de algunos jóvenes y adolescentes, en una visión distorsionada de lo que en realidad supone la criminalidad. En adición, en los entornos con mayor presencia de los grupos criminales es bastante habitual que los niños y adolescentes tengan algún familiar, amigo o persona cercana que pertenece al grupo criminal, lo cual facilita el contacto del niño con el mismo. La presencia de los grupos dedicados a actividades delictivas se ha convertido en un hecho habitual en la vida de muchos niños, niñas y adolescentes de la región, difícil de eludir para aquellos que viven en estas zonas (CIDH, 2015, p. 68).

De acuerdo con el estudio de la CIDH, habría por lo menos 30 mil niños y adolescentes menores de 18 años que cooperan activamente con la delincuencia organizada en actividades que van desde la extorsión y el tráfico de personas hasta la piratería y el narcotráfico.

En el registro sobre estudiantes de la UAGRO asesinados, resalta el caso de Edgar Enrique Chávez Antaño, de 19 años, de la Preparatoria Número 1 de Chilpancingo, asesinado en junio del 2017. El joven probablemente se había involucrado en actividades ilícitas, pues quedó el registro en su cuenta de Facebook.

En mayo del 2016, Edgar Enrique publicó una foto modificada de su oso de peluche que identificaba su perfil: le agregó un fajo de billetes de 500 pesos y, del otro, una pistola. A partir de ahí, Edgar Enrique sube diversas fotos que registran evidencias de probables actividades criminales. Entre el 3 y el 4 de junio del siguiente año, diez jóvenes fueron asesinados en Chilpancingo, entre ellos el joven de preparatoria, quien desapareció el día anterior al hallazgo de su cadáver fragmentado en varias partes.

El 2017, el año del asesinato de Edgar Enrique, fue uno de los años más violentos en México en las últimas dos décadas, de acuerdo con el Índice de Paz México (2018). Ese año se ubicó al país con la octava tasa más alta de homicidios del continente americano, con 24 homicidios por cada cien mil habitantes y Guerrero, particularmente, se mantuvo entre los cinco estados menos pacíficos de la República Mexicana, con 64 homicidios por cada cien mil. De acuerdo con cifras del INEGI, en ese año asesinaron en Guerrero a 956 jóvenes de entre 15 a 29 años, es decir, cada día se registraron tres homicidios que afectaron a este sector de la población.

Entre el 2007 y el 2018, de acuerdo con el INEGI, fueron asesinados en México 304 889 personas, de las que 92 859 víctimas tenían de 15 a 29 años.

Blancos legítimos y consumidores fallidos

De acuerdo con el INEGI, durante el año más violento de las dos últimas décadas, fueron asesinados en Guerrero 956 jóvenes, lo que implica tres homicidios al día del segmento de la población que, en teoría aunque suene a cliché, será el futuro del país.

Las víctimas de la violencia implementada por el neoliberalismo podemos ubicarlas en dos grupos: “los blancos legítimos” y “los consumidores fallidos” (Bauman, 2005).

En *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Bauman dice que en una sociedad de consumidores existen personas que carecen del dinero que le permitiría al capital expandir la capacidad del mercado de consumo, a quienes llama “consumidores fallidos”, por lo que estos son, entonces, una población excedente, una variedad más de los residuos humanos. Asegura Bauman que estos consumidores fallidos son los más fastidiosos y costosos pasivos para las sociedades de consumo.

En *Estigma. Identidad deteriorada*, Goffman (2006) afirma que, en el imaginario de los Estados neoliberales, tales sujetos sociales “afean” el paisaje del capital, y además, desde sus narrativas y discursos, son los que supuestamente los hacen fracasar, por lo tanto, se les sitúa como actores “desechables”, como dice Barbero (1987, en Goffman, 2006).

¿Quiénes son esos consumidores fallidos que no interesan al mercado? Son los jóvenes pobres que por sus condiciones económicas no van a consumir las mercancías, a menos que ingresen a actividades ilegales que, aunque sea, por un tiempo corto, les generen los recursos que requieren para ser consumidores. Estos consumidores tienen vidas breves, son humanos casi desechables, como podría ser el caso de Edgar Enrique, el joven preparatoriano tuvo una carrera meteórica en las actividades en las que se involucró: un año y un mes, es lo que nos indican sus historias en Facebook.

Pero hay otro tipo de jóvenes que no son las víctimas colaterales del mercado, sino que son el blanco de las políticas económicas para convertirlos, a través de una serie de tecnologías adecuadas, en los “cuerpos dóciles” (Agamben, 1998) que necesita o en víctimas sacrificables ante el peligro que representan si no consigue su alienación. Son los “blancos legítimos”, aquellos jóvenes que acuden a protestar cuando la autoridad les aumenta el precio del pasaje, las cuotas de las colegiaturas o por la desaparición y el asesinato de sus pares. Son los jóvenes que no están dopados por la industria del entretenimiento y los dispositivos

electrónicos que se ha creado para mantener a este sector de la población indiferente y ajeno a los problemas de su entorno.

Los jóvenes son el factor esencial de todos los cambios sociales, como dijo Salvador Allende en su discurso en Guadalajara, Jalisco, en 1971. La energía y la creatividad son dos de sus principales cualidades. Si aparte de estas características, los jóvenes tienen las condiciones para desarrollarse, los intereses de los centros económicos mundiales están frente a un enemigo difícil de doblegar. Por eso los jóvenes son el blanco de sus políticas económicas, se les requiere precarizados, disminuidos en sus potencialidades para que su principal problema sea resolver su día a día.

Por las políticas dictadas por los organismos internacionales, se disminuyó su acceso a las universidades y los ingresos y prestaciones para aquellos que culminaron sus estudios. La forma de mantener neutralizada a esta población es ocuparla en defender su vida, cuidarse de otro tipo de jóvenes que, para acceder a recursos a fin de comprar lo que produce el capital, tienen itinerarios y repertorios fugaces dentro de las actividades ilícitas:

Las estadísticas de mortalidad del INEGI muestran que, entre 2004 y 2013, fueron asesinados un total de 10 876 niños, niñas y adolescentes. La mitad de ellos eran hombres de entre 15 y 17 años y otro 10 % eran mujeres de la misma edad. En efecto, mientras que la tasa de homicidios en la población de 0 a 17 años pasó de 1.9 a 3.1 por 100 mil habitantes en dicho período, la de los hombres de 15 a 17 años pasó de 9.9 a 26.5 por cada 100 mil habitantes, razón por la cual la Organización Mundial de la Salud califica a este incremento como una “epidemia” (UNICEF, 2014).

Es decir, los jóvenes forman dos grupos que se contraponen, aunque ambos sean víctimas del orden económico. Como afirma Azaola (2017), los jóvenes son los peones y las víctimas de la violencia, porque la ejecutan, pero sobre todo la padecen.

De acuerdo con la UNICEF (2014), en cifras citadas por Azaola (2017), la principal causa de muerte entre niños de 10 a 14 años en México, durante la última década, es el homicidio. Más de 30 mil personas murieron violentamente entre el 2008 y el 2017; los que representan el 36 % de los homicidios eran jóvenes. De los sentenciados por homicidio, el 37 % son jóvenes de entre 18 y 29 años de edad; y en el caso de feminicidio —en particular el de jóvenes—, se ha incrementado alrededor de 40 % en la última década.

A la par de este entorno de violencia, un estudio titulado *Adolescentes: vulnerabilidad y adolescencia*, realizado por la CNDH y el CIESAS (2014), halló que 54 % de la población de 0 a 17 años de edad carecía de las condiciones mínimas para garantizar el ejercicio de uno o más de sus derechos sociales: educación, acceso a la salud, acceso a la seguridad social, una

vivienda de calidad y con servicios básicos y alimentación. Además, el ingreso de su hogar era insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas. Ese mismo estudio, con base en cifras de la UNICEF y Coneval, se establece que la pobreza en la infancia y la adolescencia siguió igual entre el 2010 y el 2014.

El estudio titulado *El futuro de los jóvenes en México* —resultado del proyecto Factores Domésticos en el Pronóstico de Vida de los Adolescentes y Jóvenes de Hogares de Bajos Ingresos, del CONACYT—, indica que entre el 2000 y el 2014, de acuerdo con cifras del CONEVAL, se registró un incremento de jóvenes en situación de pobreza, pasando de 46 % a 47.1 %, aumento que en términos absolutos fue de 16.8 a 17.5 millones de jóvenes. Se indica en el mismo que, en el curso de 15 años —es decir, del 2000 al 2015—, los ingresos medios de los jóvenes se deterioraron, porque la inmensa mayoría de jóvenes tienen empleos precarios: "En términos relativos, en el año 2000, el ingreso que aportaban los jóvenes a los hogares era el 39 % del ingreso corriente del hogar, mientras que para el año 2014 este porcentaje disminuyó a 30 %".

Bajo estas cifras, se puede apreciar cómo se recortó el horizonte de los jóvenes en México y se indujo su precarización. Y no solo eso, ya que las políticas neoliberales colocaron a este sector de la población en dos bandos, pero, finalmente, ambos son víctimas de la violencia.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Paidós. Buenos Aires.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Organización de los Estados Americanos (2015). *Violencia, niñez y crimen organizado*. Washington D. C.: CNDH, OEA.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos y CIESAS (2014). *Adolescentes: vulnerabilidad y adolescencia*. Ciudad de México: CNDH, CIESAS.
- Escobar, A., Guillén, D., Serrano, J. A., Vázquez, D., Sánchez, G. y Paloma, P. (2017). *El futuro de los jóvenes pobres en México*. Ciudad de México: COLSAN, Instituto Mora, COLMICH, CIESAS.
- Goffman, E. (2006). *Estigma. Identidad deteriorada*. Madrid: Amorrortu Editores.

Instituto para la Economía y la Paz (IEP) (2015). *Índice de Paz México 2015*. Ciudad de México: CIPMEX.

Instituto para la Economía y la Paz (IEP) (2018). *Índice de Paz México 2018*. Ciudad de México: CIPMEX.

Valenzuela, J. M. (2019). *Trazos de sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina*. Guadalajara: CALAS.

Pandemia: ¿fin del modelo global neoliberal?

Eduardo Arroyo Laguna

La humanidad vive tiempos agitados. La pandemia de coronavirus, unida a los efectos de la guerra ruso-ucraniana, llevan a una situación de desconcierto. No es la perplejidad que asolaba a las ciencias sociales alrededor de los días de la caída del modelo soviético de construcción del socialismo (1985-1990) y la imposición del Consenso de Washington (1990) como plataforma de un nuevo orden mundial. Se hablaba entonces del ocaso de las ideologías y las utopías, y el triunfo planetario de la democracia liberal (Fukuyama, 1992).

Eran años en que la posmodernidad echaba por tierra los aportes de la modernidad. En un sentido, era la superación de la modernidad; en otro, una continuación y la antimodernidad para algunos. Como crítica, la posmodernidad centuplicaba los rasgos de la modernidad presentando un mundo fragmentado sin metarrelatos con la aceptación de lo diverso (multiculturalidad). Habíamos ingresado a la época de los textos cortos y la hegemonía del caos. Nos dice Lyotard (1993) que “Jürgen Habermas (lo había reconocido ya) piensa que si la modernidad ha fracasado, ha sido porque ha dejado que la totalidad de la vida se fragmente en especialidades independientes abandonadas a la estrecha competencia de los expertos, mientras que el individuo concreto vive el sentido ‘desublimado’ y la ‘forma desestructurada’” de la vida.

Pero en estas dos últimas décadas pareciera ser que las ansias de vivir aceleradamente y los diversos miedos globales se hubieran asentado en el planeta. Todos los continentes son recorridos por pulsiones instintivas muy fuertes, incentivadas por el supremacismo blanco que está a la base del acendrado racismo, la xenofobia, la homofobia, la intolerancia ante la diversidad cultural, el machismo hijo de la misoginia que comete horrendos feminicidios. Habría que medir la incidencia de la pandemia del coronavirus en la gesta de estos temores mientras, de otro lado, eros acumula fuerzas en defensa de la vida ante tanta destrucción.

Esta pandemia es la más fuerte del siglo XXI, superior a la gripe aviar y porcina recientes. Con esto, hemos ingresado a la era de las pandemias, no solo endemias (muy localizadas) o epidemias (raigambre regional), sino de alcances planetarios (pandemias). Los tiempos futuros hablarán con objetividad sobre la naturaleza de estos días. Una filosofía de la historia permitirá a nuestra descendencia entender lo que hicimos con el planeta, las

preocupaciones que nos rodearon y nuestras acciones. ¿Apogeo, decadencia, estancamiento, depresión?

Hoy no es solo el cuestionamiento de lo que la pandemia ha hecho respecto de las limitaciones del modelo global vigente, sino la reiteración de la caída de la unipolaridad estadounidense ante el crecimiento de múltiples polos de poder en la escena internacional. En este escenario es que Rusia acaba de ejecutar una jugada maestra que desdolariza al mundo al amenazar a la Unión Europea para que le paguen sus cuotas de petróleo y gas en rublos, golpeando la hegemonía del dólar. Responde así a las sanciones y multas asignadas por la Unión Europea. Esta aparece dividida frente a la carencia de petróleo y gas que vienen de Rusia, quien cerrará las fuentes de abastecimiento si no se paga en rublos. Los Estados Unidos carece de las posibilidades de brindar una alternativa y Rusia juega a ganador, mientras en Ucrania se abastece de alimentos a la región rusa de Donbás y las ciudades de Donetsk y Lugansk, con el control la principal planta de energía nuclear europea en Zaporizia, así como Chernobyl y las principales vías de acceso a Ucrania. Rusia se ha desenvuelto como un nuevo polo de poder ante la realidad de tener sus fronteras atiborradas de bases militares de la OTAN y una Ucrania que dejaba su rol de ser un país neutral entre Europa y Eurasia (Rusia), un Estado tapón interregiones.

El cuestionamiento de la unipolaridad norteamericana nos hace recordar la decadencia de Occidente anunciada a inicios del siglo XX (Spengler, 1923). No en vano uno de los rasgos de este nuevo mundo en ciernes es el declive de la preponderancia del Atlántico norte (Europa) y la hegemonía del océano Pacífico, la mayor cuenca del planeta que baña las costas de las economías más sólidas, centralmente el Asia Pacífico.

Nos preguntamos hacia dónde va la humanidad y las respuestas no son claras. No queremos caer en la visión casándrica, que anunciaba el fin de los tiempos en cada una de sus predicciones. Más que pesimista, Casandra era una agorera de los malos días. Como sabemos, Casandra, hija de Príamo, rey de Troya, era hermana del gran héroe troyano Héctor y de Paris, quien sedujera y raptara a Helena, esposa de Menelao, hermano de Agamenón, rey griego, cuya acción provocó la guerra de Troya.

Casandra genera algunos de los sentidos de la vida, hoy clásicos: el optimista y el pesimista. Este último aparecía como una opción más, de corte fatalista, que no ve salida al mundo augurando siempre negros presagios. Casandra anunciaba el fin del mundo, como fue lo que ocurrió con Troya, destruida tras la guerra.

Así, no es solo el sentido optimista, siempre adelante, el que estima que la humanidad sobrevivirá a toda crisis, aunque sea ella misma la que las genera. Y no debería serlo el planteamiento pesimista que siempre ve obstáculos en todo lo que acontece. El humor de nuestra época no es muy optimista que digamos, sino que cabalga en medio de las brumas y las tempestades de estos tiempos. No está la humanidad en estos días de pandemia y guerra para correr detrás de cada flor bajo el vuelo de las alondras y el canto de los ruiseñores, mientras las mariposas inundan las praderas.

En la defensa de los derechos humanos, en esa lucha pacifista contra el rearme nuclear, en la búsqueda de volver a la comunión con la naturaleza propia del ecologismo, en el cuestionamiento del patriarcalismo reivindicando a la mujer y la igualdad de derechos con los de los hombres para construir una humanidad más equilibrada encontramos una plataforma más sensata y constructiva, que cubriría el sentido racionalista de la vida, el que queremos construir.

Recordemos que, en los albores del industrialismo hubo autores que no vieron con buenos ojos a la modernidad capitalista pensando que se tragaría a la especie humana (Rousseau, 2012[1775]). Otros, más categóricos, viajaban por Europa y se burlaban de la tomística escolástica y de sus fuentes aristotélicas que sostenían que el ser humano era eminentemente social, planteando de manera contraria que donde hubiera personas habría riñas, líos y guerras (Hobbes, 2003[1645]).

Frente a todos ellos se yergue el sentido realista de la vida, pragmático, que acepta las cosas como vienen con su decir “Así es la vida”, “Así son las cosas”, “Business as usual”, “Business first”.

El corto siglo XX y el intenso siglo XXI

Pareciera que el siglo XX se nos fue en un suspiro, como decía Eric Hobsbawm, un hombre que estudiara América Latina e incluso llegara al Perú a investigar sus movimientos sociales campesinos. Un historiador que escribiera obras monumentales sobre las diversas épocas de la humanidad, el que caracterizó al siglo XX como un siglo corto que discurrió entre dos guerras mundiales y la debacle del modelo soviético socialista, lo que abriría una nueva era. No más bipolaridad, no más utopías augurando que tanto el capitalismo como el estatismo soviético estaban en un estado de crisis (Hobsbawm, 1996). Este siglo XXI iniciaría tras el Consenso de Washington, pleno de ilusiones, anunciando felicidad para la humanidad,

pero al poco tiempo, tras la guerra del Golfo, debió guardar sus sentimientos optimistas en el baúl de las esperanzas.

Ya no estamos en los años sesenta en que tipificábamos como contradicción fundamental las disputas entre el capitalismo contra el socialismo, motorizados por la lucha entre los movimientos de liberación nacional frente a los imperios coloniales que llevaron a la independencia a numerosos países asiáticos y africanos. Más bien ahora, en esta ola de la informática y cibernética, la contradicción que moviliza a la humanidad enfrenta a la globalización con los movimientos antiglobalización.

Las crisis regulares del sistema en que vivimos

Si por crisis entendemos una situación límite en el que un organismo social lucha, sea para sanarse o morir, diríamos que estamos ante los estertores del sistema. Este ha perdido toda hegemonía y solo apela a la dominación militar, la invasión de los pueblos y a los actos desesperados como el AUKUS (frente formado por Australia, Reino Unido y los Estados Unidos) para frenar la salida de productos chinos por el océano Pacífico y últimamente incentivar el ingreso provocador de Ucrania a la Unión Europea, rompiendo el acuerdo de Minsk, lo que ha llevado en lo inmediato a la reacción rusa.

Algunos anuncian una crisis estructural del sistema, ya imposibilitado de “hacer estructura” y que se encuentra en una situación terminal (Wallerstein, 2009). Esta crisis de fondo ataca al conjunto del planeta, a sus instituciones, a su modo de hacer política y sus modelos económicos. Ha sido golpeado el capitalismo de bienestar europeo imponiéndose el “capitalismo salvaje” estadounidense, mientras desde Oriente llega el capitalismo asiático en el que el Estado regula las relaciones de mercado.

El modelo global ha profundizado la crisis climática, de la que la pandemia del coronavirus es una consecuencia, ya que la invasión de las corporaciones transnacionales sobre diversos pisos ecológicos lleva a la migración de las especies vivas con sus virus y bacilos, infectando a las especies vivas no inmunizadas. La escasez de agua potable es otra de las crisis, consecuencia del deshielo producto del calentamiento planetario. Añadamos la crisis alimenticia, no porque no haya alimentos, encarecidos ahora por la guerra entre Rusia y Ucrania (abastecedor de petróleo y gas uno, granero del mundo el otro), sino porque las transnacionales no obsequian víveres a la gente pobre, quienes debido a las guerras, las sequías o la falta de condiciones de vida migran a otros países (es el caso de los sirios,

albaneses, armenios, yugoslavos y actualmente los ucranianos). Lo paradójico es que al ser atacados por Europa y/o Eurasia, terminan migrando nada menos que al continente.

Añadamos a este panorama la crisis energética, en un planeta cuyas reservas petroleras se agotan, y peor aún cuando el gran abastecedor, Rusia, entra en una guerra con Ucrania por donde pasaba el fósil energético rumbo a Europa. Las guerras afectan el precio de los combustibles y, por tanto, el precio de los alimentos. La desregulación de las operaciones globales provoca las crisis financieras, caóticas porque el capital especulativo supera al capital resultante de la producción real, esquizofrenia de un capitalismo de casino (Bunge dixit). Se acelera la crisis recesiva, máxime en estos tiempos de pandemia y guerra, en que las economías no crecen por dos trimestres consecutivos mientras, en contraparte, la producción armamentística no cesa y tampoco deja de atizar la invasión de países y la guerra para así asegurar sus ventas.

Finalmente, la crisis de valores y la perplejidad posmoderna ante la defeción de las ideologías se concretan a través del hiperconsumismo, el presentismo, la primacía de la imagen. Estas crisis múltiples sumadas a aquellas que vienen de 1974 (crisis del petróleo, OPEP), y que no se ha cerrado hasta ahora, junto con esa imposibilidad de salir de la recesión tras la crisis financiera del 2008, grafica el grado de desarreglo estructural del sistema vigente.

Los nuevos actores sociales de la época

La polaridad entre capitalistas y obreros, empresarios y proletariado no pareciera ser la que defina la época, carente de un proletariado combativo, casi ínfimo o inexistente, por decir lo menos, mientras las clases capitalistas sobreviven con su ley implantada a toda dar: la ley de la ganancia. Este sector social no ha dejado de acumular beneficios con el confinamiento.

Aparecen nuevos actores sociales. Los vemos en los países de mayor desarrollo económico, países de la OCDE, en cuyas juventudes radica la vanguardia de la lucha por el cambio social. Esto se ha podido apreciar en las movilizaciones masivas en países como Corea del Sur, Hong Kong y Brasil, y en grandes ciudades como París, Madrid, Santiago de Chile, Buenos Aires. En nuestro caso, con la aparición tumultuosa de la Generación del Bicentenario. Además de ello, la mujer está escribiendo una de las mejores páginas en su lucha por construir una humanidad superior con igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres. Y le sumamos nuevos actores como los refugiados, sean por asuntos de

guerra, sequía, desempleo, así como a los movimientos terroristas con su secuela de dolor y destrucción (Žižek, 2016).

Fukuyama afirmó, en una de sus últimas declaraciones televisivas en un programa de Andrés Oppenheimer, que se equivocó al anunciar las bondades del capitalismo y de la democracia liberal. Lamenta lo que viene sucediendo: la desigualdad social de los pueblos, el aumento de la pobreza y el poco bienestar del mundo. En relación a la guerra de Rusia contra Ucrania, que es en el fondo un enfrentamiento de Rusia con los Estados Unidos, directo azuzador de las fuerzas de la OTAN, nos dice que “La guerra de Ucrania se está convirtiendo en otra cosa”. El fin de la historia que él vaticinó, sin éxito, ahora es más bien el ocaso del pensamiento liberal en el mundo, con tiranos conservadores y prepotentes a lo Vladimir Putin por todas partes. Mucho de esto lo adelantó Immanuel Wallerstein a fines de la década de 1990, al advertir que el fin de la URSS había sido también el inicio de una crisis para las ideas liberales lanzadas por la Revolución francesa. El sistema soviético no defendía al liberalismo, pero sí se sentía parte de la alianza antiderechista.

Lo que está enfrentando hoy los Estados Unidos, la Unión Europea y otras democracias liberales del mundo es un conflicto con ideas muy anteriores a la guerra de Ucrania, afirma Fukuyama. Ideas ubicadas en, o cercanas a, discursos populistas cuyo signo ideológico es la prepotencia. En esta línea también se encontraba el pensamiento de Jean-François Lyotard (1993), quien percibía un fracaso de la modernidad, una crisis de la racionalidad. Esto puede ser visto como la “antesala del auge populista que empezamos a vivir [...]. Las nuevas, por así llamarlas, ideas del despotismo capitalista, privado o estatal, se vienen instalando en países de todo tamaño. Frente a esto, la invasión de Ucrania funciona como una gran vitrina de lo que es el siglo XXI” (Lauer, 2022).

Naturaleza y debate sobre la pandemia

Hija de la actual crisis climática, la pandemia de COVID-19 es un testimonio de la destrucción de espacios ecológicos y las especies vivas que existen en el planeta. Las corporaciones transnacionales destruyen reductos obligando a los seres vivos a migrar, haciéndolo con los virus que todos portamos. Al no estar inmunizados, brotan las reacciones en cadena como la actual.

De este modo, esta epidemia nos ha hecho ver con prístina claridad que el modelo no era perfecto y ha desnudado sus contradicciones y limitaciones. Ya no son solo los incendios masivos en bosque australianos, africanos o amazónicos, sino que se vuelve común

que en muchas ciudades aparezcan manadas de venados, renos y caribúes expulsados de su medio ambiente buscando alimentos en los basurales, cuando no osos pardos y hasta osos polares.

La pandemia paralizó al modelo global y el mundo fue por primera vez consciente de que el mercado no podía atender el contagio masivo. Hubo meses de alta mortalidad en todos los continentes, sobre todo en Europa. Reapareció el Estado siendo cuestionado el viejo modo de vivir, vislumbrándose que no volveremos a la anterior normalidad, la que aparece como causante de la actual pandemia. Prima la incertidumbre, siendo tarea de las y los sociólogos explicar este fenómeno que llevará a acentuar la vida virtual, con nuevas plataformas digitales en la educación, consumo, compras, ventas, tratamiento de la salud, así como a miedos globales que ya anuncian su extensión por diversos continentes.

En un momento inicial, parecía que Asia superaba a Europa en la resolución de la pandemia. Se nos presentaba entonces escenarios como el siguiente:

Al parecer, Asia tiene mejor controlada la pandemia que Europa. En Hong Kong, Taiwán y Singapur hay muy pocos infectados. En Taiwán se registran 108 casos y en Hong Kong 193. En Alemania, por el contrario, tras un período de tiempo mucho más breve hay ya 15 320 casos confirmados, y en España 19 980 (datos del 20 de marzo). También Corea del Sur ha superado ya la peor fase, lo mismo que Japón. Incluso China, el país de origen de la pandemia, la tiene ya bastante controlada. Pero ni en Taiwán ni en Corea se ha decretado la prohibición de salir de casa ni se han cerrado las tiendas y los restaurantes.

Entre tanto, ha comenzado un éxodo de asiáticos que salen de Europa [...]. Europa está fracasando. Los cierres de fronteras son evidentemente una expresión desesperada de soberanía [...]. Es soberano quien cierra fronteras. Pero eso es una huera exhibición de soberanía que no sirve de nada. Serviría de mucha más ayuda cooperar intensamente dentro de la eurozona que cerrar fronteras a lo loco. Entre tanto, también Europa ha decretado la prohibición de entrada a extranjeros: un acto totalmente absurdo en vista del hecho de que Europa es precisamente adonde nadie quiere venir. Como mucho, sería más sensato decretar la prohibición de salidas de europeos, para proteger al mundo de Europa. Después de todo, Europa es en estos momentos el epicentro de la pandemia (Han, 2020, p. 97).

¿Se viene un capitalismo de Estado o un estatismo renovado?

En el medio intelectual han aparecido posiciones a favor del Estado (capitalismo de Estado), así como defensa de estatismos futuros. La incapacidad del mercado para atender los problemas masivos ha traído de vuelta al Estado en apoyo a la población, lo que lleva a

algunos pensadores a plantear que ingresaríamos en una suerte de colectivismo renovado frente a la agonía de la globalización neoliberal.

El esloveno Slavoj Žižek (2020) está en esta dirección al sostener que la pandemia sería un nocaut porque tumba al opositor. Por eso habla de muerte a lo Kill Bill. A partir de este golpe macizo, se impondrá un comunismo de nuevo tipo, ya no estalinista, con la aparición fuerte del Estado. Žižek plantea que un “enfoque comunista” renovado es el modo de salir de la encrucijada. Estados-nación puestos al servicio de la defensa de los más débiles. El virus puso en evidencia que vivíamos con otro virus dentro, naturalizado: el capitalismo. Es una oportunidad para liberarse de la "tiranía del mercado". Pero a la vez el autor no es "utópico": no cree que el conflicto haga crecer la "solidaridad entre los pueblos". Porque por estos días la solidaridad es más bien “instinto de supervivencia” y, como tal, "racional y egoísta".

El futuro planteado por esta pandemia es el de “Barbarie o alguna forma de comunismo reinventado [...]”. El coronavirus nos obliga a reinventarnos [...]. El pánico creado, entre otros medios por la prensa, va a llevar a que ya no haya tanta alegría de estar en los parques y desconfiemos de ingresar a los baños públicos y hasta desconfiemos de tocarnos la cara. No solo el Estado controlará, sino que nosotros debemos aprender a controlarnos” (Žižek, 2020).

Se suma Alain Badiou a este debate en los primeros meses de estallido de la pandemia y del confinamiento planetario. Así, el filósofo sostiene:

Parece que la prueba epidémica disuelve en todas partes la actividad intrínseca de la Razón, y obliga a los sujetos a regresar a los tristes efectos (misticismo, fabulaciones, rezos, profecías y maldiciones) que en la Edad Media eran habituales cuando la peste barría los territorios [...]. Este tránsito local entre especies animales hasta el hombre constituye el punto de origen de todo el asunto. Después de lo cual, solo opera un dato fundamental del mundo contemporáneo: el acceso del capitalismo de Estado chino a un rango imperial, es decir, una presencia intensa y universal en el mercado mundial. China es pues un lugar donde observamos el anudamiento, por una razón arcaica y luego moderna, entre un cruce naturaleza-sociedad en los mercados mal mantenidos, de manera antigua, causa de la aparición de la infección, y una difusión planetaria de ese punto de origen, acarreada por el mercado mundial capitalista y sus desplazamientos tan rápidos como incesantes.

Del lado de este Estado, la situación es aquella donde el Estado burgués debe, explícitamente y públicamente, hacer prevalecer los intereses, de alguna manera, más generales que de aquellos de la burguesía, cuales este Estado representa la forma general. O, en otras

palabras, la coyuntura obliga al Estado a no poder manejar la situación de otra forma que, integrando los intereses de clase, de la cual él es el representante de poder, en los intereses más generales, y eso debido a la existencia interna de un “enemigo” de suyo general, que puede ser, en tiempos de guerra, el invasor extranjero y que es, en la situación presente, el virus SARS-2 (Badiou, 2020).

Byung-Chul Han, joven filósofo coreano que vive en Alemania hace algunos años es quien, a mi entender, tiene una visión más integral al reconocer el autoritarismo del mundo asiático que ya vivía con mascarillas antes de la pandemia por la contaminación de sus ciudades. Sostiene que se impondrá el modelo de Estado chino, mucho más integrado, con sistemas de información y control del conjunto de su población, como se da en los países asiáticos. Será una de las consecuencias de esta pandemia:

Estados asiáticos como Japón, Corea, China, Hong Kong, Taiwán o Singapur tienen una mentalidad autoritaria, que les viene de su tradición cultural (confucianismo). Las personas son menos renuentes y más obedientes que en Europa. También confían más en el Estado. Y no solo en China, sino también en Corea o en Japón la vida cotidiana está organizada mucho más estrictamente que en Europa. Sobre todo, para enfrentarse al virus los asiáticos apuestan fuertemente por la vigilancia digital [...]. Los apologistas de la vigilancia digital proclamarían que el *big data* salva vidas humanas [...]. En China no hay ningún momento de la vida cotidiana que no esté sometido a observación. Se controla cada clic, cada compra, cada contacto, cada actividad en las redes sociales. A quien cruza con el semáforo en rojo, a quien tiene trato con críticos del régimen o a quien pone comentarios críticos en las redes sociales le quitan puntos. Entonces la vida puede llegar a ser muy peligrosa. Por el contrario, a quien compra por Internet alimentos sanos o lee periódicos afines al régimen le dan puntos. Quien tiene suficientes puntos obtiene un visado de viaje o créditos baratos. Por el contrario, quien cae por debajo de un determinado número de puntos podría perder su trabajo.

Lo que se refleja en el pánico del mercado financiero no es tanto el miedo al virus cuanto el miedo a sí mismo. El crash se podría haber producido también sin el virus. Quizá el virus solo sea el prelude de un crash mucho mayor. Žižek afirma que el virus asesta un golpe mortal al capitalismo, y evoca un oscuro comunismo. Se equivoca. Cree incluso que el virus podría hacer caer el régimen chino. Žižek se equivoca. Nada de eso sucederá. China podrá vender ahora su Estado policial digital como un modelo de éxito contra la pandemia. El virus no puede reemplazar a la razón. Es posible que incluso nos llegue además a Occidente el Estado policial digital al estilo chino (Han, 2020).

Sostiene Han que el virus no vencerá al capitalismo. La revolución viral no llegará a producirse. Ningún virus es capaz de hacer la revolución. El virus nos aísla e individualiza.

No genera ningún sentimiento colectivo fuerte. De algún modo, cada uno se preocupa solo de su propia supervivencia. La solidaridad consistente en guardar distancias mutuas, no es una solidaridad que permita soñar con una sociedad distinta, más pacífica, más justa. No podemos dejar la revolución en manos del virus.

En este mundo de miedos globales, circulan rumores sobre territorios donde la población vive acuartelada en zonas restringidas y carentes de libertad. Recordamos la prisión, que es el propio cuerpo desde el que la represión se sostuvo, siendo el primer impulso para construir una civilización y sobre el que Foucault nos hablara desde la biopolítica de las cárceles personales y de un sistema de tipo cuartelario.

Fue Michel Foucault, en una Conferencia en la Universidad Estadual de Río de Janeiro, en 1974, quien acuñó en las ciencias sociales (luego de Kjellén, que la empleara en otro sentido, organicista) el concepto de biopolítica: “El control de la sociedad sobre los individuos no solo se efectúa mediante la conciencia o por la ideología, sino también en el cuerpo y con el cuerpo. Para la sociedad capitalista es lo bio-político lo que importa, ante todo, lo biológico, lo somático, lo corporal. El cuerpo es una entidad biopolítica, la medicina es una estrategia biopolítica” (Martínez, 2020).

Hoy los mecanismos biopolíticos parecerían comportar una dimensión de dominación, pero también una cierta potencialidad emancipatoria.

Desde el punto de vista político, la pandemia ha permitido constatar la relevancia del Estado nacional, y de los Estados provinciales o regionales, amén de la sociedad nacional, como espacios claves en la construcción de decisiones, movilización de recursos e implementación de acciones efectivas.

Con este capitalismo que ha desarrollado sus formas más voraces es que hemos tenido tres pestes en las dos décadas de este siglo. Aventuramos la hipótesis de que no surgió una preocupación global tras la aparición del SARS y el ébola, tal vez porque se trataba de población pobre y de regiones marginadas. La actual pandemia coge al conjunto de clases, etnias, a todos por igual:

El Estado que ha sido criticado y puesto en el centro de la problemática del desarrollo económico aparece como en todas las situaciones extremas de la historia moderna, como la institución a fortalecer tanto para enfrentar esta pandemia, como lo será seguramente para la reconstrucción de la economía internacional y nacional, y fundamentalmente asegurar la protección social. Los organismos internacionales de crédito, que fueron tan importantes en las épocas de posguerra, y que luego se convirtieron en herramientas de defensa de un

modelo, como ya dijimos anteriormente, deberán también prever sus políticas, sus objetivos y sus formas de implementación (Aníbal, 2020).

La contaminación ambiental mata 7 millones de personas al año. Pero recién se convierten en asuntos globales cuando son afectadas las poblaciones ricas del norte. Así sucedió con el SIDA a finales del siglo XX. En el 2016, la malaria mató a 405 mil personas, la inmensa mayoría en África, y eso no fue noticia. Los ejemplos podrían multiplicarse. Por otro lado, los cuerpos racializados y sexualizados son siempre los más vulnerables ante el brote de una pandemia (Sousa Santos, 2020).

En lo referente, pues, a las reconsideraciones sobre las funciones del Estado en la conducción de los países, se han manifestado diversos autores, con sus matices de opinión. Uno de ellos ha sido el uruguayo Raúl Zibechi, quien sostiene por extenso:

[A] las democracias europeas no les ha quedado otra cosa que copiar los modelos chinos de abordar la pandemia revelando que ya el dragón chino es un referente en cuanto al control social de la población.

La pandemia, a su vez, expresa la decadencia del sistema que en el corto tiempo había comenzado en el 2008 pero que en largo tiempo había empezado en la crisis de 1974 que nunca cesó, la crisis de los petrodólares. Hemos entrado en el caos del sistema-mundo, condición global necesaria para formar un nuevo orden global. Desde los años 60 del siglo pasado, y ahora con lo que viene sucediendo últimamente, las principales tendencias en curso —militarización, declive hegemónico de Estados Unidos y ascenso de Asia Pacífico, fin de la globalización neoliberal, reforzamiento de los Estados y auge de las ultraderechas— son procesos de largo aliento que se aceleran en esta coyuntura.

China ha mostrado capacidad para salir adelante, sobreponerse a las dificultades y continuar su ascenso como potencia global que en pocas décadas será hegemónica. La cohesión de la población y un Gobierno eficiente son dos aspectos centrales que explican en gran medida la resiliencia/resistencia china.

Aparece la pandemia como tumba de la globalización neoliberal, en tanto la del futuro será una globalización más “amable”, centrada en China y Asia Pacífico. Hegemonía tecnológica en las principales y decisivas tecnologías, China está a la cabeza. Se mantiene al frente en la construcción de redes 5G, en inteligencia artificial, computación cuántica y superordenadores.

Han reaparecido entonces el Estado y la comunidad como alternativas frente la defeción e incapacidad del mercado. Pero, por encima de los nacionalismos, debe primar la

solidaridad y entender que el combate contra la pandemia y la crisis climática causante requiere de un esfuerzo global para no recalentar la naturaleza.

Los esfuerzos por atender a la población de un país y no al conjunto de la humanidad ante una pandemia indica estrechez de miras, máxime si se entiende que son los países más pobres los que han sido más afectados por el cambio climático y esta pandemia:

Los países más pobres son los que menos han contribuido al cambio climático. Por ejemplo, durante los últimos 25 años casi el 50 % de las emisiones globales han sido causadas por el 10 % más rico de la población mundial. Emitieron 18 veces más por persona que el 50 % más pobre. Sin embargo, este 50 % más pobre es quien sufrirá las peores consecuencias. Un estudio reciente del Banco Mundial estima que para 2050 al menos 140 millones de personas de África, Asia y América Latina abandonarán su país como resultado del estrés climático (Vandepitte, 2021).

La pandemia como creación maquiavélica

Del lado de los que sostienen que esta pandemia es creada por la especie humana y que sería una creación maquiavélica, están algunos filósofos italianos, país que contó con el mayor número de fallecidos en la pandemia de la primera etapa. Es el caso de Giorgio Agamben, quien defiende una opinión sobre estas epidemias y sus efectos sobre la humanidad dentro de una concepción de la teoría conspirativa. Según él, todo sería maquinado por quienes, habiéndoseles agotado el terrorismo como motivación para extender el pánico colectivo, encontrarían en una pandemia el pretexto ideal para extender estos estados de temor en las conciencias planetarias. En este debate, Jean Luc Nancy (2020) le responde que esta pandemia no es irreal sino real y no un invento político.

Para Agamben estos miedos y la inseguridad que crean hacen que sectores de la humanidad prefieran la falta de libertad, si bien su seguridad esté resguardada. Pese a todo, Agamben manifiesta su repudio a la extensión de un Estado controlista tipo chino y su oposición a que llegue a Europa este tipo de deformación política. En Italia, él rechaza la militarización que empieza a ver en sus calles ante lo peor de la pandemia. El propio Byung-Chul Han, en sus diálogos con Agamben, llega a la conclusión de que podría ocurrir que los estados de excepción (el control de la población) se convirtieran en un estado regular y normal, habiendo logrado el coronavirus lo que no ha logrado la lucha contra el terrorismo.

Para Santiago López Petit, el controlismo militar de las ciudades busca salvar el algoritmo de la vida, lo que no tiene que ver con nuestras vidas personales e irreductibles,

que bien poco importan. La mano invisible del mercado pone todo en su lugar. La reaparición del Estado lleva a la reestatalización, volviendo las decisiones políticas al primer lugar. Indudablemente que el capital está temeroso y bloqueará todo lo que pueda la ejecución estatal.

En general, los intelectuales que han reflexionado sobre la pandemia y sus efectos mundiales mantienen una posición serena. Algunos piensan que vendrá algo nuevo luego de la pandemia. Estos tiempos extremos no son más que una advertencia de que algo está fallando y explotará. Otros hablan de un futuro igualitario. Para otros, lo que vendría podría ser peor.

Las intelectuales frente a la pandemia

En “El capitalismo tiene sus límites”, Butler (2020) sostiene que el sistema patriarcal ha preparado esta pandemia, siempre poco previsor a las calamidades. Los negociantes del poder buscan cosechar en bien de sus ganancias personales. Una de ellas será en torno a la vacuna, si bien los Estados han asumido la función de obtenerla, aunque gente como Donald Trump ha buscado monopolizar la compra solo para la población estadounidense. En esta misma línea, Patricia Manrique, filósofa y periodista española, proclama la podredumbre del sistema conforme ha avanzado la pandemia. Allí une sus opiniones con la Butler.

Por su parte, Ana Falú nos dice que las mujeres viven en cuatro territorios: uno es el ligado a su cuerpo, otro a su casa donde el violentador es siempre un peligro; los otros son el barrio y la ciudad. Con la pandemia, el género femenino ha sido muy golpeado al perder lo avanzado en el trabajo y ha vuelto al recinto doméstico retrocediendo en su realización personal. No hay que olvidar, como nos lo recuerdan las uruguayas Karina Battyány y Rosario Aguirre, que las mujeres, además, son las protagonistas de los cuidados y del trabajo reproductivo, por lo que el bien máspreciado y existente para las mujeres es el tiempo. Además, son las mujeres en amplia mayoría informales en el mercado de trabajo, muchas de las cuales han perdido todo y han sido arrojadas a la extrema pobreza. Muchas de ellas son madres y padres a la vez. Si no trabajan, no come su prole y ellas mismas.

La pandemia no ha afectado por igual a hombres que a mujeres. Si bien ha afectado al conjunto de clases sociales y grupos étnicos, los sectores adinerados tendrán siempre posibilidades mayores de supervivencia (pago de clínicas privadas, tanques de oxígeno, etc.):

Sobre los efectos en materia de desigualdad de género, la CEPAL menciona que, a pesar de los esfuerzos y avances por acortar las brechas de género en los últimos 30 años, la inesperada

pandemia amenaza con provocar una regresión de más de 10 años sobre la participación de las mujeres en el mercado laboral. Se ha manifestado una fuerte reducción en el empleo y ocupación de las mujeres, aumentando la fragilidad de sus condiciones laborales. Así también un documento publicado por el Banco Mundial advierte en este mismo sentido que la presencia del virus está provocando cambios que podrían profundizar las brechas de género en la región de América Latina y el Caribe (ALC), señalando las diversas maneras en que la COVID-19 ha tenido impacto en la economía y empleo de las mujeres. Las medidas de distanciamiento social han afectado la capacidad de generar ingreso en los hogares. Las mujeres tienen una alta intervención laboral en empleos con carácter presencial, como en el comercio, cuidados personales y turismo. Ellas tienen mayor probabilidad de trabajar en sectores informales y de mayor vulnerabilidad que los hombres. También las mujeres realizan más trabajo doméstico no remunerado que los varones. El trabajo de cuidados no remunerados también aumenta durante la pandemia debido a que los escolares estudian en casa (Zambrano, 2021).

La digitalización de los empleos afecta a todos los trabajadores y, en mayor medida, al género femenino. La mayoría de estos trabajadores carecen de todo tipo de seguro, indemnizaciones o salario mínimo (Scasserra, 2019). Con la pandemia se ha precarizado más este trabajo colocándolas en situación de población vulnerable. De hecho, las mujeres que laboran en trabajos de plataforma han tratado de armonizar la vida laboral con la vida personal y así asumir la economía de cuidado de su prole en la escena doméstica, sin dejar de percibir ingresos, si bien mínimos. Pero estos trabajos carecen de contratos, de reglas, por tanto, las dejan sin protección.

La tecnología puede generar la apariencia de que basta descargar una aplicación para estar trabajando a los pocos días, sin mayores intermediarios, aunque con salarios ínfimos. Pero, el hecho de que ofrezca su trabajo de manera autónoma no la convierte en empresaria. Es una trabajadora y, por tanto, debe haber una legislación que la defienda.

Dice Sofía Scasserra (2020) que la fusión de lo público y lo privado, en donde no se puede reconocer qué parte es privada y cuál es la laboral, es precisamente la que necesita de códigos que establezcan estas diferencias y las regule. En muchos casos, la vida privada y laboral terminan uniéndose en un 100 %. La trabajadora está recibiendo informes y mandados todo el día. Es una doble esclavitud doméstica, unida a la que tiene en casa. Madres y padres deben educar niños, cocinar, limpiar, resolver el aprovisionamiento de alimentos sin salir al exterior, y trabajar... Todo junto. Todo a la vez.

Es imposible el descanso, el sábado y el domingo. Imposible desconectarte del trabajo vía celular. Existe un abuso de la conectividad que resulta en una explotación del tiempo libre del trabajador. No es una cuestión técnica. Es puramente una cuestión humana y ética.

Alternativas posibles ante la pandemia en el futuro

Diversos autores plantean las alternativas ante la pandemia actual y el porvenir posible.

1. Una primera posibilidad sería la vuelta a la vieja normalidad, causante de la actual pandemia. El sistema y el modelo no habrían aprendido nada y la vida continuaría como siempre. Este regreso no sería más que un suicidio porque la Tierra podría atacar con virus más mortales. Dentro de las posibilidades, una alternativa sería la vuelta al modelo neoliberal de modo radical. El 0.1 % de la humanidad controlaría a cada persona del planeta en una suerte de despotismo cibernético dominando a las poblaciones (Boff, 2020).

En este espacio de alternativas, figura el proyecto denominado “business as usual”, centrado en el crecimiento del PIB como indicador de “bienestar”, en el desarrollismo depredador y en la búsqueda de nuevos nichos de mercado y de mercantilización de la naturaleza (Bringel, 2021). Su práctica implicaría un fortalecimiento mayor de la globalización militarizada, de la biopolítica del neoliberalismo autoritario y de un modelo de explotación que llevaría previsiblemente a escenarios catastróficos, llámense guerras entre países o regiones, incremento de la mortalidad por falta de alimentos superior a la que ya se viene dando, migraciones forzadas y el ahondamiento de la crisis social. Lejos de volver a la vieja normalidad, se ingresaría en la ejecutoria de un capitalismo aún más sanguinario que el actual. Es todo lo que abarca el planteamiento de vuelta a la normalidad, su no aprendizaje social y su apuesta por el pasado. Es, por tanto, pasadista y reaccionario.

Podrá reestablecerse el modelo global, muy magullado, pero dudo de su resistencia hacia el futuro en medio de una crisis que ya no es solo coyuntural, sino tiene todas las características de ser sistémica y estructural, tal vez terminal como aseguraba Immanuel Wallerstein:

Lo excepcional es la transición que desde hace treinta años venimos viviendo, desde el sistema-mundo capitalista hacia otra formación sociohistórica. A mi juicio podemos estar seguros de que en treinta años no viviremos en el sistema-mundo capitalista. En

ese sentido, con la crisis coyuntural del capitalismo, converge una crisis estructural, un declive histórico del sistema-mundo. En eso se distingue esta fase de recesión económica mundial de otras anteriores: el nuevo sistema social que salga de esta crisis será sustancialmente diferente. Si evolucionará en un sentido democrático e igualitario o reaccionario y violento, es una cuestión política y por tanto abierta: depende del resultado del conflicto entre lo que llamo “el espíritu de Davos” y “el espíritu de Porto Alegre”. En otras palabras, de la inteligencia y el éxito político de los movimientos antisistémicos (Wallerstein, 2009).

Más allá de esta crisis, existen otras salidas. Veamos cuáles pueden ser.

2. Una segunda posibilidad sería un capitalismo verde, es decir, uno que incluya lo ecológico reforestando lo devastado y conservando la naturaleza, aunque se mantendría el modo de producción capitalista y las leyes de la ganancia y beneficio. Esta opción no reconoce los derechos de la naturaleza, del conjunto de las especies vivas y continuará siendo un modelo antropocéntrico (Boff, 2020).

Bringel (2020) nos habla del Green New Deal, el que si bien es planteado inicialmente tras la crisis del 2008 en los círculos ecologistas de Reino Unido, logra mayor resonancia en los últimos años a partir de una propuesta de diputados demócratas en los Estados Unidos buscando reformas sociales y económicas que llevarían a una transformación del sistema energético.

3. Una tercera posibilidad futura sería un comunismo renovado que coloque bajo una administración colectiva y central todos los bienes y servicios del planeta. Los más cercanos a esta posible alternativa serían Alain Badiou y Slavoj Žižek. Sin embargo, por los recuerdos que evoca el pasado estalinista, esta propuesta no ha logrado mejor asidero.
4. Una cuarta alternativa posible, según Leonardo Boff, sería el eco-socialismo, que pasa por la firma de un gran contrato social global con un centro plural de gobierno para resolver los problemas globales de la humanidad. Los bienes y riquezas se distribuirían entre toda la población mundial. Sería aún sociocéntrico, faltándole incluir la novel cosmología, los datos de las ciencias de la vida que explican al planeta Tierra como un momento del gran proceso cosmogénico, biogénico y

antropogénico. Es decir, la Tierra como Gaia, un superorganismo que se autorregula y que garantiza la vida de todos los vivientes.

Tal vez Bringel (2020) pueda ser catalogado dentro de esta alternativa, porque propugna el movimiento social y ecosocial conformado por los movimientos combativos y diversos actores sociales y ecuménicos, anticapitalistas y ecologistas, que a lo largo de las últimas décadas han apostado y construido, principalmente a nivel local y en los territorios, iniciativas y agendas vinculadas con la justicia socioambiental, la comunalidad, el decrecimiento y el buen vivir.

5. La quinta alternativa sería el *buen vivir y convivir*, que los pueblos andinos han practicado durante siglos. El eje articulador es la armonía que comienza con la familia, la comunidad, la naturaleza, todo el universo, los antepasados y la divinidad. Es profundamente ecológica, porque considera a todos los seres como portadores de derechos. Es cualitativa y utópica, confluyendo en ella los aportes de la Iglesia católica al defender una casa común (las encíclicas papales de Francisco, tanto *Laudato Si* y *Fratello Tuti*, defienden esto), como los sesenteros proyectos ecológicos y los discursos de Greta Thunberg, joven lideresa del mundo verde.

Para esa inmensa tarea debemos de descolonizarnos de las visiones del mundo y de pseudovalores como el consumismo inculcado por la cultura del capital. Tenemos que ser antisistemas y alternativos. Sería necesario reactualizar el contrato natural y unirlo al contrato social: una humanidad integrada y sintiéndose parte de la Tierra y de la naturaleza.

En síntesis, algunas alternativas buscan reproducir la explotación del sistema; otra busca crear un sistema más “purificador”, que limpie las relaciones con la naturaleza y contamine menos; y, finalmente, la real alternativa es aquella que busca transitar hacia un modelo posextractivista. Como bien precisa Bringel (2020), ya no bastará para el segundo escenario ser un escenario de adaptación, que maquille de verde el paisaje y viva adjetivando los análisis con la monserga de “desarrollo sostenible”. El propio sistema se pintará de verde si esto garantiza sus ganancias. Así como las palabras no cambiarán la realidad, es necesario actuar, que en última instancia hacer es el mejor modo de decir algo.

El escenario cualitativamente diferente requerirá de la acción coherente y organizada de los grupos populares, del espíritu de Porto Alegre, grupos que no vacilarán en sus

objetivos de propugnar una comunión real con la naturaleza, la protección de las especies vivas y la protección de lo existente.

Hacia una nueva convivencia

Los nuevos tiempos nos llaman a convivir con entidades no humanas, llámese virus o bacilos cuyos portadores son otras especies vivas. Se impone una nueva convivencia hacia el futuro, menos antropocéntrica y mezquina. A las leyes deben añadirse la participación activa de la sociedad, pese a la incertidumbre y los miedos que brotan en la población. Las dudas no favorecen la interacción sino la separatividad.

Es muy probable que no volvamos a los viejos tiempos, a la llamada “normalidad”, y que tengamos que poner mucho esfuerzo en mejorar los servicios de salud y educación, fuera de las privatizaciones que han demostrado sus limitaciones. Personalmente pienso que hemos ingresado en la era de las pandemias y que seguiremos en ella. Hemos cruzado el Rubicón con nuestro alejamiento de la naturaleza; las pandemias se sucederán con mayor o menor variedad, por lo que las mascarillas serán más habituales, así como las vacunas, la separatividad de metro y medio, los gels y el alcohol de por medio.

Tendremos que cuidar mucho nuestra casa común, siguiendo el llamado del papa Francisco (2015). Como nunca, para todos aquellos que hayan aprendido las enseñanzas que nos deja esta pandemia, la construcción de un nuevo orden debe hacerse siguiendo los ideales de justicia y bienestar para la especie humana. Para algunos pensadores, precisamente esta pandemia es el campo ideal para que el neoliberalismo se asiente, se empodere ahora que estaba debilitado por tanta crisis.

Dudo que sea la especie humana la que recomponga el estado de las cosas. Será la propia Tierra, muy golpeada, la que reaccione en un último grito de vida anunciando con una serie de catástrofes futuras que no soportará más a una especie que la deprede. Dudo que el Estado pase a dirigir las cosas de modo permanente. El mercado, como lo observo, tiene las capacidades para resurgir de sus propias cenizas y volver a reaparecer golpeado y magullado, a veces como si no hubiera pasado nada, como si no hubiera aprendido absolutamente nada y continuar con su “Business as usual” o “Business first”. Dudo que el mercado conviva con el Estado, si bien lo necesite ante las olas de contagio futuras.

Creo que lamentablemente el modelo global, muy magullado tras esta pandemia, se está recomponiendo y seguirá, con fuertes regímenes autoritarios y populistas. Seríamos una

civilización ciega, sorda, muda, miope y estrecha de miras si no aceptáramos las lecciones del presente cuando precisamente las ciencias nos dan elementos para atalayar el horizonte.

Y a pesar de todo, podrá reestablecerse el modelo global, muy magullado, pero dudo de su resistencia hacia el futuro en medio de una crisis que ya no es solo coyuntural, sino tiene todas las características de ser sistémica y estructural, tal vez terminal como asegura Immanuel Wallerstein.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2020). La invención de una epidemia. En Amadeo, P. (Ed.). *Sopa de Wuhan* (pp. 17-20). La Plata: ASPO. <https://bit.ly/3OEsWL2>
- Badiou, A. (2020). Sobre la situación epidémica. En Amadeo, P. (Ed.). *Sopa de Wuhan* (pp. 67-78). La Plata: ASPO. <https://bit.ly/3OEsWL2>
- Boff, L. (2020, 22 de junio). Transición ecológica hacia una sociedad biocentrada. *Amerindia*. <https://bit.ly/3R69isW>
- Bringel, B. (2021, 6 de julio). Cuidar la vida: crisis ecosocial y horizontes de futuro. *Latinoamérica 21*. <https://bit.ly/3NF8wQM>
- Butler, J. (2020). El capitalismo tiene sus límites. En Amadeo, P. (Ed.). *Sopa de Wuhan* (pp. 59-66). La Plata: ASPO. <https://bit.ly/3OEsWL2>
- Falú, A. (2020, 14 de agosto). “Somos diferentes, no queremos ser iguales”: las mujeres en las ciudades y en la pandemia. *Fundación Foro del Sur*. <https://bit.ly/3aeOEGz>
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Madrid: Planeta.
- Han, B. C. (2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. En Amadeo, P. (Ed.). *Sopa de Wuhan* (pp. 97-112). La Plata: ASPO. <https://bit.ly/3OEsWL2>
- Hobbes, T. (2003). *Leviatán*. Buenos Aires: Editorial Losada, Página/12.
- Hobsbawn, E. (1996). *Historia del siglo XX (1914-1991)*. Barcelona: Crítica, Grijalbo.
- Jozami, A. (2020, 24 de abril). Coronavirus: secuela de una globalización equivocada. *Fundación Foro del Sur*. <https://bit.ly/3af6Gsj>
- Lauer, M. (2022, 8 de marzo). Pronósticos de la guerra. *La República*. <https://bit.ly/3OzDtHr>

- López Petit, S. (2020, 18 de marzo). El coronavirus como declaración de guerra. *El Cuaderno*. <https://bit.ly/3AoZKUE>
- Lyotard, J. P. (1993). ¿Qué era la posmodernidad? *Quimera*, (59).
- Martínez, E. (2020, 17 de julio). Pandemia y cambio civilizatorio. *Fundación Foro del Sur*. <https://bit.ly/3ApRcwo>
- Nancy, J. L. (2020). Excepción viral. En Amadeo, P. (Ed.). *Sopa de Wuban* (pp. 29-30). La Plata: ASPO. <https://bit.ly/3OEsWL2>
- Papa Francisco (2015). *Laudato Si. Sobre el cuidado de la casa común*. Lima: Paulinas. Conferencia Episcopal Peruana, Asociación Hijas de San Pablo.
- Rousseau, J. J. (2012). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Ciudad de México: Cien del Mundo.
- Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Madrid: Ediciones Akal.
- Scasserra, S. (2019). El despotismo de los algoritmos. Cómo regular el empleo en las plataformas. *Nueva Sociedad*, (279).
- Scasserra, S. (2020, 18 de marzo). Un debate que se vuelve viral: nuevos derechos en tiempos de teletrabajo. *Fundación Foro del Sur*. <https://bit.ly/3IdhVxT>
- Spengler, O. (1923). *La decadencia de Occidente. Bosquejo de una morfología de la historia universal*. Madrid: Ediciones CALPE.
- Vandepitte, M. (2021, 15 de octubre). Cinco lecciones vitales del COVID-19 para prevenir una crisis climática. *Rebelión*. <https://bit.ly/3yzTN5n>
- Wallerstein, I. (2009). El sistema que salga de la crisis será muy diferente [entrevista]. *Sociológica*, (1).
- Zambrano, D. (2022). Perú: mujeres y mercado laboral en tiempos de COVID-19.
- Zibechi R. (2020). A las puertas de un nuevo orden mundial. En Amadeo, P. (Ed.). *Sopa de Wuban* (pp. 113-118). La Plata: ASPO. <https://bit.ly/3OEsWL2>
- Žižek, S. (2016). *La nueva lucha de clases. Los refugiados y el terror*. Barcelona: Anagrama.
- Žižek, S. (2020). El coronavirus es un golpe al capitalismo a lo Kill Bill. En Amadeo, P. (Ed.). *Sopa de Wuban* (pp. 21-28). La Plata: ASPO. <https://bit.ly/3OEsWL2>.

El fin del neoliberalismo y la socialdemocracia en América Latina: ¿un proyecto posible?

Miguel Ángel Cayuela

En el presente ensayo se va a analizar la posibilidad de la llegada del final del neoliberalismo, comparándolo con las experiencias de izquierda y de modelos socialdemócratas. En lo que llevamos de siglo XXI, hemos podido observar cómo en la mayoría de los países en América Latina, en algún momento, han llegado al poder partidos y líderes políticos con una clara orientación hacia la izquierda política. Los últimos casos ha sido los de Pedro Castillo Terrones, quien ganó las elecciones presidenciales peruanas del 2021, y Gabriel Boric, quien ganó las elecciones chilenas del 2022.

Perú parecía el único país que se resistía todavía a la llegada de la izquierda al poder, aunque hay que recordar cuando Ollanta Humala consiguió ganar las elecciones presidenciales del 2011 frente a la derechista Keiko Fujimori, con un mensaje que prometía un Perú más justo, con políticas de izquierdas, y sobre todo esperanzador para el pueblo peruano como bien lo deja en claro Bruno Revesz (2006). Y es que, a pesar de que Humala perdió cuando llegó por primera vez a la segunda vuelta electoral frente a Alan García, todavía se seguía manteniendo la fe en que, una vez que llegase al poder, el Perú cambiaría hacia un país más humano y sobre todo justo. Pero, una vez más, cuando Humala terminó ganando las elecciones, como todo presidente peruano anterior, se terminó plegando ante las necesidades del capital.

Los otros países de la región han tenido, o tienen, Gobiernos de izquierda, algunos más radicales y otros más moderados. Entre los Gobiernos de izquierda radical podríamos encontrarnos con los casos de Venezuela y Bolivia. En el caso venezolano, con un fracaso absoluto del modelo chavista y su socialismo del siglo XXI.⁷³ Mientras que el caso boliviano pareciera estar en mejor situación, a pesar de las dificultades por las que pasó Evo Morales

⁷³ Hugo Chávez llevó a cabo un sistema político de estatización económica que finalmente su sucesor, Nicolás Maduro, no ha conseguido cristalizar en un éxito político ni económico. La enorme dependencia de la producción y la venta del petróleo venezolano controlado por el Estado le ha llevado a una gran crisis económica, debido a que Venezuela no ha podido dar salida internacional a su petróleo. Todo ello unido a los enfrentamientos entre el Gobierno de Venezuela, desde la época de Hugo Chávez, contra el Gobierno de los Estados Unidos, lo que ha llevado a Venezuela a una situación insostenible, en donde la emigración de población venezolana hacia los países de la región latinoamericana ha sido masiva.

posteriormente. Nos referimos al golpe de Estado que se dio en Bolivia tras conseguir su última reelección, en la que tuvo que huir de su país viendo peligrar su integridad física, y que tras la vuelta de unas elecciones justas y democráticas, volvió a ganar el partido político de Evo Morales, Movimiento al Socialismo (MAS), con Luis Arce Catacora como representante. En cuanto a los países en donde ha habido líderes políticos de izquierda más moderados, nos encontramos con los casos de Ecuador, con la presidencia de Rafael Correa (2007-2017),⁷⁴ y el liderazgo del partido político Frente Amplio en Uruguay durante quince años, con Tabaré Vázquez (2005-2010 y 2015-2020) y José Mujica (2010-2015). Después tenemos los casos de Brasil con el Partido de los Trabajadores; el de Argentina, con una izquierda impregnada por el peronismo; y en última instancia el de Chile, en donde nos hemos encontrados con Gobiernos de izquierda más orientados hacia la socialdemocracia.

Y, ante todo este escenario político descrito, ¿es posible un sistema social democrático en América Latina? ¿Se puede convertir una región hecha a imagen y semejanza del principal país neoliberal del mundo⁷⁵ sin caer en los traumas vistos en Venezuela? ¿Cómo de alargado es el legado cubano en la izquierda latinoamericana?

Toda esta serie de preguntas son las que se hacen la mayoría de politólogos, sociólogos e historiadores latinoamericanos. El peso ideológico por parte de la izquierda en esta región es demasiado pesado en torno a lo ocurrido en Cuba. Pero, además de la pesada carga, nos encontramos en una región en donde reina lo que Pablo Iglesias (2014, p. 115) llamó como “el partido de Wall Street”. En dicha reflexión, el político español nos narra cómo, en los Estados Unidos, el país más poderoso del mundo, desde siempre han mandado más los poderes económicos que los poderes políticos. Y cómo luchar contra el partido de Wall Street si, desde la década de 1980, el FMI y el Banco Mundial impusieron sus prácticas económicas y políticas en los países de la región (Iglesias, 2014, p. 123).

Es sumamente complejo hablar de un Gobierno socialdemócrata en América Latina, por lo menos como lo conocemos, porque además de la influencia neoliberal dentro de la sociedad, la economía y el sistema político en la región, nos encontramos con una izquierda que tan solo conecta con mensajes radicales y altamente nacionales con su población. Este

⁷⁴ A pesar de que Rafael Correa defendía el chavismo y el socialismo del siglo XXI, siempre fue un líder más moderado. Si bien es cierto que hay mucha polémica alrededor de su figura, finalmente terminó respetando los valores democráticos del pueblo ecuatoriano.

⁷⁵ La influencia de Estados Unidos en América Latina es total. Desde que Monroe dijo la famosa frase “América para los americanos”, la presencia norteamericana se fue reforzando, sobre todo desde la década de 1910, cuando comenzaron a ser uno de los principales socios económicos en Latinoamérica, situación que se mantiene en la mayoría de países de la región.

hecho viene en gran parte debido a que la población es manipulada por la élite política y los medios de prensa tradicionales. La región sigue con unos altos niveles pobreza y con unas diferencias sociales que, para los medios de opinión latinoamericanos, hacen inviable un modelo de izquierda o de derecha más centrada.

En la región no existe una política realmente centrada, ni mucho menos liberal. A lo largo del siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI, nos hemos encontrado con políticas populistas tanto de derecha como de izquierda. Es así como, desde la década de 1930, se pueden observar personajes como Juan Domingo Perón en Argentina o Getulio Vargas en Brasil, imponiendo unas políticas populistas y autoritarias, sobre todo en el caso brasileño. Este tipo de políticos recordaban a los caudillos decimonónicos latinoamericanos. La dinámica populista no se terminó de marchitar en el continente, solo hay que ver lo que ocurrió en la década de 1990, con el llamado neopopulismo, refrendado por las figuras de Alberto Fujimori en Perú y Carlos Menem en Argentina. En los últimos años, el populismo ha variado en América Latina, ya que los políticos nombrados pasaron de ser en su mayoría perteneciente a la derecha política, para virar hacia la izquierda desde que se inició el siglo XXI, con la irrupción de personajes como Hugo Chávez, Nicolás Maduro, Evo Morales o Rafael Correa (Sepúlveda, 2010, pp. 176-177).

Ante lo expuesto, ¿es posible un capitalismo más humano en la región? Para ello debemos analizar cómo se impuso el neoliberalismo y las bases con las que contaba en América Latina.

El liberalismo en América Latina y su legado: la llegada del neoliberalismo

Es importante entender de dónde procede y cómo se formó el neoliberalismo en América Latina para analizar hacia dónde se dirige. En este sentido, concuerdo bastante en el análisis de Josep Fontana (influido a su vez por Antonio Gramsci) a la hora de analizar el desarrollo del capitalismo a lo largo de su historia. En este caso, Fontana explica perfectamente, cuando analiza la revolución de 1868 en España —la que dio como resultado la Primera República en España (1868-1874)—, que la verdadera revolución no se debía de confundir con un simple cambio de poder institucional; el cambio hacia un sistema más justo debía darse en las bases sociales y políticas. Y es que para Fontana como para Gramsci, la mayoría de revoluciones han sido pasivas, en donde las clases antiguas tenían que converger con las nuevas (Piqueras, 2019, pp. 156-157).

En el caso de América Latina, vemos cómo tras la independencia de las colonias hispanoamericanas, cuando se convirtieron en nuevas repúblicas siguieron con la dinámica liberal y económica del principal imperio del siglo XIX, el Imperio británico, cuya presencia en materia económica sirvió como colchón para las nuevas repúblicas, y hasta en algunos casos llegaron a dominar la naciente industria latinoamericana. Este fue el caso del Alto Perú, en la zona de Bolivia (Lynch, 1998, p. 136). Y ciertamente, es lógico que Gran Bretaña fuese el modelo económico a seguir para el subcontinente, pues los Estados Unidos seguían en clara formación. Rápidamente el sistema político se orientó hacia el modelo británico y en América Latina solo podían entender la política y la economía con base en los postulados de John Locke y el liberalismo inglés, ungiendo claramente el concepto de libertad individual con el de liberalismo (Touchard, 2010, p. 400), algo que se puede ver claramente en las letras de los himnos nacionales latinoamericanos.

Quizás uno de los principales problemas para el entendimiento y la asimilación de las bases del sistema liberal en América Latina viene dado por el hecho de que durante su época colonial nunca tuvieron la libertad económica que sí tuvo los Estados Unidos, en donde mucho antes de su independencia ya estaban inmersos en el sistema liberal. Además de ello, las bases sociales, económicas, políticas e incluso culturales no han tenido muchos cambios susceptibles en América Latina, al menos a nivel de globalidad.

En nuestra región no se recuerda que, durante el siglo XX, se llevase a cabo unas profundas políticas económicas y sociales en favor de la población, como sí lo hubo en los Estados Unidos, para intentar salir de la Gran Depresión de 1929, con el famoso New Deal capitaneado por Franklin D. Roosevelt, bajo las ideas económicas de John Maynard Keynes. En ese momento, en los Estados Unidos, sin separarse del sistema liberal, se creó un sistema económico mixto que mejoró sobre todo la calidad de vida de los estadounidenses, llegando a verse un capitalismo más amable con la ciudadanía, un capitalismo bueno que —aunque en un primer momento no fue exitoso— finalmente puso las bases de la recuperación económica de los Estados Unidos (Del Alcàzar, 2004, p. 241).

Finalmente, este capitalismo bueno en los Estados Unidos comenzó a diluirse bajo la presidencia de Nixon, apoyado por las ideas económicas de Milton Freedman, y que finalmente con la llegada de Ronald Reagan a la presidencia de los Estados Unidos terminó por finiquitar, pues veía en él el recuerdo del New Deal y Franklin D. Roosevelt. Y es que Reagan creía enérgicamente que este tipo de Gobierno era la consecución final de un sistema comunista en un sistema liberal basado en el capitalismo (Hobsbawm, 2013, pp. 403-417).

Con la pérdida de la edad de oro del estado del bienestar, el mundo entró en una política económica basada en desechar todo lo anterior para primar las necesidades individuales por encima de las colectivas. Pero, ¿y que ocurría con América Latina?

En la época dorada, cuando en el primer mundo primaban las ideas keynesianas, América Latina estaba inmersa en dictaduras, que como ya se ha comentado, eran dirigidas por caudillos con la esperanza de “arreglar los eternos problemas” heredados desde tiempo atrás. Los principales aires de cambio llegaron por medio de los Estados Unidos, durante las décadas de 1960 y 1970, cuando Milton Friedman tuvo una gran importancia a la hora de poner las bases económicas en el subcontinente. Así pues, lo ocurrido en Cuba durante la revolución y la llegada al poder de Fidel Castro alertó a los Estados Unidos para no permitir que el comunismo se expandiera por todo el subcontinente, y así es como rápidamente derrocaron a Salvador Allende en Chile, siendo el presidente chileno el único conato de luz y esperanza por una América Latina más humana, y sobre todo más justa (Del Alcàzar, pp. 302-317).

Mientras en el mundo ocurrían las revoluciones como las de París en 1968, en América Latina, la derecha liberal se asentaba —y además de lo económico— se imponía culturalmente. Ya para ese entonces, los Estados Unidos marcaba la vida económica, política y social de gran parte del mundo (Hobsbawm, 2013, p. 361). Y es que debió de ser realmente difícil para los países latinoamericanos intentar zafarse de la influencia norteamericana, más aún viendo cómo desde 1823 los Estados Unidos fueron de a poco mirando hacia sus vecinos del sur, con la famosa frase acuñada por Monroe: “América para los americanos”. Y jamás podían permitir que, en plena Guerra Fría, las políticas de izquierdas o socialdemócratas se terminasen imponiendo. Es más, Kennedy llegó a decir que “América Latina era el área más peligrosa del mundo” (Fontana, 2013, p. 505), por lo que desde Norteamérica se tenía que decidir sobre el devenir social, económico y político de la región. Para el caso de los países centroamericanos, muchos de estos se convirtieron en laboratorios de todo tipo, en donde fácilmente imponían a gobernantes autoritarios si el fin justificaba los medios (Fontana, 2013, p. 509).

Volviendo al caso chileno, podemos observar cómo los Estados Unidos tenía controlada la región. Y es que a pesar de que en su vecino peruano se impuso un régimen militar reformista capitaneado por Velasco Alvarado, este Gobierno nunca alertó en exceso a los Estados Unidos. Quizás porque Velasco nunca fue un acérrimo defensor de un modelo de izquierda socialista, sino más bien sus inquietudes iban por un Gobierno con claros tintes

nacionalistas por encima de cualquier elemento. Y a pesar de que el Perú recuperó relaciones económicas con la Unión Soviética, reconoció a Cuba como un país aliado y también se hicieron alianzas con el Chile de Allende (Nercesian, 2017, p. 22), Estados Unidos sabía muy bien que el comunismo lo iba a tener muy difícil para poder imponerse en Perú. Y es que los norteamericanos sabían que en el mismo seno del Gobierno militar había bastantes discrepancias sobre las medidas económicas a llevar en el Perú, por lo que no es de extrañar que, cuando cambiaron de presidente, el Perú volvería a ponerse bajo las consignas de los Estados Unidos tras la llegada al poder de Morales Bermúdez al poder (Klarén, 2012, p. 435).

Los años venideros no fueron muy distintos: la mayoría de países latinoamericanos siguieron las consignas norteamericanas, unos más que otros. Y es que a pesar de todas las dificultades por las que pasaron en América Latina durante la década de 1980, el lazo de unión entre los Estados Unidos y América Latina no desapareció sino que se reforzó, algo que fue evidente durante la década de 1990 con una presencia económica, política y sociocultural cada vez mayor (Rinke, 2015, p. 207). Es más, cuando el neoliberalismo llega a América Latina, lo hace bajo el brazo de Estados Unidos. Una región en donde el Chile de Pinochet tuvo el honor de ser el pionero y el país donde los Estados Unidos experimentó un cambio basado en el shock económico para imponer finalmente el famoso modelo neoliberal (Boron, 2003, p. 16).

Del neoliberalismo a la socialdemocracia, los intentos de ruptura

En 1998, Anthony Giddens escribió un libro llamado *La tercera vía*, en el cual este sociólogo y político británico perteneciente al Partido Laborista⁷⁶ consideraba que el modelo socialdemócrata era el único posible por defender como una vía hacia un mundo más justo para los trabajadores y para la población en general. Sostenía que el hecho de no renunciar del todo al liberalismo era la única forma en que el socialismo podría triunfar en un mundo cada vez más globalizado desde la caída de la Unión Soviética (Manzano, 2017, p. 190). Pero, claro, Giddens siempre hizo esta afirmación desde una perspectiva europea, con una realidad muy distinta a la latinoamericana, en donde a diferencia de Europa, en casi todo el siglo XX, no había triunfado ningún Gobierno de izquierda ni mucho menos socialdemócrata.

Poco tiempo después de que Giddens afirmase que la única vía para un mundo más justo era el del modelo socialdemócrata, llegaba al poder en Venezuela Hugo Chávez, en

⁷⁶ El Partido Laborista es considerado como el principal partido socialdemócrata en Gran Bretaña. Es más, ha llegado a tener varios primeros ministros británicos entre sus filas como Harold Wilson, James Callaghan, Tony Blair o más recientemente Gordon Brown.

1999. Y a pesar de toda la polémica que engloba al ya fallecido presidente venezolano, la llegada de Chávez tuvo un efecto positivo en cuanto a la izquierda en América Latina, pues por primera vez el mundo observaba cómo un Gobierno de izquierda pudo mantenerse en el poder más allá de todos los intentos por derrocarlo. Chávez abrió una nueva vía para la izquierda en América Latina, la de la izquierda democrática sostenida en el tiempo y en el espacio. Aunque también es cierto que parte de este éxito se dio por el hecho de que los Estados Unidos cada vez más mirase hacia Oriente y sus ricos pozos petrolíferos (Sepúlveda, 2010, p. 184).

Hoy en día, hablar de la figura de Hugo Chávez genera cuanto menos controversia. Por ejemplo, Carlos Malamud escribió en el 2021 un libro que posiblemente en poco tiempo se convierta en un clásico, *El sueño de Bolívar y la manipulación bolivariana. Falsificación de la historia e integración regional en América Latina*. En este libro, el historiador argentino deja en claro que Hugo Chávez manipuló hasta límites insospechados el legado de Bolívar. Pero ojo, también es cierto que Chávez levantó grandes expectativas entre los pensadores y militantes de la izquierda latinoamericana. En ese panorama, Carlos Torrecilla y Rodrigo Rico escribirían un artículo en el 2002, en la revista *Laberinto* de la Universidad de Málaga, titulado “Venezuela: una nueva esperanza en América Latina”. Allí dejaban en claro que tras resistir el golpe de Estado perpetrado sobre la Venezuela de Chávez, la esperanza en su figura creció entre los pensadores de izquierda en todo el mundo. Lo cierto es que Chávez nunca quiso ser un líder más, ni mucho menos socialdemócrata; es más, su personalidad nunca habría permitido tal afirmación. Su ego iba más allá, él se consideraba el creador de algo nuevo, y así es como el mismo se afirmó como el fundador de un nuevo tipo de socialismo, el del socialismo del siglo XXI. Esta es una frase bastante arriesgada, pero que en realidad venía a reflejar su carácter enormemente populista y mesiánico (Vidal, Ansaldo y Cea, 2018, pp. 225-227). Tras el triunfo de Hugo Chávez, y como ya se comentó, comenzaron a aparecer esos grandes líderes de la izquierda latinoamericana llegando a ser algunos de ellos presidentes en sus países, como en Bolivia o Ecuador, y que muchos de estos nuevos líderes nacieron bajo la alargada sombra de Chávez. Sin embargo, también como ya se mencionó con anterioridad, en países como Brasil, Uruguay o incluso Chile surgieron líderes de izquierda más cercanos hacia la socialdemocracia (Stoessel, 2014, p. 125).

Como ya he comentado, Hugo Chávez nunca quiso ser un líder socialdemócrata más, pero lo cierto es que en algunos aspectos actuó como tal. Y es que Hugo Chávez, Rafael Correa o Evo Morales, los considerados adalides del socialismo del siglo XXI, jamás dudaron en aprovecharse de las ventajas que le daban las materias primas de sus países para establecer

una posición fuerte dentro del libre mercado, y a su vez llevar a cabo políticas socialdemócratas, al menos en lo que a ley de mercado se refiere (Roberts, 2008, p. 88). Es así como Venezuela o Ecuador tuvieron una gran presencia en el mercado internacional gracias al petróleo y Bolivia hizo lo mismo con el gas natural. Pero ¿cambiaron algo estos líderes? Pareciera que buscaron una nueva fórmula, repitiendo viejas formas. Y es que América Latina desde su independencia siempre fue ante todo una economía exportadora de materias primas (Lynch, 1998, p. 133).

La lucha de los Gobiernos de izquierda durante el siglo XXI en América Latina ha sido cuanto menos dura. Y es que estos líderes no solo han tenido que luchar contra las potencias mundiales lideradas por Gobiernos de derecha como los Estados Unidos, sino que, además, han tenido que luchar contra sus propios vecinos. Esto se visualizó desde un primer momento con Hugo Chávez, y es por ello que el presidente venezolano siempre puso todo su empeño en unificar en su misma lucha a toda América Latina, pero la realidad es que esta lucha llegó con un mensaje erróneo y sobre todo tergiversado: se hizo con un mensaje bolivariano adaptado al chavismo. Así es como Hugo Chávez fue el artífice de congregaciones como ALBA, Mercosur, UNASUR o CELAC (Malamud, 2021, pp. 263-267). Finalmente, todas estas nuevas congregaciones e intentos de integridad en la región resultaron ser un gran fracaso. Además, otro elemento que le hizo daño al proyecto del socialismo del siglo XXI fue el hecho de que muchos países considerados como democracias liberales comenzaron a dudar sobre las consignas y el respeto por la democracia de estos líderes, a los que a menudo los veían como autoritarios y muy cercanos a la figura de un dictador (Stoessel, 2014, pp. 128-129).

Los retos a los que se enfrenta y se ha enfrentado la izquierda latinoamericana, como ya se ha expuesto, son y han sido muy difíciles y complicados de llevar a cabo. Quizás los dos países con mejores resultados han sido Chile y, sobre todo, Uruguay. En el caso de Ecuador, se ha demostrado que tras el Gobierno de Rafael Correa se volvió a una derecha más fuerte si se cabe, y aunque en Chile ha habido varios Gobiernos alternando izquierda y derecha, en el pueblo chileno se ha quedado una fuerte impronta de que una izquierda política latinoamericana es posible llevarla a cabo en un contexto neoliberal, sin tener por ello que entrar en conflicto con las grandes potencias. Algo parecido le ha pasado al pueblo de Uruguay, que en la actualidad es gobernado por la derecha, pero que con el Frente Amplio y sobre todo con José Mujica han dejado la sensación de que son una izquierda más moderada y que se ajusta más a los mercados sin dejar de lado la lucha social. También dentro de este

grupo podríamos colocar al Partido de los Trabajadores en Brasil, con Lula da Silva y Dilma Rousseff.

En el caso chileno, comenzó con la llegada de Ricardo Lagos al poder y en el uruguayo con la victoria de Tabaré Vázquez. Allí nos encontramos frente a unas presidencias que apostaron claramente por esa "tercer vía" que ya había mencionado Giddens (Manzano, 2017, p. 195); son países que crecieron significativamente gracias a un modelo socialdemócrata. Y es que Uruguay dejó de ser dependiente de la importación argentina, sobre todo gracias a las políticas de puertas abiertas (Manzano, 2017, p. 195). Además, también hay que destacar que mientras José Mujica fue presidente uruguayo, Uruguay fue elegido por la revista de Gran Bretaña *The Economist* como el mejor país del mundo para vivir, mientras que a Chile se le considera uno de los países más competitivos en América Latina.⁷⁷ Pero, ¿cómo han conseguido tener un modelo exitoso de izquierda y que la región no se les eche encima? Si nos ponemos a analizar ambos países, se puede decir que centraron sus esfuerzos en llevar a cabo el concepto de la socialdemocracia europea, cogiendo como ejemplo a los países nórdicos, y adaptándola a sus necesidades como país (Manzano, 2017, p. 201).

En el caso de Brasil, nos encontramos con un país cuya gran parte de su historia como república independiente ha sido muy tumultuosa, además de ser considerado como uno de los grandes núcleos económicos de la región, y con Lula da Silva Brasil se colocó como la octava potencia mundial (Sepúlveda, 2010, p. 191). Producto de todo ello fue que el país carioca albergó consecutivamente el Mundial de Fútbol del 2014 y los Juegos Olímpicos de Río del 2016, algo que deja muy en claro la buena salud económica que tuvo el país bajo el Gobierno del Partido de los Trabajadores. Para ello, Lula no dudó en aprovecharse del sistema capitalista, y como dijo en su momento Josep Fontana refiriéndose al mundo después de la segunda guerra mundial, intentar fomentar un capitalismo bueno en Brasil, más ameno y en el que las personas vivieran con una gran calidad de vida.

Por último, me gustaría abordar un país como Argentina, que como ya se ha indicado, también ha tenido y tiene gobernantes de izquierda. Esta es una nación que sufrió una de las mayores crisis económicas de su historia, como lo fue el famoso Corralito ocurrido en diciembre del 2001. Como consecuencia de ello pudimos observar una gran inestabilidad política: en Argentina hubo hasta tres presidentes en dos semanas (Sepúlveda, 2010, p. 192).

⁷⁷ De esto se habla en medios muy prestigiosos como la BBC (<https://bbc.in/3Nrxjrt>) o DW (<https://bit.ly/2Ql4M9w>).

Todo ello nos dejó con las elecciones del 2003, en las cuales ganó la opción de la izquierda peronista representada por Néstor Kirchner, y luego su esposa Cristina Fernández de Kirchner continuó con la misma política, bajo una forma de gobernar más cercana al socialismo del siglo XXI que a un modelo socialdemócrata. Esta política se basó principalmente en la creación de empleo, sobre todo agrario, y en intentar reducir la pobreza, pero —una vez más— no se invirtió en industria ni mucho menos en investigación y desarrollo (Sepúlveda, 2010, p. 192). Se optó más bien por buscar un modelo más nacionalista, en el cual no dudaron en expropiar empresas extranjeras, como fue el caso de la compañía petrolera española Repsol. Así, el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner finalmente terminó expropiando la parte que tenía de la compañía petrolera YPF (compañía del mismo rubro, de creación argentina, y que desde 1999 pertenecía a Repsol). Esta acción supuso una gran crisis, y dejó las relaciones entre España y Argentina bastante dañadas (Peregil, 2012).

Si bien es cierto, cada país latinoamericano que ha tenido una presencia de izquierda lo ha hecho a imagen y semejanza de su nación, no han podido desligarse del todo de las formas neoliberales. Incluso, como ya se ha visto antes, los países que se abanderaban como socialistas jamás decidieron dejar de lado las economías de mercado. También se tendría que destacar que, una vez más, en la región se demuestra cierta inmadurez política, pues pareciera que se repiten los mismos errores de formación como naciones independientes, en donde el caudillismo del siglo XIX y principios del XX pareciera que se ve reflejado en los actuales líderes de la izquierda latinoamericana y en sus continuaciones. Y es que, sin lugar a dudas, el mayor error que pudo haber tenido Hugo Chávez durante todo su mandato fue el de designar como su sucesor a Nicolás Maduro, un político que como se ha demostrado es de todo menos capaz de llevar las riendas de un país.

Pareciese que Chávez, incluso una vez fallecido, quisiera un protagonismo perpetuo, que el pueblo venezolano y el mundo entero no lo olvide. Se podría decir que por su decisión a la hora de elegir a su sucesor, la política, la economía y la sociedad venezolana están viviendo posiblemente el peor momento de su historia. Esto es posible de observar en un Nicolás Maduro cada vez más enquistado en el poder, y que claramente está demostrando no tener respeto alguno por los valores democráticos, y que además carece de una de las grandes virtudes que sí tuvo Chávez, el del carisma, y es por ello que Maduro siempre ha intentado llenar ese hueco con la figura del “héroe muerto” en referencia a Chávez (Arenas, 2016, p. 120).

En todo este contexto, hablar de socialdemocracia actualmente en América Latina es sumamente complejo, más cuando podemos observar que ese socialismo del siglo XXI terminó siendo un rotundo fracaso, dejando a Venezuela en la bancarrota total en todos los niveles (Granda, 2020, p. 14). Y en cuanto a Rafael Correa, el otro gran protagonista del llamado socialismo del siglo XXI a un nivel parecido al de Hugo Chávez, al menos para la opinión mundial, hemos visto cómo todo su legado ha ido desapareciendo, a pesar de que hizo un excelente trabajo al frente de Ecuador. Todo esto se ha debido a las contracciones internas dentro de su propio partido político, cuando terminó siendo desplazado por Lenin Moreno, quien a pesar de ser el candidato oficialista, una vez que llegó al poder poco a poco fue eliminando todo el trabajo realizado por Correa (Granda, 2020, p. 18). La única opción y vía hacia un modelo basado en la igualdad y en lo social han sido Uruguay, Chile y en menor medida Brasil.

¿El fin del neoliberalismo?

¿Se puede hablar sobre el fin del neoliberalismo no solo en América Latina, sino también a nivel mundial? Estamos ante una pregunta sumamente compleja, y que además la COVID-19 nos demostró que el modelo socioeconómico propuesto por el neoliberalismo no está pasando por sus mejores momentos. En América Latina, debido a esta crisis, no ha hecho más que aumentar las desigualdades y la pobreza, incluso en países con economías más estables como Chile (Palma, 2020, p. 988). Muchos analistas, políticos, sociólogos e historiadores se aventuraron a hablar de que quizás el mundo debía de dirigirse hacia un capitalismo más verde, más respetuoso con la humanidad y con la Tierra. Pero no es la primera, ni será la última vez, que ha aparecido este término del capitalismo verde, pues allá por el 2000 ya se estaba hablando de intentar llevar a cabo un capitalismo sostenible y respetuoso con el medio ambiente (O'Connor, 2000, p. 16).

Desde finales del siglo XX e inicios del XXI, también comenzaron a aparecer debates sobre el agotamiento del neoliberalismo; es más, ya se escuchaban voces de que en torno a la década de 1990 el neoliberalismo estaba en su fase final de vida, ya que como proyecto ideológico y político estaba completamente agotado (Therborn, 2003, p. 52). Para ello se exponía de que el neoliberalismo había atrasado en demasía el avance social, algo que se exponía como evidente en América Latina (Boron, 2003, p. 54).

Si analizamos los datos en cuanto a desarrollo social, económico y político tras varias décadas de neoliberalismo en la región, quizás los investigadores que ya lo podían observar

desde finales del siglo XX e inicios del XXI no estaban tan equivocados. Y es que América Latina es una de las regiones más peligrosas en el mundo, pero no de la forma en la que se refería a ella Kennedy. Esta inseguridad es producto de las grandes desigualdades socioeconómicas provocadas por el neoliberalismo, con una inseguridad palpitante provocada en gran medida por la delincuencia común, a la que se le suma al día de hoy el crimen organizado y el narcotráfico (Sepúlveda, 2010, p. 188).

Esta inseguridad es producto de la idiosincrasia del pueblo latinoamericano, incluso remontándonos mucho más atrás en la historia. Una exiliada de la guerra civil española, llamada Conxita Simarro, cuenta en su diario que cuando llegó a México se sorprendió por la alta delincuencia que había en el país. Se sorprendió del alto número de crímenes, asesinatos y atentados; según ella, se podía observar todos los días en los periódicos que había por lo menos cinco muertes relacionadas con asesinatos (Simarro, 2015, p. 150). Una inseguridad que el neoliberalismo no fue capaz de acabar; es más, incluso se ha terminado aprovechando de ella para presentarse más —si cabe el mensaje neoliberal— como la única vía posible de gobierno en América Latina.

Muchos autores exponen que la desigualdad vivida y que se vive en la región no es tan mala. Es más, sostienen que gracias al neoliberalismo se ha disminuido la pobreza; pero claro, donde se ha visto la reducción de pobreza ha sido en países como Uruguay, Brasil o Chile (Millones, 2013, p. 56), lo que curiosamente —como ya se ha explicado— han tenido gobiernos de izquierda con clara orientación hacia la socialdemocracia.

Nos encontramos ante un modelo neoliberal, o como también se ha llamado el “triángulo latinoamericano” (Millones, 2013, p. 57), apoyado por un sistema democrático que se está tambaleando a pasos agigantados en prácticamente la mayoría de todos los países latinoamericanos. Al día de hoy tenemos países con enormes problemas para asentar su modelo democrático entre su población, debido al descrédito hacia sus líderes, como lo que está ocurriendo en el Perú. Y es que desde la salida de Ollanta Humala, y tras los enésimos casos de corrupción entre los grandes puestos políticos,⁷⁸ Perú ha tenido cinco presidentes en seis años. Además, nos encontramos con países en donde la calidad de su democracia es de un paupérrimo nivel, como es el caso de Nicaragua bajo la presidencia de Daniel Ortega,

⁷⁸ Según el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el 2020 la mayor preocupación de la población en materia política fue la pérdida de legitimidad que estaban teniendo sus líderes políticos ante el pueblo peruano. Para ello utilizaron la información extraída de Latin American Public Opinion Project. Se puede ver el artículo completo en el siguiente link: <https://bit.ly/3nqp2JW>.

o lo que hubo en Venezuela con Hugo Chávez y su legado con Nicolás Maduro (Molina, 2014, p. 60).

A pesar de todas estas dificultades, el modelo neoliberal sigue reinando en la región. Es más, América Latina aún no se plantea actualizarse en materia económica, social, ni industrial, pues mientras la mayoría de países desarrollados cada vez se encaran más hacia un capitalismo más verde y con mejores condiciones laborales y sociales, en América Latina no se plantea cambiar de modelo.

Ante esta tesitura, el único modelo que ha combatido con cierto éxito al neoliberalismo en Europa ha sido la socialdemocracia, a pesar de que esta ideología política cada vez tenga más problemas desde el punto de vista ideológico y funcional. Para muchos autores, la socialdemocracia entró en una crisis desde el fin de la segunda guerra mundial, e incluso para otros lo fue mucho antes, como lo reflejó la propia Rosa Luxemburgo (1915) cuando ya criticaba duramente al movimiento socialdemócrata desde los primeros días que empezó a funcionar bajo las consignas de Eduard Bernstein. Otros autores no se remontan tan atrás en el tiempo y marcan el Gobierno de Tony Blair al frente de Gran Bretaña como el punto de no retorno. Aseguran que desde que Blair asumió el poder como primer ministro británico, empezó a tomar conciencia de que no era posible mantener un Gobierno socialdemócrata basado en la estabilidad de los trabajadores y la defensa de servicios básicos como la ley de seguridad social. Terminó creyendo que este modelo estaba caduco y era insostenible (Novak, 1999, pp. 9-10).

Los retos a los que se enfrenta la socialdemocracia en el mundo entero son enormes, y en América Latina pareciera que fueran inabarcables e inasumibles. Y, digámoslo así, ¿por qué confiar en un modelo que dicen que está caduco y finito? La respuesta podría ser sencilla: del neoliberalismo dicen prácticamente lo mismo, y en el caso del modelo socialdemócrata, la consigna máxima es velar por el interés común de la población. Además, como ya se ha comentado, este modelo ha sido el único capaz de plantar cara al status quo de dominación mundial neoliberal. El modelo socialdemócrata es el único capaz de evitar que la población siga trabajando hasta edades completamente demenciales, algo que dentro de la realidad latinoamericana es común, pues las pensiones de jubilación son exiguas en la región.⁷⁹ Los retos son mayúsculos, más en una región con un legado tan pesado en cuanto al dominio

⁷⁹ Para más información sobre los sistemas de pensiones de jubilación, no duden en visitar la página dedicada a ello en CEPAL. En ella podrán observar el paupérrimo nivel en cuanto a calidad de vida de la población jubilada en América Latina. La gran mayoría de la población jubilada sigue trabajando después de recibir la jubilación. Para más información, véase <https://bit.ly/3AjzSJ4>.

liberal y capitalista se refiere. Es más, en países como Perú se crearon constituciones como la de 1993, con un contenido altamente liberal en el cual el Estado no puede regular ni siquiera una pequeña parte del mercado. Este tipo de actuar fue bastante común, debido a que la mayoría de países latinoamericanos debieron responder ante los mercados económicos mundiales tras el desastre de la década de 1980, cuando muchos países se endeudaron hasta límites insospechados (Papa, 2004, pp. 14-17).

Por todo lo expuesto, es necesario entender otro elemento importante a la hora de analizar la posibilidad de la socialdemocracia como una verdadera alternativa para poder acabar con el neoliberalismo de una vez por todas, y es observar el tipo de socialdemocracia que se ha venido dando hasta nuestros días en América Latina. En este texto se ha expuesto principalmente la mayoría de países que han tenido Gobiernos cercanos hacia la socialdemocracia, pero que, por un elemento u otro, no han terminado de cuajar en un modelo socialdemócrata. Quizás haya sido por esa percepción que algunos autores como Jorge Lanzaro han llamado “La socialdemocracia criolla” (2008). El famoso politólogo uruguayo considera que esta socialdemocracia perdió los valores y las uniones que lo llevaron a gobernar en países que históricamente lo habían tenido muy difícil. Es más, Lanzaro (2008, p. 49) nos dice que, en países como Brasil, Chile y Uruguay, la izquierda cuando llegó al poder terminó convirtiéndose en un conjunto de partidos políticos ideados en contentar y sobre todo atraer votantes de toda índole política, principalmente como método de supervivencia política.

Conclusiones

El fin del neoliberalismo y la socialdemocracia en América Latina ¿es un proyecto posible? Después de todo lo expuesto en el artículo, pareciera difícil de llevar a cabo dicho proyecto. En mi caso, siempre me gusta ver el vaso medio lleno y medio vacío, pues a pesar de todas las dificultades por las que han pasado los Gobiernos de izquierda en la región, también debemos quedarnos con aspectos positivos que se han expuesto en el capítulo. Y es que Uruguay, bajo el Gobierno del Frente Amplio, fue un ejemplo para el mundo entero, que además contó con una figura venerada a nivel mundial como lo es José Mujica.

Es cierto que para un buen funcionamiento de un modelo socialdemócrata en la región debe de haber muchos cambios, empezando por el módulo tributario, pues en América Latina nos encontramos con países con una carga tributaria muy baja, algo incompatible para poder llevar a cabo un modelo socialdemócrata de éxito (Roberts, 2008,

p. 91). Pero quiero volver a Uruguay y el modelo tributario que impulsó durante la presidencia de José Mujica, un modelo en el cual, a pesar de las dificultades hereditarias, se convirtió en todo un ejemplo para América Latina, siendo bastante alto para la media de la región y que dio resultados bastante positivos. Un modelo que además vio cómo a la par su economía siguió creciendo espectacularmente (Antía, 2016).

Se podría considerar el caso uruguayo como algo paradigmático, pues tras quince años en el poder, finalmente la derecha ha vuelto a tomar las riendas en Uruguay, pero en cierta forma este hecho también deja en buen lugar a este país ante el mundo entero, pues despeja cualquier sospecha sobre la posibilidad de adueñarse del poder por parte de la izquierda con medidas antidemocráticas. Casos contrarios han sido los de Venezuela, Bolivia o lo que hubo en Ecuador, con fuertes sospechas de irregularidades.

Nos encontramos en una era incierta, en donde los grandes líderes de la izquierda latinoamericana parecen que estuviesen en un segundo plano. Queda por ver si Lula da Silva vuelve a ganar las elecciones en Brasil. Si lo hace, la percepción en la región cambiaría radicalmente, pues el factor Lula es ante todo interesante para los intereses de la izquierda y la socialdemocracia. En el caso peruano ha sido todo lo contrario y en Chile, Boric recién inicia su mandato, con más dudas que certezas.

A día de hoy nos encontramos con una nueva izquierda que ha llegado al poder en diferentes países de la región, como ha ocurrido en Perú y Chile. En el caso peruano, nos encontramos ante un presidente que pareciera no estar preparado para el cargo al que accedió tras ganar las elecciones presidenciales. Y es que Pedro Castillo está demostrando una incapacidad total tras varios meses de Gobierno, en el cual se está dejando llevar por los miembros de su partido político, Perú Libre, y sobre todo por el presidente de su partido, Vladimir Cerrón, con una ideología más cercana al socialismo del siglo XXI y al castrismo que a un modelo socialdemócrata. Estamos ante un país que vive en crisis constantemente, con un descontrol político que se ha adueñado del día a día de los peruanos. Nos encontramos con una presidencia sin rumbo político alguno, sin autodeterminación, y sobre todo con gran parte de la población en su contra.

Por otro lado, tenemos al nuevo presidente chileno, Gabriel Boric, de 36 años de edad, quien representa una esperanza y un soplo de aire fresco para la izquierda latinoamericana, a la cabeza del partido político Convergencia Social. Pero aún es pronto para evaluarlo, pues hay ciertas dudas por ver si un presidente tan joven puede llevar el peso de una de las principales potencias latinoamericanas, y que además ha sido una de las que

más ha perdido en materia económica y social producto de la pandemia de la COVID-19.⁸⁰ La vara es muy alta, el nuevo presidente chileno debe regir por y para el pueblo, el que — por cierto— no hace mucho sufrió, sobre todo en materia de derechos humanos. Las expectativas son altas, y para ello debe realizar políticas que intenten atajar los problemas de desigualdad que hay en Chile.

¿Es posible acabar con el neoliberalismo? Quizás sea posible, mientras tanto tendremos que convivir con este sistema, y quizás pensar en el modelo socialdemócrata como una forma de Gobierno interesante cuanto menos, sobre todo a la hora de buscar ese “capitalismo bueno” que tanto añoraba Josep Fontana.

Referencias bibliográficas

- Antía, F. (2016). La política tributaria durante el gobierno de Mujica: ¿hacia el fin del secreto bancario? En N. Bentancur y J. M. Busquets (Eds.). *El decenio progresista. Las políticas públicas, de Vázquez a Mujica*. Montevideo: ICP, Fin de Siglo.
- Arena, N. (2016). Nicolás Maduro: ¿populismo sin carisma? *Cuadernos del CENDES*, 33(92), 113-128.
- Barragué, B. (2019). *Larga vida a la socialdemocracia. Cómo evitar que el crecimiento de la desigualdad acabe con la democracia*. Barcelona: Ariel.
- Carrizo, G. (2010). ¿Socialdemocracia o izquierda moderada? Un análisis de los casos de Chile y Uruguay en el comienzo del siglo XXI. *Revista Encrucijada Americana*, 3(2), 4-24.
- Del Alcàzar, J. (2004). *Historia contemporánea de América*. Valencia: Universitat de Valencia, Servei de Publicacions.
- Domínguez, R. (2013). Chávez y la integración latinoamericana. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 2(9), 1-15.
- Fontana, J. (2013). *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*. Barcelona: Pasado & Presente.
- Giddens, A. (1999). *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*. Madrid: Taurus.

⁸⁰ Según la BBC, Chile fue el país más competitivo en América Latina que más cayó en el ranking mundial. Para mayor información, véase <https://bbc.in/2wsGaUP>.

- Granda, D. (2020). El fracaso del “Socialismo del Siglo XXI” en América Latina. *Revista de la Academia de Guerra del Ejército Ecuatoriano*, 13(1), 8-19.
- Hobsbawm, E. (2013). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Iglesias, P. (2014). *Disputar la democracia. Política para tiempos de crisis*. Madrid: Akal.
- Klarén, P. (2012). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Lanzaro, J. (2008). La socialdemocracia criolla. *Nueva Sociedad*, (217), 40-194.
- Luxemburgo, R. (2006). *La crisis de la socialdemocracia*. Madrid: Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels.
- Lynch, J. (1998). La formación de los Estados nuevos. En M. Lucena, J. Lynch, N. Martínez, B. Hamnett, H.-J. König, A. Anderle y M. Carmagnani. *Historia de Iberoamérica. Historia Contemporánea* (t. III, pp. 131-249). Madrid: Cátedra.
- Malamud, C. (2021). *El sueño de Bolívar y la manipulación bolivariana. Falsificación de la historia e integración regional en América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Manzano, J. R. (2017). La socialdemocracia en América Latina: los casos de Chile y Uruguay. *Muuch'Xímbal*, 3(6), 185-203.
- Millones, M. (2013). Neoliberalismo en América Latina: una interpretación desde la ideología en Zizek. *Sociológica*, 28(79), 51-78.
- Molino, L. (2014). *La calidad de las democracias en América Latina. Informe para IDEA Internacional*. San José: IDEA Internacional.
- Nercesian, I. (2017). La experiencia de Velasco Alvarado en Perú (1968-1975): intelectuales y política. Una aproximación. *E-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 15(59), 19-35.
- Novak, M. (1999). La crisis de la socialdemocracia. *Estudios Públicos*, (74), 5-31.
- O'Connor, J. (2000). ¿Es posible el capitalismo sostenible? *Papeles de Población*, 6(24), 9-35.
- Palma, J. G. (2020). América Latina en su “momento gramsciano”. Las limitaciones de una salida tipo “nueva socialdemocracia europea a este impasse. *El Trimestre Económico*, LXXXVII(348), 985-1031.

- Papa, G. (2004). *Le herencia del neoliberalismo en América Latina y los márgenes de maniobra de los gobiernos progresistas*. Montevideo: FESUR.
- Pedrosa, F. (2012). *La otra izquierda. La socialdemocracia en América Latina*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Perejil, F. (2012, 17 de abril). Argentina expropia a Repsol su filial YPF. *El País*. <https://bit.ly/3y4du3K>
- Piqueras, J.A. (2019). Josep Fontana: historia develada y conciencia social. *Historia Social*, (94), 147-178.
- Revesz, B. (2006). *La irrupción de Ollanta Humala en la escena electoral peruana*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rinke, S. (2015). *América Latina y Estados Unidos. Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy*. Madrid: Marcial Pons.
- Roberts, K. (2008). ¿Es posible una socialdemocracia en América Latina? *Nueva Sociedad*, (217), 86-98.
- Sader, E. y Gentili, P. (Comps.) (2003). *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires: CLACSO.
- Sepúlveda, I. (2010). América Latina. En J. Avilés e I. Sepúlveda. *Historia del mundo actual. De la caída del Muro a la Gran Recesión* (pp. 174-199). Madrid: Editorial Síntesis.
- Simarro, C. (2015). *Diario de una niña en tiempos de guerra y exilio (1938-1944)*. Madrid: UNED Editorial.
- Stoessel, S. (2014). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. Revisitando los debates académicos. *Polis. Revista Latinoamericana*, 13(39), 123-149.
- Torrecilla, C. y Rico, R. (2002). Venezuela: una nueva esperanza en América Latina. *Laberinto*, (9), 73-84.
- Touchard, J. (2010). *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Tecnos.
- Vidal, P., Ansaldo, M. y Cea, J. C. (2018). Hugo Chávez y los principios del Socialismo del Siglo XXI. Una indagación discursiva (2005-2013). *Revista Izquierdas*, (42), 224-250.

TERCERA PARTE

Universidad, culturas y neoliberalismo

El conflicto de racionalidades. Las opciones en disputa: la universidad neoliberal y la universidad intercultural

César Germaná

Nos encontramos en un período crucial del derrumbe del patrón de poder colonial/moderno. La universidad no es inmune a esta crisis y se está transformando tanto en el ámbito intersubjetivo —las estructuras de saber/conocer— como en el ámbito institucional. El presente debate nos ofrece una excelente oportunidad para reflexionar sobre la actual situación de la educación superior, caracterizada por la crisis, y sobre las posibles opciones que se le abren en el futuro próximo. Para que la discusión sea fructífera, sin embargo, es necesario ir más allá de las controversias sobre las cuestiones inmediatas y plantearnos los problemas que están en la raíz del estado actual de la universidad, como es el caso de la problemática de las estructuras de saber/conocer.

La profunda reorganización de nuestras sociedades producida en las últimas tres décadas está modificando de manera sustancial las relaciones entre la universidad y la estructura de poder: tanto en cómo el poder produce y reproduce a la universidad, como en el modo en que la universidad se vincula con el poder.

En presente artículo quisiera abrir algunas cuestiones sobre las relaciones entre saber y poder, problemática que considero fundamental para comprender el posible desarrollo del conflicto entre dos racionalidades que se disputarán la orientación de la universidad del siglo XXI. De un lado, una racionalidad instrumental —basada en el cálculo de los medios más adecuados para tener éxito en alcanzar determinados fines—, que es la base sobre la que se ha construido la universidad neoliberal; de otro lado, una racionalidad emergente —cuyo núcleo es la solidaridad entre los seres humanos y entre estos y la naturaleza—, que orienta la construcción del proyecto de universidad intercultural.

I

Estas reflexiones tienen como punto de partida al menos cuatro supuestos que juzgo fundamentales.

En primer lugar, el principio que sostiene la determinación social del conocimiento; esto es, la idea de que todo conocimiento está geopolíticamente situado. En este sentido, el punto de vista sostenido por Émile Durkheim, en *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912), en su polémica con el apriorismo kantiano y con el empirismo sobre el origen de las categorías —los conceptos más generales con los que pensamos la realidad—, es muy útil para la comprensión de este problema. Durkheim afirmaba que las categorías no son producto de una razón universal e inamovible ni de los sentidos individuales, sino que expresan las condiciones de la existencia social. El conocimiento es un producto social:

Si la razón no es más que una forma de la experiencia individual, no hay más razón. Por otra parte, si se le reconocen los poderes que ella se atribuye, pero sin dar cuenta de ellos, parece que se la pone fuera de la naturaleza y de la ciencia. En presencia de esas objeciones opuestas, el espíritu permanece incierto. Pero si se admite el origen social de las categorías, llega a ser posible una nueva actitud que permitirá, creemos, escapar a esas dificultades contrarias (Durkheim, 1968, p.19).

El segundo supuesto consiste en la consideración de que detrás de toda ciencia existe una configuración epistemológica que la hace posible, como lo explicaba Michel Foucault (1981, p. 354). Esta configuración epistemológica está dada por un modelo de racionalidad, que corresponde a un determinado sistema sociohistórico, en el cual se establecen los códigos básicos de toda forma de pensamiento.

El tercer supuesto se refiere a las complejas relaciones entre saber y poder. El poder atraviesa y organiza todas las relaciones sociales, incluyendo las relaciones intersubjetivas que tienen que ver con las maneras de conocer y con los conocimientos producidos. El poder necesita del saber y el saber requiere del poder:

Quizás haya que renunciar a creer que el poder vuelve loco, y que, en cambio, la renunciación al poder es una de las condiciones con las cuales se puede llegar a sabio. Hay que admitir más bien que el poder produce saber (y no simplemente favoreciéndolo porque lo sirva o aplicándolo porque sea útil); que poder y saber se implican directamente el uno al otro; que no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo unas relaciones de poder. Estas relaciones

de "poder-saber" no se pueden analizar a partir de un sujeto de conocimiento que sería libre o no en relación con el sistema del poder; sino que hay que considerar, por lo contrario, que el sujeto que conoce, los objetos que conocer y las modalidades de conocimiento son otros tantos efectos de esas implicaciones fundamentales del poder-saber y de sus transformaciones históricas. En suma, no es la actividad del sujeto de conocimiento lo que produciría un saber, útil o reactivo al poder, sino que el poder-saber, los procesos y las luchas que lo atraviesan y que lo constituyen, son los que determinan las formas, así como también los dominios posibles del conocimiento (Foucault, 2002, p. 34).

El cuarto supuesto sobre el que se basa mi examen de la universidad del siglo XXI es el de la colonialidad del saber. Colonialidad del poder es una noción propuesta por Aníbal Quijano para dar cuenta del proceso de racialización de las relaciones sociales que surge con la conquista ibérica de los pueblos del continente que posteriormente se llamará América. La colonialidad ha producido la transmutación de las condiciones de dominación —un hecho social— en jerarquías biológicas; esto es, en relaciones raciales. Con la colonialidad del saber, el eurocentrismo se impone en el entero patrón de poder colonial/moderno como la única forma legítima de racionalidad, en particular la forma de producir conocimientos (Quijano, 2000). Es la geocultura del patrón de poder colonial/moderno que ha buscado garantizar su permanente reproducción. Esta estructura del saber desde sus orígenes excluyó tanto a las poblaciones que fueron colonizadas, consideradas humanamente inferiores, como a sus maneras de conocer y a sus saberes en virtud de la hegemonía de la epistemología eurocéntrica.

II

La naturaleza de la universidad, como la de todo fenómeno social, está definida por la trama de relaciones sociales —que son relaciones de poder, es decir, relaciones de dominación y de conflicto— dentro de las cuales se desenvuelve. De allí que la situación y las tendencias que se producen en el conjunto del tejido social constituye el punto de partida del debate y la investigación sobre universidad, tanto en sus aspectos materiales como intersubjetivos. El conocimiento que se produce y se transmite en la universidad hace parte de los conflictos presentes en la trama de relaciones sociales que constituyen un determinado sistema histórico.

Las implicaciones más significativas de esas tendencias para la universidad pueden ser examinadas bajo los siguientes aspectos:

- a) Los cambios en las estructuras del saber que están la base del quehacer universitario.
- b) La institucionalización de esos saberes en la jerárquica estructura académico-administrativa de la universidad.
- c) La formación de cuadros profesionales calificados que ocuparán las posiciones más altas en la estructura de poder.
- d) La contribución de la universidad a la construcción de los diferentes intereses e identidades sociales.
- e) El significado y las implicaciones de estos elementos para la estructura de poder dominante.

Desde estas perspectivas, la investigación de la problemática universitaria debería llevar a un replanteamiento de las aproximaciones teóricas que permitirá abrir un conjunto de cuestiones que tienen que ser exploradas evitando todo análisis puramente ideológico o tecnocrático. Los cambios que está ocurriendo en la actualidad en las relaciones de poder son tan profundos y drásticos que están alterando de manera radical las relaciones entre la universidad y el conjunto de la sociedad: entre la universidad y el capital; entre la universidad y las estructuras del saber; entre la universidad y el Estado; entre la universidad y las relaciones de género, las relaciones étnico/raciales, las relaciones de clases y las relaciones con el medio ambiente.

El desempeño histórico de las universidades de América Latina ha sido paralelo al de la estructura de poder vigente —la Iglesia, el Estado, el mercado— en los diversos períodos:

- a) En el período colonial, la universidad formaba a los clérigos y a la élite ilustrada; y, además, tuvo como objetivo la colonización del imaginario de la población originaria.
- b) En la época republicana, la universidad se mantuvo leal a los intereses de la oligarquía dominante, constituyéndose en parte del ejercicio patrimonial del poder.
- c) En gran parte del siglo XX, con el movimiento de la reforma universitaria, que posibilitó y fue consecuencia de una relativa democratización del poder, se fue estableciendo la universidad colonial/moderna. La modernidad de la universidad significó la racionalización instrumental de las estructuras del saber/conocer, basadas en la epistemología cartesiana de la simplificación y en el modelo newtoniano de la estabilidad; y en la institucionalización de la organización disciplinaria del

conocimiento en las universidades. Y la colonialidad se caracterizó por la hegemonía del saber eurocéntrico, considerado como el único legítimo, y la subalternización y exclusión de los saberes de los pueblos que habían sido colonizados.

d) La crisis de la universidad moderna/colonial se manifiesta hacia mediados de la década de 1970 y se acentuará en los últimos decenios con la creciente reprivatización del poder en el conjunto de la vida social. Esa crisis da cuenta de la incapacidad de la universidad para resolver, por lo menos, tres grandes complejos de problemas. En primer lugar, la emergencia de problemas epistemológicos que plantean la teoría de la complejidad y del caos, la consideración de la intersubjetividad del conocimiento y la emergencia de las estructuras de saber/conocer de los pueblos indígenas y afrodescendientes. En segundo lugar, problemas institucionales: la naturaleza transdisciplinaria del conocimiento que ya no puede tener cabida en una universidad organizada en términos disciplinarios. En tercer lugar, problemas de legitimidad: la producción de conocimientos y la formación de profesionales no responde a las exigencias y necesidades de los diversos intereses sociales del conjunto de la sociedad. En definitiva, la crisis de la universidad tiene como trasfondo la crisis estructural y terminal del patrón de poder colonial/moderno.

III

La universidad que surgió en los inicios del siglo XIX ha constituido un elemento fundamental del patrón de poder colonial/moderno. La universidad moderna es un producto de la Ilustración. Por este motivo la universidad moderna fue definida por Immanuel Kant —en *El conflicto de las facultades*— como el “lugar de la razón”. Se trataba del modelo racionalidad de la modernidad que nació en el siglo XVI. Implicaba tres principios fundamentales (simplificación, estabilidad y objetividad) que constituyen la configuración epistemológica que se encuentran en la base de la forma de saber y de conocer de la modernidad. Veamos cada uno de estos principios:

a) En primer lugar, la creencia en el principio de la simplificación. Según el planteamiento de Descartes, para conocer lo complejo es necesario dividirlo en tantas partes como sea posible para estudiar cada una de esas partes de manera aislada (Descartes [1637], 1981, segunda parte). Se configura así lo que Morin denomina el

“paradigma de la simplificación”, constituido por los principios de la disyunción — separar lo que está junto—, la reducción de lo complejo a lo simple y la abstracción “incapaz de concebir la conjunción de lo uno y lo múltiple (*unitas multiplex*). O unifica abstractamente anulando la diversidad o, por el contrario, yuxtapone la diversidad sin concebir la unidad” (Morin, 2007, pp. 29-30). La consecuencia de esta perspectiva es la creciente compartimentalización del saber, la especialización del conocimiento y el surgimiento de las disciplinas como categorías intelectuales, pues cada una tiene su propio objeto y método de estudio, y como categorías institucionales, al convertirse en departamentos que constituyen la base organizativa de las universidades modernas.

b) En segundo lugar, la creencia en el principio de la estabilidad de los sistemas sociales y naturales. Se concibe la realidad como un mundo ordenado que funciona según leyes simples que es posible conocer. A partir de ese conocimiento, se puede prever lo que va a ocurrir y, por lo tanto, controlar tanto el mundo natural como el mundo social. La consecuencia de esta creencia lleva al determinismo y a la reversibilidad; esto es, la eliminación de la historia como proceso creativo. La ciencia moderna — señalan Prigogine y Stengers (2004)— es una “ciencia de intervención y de previsión” en la medida en que “la ley matemática constituye la posibilidad concreta de prever y manipular. La naturaleza será legal, sometida y previsible, y no caótica, irregular, estocástica” (Prigogine y Stengers, 2004, p. 92).

c) En tercer lugar, la creencia en el principio de la objetividad; principio según el cual se puede conocer la realidad tal como es, poniendo entre paréntesis al sujeto. La consecuencia de esta creencia es la aceptación de una ciencia libre de valores, como lo había sustentado Max Weber (1973).

Este modelo de razón de la modernidad —razón instrumental orientada al éxito según el cálculo de medios y fines— se convirtió en un modelo de racionalidad totalitario, pues excluye y subalterniza toda forma de conocimiento que no se produce de acuerdo con su específica configuración epistemológica. La hegemonía de las estructuras de saber eurocéntricas se logra a través su implantación en las ciencias naturales y las ciencias sociales, cuyo programa es el desencantamiento del mundo, lo que significa la liquidación de las imágenes mágicas y míticas del mundo. La universidad ha funcionado como el mecanismo más eficaz en esta tarea de la modernidad.

Para acometer esta empresa, la universidad se reorganiza profundamente a partir del siglo XIX en Europa y en el siglo XX en América Latina, como resultado del movimiento de la reforma universitaria. La universidad moderna racionaliza su estructura académico-administrativa y su manera de producir conocimientos y transmitirlos. La organización académica de la universidad estará dada por los departamentos, donde cada departamento corresponde a una disciplina específica. Como señala Peter Burke, “el siglo XVI asistió a un movimiento ‘disciplinario’ —los alemanes hablaban de *Disziplinierung*— en las escuelas, las universidades y las iglesias”. Pero lo más novedoso de ese proceso —continúa este historiador— ocurrió alrededor del año 1800, cuando “no fue tanto la idea de una disciplina cuanto su institucionalización en forma de ‘departamentos’ (término utilizado por primera vez en inglés en 1832, según el *Oxford English Dictionary*) académicos” (Burke, 2002, p. 122).

Con Francis Bacon (1561-1626) —punto de partida de la filosofía experimental— se precisa el tipo de conocimiento que debe impartir la universidad y que se basa en el modelo de racionalidad que dominará la modernidad. No se trata ya del conocimiento por el conocimiento que permite un disfrute del espíritu, sino de un conocimiento que sea útil, práctico. El conocimiento es sinónimo del poder. Como escribe Bacon, “el verdadero fin y la función de la ciencia” residen no “en discursos plausibles, divertidos, memorables o llenos de efecto, o en supuestos argumentos evidentes, sino en el obrar y trabajar, y en el descubrimiento de datos hasta ahora desconocidos para un mejor equipamiento y ayuda en la vida” (en Horkheimer y Adorno, 1998, p. 61).

IV

El modelo de universidad moderna/colonial entró en un período de crisis hacia mediados de la década de 1970. La crisis de la universidad moderna es también la crisis del modelo de racionalidad que surgió en el siglo XVI y que funda la configuración epistemológica del saber hegemónico en el patrón de poder colonial/moderno. La crisis significa reorganización y transición. Cuando un sistema ya no puede procesar los problemas que se le plantean, llega a un punto de bifurcación y se abre un período caótico de transición hacia unos u otros sistemas que permitan resolverlos. Al modelo de racionalidad moderna se le han planteado desafíos que no ha podido resolver y se ha abierto el período de transición en el que nos encontramos. Esta crisis hace parte de la erosión del patrón de poder

moderno/colonial que había dominado el planeta en los últimos quinientos años.⁸¹ En este período, el mundo de las relaciones intersubjetivas se ha comenzado a reorganizar profundamente, en particular las estructuras de saber/conocer y las instituciones que las producen y las reproducen, entre ellas, la universidad.

La crisis de las estructuras de saber eurocéntricas es, con seguridad, la más profunda del patrón de poder colonial/moderno en la medida en que erosiona las bases intersubjetivas que lo legitimaban. En la segunda mitad del siglo XX se asiste a un profundo cambio en la perspectiva de producir conocimientos que va a incidir en el cuestionamiento de la hegemonía del saber eurocéntrico. A ese momento, Ilya Prigogine (1997) lo puntualizó como el “fin de las certidumbres”. Se trata de “un momento privilegiado de la historia de la ciencia”, pues el conocimiento científico se enfrenta a nuevas preguntas y a nuevos riesgos. “Asistimos a la emergencia de una ciencia que ya no se limita a situaciones simplificadas, idealizadas, más nos instala frente a la complejidad del mundo real, una ciencia que permite a la creatividad humana vivenciarse como la expresión singular de un rasgo fundamental común en todos los niveles de la naturaleza” (Prigogine, 1997, p. 13). En consecuencia, la ciencia ya no se identifica con la certidumbre: “Tanto en dinámica clásica como en física cuántica las leyes fundamentales ahora expresan posibilidades, no certidumbres” (Prigogine, 1997, p. 11). La “ciencia clásica” privilegió la estabilidad y el orden, eliminando la incertidumbre; en cambio, la “nueva ciencia” privilegia las fluctuaciones y la inestabilidad. En este sentido se puede afirmar que, “desde la década de los años sesenta, somos testigos de una revolución en las ciencias matemáticas y físicas que nos obliga a adoptar una postura completamente nueva para la descripción de la naturaleza” (Nicolis y Prigogine, 1997, p. 22). Y también nos posibilita las herramientas necesarias para comprender el mundo social en el que vivimos y contribuir a su radical transformación.

Se puede señalar cuatro perspectivas de análisis que apuntan al cuestionamiento de las estructuras del saber eurocéntrico. La primera se encuentra en la epistemología de la complejidad y su corolario, la unificación del saber. La complejidad implica la existencia de sistemas con un gran número de elementos interactivos y que se interdefinen, para utilizar el

⁸¹ Sobre la crisis sistémica del patrón de poder moderno/colonial, véase Wallerstein (1998, cap. 2, y 2005, cap. V).

concepto propuesto por Rolando García⁸² y retomado por González Casanova.⁸³ Una epistemología de esta naturaleza conlleva la superación de las “disciplinas” y apunta a la unificación del saber en una orientación transdisciplinaria, perspectiva que apunta a “volverse especialista en el estudio de un problema, independientemente de que la especialización signifique manejar disciplinas que se enseñen en diferentes facultades” (González Casanova, 2005, p. 27).

La segunda perspectiva está dada por la teoría del caos como teoría de los sistemas alejados del equilibrio (Balandier, 1999).⁸⁴ Según Prigogine, la ciencia clásica preocupada por el equilibrio dejó de lado el tiempo; en cambio, la nueva ciencia lo considera el elemento central de los diversos sistemas, en particular los sistemas sociales que son los más complejos, donde los procesos son irreversibles. “Si nuestro mundo tuviera que ser entendido sobre la base del modelo de los sistemas dinámicos estables no tendría nada en común con el mundo que nos rodea: sería un mundo estático y predecible, pero no estaríamos allí para formular las predicciones. En el mundo que es nuestro descubrimos fluctuaciones, bifurcaciones e inestabilidades en todos los niveles” (Prigogine, 1997, p. 58).

La tercera perspectiva está centrada en la consideración del conocimiento como un proceso intersubjetivo. Si bien existe un mundo independiente del sujeto, el conocimiento no se produciría sin la intervención del sujeto, lo que daría lugar a un “relativismo

⁸² Para Rolando García (2006, p. 87), “La “complejidad” de un sistema no está solamente determinada por la heterogeneidad de los elementos (o subsistemas) que lo compone, y cuya naturaleza los sitúa normalmente dentro del dominio de las diversas ramas de la ciencia y la tecnología. Además de la heterogeneidad, la característica determinante de un sistema complejo es la interdefinibilidad y mutua dependencia de las funciones que cumplen dichos elementos dentro del sistema total. Esta característica excluye la posibilidad de obtener un análisis de un sistema complejo por la simple adición de estudios sectoriales correspondientes a cada uno de los elementos”.

⁸³ Pablo González Casanova (2005, p. 466) utiliza el concepto para referirse al “fenómeno que se da en los sistemas complejos por el que las relaciones entre elementos, partes, nodos, subsistemas (sujetos, actores) corresponde a interacciones que determinan transformaciones, cambios, adaptaciones, innovaciones, tanto en los nodos como en sus relaciones, de tal manera que las variables o características de los mismos pueden romper o alterar las tendencias esperadas antes de su transformación”.

⁸⁴ Para Prigogine, los sistemas caóticos son aquellos donde pequeños cambios en las condiciones iniciales producen grandes transformaciones: “En pocas palabras, los sistemas dinámicos estables son aquellos en los que pequeñas modificaciones de las condiciones iniciales producen pequeños efectos. Pero para una clase muy vasta de sistemas dinámicos dichas modificaciones se amplifican con el curso del tiempo. Los sistemas caóticos son un ejemplo extremo de sistema inestable: en ellos las trayectorias correspondientes a las condiciones iniciales tan vecinas como se quiera divergen de manera exponencial con el curso del tiempo. Entonces hablamos de ‘sensibilidad a las condiciones iniciales’, y lo ilustramos con la conocida parábola del ‘efecto mariposa’ que dice que el aleteo de una mariposa en la cuenca amazónica puede afectar el clima de Estado Unidos” (Prigogine, 2001, p. 32).

conceptual” compatible con el “realismo de sentido común” (Putnam, 1994, p. 61).⁸⁵ Al medir, modificamos lo medido. El conocimiento aparece, en consecuencia, como un producto intersubjetivo: hace parte de las relaciones simbólicas que se dan entre los sujetos. De allí que las reglas epistemológicas que establecen la verdad o falsedad de un conocimiento sean reglas sociales. Se trata de una validación intersubjetiva del saber opuesta a cualquier forma de realismo que base la verdad en una “adecuación de la cosa y de la mente” (Bourdieu, 2003, pp. 127-148).

La cuarta perspectiva de análisis proviene de la emergencia de las estructuras de saber/conocer de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Catherine Walsh ha señalado bien la importancia de los saberes indígenas en el mundo actual en un proyecto de descolonialidad del poder:

Entender y utilizar de esta manera el conocimiento, como hace el movimiento indígena, sugiere que su proyecto político no es simplemente político sino además epistemológico. Dentro de esta concepción y uso políticos del conocimiento se encuentra un sistema epistemológico que incorpora formas de saber y conocer, conceptos, lógicas e ideologías culturales enraizados en una experiencia y condición histórico-cultural y las relaciones de poder que también se constituyen en ellas. Es esta condición histórico-cultural y colonial (donde se representa, margina, disciplina y a veces destruye el conocimiento indígena) la que ha generado la producción de nuevos conocimientos dentro de un proyecto de descolonización, nuevos modelos de análisis, conceptualización y pensamiento que conciben el "problema indígena" como un problema fundamentalmente estructural, político y económico vinculado con la hegemonía capitalista de naturaleza inter/trans/nacional (CONAIE 1994). Además, es la imbricación de lo histórico-cultural con lo nuevo la que da significado a este conocimiento político (Walsh, 2001, p. 113).

En estas condiciones de crisis, la universidad del siglo XXI aparece como un espacio abierto para el establecimiento de diversas perspectivas de conocimiento. El campo universitario emerge como un lugar de disputa entre diversos modelos de racionalidad que buscan imponerse como hegemónicos. Considero que existen cuatro perspectivas principales que quieren imponer la forma legítima de producir conocimientos válidos y transmitirlos.

⁸⁵ “La clave para desarrollar el programa de conservar el realismo de sentido común a la vez que se evitan los absurdos y antinomias del realismo metafísico en todas sus variedades [...] es algo que yo he llamado realismo interno. El realismo interno es, en el fondo, únicamente la insistencia en que el realismo no es incompatible con la relatividad conceptual” (Putnam, 1994, p. 61).

La primera perspectiva tiene dos vertientes que buscan mantener el modelo de racionalidad de la modernidad. Una propone conservar e incluso radicalizar el modelo de racionalidad instrumental haciendo a la universidad funcional a la lógica del capitalismo cognitivo y se cristaliza en el modelo neoliberal de universidad. La otra vertiente busca continuar renovando y profundizando el modelo de racionalidad de la Ilustración y se concreta en el modelo neodesarrollista de universidad.

De un lado, el modelo neoliberal está redefiniendo la universidad por los menos en dos sentidos. En primer lugar, mediante la mercantilización de los conocimientos (convirtiéndolos en medios para obtener ganancias) y de los profesionales (transformándolos en “capital humano”). En el primer caso, la reconversión neoliberal de la universidad se orienta en la dirección de imponer un cambio en el quehacer universitario para insertarla en el capitalismo cognitivo que convierte el conocimiento en una actividad mercantil abandonando los ideales humanistas de la universidad moderna. Esta transformación que toma al mercado como modelo de la educación va a modificar la práctica pedagógica, la investigación y el desenvolvimiento de profesores y estudiantes en la vida universitaria. En el segundo caso, se sostiene el uso instrumental de la enseñanza universitaria según las exigencias de la formación del “capital humano”. Nunca como ahora el trabajo es considerado como una mercancía disponible para todo uso, cuya finalidad está determinada por su rentabilidad. Para eso, el profesional debe demostrar que es “empleable”. Esta empleabilidad se transforma en la razón de ser del quehacer universitario. En segundo lugar, se redefine la universidad al mercantilizar la propia institución al convertirla en una empresa orientada a la obtención de ganancias, para lo cual se busca racionalizar los costos al disminuir los pagos a sus asalariados (profesores y empleados) e incrementar los ingresos con las pensiones de los alumnos, a los que considera sus “clientes”. Para el capital, se trata de convertir a la universidad en una empresa que permita avanzar en la incesante acumulación de las ganancias. Esta es la lógica del programa neoliberal para la universidad: que la universidad deje de ser un bien público y se convierta en un campo de valorización del capital. Este proyecto implica, de un lado, la creciente disminución de la inversión del Estado en la universidad, que se traduce en su crisis financiera; y, de otro lado, la mercantilización de la universidad, para lo cual se busca que funcione de manera empresarial. Es la lógica del capital la que busca imponer sus objetivos, su organización y sus prioridades a la institución universitaria. De esta manera, el “mercado de la educación” se ha venido transformando en la panacea del neoliberalismo para resolver los problemas del sistema educativo. La liberalización y la des-reglamentación del sector educativo tienen por efecto la creciente

ausencia de los responsables políticos en la toma de decisiones sobre la educación, dejando al mercado que determine sus finalidades y su organización. En el caso de la educación superior, los avances en su mercantilización parecen no tener ningún obstáculo y se vienen consolidando rápidamente con la benevolencia y hasta la complicidad del poder político.

Un aspecto característico de la universidad neoliberal es la lógica de la acreditación y, también, la obsesión por los rankings de desempeño de las universidades. Los parámetros y criterios utilizados para determinar la calidad académica de estas evaluaciones están determinados por las estructuras de saber/conocer eurocéntricas y son impuestos por aparatos tecnocráticos de evaluación que responden a la lógica del capital y del mercado.

Además, es necesario considerar cómo la lógica del mercado está destruyendo el sistema de la educación superior y legitimando nuevas formas de división social, en una sociedad cada vez más polarizada, dividida por el “muro del conocimiento”. En la era del conocimiento, fundada en recursos inmateriales (saberes, informaciones, comunicación), se instala y crece la separación entre los “calificados” (los que tienen acceso al “conocimiento que cuenta”) y los no “calificados” (los excluidos de tal acceso), los que no cuentan, un nuevo subproletariado del capital. La consecuencia perversa de este proceso, por la reducción imparable de la demanda del mercado de trabajo altamente calificado, es el incremento de la desocupación y subocupación entre los profesionales universitarios.

Finalmente, el modelo neoliberal está modificando los valores que han regido la vida universitaria. La educación, en particular la educación universitaria, se ha venido convirtiendo en el campo privilegiado de una cultura individualista; es el instrumento clave para triunfar en la era de la competitividad. Más que una cultura de solidaridad, una forma de vivir juntos y con los otros, ha devenido en una cultura de la competencia, de la lucha abierta para triunfar sobre los otros. Este individualismo desenfrenado, del cual la corrupción no es más que una de sus consecuencias, está erosionando el tejido social y está poniendo en riesgo nuestra existencia como sociedad.

De otro lado, se encuentra la opción que propone el modelo neodesarrollista de universidad y tiene como programa la lucha por una segunda reforma universitaria, centrada ya no tanto en la democratización del claustro —como fue el planteamiento central de la Reforma de Córdoba—, sino la elevación de la calidad académica entendida según los criterios de la episteme eurocéntrica del conocimiento y una formación profesional de orientación tecnocrática, con lo cual se profundiza y se reactualiza la colonialidad del saber. Con la reforma de la universidad se pretende establecer las bases científicas y tecnológicas

necesarias para impulsar el desarrollo de un capitalismo nacional centrado en el mercado interno y en la consolidación del país como un Estado-nación. En este sentido, el gran desafío que se le plantea a la universidad es el de la investigación y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. A pesar de los esfuerzos individuales de excelentes investigadores, en el caso peruano, la universidad está muy lejos de alcanzar niveles de investigación de otras universidades latinoamericanas. En la era dominada por la revolución científica y tecnológica, se propone que la universidad necesita, para poder renovarse, ponerse a la vanguardia en algunos ámbitos del trabajo científico en los cuales existen ventajas comparativas y que pueden desarrollarse rápidamente. Este desarrollo permitiría vincularla con las actividades económicas y sociales del país, y podría consolidar la propia actividad científica. Además, se considera que la actividad docente debería integrarse de manera indisoluble con la investigación a fin de que la enseñanza se mantenga en el actual nivel del desarrollo alcanzado por las demandas sociales y por el propio desarrollo del conocimiento científico.

La segunda perspectiva en la disputa por la hegemonía en la producción del conocimiento válido es la del posmodernismo. Su relativismo escéptico lo lleva a negar la posibilidad de que exista un conocimiento racional, puesto que todas son interpretaciones. Si bien no existe un modelo de universidad posmoderna, se pueden identificar ciertas tendencias que buscan cuestionar el conocimiento científico y por lo tanto persiguen desacreditar la utilidad de la investigación científica.

Una tercera tendencia embrionaria y heterogénea busca mantener la razón, pero eliminando las consecuencias totalitarias de la razón instrumental, en donde razón y mito puedan ser la base en la producción de conocimientos. Se puede ver cristalizada esta búsqueda en la propuesta de una universidad intercultural;⁸⁶ es decir, el establecimiento de un espacio de saber en donde dialoguen en igualdad de condiciones las diversas tradiciones

⁸⁶ Como bien señala Catherine Walsh (2012, pp. 51-52), la interculturalidad crítica es un proyecto que cuestiona radicalmente la colonialidad del poder: “Al pensar y usar la interculturalidad epistémicamente, los movimientos indígena y afroecuatoriano están desafiando y reinventando interpretaciones que, en su uso dominante, carecen de dimensión política y pretenden ocultar la colonialidad del poder. Es un esfuerzo de deconstruir y reconstruir críticamente el significado del término presentándolo como espacio, negociación, relación y pensamiento fronterizo. En este espacio fronterizo de relación y negociación se construyen y emergen nuevos conocimientos, sentidos, prácticas y acciones que desafían el poder-saber dominante y empiezan a filtrarse en él. Por eso, podemos hablar de un accionar epistémico, es decir, de un interculturalizar epistémico que construye nuevos criterios de razón y verdad (epispistémes) y nuevas condiciones de saber que no pueden ser catalogadas estáticamente, y cuyos impactos y efectos están empezando a extenderse más allá de la esfera política. Se refiere a esos procesos y actividades del pensar que, como sus pensadores, se mueven entre lo local y lo global, entre el pasado (reinventado) y el presente, y como movimiento étnico, social y político de oposición, entre varias especialidades y frentes”.

culturales, tanto las que han sido hegemónicas en el patrón de poder moderno/colonial, como las perspectivas de conocimiento que habían sido reprimidas o excluidas por este patrón de dominación social. Se trata del principio de la “ecología de saberes” que propone Boaventura de Sousa Santos (2005, p. 57), el que “consiste en la promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes legos, populares, tradicionales, urbanos, campesinos, provincianos, de culturas no occidentales (indígenas de origen africano, oriental, etc.) que circulan en la sociedad”.

En conclusión, la universidad del siglo XXI emerge como un campo del saber donde se está produciendo una disputa entre los diversos modelos de racionalidad que buscan modelar el quehacer académico, tanto en el ámbito de la producción y transmisión de conocimiento como en lo tocante a su estructura académica. En consecuencia, ya no se trata tanto del conflicto de las facultades —como señalaba Kant—, sino de un conflicto entre las diversas racionalidades.

Referencias bibliográficas

- Balandier, G. (1999). *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- Burke, P. (2002). *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*. Barcelona: Paidós.
- Descartes, R. (1981). *El discurso del método*. Madrid: Alfaguara.
- Durkheim, E. (1968). *Las formas elementales de la vida religiosa* [1912]. Buenos Aires: Schapire.
- Foucault, M. (1981). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- González Casanova, P. (2005). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. Barcelona: Anthropos.
- Horkheimer, M. y Adorno, Th. (1998). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.

- Kant, I. (2003). *El conflicto de las facultades*. Madrid: Alianza Editorial.
- Morin, E. (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Nicolis, g. y Prigogine, I. (1997). *La estructura de lo complejo. En el camino hacia una nueva comprensión de las ciencias*. Madrid: Alianza Editorial.
- Prigogine, I. (1997). *El fin de las certidumbres*. Madrid: Taurus.
- Prigogine, I. y Stengers, I. (2004). *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Putnam, H. (1994). *Las mil caras del realismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Santos, B. (2005). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: Libros del LPP.
- Walsh, C. (2001). ¿Qué conocimiento(s)? Reflexiones sobre las políticas de conocimiento, el campo académico, y el movimiento indígena ecuatoriano. P. Dávalos (Comp.). *Yuyarinakuy. Digamos lo que somos, antes que otros nos den diciendo lo que somos*. Quito: ICCL, Abya Yala.
- Walsh, C. (2012). *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad. Ensayos desde Abya Yala*. Quito: Abya Yala.
- Weber, M. (1973). El sentido de la “neutralidad valorativa” de las ciencias sociológicas y económicas. En *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.

Geopolítica cultural. Áreas culturales liberadas desde el bicentenario

José Antonio Ninahuanca Abregú

En las grandes perplejidades, redúcese a vivir como si la historia estuviese clausurada, y a reaccionar como un monstruo devorado por la serenidad.

Emil M. Cioran

El Perú bicentenario en sus áreas culturales

El panorama del bicentenario nos invita a la memoria histórica tanto como al diagnóstico de nuestra república, así como a las propuestas y las acciones a emprender. El área que conforma el territorio peruano actual ha sido testigo de permanentes procesos de fusión cultural. Es un proceso que va desde épocas preincas y prehispánicas, que ubican la presencia de civilizaciones con más 5 mil años de antigüedad, considerando así a Caral, Sechín, los hallazgos continuos de los valles del norte y los “ocultos” amazónicos, hasta pasar por la aparición de culturas de influencia a mayor escala regional como las de chavín, moche, wari, entre otras, o la impronta imperial del incario con su marcada organización estatal.

Luego hemos transitado por la invasión ibérica y la colonización que instaló el genocidio y etnocidio como norma de lo “justo” y la práctica evangelizadora como “bienaventuranza” cómplice. Así se ha removido y se ha renegado la cosmovisión andina del espacio-tiempo en el mundo-tierra y en los modos de vivir y convivir. De esta manera, se institucionalizó un virreinato que, teniendo como sede a Lima, dictaba la organización política y económica en todas las regiones del denominado Perú. A esto le siguieron las corrientes independentistas, las mismas que se fueron dando mucho ante, en la resistencia de los ejércitos de Manco Inca, Juan Santos Atahualpa, el movimiento Taky Onqoy y Túpac Amaru II, hasta la declaración de la denominada independencia del Perú, fechada un 28 de julio de 1821 y consolidada el 9 de diciembre de 1824, en la batalla de Ayacucho.

Heredamos desde allí un marcado dominio militarista que en las posteriores décadas y siglos conviviría con un tímido civilismo. Por esos tiempos, el carácter del Perú fue profundamente marcado por el gamonalismo y las oligarquías, por el mercantilismo y las dictaduras, por los capitales económicos extranjeros, los monopolios y los grupos de poder

financiero. El siglo XX y XXI no están exentos de estas prácticas que se sumergen en los tejidos de la vida cultural peruana como formas de autoridad, imposición y dominio en todas las áreas geográficas, políticas y culturales, en alternancia y sincronía con el mercado centralismo costeño.

El siglo XX va marcando una nueva configuración y sentido del mismo territorio peruano en el imaginario social. Las comunicaciones surcadas por caminos, carreteras, tecnologías de la información como la radio, la TV y el internet han destrabado distanciamientos, pero a su vez han marcado brechas que manifiestan el no estar “conectados” e “incluidos”; sobre la desidia y la ausencia de una empatía intercultural ausente se expresa nuestras lejanías. El Perú cuenta con 25 regiones —incluyendo a Lima, el Callao y las provincias de Lima—, que comúnmente agrupan ciertas áreas geográficas en macrorregiones que dan cuenta de la generalidad de entender nuestro devenir cultural. De esta manera, se busca conjugar macrorregiones como la región Cusco-Apurímac, la región surandina (Arequipa, Puno, Tacna), la región Ica-Ayacucho-Huancavelica, la región norcentro-oriental (Áncash, Huánuco, Junín, Lima, Pasco), la región norte (Lambayeque, Piura, Tumbes), siempre desatendiendo al oriente amazónico. Pero para el caso de las áreas culturales liberadas, aun considerando un panorama general, conviene tener una perspectiva más socioantropológica, sumándole a la similitud geográfica los aspectos sociohistóricos.

Aquí se considerará al Perú, entonces, desde una propuesta de áreas culturales liberadas (ACL), basada en la siguiente organización⁸⁷ geopolítica: costa norte (desde Tumbes hasta Áncash), sierra norte (desde Cajamarca hasta Huánuco), costa central (Lima, Callao, Ica), sierra central (Junín y Cerro de Pasco), sierra sur central (Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco), el altiplano (Puno), el suroeste (desde Arequipa hasta Tacna) y la Amazonía (Amazonas, San Martín, Loreto, Ucayali, Madre de Dios).

Tal perspectiva no está reducida a las similitudes de área geográfica, habiendo sucumbido junto con ella la visión arqueológica tradicional o el difusionismo antropológico del siglo XX. Fenómenos sociológicos como la urbanización, la migración, el desborde popular, lo rural de lo urbano, la perspectiva de las ciudades y las comunidades como polos céntricos a lo policéntrico han estado o están presentes en la distribución geopolítica

⁸⁷ Nos hemos basado, con un pequeño recambio, en lo expuesto en el texto “Diversidad cultural” de Carlos Iván Degregori. Todo cambio, organización y distribución geopolítica no debe considerarse como exposición curatorial estática y/o fotográfica, sino debe ser una primera aproximación de encuadre dinámico. En esta, a su vez, se desarrolla una metodología de estudio y propuesta para las ACL a diversa escala; tal metodología y sus componentes los presentamos en un anexo propio en el presente escrito.

mencionada arriba para las ACL. Pero como desarrollaremos, estas no solo se remiten estáticamente a las mencionadas, sino que se instituyen constantemente a diversa escala que se acompaña de lo cotidiano. Existe a su vez una tendencia —además de las nuevas cosmovisiones que se generaran en futuras ACL— que se va desarrollando de lo policéntrico a lo cíclico polirregional.⁸⁸ Esto se basaría en la necesidad de articulación, cooperatividad activa, reciprocidad, respeto a las decisiones, liberaciones, autonomías socioculturales y políticas tanto como al trato cotidiano entre las personas. Este sería un marco de interacciones basadas en sociedades empáticas con sensibilidad y fortaleza (la misma que yerguen y emergen), en vínculos de alteridad y encuentros. En la tendencia del Perú bicentenario y el devenir de lo policéntrico a lo cíclico polirregional, el Estado ya no está desbordado, el Estado está invertido, descapitulado e implosionado, demandado para reconstituirse en lo cíclico, desde una diversidad productiva sostenible con desarrollos integrales donde yerguen, se alzan y emergen —como “amaneceres” múltiples para institucionalizarse— las propuestas de las ACL con sus actores y agentes que se funden como umbrales dispuestos a reconstruir sus espacios y ritmos de la vida cotidiana.

Tiempos de pandemias: ritualizar y vir(tu)alizar

Los primeros casos de la pandemia denominada COVID-19 estiman registrarse, públicamente, en diciembre del 2019. Como toda declaratoria de pandemia, esta no tardó en propagar su eslabón epidemiológico en todos continentes, regiones y países de mundo. En el Perú se informó, públicamente, del primer caso en marzo del 2020. Lo tejido socialmente por la pandemia destejó a su vez lo que se manifiesta en el mundo contemporáneo desde hace décadas: la evidencia de las crisis producto de un modelo neoliberal como la única ruta económica para el “crecimiento” de los pueblos, la misma que asienta las desigualdades económicas, que fortalece el ecocidio mundial, la que relega la incidencia social como forma participativa y la que extingue la diversidad cultural. Y es que todo lo que pretenda estar en contracorriente a la “racionalidad” de aquella será catalogado como “barbarismo, salvajismo y anticivilizado”, cuando no también, de generador del “desorden, terror y desubicación”.

⁸⁸ Las manifestaciones de este fenómeno por causa específica de la crisis pandémica, en el 2020, por ejemplo, se puede apreciar en las escenas cotidianas de los denominados “caminantes” o “migrantes internos temporales”, de los cuales los “estudios aplicativos” aún no han construido un registro. Véase al respecto a Pedro Pablo Ccopa (2020, p. 95): “Los que sí sabían de estos migrantes internos temporales son los vecinos de los barrios, las organizaciones sociales de base, las juntas de vecinos. Ellos están informados de su población más que los censos oficiales. De ahí se colige que esta guerra contra una pandemia tan peligrosa no podemos dejarla solo en manos de los policías, Fuerzas Armadas y los profesionales de la salud, sino que es tarea de todos”.

Esto último es el “juicio” de la estratificación para los pueblos de mundo. En el tablero neoliberal las fichas están calculadas según la “justa distribución de la riqueza”, que en su blindaje permanente solo pone de manifiesto su vocación necrofilica, la que —por ejemplo— paradójicamente exalta, a la par que ningunea, la importancia de la salud y el bienestar público. Aislar y controlar solo es un efecto o un intento de nuevos principios ritualistas condicionantes.

A la política de la crisis desatada por el COVID-19 se le ha denominado como “La cruel pedagogía del virus”, en la cual “la pandemia opera como un analista privilegiado”. Así, se indica que “la poscrisis estará dominada por más políticas de austeridad y una mayor degradación de los servicios públicos en los casos donde sea posible” (De Sousa Santos, 2020, p. 69).

En el Perú, a través de la RM 213-2020 del Ministerio de Salud del Perú, se convocó al Grupo Temático de Ciencias Sociales, el cual produjo un informe cuya conclusión refiere:

En el año 2000, cuando nos vimos confrontados a una crisis nacional, material y espiritual, los enfrentamientos cesaron y la mayoría aceptó la necesidad de un acuerdo nacional, de políticas de Estado de largo plazo y de consensos sociales. Los cambios entonces comenzaron a venir desde arriba, desde el Ejecutivo y el Legislativo, pero ahora, ante un terrible enemigo común, invisible, global, que ha paralizado el mundo, la respuesta viene también de la ciudadanía, de los grupos de riesgo que presentamos en esta publicación. Todas y todos, con sus nuevas actitudes y gestos de solidaridad, parecen ser los constructores de una nueva convivencia en nuestro país (Burga, Portocarrero y Panfichi, 2020, p. 159).

Esta conclusión, en clave de esperanza y de horizonte colectivo compartido, se complementa en lo que se ha dado a llamar “La agonía de una época” (Arroyo, 2020, p. 93). Se prepara la llegada de tiempos diferentes, por ello se dice que “Asistimos al declinar de la globalización neoliberal y crisis estructural del sistema capitalista. Difícil y arriesgado predecir el futuro cuando las aguas están tan movidas. Los pobres, sin embargo, son los sectores más afectados y las clases medias no las tienen seguras. Son tiempos en que los Estados nacionales deben usar su ahorro para soportar la crisis. Por ser un asunto global, salir de esta pandemia requiere de soluciones globales en donde América Latina tiene mucho que decir dadas sus potencialidades en recursos, población y modo conductual de ser” (Arroyo, 2020).

En las lecturas del actual contexto, en su mayoría, se demanda que regeneremos nuestros rituales en tanto gestos, actitudes cotidianas y modos conductuales. Volver a ritualizar los sentimientos públicos hasta la afectividad cotidiana misma; así, la higiene, la

disciplina tutelar, el hiperconsumo y la formalidad de hábito han sido formas de ritos que se han establecido en el porvenir de las actitudes sociales en el mundo. Pero es en estas nuevas pedagogías del ritualizar los controles, sin margen de libertad, que se trata de esconder un mismo control afectivo del miedo. Y es cierto también que el miedo, junto con la fortaleza, están presentes en cada proceso cambiante. La gradualidad o exaltación de estos siempre está en proporción a lo que escapa o se autogestiona, respectivamente, en nuestros propios ritos y en los diversos campos de resistencia, experiencia y vivencia de la vida íntima, privada y pública.

Esta regeneración del ritualizar se complementa con el virtualizar lo acontecido viralizándolo. Es decir, prosigue con un viralizar lo virtual. El resultado es un vir(tu)alizar que pone justamente el (tú) como un “otro generalizado”, que se le referencia como desbocado, anómico o un “niño malcriado” en el filtro de lo virtual por parte de los “dueños” de la opinión pública. Aquel que desde un raciocinio “intelectocentrista mayor y clínico” debe ser “educado”. Vir(tu)alizar las acciones colectivas —condenando su actitud de sobrevivencia y descuidando la crítica de la composición de la estructura sociopolítica nacional e internacional— equivale, según el “fogón crítico elitista”, a la “irresponsabilidad popular”. Se entumece así la protesta y la participación colectiva en las decisiones sistémicas, las mismas que históricamente han sido regímenes de “verdad” instituidos por cúpulas y grupos de poder.

Las ciencias sociales mismas empiezan a jugar con una misión que se le busca instaurar, lidiando con trampas de los teñidos democráticos de la “elección racional y un bifucardo individualismo metodológico”, a lo que se le suma el interés incisivo por una economía comportamental. Empero, los debates y la generación de contenidos por vir(tu)alizar lo acontecido o marcar las tendencias de la opinión o los regímenes de “verdad”, con sus debidos sesgos morales, son un campo actual que la etnografía digital nos ayudará a dilucidar en nuestro bicentenario. Y es que la nuestra es una sociedad farandulera, que va del biopoder, a la hipercultura y al hiperpoder; que individualiza los mismos y a su vez re-crea espectros de afinidad con los colectivos.⁸⁹ Así, una “pandemia” de sociología crítica se hará una necesidad cotidiana y se debe institucionalizar en un nuevo juego con el vir(tu)alizar. Junto con una etnografía digital crítica, en contrapeso con los feudos digitales hegemónicos, se debe entrar y/o insistir en una comunicación más vinculante y potente con las mismas

⁸⁹ Este es un extracto de lo trabajado en mi libro *La sociedad farandulera* (manuscrito en prensa).

áreas culturales en las regiones mencionadas más arriba. Así se posicionarán constantemente en los procesos de nuestro horizonte bicentenario.

Áreas culturales liberadas

Las ACL se vierten, en lo sustancial, de enfoques teóricos transversales que se vuelcan en lo vivencial, en el territorio como espacio, en la acción social y en la comunicación como tiempo compartido. Por eso planteamos las siguientes bases teóricas que hacen de las ACL una propuesta conjunta que, considerando lo estructural, lo colectivo, la interacción y lo individual, busca potencializar un *ritmo social* que dinamice a aquellos en un movimiento de articulación instituyente. Por lo mismo, prosigamos y comentemos sus menciones que a continuación se presentan.

Geocultura:

La geocultura ha dinamizado su concepción de lo filosófico a lo socioantropológico, tanto como de lo geográfico a lo político. En ese tránsito, nos apropiamos en primera instancia de lo fundado por Rodolfo Kusch (2007, p. 255):⁹⁰ “La idea de un pensamiento resultante de una intersección entre lo geográfico y lo cultural conduce al problema filosófico de la incidencia del suelo en el pensamiento y abre, por consiguiente, esta pregunta: ¿todo pensamiento sufre a gravedad de suelo, o es posible un pensamiento que escape de toda gravitación? Esto lleva a una funcionalidad del pensamiento y está, por su parte, al encuentro de pensar con su suelo”. Aquí si bien sobresale la relación cultura y geografía, o más precisamente con el suelo y el territorio, no se da en su manera superficial y binaria, la misma que dejaría en lo abstracto-absoluto a la cultura. La propuesta pasa por el lado de presentar tal intersección como unidad —a la que inclusive luego suma el término pueblo—, pero no una intersección de esencialismos ni de determinismos, sino una que interpele el “ubicar” el dónde “estamos” y desde dónde “pensamos”.

Por su parte —apartándose de no tratar a la geocultura como una superestructura de la geopolítica universal— Wallerstein (2007, p. 23) sostiene: “denomino ‘geocultura’ por analogía con la geopolítica, no porque se trate de un aspecto supralocal o supranacional, sino porque representa el marco cultural dentro del que opera el moderno sistema mundial”. Tal perspectiva nos impulsa a entender la noción de geocultura —junto con la de geopolítica—

⁹⁰ La propuesta de “geocultura” de Rodolfo Kusch se asienta y se publica en su *Geocultura del hombre americano* (1976). El párrafo citado acá, si bien pertenece a su *Esbozo de una antropología filosófica americana* (Editorial Castañeda, 1978), es recogido en la publicación de sus *Obras completas*.

ubicándola ahora como forma elemental del denominado sistema mundial. Es decir, de un “moderno” sistema mundial como globalización política, como escenario de tensión dinámica de lo cultural/local/universal, y como clasificación jerárquica de hegemonías, sistemas productivos y redistributivos a escala mundial.

Geopolítica del conocimiento

En este horizonte correlativo a la geocultura y la geopolítica, hemos pasado al intento de visibilizar las tensiones culturales y tratar de revalorar los saberes locales. En ese sentido, un avance de línea se manifiesta cuando Mignolo (2010) indica:

La geopolítica del conocimiento va de la mano con la geopolítica del conocer. ¿Por quién y cuándo, por qué y dónde es generado el conocimiento? (no tanto producido; como los automóviles o el teléfono celular). Hacer estas preguntas significa cambiar el interés en lo enunciado, al interés en la forma de enunciación. Y al hacerlo, voltear el “dictum” de Descartes al revés: en lugar de aceptar que pensar viene antes de ser, aceptar que un cuerpo racialmente marcado en un espacio geo-históricamente marcado, siente la urgencia o la necesidad de hablar, de articular, en el sistema semiótico que sea, una urgencia que hace de organismos vivientes, seres “humanos”.

La influencia de Kusch es visiblemente apropiada, ahora para renombrar el “espacio” hasta su geohistoria, una retórica que va del “estar” al “conocer” sencillamente. Poner en relieve los “conocimientos localizados” en las múltiples temáticas de las denominadas ciencias humanas y sociales, lo cual se ha desarrollado en investigaciones regionales, es un avance, pero cierto es a su vez que si bien esta perspectiva se da en clave regional poco dialogante, lo más importante es que da pie inicial para atender un aspecto fundamental como son las sensibilidades, en tanto emociones que trascienden el mero juicio “racionalista/estructural”⁹¹ De esta manera —haciendo elástica la interpretación—, debemos “conocer”, pero también debemos enfatizar el “andar” del vivir sin centro hasta el “encontrar” del convivir cotidiano. Esto último con ánimos de “descentrar” sin desvalorizar y de empatizar al revalorar.

Teoría del actor red

La propuesta de la teoría de actor red (TAR) se funda en oposición a la teoría sociológica “clásica” o sociología de lo “social”. En la línea de su antropología simétrica que

⁹¹ Este concepto puede ser aún más potente, adhiriendo aspectos como la “coinmunidad”, que desarrollaremos en los siguientes apartados del presente escrito.

intentaría “aplanar” lo social con la disolución de categorías como sociedad y naturaleza, Latour (2008, p. 113) indica que “La TAR no es, de ninguna manera, el establecimiento de un absurda ‘simetría entre humanos y no humanos’. Ser simétrico, para nosotros, simplemente significa *no* imponer a priori una *asimetría* espuria entre la acción humana intencional y un mundo material de relaciones causales”. Su apuesta es por una sociología de las “asociaciones”, de los “ensamblajes” y de una comunicación heterogénea y de efecto recíproco que generarían los “actantes”, ya provisto de agencia, en tanto inciden en todo cambio. Es decir, de una intermediación sin mediadores entre las múltiples relaciones. Descola (2003) expresa mejor esta opción en los análisis de sus obras *Antropología de la naturaleza* y *Más allá de la naturaleza y la cultura*. Allí problematiza entorno a la identificación de continuidades y discontinuidades que se dan en la materialidad y la interioridad presentes en el totemismo, animismo, analogismo y naturalismo. Ambos buscan “resetear” los debates con el *no uso* de categorías clásicas de *sociedad, cultura y naturaleza*, observándose en ellos una propuesta de “conectividad” marcada que nos puede reencontrar con Leibniz, Spinoza, Tarde, Deleuze, entre otros.⁹² Podemos validar su contribución, ya que busca darle un “piso ecológico de plano” para desarrollos sostenibles en su aplicación participativa.

El enfoque de la cultura como valor estratégico (CVE)

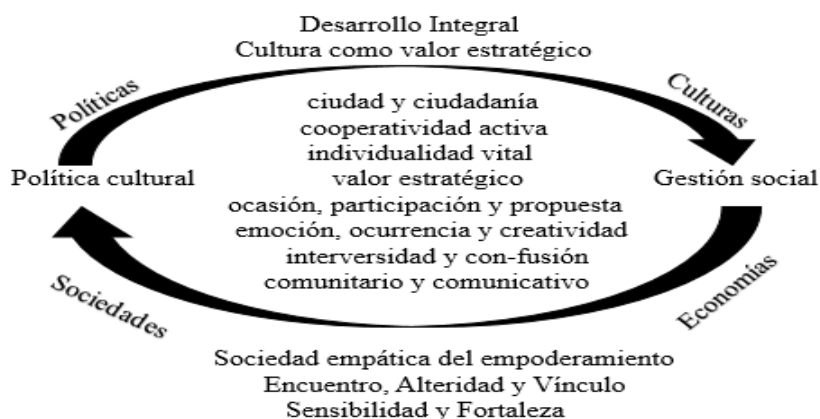
Lo social y lo cultural han sido categorías “mitológicas” vinculantes por su complejidad en los desarrollos integrales a través de la historia de múltiples regiones, ciudades y comunidades. Percibir las en conjunto, junto con la naturaleza, es un reto constante que va dejando atrás el desfase analítico de verlas como forma y contenido escindido, mutilado o como rasero de nuestras propias realidades simbólicas y complejas. La cultura o las culturas, dada su intersubjetividad, de esta manera solo son realizables en su des-re-organización constante y la práctica compartida en el seno de la interacción y la lectura de los imaginarios sociales. La sociedad o las sociedades, dada su pluralidad de marcos y formas de acción, pueden ser analizadas, también, a través de sus contenidos simbólicos, comunicativos y prácticos. Ambas líneas entonces crean un valor agregado como valor público compartido. Así lo cultural es un valor estratégico que se basa en el encuentro y el vínculo cotidiano, es en sí un valor de fusión constante que va en reverso de la verticalidad en tanto participación

⁹² Una propuesta cercana a este punto se encuentra en “Reinventar el ritmo de la vida. Aproximación para una política de reinención social”, publicado por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), que se realizó en el 2020, en Lima.

sostenible para ciudadanías integrales. La CVE, como red constructiva, se opone al enfoque sistémico-estructural-funcional desde la cotidianidad.

La CVE propone un transitar o “andar” en lo cotidiano con la acción de irrupciones creativas, compartidas y participativas, que van desde la sensibilidad hasta la fortaleza como pilar de las sensibilidades que se vierten en el encuentro, la alteridad y el vínculo, hasta impulsar colectivamente sociedades empáticas ante escenarios de conflicto. La CVE propone entonces, desde lo instituyente, una resonancia de valor con atención flotante a la variabilidad entre las *políticas* instituyentes, territoriales, locales, sectoriales y organizacionales; las *culturas* vivas, tradicionales, digitales, comunitarias, híbridas e hipermodernas; las *economías* sociales, colaborativas, solidarias y populares; las *sociedades* interaccionistas, de red, decoloniales y transcoloniales. La siguiente gráfica de la CVE expresa el fluir de sus elementos como lineamientos tácticos internos desde la política y la gestión (y en esta la autogestión, la individualidad vital como el sentido comunitario y comunicativo, entre otros) en la misma vida cotidiana buscando siempre agenciar e incidir en desarrollos integrales.

Gráfico 1. Cultura como valor estratégico



Fuente y elaboración propias.

Podemos concluir entonces, por ahora, que *las ACL son un movimiento de articulación instituyente* entre la geocultura, la geopolítica de conocimiento, la teoría de actor red y la CVE en su forma constructiva-participativa en oposición a lo sistémico-estructural. A esto se suma lo *liberado* más allá de un sentido proteccionista —que explicaremos más adelante—, más bien como comprensión integral; es decir, como forma de expresión, irrupción e institución creativa en movimiento y vibración de un ritmo social. Se diferencia de la red de área local, que tiene en su haber mayor la instalación estructural y estructurante de la infraestructura

y/o el servicio telemático. Las ACL tienen un sentido de articulación que se instituye y se institucionaliza desde la fusión sociocultural como participación, desde la tecnología para la apropiación sostenible y desde la intersubjetividad como vínculo de las tradiciones y la contemporaneidad cotidiana.

Las ACL y la comunidad que viene

Para el desarrollo integral de las ACL, se deben resaltar cinco agentes elementales como valor agregado estratégico y con sentido de fusión. Estos parten desde la sensibilidad, la fortaleza, la emoción y la empatía creativa. Lo primero es que el ACL, como propuesta y en su definición, resalta la *articulación* como movimiento instituyente en su sentido sociológico y como un movimiento creativo ciudadano en las comunidades de diversa escala, en el que se toma en cuenta el mismo mundo digital. En ese sentido, en la “comunidad que viene” — esa que también viene refundando feudos geoculturales y digitales— la articulación debe ser un agente generador de reciprocidad, del bien común, de la crítica y de la propuesta en las mismas ACL. La articulación es generadora y vinculadora de escenarios, de redes de visibilidad, de cooperatividad activa, apoyo mutuo y reconocimiento de organizaciones de base, así como de comunas, grupos temáticos reivindicatorios, redes sociovirtuales que democratizan la crítica, movidas contestatarias, etc., que constituyen la opinión y el saber público.

La articulación en las ACL se funde en los principios de correspondencia, simetría y equidad. La articulación es un agente que desliza la alteridad “fría” a un encuentro empático que, por tal, debe verter sus fortalezas irradiadas de los actores/actantes mismos desde y para las ACL. En este ritmo social se buscaría potencializar al mismo tiempo el agente de la *convivencia*, una convivencia enmarcada en el buen vivir y la vida sencilla como forma antagónica a nuestra compulsividad competitiva como vida intensa. Una convivencia que tome en cuenta no solo razones de parentesco tradicional, sino una empatía marcada por sentirnos un nosotros “conectados”. De esta manera, una convivencia no se maneja en piloto automático, sino que comprende y se basa en la importancia y la fortaleza del encuentro compartido, ese encuentro que rebasa el exotismo y la filantropía por solo citar dos formas de alteridad “fría”. La convivencia vira a una dimensión cultural transcolonial,⁹³ en tanto transgrede los sentidos y saberes coloniales de dominio cotidiano hacia cualquier “otro”.

⁹³ Esta referencia propone en su lógica aleatoria que no justifica intersticios de dominio e injusticia. Refrenda un ritmo que va entre la fisión y la fusión de los procesos socioculturales e insiste en

En ese lineamiento aleatorio podemos implementar el concepto de *coinmunidad*, acuñado por Sloterdijk (2012),⁹⁴ en el cual se “hace necesaria una ampliación del concepto de inmunidad: tan pronto como se tiene que ver con formas de vida en las que coopera el *zoom politikon* que es el hombre, tiene que contarse con la primacía de alianzas inmunitarias supraindividuales. En relaciones así, solo se puede mantener una inmunidad individual como coinmunidad”. Sería esta última, una especie de estructura inmunitaria de elevada escala, la misma que nos llevaría a lazos mutuos con sentidos de protección, interdependencia, soporte y solidaridad. Sloterdijk (2020) ha reforzado este concepto tras la crisis pandémica, afirmando lo siguiente:

Lo nuevo ahora es que vemos que, debido a la globalización, la interconexión de las vidas humanas en la tierra es ahora más fuerte y necesitamos una conciencia compartida de la inmunidad. La inmunidad va a ser el gran tema filosófico y político tras la pandemia [...]. El concepto de coinmunidad implica aspectos de solidaridad biológica y de coherencia social y jurídica. Esta crisis desvela la necesidad de una práctica más profunda del mutualismo: protección mutua generalizada, como digo en *Has de cambiar tu vida*.

La coinmunidad como agente geopolítico por tanto sustenta, para la propuesta de cada ACL, que se trascienda estas crisis al promover una cultura de ejercicio comunicativo y comunitario de la investigación inmunitaria, biológica y de la atención social oportuna (amén de la infraestructura y servicios). Una solidaridad biológica en tanto se comunique con los actores y organizaciones de base a escala local/global, y lo jurídico cuando sea sinónimo de apoyo mutuo para la justicia social, ambiental y económica.

Por su parte la *tecnología* es parte de nosotros mismo como extensión. Se comulga con la propuesta de McLuhan de entenderla como medios extensivos del hombre y que la teoría del actor red refuerza. Se aclara que no son repelidos en su naturaleza compartida, pero sí impuestos en la inequidad de lo social. Sumergida la tecnología entre nosotros como la Pachamama en nuestras cosmovisiones, viene siendo parte de nuestra geocultura peruana y latinoamericana. La tecnología nos la hemos “apropiado” desde los inicios de la radio y la

dimensionar la experiencia humana con lo mítico, lo místico y la mixtura cotidiana contemporánea: lo “míxico”. Véase su desarrollo en Ninahuanca (2016).

⁹⁴ El autor de *Has de cambiar tu vida* hace un recorrido filosófico que propone desde ver a un Nietzsche como inmunólogo pasando por revisiones del utopismo biopolítico, lo biocósmico, los bioutopistas rusos, la praxis comunista y cierta crítica al universalismo abstracto, los sistemas inmunes y la perspectiva sistémica social que sencillamente no integra, sino que agrega organismos a un organismo mayor. En el apartado III, “Los ejercicios de los modernos” (401-574), está abordado e interpretado para desembocar libremente en esta propuesta de “coinmunismo” para ACL.

TV en el Perú,⁹⁵ a través de códigos interculturales que encontraron formatos y generan una audiencia activa, insurrecta, pero a su vez participativa, aun con los limitantes impuestos por los “dueños del Perú” que la hacen ver como reactiva cuando no “desinformada”. Tal es el camino de interpretación para la implementación en las ACL.

En los fueros de internet, como lo hemos mencionado, se libra esta batalla de virtualizar y viralizar, en la que asistimos hoy por hoy acompañados del mal uso de la denominada vigilancia digital. De esta manera se proyectan raudas las llamadas “ciudades inteligentes”. Sin embargo, por las mismas constantes de inequidad social, son las migraciones, el derecho a la vivienda, al hábitat, entre otros fenómenos sociales y términos sociológicos que se sigue poniendo en debate a los centralismos. Debemos entonces entender que la propuesta de las denominadas “ciudades inteligentes” tecnológicas muchas veces heredan la inequidad y el control de lo tecnológico tan solo como soporte y cobertura, lo que no debe suceder en la propuesta del ACL, donde es en la cuestión de los contenidos en el que fluye otro agente elemental: la participación ciudadana.

En la comunidad de biotecnología, de la nanotecnología, de la inteligencia artificial y, sobre todo, en el auge del *big data* como “giro dataista” para el conocimiento, se ha dicho por estos tiempos que: “A consecuencia de la pandemia nos dirigimos a un régimen de vigilancia biopolítica. El virus ha dejado al descubierto un punto muy vulnerable del capitalismo. A lo mejor se impone la idea de que la biopolítica digital, que convierte al individuo y a su cuerpo en objeto de vigilancia, basta para hacer al capitalismo invulnerable al virus” (Han, 2020). Se concluye que los virus seguirán con más fuerza y con ellos tiempos más críticos. La clave de la *participación ciudadana* entonces —en tiempos biopolíticos e hiperreales— se puede formular incógnita o puede ir más allá del discurso virológico excesivamente propio del pensamiento catastrófico para el “orden” mundial. La primera implica impregnarse más la “dictadura de los expertos”, las mismas que hemos sentido reavivar con fuerza en los tiempos de crisis. La segunda puede retomar aquella crítica que Feyerabend (1988, p. 112) ya observaba: “De hecho, el escándalo de los tratamientos equivocados ha llegado a ser tal que los propios médicos aconsejan ahora a sus pacientes que no se conformen con un único diagnóstico y husmeen y supervisen su tratamiento”. Es una apuesta que impulsa que el hombre de la calle puede y debe supervisar la ciencia, porque “en todos los casos la última palabra no corresponderá a los expertos, sino a los más directos interesados”. Es acá donde la

⁹⁵ Por ejemplo, de Radio OAX a Radio el Sol y de ahí a las cadenas; así como también del monopolio informacional televisivo o del canal del Estado a canales como América, Panamericana, Latina TV o al cable, hasta su actual presencia en la web y en la portabilidad de los diversos “móviles”.

participación ciudadana y la coimunidad se fusionan como agentes de la institución social de un ACL como plataforma, escenario y red social liberadas de la violencia y el dominio en todas sus formas, para dar paso a propuestas que liberen lo mejor de las y los actores en su comunicación integral con el mundo-tierra-tecnología como armonía conectiva contemporánea. Se construye así una nueva emoción emergente, una en el que el ejercicio ciudadano sea una práctica social y una ocurrencia cotidiana para el bien común, donde el valor cultural estratégico de la CVE promueva y fortalezca formas de empoderamiento, vitalidad, liderazgos compartidos y autonomías vinculantes para una democracia cotidiana.

Gestión social y política cultural para las ACL

Lo liberado tiene que ver con un nuevo sentido de vida. Sumamos lo planteado por Ríos (2011, p. 397) sobre el quehacer sociológico en América Latina: “Nos corresponde captar las nuevas sensibilidades de encantamiento del mundo y de la vida. Una sociología de lo humano como liberación y encuentro con sus ecosistemas de vida. Un auténtico diálogo transcultural e intercultural como individuos, agrupamientos e identidades en crecientes procesos de integración bajo una cultura civilizatoria de vida”. Lo liberado entonces, en la CVE, para las ACL, concierne a un nuevo sentido bioético de la gestión social y de la liberación en nuestra visión geopolítica de un Perú bicentenario y ancestral con prospectiva. Lo liberado acá es el “estar” de Kusch y el “andar” de movimiento que hemos propuesto, en los procesos de gestión y liberación (social, cultural, ambiental, económica y política), así como de realización (educativa, turística, patrimonial y equivalentes) que puedan estar en las versiones clásica, moderna, postmoderna, transmoderna, poscolonial y descolonial.

Lo liberado para las ACL tiene un sentido transcolonial a su vez. Este se orienta a traspasar y transgredir el sentido capitalista competencial contemporáneo, el colonialismo, lo patriarcal, el gamonalismo, el poder y el autoritarismo enquistado en la mirada “estructural”, pero con un viraje hacia lo cotidiano. Esa transgresión como acción social tiene un valor agregado como política cultural cuando tiene un ritmo sociológico que hace de la creatividad una forma procesual de fusión-implosión, de aparición creativa. La gestión social y política cultural desde las ACL deben confluír formas de fusión de diversas comunidades interculturales urbanas y rurales como una suerte de vivencia cotidiana intercultural y cooperativa, que vaya más allá de una inicial mirada turística de la comunidad vista más allá de lo tradicional, del campo, del pueblo, del mismo mundo digital. Es decir, comunidades/ciudades que hasta rebasan el tiempo bicentenario en sus tradiciones,

cosmovisiones, prácticas e imaginarios, que se ubican en el mismo seno geopolítico de lo rural y lo urbano, plagado de una variedad de universos simbólicos y complejos.

Conforme a lo anterior, la perspectiva de gestión de un ACL en el siglo XXI, en el Perú bicentenario, rebasa, repiensa, evalúa y potencia la idea de una comunidad para nuestros tiempos. Así, tanto organizaciones, redes sociales, asociaciones, barrios, distritos y regiones no se suscriben solo a lo jurisdiccional —si bien esto es referencial como lo presentado en el primer apartado, ya que da conocimiento de las similitudes de nuestra tierra misma—, que proviene del estado de norma en la perspectiva del derecho, sino que propone un diseño sociológico y antropológico devenido de la impronta participativa y conectiva desde las bases y vigilancias ciudadanas, según el campo de interacción comunicativo y tecnológico contemporáneo. También nos exige dejar atrás el insistir en reverenciar “legiones culturales” de velo “académico-cerrado” o promotores/gestores culturales de “capilla”, por más desperdigados que estén en todo el mundo, pero que en la crisis actual —no todos, claro está— han puesto de manifiesto sus intereses particulares. También aparcarse de los chauvinismos actuales o las relaciones de compadrazgo territorial y egocentristas que apañan problemáticas lesivas de gestión y “apantallan” una cooperatividad activa proveniente de toda la ciudadanía. Existen avances, pero los tiempos de conectividad a todo grado lo exigen a mayor nivel.

En las sociedades contemporáneas, el tema de la institucionalidad de espacios desarrollados —como política y gestión— para un beneficio integral de la vida de las personas tiene un carácter de trascendencia multisectorial, transorganizacional e interinstitucional. Los constantes escenarios de violencia a toda escala contra la vida, en sus diferentes modalidades, están presentes en todo el espectro comunicacional y pueblan el imaginario sociocultural de los ciudadanos. Así, han logrado hacerse memoria, acción, estrategia y reacción en lo cotidiano. Por su parte, el tema de la voluntad institucional como respuesta a esta problemática social se redime a la justificación política de los plazos, la anemia de las figuras jurídicas y la ocultación de responsabilidades —dado ya los hechos— en la jerarquía de las instancias y sectores institucionales. ¿Y el criterio de lo “liberado” para la mirada de gestión social? Sencillamente se ha reducido y subordinado a la acción de la violencia y el rescate, mal popularizado y/o “justificadamente” inerte cuando no “cómplice”. El tema resulta cada vez más alejado a sus aspectos del ejercicio de la libertad como fomento de justicia, despegue educativo, cultura de paz del nosotros diverso, del desarrollo integral geopolítico a lo que debemos de sumar la solidaridad coinmunitaria.

La política cultural, por su parte, es una dimensión proyectiva, integrativa y participativa. La política cultural contempla, reinterpreta e incide en la interacción y el ritmo de lo instituido y lo instituyente en los mismos espacios, agentes y actores sociales (actantes). La institucionalidad es la expresión de manifestaciones continuas de prácticas sociales presentes en espacios públicos y privados, instituidos en las ciudades, comunidades y redes sociales. Por ello mismo, y en su innegable relación, la gestión social no es solo una cuestión de formulaciones y ejecuciones. La gestión social si bien tiene en cuenta fases prospectivas —que casi nunca se accionan—, es sobre todo una dinámica articuladora, regeneradora e instituyente de nuevos tejidos sociales que reunirían sensibilidades, fortalezas y empatías tan propias como la hemos expresado en la definición de los componentes de las ACL.

Llegados a este punto, se propone también cuatro criterios generales claves —deslizados de los conceptuales— de reinterpretación en la política cultural y la gestión social, desde la creación, promoción y ejecución de propuestas: i) la estética o sentido de vivir como forma de poder en los espacios con su criterio de valor ubicado en un referenciado tiempo-espacio-ritmo; ii) la acción cotidiana de vivir como práctica de libertad en un descentramiento cultural sin dominación mercantil; iii) la no fronterización/discriminación del vivir como crítica a las parcelas de poder en un determinado tiempo-espacio-ritmo; iv) la lectura de los lenguajes del vivir los ritmos socioculturales en tanto movimientos y flujos dinámicos en las ciudades, comunidades, redes con sus direccionalidades y los cuerpos como expresiones de la re-organización social. Se suma también la visualidad y la oralidad “heredada” o innovada para percibir y etiquetar los “des-órdenes” sociales.

Por ello, una “herencia parcelaria” de gestión, que perdura con una visión “ego-geo-centralizada”, no podría promover la propuesta de un nuevo sentido horizonte de interpretación como transgresión paradigmática, que buscaría ir más allá de una transición paradigmática en nuestra visión bicentenaria. Es decir, como un sentido que vaya con un ritmo de la fusión del continuum cultural, la transgresión y la complejidad. Sabiendo que, para una política cultural, aquel ritmo de fusión va en contra de una fisión como ruptura radical imaginaria o de cambio falseado. Se propone de esta manera un énfasis educativo en la capacidad de absorción, resistencia, resiliencia, apropiación, ebullición, condensación, dosificación, tonificación, cooperatividad activa e innovación creativa (Ninahuanca, 2016) en las sociedades.

La “herencia parcelaria ególatra de gestión”, que va en contra del bien público compartido, no podría tampoco impulsar el significante de los tiempos y espacios libres

comunicativos y educacionales de la relación libertad-creación-empoderamiento en los intersticios y las acciones descentralizadas. Esas “herencias parcelarias” como técnica social a su vez, y como mecanismo de defensas de los “yo-grupal estáticamente institucionalizados”, termina trabando las acciones de innovación mediante lógicas exacerbadas de control. La política cultural y la gestión social, desde las ACL, por el contrario, son escenarios creativos de la gestión del bien común, en las cuales se suspende el ego, con sus respectivos análisis prospectivos, diseños, instrumentos, monitoreos y acciones.

Las relaciones, en términos de gestión e implementación de políticas, entre seguridad de espacios públicos, privados y lenguajes técnicos, no resultan eficaces en planos y planes presentes en documentos normativos cuando son débilmente concertados, redactados en una cadena consultora “aislada”, o cuando algunos planes de incentivos o metas son destinados a otras “latitudes” que no contribuyen a una finalidad pública equitativa. El diagnóstico, la línea de base, el mapeo de actores, redes, criterios de elección, etc., escasamente comulga con categorías y análisis contemporáneos de realidades múltiples. Terminan de justificar y reforzar con su operatividad sistémica cerrada o singularidad sesgada el cuarteto separatista entre academia, gestión, ejercicio libre de las profesiones y capacidades ciudadanas. Por ello, el enfoque conceptual-práctico para una política cultural y una gestión social, bajo el amparo de las ACL, aborda de manera transdisciplinaria e intercomunicativa la idea de territorialidad, sensibilidad, imaginario social y ritualidad como institucionalidad.

Todo lo anterior constituye la entrada a la denominación de gestión social de las ACL como proyecto resumen basada en experiencias y aportes teóricos. Las ACL se orientan en el fortalecimiento de la libertad creadora y lo liberado, con un mayor y marcado énfasis en lo participativo “ant” que en un simplista correctivo “post” débilmente justificado bajo el ciclo de la retroalimentación en la mayoría de los lenguajes convencionales de los planes, programas y proyectos, siendo aquello un principio básico de sostenibilidad con los diversos grupos de interés público. La gestión social de las ACL no limita la territorialidad a una política regional y local geométrica, menos aún a un foco sectorial u órgano de línea gubernamental. Las ACL, hemos dicho, se basan en un movimiento de articulación instituyente, el mismo que buscaría dinamizar la fusión desde la perspectiva de las complejidades socioculturales, interacciones y formas de apertura como conglomerados de valor estratégico que vierten de contenidos a una política cultural que facilita los servicios, empodera las acciones y fortalece la empatía.

Como se sabe, las ciudades y los espacios públicos, privados y hasta íntimos tienen institucionalizados una delimitación física de orden normativo territorial y de tolerancia como proxemia social instituida y hasta excluyente, la misma que se ha instalado en “las nuevas normalidades” pandémicas por estos tiempos. Pero la violencia como la propuesta política y el actual sentido de conectividad, frente a la primera, no debe tener fronteras. Por ello es un principio primordial trabajar más allá de lo físico, que va del territorio al cuerpo y de lo simbólico a lo comunicativo, dejando muy atrás las escisiones y exclusiones académicas disciplinarias e instituyendo acciones psicopedagógicas en la vida pública y privada. Trabajar desde la gestión en el encuentro como vínculo en las llamadas habilidades blandas e inteligencias emocionales.

Un listado general de actividades de gestión social e implementación de una política cultural considera básicamente, para poner algunos ejemplos, el planteamiento estratégico; el diseño y la prospectiva; la gestión de “recursos” humanos —devenidos ahora en su denominación de “socios o colaboradores”—, identificándolos más con el talento y la actitud; seguimiento de la infraestructura y logística; la sistematización de experiencias, así como las redacciones de proyectos y su implementación; la programación y la organización de acciones sociales, comunicativas y culturales en el mundo digital como de marketing social y cultural; el relacionamiento comunitario participativo; los servicios de formación de ciudadanía referente al fomento, promoción y animación para el aprendizaje, en diversas plataformas, de los diversos lenguajes e inteligencias; la promoción de los derechos a la recreación, el juego y la coparticipación familiar; la presencia de las artes visuales en diversos espacios estratégicos; las identidades, la interculturalidad, el patrimonio como potencialidad del turismo cultural y ecológico; la generación de nuevas audiencias y públicos; el establecimiento de espacios de la memoria y la educación ambiental; el fortalecimiento de la formación artística integral, la educación intercultural y la psicopedagogía; el definir conjuntamente las evaluaciones y los monitoreos, y hacer seguimiento de metas e indicadores cuantitativos y cualitativos; la supervisión y la sistematización de los resultados, productos y actividades en sus aspectos técnicos e interdisciplinarios para una comunicación eficaz y el planeamiento estratégico abierto; el articular intersectorialmente el trabajo con mapas de la pobreza, indicadores socioeconómicos, mapas del delito, mapas del “calor”; el impulsar la creación cultural, innovación social, producción audiovisual, circulación y ejecución de servicios, productos y agendas culturales con agentes sociales descentralizados y en espacios públicos descentralizados en ciudades, comunidades y redes sociales; el desarrollo de coordinaciones, promociones y participaciones para la incidencia de una cultura del vínculo

como elemento de sostenibilidad; y las exploraciones en la diversidad del turismo cultural sosteniblemente participativo, entre otros.

Ahora bien, lo anterior como listado genérico exige a su vez que profundicemos estas acciones entendiendo que un nuevo sentido de institucionalidad es una cuestión de valoración y gestión de contenidos. Pero debemos de comprender que la valoración estática de un germen, con sus metástasis, se combaten con la dinámica estratégica de la valoración de la colectividad. La geocultura, la geopolítica del conocimiento, la teoría del actor red, la CVE y la coinmunidad bien nos dan cuenta de ello. Por esto la necesidad de su repaso teórico. Y por ello también resulta importante tanto la preservación, puesta en valor y la gestación de tradiciones como buenas prácticas, pero con énfasis en la construcción de tejidos sociales devenidos del encuentro y el vínculo de los actores/agentes (actantes) como pilares de la redefinición de nuevos escenarios locales, regionales y globales.

Una política cultural y una gestión social, en la propuesta de las ACL, plantea poner en relieve la importancia de la gestión de contenidos y los usos sociales. En cada puesta específica del ACL, los contenidos deberían ser escenarios impulsivos de aprendizajes e innovaciones de los discursos, las identidades, la memoria, las historias locales, el recuerdo, el olvido, lo expresado y lo oculto como pedagogía de lo local, lo regional, lo plurinacional y lo interregional. Escenarios de gestación y fortalecimiento de tradiciones y creaciones como biografías de la vida colectiva. Escenarios para la creación de rutas e itinerarios para circuitos policéntricos y polirregionales como corredores eficaces para desarrollos integrales sostenibles con gobernanzas locales y potenciadas con la impronta digital. Estos como acciones de un libreto, breviario y guion orientativo que involucre a toda capacidad de agencia social para incentivar los diversos momentos de los empoderamientos empáticos, entendiendo por estos las formas de afrontar de manera colectiva las problemáticas, las emociones como potencialidades humanas naturales, las ocurrencias como pilares de la creatividad y las propuestas como marcos de participación democrática activa. Por su puesto, debe ir más allá de las limitaciones estandarizadas de ciertos campos socioeducativos convencionales, líneas gubernamentales y no gubernamentales de acciones, en las cuales muchas veces el motivo de masa o clientelismo condena a la especialización de las gestiones con participación ciudadana.

Los escenarios de gestión social e implementación de una política cultural, desde la propuesta de las ACL, propone ir más allá de la determinación y la estructuración macrocefálica y las “élites castistas” ya desgastadas pero operativas. De esta manera, la

política cultural y la gestión social deben ser un marco que ponga en interacción —de manera conceptual y práctica— los espacios públicos como motivos de encuentro (geocultura), los imaginarios socioculturales como escenarios cognitivos compartidos (geopolítica del conocimiento) y las ritualidades como prácticas cotidianas de nuevas institucionalidades (CVE). Ese es el movimiento de articulación instituyente propuesto en este escrito.

Las acciones deben ser tratadas en el campo y el contenido de la interversidad cultural, entendiendo por esta básicamente las múltiples unidades de interacción geográfica, zonas socioculturales y universos simbólicos. En estas se debería poner en debate de primera línea —con la apropiación del basamento teórico expuesto en la presente— las similitudes, la universidad, la diversidad, la pluriversidad, la multiversidad, la particularidad, el relativismo, la fusión, etc. Es decir, la complejidad, la simbología, la legitimidad y la sostenibilidad de las acciones de gestión y política en tanto técnica y práctica social.

La política cultural y la gestión social potencializa la agencia, la incidencia y la relevancia del actor como agente y actante institucionalista de acontecimientos para múltiples contextos y desarrollos locales, coinmunitarios, mancomunitarios, interregionales, plurinacionales y globales para tiempos críticos y bicentenarios. De esta manera, los usos sociales y las creaciones colectivas se marcan como rituales de iniciaciones, de pasajes o cargos, hasta acciones de legitimación, institucionalidad y sostenibilidad del valor estratégico de la cultura. Concluimos entonces que, para la gestión, destrabar las “parcelas de poder geocéntricas y egocéntricas” con prácticas de libertad creativa es parte de una contribución general de una política cultural y de gestión social para el bien común y la transformación vivencial para nuestra república bicentenario. Las ACL buscan liberar imaginarios y territorios del temor de los conflictos, de la violencia y de la inseguridad ciudadana a través de la activación de sus conceptos, su visión geopolítica de la dimensión cultural, sus agentes sociales incidentes y sus contenidos comunicativos para la reconversión de la democracia participativa en nuestra vida cotidiana.

Metodología: Matriz de Interpretación y Análisis Social (MIAS)

Todo planteamiento de una política cultural y una gestión social instituyente, con visión geopolítica e institucional, incorpora una ruta metodológica flexible. El enfoque de la CVE, siendo transversal, es intersectorial en cuanto a procesos de gestión, investigación y agencia ciudadana. Y es que en estos últimos es donde radica el aporte para una política integral participativa. La dinámica de una política cultural y de gestión social desde las ACL

la intentaremos sintetizar desde una propuesta y perspectiva de desarrollo integral, en su carácter de diseño de planeamientos operacionales, a través de sus siguientes componentes, actantes, significaciones y sentidos reunidos en una MIAS. Estos no se subordinan unos a otros en sus secuencias de ingreso e interacción. Teniendo en claro un itinerario, conforme a los entornos, se ingresa por cualquier componente, actante, significación o sentido —cual crucigrama, caligrama o sopa de letras— y se sigue la ruta adecuada y pertinente al mismo contexto y la problemática abordada.

Gráfico 2. Matriz de Interpretación y Análisis Social (MAIS)

Componente democrático	individualidad vital	significación de representatividad	sentido participativo
Componente asociativo	cooperatividad activa	significación comunitario	sentido interaccionista
Componente recursivo	comunidades egonómicas	significación benéfico	sentido emocional
Componente simbólico	intersversidad cultural	significación ritual	sentido de complejidad
Componente comunicativo	empoderamiento empático	significación de extraversión	sentido de alteridad
Componente educativo	acción creativa	significación del potencial humano	sentido de libertad

Fuente y elaboración propias.

La MIAS busca facilitar el retrato, la imagen o la escena dinámica del ritmo social. De esta manera, consideremos básicamente —mas no en lo absoluto o deterministamente— al componente como registro temporal relativo; al actante con grado de irradiación, acción y agencia; a la significación como herencia del significante y del significado; y al sentido como visión atemporal potencial.

Por lo anterior, sus inicios pueden ser múltiples y transversales para la búsqueda de alternativas con mayor integración. Esta matriz propuesta —la MIAS— es una guía, instrumento y técnica para rutas propositivas e integrales de gestión de políticas, programas, proyectos y actividades. La entrada de la ruta de identificación para el abordaje e intervención de problemáticas socioantropológicas depende de la óptica prospectiva del gestor, investigador y agente, tanto como el encuadre o marco de misión y objetivos de los mismos.

El ingreso es una formulación de itinerario que puede darnos una primera aproximación, la que sin embargo deberá de proseguir su ruta aleatoria por cualquiera de los 24 componentes, sentidos, significaciones y actantes, según lo amerite la gestión, la investigación y la implementación del plan, programa y proyecto. Estos componentes, sentidos, significaciones y actantes sirven para una descripción, interpretación y análisis de lo social y cultural que tiene como fin el desarrollo integral. Se pueden, por lo mismo, considerar en la visión de las ACL o en acciones e intervenciones comprometidas con las diversas propuestas de desarrollo integral. Finalmente, en el siguiente gráfico podemos apreciar una propuesta de síntesis de la CVE y la propuesta de la matriz para las ACL y su desarrollo integral.

Gráfico 3. Desarrollo integral



Fuente y elaboración propias.

Conclusiones

Identificar la pertinencia, articular y converger los elementos —señalados arriba— a las realidades y áreas deben ser procesos con productos concretos. Pero no en la lógica de los sistemas cerrados, en absoluto, sino presentes en el encuadre de planeamiento e implementación operativa para sus respectivas gestiones de resultados. De esta manera, la *geopolítica cultural en el Perú bicentenario*, en la propuesta de las ACL, junto con una política cultural y de gestión social, se orientan para el desarrollo de acciones que operen en —y con— las venas de las sensibilidades, las fortalezas y la empatía en términos del interlenguaje de la teoría, el planeamiento y la gestión, tal como hemos pretendido hacerlo en este escrito. Por ello, se busca descentrar las opiniones de aquella “parcelación” conservadora entre

academia, gestión y ejercicio profesional y ciudadano que se han heredado en nuestra vida republicana.

Una *geopolítica cultural bicentenario* con visión de las ACL, de política cultural y de gestión social, por las razones expuestas, son el escenario de intersticios e itinerarios creativos que no aspiran y alimentan la limitada actividad esporádica, el circuito periódico, la investigación de “balcón” jerarquizante, la visita experimental exótica, la clásica mirada altruista y/o los planes, programas y proyectos cortoplacistas. Todos estos se encuentran más determinados para un vínculo clientelista político-social, un síntoma culposo “cultural/civilizado” o un “reencantamiento” generacional. Queda en primera instancia deshabitarse el ego. La *geopolítica cultural bicentenario*, con el valor estratégico de la cultura como valor-fusión creativo, junto con una política cultural y una gestión social, serían más bien una ruta sostenible de libertad, emoción e innovación, de creación del valor cultural y del desarrollo integral en nuestras localidades y regiones en tiempos retadores. Esas que deberán interactuar con sentidos de movimiento, vibración, ritmo, articulación, cambio político y transformación social. Sigamos.

Referencias bibliográficas

- Arroyo, E. (2020). La agonía de una época. En A. Manrique (Comp.). *El coronavirus y su impacto en la sociedad actual y futura*. (pp. 86-93). Lima: Colegio de Sociólogos del Perú.
- Burga, M., Portocarrero, F. y Panfichi, A. (Eds.). (2020). *Por una nueva convivencia. La sociedad peruana en tiempos del Covid-19*. Lima: Grupo Temático de Ciencias Sociales-MINSA.
- Ccopa, P. (2020). Caminantes, Covid-19 y organizaciones sociales de base. En A. Manrique (Comp.). *El coronavirus y su impacto en la sociedad actual y futura*. (pp. 94-95). Lima: Colegio de Sociólogos del Perú.
- De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires: CLACSO.
- Degregori, C. I. (2004). Diversidad cultural. En O. Venturini (Comp.). *Enciclopedia temática del Perú*. Lima: El Comercio.
- Descola, P. (2003). *Antropología de la naturaleza*. Lima: IFEA.
- Feyerabend, P. (1988). *La ciencia en una sociedad libre*. Madrid: Siglo XXI.
- Han, B. C. (2020, 16 de mayo). El dataísmo es una forma pornográfica de conocimiento que anula el pensamiento. *El País*. <https://bit.ly/3nSyw0x>

- Kusch, R. (2007). *Obras completas: tomo III*. Rosario: Editorial Fundación Ross.
- Latour, B. (2008). Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red. *Revista CTS*, 4(11), 189-192.
- Mignolo, W. (2010). Desobediencia epistémica, pensamiento independiente y liberación decolonial. *Otros Logos*, 1(1), 8-42.
- Ninahuanca, J. (2015). La cultura como valor estratégico. *Yuyaykusun*, 8. <https://bit.ly/3IwBjGw>
- Ninahuanca, J. (2016). Hacia una cultura transcolonial en América Latina. *Conjeturas Sociológicas*, 4(11). <http://ri.ues.edu.sv/14569/>
- Ninahuanca, J.A. (2020). La reinención del ritmo de la vida. Aproximación para una política de reinención social. *Boletín de la Asociación Latinoamericana de Sociología-ALAS*, (3), 51-56.
- Ninahuanca, J. A. (2021). *La cultura como valor estratégico. Por una nueva política de la gestión cultural en la sociedad XXI*. Lima: Santo Tabú.
- Ninahuanca, J.A. (2022). *La sociedad farandulera*. Lima: en prensa.
- Ríos, J. (2011). *El quehacer sociológico en América Latina. Un diálogo teórico con sus actores*. Lima: Fondo de Cultura de la UNMSM.
- Sloterdijk, P. (2012). *Has de cambiar tu vida. Sobre antropotécnica*. Valencia: Pre-textos.
- Sloterdijk, P. (2020, 3 de mayo). El regreso a la frivolidad no va a ser fácil. *El País*. <https://bit.ly/3yu8nKy>
- Wallerstein, I. (2007). *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona: Editorial Kairós.

El imaginario peruano durante la pandemia: las crisis del neoliberalismo reflejadas en la cotidianidad

Carlos de la Cruz Villanueva

Desde la segunda mitad del siglo XX al presente, nuestra civilización en forma progresiva ha presenciado el influjo y materialización de toda una construcción neoliberal. Es una constitución de complejidad amorfa y erosionada bajo la ilusión de una sociedad con mayores alcances, pero que, en el trayecto de la inquebrantable realidad, nos muestra un Estado cada vez más indiferente o simplemente incapaz de poder corresponder al ser que lo revitaliza, nuestra sociedad, la cual en forma constante se ve afectada por una serie de contracciones, depresiones y alteraciones que develan una estructura languideciente, en constante crisis.

En nuestra labor como historiadores, orientada en indagar y comprender una abigarrada y dinámica constitución social en el tiempo, observamos una diversidad de cambios y adaptaciones, muchos de ellos gestados en la cotidianidad. Para ello recurrimos a una serie de recursos o formas de hacer historia, como la llamada historia de lo imaginario,⁹⁶ la cual ha ido nutriendo a nuestras ciencias sociales y humanidades. Esta situación, desde fines de los 80 a la actualidad, ha generado aproximaciones en la comprensión de actitudes, representaciones y comportamientos sociales como la moda, gobernabilidad, miedo, odio, entre otros. Y ha sido emulada en nuestro horizonte peruano, incluido como parte de los relatos o descripciones históricas, desde la década de los 90, ingresando al terreno historiográfico nacional, pudiendo así reelaborarse y especializarse. Así, proporciona a la historia una serie de alcances referidos al universo social sensible, sus manifestaciones y coincidencias, los cuales son generados como respuesta social ante diversos estímulos, evidenciando una multivariada acción⁹⁷ o comportamiento cotidiano en nuestro devenir.

Lo interesante de esta perspectiva de investigación histórica es que evidencia cómo las manifestaciones en la cotidianidad de nuestra sociedad neoliberal son expresiones de un conjunto de situaciones llamadas actitudes colectivas o variadas, fiel evidencia de una

⁹⁶ En lo referente a este tipo de investigaciones y su entendimiento, recomiendo los siguientes textos. Para comprender el territorio en el cual se abocan estos estudios, véase Elías (2000) y Chartier (1996). En lo que concierne a la aparición, orientación historiográfica y origen, véase Burguiere (2009).

⁹⁷ En lo referente a la comprensión de la acción y su atractivo como investigación sobre lo imaginario, véase Arendt (1999).

sociedad en un tiempo. Además, este panorama nos permite apreciar e interpretar una variedad de fuentes para ahondar sobre la dinámica social, sus contracciones y ciclos críticos. Pero, sobre todo, permite observar lo mediático cotidiano, lo que por lo general es muy complejo de percibir, llevando a una posible serie de mejoras metodológicas y teóricas en el quehacer historiográfico. Este tipo de trabajos nos orientan a comprender la actividad colectiva por medio de la observación y el análisis referidos a las manifestaciones, actitudes o acciones que revelan parte del comportamiento gregario, generado en su desenvolvimiento consciente o inconsciente. Esto es conocido en las ciencias sociales como “acción”, y comúnmente se expresa en diversos momentos de la cotidianidad en el devenir histórico. Este tipo de estudios es de gran importancia, en estos tiempos de pandemia, pues en estos eventos de cambio las acciones sociales y su materialización son más constantes, diversas, intensas e incluso desbordantes. Los eventos se asientan en diversos soportes, situación que nos permite nuevos alcances en la comprensión de los procesos sociales y culturales, tan complejos como los que vivimos actualmente, que son necesarios de describir y reflexionar.

En la actualidad, la crisis pandémica nos ha hecho manifestar una serie de actitudes que evidencian una constante polarización de reacciones en lo cotidiano, desde la violencia, indiferencia, rebeldía y aceptación, entre otras. Todas ellas parten de un proceso de complejidad y fragilidad de sistema que nos rodea y que evidencia sus limitaciones en momentos de alteraciones como el que vivimos. Además, el Perú en este período desarrolla un momento clave en su construcción histórica: las celebraciones bicentenarias, etapa en la cual todos los historiadores estamos encontrando una diversidad de caminos para comprender y reflexionar, sobre toda una diversidad de fenómenos vinculados al proceso de construcción de nuestra sociedad republicana. En esa dimensión, uno de esos caminos e intereses se orienta en percibir el impacto e intensidad de la pandemia generada por la COVID-19 en nuestra civilización, la cual se puede observar inicialmente como catalizador, que traduce la fragilidad de la continuidad y el asentamiento de las políticas neoliberales en nuestro país mediante sus deficiencias y dilemas, manifestadas en nuestro actuar diario.

En consecuencia, este proceso pandémico ha generado prioridad en el análisis de las múltiples manifestaciones que se pueden haber desarrollado a partir de su impacto, y cómo todo aquello se ha hecho visible o materializado en contracciones, problemas, dilemas y fracturas en nuestra sociedad peruana, entre las cuales podríamos mencionar la gran cantidad de enfermos y muertos por la incapacidad institucional, la cual afecta a los diversos sectores de la población, o la evidente depresión económica manifestada en el progresivo desempleo, subempleo, informalidad, delincuencia, entre otros. Todo ello, y más, ha generado una gran

cantidad de acciones sociales coincidentes, en las cuales se expresan miedo, angustia, rebeldía, esperanza, indiferencia, mezquindad, altruismo y muchas más. Esto es un gran despliegue dicotómico, contradictorio, maniqueo o simplemente ambivalente, muestra de un universo imaginado de la sociedad bicentenaria peruana.

El presente artículo muestra posibles nichos de interés, en este contexto, en el cual evidenciamos signos o sucesos, expresiones de un aglomeramiento de coincidencias necesarias de observar. Y tiene por finalidad entender o aproximarnos a nuevos alcances en la comprensión de nuestro ser social en el tiempo, logrando a su vez ingresar a las diversas interpretaciones científico-sociales y hermenéuticas del conocimiento histórico.

¿Qué se entiende por lo imaginario?

El término imaginario, en nuestra cotidianidad, se expresa de dos formas. La primera hace referencia a una afirmación, descripción o relato irreal, que solo existe en el territorio de lo ficticio, generado por un proceso mental que conocemos como imaginación. La segunda evidencia una reelaboración orientada al entorno académico, considerada como una categoría teórico-estructural que revela una construcción social, en cuyo interior existe un conjunto de manifestaciones y acciones que un colectivo genera a partir de diversas situaciones que lo estimulan. Esta situación se hace parte de él y se puede trasladar a otros colectivos, asentándose o integrándose a su parte social y formando, con el tiempo, si persiste, un rasgo o característica social en el devenir.

Como podemos apreciar, el término imaginario abarca un terreno muy amplio y escurridizo. Sus aproximaciones son logradas por un proceso de descomposición teórico-metodológico, que desvincula del hecho mismo de la ficción o la fantasía, e ingresa en la constitución del ser social, identificando diversos elementos de estructura y contenido en el interior de un sistema social que se va comunicando en forma constante, variada y dinámica. Este procedimiento identifica rasgos y comportamientos, los cuales, mediante el análisis de la información y abstracción, revela un conjunto de acciones que se van constituyendo y reelaborando en el tiempo.

El papel de lo audiovisual⁹⁸

Este tipo de ejes orientados a comprender el imaginario se ha ido integrando en nuestro referente historiográfico, desde finales de los 80, por una diversidad de vertientes intelectuales del orbe, ya sea por la Escuela de los Annales, los intelectuales postmodernos, los estudiosos marxistas británicos y la influencia latinoamericana, entre otros. Así, se ha logrado integrar a nuestro quehacer una gran cantidad de entradas para comprender las manifestaciones del imaginario colectivo, siendo en la actualidad una de esas entradas el terreno de lo audiovisual. Este ha generado en su corto tiempo una gran cantidad de información abigarrada que lo compone, y que hoy en día lo podemos ubicar en los medios tradicionales como la prensa escrita, la televisión y el cine. Se suma a ellos los diversos contenidos generados en plataformas audiovisuales en línea como Facebook, YouTube y la televisión por cable, incluyendo el servicio de contenido proporcionado por Netflix, Amazon Prime Video, Disney Channel, etc., además del uso audiovisual en la educación y el trabajo remoto.

Es a partir de esta descomunal cantidad de información que podemos encontrar una vía de investigación, la cual requiere un proceso de selección de fuentes que nos brinde signos del comportamiento imaginado, o retroalimentación de este, constituido en los medios. Este contenido será parte del universo de ciertos grupos sociales que desean comprender, informarse, comunicarse o interactuar por medio de lo audiovisual. Y a partir de ello, se busca identificar las coincidencias que se pueden haber generado en este flujo de información, logrando observar el imaginado mundo apreciado por los diversos sectores socioeconómicos o grupos sociales.

En esta pandemia, es innegable la cantidad de información audiovisual que se ha ido incorporando a nuestras vidas. Su uso y consumo es importante para conocer sobre diversas actividades sociales como educación, trabajo, venta, entretenimiento, comunicación, esparcimiento, información e incluso evasión. Es decir, el uso de lo audiovisual en este tiempo es demandante. Pero también ha sido revelador, pues la accesibilidad a ello es limitada, convirtiéndose en otro indicador de las brechas sociales, así como de las diversas capas socioeconómicas de la población y de las deficiencias infraestructurales, económicas y de acceso. Por ello, este tipo de estudios puede sectorizar y analizar en función de una parcialidad de la población, grupo u subgrupo con acceso a estos medios.

⁹⁸ Para tener en cuenta, en el análisis orientado a los estudios sociales y la capacidad del soporte audiovisual y sus alcances, recomendamos algunos títulos. Véase Ubilluz (2012) y Bourdieu (1997).

¿Cómo los medios actuaron al inicio de esta pandemia?

Una línea de investigación muy sugerente para las ciencias sociales sería partir de la pregunta señalada, pues es importante comprender qué han hecho los medios de información en nuestro país o qué hicieron a inicios de la pandemia. Esta pregunta no solo revelaría el comportamiento de las empresas informativas, sino que también generaría preguntas de fondo como ¿por qué los medios ralentizaron o demoraron el proceso informativo?, o ¿por qué no le dieron importancia o mayor cobertura al inicio de la pandemia antes de la llegada del virus a nuestras fronteras?, o ¿por qué se desvía la atención ante los acontecimientos políticos?, entre otras. Una respuesta a ello sería que los medios informaron ligeramente, o en forma limitada, pues estaban orientados a diversos fines de mayor rentabilidad. Recordemos que la noticia es un elemento cautivante y por ende genera interés social, traducido en rating. Por ello se apunta a los espacios de mayor impacto, que tienen un frecuente auspicio y, por ende, generan ingresos para los medios. En consecuencia, era más interesante económicamente referirse a situaciones que causen impacto que a situaciones que aún no lo hacían, tales como comunicar sobre múltiples noticias del acontecer político, el entretenimiento, la educación. En algunos casos, esto incluso ha generado desconcierto y desinformación. Podríamos agregar que esta actitud es producto de la dirección empresarial, corporativa o institucional que se tiene con respecto al manejo de la información en los medios. Es una situación que formó un conjunto de manifestaciones que han convertido a lo audiovisual en algo que “va más allá” de lo complementario en nuestras vidas, pues en este contexto su consumo, competencia y diversificación en múltiples espacios empresariales y de plataformas ha sido y es lo más evidente.

Es innegable que la gran mayoría de la población se ha informado sobre la pandemia mediante un medio televisivo, pero también por las redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp, YouTube y diversos servicios, algunos de ellos mediante pagos, los cuales han realizado su contribución. Por dar algunos ejemplos, mientras los medios de comunicación peruanos estaban concentrados en los problemas de la corrupción, la vacancia y la inestabilidad política en nuestro país, a fines del 2019, en China se daban las primeras noticias de la COVID-19, información que pudo llegar a nuestras tierras para los que podían acceder a servicios de red, televisión por cable o YouTube. Es decir, una porción determinada de la población pudo acceder a una limitada y breve información sobre una nueva enfermedad que había aparecido y que era producida por un coronavirus. En nuestras fronteras, en los canales nacionales solo hicieron una breve información en programas de televisión, pero en los medios de contenido variado, como en plataformas de YouTube, se

propaló rápidamente la información. Sin embargo, sus contenidos fueron restringidos o rápidamente sacados de los canales en dicha plataforma, pues al parecer se quería contener una oleada de desinformación a nivel mundial.

A pesar de todo, imágenes, audios y cortos videos fueron difundidos en redes sociales, dando con ello señas de una enfermedad, la cual fue presentada al mundo por la OMS en forma oficial el 19 de diciembre del 2019. La noticia se propaló por diversos medios extranjeros que informaban al mundo acerca del brote que afectó a una región de China. Su población estaba siendo vulnerada por una enfermedad, cuyo epicentro fue notificado por primera vez en Wuhan el 31 de diciembre del 2019.⁹⁹ Pero recién las noticias oficiales del desborde de la situación viral se dieron a partir del mes de enero del 2020, por los diversos medios, al ser comprendida como una enfermedad que podría afectar al mundo a gran escala, y que ya se había desbordado sin que los procesos de contención en China fueran suficientes.

Se logró así una progresiva atención en los medios informativos occidentales. Conforme la enfermedad iba expandiéndose y apareciendo diversos casos fuera del entorno asiático, las noticias fueron cada vez en aumento. En el Perú, esto ocurrió hasta la llegada del primer caso, a nuestro territorio, el 6 de marzo del 2020, hecho que fue informado por los medios peruanos e internacionales en torno al llamado paciente cero.¹⁰⁰ Fue una noticia que nos impactó y llevó al Estado a tomar diversas medidas, e hizo virar un mayor interés por la pandemia y la información al respecto. Esta actitud no solo muestra un tardío acceso a la información, sino también nos hace pensar sobre todo la calidad de la misma. Es una situación que se evidencia hasta la actualidad, y que dificulta un mejor y masivo conocimiento, generando desinformación o limitando acceso a una información de calidad, lo cual puede ser una señal de mayor afectación y sobre todo incrementa las diversas reacciones adversas en la sociedad.

Algunas actitudes o manifestaciones ante la muerte plasmadas en los medios

Otra línea de investigación, que abarca lo sensible y doloroso es la llamada “actitud ante la muerte”. En la actualidad los medios de comunicación y las redes sociales son el

⁹⁹ Sobre este ingreso de la enfermedad, se recomienda ver el primer video registrado: <https://bit.ly/3Aen474>.Y, además, la siguiente cronología mostrada por CNN: <https://cnn.it/3QWmbkt>.

¹⁰⁰ Sobre las primeras noticias del coronavirus en nuestras fronteras, véase <https://bit.ly/3nrrOyw>.

principal vehículo para poder observar cómo la sociedad peruana ha podido generar una diversidad de comportamientos o acciones ante la muerte, pues en este momento pandémico es muy frecuente presenciar la pérdida de algún ser querido, víctima no solo de la enfermedad, sino por diversas circunstancias, como la incapacidad de los sistemas de salud, la negligencia, el desfaldo económico, la corrupción, etc. Ante ello la población ha desarrollado una serie de comportamientos referidos a la pérdida, entre los cuales se evidencia miedo, dolor, angustia, desesperación, impotencia, rencor, odio e indignación, entre otros.

Todos esos comportamientos pueden ser descompuestos o analizados a partir de la observación de la información difundida por los diversos medios de comunicación o medios audiovisuales en plataformas. En ellos se encuentra capturada y por lo tanto materializada la diversidad de expresiones sociales, además de un gran apartado de opiniones o manifestaciones de los diversos sectores sociales, referidas a la capacidad de las instituciones médicas (sobre todo las públicas) que poseían una deficiente infraestructura. También hubo un rechazo a la aprovechada y mercenaria actitud por parte de las entidades privadas, pues es en este período los elevados precios por preservar la vida fueron la tendencia en múltiples sectores privados, lo cual generó un escándalo mediático, que hizo más visible la diferencia social, el enriquecimiento, la incapacidad del Estado en proteger a la población ante tal abuso cometido por las diversas clínicas, grupos empresariales sanitarios, farmacéuticas, entre otros entes orientados a la salud, insumos y seguridad en nuestro país, quienes lucraban y hasta la fecha lo hacen con la enfermedad.¹⁰¹

Otra manifestación es el dolor, expresado por la pérdida de un ser querido, para lo cual se desarrollan rituales, como escenarios de exposición y manifestación ante la muerte. Pero durante la pandemia este ritual se vio restringido, limitado e incluso despojado de la población, pues muchas de las medidas restringieron la concurrencia social y las aglomeraciones; por lo tanto, los rituales como velorios, misas y demás actividades canalizadoras del dolor fueron prohibidas. Esto generó una reacción, en gran parte de la población, por vedarse la manifestación de su dolor. Y es que ya no se podía despedir al pariente muerto, compartir con otros para aliviar ese sentir de pérdida, no se podía generar reuniones para recordar. Es decir, se dificultaba los diversos rituales o mecanismos que sirven de contrapeso contra el dolor, y buscan por medio del recuerdo, el llanto y el diálogo

¹⁰¹ Véase los diversos videos, noticias y comentarios con respecto al papel las clínicas privadas: <https://bit.ly/3bBPi1f>.

apaciguarlo, adecuarlo al sentir conocido como “pena”. Todas estas manifestaciones estaban presentes antes por medio de los rituales presenciales, como el velorio, peregrinación, misa, veladas, entre otros. Eran reuniones sociales y por lo tanto costumbres mortuorias, que en el actuar cotidiano se habían convertido en momentos de sensibilidad en el imaginario colectivo.

Las restricciones debido a las medidas sanitarias durante el estado de emergencia para evitar concentraciones de personas, y que los rituales se conviertan en focos de expansión virus, hicieron que se difunda la incineración de los cadáveres como un procedimiento sanitario para evitar la propagación de la enfermedad. Pero este tipo de procedimientos va en contra de otra tradición mortuoria, muy habitual en la mayoría de la población: los entierros o sepulturas en espacios físicos del recuerdo. Además, desplaza todo tipo de proceso de desfogue o apaciguamiento emocional, generando un incremento en el dolor, angustia e impotencia de los parientes en estas circunstancias.

El proceso de incineración, si bien ha sido una situación práctica y en concordancia con las medidas de salubridad, terminó siendo también insensible y deprimente para las familias. Se le suma a esto la incertidumbre sobre el trato que se le daba al cuerpo del ser querido. Estos nuevos procedimientos no contemplaban el proceso de cuidado del cadáver, aceptación, dolor y restablecimiento que los rituales tradicionales cumplen ante la muerte de un ser querido. A ello se suma la indignación por el terrible tránsito de sufrimiento del individuo antes de morir víctima de la enfermedad. Y se le suma el trato insensible de amontonamiento o acopio, que se pudo observar en imágenes propaladas por medios de comunicación y redes, en las cuales se muestran la gran cantidad de muertos aglomerados y tratados como despojo¹⁰² en pasillos o algún rincón de los diversos establecimientos hospitalarios. Esto no evidencia más que las deficiencias y la deshumanización del sistema ante lo sensible que se desarrolla en la cotidianidad.

La cosificación de situaciones y rupturas abruptas generadas en la pandemia van a conformar y convertir el inconsciente social, evidenciando adaptaciones desesperadas, que se convirtieron en nuevas y momentáneas prácticas, como las numerosas persecuciones filmadas a las carrosas que llevaban a los seres queridos a incinerar, testimonios que evidencian la impotencia y el dolor por no poder estar al lado del ser querido. Además, las misas virtuales, que manifiestan un proceso de adaptación litúrgico religioso orientado a

¹⁰² Con respecto a las medidas y el dilema del trato a los muertos víctimas de la COVID-19, véase el siguiente listado de videos: <https://bit.ly/3ud7lBn>.

continuar la tradición de despedida del cuerpo y la bendición del alma. Mediante las reuniones en redes sociales, se pudo encontrar en la virtualidad un espacio y un vehículo para lograr honrar al ser querido que parte al más allá.

En consecuencia, nos encontramos ante nuevos actos, mecanismos y rituales generados por la pandemia. Por supuesto, tampoco han faltado recursos fuera de la ley o de resistencia ante los cambios, como las misas clandestinas, la falsificación de la documentación por causa de muerte para lograr el entierro, los sobornos para evitar la incineración, las concentraciones de parientes, los entierros clandestinos, entre otros. Existe así, en este terreno, una gran cantidad de material informativo, e incluso estas prácticas se convirtieron en escándalos mediáticos propalados como “noticias sobre actos infames”, pues estas prácticas de resistencias atentaban contra la vida y la salud, por ser potenciales focos de infección y propagación de la enfermedad.

Otras actitudes como miedo y desconcierto están presentes en todo el proceso pandémico, pero una forma muy visible fue en la actitud social, ante los llamados “desplomes”, los cuales eran desmayos o colapsos del cuerpo por el evidente deterioro sufrido por la enfermedad, causado principalmente por la falta de respiración u oxigenación. Se convirtieron en viral en redes sociales, a través de diversos videos y noticias, el encontrar personas desplomándose en calles, centros comerciales, establecimientos, colas de banco, vías públicas, medios de transporte, entre otros. Esto generó miedo por el contagio y pánico por la forma en la cual se manifestaba la enfermedad, además de la frustración de no poder ayudar y solo registrar el suceso, pues el temor al contagio y por ende a morir era superior al acto solidario de asistencia. Estas imágenes transmitían el miedo y terror a una gran parte de la población ante este enemigo silencioso, pero también el morbo social se manifestó constantemente, mediante los llamados memes, en donde muchas imágenes de entierros y situación de muerte eran material para la sátira y el humor macabro, de una u otra forma situaciones de desborde o mecanismos de evasión.

Añadido están otros dilemas colindantes de vital importancia, como el desabastecimiento u escasez de elementos necesarios para salvar vidas, estos fueron y son hasta la actualidad noticias que causan miedo e indignación en la población. Hago referencia a la carencia de camas UCI, prohibición de acceso a la atención hospitalaria por saturación de áreas de tratamiento, la prioridad y el descarte de personas, la carencia de infraestructura, el acceso limitado a oxígeno, entre otros. Son noticias que abundan en redes informativas, en las cuales se pueden encontrar una gran cantidad de situaciones coincidentes que

evidencian indignación cuando se exponían casos de corrupción, soborno, cobros indebidos, o cualquier tipo de aprovechamiento a las víctimas por la enfermedad, como la sobrevaloración de costos, estafas, robos, promesas incumplidas, aglomeramientos, largas colas para acceder al llenado de un balón de oxígeno, etc. Tales situaciones afectaron la vida de las personas en las diversas capas sociales.

Las noticias oficiales y no oficiales por medios audiovisuales fueron constituyéndose así en el transcurrir de los días, como parte de nuestras vidas, exponiéndonos la muerte y, por ende, generando asombro y miedo. El primer fallecido fue esa puerta al miedo en nuestras fronteras, con el pasar de los meses llegamos a los más 400 fallecidos en un día, llevando el récord mundial en la cantidad de muertos, lo cual denota lo deficiente o limitado de nuestros sistemas de salud y protección social. En la actualidad, el ingreso a la muerte es usual. Nos informamos a diario por medio de mensajes a la nación, comunicados de medidas del llamado estado de emergencia, mensajes por redes sociales, entre otros. En la actualidad, se han convertido en los principales soportes de información e interacción con la realidad que vivimos y que nos hace tener sentimientos encontrados ante la muerte, con los cuales estamos aprendiendo a vivir.

Así, las noticias sobre la muerte se convirtieron en los principales referentes del día a día, aunque haya podido ser desplazadas momentáneamente por situaciones de política, como las elecciones, actos de Gobierno, ascenso al poder o algún escándalo político mediático. Pero lo importante es saber que las noticias sobre ella son constantemente difundidas, y ya no solo por los medios tradicionales. La virtualidad y diversas formas comunicativas son propaladas por nosotros, por medio de nuestras redes sociales, lo cual nos convierte en los principales agentes propaladores, replicadores y retroalimentadores de coincidencias, constituyentes de nuestras acciones, y a su vez en condicionantes de nuestras actitudes y comportamientos que configuran aquello que llamamos actitud ante la muerte, que es parte de nuestro imaginario colectivo y diverso generado por la pandemia.

Otras actitudes o manifestaciones generadas por las noticias o los escándalos

Durante este proceso pandémico, una serie de actitudes, comportamientos o acciones sensibles en el terreno de lo imaginario social-mediático, conocidos como escándalos (eventos acontecimentales), han sido plasmados en noticias. En las siguientes páginas, trataremos de señalar los casos más resaltantes en cuanto comportamientos sociales.

Un escándalo en redes fue la cancelación de algunos videos o canales en la plataforma de YouTube que comenzaron a propalar algunas noticias sobre la enfermedad, en diciembre del 2019. Esto causó desconcierto y una serie de especulaciones, como conspiraciones sobre una guerra bacteriológica o que la enfermedad había salido de algún laboratorio, que los Gobiernos la querían utilizar, entre otras. Estos ecándalos mediáticos fueron parte de la actitud de ciertos grupos sociales ante el silencio parcial de las autoridades chinas y el conocimiento limitado que se estaba teniendo sobre la enfermedad. Este tipo de comentarios o rumores pasaron a ser una inquisitiva acusación política internacional dirigida al Gobierno chino y fueron generando una tensión internacional. Las reacciones se dieron en diversas fronteras, con múltiples opiniones, y lograron asentarse en el imaginario a pesar de los informes de la Organización Mundial de la Salud y sus balances.

Un punto de interés que se elaboró en nuestras fronteras, con la difusión oficial y la noticia del paciente cero, en el Perú, en el mes de marzo del 2019, motivó a una accionar vertiginoso ante la difusión de las noticias, lo generó una serie de acciones al inicio de la emergencia sanitaria. Entre estas acciones destacan las del pánico de la población en los medios, lo cual se agravó con la aparición de las medidas de cuarentena e inamovilidad social, lo cual desencadenó un acaparamiento de productos de primera necesidad, en particular el papel higiénico.¹⁰³ Esto era una noticia no solo en nuestras fronteras, sino que se convirtió en una réplica de una actitud tomada en diversos países, cuya información es variada. Algunos especialistas trataron de dar una explicación sobre este comportamiento, motivado principalmente por el miedo y la incertidumbre por la escasez de productos, la vacilación de las decisiones políticas y, sobre todo, el ánimo de apertrecharse y encerrarse ante un posible número de casos en aumento.

Las noticias sobre las muertes, las medidas de restricción, el distanciamiento y demás fueron de enorme prioridad. También hubo noticias que en otro contexto pudieron ser tomadas como extrañas, pero que en este contexto se convertían en relevantes, por ejemplo, la obligatoriedad del uso de mascarillas. Este fue un hecho relevante, y no solo por ser un imprescindible elemento de bioseguridad en este período, sino también por el acaparamiento y la escasez ante la alta demanda. Esto causaría desconcierto en la población y también ingenio, pues se producirían mascarillas caseras que se convertirán en ingresos para diversos sectores afectados laboral y económicamente por las restricciones.

¹⁰³ Con respecto al acaparamiento y escasez, en particular sobre el papel higiénico, véase <https://bit.ly/3Nzh3ES>.

Con respecto a este elemento de protección, que se ha hecho parte de nuestras vidas, durante el mes de abril del 2020, la información y desinformación se convirtió en parte del quehacer de los medios oficiales y las redes sociales. Por un lado, se pedía que el uso de las mascarillas de mayor bioseguridad se restringiera solo al personal médico y de salud. La situación desinformativa, o parcialidad informativa, provocó en cierto sector de la población críticas y rechazo a quienes acaparaban estos materiales, señalando de inconscientes a todo aquel que no fuera personal de salud y la utilizara. Esta crítica fue resultado de la escasez existente del producto, pero también ocurrió en gran medida por el desconcertante camino de la (des)información, pues mientras en nuestro país recién a fines de abril e inicios de mayo se solicitaba su uso, en otros países su uso ya era obligatorio. La reacción social en el Perú evidenciaba incompreensión e desinformación, no solo acaparamiento, aunque también era una muestra de la disparidad económica, pues una parte de la población, con un mayor poder adquisitivo, se estaba informando por diversos medios extranjeros y desarrollaba acciones con respecto a las medidas que se adoptaban en otros países. Luego la obligatoriedad de su uso conforme avanzaba el virus fue todo un hecho como parte de las medidas del estado de emergencia. Las compras de materiales sanitarios se convertirían en escándalo: guantes quirúrgicos, protectores faciales, mamelucos de bioprotección corporal, entre otros, serían aprovechados para actos de corrupción.

Y así se puede hacer toda una cronología referida a la información y la desinformación, que han sido tendencias manifiestas en los medios, sobre diversas acciones como el miedo, desconcierto, desigualdad, aprovechamiento, entre otros y en contrapartida, la solidaridad, esperanza, comprensión etc.

Un comportamiento que deseo mencionar es el generado por cierto sector de la población para la distensión. Ante la saturación de las noticias en torno a la pandemia y el enclaustramiento por la inmovilidad social, se manifestó una nueva cotidianidad, derivada de algunas formas de evadir o distraerse de la realidad, utilizando juegos de mesa, actividades familiares o siendo espectadores de algunas series y/o películas. Esta actitud fue desarrollada por diversos sectores socioeconómicos, mediante su acceso a los medios televisivos nacionales, canales en televisión por cable, o servicios como Netflix y Amazon Prime, entre otros. Esta necesidad de distracción o evasión ante los diversos problemas fue aprovechada por los medios televisivos y plataformas que proporcionaron en forma constante filmes que trataban algún tipo de información correlacionada con la pandemia. En diversas cadenas televisivas transmitieron filmes y series orientados a temas pandémicos y contextos postapocalípticos, en los cuales, mediante la ficción, se explicaba o interpretaba cómo estos

eventos epidemiológicos causaban caos, desconcierto, dolor, miedo. Pero a su vez había cuotas de esperanza, renacimiento y superación ante las diversas adversidades. Esto iba de la mano con las noticias en las cuales cada día se hablaba del aumento de cifras, hospitales colapsados y carencia de insumos. Este comportamiento aún se mantiene como respuesta ante diversas situaciones, hasta nuestros días los medios propalan como escándalos de corrupción, malversación y la deficiencia de las instituciones del Estado y nuestras autoridades.

Conforme seguía el crecimiento de la pandemia en nuestro país, otros dilemas se sumaban a los que se estaban viviendo u agravando, tales como el desabastecimiento, el desempleo, la inseguridad, la violencia agravada, la informalidad, la corrupción, los cuales eran noticias constantes sumados a las dolosas pérdidas humanas. Además de los comunicados del Estado, que fueron una costumbre en la primera etapa de cuarentena y durante el Gobierno del presidente Vizcarra,¹⁰⁴ las redes se saturaron de información sobre casos de enfermos y los dilemas de la caída económica del país.

Pero más problemas fueron sumándose o convirtiéndose en escándalos mediáticos, pues los triviales asuntos se fueron convirtiendo en asuntos de interés colectivo, tales como el colapso y los dilemas de los servicios de entrega a domicilio, el racismo por parte de un sujeto que agredió a un miembro de serenazgo por pedirle que cumpla las normas sanitarias, el rescate económico a programas televisivos que no contribuyen en este proceso de emergencia, el uso de influencias por parte de periodistas para evadir la cuarentena, entre otros. Eran noticias que servían para complementar o desviar la atención sobre otros temas de mayor gravedad, como la incertidumbre sobre la continuidad de actividades laborales y educativas en la pandemia, en donde finalmente se evidenció el colapso y limitaciones del sistema. Una adaptación con soluciones fue la virtualidad audiovisual como medida de compensación para la reactivación de diversos rubros. No obstante, lamentablemente también se dio inicio a una serie de abusos y subvaloraciones, así como explotación laboral, lo que aún siguen siendo un problema que no encuentra una solución en nuestros días. Al parecer la explotación y la subvaloración del empleo se justifica con la crisis económica de la pandemia, evidenciando cada vez más que los medios también tienen sus propios intereses institucionales, pues pueden informar prefiriendo el escándalo para una mayor audiencia en estos contextos de incertidumbre.

¹⁰⁴ Véase los discursos del expresidente Vizcarra durante la cuarentena: <https://bit.ly/3I2oumX>.

Lo audiovisual, los comportamientos y las noticias políticas

Durante este proceso pandémico, se han suscitado una serie de escándalos y acontecimientos políticos muy complejos, que revelaron muchos problemas producto de la pandemia. En el escenario político, las situaciones que revelan la profundidad cancerígena o parasitaria del sistema de gobierno se evidenciaron y materializaron en actos de corrupción, los cuales causan un profundo deterioro a la estructura política, económica y social. Este fenómeno es albergado en los diversos soportes audiovisuales, en los cuales los acontecimientos hechos noticias, propalados por los medios de comunicación, expresaban la problemática que se vive mediante un discurso que entreteje la necesidad de generar rating e informar. En esta situación se desarrollan una serie de comportamientos sociales, que pueden ser observados, mediante el análisis histórico, con el variado uso del registro audiovisual. Con esto se puede lograr comprender parte de la descomposición social y sus múltiples manifestaciones imaginadas, las que pueden ser corroboradas mediante la información sobre las tendencias o coincidencias materializadas en el comportamiento de los medios al abordar problemáticas políticas.

Es a través de las noticias por medio de las cuales nos podemos acercar a las respuestas que a medias proporcionan los medios de información, con respecto al comportamiento social y el progresivo viraje político en pandemia. Por ejemplo, el desabastecimiento de productos, el apoyo y el progresivo descontento con la cuarentena, el papel de las Fuerzas Armadas, el caos del sistema de salud, la cantidad de muertos, el ingreso migratorio, la debilidad fronteriza, el escándalo de Richard Swing, la vacancia, la marcha por la recuperación de la democracia, la destitución del presidente Merino, el famoso Vacunagate (uno de los escándalos que causó una gran indignación en la población, pues el presidente del país se vacunó a escondidas, mientras morían miles de personas por carencia de vacunas).¹⁰⁵ Otros escándalos o acontecimientos políticos necesarios de mencionar han sido las elecciones presidenciales, los proyectos de ley, el escándalo de los medios sensacionalistas, las campañas electorales, las marchas o movilizaciones sociales, entre otras cosas. Estos, como ya mencionamos, son puntos de investigación que pueden y nos evidencian las respuestas coincidentes de la población ante las noticias propaladas por los medios, las cuales son respuestas parciales de ciertos sectores de la población a través de las redes sociales como

¹⁰⁵ Con respecto a este punto, estoy en desarrollo de un trabajo dirigido a comprender el impacto político del Vacunagate en esta pandemia.

Facebook, Twitter, Instagram, pues en la actualidad muchos medios de comunicación informativos han encontrado en estos medios un espacio de réplica y difusión de sus noticias.

Otra de las manifestaciones políticas acontecimentales¹⁰⁶ sugerentes de analizar, que en plena pandemia se convirtió en uno de los eventos de mayor importancia, fue la llamada Generación del Bicentenario, a la cual se le atribuyó y relacionó directamente como la gestora de la marcha en contra de los llamados “congresistas golpistas”, “los desestabilizadores de la democracia” o “contra el usurpador Merino.”¹⁰⁷ Este fue uno de los eventos sociales y multisectoriales en la política peruana de mayor complejidad durante la pandemia, pues a pesar de las prohibiciones del estado de emergencia, el distanciamiento social y el temor al contagio, generó una serie una de concentraciones en gran parte del país, lo que a su vez evidencia un mayor número de noticias en redes sociales, medios audiovisuales, soportes comunicativos, que reflejarían las actitudes y los comportamientos de la población, como esperanza, rebeldía, unión por una lucha en común, entre otros.

Uno de los sucesos que marcó la noticia en redes fue la viralización de “puñetazo” que, durante el contexto de protestas, el joven Carlos Ezeta Gómez¹⁰⁸ le propinó, ante cámaras de diversos medios informativos nacionales, al congresista Ricardo Burga. Este último era vocero alterno de Acción Popular y un defensor acérrimo de la vacancia presidencial contra el entonces presidente Vizcarra. Para muchos, este hecho fue un símbolo de indignación, destacándose la figura del joven “enfurecido y desesperado ante la crisis que estaba llevando el Congreso”, en noviembre del 2020, la cual estaba contribuyendo al desgobierno y la inestabilidad política.

Luego de la vacancia, y con el ascenso del nuevo presidente Manuel Merino, la reacción en los medios audiovisuales en redes o plataformas no se hizo esperar. Se puso de manifiesto diversas convocatorias y concentraciones, que se desarrollaron hasta el 14 de noviembre del 2020, debido a la vacancia y destitución al presidente Vizcarra, y a la asunción de Manuel Merino, respaldado por un Congreso que en su mayoría aprobó la vacancia. Estos hechos generaron una fuerte reacción social de desaprobación, manifestada en diversas

¹⁰⁶ En lo referente a este punto, pude realizar una conferencia con respecto a lo imaginario en la pandemia, en el Seminario Internacional Visiones del Perú organizado por el Programa de Estudios Básicos de la Universidad Ricardo Palma en diciembre del 2020. En dicho evento abordé el tema de la referida marcha de noviembre del 2020. Véase <https://fb.watch/4YLilhwOHi/>.

¹⁰⁷ Véase los videos que abarcan desde el 12 de noviembre del 2020, los que evidencian las congregaciones. Muy aparte, se puede visualizar en redes sociales la invitación de un variado grupo de colectivos y jóvenes en salir a marchar para recuperar la democracia: <https://bit.ly/3A7uUPM>.

¹⁰⁸ Véase la gran diversidad de videos viralizados y la sucesión del caso del llamado puñetazo al congresista: <https://bit.ly/3bEGxmQ>.

concentraciones de la población y marchas en contra del nuevo régimen, lo que terminó provocando ingobernabilidad y la posterior renuncia del mandatario, el cual tuvo un corto período de gobierno que solo duró cinco días.

El 15 de noviembre, Merino renuncia a la presidencia, por la diversa presión política y social que se manifestó en las renunciaciones de su gabinete, provocada por el escándalo de la represión con la que actuó el mandatario en contra de unas protestas que estallaron en diversas partes del país, con su principal epicentro en Lima. El mayor medio de difusión del movimiento fueron las diversas redes sociales, vehículos de comunicación y concentración de un gran sector de la población. Fue en este escenario virtual en el que se gestó y difundió desde el 12 de noviembre las diversas marchas en el país, un vehículo alternativo a los medios tradicionales, los cuales tomaron una postura, la mayoría de ellos, de ralentizar, minimizar o criticar las marchas, parcializando así la información. Es mediante las imágenes en redes y posteriormente en los medios televisivos oficiales, ya presionados por el movimiento, que se puede visualizar el actuar represivo de las fuerzas policiales. Esto trajo como resultado una gran cantidad de heridos, detenidos, desaparecidos y la muerte de dos jóvenes: Inti Sotelo Camargo, de 24 años, y Bryan Pintado Sánchez, de 22 años.¹⁰⁹ Los decesos fueron causados en plena marcha, ya sea por la represión violenta por parte de las fuerzas del orden o por la situación intensa del momento.

Otro de los elementos a estudiar son las situaciones que fueron los llamados “mal gastos” de un sector de la población que accedió a sus fondos de AFP. Los medios difundieron la noticia de que muchas personas que retiraban sus fondos se los gastaban en compras de licor, lujos y televisores, y no en aliviar sus economías. Las noticias pusieron en controversia la actitud de ciertos sectores de la población, desde el cuestionamiento, sin tomar en cuenta que esta mirada pudo ser una estrategia por parte de los empresarios para criticar este tipo de medidas políticas y para que no se vuelvan a exigir. No obstante, si estas manifestaciones hasta cierto punto fuesen ciertas, no hacen más que demostrar una acción de evasión social colectiva, orientada al consumo de bebidas alcohólicas, el derroche, entre otras, en un contexto de desconcierto, miedo y temor ante la fragilidad de la vida en plena pandemia.

Lo mismo podríamos plantear con las aglomeraciones en los centros comerciales por la compra de productos de alta tecnología como televisores, computadoras, tabletas o teléfonos celulares. La necesidad de renovación u adecuación tecnológica, en un contexto de brechas socioeconómicas en nuestro país, también promovió un consumo en este rubro, a

¹⁰⁹ Sobre los incidentes de las marchas y la muertes de dos jóvenes, véase <https://bit.ly/3a0RcrH>.

pesar de las críticas que vinieron de ciertos sectores de la población. En la actualidad, el acceso a la tecnología es importante para diversos aspectos laborales, educativos, de negocios, entretenimiento, entre otros. Más aún, durante la pandemia, pasaron de ser un complemento a una necesidad de mayor importancia en el espacio de convergencia social y familiar para ciertos sectores socioeconómicos.

Reflexiones finales

Deseo concluir estas páginas señalando lo siguiente: el objetivo de este artículo, en estas breves páginas, fue mencionar una serie de elementos, comportamientos manifestados en el imaginario colectivo y que se convierten en posibles temáticas de investigación y vías de acceso para comprender el desenvolvimiento social —y una posibilidad de amplitud en el terreno de la historia del imaginario en nuestro país—, en el contexto pandémico. Un contexto en el que se expresa la crisis neoliberal, manifestada en nuestra empírica construcción republicana, entremezclada y desestructurada en tradiciones multiculturales, que en la cotidianidad se asientan y articulan nuestro devenir.

Estas páginas solo han señalado algunos apuntes o intereses, los cuales debemos considerar en la realización de investigaciones para comprender múltiples dimensiones y dinámicas sociales, además de explorar nuevos soportes comunicativos y de interacción social, más allá de los audiovisuales tradicionales y los medios escritos. Se hace necesario integrar también los que se encuentran en las nuevas plataformas y redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube, en los cuales existe la función de comentarios y se puede evidenciar opiniones, que son puntos visibles de coincidencias. Ello implica automáticamente que el historiador en nuestras fronteras debe ir preparándose para poder tamizar y evaluar este tipo de fuentes que, como sabemos en nuestra mirada cotidiana, son altamente subjetivas. En nuestra comunidad científica, se le suele minimizar para su uso e invalidándolas por lo voluble que pueden ser, dejando de lado una rica información.

Este tipo de orientaciones y nuevas moradas, algunas empíricas o pragmáticas, pueden ser un inicio descriptivo, aunque de limitado análisis y amplio margen de dificultad. Pero con una conformación de encuadramiento ya definida, en donde el observar, descomponer nuevas fuentes, buscar concordancias o coincidencias sociales, pueden dar nuevas luces en la comprensión de las acciones sociales, que serán puertas de entrada para explicar una parte de su comportamiento imaginado.

Para finalizar, es necesario percibir estos comportamientos, acciones y manifestaciones, y sobre todo divisarlos en estos nuevos medios y plataformas, pues son entidades en constante reelaboración, retroalimentación y resonancia social, ya que integran nuestras vidas y por lo tanto la estimulan. El dejarlas de lado y minimizarlas generaría un descuido en el camino para comprender a la sociedad en el tiempo, y por ende abordar la cotidianidad y mediante ella observar las manifestaciones de la crisis del sistema neoliberal, que se fractura afectando constantemente nuestras realizaciones humanas. No esperemos ostentarnos escolásticamente sobre experimentaciones de otros entornos, iniciemos ese nuevo nivel en donde podamos deconstruir y renovar teórica, metodológica, técnica y procedimentalmente nuestra comprensión sobre la realidad. Ya tenemos un gran circuito de nuevas propuestas, muchas de ellas riesgosas. Recordemos que convertirnos en la nueva generación de historiadores, científicos sociales, humanistas, investigadores del conocimiento científico e impulsores de una apertura hermenéutica implica, necesariamente, forjar sobre lo que se ha hecho e innovar en pro de lo que se pueda hacer, en estos tiempos tan cambiantes en los que predomina la muerte, el miedo, la incertidumbre, pero también la esperanza de que pronto abrazaremos la vida.

Referencias bibliográficas

- Appleby, J., Hunt, L. y Jacob, M. (1998). *La verdad sobre la historia*. Barcelona: Editorial Andrés Bello.
- Arendt, H. (1999). *De la historia a la acción*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Burquiere, A. (2009) *La escuela de los Annales. Una historia intelectual*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Cappello, G. (2015). *Una ficción desbordada. Narrativa y teleseries*. Lima: Universidad de Lima.
- Chartier, R. (1996). *El mundo como representación. Historia cultural. Entre la práctica y la representación*. Barcelona: Gedisa.
- Elías, N (2000). *Teoría del símbolo. Un ensayo de antropología cultural*. Barcelona: Península.
- LaCapra, D. (2016). *La historia y sus límites. Humano, animal, violencia*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Sohr, R. (1998). *Historia y poder de la prensa*. Barcelona: Editorial Andrés Bello.

Ubilluz, J. C. (2012). *La pantalla detrás del mundo. Las ficciones fundamentales de Hollywood*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

DATOS DE LOS AUTORES

Capítulo 1

Alberto Leonardo Bialakowsky

Sociólogo, docente de posgrado e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) y del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). albiala@gmail.com

Paulo Henrique Martins

Sociólogo, investigador y doctor en Sociología por la Universidad de París I. Postdoctorado en la Universidad de Paris-Nanterre. Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE).

Capítulo 2

Jaime Rodolfo Rios Burga

Sociólogo, investigador y catedrático principal de Sociología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). jaimecultura1@gmail.com.

Capítulo 3

Adrián Sotelo Valencia

Doctor en Estudios Latinoamericanos. Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y catedrático del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la misma universidad. sotlova@hotmail.com

Capítulo 4

Nayar López Castellanos

Profesor investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Licenciado en Ciencia Política, maestro de Estudios Latinoamericanos y doctor en Ciencia Política por la misma casa de estudios. nayar@servidor.unam.mx.

Capítulo 5

Moisés K. Rojas

Sociólogo por la UNMSM, maestro por la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), miembro del Instituto de Estudios Políticos Andinos (IEPA) y director del área de investigaciones de Consensos y Estudios Sociales. Profesor de la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC). mkrojasramos@gmail.com

Capítulo 6

Olmedo Beluche

Sociólogo, profesor del Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Interamericana de Panamá. Maestro en Estudios Políticos. revistapdcsociales@gmail.com.

Capítulo 7

Jorge Rojas Hernández

Sociólogo, profesor del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción. Maestro en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad de Hannover y doctor en Sociología por la misma casa de estudios. jrojas@udec.cl.

Capítulo 8

Federico Sandoval Hernández

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro). Maestro en Ciencias Sociales por la misma casa de estudios. Licenciado en Economía por la UNAM. Subdirector del Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales de la UAGro. fed_05@hotmail.com.

Capítulo 9

José Vicente Tavares dos Santos

Profesor de Sociología de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS). Es investigador del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq). Exdirector del Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados (ILEA) de la UFRGS. Expresidente del ALAS y de la Sociedad Brasileira de Sociología (SBS).

César Barreira

Profesor de la Universidad Federal do Ceará. Sociólogo por la Universidad Federal de Ceará, maestro en Sociología por la Universidad de Brasilia, doctor en Sociología por la Universidad de São Paulo, posdoctorado por la École des Hautes Études en Sciences Sociales-Paris.

Capítulo 10

Alberto Rocha Valencia

Investigador de la Universidad de Guadalajara, División de Estudios de Estado y Sociedad, Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Licenciado en Estudios Políticos y Gobierno, maestro en Ciencia Política y doctor en Ciencia Política.

Elizabeth Vargas García

Investigadora de la Universidad de Guadalajara, División de Estudios Políticos y Sociales, Departamento de Estudios Internacionales. Maestra en Ciencia Política.

Capítulo 11

Jesús Antonio Pérez Tagle

Investigador del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas, doctor en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de México.

jesus.tagle.polis@gmail.com

Capítulo 12

Jerjes Loayza Javier

Licenciado en Sociología y Derecho, maestro en Sociología con mención en Estudios Políticos y candidato a doctor en Sociología por la UNMSM. Es asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional. Profesor de la especialidad de Sociología de la PUCP y de la UNMSM. mloayzaj@pucp.edu.pe.

Capítulo 13

Jazmín Goicochea Medina

Socióloga por la UNMSM, estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México). Investigadora en temas de género y trabajo e integrante de la organización de investigación militante Somos Sur.

Alejandra del C. Rivera Alvarado

Politóloga por la UNMSM, estudiante de la Maestría en Sociología con mención en Estudios Políticos por la misma universidad. Investigadora en temas de género, trabajo-sindicalismo y desigualdades. Integrante de la organización de investigación militante Somos Sur.

Katerin Alayo Soto

Abogada por la UNMSM, con especialización en Derecho Laboral. Investigadora en temas laborales, educadora popular y activista. Integrante de la organización de investigación militante Somos Sur.

Andrea Torres

Socióloga por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Investigadora en temas de género y trabajo. Integrante de la organización de investigación militante Somos Sur y de la Red Latinoamericana de Antropología del Trabajo.

Capítulo 14

José Carlos Luque Brazán

Profesor del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Licenciado en Antropología Social por la Universidad de Chile. Maestro en Ciencias Sociales por la FLACSO-México. Egresado del doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. jose.luque@uacm.edu.mx

Kenya Hernández Vinalay

Profesora e investigadora en la Maestría en Derecho Social de la Universidad Autónoma de Guerrero, México. Licenciada y doctora en Derecho por la misma casa de estudios. kyaneh_vinalay@hotmail.com

Capítulo 15

Marlén Castro Pérez

Periodista, investigadora social y activista política. Trabaja temas de historia, memoria, violencia y Estado. Ha desarrollado una buena parte de su trabajo en el estado de Guerrero.

Capítulo 16

Eduardo Arroyo Laguna

Maestro en Sociología y doctor en Ciencia Política. Profesor en la Universidad Ricardo Palma (URP), la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) y la UNMSM. Miembro del Colegio de Sociólogos del Perú y el ALAS. eduardoarroyo29@gmail.com

Capítulo 17

Miguel Ángel Cayuela Berruezo

Historiador por la Universidad de Almería. Especialista en temas de memoria, violencia y política. Profesor de la Universidad Ricardo Palma, Departamento de Humanidades, Programa de Estudios Básicos.

Capítulo 18

César Germana Cavero

Sociólogo por la UNMSM, exdecano de la Facultad de Ciencias Sociales y profesor emérito por la misma casa de estudios. Maestro en Sociología por la Universidad de Santiago de Chile y doctor en Estudios Iberoamericanos por la Université Stendhal-Grenoble III.

Capítulo 19

José Antonio Ninahuanca Abregú

Sociólogo por la UNFV. Con estudios de maestría en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo por la USMP-Universidad de Girona. Ha escrito diversos artículos y libros en torno a sociedad y cultura.

Capítulo 20

Carlos Augusto de la Cruz Villanueva.

Historiador por la UNMSM y estudios de maestría por la misma casa de estudios. Profesor de la URP, Estudios Generales. Especialista en estudios de subjetividad y memoria.
carlos.delacruz@urp.edu.pe

¿Es el fin del neoliberalismo en América Latina?

ALAS Asociación
Latinoamericana
de Sociología

 **CLACSO**